

UNIV. OF
TORONTO
LIBRARY





REVUE HISPANIQUE

IMPRIMERIE DE LA CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

REVUE HISPANIQUE

*Recueil consacré à l'étude des langues, des littératures et de l'histoire
des pays castillans, catalans et portugais*

DIRIGÉ PAR

R. FOULCHÉ-DELBOSC

TOME XL



147916

01.111

NEW YORK

G. P. PUTNAM'S SONS, 2, WEST 45th STREET

PARIS

LIBRAIRIE C. KLINCKSIECK, 11, RUE DE LILLE

1917

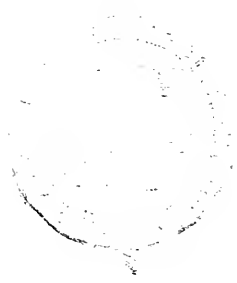
FOIA EUCLIDIAN

ATTORNEY GENERAL
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
WASHINGTON, D.C. 20530

FOIA

SECTION 552

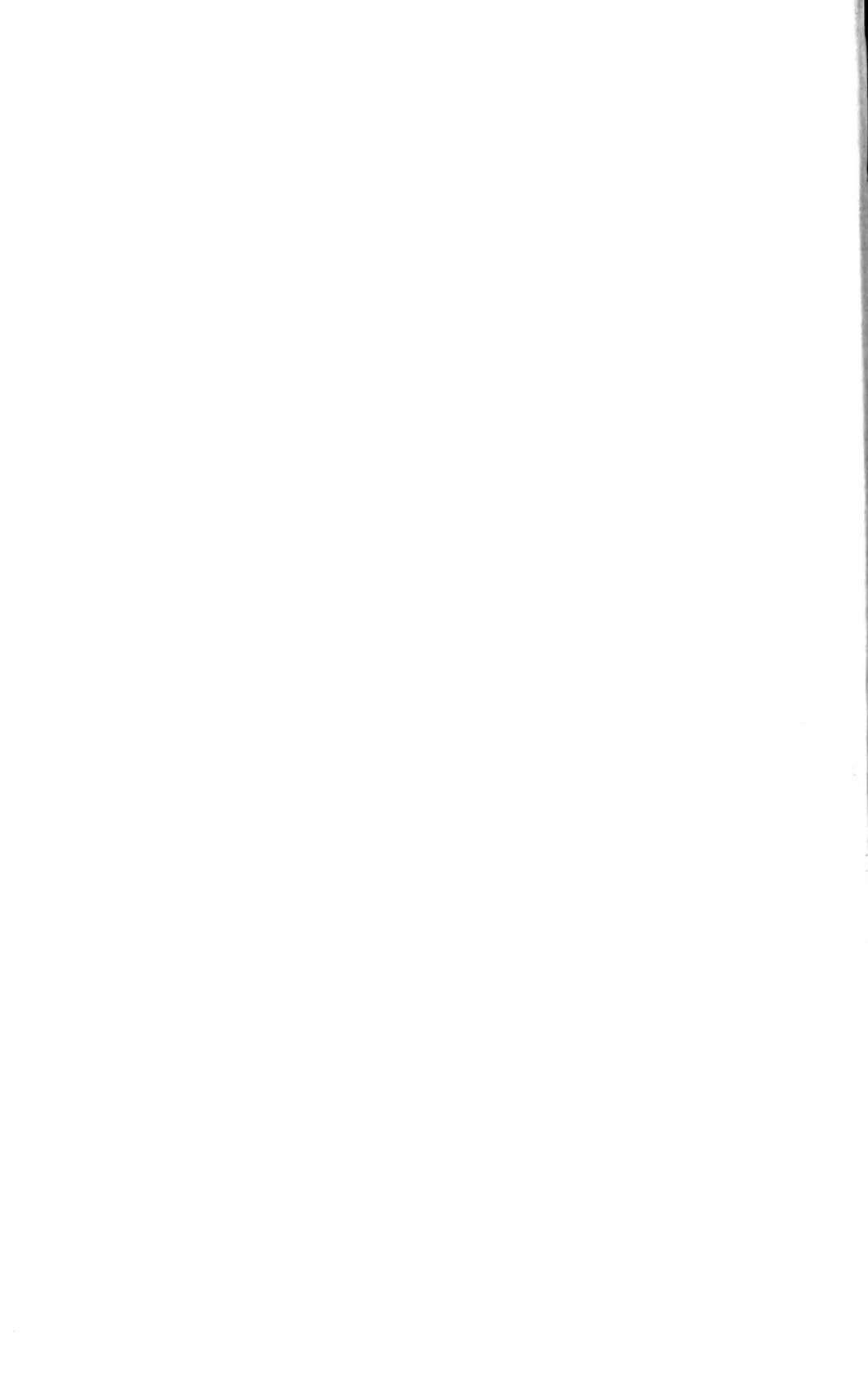
PA
101
100
100



FOIA
SECTION 552
EUCLIDIAN



JOSÉ PICÓN



PROHIBICIÓN DE *PAN Y TOROS* EN TIEMPO DE ISABEL II

El 22 de Diciembre de 1864 se estrenó en Madrid, en el teatro de la calle de Jovellanos, la zarzuela en tres actos, original y en verso, titulada *Pan y Toros*, letra de D. José Picón y música del maestro D. Francisco Asenjo Barbieri.

El primero de éstos—hermano menor de mi padre, don Felipe Picón—fué autor dramático de verdadero mérito; aunque no muy fecundo, pues murió joven, dejó escrito lo bastante para merecer un lugar distinguido en nuestra historia teatral, y, desde luego, puede afirmarse que *Pan y Toros* es obra de excepcionales condiciones artísticas.

Éra hombre de claro entendimiento, ingenio vivo, sagaz al percibir, sereno al juzgar, muy vehemente y gracioso; de carácter dulce, pero llegado el caso de energía rayana en la violencia; original en el pensar, con sus puntas y ribetes de extravagantes; tan amigo de hacer favores como encogido para pedirlos, y bondadoso hasta engañarse de puro confiado, a trueque de desquitarse luego con burlas punzantes y donaires vigorosos, los cuales, sin perdonar su propia credulidad, dejaban al engañado corrido y escarmentado.

Aun siendo, como vulgarmente se dice, muy hombre, había en él algo infantil: tenía la alegre despreocupación, la placidez tranquila, la indiferencia desdeñosa de lo porvenir incommu-

bles con toda negrura de alma y que sólo a fuerza de años y penas se bastardean o se pierden. Niño grande le llamaba mi padre, el cual antes le trataba como a hijo que como a hermano y a quien él profesó siempre la más cariñosa veneración. Recuerdo que algunas veces, cuando aquél le reprendía, igual que pudiera reprenderme a mí, no atreviéndose a verle en unas cuantas horas se iba a casa de Federico Madrazo, el pintor ilustre, con cuya familia tenía la nuestra amistad estrecha, diciéndole al entrar: «Vengo a comer aquí, porque me ha regañado Felipe».

Pepe Picón, como Madrid entero le llamaba, no fue uno de tantos literatos improvisados, con más o menos talento natural, pero incultos e ignorantes, que se dedican a escribir para el teatro por ansia de notoriedad o esperanza de lucro. Era de ilustración poco común; conocía perfectamente las literaturas francesa e italiana y tenía la ancha base de cultura que da el haber seguido una carrera científica. Era arquitecto y estaba considerado entre sus compañeros como profundo conocedor de la historia de las artes y dibujante de mérito excepcional: todavía en la sala de modelos de la Escuela de Arquitectura de Madrid se conservan dibujos suyos, y en la obra *Monumentos Arquitectónicos de España* pueden verse las hermosas láminas de los templos y torres de estilo mudéjar que hizo en Toledo. Según su compañero de carrera Juan de Madrazo, el insigne restaurador de la catedral de León, tenía un porvenir brillante como arquitecto, y, sin embargo, prevaleció en él la afición a las letras. ¿Por qué? Algo tengo yo oído en mi casa, cuando muchacho, de habersele hecho víctima de una gran injusticia en ciertas oposiciones a cátedras, y que esto le movió a dejar la carrera; pero no tenía el ánimo tan apocado que se amilanase al primer revés de la suerte. Más me inclino a creer que al abandonar el tiralíneas y el lápiz por la pluma de autor dramático obedeció a su carácter independiente: entre desempeñar un cargo de arquitecto oficial, sujeto a superiores jerárquicos, y aguan-

tar las imposiciones de aristócratas de mal gusto y burgueses ignorantes, que encargan hoteles ridículos y casas baratas, o escribir libérrimamente lo que le viniera en gana, optó por lo segundo.

Su primera tentativa dramática (1859) fue una piececilla en un acto titulada *El Solterón*, que, graciosamente escrita y muy bien representada por el famoso Fernando Ossorio, gustó mucho: hizo después otra titulada *La guerra de los sombreros*, cuando el hongo comenzó a destronar al de copa alta, que agradó también al público, y al año siguiente, seguro ya del terreno que pisaba, estrenó una preciosa zarzuela en tres actos, con música del maestro D. Cristóbal Oudrid, titulada *Memorias de un estudiante*, obra de positivas condiciones literarias y cuyo éxito le colocó entre los autores que con más facultades cultivaban el género.

La acción pasa durante el reinado de Carlos IV. Su argumento está fundado en los amores de un estudiante con una duquesita de aquellas que en la corte de María Luisa soñaban con la libertad que tenían sus congéneres de Versalles; pero la trama, los caracteres principales, los tipos secundarios, los episodios, el ambiente, la índole del gracejo entre culto y apicarado que anima sus escenas, en alto grado pintorescas, todo es nuestro. La botillería de Casona, donde al final del acto primero la bella y traviesa protagonista, perseguida por guardias de corps y defendida por estudiantes, pierde un zapato; las antesalas del Palacio Real pobladas de cortesanos una noche de baile, en que se desarrolla el segundo; y el convento aristocrático del tercero, donde el galán se introduce con sus amigos para salvar a la duquesita, allí recluida entre sacristanes cómicos y monjas gangosas; la travesura con que están ideados los lances; la sal del diálogo y la soltura de la versificación, todo es español de la mejor ley. El cuadro de costumbres está trazado con verdadero conocimiento de la época: no es tan rico de color como el de *Pan y Toros*, mas ya en él brillan las mismas bellezas que en grado superior había de tener esta famosa zarzuela.

El éxito de *Pan y Toros* fue tan grande, que ninguna otra obra de su género lo ha conseguido igual. No obstante verificarse las primeras representaciones en noches de copiosas nevadas, el teatro no cesó de llenarse por espacio de algunos meses, siendo esta una de las pocas ocasiones en que al aplauso del vulgo se unió la aprobación de los inteligentes.

La obra fue muy bien interpretada, y puesta en escena con propiedad y lujo superiores a lo que entonces se acostumbraba. Dibujaron los figurines para los trajes dos pintores ilustres: Manuel Castellano y Federico de Madrazo; la decoración del acto primero, que representa un ancho trozo de la ribera del Manzanares, era del escenógrafo italiano Bragaldi; la del segundo, cuya acción pasa en la antigua *Casa de los Duendes* de la calle de Segovia, por bajo del Pretil de los Consejos, de Ramón Rómula; y la del tercero, un salón de un palacio, de Antonio Bravo.

El argumento, referido a grandes rasgos para que se aprecie lo injustificado de la prohibición, es la supuesta pero no inverosímil conspiración fraguada por algunos buenos españoles, ansiosos de conseguir que Carlos IV gobernara por sí y pensase en los deberes que impone la realeza, en vez de vivir sometido al favorito de su mujer y pasarse los días cazando mientras los ejércitos nacionales luchaban desesperadamente en el Rosellón.

La camarilla que mantiene al Rey en la ignorancia de cuanto sucede en la guerra está representada por el Corregidor de Madrid y la famosa doña Pepita Tudó, querida de Godoy. Los conspiradores son Goya; un Abate cortesano y mujeriego, enamorado de la célebre cómica llamada *La Tirana*; la Princesa de Luzán, dama de origen italiano, que es coronela honoraria de un regimiento español, y el capitán Peñaranda, prendado y correspondido de ella, que acaba de llegar de los campos de batalla con despachos reservados para el Rey. Toda la acción estriba en los esfuerzos de los conspiradores para que el Capitán hable al Monarca venciendo los obstáculos que el Corregidor y Pepita oponen a su noble propósito, deseados de mantener a

Carlos IV en perpetua inacción y gobernar en provecho propio. Las escenas con que comienza el acto primero forman un animadísimo cuadro de costumbres populares. El Corregidor, hombre astuto, que practica la teoría de divertir al pueblo con fiestas para tenerlo en provechosa tutela y dominarlo, ha convocado a la gente de baja ralea en la orilla del Manzanares, cerca de la casa de Goya, a fin de nombrar con toda solemnidad al matador que haya de dirigir la Plaza de Toros. Acude entusiasmada la manolería; los célebres diestros Pedro Romero, Pepe Hillo y Costillares exponen sus méritos ante ella y, por intrigas de una dama, es nombrado el primero. Cuando las turbas se alejan alegremente, quedando sola la escena, llega el capitán Peñaranda y se encuentra con sus antiguos amigos Goya y el Abate. Lo que se dicen da completa idea, no sólo de sus caracteres, sino también de la época y del estado del país.

CAPITÁN (*deteniéndolos*):

¡Dios os guarde!

GOYA (*Abrazándole*): ¡Peñaranda!

PEPITA. ¡Ah! (*Asomando la cabeza desde el bodega y desapareciendo*).

CAPITÁN. ¡Mis queridos colegas!

ABATE. ¡Otro abrazo!

CAPITÁN. ¡Y otros ciento!

GOYA. ¿Conque vienes de la guerra?

ABATE. ¿Y capitán, y tan joven?

CAPITÁN. Pues cuatro heridas me cuesta.

GOYA. Por tales manos curadas,
yo también las recibiera.

CAPITÁN. ¿Cómo? (*Sorprendido*).

ABATE (*Con misterio*): ¡Aquí se sabe todo!

CAPITÁN (*Desentendiéndose*):

Pues yo no sé por qué llevas
esa ropa.

ABATE. Soy abate.

CAPITÁN. ¡¡Tú!! (*Asombrado*).

ABATE. Sí.

CAPITÁN.

¿La peor cabeza
de Salamanca?

ABATE.

¡Qué quieres!
Segundón de estirpe excelsa,
con ciento tres apellidos
y sin un-doblón de renta,
abandoné los umbrales
de mi casa solariega
y llegué a Madrid el año
mil setecientos noventa.
Vi empapeladas esquinas
con carteles de novenas,
retablos por todas partes,
procesiones y retretas,
portales con basureros,
muchos barrios sin escuelas,
a oscuras todas las calles,
y ninguna sin taberna;
los hospitales sin sábanas,
las imágenes con perlas,
repletos los calabozos,
y las catedras desiertas.
Y hallé en la corte de España,
aunque imposible parezca,
más sacerdotes que legos,
más corchetes que sentencias,
más altares que cocinas
y menos casas que iglesias.
Al ver que aquí nadie marcha
a su objeto en línea recta,
y siendo, en fin, las mujeres
mi inclinación predilecta,
al primer golpe de vista
eché despacio mis cuentas,
y tienes hecho a tu amigo
todo un abate Ciruela.
.....
.....

Interrúmpese la parte hablada por un gracioso cantable, en el cual el abate se gloria cómicamente de los favores que le otorgan las damas, y prosigue:

ABATE. Lunar puse tan goloso
que hizo estallar una guerra;
y tacones he pintado
que besó algún rey sus huellas.

CAPITÁN (*Abrazándole*):

¿Te encuentro el mismo de siempre!
¿Y qué aventuras nos cuenta
el pintor Francisco Goya?

GOYA. Durante tu larga ausencia
en Roma estudié algún tiempo,
y, al volver, me abrió sus puertas
la fábrica de tapices.
Allí con Mengs pinté escenas
populares y campestres,
brujas, ladrones, meriendas,
muchas corridas de toros
y caprichos más de ochenta.
Rembrandt y Diego Velázquez
son mis modelos de escuela.
Retraté a Floridablanca,
a Moratín, Villanueva,
a la *Tirana* y a Máiquez,
a las célebres duquesas
de Alba y de Benavente,
a Carlos IV, a la Reina...

ABATE. Al tío Rico, el choricero,
y a otras personas de cuenta,
Es todo un pintor de cámara
con su estudio en la ribera
del tísico Manzanares,
mimado por la nobleza
y adorado por el pueblo,
que le admira y le venera.

GOYA. Pero hálbanos, Peñaranda,
del estado de la guerra,
del objeto con que vienes

- y, en fin, de la diferencia
de la corte que dejaste (*con pesar*)
y la corte que te encuentras.
- ARATE. Dinos la verdad desnuda
con tu militar franqueza.
- CALIFÁS. ¿Para qué?... Cuando a vosotros
os hallo de esta manera (*con vigor*),
de sentir no sois capaces,
ni aun de comprender mis quejas.
Allá todo es heroísmo
de unos hombres que pelean
por su rey y por su patria
contra duplicadas fuerzas;
un ejército mermado
por las continuas refriegas,
sin municiones, sin víveres,
sin abrigo y sin tiendas;
cuyo valor indomable
es la única defensa,
y que un día y otro día
refuerzos en vano espera
Acá todo es algazara:
un pueblo que en nada piensa
porque le dan pan y toros,
una estúpida nobleza,
una corte relajada
y una camarilla abyecta.
Cuando los hombres que tienen
corazón e inteligencia (*con vehemencia*),
cual vosotros, no se indignan
o de algún modo protestan,
sino que viven contentos
en el fango y la miseria,
todo lo juzgo perdido,
ninguna esperanza queda.
La hora sonó para España
de ser colonia francesa.
- Goya. ¡Eso nunca! Ven y mira.
(Cogiéndole de un brazo con fuerza.)
En esa verde Pradera
del Corregidor famosa

sus representantes cuenta
 la gente de rompe y rasga
 que toda la España encierra.
 Los del Compás de Sevilla,
 Triana y la Macarena,
 con los del Perchel de Málaga
 y Olivera de Valencia;
 todo el mapa picaresco
 que el gran Cervantes bosqueja.
 Allí campa sin obstáculos
 la manolera intrépida,
 junto a la Virgen del Puerto
 y en la fuente de la Teja.
 Esa es la gente del bronce,
 que sin temor atraviesa
 las calles de Sal si Puedes,
 el Oso y Quebrantapiernas;
 las de Enboramala Vayas,
 Aunque os Pese y La Ternera.
 Los que no temen ni deben
 y asombran con sus proezas
 Las Maravillas, El Rastro
 y el Campillo de Manuela.
 Chispeos y curtidores,
 gremios de la cuatropea,
 terror de los ventorrillos,
 bodegones y tabernas,
 con su capote de mangas
 su redecida y coleta,
 chupctín y calzón corto,
 la camisa con chorrera,
 sombrero de medio queso
 y patillas de chuleta.
 Allí se ven las manolas
 y majas más pendencieras,
 con su guardapiés ceñido
 y su nacarada media,
 chapín de raso y hebilla,
 diez ramales cada trenza,
 y la cotilla de peto
 y el monillo con hombreras.

ABATE.

Morenos son sus amores
como sus teces morenas,
y sus cabellos castaños
y sus miradas muy negras.
Sus pies son dos tentaciones,
y sus palabras pimienta,
y cantáridas sus ojos,
y un sinapismo su lengua.

Allí Paca la Salada,
Geroma la Castañera,
El Zurdillo y el Tío Tuétano,
el Majo y la Petimetra,
Juana la Ribeteadora
y Pepa la Naranjera;
las desgarradas figuras
que pintan a competencia
en tapices y sainetes,
con fidelidad perfecta.
Goya y Ramón de la Cruz,
su pintor y su poeta;
¡que tal pincel y tal pluma
gasta la genta morena!

CAPITÁN.

Pero decidme, esa gente
¿que hay una patria recuerda?

GOYA.

Abigarrado conjunto
de fealdad y belleza,
de ignorancia y fanatismo,
de valor y desvergüenza,
pero fiel depositaria
de las costumbres añejas
y enemiga sin examen
de todas las extranjeras,
en esa gente del bronco
por sentimiento descuella
un incontrastable espíritu
de salvaje independencia.
Que, en su temerario arrojo,
es capaz, por defenderla,
de tomar, nava;a en mano,
cañones a la carrera.
Envueltos en su ignorancia

y el santo amor a su tierra,
libres serán, libre el pueblo
que tales soldados cuenta.

CAPITÁN. Conducida por lacayos
se aproxima una litera.

Cuando al terminar esta escena se dirigen los tres amigos a casa de Goya, aparece en el fondo la litera y de ella baja una elegante dama, cubierta con un manto hasta los pies, la cual haciendo un ademán despide a los lacayos y hace señas al Capitán para que se detenga. Es Pepita Tudó, que, recatándose el rostro y hablando con astuta coquetería, pretende pasar a los ojos del recién llegado por la Princesa de Luzán, a quien ama, para quitarle los pliegos que trae y debe entregarle al Rey.

Viendo que nada consigue con las zalamerías, después de algunos discreteos, le dice apremiándole:

PEPITA. Capitán, usted ignora
los peligros que le cercan,
y expone mucho su vida
si esa carta no me entrega:
llegó un soldado en secreto
con noticias de la guerra
para el buen Conde de Aranda,
y fué asaltado en la puerta
por esbirros; defendióse,
en esta lucha funesta,
se comió un papel, hiriendo
a varios, y en recompensa
hoy le fusilan, juzgado
por un consejo de guerra.

CAPITÁN. ¡Oh qué iniquidad! ¡Yo juro
perecer antes que verla!
(*Furioso entra en casa de Goya*).

Doña Pepita, viendo, frustrado su intento, llama a la puerta de un bodegón inmediato, y acuden el *Corregidor*, el *General* y la

Duquesa (estos dos personajes secundarios). Después sale de su casa *Goya* con el *Capitán* y el *Abate*. Ocupan el segundo término del escenario corchetes, pueblo y vendedores ambulantes.

PEPITA *A la puerta del bodegón*:

Salgan ustedes corriendo,
que trae partes de la guerra
para el Rey...

CORREGIDOR. Hay que prenderle
con un pretexto cualquiera.

PEPITA *Se quita el manto y se pone detrás*:
Aquí está.

GOYA *Al Capitán*: (Yo te prometo
que hoy Madrid, antes, se quemará!..)

ABATE *Al Capitán*:
(¡El Corregidor!..)

GOYA *Al Capitán*: (¡Cachaza...
y, en nombre de Dios, prudencia!..)

CORREGIDOR. Señor Capitán, ¿parece
que usted a la corte llega
para olvidar un instante
las fatigas de la guerra?

CAPITÁN *Con ironía*:
Sí, señor.

CORREGIDOR. En ese caso,
mejor ocasión no hubiera.

DUQUESA. Halla usted a Madrid alegre
y a la corte muy contenta.

CAPITÁN. En efecto; es indecible
lo mucho que me consuela
el original contraste
que a mi vista se presenta.
Allí me dejó un ejército
en retirada completa,
porque ha duplicado el suyo
la República francesa.
Y cuando llego a la corte
en alas de mi impaciencia,
y de mis hermanos de armas
soy la esperanza postrera;

cuando aún es tiempo y muy tarde
acaso mañana sea,
al Rey me encuentro de caza,
a Madrid ardiendo en fiestas,

(Goya y el Abate le tiran alternativamente de la casaca).

los sabios en el destierro
en Salamanca las letras,
en chorizos y polacos
divididos los poetas,
Pepe-Hillo y Costillares
enseñando a la nobleza,
los marinos de la armada
distrayéndose en la pesca,
las cortesanas en coche,
en calesín las duquesas,
la Inquisición condenando
y en el Retiro la Reina.
Tanto la corte me gusta
y este cuadro me consuela,
que pienso que aquí no corre
sangre española en las venas:
que, si Madrid fuera España,
ser español maldijera,
y tal encuentro a la corte,
que me pregunto si queda
aquí de pudor vestigio
o resto ya de vergüenza...

El Capitán acaba por insolentarse con el General cortesano, y cuando éste y el Corregidor pretenden arrestarlo, aparece la Princesa de Luzán, que, según queda dicho, es coronela honoraria de su regimiento, y a ella rinde Peñaranda la espada, quedando por el momento aplazado el conflicto. Poco después va aproximándose por la Cuesta de la Vega la procesión dispuesta por una cofradía de artistas, que preside Goya, trayendo los devotos grandes banastas, donde en vez de cirios se ocultan las armas preparadas por los conspiradores que intentan evitar el fusilamiento del soldado que la víspera llegó con partes de la

guerra y el cual fué detenido y sentenciado por luchar con los esbirros del Corregidor. De pronto, y seguido de un grupo de gente del pueblo, viene el famoso torero Pepe-Hillo, el cual, trayendo consigo una calesa, suplica rendidamente a Pepita Tudó que, montando en ella, vaya al Pardo e interceda con el Rey para que no se fusile al soldado. La Tudó, aconsejada rápidamente y en voz baja por el Corregidor, se niega; y entonces la Princesa de Luzán, subiéndose a la calesa que el torero ha traído, exclama con generoso arranque:

PRINCESA. ¡Al escape!...
que yo me brindo,
y que no te detenga
ningún peligro.

Costillares y Pedro Romero aparecen precipitadamente, avisando de que por allí cerca acaba de escaparse un novillo; pero nada detiene a la dama patriota y enamorada. Además, para infundirla ánimo, delante y en torno de la calesa, prontos a defenderla, forman en apretadas filas los toreros y la manolería, que tocando marcha con sus vihuelas y bandurrias la rodean y escoltan por la carretera del Pardo, donde va a pedir el indulto.

En medio de la confusión el Capitán da a la Princesa, y ella lo toma, ocultándolo entre los pliegues de la mantilla, el pliego de que ha sido portador, diciéndole rápidamente:

CAPITÁN. ¡Al Rey solo estos papeles
reservados y gravísimos!

Con este primer acto, en extremo variado y pintoresco, contrasta el segundo, eminentemente dramático. Para mejor inteligencia de lo que en él sucede, conviene explicar dónde se desarrolla la acción.

Es noche oscura. A la derecha, en primer término, ocupando

la mitad de la escena, la *Casa de los Duendes* (1), suprimido el muro del frente para que el público vea lo que allí pase, puerta al foro y otra a la izquierda, que comunica con la calle. Fuera de la casa, y a la izquierda, una taberna. Entre ésta y la casa, un callejón estrecho, que en cuesta rápida sube hacia el fondo del escenario, con dos bocacalles a izquierda y derecha. Por cima y más alto que el tejado de la casa, árboles y un pretil. En último término, con fachadas al callejón y al pretil, el palacio de Pepita Tudó, cuyos balcones abiertos dejan ver los salones iluminados y la gente que baila. La escena está alumbrada sólo por la luna entre nubes y un farolillo que hay delante de una Virgen colocada en el chaflán de la segunda bocacalle de la izquierda.

Limitémonos ahora a reseñar lo indispensable para que el desarrollo de la acción resulte claro. Sabiendo que el Capitán ha de acudir con otros conjurados a la *Casa de los Duendes*, el Corregidor ha buscado, para que lo mate, un asesino; y éste, a su vez, ha buscado un cómplice; mas cuando ambos están concertando el modo de cometer el delito, a lo cual el segundo se resiste, en lo alto de la calleja aparece y cruza la escena un hombre con capa larga, linterna sorda, cepillo de recoger cuartos a la cintura y una campanilla, que viene tocando de tiempo en tiempo, gritando con lúgubre acento: «*Para hacer bien y decir misas por los que están en pecado mortal*». Es el pregonero de la antigua cofradía del Pecado Mortal, cuya aparición en este momento prepara el efecto, altamente dramático, con que termina el acto.

A la *Casa de los Duendes*, en la cual suele secretamente el Abate verse con *La Tirana*, y donde luego han de reunirse los conjurados, llegan primero doña Pepita y el Corregidor, los cuales tienen sobornada a la mujer que cuida de aquel medroso lu-

(1) Estaba la *Casa de los Duendes* en la calle de Segovia, formando esquina con la llamada Cuesta de Ramón, que subía desde aquélla hasta el Pretil de los Consejos. Desapareció al construirse el Viaducto.

gar. Ambos personajes, Pepita algo abatida y el Corregidor muy animoso, tienen un largo diálogo; ella, sabedora de que la Princesa de Luzán entregó al Rey los pliegos que le dió Peñaranda, está desalentada; mas el Corregidor ha procurado ya contrarrestar el golpe. Después de oír de labios de éste que allí se reúnen los conspiradores, dice:

PEPITA. ¿Y usted, qué espera?...

CORREGIDOR. Está claro:

acechar y sorprenderlos.

PEPITA. ¿Ya para qué?... ¿Usted ignora
que nuestra ruina es un hecho!...

(*Con pesar*).

La Princesa de Luzán

al Pardo llevó los pliegos

que el capitán Peñaranda

ha traído del ejército.

El Rey llamó anoche al Duque,

y con firme y noble acento

dijo que se le tenía

en un engaño completo.

Que habían sido infructuosos

el valor y los talentos

del buen general Ricardos,

pues que el Rosellón no es nuestro.

Que la torpe retirada

y continuos desaciertos

de sus sucesores cuestan

veinte mil hombres lo menos.

Que claramente es traidora

rendición al extranjero

la de Figueras, contando

más de diez mil hombres dentro

y con doscientos cañones

que no han llegado a hacer fuego.

Por último, dijo al Duque

de la Alcudía el Rey: «No quiero

a mi lado unos ministros,

ni en mi Cámara ni Consejo

que han menester sostenerse
 con la sangre de mis pueblos
 y pierden en tres campañas
 hasta la orilla del Ebro».
 Juzgue usted... ¡Ya todo es tarde!...
 ¡Corregidor, no hay remedio!...
 ¡Tal vez pronto nos espere
 la pobreza y el destierro!...

CORREGIDOR. ¡Sí!... ¡ya esperanza no hubiera
 (*Con energía*)

sin el poder de mi ingenio!...
 En tanto que usted velaba
 a Pepe-Hillo en su lecho,
 olvidando ante su herida
 deber, honor, mundo entero,
 y mientras hacía el Duque
 de su poder testamento,
 yo en mi coche de colleras
 y por la Puerta de Hierro
 salía al rayar la aurora
 tan rápido como el viento.

PEPITA. ¿Sabía usted?... (*con ansiedad*)

CORREGIDOR. Me bastaba
 saber, por Pedro Romero,
 que al partir en la calesa
 la de Luzán, tomó un pliego.

PEPITA. ¡Ah!...

CORREGIDOR. Llegué al Rey y le dije
 que en aquel mismo momento
 de descubrir acababa
 un complot con el objeto
 de falsificar despachos
 procedentes del ejército,
 para engañar al Monarca
 y destruir al Gobierno.
 Busqué en la cárcel de corte
 a un falsificador preso,
 y ya traigo en mi bolsillo
 las pruebas para perderlos.
 Una ocasión, una sola
 y ¡el triunfo mañana es nuestro!...

PEPITA (*Deprisa*):

Tres días más de privanza
y nos salvamos. Se han hecho
a Francia proposiciones
para la paz, en secreto;
tiene orden el emisario
de alcanzarla a cualquier precio,
y en ese plazo se espera
que llegue el consentimiento.

CORREGIDOR (*Con rapidez*):

Corra usted a ver al Duque,
y que al Rey, sin perder tiempo,
le diga que la República
un embajador expreso
le manda y la paz nos pide
por un poco de dinero.

Al marcharse el Corregidor y doña Pepita llega la Princesa en una litera llevada por el Abate y Goya, a quienes viene acompañando el Capitán.

ABATE. Carga tan dulce y ligera
trajimos de mil amores.

PRINCESA. No merezco yo, señores,
tales pajes de litera.

ABATE. Si nada hay que pese tanto
como un cruel remordimiento,
aun pesa menos que el viento
la mujer que es nuestro encanto.

GOYA. Abate ¿que no te enmiendes?...

CAPITÁN. Vete ya a lo convenido...

PRINCESA. Pero ¿a dónde me han traído?...

GOYA. A la *Casa de los Duendes*.

PRINCESA (*Sobresaltada*):

¡Dios mío!... ¿y estamos solos?...

GOYA. Entre sus ruinosos muros
podemos hablar seguros;
pronto vendrán los manolos.

CAPITÁN. Nadie aquí te necesita (*Al Abate*)
y tiempo no hay que perder;

con que, te puedes volver
al baile de la Pepita.

ABATE. No obréis sin contar conmigo.

PRINCESA. Vaya usted, que yo respondo.

ABATE. Reconocer quiero a fondo
el campamento enemigo.

(Vase por la calle).

GOYA. ¡Hable usted por Dios, Princesa!...

PRINCESA. ¡Al Rey pude ver al fin!...

GOYA. ¡Y estudiaba el violín?...

PRINCESA. No; barnizaba una mesa.

CAPITÁN. ¡Hay paciencia que resista!... *(Furioso.)*

PRINCESA. ¡Tan bueno, tan indulgente!...

GOYA. ¡Es un músico excelente!...

PRINCESA. Pero es mejor ebanista. *(Con tristeza.)*

Con acento acongojado
y con profunda emoción,
al Rey le pedí el perdón
de ese valiente soldado.

Atigido también él,
aunque olvidando su trono,
me respondió: «*Le perdono
si lo consiente Manuel.*»

CAPITÁN. ¡Ira de Dios! *(Furioso.)*

GOYA. Ten cachaza,
que empezando estás ahora.

PRINCESA. «Señor, dentro de una hora
es fusilado en la plaza»,
le dije al Rey, que del suelo
levantóme, ya vencido,
y que enjugó conmovido
mi llanto con su pañuelo

GOYA. Cuando los guardias llegaron
gritando ¡perdón!... ¡perdón!...
no hubo frío un corazón:
todos los ojos lloraron.

CAPITÁN. Desde entonces, con afán
dos nombres Madrid aclama:
el del Rey y el de una dama:
¡la Princesa de Luzán!...

PRINCESA. Fecundas fueron, señores,

- las lágrimas que he vertido;
que a mi palacio he subido
por una alfombra de flores.
- GOYA. Es de gratitud la bella
expresión de un pueblo entero.
- CAPITÁN. Desde el grande al pordiosero
todos tienen parte en ella.
- GOYA. Y aun falta más todavía,
porque a la fiesta inmediata
dará a usted gran serenata
toda la manolería.
- PRINCESA. Quiero que ustedes lo eviten:
temo, por graves razones,
que tales demostraciones
a la camarilla irriten.
- GOYA. ¿Qué importa?... ¡Tal vez se entierre
esta noche su poder!...
- CAPITÁN. El Rey ya debe saber
el estado de la guerra.
- PRINCESA. Amigos míos, no creo
tal ventura para España:
presumo que les engaña
a todos su buen deseo.
Y aunque esperanzada estoy,
aunque su ilusión comparto,
todo lo ve Carlos cuarto
por los ojos de Godoy.
Carlos es Rey sin reinar,
porque ha dejado perder
la costumbre del poder
por el placer de cazar.
Si bondadoso y clemente,
es tímido, irresoluto,
y España paga tributo
a su espíritu indolente.
Rey que, olvidando su raza,
por causas que no penetro,
ha trocado su real cetro
por su escopeta de caza.
Así, cuando me mandó
que los despachos le era

y con noble actitud fiera
 tantos desastres oyó;
 cuando, amenazando a Francia
 y de cólera lloroso,
 le vi recorrer furioso
 a grandes pasos la estancia,
 creí lograr mis esfuerzos
 viendo al Rosellón partidos
 generales entendidos
 y vigorosos refuerzos.

Mas todo recurso en él
 fué gritar como un vasallo:
*«Que monte un guardia a caballo
 y llame pronto a Manuel».*

CAPITÁN ;O cesa tanta mancilla, (*Furioso*):
 o la Patria se derrumba!...

GOYA *Cogiéndole del brazo*:
 ;Esta noche abrimos tumba
 a esa infame camarilla!...

CAPITÁN. ;Para eso vine yo aquí!...
 Pronto estoy; mi vida inmolo!...

GOYA. ;No se salva ni uno solo!...
 ;Quieres saber cómo? .

CAPITÁN. Sí.

PRINCESA *Interponiéndose*:
 ;Nada de sangre!... ;qué horror!...
 No conspiremos con saña,
 que para salvar a España
 cualquier camino es mejor.
 Fácilmente se destruye...
 Ustedes serán cabeza,
 y dirán al pueblo: *empieza*,
 mas... ;quién le dice: *concluye*?
 El Rey a su mismo lado
 tiene el mal, pero está ciego,
 y no podéis hacer fuego,
 porque el trono es un sagrado...
 Y por males que lloréis,
 nunca, jamás se redimen
 con el oprobio del crimen
 que mató a Luis diez y seis.

- GOYA. ¿Entonces?... (*Con desesperación*).
- PRINCESA (*Al Capitán*): Al Escorial
 hoy Carlos cuarto ha partido,
 y para usted le he pedido
 un salvoconducto real. (*Dádsesele*).
 Si a usted le ve, si le escucha
 pintar con vivos colores
 los estériles horrores
 de la mortífera lucha,
 tal vez logre usted la hazaña
 de encender su indignación.
 ¡El Rey tiene corazón!...
 ¡Tal vez salvemos a España!...
- CAPITÁN. Lo que importa más, señora,
 que llegue a Su Majestad
 es la voz de la verdad,
 que apenas oyó hasta ahora.
 Lo que la nación demanda
 es la verdad en su oído,
 que un vil destierro ha valido
 al noble Conde de Aranda.
 Que llegue a saber el Rey
 lo que el rubor ya publica:
 que en España se trafica
 con su honor y con la ley.
 Que por saciar los descos
 de una belleza no casta,
 se hace pública subasta
 de los más altos empleos.
 Que si recursos no arbitra
 una cortesana en boja,
 hace vender una toga
 o subastar una mitra.
 Que el enemigo reacio,
 mortal de nuestro país,
 no hay que buscarle en París,
 sino en su propio palacio.
 Que la sangre y los tesoros
 de España sólo sustentan
 a los que al pueblo alimentan
 y educan con *Pan y Toros*.

Que sólo su voz augusta
aun puede salvar a España,
concluyendo una campaña
impolítica e injusta.
Y que jamás Dios auxilia
al Rey que su Patria inmola,
vertiendo sangre española
por agravios de familia. (*Pausa*).
Si yo, capitán oscuro,
tan ardua empresa acometo,
sin lograr mi noble objeto,
me fusilan de seguro.
A tan alta empresa aspira,
con el poder de su labio,
sólo un héroe o un sabio
incapaz de la mentira.
Un gran hombre, solo uno,
fue para intentarlo audaz:
¿quién de seguirle es capaz?...
¡Ningún español, ninguno!...
¡No busque usted cortesanos!...
Mas si uno ha habido, habrá dos,
que aun vive, gracias a Dios,
Don Gaspar de Jovellanos.

PRINCESA.

Sigue entre ambos un breve y poético dúo musical, donde Barbieri, como en todo el resto de la obra, interpretó admirablemente la situación, y la Princesa, comprendiendo los peligros que el Capitán va a correr, le pone al cuello un escapulario.

Vuelve Goya con ocho manolos embozados y armados, penetrando en la casa por la puerta que da al interior, y vienen también, por la de la calle, el Abate y *La Tirana*. Cuando, a petición de la Princesa, se arrodillan todos para orar un instante por el buen éxito de su propósito, aparece por la puerta interior de la casucha el Corregidor, acompañado del General, esbirros y alguaciles: éstos sorprenden y desarman a los manolos al mismo tiempo que el primero dice:

- CORREGIDOR. En nombre del Rey mando
las armas entregar.
- MANOLOS (*Yu desarmados*):
¡Traición! ¡traición!
- PRINCESA (*Al Capitán impidiendo que saque la espada*):
¡Prudencia!..
- GENERAL. La espada, Capitán.
- CAPITÁN. Soy libre por mandato
del Rey.
(*Entregando el salvoconducto que le dió la Princesa*).
- GENERAL (*Leyendo y devolviéndolo*):
En regla está.
(*Al Corregidor*):
Es un salvoconducto
que tiene el sello real
.....
.....
- CORREGIDOR. Excepto el Capitán,
en nombre del Rey prendo
a todos los demás.
- PRINCESA (*Adelantándose con allívez y descubriéndose*):
¡También a mí!..
- CORREGIDOR (*Escandalizado*): ¡Señora!..
¡Vuecencia en tal lugar!..
La arresto en su palacio
por su alta dignidad.

Unas cuantas señoras y caballeros, que han bajado del baile para presenciar la sorpresa, se vuelven a la fiesta comentando malignamente el hecho de haber sido hallados juntos en tan feo lugar la Princesa y Peñaranda. Por fin éste, que ha quedado solo y triste, se pone su capote militar con mangas y esclavina, permaneciendo un momento pensativo. Entonces aparecen por una calleja el falso *Ciego* y el *Santero*, que son los asesinos pagados por el Corregidor, y atisban desde la ventana de la casucha; luego, montando uno sobre otro, apagan el farol de la Virgen. Cuando la acción lo indica, vuelve a salir el Pregonero del *Le-cado Mortal*.

CIEGO ¡Aquel es!...

SANTERO. Ya le conozco.

CIEGO. Con capote militar.

 ¡Ten cachaza y hasta el puño!...

SANTERO. ¿Y si marcha por atrás?

CIEGO. ¡Es perdido. De él me encargo
 si por arriba se va.

(El Ciego va a esconderse en el callejón de la Virgen. El Santero desaparece por el bastidor de ropa.)

CAPITÁN. Todos presos, perseguidos,
 tenerlos que abandonar,
 y abandonar la Princesa...
 ¡Esto es demasiado ya!...

 «No pensemos en nosotros,
 en España hay que pensar.»

 Tales sus nobles palabras
 han sido. ¡En mi pecho están!...

 Mi caballo, y Dios me ampare,
 ¡en busca de Don Gaspar!...

(Saca dos pistolas de los bolsillos del capote, las examina con precaución y las cuelga del cinturón. Sale de la casucha, y el Santero le corta el paso, tirándole de miclo.)

SANTERO. ¡Caballero, una limosna!...

 ¡Tenga, por Dios, caridad!...

 ¡Siento hambre y siento frío!...

CAPITÁN. *Dánle una moneda y tocándole la mano :*

 ¡Infeliz! ¡helado está!...

 Tíreme usted de esta manga,
 mi capote váile a dar:
 yo soy joven y soy fuerte...

El Capitán se vuelve de espaldas al mendigo y éste le tira de la manga con la mano izquierda, mientras con la derecha saca una navaja, la abre con los dientes, y al asestarle un golpe alevoso, aparece por el pretil el Pregonero de la introducción, gritando y tocando la campanilla.—Ensayar mucho esta escena: que le tire primero de una manga, y luego de la otra; que el hermano del Pecado Mortal esté viendo al asesino, y al llevarse éste la navaja a los

dientes, lance aquél el pregón y salga fuera.—Si no hay precisión no hay verdad) (1).

PREGONERO. «Para el Pecado Mortal.»

SANTERO (*Cayendo de rodillas*):

¡Oh perdón, perdón, Dios mío!...

PREGONERO. «¿Una limosna quién da?»

(*Desaparece por el lado opuesto.*)

CAPITÁN (*Volviéndose sorprendido*):

¿Qué es eso?

SANTERO. Nada, un desmayo...

CAPITÁN. *Acabándose de quitar el capote y poniéndose al mendigo*:

¡Pobre! ¡la debilidad!...

(*Váse por delante de la taberna.*)

SANTERO. ¡Es un anuncio divino!...

¡Huyamos, huyamos!...

(*Se dirige al fondo.*)

(*Grito agudo.*)

¡Ah!

(*Voz sofocada.*) ¡Socorro! ¡favor!... ¡me matan!...

(El Ciego escondido, le sale al encuentro tras de la esquina y lo mata debajo de la Virgen.)

PREGONERO (*Lejos*):

«Para el Pecado Mortal.»

CORREGIDOR (*Acudiendo*):

¡Pronto! ¡Aquí los alguaciles!

PREGONERO. «¿Una limosna quién da?...»

(Salen alguaciles con faroles y examinan el muerto. Damas y caballeros a los balcones del palacio preguntando a grandes voces:

¿Qué es eso? ¿Qué es eso?

CORREGIDOR. ¡No es nada! ¡Un soldado muerto!

¡Puede el baile continuar!

(1) Conservo las acotaciones del autor.

Con esta situación tan dramática y tan verosímil, por lo hábilmente preparada, termina el acto. Y por cierto que esa frase de cruel indiferencia:

No es nada. Un soldado muerto.
Puede el baile continuar,

ha tomado carta de naturaleza en el lenguaje vulgar, y hoy se emplea para expresar el criminal desprecio con que a veces se mira el atropello de la Moral o del Derecho.

Al comenzar el tercer acto, algunas damas y el Abate lamentan, en un salón del palacio de la Princesa, la resolución que ésta ha tomado de entrar aquel mismo día en un convento, por suponer muerto al Capitán, del cual nada se ha sabido desde que partió en busca de Jovellanos. Ya están sus amigas vistiendo a la hermosa dama las galas con que ha de ir al claustro. La *Tirana* y el Abate comentan luego el caso tristemente.

TIRANA. En su palacio se ve
perseguida y arrestada
y presos están también
nuestros partidarios todos;
ya Jovellanos tal vez
se ha embarcado para Rusia,
pues nada se sabe de él
ni del Capitán tampoco;
y, en fin, recuerda que al pie
de la *Casa de los Duendes...*

ABATE. ¡Rosario!

TIRANA. Muerte cruel
dieron a un hombre la noche
en que el Capitán se fué...
y han enterrado el cadáver
sin poderle nadie ver.

.....
.....

La Princesa antes que todo,
no es política, es mujer;
puede estar enamorada,
y muerto puede estar él.

.....

Poco después Goya, a quien se ha dejado libre para que pinte los retratos de los Reyes, entra cautelosamente embozado por una puerta secreta y hace entrar luego al venerable D. Gaspar de Jovellanos, también embozado, el cual en seguida, en un brevísimo diálogo con la Princesa, consigue que ésta aplace su profesión religiosa durante veinticuatro horas, por si el Capitán vive todavía. La Princesa oculta en su cámara a D. Gaspar, y entra la Tudó, que, con pretexto de despedirse de ella, viene a gozarse en su dolor. Al enterarse de que ha aplazado la profesión, pretende obligarla a firmar la renuncia del cargo de dama de la Reina: la Princesa se niega, y entonces la Tudó va al foro y con el pañuelo hace señas al Corregidor y al General, que esperaban cerca.

CORREGIDOR. ¿Qué ha ocurrido?
 PEPITA. Que no existe
 de vencerla medio humano.
 GENERAL. Uno a las manos nos viene.
 A las puertas del palacio
 los padres del monasterio,
 fundación de antepasados
 de la señora Princesa,
 reclaman con celo santo
 entrar para prepararla
 a su religioso estado.
 CORREGIDOR. Que pasen.
 PEPITA. Quizá le vanzan.
 CORREGIDOR. Si no, yo sabré lograrlo.

Entran los religiosos; pero la comunidad no es de verdaderos frailes; es un numeroso grupo de toreros y manolos disfrazados

de capuchinos y armados bajo los hábitos; entre ellos Costillares, Pepe Hillo y Romero, que, capitaneados por el Abate haciendo de padre Prior, vienen resueltos a evitar que la dama se meta monja contra su voluntad. Así le demuestran su gratitud por haber ido a pedir al Rey el indulto del soldado.

Como ella ha accedido a dar el plazo a Jovellanos, el Abate y los fingidos frailes declaran al Corregidor y a doña Pepita que no han logrado persuadirla de que profese aquel mismo día; y entonces el Corregidor, deseoso de obligarla, vuelve seguido de sus alguaciles, uno de los cuales trae un cesto, y dirigiéndose a la Princesa dice:

CORREGIDOR.

Señora:

habiéndose cometido
un horrible asesinato
junto al pretil fronterizo
a la *Casa de los Duendes*,
fugándose el asesino;
no habiendo nadie hasta ahora
el cadáver conocido;
recordando la Justicia
que allí mismo, en aquel sitio,
Vucencia y otras personas
fueron por mí sorprendidos
algunos momentos antes
de consumarse el delito;
para excusar a Vucencia
de ver el cadáver mismo,
en nombre del Rey, señora,
la presento los vestidos
encontrados en la víctima
y en su propia sangre tintos.
A ver si Vucencia sabe
a quién ha pertenecido
un capote militar
con venera y distintivos
del regimiento que manda
Vucencia cual jefe digno.

Cuatro puñaladas tiene.
Mire Vucencia.

(*Abriendo el cesto y mostrando el capote ensangrentado*).

PRINCESA. ¡Dios mío!
 ¡del capitán Peñaranda!...
 ¡Que el cielo me preste auxilio!

Consternada y vencida, resuelve profesar inmediatamente; mas en el momento de ordenar que el cortejo se ponga en marcha suena fuera la voz del Capitán, repitiendo la frase cantada cuando ella en la *Casa de los Duendes* le puso el escapulario al pecho. Claro que renuncia á ser monja, y en vano sus enemigos pretenden obligarla.

CORREGIDOR. Después de ser sorprendida
 en un lupanar nefando,
 cual la *Casa de los Duendes*,
 quedó su honor empañado.
 Volver no puede a la corte,
 ni puede entrar en palacio.
 No la queda otro recurso
 que ir a encerrarse en un claustro.

CAPITÁN. Eso jamás, que aun aliento.
PRINCESA. ¡El Capitán!... ¡Me he salvado!...
 Oh, caballero, almas viles
 aquí me están calumniando.
 Dicen que su honor amengua
 una dama de mi rango
 que en la *Casa de los Duendes*
 sorprendieron con escándalo.
 Usted, que conmigo estuvo,
 defenderá mi recato.
 ¿Me juzga bastante honrada
 para hacer suya mi mano?
CAPITÁN. ¡Débo a usted más que la vida!
 (*Tomándose las de rodillas*).
 ¿Cómo pagarla?
PRINCESA. Aceptando.

- CAPITÁN. ¿Y qué, para tanta honra,
hizo este pobre soldado?
- PRINCESA. Vaya a decir a la Reina (*A Pepita*)
que así las calumnias mato.
- PEPITA. Es que el Capitán no puede
aceptar, sin propio escarnio,
y usted oculto allí mismo
tiene otro amante en su cuarto.
- PRINCESA. ¡Jesús!
(Corriendo a ponerse delante de la puerta).
- CAPITÁN. ¡En nombre del cielo,
déjeme usted libre el paso!
- PRINCESA. Imposible ¡Amor y patria
juntos los pierdo o los salvo!...
- CAPITÁN. Es que su honor, que es el mío,
ha de estar como el sol claro!
- PRINCESA. Inocente soy (*Con altivez*).
- CAPITÁN. Lo creo;
pero al mundo hay que probarlo.
- PRINCESA. No puedo.
- CAPITÁN. ¡Abra usted, señora!
- PRINCESA. ¡Jamás!
- CAPITÁN. ¿Por qué me he salvado?
- CORREGIDOR. ¡Basta ya! Por la justicia
a Vucencia la reclamo,
acusada como cómplice
de un horrendo asesinato.
¡Corchetes, asegúradla!
- CAPITÁN (*Sacando dos pistolas*):
¡Al que se mueva le abraso!...
- CORREGIDOR. ¡La guardia!
- ABATE. ¡Fuera manteos!

Los toreros y los manolos arrojan los hábitos frailunos y sacando las armas amenazan al Corregidor y sus parciales. En medio del barullo y la confusión llegan la *Tirana* y *Goya*, éste con un papel en la mano, diciendo:

- GOYA. *La Gaceta* extraordinaria
con la paz que se ha firmado.

El Rey nombra sus ministros
a Saavedra y Jovellanos.

CORREGIDOR. *(Con alegría):*

¡Ya se embarcó para Rusia!...

GOYA. ¡Don Gaspar no se ha embarcado!

PRINCESA *(Sacándole de la mano):*

¡Salud al sabio ministro
don Gaspar de Jovellanos!

TODOS. ¡Viva!...

JOVELLANOS. ¡El Rey!...

CAPITÁN. ¡Perdón, señora!

PRINCESA. No a mis pies, sino en mis brazos.

.....
.....

JOVELLANOS. ¡Hijos míos!, de entre escombros
la Patria hay que levantar;
todos me habéis de ayudar,
que son débiles mis hombros.
No basta un ilustre nombre,
ni el poder de la palabra;
vuestra dicha no se labra
con la voluntad de un hombre.
Cuando el mal de un vasto imperio
es tan grave y tan profundo,
sólo hay remedio fecundo
con el dolor del cauterio.
España respira apenas.

¿Sabéis cómo se levanta?
Lavando ignominia tanta
con la sangre de sus venas.
Hoy la paz no me constrieta;
el día que ese cañón
nos anuncie una invasión
y una guerra de conquista,
cada español, buen soldado,
lavará su propio ultraje
con heroísmo salvaje
y España se habrá salvado.

CAPITÁN. ¿Cómo la guerra soporta
sin ejército entusiasta
ni jefes?

JOVELLANOS. Los tiene. Basta
 el gran general ; *No importa!*
 Ocho siglos con los moros
 supo luchar y vencer
 la España que hoy llegó a ser
 el pueblo de *Pan y Toros*.
 Dios a los buenos cristianos
 no abandona en su amargura.
 El nos salvará... os lo jura
 don Gaspar de Jovellanos.
 Que ya es la distancia corta,
 vertiendo sangre y tesoros,
 del pueblo de *Pan y Toros*
 a la España del *No importa*.

Tal es la zarzuela que, aun despojada de la bellísima partitura escrita por el insigne maestro Barbieri, pudiera ser, suprimidos los cantables y modificando algunas escenas, una comedia llena de vida, de interés, de carácter de época y altamente dramática. Cuando se estrenó, la crítica teatral estaba reducida a mezquinos sueltos y gacetillas vulgares: nadie hizo verdadero estudio de las bellezas y errores que contiene; pero mereció grandes elogios de los literatos más ilustres. Yo conservo—por ejemplo—un sobre, ya amarilleado por el tiempo, con unas líneas de mano de mi tío José Picón, que dicen así:

«Carta de Ventura de la Vega, escrita el mismo año de su muerte a su hijo Ricardo, hablándole, entre otras cosas, de mi zarzuela *Pan y Toros*». Y la carta, de la cual no suprimo casi nada, porque la misma intimidad de que aparece rodeado da valor al juicio de la obra, es la siguiente:

«Fonda del Vapor, Alicante, 10 de Febrero.

»En este momento recibo tu carta de ayer, Ricardo mío, con tanto gusto que si tú lo comprendieras me escribirías a menudo. Hoy por la mañana habrás recibido la cesta con naranjas y dátiles, y 3 pares de calcetines, que llevó ayer López, y una carta que le di a la mano. El me trajo el chocolate, y

como no me había visto desde el día que vinimos, se quedó admirado de lo variado que me halló. Realmente he mejorado bastante: sólo la pícara voz no quiere tomar sonido. Sin embargo, hace dos días que se me figura ha adquirido algún timbre por las mañanas. Veremos si sigue. No dudo que Ochoa y Félix Romero estarán muy dispuestos a ascenderte, y creo que lo harán pronto.

.....

»He leído *Pan y Toros*, y te declaro que me ha gustado mucho. Como forma, es decir, diálogo y versificación, es cosa excelente. Como fondo, el cuadro del acto primero es maestro, lleno de gracia y con un colorido de la época que se está viviendo en ella: es un cuadro de Goya. En el segundo acto, la situación última del asesinato, con el pregón del Pecado Mortal, es eminentemente dramática, digna de Víctor Hugo. Buen libro; no se escribe mucho así.—El día 6 de este mes de Febrero cumple el trimestre de nuestra casa. El casero deja siempre pasar unos días antes de enviarme el recibo; el cual lo sube la portera. Pregúntale si se lo ha dado el casero, y si no, dile que lo puede enviar cuando quiera, y cuando la Isidora te diga lo tiene, le pones una esquila a D. Eduardo Hidalgo y se la envías con Francisco a Gobernación, de cuyo Ministerio es auxiliar, diciéndole que tenga la bondad de llevarte el importe del trimestre, que es 2.250 reales. Ya le he escrito yo para que, así que tú le avises, te lo lleve con un recibo, que le firmarás. Le entregas la suma a la Isidora, y el recibo del casero lo guardas donde te parezca. Hasta mañana, que espera la carta ofrecida

TE PAPÁ.»

Tal era la opinión del insigne autor de *La muerte de César*, cuyo buen gusto resplandece en todas sus obras y la cual adquiere mayor relieve por manifestarse en el seno de la más completa confianza.

Ni cuando se estrenó *Pan y Toros* en 1864, ni mientras siguió representándose en 1865 y 66 hubo quien viese en esta obra el

menor motivo para prohibirla: había sido aprobada por la previa censura, entonces bien severa, y no contenía nada atentatorio contra las instituciones del Estado, ni contra la moral ni las buenas costumbres. Pero los acontecimientos políticos, la lucha entablada entre todos los partidos liberales y la dinastía habían hecho perder la cabeza a aquellos funestos consejeros que Isabel II tuvo en las postrimerías de su reinado. A partir del alzamiento militar y popular del 22 de Junio de 1866, tras el cual los vencidos fueron fusilados a docenas, la Reina y sus ministros entraron en ese período de violencias e insensateces que cometen los monarcas y sus camarillas cuando, habiéndose hecho aborrecibles, tienen miedo de todo. Y una de aquellas insensateces fue la prohibición de *Pan y Toros*, obra dramática donde queda mal parada la corte del débil Carlos IV, pero en la cual no hay la menor alusión a la corte de Isabel II, ni el más leve ataque á la majestad real.

En La Granja, durante el verano de 1867, la misma Reina mostró su desagrado por el hecho de que las bandas de los regimientos, al entrar de guardia en Palacio, tocaban la marcha de los manolos, chisperos y toreros en el primer acto, marcha que se había popularizado extraordinariamente por la preciosa música de Barbieri; pero cuyas palabras

España ha de ser libre,
libre Castilla,

no eran causa para considerarla como himno revolucionario. Bastó, sin embargo, el enojo pueril de la Soberana para que al otoño siguiente se prohibiese la zarzuela, en ninguna de cuyas representaciones se había lanzado un grito subversivo ni promovido el menor incidente de carácter político.

La lesión de sus intereses que esto suponía importó muy poco a José Picón, el cual, antes por virtud de su propia índole que por alardear de poeta, profesaba gran desprecio al dinero; en cambio, el atropello de su derecho le produjo impresión muy

honda. Por otra parte, era muy liberal y, más que liberal, incapaz de transigir con la arbitrariedad ni someterse a la injusticia. Pensó que lo hecho con él pudiera hacerse después con otros autores, y se consideró obligado a emplear, hasta apurarlos, cuantos medios le sugiriese la razón y le reconociese la ley para que se revocase la orden.

La empresa del teatro, desde un principio, temerosa de atraerse la animosidad de las autoridades, se negó a ayudarle, y sus visitas al Gobernador y a varios Ministros fueron inútiles. En estas andanzas estaba cuando por cierta gran señora de la nobleza, cuyo título no recuerdo, supo que quien mandó que las bandas militares no tocasen música de *Pan y Toros* en La Granja fue la misma doña Isabel, y resolvió ir a verla, pidiendo a su colaborador e íntimo amigo Barbieri que fuese con él, pues se trataba de defender el derecho de ambos; pero el insigne compositor, más experimentado, y quizá para no malquistarse con Palacio, no tomó la cosa tan a pecho, diciéndole, según escuché referir muchas veces a mi tío:

—La Reina te recibirá muy amable... y hasta te gastará alguna broma; pero no conseguirás nada: yo no voy.

Pidió la audiencia, se le concedió, fue solo y la Reina le recibió bien, escuchándole afablemente. A los pocos minutos entró en la cámara el Rey consorte D. Francisco de Asís, y doña Isabel, dirigiéndose a él, dijo:

—Mira, mira; es el autor de *Pan y Toros*; cree que yo he mandado que prohiban su zarzuela y quiere que levanten la prohibición.

Y sonriendo añadió burlonamente:

—¡Como si yo me metiera en esas cosas de los teatros!

Entonces José Picón, que, siempre con la mayor cortesía, era capaz de decirle una verdad al lucero del alba, repuso:

—Pues Vuestra Majestad fue quien dió orden en La Granja, el verano pasado, de que las bandas militares no tocasen la marcha del acto primero.

—¿Cómo lo sabes?

—Porque me lo ha contado una dama de Vuestra Majestad.

—¿Cuál de ellas?

Si yo fuera capaz de cometer la indignidad de deciros su nombre, no merecería que me hicierais la honra de escucharme.

El Rey D. Francisco, sin duda deseoso de abreviar la entrevista y de que se fuese presto el poeta, le dijo:

—Lo que tienes que hacer es hablar con el Presidente del Consejo de Ministros.

—Señor—repuso José Picón muy naturalmente; —yo no hablo con González Bravo, que es una calamidad nacional.

—¿Qué dices? Un hombre que ha comenzado su carrera como tú, siendo escritor...

—Como yo, no; él comenzó diciendo que el bello ideal de la justicia es ahorcar a un ministro, e insultando de la manera más jerrible a la Reina Cristina, la augusta suegra de Vuestra Majestad. Además, si la prohibición ha partido de Su Majestad la Reina, ¿qué va a hacer el Presidente del Consejo?

Sólo conociendo la mezcla de serenidad y resolución que le hacía capaz de la mayor audacia, cuando creía tener razón, puede apreciarse la entereza de aquellas frases, a las cuales el Rey no contestó. La Reina, comprendiendo cuán impropio de su jerarquía era negar, le dijo con la sencillez que usaba cuando quería hacerse simpática:

—Pues sí, es verdad; yo mandé prohibir esa zarzuela. Vete tranquilo: ya sé lo que tengo que hacer. Eres muy atrevido; pero si alguna vez me necesitas, no dudes en venir a mí.

—Señora, en mi modesta obra no se ataca a la corona, ni a la real familia, ni se ofende a la moral, ni digo nada que no hayan dicho antes autores tan respetados como el Conde de Toreno y D. Modesto Lafuente. En fin, lo que yo quiero es dejar a salvo el principio de que, autorizada una obra por la censura, como lo fue la mía, nadie puede faltar a la ley vulnerando el derecho del autor.

—Pues ya te he dicho que se levantará la prohibición: yo te lo prometo —añadió doña Isabel.

—¿Palabra real? —se arriesgó él a preguntar.

—Palabra real: y repito que eres muy atrevido.

El poeta besó la mano a los Reyes, y como, a pesar de su osadía, era crédulo como un niño, salió gozoso de Palacio, con la seguridad de que se le haría justicia. Desde el regio alcázar fue a casa de Barbieri, quien, después de escuchar su relato, le dijo:

—No te forjes ilusiones: buenas palabras, sí: mas ya verás cómo la obra no se hace... hasta que se vaya la Señora.

Por entonces, Enero de 1868, nadie dudaba ya del triunfo de la Revolución.

Durante algunos días la entrevista del autor dramático con los Reyes fue objeto de las conversaciones de todo Madrid: ellos contaron el diálogo a los palaciegos de su intimidad, sin omitir nada, y doña Isabel, que, a semejanza de su padre, se regocijaba comentando los juicios desfavorables a sus ministros, repitió, entre bromas y burlas, lo que el poeta había dicho de González Bravo.

Luego pasaron días, semanas, y resultó que Barbieri tenía razón: el insigne músico no se cansaba de decir a su compañero:

—¿Ves por qué no quise ir contigo? Para que no se burlaran de mí como se han burlado de ti.

Entonces José Picón escribió a la Reina la carta que a continuación insertamos, y ahora se publica por primera vez, enviándosela, no por medio de la secretaría particular de S. M., ni de la mayordomía mayor de Palacio, sino por el correo interior, con su sello correspondiente, bajo un sobre que decía:

«A S. M. la Reina
doña Isabel Segunda,
Palacio Real,
Plaza de Oriente.»

Grande fué la sorpresa de los palaciegos al recibir una carta para la Reina por el correo interior. El jefe de Palacio se la llevó a la Soberana diciendo:

—No me he atrevido a abrirla. En tantos años como hace que sirvo a Vuestra Majestad, es la primera vez que veo esto.

Doña Isabel rasgó el sobre, le ordenó que la leyera y, a juzgar por lo que sucedió luego, no halló en sus fáciles y enérgicas redondillas desacato ni ofensa. Dice así:

SEÑORA:

No hace todavía un mes
que, tranquilo en mi conciencia,
justicia, si no clemencia,
fuí a implorar a vuestros pies.

Justicia y no para mí,
que soy hombre y que soy fuerte,
y la más contraria suerte
con mi trabajo vencí.

Para mi familia triste,
a quien hoy se la condena
a sufrir la injusta pena
de un pecado que no existe.

Vuestra Magestad, al ver
que mi alma estaba en un hilo,
me respondió: «*Ve tranquilo
que yo sé lo que he de hacer*».

Y despidióme de allí,
diciéndome en profecía:
«*Si te hago falta algún día,
sin dudarlo ven a mí*».

Pues bien: mis penas son tantas,
tanto vienen a estrecharme,
que no os enojéis de hallarme
otra vez a vuestras plantas.

Aquí, donde aquel que empieza
las letras a cultivar,
antes debe comenzar
a hacer voto de pobreza;

en donde el teatro hispano
vive, con llanto en los ojos,
de los míseros despojos
del coliseo italiano;

donde no acude más gente
a ver castellana obra
que la gente que le sobra
al regio salón de Oriente:

porque en él brillan los soles
de la nobleza y el tono,
y se juzgan de mal tono
los teatros españoles;

aunque aquí y en todas partes,
barómetro intelectual
de la cultura social
son las letras y las artes;

aquí en España, Señora,
donde no hay más privilegio
que para el Teatro Regio
que a sus hermanos devora;

donde tanto nos abruma
el desdén del poderoso,
que llega a ser milagroso
lograr vivir con la pluma;

donde conquisté un andrajo
de una sociedad ingrata,
a un padre se le arrebató
el fruto de su trabajo.

En él están los tesoros
que cuento para vivir,
y es condenarme a morir
prohibirme *Pan y Toros*.

A vos, Señora, y al Rey
probé que está protegida
mi zarzuela y garantida
por la censura y la ley.

Y que apoyo más sereno
halla en la Historia elocuente
de don Modesto Lafuente
y del Conde de Toreno.

De vuestros labios, Señora,
supe toda la verdad:
que era Vuestra Majestad
de la prohibición autora.

Y yo venero a los Reyes;
pero en la presente España,
del palacio a la cabaña
el tribunal son las leyes.

Tan despótico atributo
sólo con mengua lo viéramos
si, por desgracia, estuviéramos
en un reinado absoluto.

Hoy, si vuestra jerarquía
fuera común y vulgar,
no me podríais privar
de mi zarzuela ni un día.

Vuestro rango solo pudo
de lo que es mío privarme:
a vos toca repararme
y a vuestras plantas acudo.

Justicia, Señora, os pido:
levantad la prohibición
y dadme indemnización
de los daños que he sufrido,

Madre sois; tened en cuenta
que al pobre nada le sobra,
y que perdí con mi obra
un capital y una renta.

De importunos el enjambre
aumentaré, aunque os aflija,
porque a mi esposa y a mi hija
condenáis a morir de hambre.

Pensad que de vos, clemente,
no dudo ni aun por asomo,
y que riego el pan que como
con el sudor de mi frente.

Señora: crece mi mal.
pero tengo todavía
la solemne garantía
de vuestra palabra real.

Y juzgo mi razón tanta
y tan fuerte mi derecho,
que no caben en mi pecho,
ni la voz en mi garganta.

Si vuestros augustos labios
me acusan de descortés,
aquí estoy, a vuestros pies,
para reparar agravios.

Que al noble y gran corazón
de la Reina y la Señora
hizo siempre y hace ahora
justicia

José Picón.

El día en que echó la carta al correo, sus parientes y los dos o tres amigos enterados de ello le aconsejaron que no durmiese aquella noche en su casa ni asistiese al teatro, temerosos de que fuera preso, si no a instigación de la misma Reina, por iniciativa de quien quisiera adularla; lo cual nada hubiese tenido de extraordinario, pues era precisamente la época triste de nuestra historia contemporánea durante la cual las maldades, abusos y atropellos cometidos por los últimos gobiernos de Isabel II sólo podrían compararse a los perpetrados en Francia por los políticos de la Restauración en tiempo de Carlos X.

Afortunadamente, ya fuera porque a la Reina le cayesen en gracia los versos, porque el poeta era tan simpático como a los liberales a los mismos gobernantes, o porque éstos tuvieron cosas más graves en qué pensar, nadie le molestó: bien es verdad que él se abstuvo discretamente de dar publicidad a la carta, la cual fue conocida sólo de muy pocas personas.

Habían transcurrido muchos días y arreciaban las burlas con que Barbieri se complacía en molestarle, cuando una mañana se presentó en casa de José Picón un alto empleado de Palacio llevándole, de parte de la Reina, una cantidad importante de dinero (recuerdo haber oído a mis padres y a mi propio tío que dos

o tres mil duros) y un papel redactado para que lo firmase, declarando haber recibido la cantidad expresada en concepto de donativo, y sin hablar palabra de la prohibición de la obra.

José Picón dijo lisa y llanamente al emisario:

—Expresé usted mi profundo agradecimiento a S. M.; pero como no he solicitado tal donativo, no puedo aceptar ese dinero ni firmar ese recibo. Lo que yo pido a S. M. es que se permitan las representaciones de mi zarzuela, la cual no ha podido prohibirse sino faltando a las leyes; y que luego, teniendo en cuenta lo que la obra venía produciendo, se haga por peritos el cálculo aproximado y prudente de lo que el autor de la música y yo hemos dejado de ganar, y se nos indemnice.

Inútiles fueron cuantos argumentos le hizo el funcionario palatino para convencerle de que la Reina no podía reconocer de aquel modo que ella era la autora de la prohibición.

Nunca supo el poeta a quién se dió luego el encargo de resolver el conflicto; pero la semana siguiente recibió aviso para que nombrase un autor dramático de su confianza, el cual habría de reunirse con otro designado por la tesorería de Palacio, a fin de examinar juntos los libros de la contaduría del teatro y hacer el cálculo de lo que el libretista y el músico debieran recibir como indemnización de daños y perjuicios; y al mismo tiempo se le aseguró que la prohibición sería levantada. Nombró mi tío como representante suyo a Luis de Eguilaz; el designado por Palacio, aunque no puedo afirmarlo, creo que fué Luis Mariano de Larra, y ambos, después de informarse del número de representaciones dadas de *Pan y Toros* y calculando las que hubieran podido darse aún en Madrid y provincias, pero teniendo también en cuenta el estar ya algo gastada la obra, resolvieron que cada uno de los autores debía percibir treinta mil reales. Esta fue la cantidad que ambos cobraron; y claro es que el insigne Barbieri no volvió a burlarse de las gestiones de su amigo.

El origen verdadero de la prohibición nunca llegó a ponerse

en claro: los ataques o censuras, bien sobrias por cierto, a Carlos IV que hay en la zarzuela no bastan a explicar la arbitrariedad. Sólo después de la Revolución hubo quien indicase que la causa pudo arrancar de algo que José Picón tenía olvidado o que, en su noble hombría de bien, no se atrevió a relacionar con aquella injusta medida.

Ello fue que en 1862 había él estrenado, con gran éxito, una comedia de costumbres madrileñas, titulada *La Corte de los Milagros*, en la cual salía un tipo repulsivo de aventurero de guante blanco, tan inmoral como audaz. Cuando en el teatro se leyó esta obra, no se sabe quién, por exceso de suspicacia, acaso deseando perjudicar al autor o a la empresa, tuvo o fingió la sospecha de que la figura de aquel aventurero aristocrático era el trasunto más o menos modificado de cierto personaje amigo íntimo del Rey consorte D. Francisco de Asís y cuyos novelescos antecedentes ignoraba la sociedad madrileña, pero a quien se atribuía grandísima influencia política como miembro de aquella camarilla de la cual formaban parte la famosa monja de las llagas Sor Patrocinio, el Padre Claret y el Padre Fulgencio.

Entonces el actor encargado de interpretar la siniestra figura, deseando atraer hacia sí la atención para obtener un triunfo en su carrera, se fue una noche al Teatro Real, observó de cerca al personaje, y cuando se estrenó *La Corte de los Milagros* salió a escena caracterizado de suerte que parecía el amigo del Rey. No pudo menos de observarlo gran parte del público, hiciéronse los naturales comentarios, y aunque a la segunda representación se obligó al actor a caracterizarse de otro modo, la cosa se supo en todo Madrid y llegó a Palacio, donde acaso no faltó quien dispusiera el ánimo de la camarilla en contra del autor, que ni por asomo había pensado en el misterioso amigo del Rey.

Después de *Pau y Toros* escribió José Picón, entre otras obras de menor importancia, *Gibraltar en 1890*, zarzuelita en un acto, inspirada en el más vivo patriotismo y preciosamente versificada,

donde como en un sueño queda España señora de aquella plaza; *Palco, modista y coche*, comedia de costumbres con caracteres y tipos de la clase media madrileña bien dibujados; y, finalmente, *Los Holgazanes*, zarzuela en tres actos, cuya acción pasa en Madrid en 1834 y en la cual hay tipos y cuadros que retratan fiel y pintorescamente la época. El éxito de *Los Holgazanes* no correspondió a las esperanzas del autor.

Al relativo fracaso de esta zarzuela contribuyó, en gran parte, la circunstancia de contener algún episodio de carácter revolucionario que disgustó al público, porque precisamente la noche del estreno los periódicos insertaban los despachos telegráficos dando cuenta de los incendios de París por la *Commune*. Fue una de esas coincidencias que por nadie pueden ser previstas y que, cuando surgen, dan al traste con la producción dramática mejor planeada. Pero, además, desgraciadamente, la obra, aunque sembrada de aciertos y rasgos felices, adolecía de innegables errores, porque estaba pensada y escrita bajo el influjo de una enfermedad terrible. José Picón, que ya de tiempo atrás venía hondamente amargado por los disgustos que le ocasionaba un pleito en defensa de los escasos bienes de su mujer, recibió un golpe mortal con el mediano éxito de *Los Holgazanes*. En la primavera de 1873 se agravó el mal; su hermano y mi padre, que era magistrado de la Audiencia de Madrid, resolvió llevárselo, tan pronto como llegasen las vacaciones de los tribunales y él pudiera ausentarse, a una casa de salud de París, para ponerlo en manos de uno de los mejores especialistas de entonces; pero la enfermedad avanzó con tanta rapidez, que fue preciso recluirle provisionalmente en el manicomio de Valladolid, donde falleció el 4 de Julio de aquel mismo año.

No produjo en calidad ni en cantidad todo lo que sus facultades prometían: tenía clarísimo entendimiento, vivo ingenio, gracia muy castiza, gran originalidad en la manera de expresarse y certero instinto dramático para llegar al corazón del público; pero la muerte abatió el árbol antes de que diera todo su fruto.

Dejó, sin embargo, la obra de indiscutible valor que ha sido objeto de estas líneas, y quien escriba la historia de la zarzuela, género que tiene en España tanta importancia como en Francia la ópera cómica, no podrá omitir su nombre sin ser injusto. Diríase que Goya y D. Ramón de la Cruz, su pintor y su dramático favoritos, le dieron para *Memorias de un estudiante* y para *Pan y Toros* algo, uno de su rica paleta y otro de su picante gracia.

Tal es la historia de la prohibición de esta célebre zarzuela, suceso por aquellos días tan apasionadamente comentado, y quizá ejemplo único en nuestra historia literaria de que un autor, sin otra fuerza que la razón, haya logrado el reconocimiento de su derecho, como lo consiguió José Picón nada menos que de la misma Reina, y precisamente cuando los abusos del poder eran tan desaforados que hicieron fácil aquella Revolución de 1868, después tan calumniada aun por los mismos que medraron a su sombra.

Confieso que no he escrito estas cuartillas sin tristeza, pues lo narrado en ellas ha venido a recordarme cosas, presenciadas casi en la niñez, de esas que cuando acuden a la memoria llenan de melancolía el pensamiento. Sirva este episodio de nuestra historia contemporánea para dar idea de las arbitrariedades que entonces se cometían, y, sobre todo, para contribuir a dibujar el carácter de un escritor valiente, que habló a quien se sentaba en un trono el lenguaje de la verdad; casta de valor cívico poco común entre poetas.

Jacinto O. Picón.

LOS PRIMEROS VERSOS DE RUBÉN DARÍO

Félix Rubén García Sarmiento, que con el nombre de Rubén Darío iba a dar tanta guerra a la poética vieja, comenzó dócilmente por imitar a los clásicos, en sus mocedades de Nicaragua. Los más puros, los más solemnes clásicos. Leyó el *Quijote* y los *Oficios* de Cicerón a la edad en que hoy se devora a Julio Verne. Y escribía pausados versos quien tan vertiginosamente aprendía la vida. Porque Darío anticipó la edad primaveral de los cabellos largos y los reglones cortos: a los trece, a los catorce años amaba ya a la prima rubia y publicaba odas. «Mi juventud ¿fue juventud la mía?» se preguntaba más tarde en versos tristes. Lo mismo pudo decir de su niñez. *Enfant sublime* como d'Annunzio o Victor Hugo; «poeta niño», como empezaban a llamarle en su tierra cálida, tenía ya desganos de Leopardi, apartándose de la mundana fiesta y fácil ruido «a mirar cosas en el cielo, en el mar». Ese descubrimiento de la vida de calofrío en calofrío, que es, según France, la historia de cada niñez, se magnificaba en ésta tan ardiente. Y eran asombros del alma entumecida, y eran dolores absurdos del corazón precoz, y era ansiedad de conocer otros cielos, de embarcarse para la Citeres ideal de su *Marina*, sin hallar remedio, sino el alivio que da el canto, a esa pena altiva y cosmopolita. Dicen que, al envejecer, toda la belleza del rostro está en los ojos; dicen que allí, para quien sabe mi-

rar, se resume también toda la vida. Nosotros pudimos adivinar en ellos, al conocer al poeta casi viejo, los «cielos profundos llenos de estrellas prodigiosas», y la gracia joven de aquella Nicaragua natal que él ha descrito como un Nazaret romántico.

Apenas podemos hallar, sin embargo, una huella de estas largas miradas en los versos del mozo exhuberante. Es una paradoja de toda juventud comenzar imitando y cantar con ajenas metáforas lo que tan frescamente ven los ojos recién abiertos. Los versos iniciales de Darío son también deplorablemente correctos. Ya escuchaba el clarín de Hugo; pero, en sus ocios de empleado de la Biblioteca Nacional de Managua, acaparaba los tomos de poesía de la Biblioteca Rivadeneira. Y es singular—el mismo poeta nos subraya el contraste—que quien había de ser más tarde convicto reo de galicismo y audacia métrica, se destetara con Fray Luis y los Argensola. «Ha sido deliberadamente que después, con el deseo de rejuvenecer, flexibilizar el idioma, he empleado maneras y construcciones de otras lenguas, giros y vocablos exóticos y no puramente españoles». (*Vida de Rubén Darío escrita por él mismo*. Barcelona. Casa Editorial Maucci, páginas 46 y 47.) Un Valbuena añadiría que *fué deliberadamente como* incurría en galicismos nuestro poeta. Este insurgente quiso conocer las reglas para violarlas. Por algo vino de países revolucionarios y aprendió de Martí a vivaquear con su lira al aire libre. Me figuro que, a no haber emancipado la lírica de España, hubiera acabado en la piel de un *montonero*.

Singular interés ofrecen, pues, sus cuerdos arranques juveniles. Están los primeros versos en una revista titulada *El Ensayo*, publicada en 1880, en mal papel, con tipos de imprenta deplorables, por mozos que tenían probablemente, cuando más, «la edad de los versos de un soneto». Nació el poeta en 1867. ¡A los trece años empezaba a quejarse de que la vida fuera un destierro para el cantor! El maestro me leyó más de una vez, ahuecando la voz y sonriendo, aquellos versos. Y fue después de una de estas lecturas risueñamente sentimentales, porque evocaba,

como el diría, la abolida primavera en su otoño, cuando me obsequió con el tomito encuadernado en que se hallaban los rarísimos números de *El Ensayo*, algunos de ellos truncos, que sólo así pudo obtenerlos en su último viaje a Nicaragua. Y he creído que el gran público, para quien nada de cuanto concierne al gran poeta puede ser indiferente, acogerá con agrado esta edición.

No todos los versos que publicara Rubén Darío en *El Ensayo* llevan su firma. ¿Quién no ha conocido la ruborosa edad de los seudónimos? Los suscribe *Bruno Erdia* o *Bernardo I. U.*; pero el mismo Rubén, como si le fuera dulce otra vez al niño viejo emborronar con su firma los cuadernos, ha escrito abajo su nombre a vuela lápiz. Son éstos, con los publicados en el diario *El Termómetro*, los primeros versos *literarios* de Darío. Porque antes había sido ya coplero en su romántica ciudad, que conservaba los viejos hábitos coloniales. «¿A qué edad escribí mis primeros versos?—se pregunta él—(*Ob. cit.*, págs. 19 y 20). No lo recuerdo precisamente; pero ello fue harto temprano. Por la puerta de mi casa—en las Cuatro Esquinas—pasaban las procesiones de la Semana Santa, una Semana Santa famosa: «Semana Santa en León y Corpus en Guatemala»; y las calles se adornaban con arcos de ramas verdes... Del centro de uno de los arcos, en la esquina de mi casa, pendía una granada dorada. Cuando pasaba la procesión del Señor del Triunfo, el domingo de Ramos, la granada se abría y caía una lluvia de versos. Yo era el autor de ellos. No he podido recordar ninguno..., pero sí sé que eran versos, versos brotados instintivamente. Yo nunca aprendí a hacer versos. Ello fue en mí orgánico, natural, nacido. Acontecía que se usaba entonces, y creo que aun persiste, la costumbre de imprimir y repartir, en los entierros, «epitafios» en que los deudos lamentan los fallecimientos, en verso por lo general. Los que sabían mi rítmico don llegaban a encargarme pusiese su duelo en estrofas.»

Puso el ajeno duelo en estrofas antes de poner la pena propia: para la dulce vocación de elegía le preparaba un sino extraño.

El mundo era aún oscuro símbolo para esa pubertad urgente y tan sensual de Ganimedes triste. Más tarde, con «fatigas de alma y corazón», pondría nombres de mujer a su confuso anhelo. Pero estas primeras quejas no fueron escarceo literario, sino ya sinceros ayes de una niñez meditativa. Nadie ha hablado con más verleniano desdén de la «literatura» que es retórica. Si atentamente leemos las páginas que siguen, resurgirá, a través de las líneas titubeantes, esa emoción oscura de los primeros años, cuando al trepar a la rama umbría vemos, en la confusa somnolencia del nido, encrespase el ala futura.

Ventura GARCÍA CALDERÓN.

DESENGAÑO

Amanecía. La lumbre
melancólica del sol
doraba con su arrebol
de la colina la cumbre.

Las aves sus dulces trinos
iban alegres cantando,
y blandamente saltando
de rama en rama en los pinos.

Las palmas con sus rumores
bello concierto formaban,
y mil torrentes cruzaban
por entre alfombras de flores.

De la fuente las espumas
se miraban blanquear,
y en los espacios cruzar
pájaros de airosas plumas.

Albo rocío guardaba
entre su cáliz la rosa,
y a la azucena olorosa
céfiro blando besaba.

Era, en fin, todo armonía,
era todo allí grandeza,

sonreía naturaleza
al contemplar aquel día.

Pero del Sol asomó
la faz pura y soberana,
y entre celajes de grana
la aurora se dispizó;
y derramó los fulgores
de su lámpara esplendente,
dando vida a la simiente
y fecundando las flores,
y se ostentó en el espacio,
grande, esbelto, majestuoso,
cual monarca poderoso
en su soberbio palacio;
mas después, con triste velo,
en las brumas de Occidente
hundió su faz refulgente
el Soberano del Cielo.

Las avecillas volvieron
a reposar en sus nidos,
y sus cantares sentidos
también desaparecieron.

Así el amor de un poeta
nació, bello, seductor,
y daba vida y color
a su fantasía inquieta;

mas acabó la ilusión,
de su volcánico amor,
y la musa del dolor
se posó en su corazón.

Bruno ERDIA.

EL POETA

En medio del eterno concierto de los mundos
se escucha del poeta su céclico laúd,
que canta en dulces trovas placeres y venturas
y en tristes elegías y en fúnebres endechas
consagra sus canciones también al ataúd!

El tiene por su numen las olas de los mares,
que su rizada espuma derraman por doquier,
las brisas que besando las hojas de las flores
en dulce movimiento y en blando devaneo
se van en el vacío confusas a perder!

Los púdicos amores de vírgenes hermosas
como la luna plácida, como el naciente sol,
que cruzan por el mundo fugaces y sonrientes
cual bellas mariposas, cual cándidas palomas
que embriagan con su arrullo, que matan con su voz.

Las nubecillas de oro que en Occidente giran
cuando se oculta, triste, tras el ocaso el Sol,
los plácidos murmullos de la callada selva,
las quejumbrosas tórtolas que anidan en los sauces
y cantan saludando la aurora de su amor.

La dulce melodía que en bosque de esmeralda
modula dulcemente la alondra en su cantar,
cuando las tempestades disipan sus tinieblas
y adorna los espacios con sus capuces áureos
el iris de la dicha, que es símbolo de paz!

Y el mundo a carcajadas se burla del poeta,
y le apellida loco, demente soñador;
y por el mundo vaga cantando solitario,
sin sueños en la mente, sin goces en el alma,
llorando entre el recuerdo de su perdido amor!

.....

Prosigue, triste poeta, cantando tus pesares,
 con tu celeste numen sé siempre, siempre fiel;
 prosigue por el mundo llorando tus dolencias,
 hasta mirar tu nombre tal alto como el cielo,
 ;hasta mirar tu frente ceñida de laurel!

Rubén Darío.

León, Julio de 1880.

A

Mujer, encanto de mi alma,
 de mi amor estrella hermosa,
 gallarda como una rosa,
 «esbelta como una palma».

Escucha el triste lamento
 de mi pecho palpitante,
 oye de mi voz amante
 el melancólico acento.

Reina hermosa, mi canción
 es triste, ignorada, oscura;
 pero en ella, virgen pura,
 te envío mi corazón.

Cuando aspiro de la flor
 el embalsamdo aroma,
 entonces, dulce paloma,
 yo suspiro por tu amor.

En el bosque, si del río
 siento el dulce murmurar;

cuando miro titilar
 en las hojas el rocío,
 deliro... graciosa, bella,
 te miro en mi fantasía
 como el lucero del día,
 como la polar estrella!

Es tanto lo que te adoro...
 lo que yo te adoro es tanto,
 que te nombro cuando canto,
 ;que te nombro cuando lloro!

Si entre la brisa que juega
 con tu negra cabellera
 una queja plañidera
 temblando a tus oídos llega,
 mírale con compasión,
 no le desprecies, te pido,
 que es tristísimo gemido
 ;de mi amante corazón!...

Bernardo I. U.

León, Julio de 1880.

NATURALEZA

ODA DEDICADA AL DULCE VATE ROMÁN MAYORGA

Del firmamento la región vacía
 cruza Febo entre mil reflejos suaves,
 y sus trinos las aves
 entonan con celeste melodía.

Y allá en el horizonte,
cabe la cima de encumbrado monte,
do ruga el trueno y serpentea el rayo
con fragor pavoroso,
fingen las nubes un vergel hermoso,
con pálido desmayo.

En la extensa pradera,
¡cómo canta la alondra vicinglera,
y en confusos rumores
trinan también los dulces ruiseñores!

¡Cómo salpica a las agrestes rosas,
del monte la zafirea catarata
con su espuma magnífica de plata
en corrientes hermosas!

Y en confusión no poca
va saltando fugaz de roca en roca,
y entre zarzas y breñas
se derrumba gimiendo entre las peñas!...

Corren las fuentes en sus verdes cauces
en murmullo sonoro,
la tórtola su lloro
comienza entre las ramas de los sauces!

Ya se acerca la tarde
y en los espacios arde
la lámpara esplendente
del astro refulgente
que da existencia a las pintadas flores,
y su aroma y colores!

Ved cómo pasa la paloma errante,
llorando triste por su amor perdido
y buscando su nido
en alas de la brisa murmurante.

Ved en los bosques varios
cómo vuelan y pasan los canarios
entre las verdes hojas,
donde hay ocultas amapolas rojas,
y donde pasa el céfiro jugando,
y trae sus alas de perfume llenas,
y mueve las gallardas azucenas
que están el dulce ambiente embalsamando.

Por fin llega la tarde tristemente

y se hace más callado
el ruido de las hojas en el prado
y el murmurar sonoro de la fuente.

Entre nieblas de tétrica espesura
ya se mira que avanzan silenciosas
y adelantan aéreas, vaporosas,
las tristes sombras de la noche oscura,
y canta la cigarra
entre los juncos de la verde parra!...

Mas la luna brindando casta lumbre
se mira aparecer tras la colina;
y de su trono regio,
rodeado de luceros,
del alto monte la lejana cumbre
blandamente ilumina,
y su divino arpegio
modulan en su nido los gilgueros!

Al lido empuje de apacible viento
se mueven de los árboles las hojas,
y producen un ruido
que embarga el sentimiento
y hace que salgan notas de congojas
y triste, melancólico gemido!

Por eso canto, porque siento en mi alma
inspiración sombría al par que ardiente;
por eso pulso mi doliente lira
cuando escucho el rumor de oculta palma
que llora tiernamente,
y el aura entre sus ramas que suspira!...

A media noche es ya. Toda la gente
en la ciudad dormita silenciosa,
y espera la mañana, laboriosa,
para seguir sus obras.

Y pasa hora tras hora,
y allá se mira en la extensión lejana
que, cual celeste oda,
la sonrosada aurora
anuncia la mañana
al rumor del arroyo y la cascada!...
Y se escuchan las ondas que suspiran,
y se sienten las auras que sollozan

cuando las flores rozan
y entre las hojas giran!...

La fuente cristalina,
que su linfa de nieve se recama,
pasa lamiendo la extendida grama
de la verdosa y áspera colina!...

A concierto tan suave
une también el ave
su celestial acento,
y mil nubes de grana
del monte sobre el elevado cono
se juntan al momento,
y a la bella mañana
fórmanle aéreo, sonrosado trono!

El alba entre sus perlas aparece
y derrama su llanto de rocío
sobre las gayas flores,
mientras el céfiro mece
las magnolias del río
y sonriente les dice sus amores!...

Y sale el sol en carro diamantino,
e ilumina los mundos
su reflejo divino,
que penetra los antros más profundos!...

.....
.....

Bardos del Orbe, vuestro laúd sonoro
pulsad al par conmigo,
y entonemos un canto
que llegue al trono santo
del que hizo desde ese astro, rayos de oro,
hasta el humilde trigo
que entre la selvas crece
y con sus alas el Favonio mece!...

Rubén DARÍO.

León, Enero 18 de 1889.

CURIOSIDADES LITERARIAS

Revolviendo papeles en una y otra Biblioteca, he tropezado con algunos bastante curiosos y dignos de ver la luz pública, bien por su mucha rareza o por su mérito literario.

Extraordinariamente raro debe ser el que publicamos en primer lugar, pues que se trata de un impreso sin lugar ni año, pero que, a juzgar por el texto, debió serlo en Toledo a principios de las Comunidades y que no hemos visto citado por nadie. Océpase primero de los nuevos impuestos con que Carlos V abrumó al pueblo y que dieron origen a la revuelta, y termina con unas coplas dirigidas a Juan de Padilla, el célebre comunero toledano, las cuales, si no muy correctas, son a lo menos lo suficientemente verídicas para que sean tomadas en cuenta al estudiar aquellos sucesos, si bien descontando el extraordinario entusiasmo que demuestran por el caudillo.

Rarísima es también la *Relación* que publicamos en segundo lugar, y que tampoco hemos visto citada en ningún repertorio bibliográfico. Parecida a ella es la de *La Vida de la Galera*, escrita por Mateo de la Brizuela y que publicó el Sr. Bonilla y San Martín en sus *Anales de la Literatura Española*; y si bien Brizuela era algo mejor poeta que Pedro Palomino, la *Relación* de éste es más interesante, por citarse en ella multitud de nombres, algunos no mencionados en nuestro Diccionario, de cosas y objetos referentes a las galeras y que hoy son de muy poco uso.

Las otras dos composiciones que publicamos se conservan manuscritas: la primera, en la Academia de la Historia, y la se-

gunda, en nuestra Biblioteca Nacional. El autor de aquélla creemos que ha de ser D. Pedro Vélez de Guevara, canónigo sevillano que en 1573 publicó unas *Anotaciones sobre los Tópicos de Cicerón*, cuya descripción puede verse en el tomo IV del *Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos* de Gallardo. Es lástima que no se conserven más muestras del ingenio de tal escritor, pues, a juzgar por la que publicamos, era excelente poeta y castizo escritor (1).

Escribió la segunda composición Francisco de Santisteban, escritor poco menos que desconocido en nuestra literatura, a pesar de ser también el autor de otras cuantas composiciones que figuran en el llamado *Cancionero de Nájera*, reimpresso por Mr. Alfredo Morel-Fatio en *L'Espagne au XVI^e et au XVII^e siècle*. Wolf, sin fundamento serio, pretendió identificarlo con el Conde de Santisteban, opinión no compartida por Mr. Morel-Fatio.

Francisco de Santisteban era hijo del Comendador Cristóbal, escritor también y del que se conserva una rarísima obra titulada *Tratado de la sucesión de los reinos de Jerusalén y Nápoles*, impreso en Zaragoza en 1503 y cuyo único e incompleto ejemplar se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Lengua.

Lo poco que sabemos de Santisteban lo conocemos por la *Historia de Guadalupe* del Padre Pecha, en la cual leemos: «El Duque don Diego Hurtado de Mendoza casó ya viejo y achacoso, tanto que dicen que no llegó a consumar el matrimonio, con la Maldonada, hija de Antonio de Proaño y de doña María Maldonado, su mujer, y muerto el Duque del Infantado se fué a

(1) El escribir desde Ceuta, en el continente africano, sin medios apenas, no me ha permitido encontrar más datos relativos a este escritor y que creo podrían encontrarse en las varias obras que tratan de sevillanos ilustres.

Valladolid, en donde casó con Francisco de Santisteban, hijo del Comendador Santisteban, y tuvieron dos hijos».

También hace mención de éste escritor Gonzalo Fernández de Oviedo, quien, en su *Respuesta a la Carta moral* del Almirante, dice:

«...si me preguntais por dónde me fundo para afirmar lo que digo, responderé que lo sé muy bien por vna carta en metros que V. S. embió al prudente varon Francisco de Santisteban, estando en Valladolid en las primeras Cortes, la qual, entre otras muy notables, dize estas palabras:

Justa cosa es que notemos
lo que contino se vec,
pues el mal que no se cree
si bien juzgamos lo vemos:
ningun remedio yo sé
para nuestro desconcierto,
pues jamas no damos fe
a lo que vemos que es cierto.

Luego ¿de qué nos quejamos,
siendo nuestros enemigos,
pues somos buenos testigos
de aquello en que mas erramos?
Ningun remedio conviene
que se busque en esta vida,
que la injuria recibida
de nuestras manos nos viene.

Assí que no está el errar
en no andar ojos abiertos,
mas en querernos cegar
yendo por caminos tuertos;
si hablays en enmendallo,
confessaré que es razon,
mas no me dexa curallo
la ciega de mi pasion.

No hay nadí que disculparse
sepa del mal en que estamos;
ved lo que puede esperarse,

•.....

que si vos a mi venis
poniendome mucha culpa,
tengo por buena desculpa
confesar lo que dezis.

Y pienso que todos vemos
esta vana vanidad,
y como de la verdad
memoria poca tenemos;
pues si todo esto se halla
tan claro en nuestra presencia,
¿cómo el remedio se calla
conociendo la dolencia?

Es porque fallecen buenos
donde somos naturales,
pues queremos nuestros males
por gozar de los ajenos,
y pues que todo va assi
como veys en nuestros grados,
no me desculparé a mí,
que todos somos culpados.

Si algun predicador suena
que sea desenfrenado,
dizen todos ques culpado,
pues el reyno desordena;
y parece a prima faz,
sin dar al seso otra vuelta,
ques verdad, pues vemos paz
y el mundo tan sin rebuelta.

Mas como aqueste edificio
se labró con mal cimiento,
no yerra quien descontento
reprehende tal beneficio;
que siendo muy bien juzgada
esta vida que tenemos,
no puede ser reposada
juzgando nuestros estremos.

Que pues con tales heridas
andamos tan descuydados,
pensemos nuestros pasados
si escurecen nuestras vidas;
porque esto que padecemos
creemos que lo buscamos,
pues nunca nos contentamos
con aquello que tenemos.»

Bien poco es lo que hemos encontrado, pero como lo creemos interesante lo damos a conocer, no perdiendo la esperanza de allegar nuevos datos acerca de los poetas mencionados.

LUCAS DE TORRE.

LOS CAPITULOS QUE EL REY DON CARLOS NUESTRO SEÑOR MANDA QUE ANDEN POR SU REYNO DELOS DERECHOS DE TODAS LAS MERCADERIAS QUE ANDAN POR SU REYNO QUE DEUEN DERECHOS. ES LO SIGUIENTE, DEMAS DE SUS ALCAUALAS Y DELOS DERECHOS QUE EL REY DON FERNANDO TENIA EN SU REYNO, Y VNAS COPLAS AL MUY MAGNIFICO SEÑOR JUAN DE PADILLA, CAPITAN GENERAL.

Lo primero de carne y pescado, de cada arrelde vn marauedi.

Y si fuere fuera del reyno, de cada arrelde dos marauedis.

De azeyte, de cada arroba vn marauedi.

En el peso, por arrova cinco marauedis.

En la cera, por cada arroba xxxiiii marauedis.

En cada arroba de seuo cinco marauedis.

En cada cient marauedis de venta de lana o madera dos marauedis.

Los paños que se hazen o labran para vender o vestir, si fuere veynte y cuatrenco (*sic*), vn ducado de derecho.

Si fuere veynte y doseno o veynteno, por cada paño ciento y setenta y siete y medio.

Si fuere deziocheno, o deziseyseno o quatorceno, nouenta y tres marauedis y medio.

De cada pieza de cordellate, al respeto.

De cada pieza de frisa, dos reales.

De cada pieza de sayal, veynte marauedis.
 De cada pieza de xerga, diez marauedis.
 De cada vara de lienzo delgado, dos marauedis.
 De cada vara de lienzo tiradizo, dos marauedis.
 De cada vara de estopa, vna blanca.
 De algodon, al respeto de su valor de cada vara.

Cueros.

De cada cordouan, vn marauedi.
 De cada badana, vna blanca.
 De cada cuero vacuno, cinco marauedis.
 De todas las mercaderías destas que fueren fuera del reyno, los derechos doblados.

Hierro (sic) y azero.

Del quintal del hierro por labrar, x marauedis.
 Del quintal labrado de hierro, xx marauedis.
 De cada quintal de azero labrado, xl marauedis.
 Lo que saliere del reyno, doblados los derechos.

De las mercaderías que se sacan fuera del reyno.

De cada saca de lana labrada o por labrar, vna dobla.
 De cada tonel de azeyte, vna dobla.
 De cada tonel bastardo, vn florin.
 De cada tonel de vino o vinagre, medio florin.
 De cada carga de pescado, vn real.
 De cada quintal de almendras, vn real.
 De todo el pescado que saliere del reyno, dos reales por quintal.
 De cada barril de anchouas o sardinas, cinco marauedis.
 De otras mercaderías que salen del reyno, que no se escriuen, que no se alcançan a tres marauedis con cada cient marauedis de venta.
 De las mercaderías que se traen a vender al reyno de qualquier manera, vn marauedi de cada ciento.
 De todas ventas que pasaren en el reyno en heredades o truecos, o de otra manera, de cada ciento vn marauedi de derecho.

De los ganados que salen del Reyno o se venden en el.

De cada cabeça mayor de lo vacuno, vn real.
 De cada cabeça menor, cinco marauedis.

En las cosas que Sus Altezas mandan que no se deue de hazer el pecho ni derecho es en el pan y en la seda y en todas las cosas de oro y plata: y otras cosas muchas que no se escriuen, porque no las an mostrado los procuradores.

Este traslado fue sacado del de Burgos, porque el de Segouia so la tierra se metio.

COPLAS HECHAS AL MUY MAGNIFICO SEÑOR EL SEÑOR
JUAN DE PADILLA, CAPITAN GENERAL

Año de mil y quinientos
y veynte, en nuestra Castilla
gran plazer siente los vientos
y los otros elementos
con el gran Juan de Padilla,
Estes el gran cauallero
ante quien siempre me humillo,
de todo el mundo venero,
a los humildes cordero
y a los soberbios cuchillo.

De cepa de gran valor
es, Dios la vida le preste;
sobrino del comendador
de Calatrava el mayor
y nieto del gran maestro.
Pues siendo tan poderoso
y de tan gran padre hijo,
por cierto decirlo oso,
que ante Dios es muy fermoso
pues tomó tan gran letijo.

Y éste, estando en la ciudad
de Toledo en lo mas alto,
viendo a la comunidad
que escomiença de llorar,
la cubija con su manto.
Y queriendonos cubrir
con ropas de libertad,
él acuerda de morir

por nosotros, y seruir
al gran rey de la verdad.

Y estando en su ayuntamiento,
donde no hay ninguna falta
de muchos hombres de cuenta
y de gran merecimiento,
les ha llegado vna carta.
En la qual vienen de hecho
palabras de gran dolor,
que nos reparten gran pecho
.....
y Toledo sea el fiador.

Entonces este varon,
con buen celo que tenia,
viendo nuestra perdicion
se puso como vn leon
contra quien tal consentia.
Y él por su grande bondad,
teniendo de nos manzilla,
les comiença de rogar
no quieran consentir tal,
que se perderá Castilla.

Y él estando muy penado
por auer de remediar
lo quel buen rey ha mandado,
vna carta le ha llegado
quel rey lembia a buscar.

Pues oyendo tal mandado
de su real magestad,
respondio presto y de grado
quel cumpliria su mandado
de muy buena voluntad.

Pues en aqueste tenor
y desta misma manera
llama a otro gran regidor
y el escriuano mayor,
que se dize de Osseguera.
E queriendose partir
de nosotros con gran tiento,
lo cercaron mas de mil
hombres a quinze de abril,
segun lo hallo en mi cuento.

Luego sin mas dilacion
no le dexan de la mano,
todos con buena intencion
lo meten en la prision
y con él el escriuano.
E tambien traxeron preso
luego sin mas dilacion
al de Aualos en peso,
quen nada nos es auieso
y en saber el gran Caton.

E luego sin dilacion,
sin auer quien se lo embarga,
todos con gran coraçon
toman la puerta del Cambron
y tambien la de Vissagra (*sic*).
Luego el dia siguiente
deste mes ante que Mayo
se armó toda la gente
y tomaron la gran puente
de Samartin (*sic*) al de Aguayo.

E por darnos alegria,
queriendonos consolar,

aquel gran Dios que nos guia
los mudos hizo hablar
ciertamente aqueste dia.
Luego otro dia siguiente,
miercoles por la mañana,
se armó mucha mas gente
para tomar la otra puente
que por tomar les quedaua.

E luego en vn continente
hazen ciertos esquadrones
de la mas luzida gente,
pusieron cerco a la puente
sin tener mas dilaciones.
E como el alcayde vido
que le cercaban la puente,
él con gran temor mouido
prestamente fue salido
y la dexó libremente.

Todos con gran alegria,
viendo tomada la puente,
se van a Santa Maria,
porque alli se recogia
contino toda la gente.
Todos con gran deuocion
a la Virgen sin manzilla
van a facer oracion
y dizen esta razon:
«Salga el gran Juan de Padilla».

E luego sin dilatar,
sin pensar en otra cosa,
todos lo van a sacar
y allá lo van a hallar
passeando en la claostra.
Luego sin mas dilacion
lo sacaron por la mano,
y con él el gran varon
que os dixe que era Caton,
y tambien el escriuano.

Desta manera salio
 él hasta la puerta en peso,
 y quando alli se halló
 en vn cauallo subió
 que era muy valiente y grueso.
 E quando le vio la gente
 a caballo y en su silla
 como salía libremente,
 todos dizen sabiamente:
 «¡Biua el gran Juan de Padilla!»

Y como buen cauallero
 y a la corona leal,
 les rogó muy por entero,
 por aquel Dios verdadero,
 que no quieran dezir tal.
 Y estando con aquel fuego
 por la gran comunidad,
 se le acordó la del huebo (*sic*)
 y a todos les dize luego
 que demanden libertad.

Y con él salieron todos
 enantes que fuesse nona,
 por tales vias y modos,
 como el gran rey de los godos
 que corrió hasta Narbona.
 No alcanzó tan gran victoria
 ciertamente por su mano,
 avnques digno de memoria,
 pues no gozó de la gloria
 el gran Cipion africano.

E luego sin mas reuses
 lo sacaron aquel día,
 todos con ricos arneses,
 y otros lanças y pauses
 y con gran cauallería.
 Desta manera salió
 entre todos caualgando

avnque mucho les pesó
 a los de Silua y su bando.

E quando estas cosas vieron
 con sus coraçones duros,
 para ell alcaçar se fueron
 y allá dentro se metieron
 pensando estar mas seguros.
 Y estas gentes que aqui estan
 subidas sobre las torres (*sic*)
 an dado muy gran desman
 viendo a nuestro capitán
 con tan lindos esquadrones.

Todos con gran alegría
 lo lleuaron muy despacio:
 la gente que le seguía
 por las calles no cabía,
 ni dentro su gran palacio.
 Este tan gran cauallero,

 de España muy gran lucero,
 que despende gran dinero,
 con todos haze gran gasto.

Este tiene gran temor
 de nuestro Dios de contino;
 siruelo con mucho amor,
 con muy limpio coraçon
 y en la fe vn gran Constantino.
 Este es muy claro varon
 ante Dios en gran verdad,
 que con muy sana intencion
 haze al Padre su oracion
 por la gran comunidad.

No alcanzó tan gran victoria
 el gran Carlos, ni otros tales;
 ni fue digno de tal gloria,
 avnque del hazen memoria,
 ni todos los doze pares.

Porquestos hizieron guerra,
con coraçones muy crudos,
por ganar siempre mas tierra,
y aqueste siempre con pena (*sic*)
boluiendo por los menudos.

E luego este mismo dia,
sin que tuuiesse pereza,
toda la gente venia
armada como solia
por tomar la fortaleza.
E todos muy bien armados,
que passan de cinco mil,
varones muy esforçados,
estan muy aparejados
all alcaçar combatir.

E como el alcalde vido
como va y de que manera,
como varon muy sabido
acordó de ser salido
porque ninguno no muera.
E nuestro gran capitan,
viendo tan buena razon,
en esfuërço el gran Roldan,
a todos los que alli estan
les haze muy grand sermon.

E como todos oyeron
el sermon que les hazia,
la respuesta que le dieron
fue que todos le dixeron
que haga lo que queria.
Y con aqueste concierto
quel alcaÿde ordenó,
con muchos hombres de cuento
y de gran merecimiento
del alcaçar se salio.

Luego dende a poco vn día
vino vn capitan prudente,

el qual Vrauo se dezia,
porque Segouia le embia
que le socorra con gente.
Y luego en vn continente
hazen ciertos capitanes
para que recojan gente,
por el mismo consiguiente
que toquen los atabales.

Luego sin mas detardar,
bispera de Santiago,
salieron de la ciudad
porque no les dan vagar
los de Segouia y el Vrauo.
Y luego la señoria,
viendo salir gente tal,
dizen que razon seria
que vaya en su compañía
su capitan general.

Y con muy grande alegria
le dieron aquella empresa
al muy gran Juan de Padilla,
porque a el pertenesca,
avnque a los menudos pesa.
Y teniendole encubierto
porque no ouiesse desman,
la gente sin ningun tiento
y de muy poco cimientto
hazen otro capitan.

Entonces sin dilacion,
sin esperar mas concierto,
ponen aqueste varon
en su mano vn gran pendon
y lo traen ayuntamiento.
Quando vio esto el gran varon
ase presto vna vandera,
sin esperar mas razon,
assi como vn gran leon
sube por el escalera.

E la bandera en sus manos,
 Dios sabe con quanto afan,
 les dize: «Seguidme, hermanos,
 pues que soys buenos cristianos,
 que yo soy el capitan».
 Y como el capitan vieron,
 questaba hecho leon,
 todos para él se vinieron
 y luego al otro prendieron
 y lo meten en prision.

No alcançaron los romanos
 tan grande gloria ni fama
 como éste por sus manos,
 llamando a todos hermanos,
 olvidando el comer y cama.
 Y entre todos los humanos
 siempre se llama el menor;
 muchos le besan las manos,
 y él a todos llama hermanos
 con mucho querer y amor.

Y queriendose partir
 este a quien siempre me humillo,
 para mejor se encubrir
 él se acuerda de vestir
 de ropas de vn gran pardillo.
 Desta manera vestido
 salio con buena intencion
 y por no ser conocido;
 mas allá fue detenido
 a la puerta del Cambron.

E luego en vn continente,
 no teniendo mucho espacio,
 se llegó allí mucha gente
 y lo lieuan ciertamente
 dentro de su gran palacio.
 E luego el martes siguiente,
 día de gran alegría,
 salio poderosamente,
 y con él muy mucha gente
 y la gran caualleria.

FIN

Roguemos con deuocion
 aquel Dios que nos guia
 por este tan gran varon,
 que le guarde de traycion
 y de mala compañía.

Deo gratias.

2 hoj. en fol., let. got., a dos y a tres cols.—Ejemplar en la Biblioteca del Duque de T'Serclaes.

COPLAS SOBRE LA VIDA DE LOS FORÇADOS DE GALERA,
 COMPUESTA AGORA NUEUAMENTE POR PEDRO PALOMINO A
 PETICION DE VN FORÇADO PARA DAR AUISEO PARA BIEN BI-
 UIR A LOS HOMBRES QVE MAL BIUEN

(Estampa representando una galera y forçados remando).

Los pasados escritores
 que nuestros versos vsaron
 pintaron tales primores,
 que por ellos mil loores
 a sus personas causaron.

Y si mal o bien hablaron
 con su muy sutil pinzel,
 en sus versos demandaron
 perdon por lo que hablaron
 no pudiendo menos ser.

Y siguiendo esta opinion,
 sin a ninguno afrentar,
 allegado a la razon,
 pido aqui todo perdon
 en lo que pienso narrar.

Piensos en breue contar
 vnas penas tan desiguales,
 que no las querria pensar,
 porque os digo de verdad
 que cierto son infernales.

Geremias mucho lloró
 llantos siempre lacrimosos;
 mas no pienso que pasó,
 ni menos Job padecio
 tormentos tan temerosos.

O pasos tan lastimosos,
 lectores, que os contaré,
 yo auiso a los viciosos
 que andeis siempre medrosos
 de lo que aqui escriuiré.

Y quiero que mi escriuir
 se juzgue en secreto y fuera,
 pues que quiero presumir
 en querer aqui dezir
 ques la vida de galera.

Si en ellas permaneciera
 asta el fin de mi jornada,
 sabe cierto que no pudiera
 contaros, aunque quisiera,
 de lo que se pasa nada.

AQUI COMIENÇA LA OBRA

La triste y catiua vida
 que se passa, y con afan,
 son prisiones sin medida
 y entrada sin salida;
 crueles golpes os dan.

Sugetos al capitan
 que, por muy bueno que sea,
 el y el comitre vendran
 contra el proueto seran
 ambos juntos de pelea.

Por muy pequeña ocasion
que vn forçado aya caido,
sin ninguna defension
llaman luego vn porqueron
con vn rebenque cumplido.

Os mandan ser espelido
de la ropa que tenéis,
y con cruel apellido
os dexan muy mal herido
al derecho y al reues.

Açotes, palos doblados,
sota, comitre, alguacil
os daran sin ser contados,
asta que tienen quebrados
los brazos de mal herir.

Sobre vn banco muy atado,
a los pies vna cadena,
os dejan tan lastimado,
que del ser quedais priuado.
¡Juzguese si es vida buena!

Aposento nada bueno,
ageno de toda razon,
estás metido en el seno
de aquel cruel infierno,
pues en tí ay condenacion.

Y sin ninguna afficion,
al moço, tambien al viejo,
con tu muy cruel baston
sin ninguna saluacion
los lleuas por vn parejo.

Consumes toda la vida
que Dios al hombre ha dado,
y después de consumida,
sin amparo y sin guarida
lo dexas desamparado.

En las aguas sepultado
te dexan como a ruin,
de tu mal no medicado,
y sin ser amortajado
te arrojan asta la fin.

Nauegando por la mar,
sucede que moros vemos;
vereisnos luego leuar
tan fuertemente remar,
que de cansados caemos.

Aunque fuerça no tenemos
por alcanzar la victoria,
remamos y no comemos
asta que mas no podemos,
sin auer misericordia.

Prosiguiendo esta jornada
con toda falta de viento,
vereis la gente cansada,
de sudor tan fatigada
que muerta se cae sin tiento.

Vereis luego en vn momento
al comitre tan furioso,
que sin ningun miramiento
os lastima sin çufrimiento
de vn golpe muy enconoso.

Nauegamos desta manera
sin que nos den a comer,
y con boz muy lastimera
pedimos en la galera
que nos den algo a beuer.

Por algun bien nos hazer
nos traen vinagre aguado;
sin nada nos detener
tambien nos dan a comer
de nuestro pan biscochado.

Y si por caso los moros
van en nuestro seguimiento,
por guardar nuestro tesoro
son mas continuos los lloros
y mas cruel el tormento.

Por cruxia pasaran
con espadas desenuaynadas,
tales golpes nos daran
que muertos nos dejaran
a crueles cuchilladas.

En esta nuestra huyda
se via tal crueldad,
que se nos quita la vida
y la fuerza va perdida
sin podella mas cobrar.

Y despues de nos salvar
y tener la gente horra,
capitan nos manda dar,
por gran fiesta, celebrar
vna poca macamorra.

Rueganme todos que hable
y que diga del mantener;
al mas discreto y afable
es miseria intolerable
la que le dan a comer.

Y es que aueis de saber
por fiesta les dan pan cocho,
y el contino proueer
es el agua para beuer
con vn poco de vizcocho.

A los malos y a los sanos
todos van por vn niuel:
el vizcocho con gusanos
os lo ponen en las manos
que no lo podeis roer.

Esto me podeis creer
y tenello por muy cierto:
si vino les dan a beuer,
o alguna carne a comer,
ven el cielo muy abierto.

Es tanta la desventura
que aqui nos hazen sentir,
que en vna cierta estrechura
en vna tabla muy dura
nos hazen siempre dormir.

Y mas os quiero decir
quel dormir es tan poquito,
que durmiendo haueis de ohir,
y de aquesto presumir,
quando os llaman con el pito.

Si se tardan vn poquito
de acudir a este chiflar,
acuden con voz en grito
con vn rebenque maldito
y nos hazen despertar.

Durmiendo hemos destar
despiertos con el sentido,
muy prestos al trauajar,
muy listos al escuchar
aqueste amargo chiflido.

Sea verano o inuierno,
haga frio endiablado,
quel vestido siempre es tierno
y muy poco o nada bueno;
puesto que muy colorado.

En el qual anda sembrado
de contino a manojos
chinchas, pulgas e hallado,
y segun me an picado
a montones los piojos.

Para del todo saber
este nuestro disfauor,
podeis, lectores, creer
que a palos nos mandan hazer
qualquier cosa y con sudor.

Sea pequeño o mayor,
como esté dentro, no fuera,
aunque sea mas señor,
no se escusa del dolor
que se sufre en la galera.

A palos nuestro comer,
a palos nuestro dormir,
a palos nuestro beuer,
a palos nuestro hazer,
a palos nuestro gemir.

Ya, lector, puedes sentir
de vn hombre natural;
si quiere de la melena

os toma y de la entena
de braços os manda colgar.

Ansi os manda estropear
a los pies dos contrapesos,
y sin auer hecho mal
alli os hazen purgar
asta que os quiebran los huesos.

Si palabra no pasais
quando os la mandan dezir,
al momento lo pagais
de tal modo que quedais
muy vezino del morir.

Pues quien tal quiere sufrir,
cayendo en mucho horror,
sea muy presto al oyr
y no quiera aqui venir
a pagar tan gran dolor.

AQUI COMIENÇAN LOS NOMBRES DE LAS COSAS DEL SERUICIO DE LA GALERA
TOCANTES A LOS FORÇADOS.

Mandannos armar la tienda
por el siguiente batir:
los gordines en contienda,
los puntales desta hazienda,
las cabrias y majanil.

Estas cosas oso dezir
que se arman tan liberal
del miedo del alguazil,
que no se pueden pensar
del miedo del sacudir.

Estas cosas no son sueño,
batallolas, batalloletas,
filares grandes, pequeños,
los escalamos de leños
adereçados y a tuertas.

Los estrouos, palamento
junto con la pauesada,
todo junto en vn momento
se compone con tal tiento
que jamas se hierra nada.

El remichi y balletera
aqui nos mandan limpiar;
la cruxia dentro y fuera,
por vna sutil manera
tambien nos mandan fregar.

Los vancos y escandelar,
tirar las vetas de entena
para nuestra vela alçar
quando os quieren visitar
a lista a lista cadena.

Mis ligeros que lirones
y mos para coronal,
atamos matasiones,
para visitar prisiones
rodetes mandan quitar.

Las ortas para atesar
o flaxar nuestra vela,
orca popa para mollar
y tambien para canjar
otra orca la nobela.

Para la vela atesar
del pujament tiramos fuerte,
el prodano para arbolar,
las trocas para trocar
tiramos en continente.

Hay monetes y molinetes
para bien buxir la tienda,
otro arbol dicho trinquete,
que en velle vemos la muerte
por su muy recia contienda.

El remapeo tomamos,
ques el remo desatar,
y fuertemente remamos
y no menos caminamos
asta que mandan palpar.

Otros dizen: «via, arrancar,
que nos passa otra galera»,
y por honrra sustentar
nos vereis fuerte remar
cada qual qual mas pudiera.

Por darnos muy gran dolor
y quitarnos algun consuelo,
nos dizen: «fuera rumor»;
y nosotros con temor
no hablamos mas vn pelo.

Y mos mas presto que buelo
quando algo se concierta,
y damos con muy gran zelo,
sin poner los pies en suelo,
la gumerá y gumereta.

Es tambien a nuestro cargo
calabuña del fagon;
tapamoslo, sin embargo,
porquel humo da mal trago
a la popa y gran passion.

Todos llenos de lision
gastados mas que carcoma;
con muy gran liberacion
nos manda nuestro patron
que alargemos la caloma.

Tenemos vn pañolero
que racion de pan nos da;
tambien ay vn despensero
que, aunque le demos dinero,
ninguna cosa nos da.

El comitre mandará
con vna boz, y no blanda,
y ninguno tardará
y su ropa arrojará
con diligencia a la vanda.

Los officios son crueles
y mas amargos que hiel,
y hablo con los proheles
que duermen entre cordeles
alli junto al arganel.

Pues soldados y artilleros
sabe Dios qual es su vida,
de trabajos tesoreros,
deseando los dineros
que les cabe en tu partida.

Es vn infierno pintado
o veramente natural,
pues bivis desesperado
sin pensar ser remediado
para del mundo gozar.

Muriendo auéis de lastar,
muriendo auéis de morir,
y muriendo a sanar,
llorando sin libertad
contino auéis de morir.

Las mugeres que criáis
mirá bien lo que aqui digo,
que si hijos deseáis
y nunca los castigáis,
que será aqui su castigo.

Daldes fauor y abrigo,
açotes en gran manera,
no digáis: «Yo te maldigo;
el diablo vaya contigo
al tormento de galera».

¡O madres que tal paristes
a hijos tan desdichados!
Pues ventura no tuuistes
de vellos como quisistes,
pretendé vellos librados.

Que biuen desesperados
biuiendo siempre en afan,
de oficiales mal tratados,
de Neros bien açotados,
deseando comer pan.

Mirá bien por los virotos
a vosotros libertados;
recoché aquestos motes
y huid destos açotes
y de ser aprisionados.

Que despues para librados
os vereis en mucho duelo,
y para siempre lisiados,
y con mal ceuo pescados
en el muy cruel anzuelo.

Para no sufrir en vano
este trabajo contino,
tened siempre en vuestra mano
aquel nombre soberano
que dizen el Verbo diuino.

Tomad s'empre este camino
si quereis tener vitoria,
la paciencia por el sino,
y sereis tal adeuido (*sic*)
que gozeis de eterna gloria.

VILLANCICO

¿Como viuiré sin veros,
pues en veros cobré vida
y en no veros será perdida?

El no veros me es morir,
porque me falta la gloria,
y con veros tengo victoria
pues se me quita el biuir.

Señora, quieros dezir
que sois causa de mi vida
y en no veros será perdida.

Fin.

En 4.º, 4 hoj., let. got. Sin lugar ni año. Ejemplar en la Biblioteca del Duque de T'Serclaes.

PETRI VELLEII AD FERNANDUM HERRERAM

Saturnalia.

Si yo tuuiera mano con alguna
de aquellas nueue damas que brincando
se van por Helicones y Parnasos
haziendo habilidades exquisitas
al son de la bandurria Apolinca,
y con el agua clara de la fuente
caballuna siquiera me bañara
los pulgares i labios y mollera,
a fee que nunca yo me lambicara
los sesos en medir el cielo a palmos
y aueriguar si ay atomos y ideas,
ni me matara no saber la causa
de fluxos y refluxos del gran charco,
ni me metiera tanto en los volcanes
que ni hecho ceniza no volviera.
¡O qué curiosidad tan excusada,
qué necio secadero de cabeza
no ver ni conocer lo que tenemos
presente y lo tocamos con las manos
y fatigarnos por lo ya pasado,
que es imposible ya que no haya sido
y leuantar figuras sin juicio,
sin sentido, sin lenguas que nos digan
los bienes y los daños venideros,
para llorar el mal antes que venga
o estar colgados de esperanzas vanas!

Señor Herrera, llegados son los días
en que se publicó la buena nueva
de paz al mundo y vida a los mortales.
Afuera melarchias; cuydados tristes,
dad lugar al contento y alegría.
No estamos en region donde la nieve
cubra los verdes campos, y la elada
a las plantas despoje ni conuerta
las cristalinas aguas en cristales;
en medio del invierno está templada,
y con templado sol matiza al viuo
de diuersos colores a los prados,
y abundan los jardines de mosquetas,
de olorosas violetas y jazmines
precursores de alegre primavera.
Gozad de las salidas deleytosas
por entre naranjales y arboledas
o campo libre largo y abundoso,
de arroyos y de fuentes celebrados,
aun se pueden gozar del alameda
y tiene su sabor el Almenilla;
de nuevo os admirad deste gran rio,
emporio universal del mundo todo,
metido tantas leguas en la tierra,
que quanto tiene el orbe que se estime
nos muestra y comunica largamente
al husmo del dinero que aqui bulle.
Las guitarras y harpas y tonadas
que salen cada día en mil maneras,
si bien para el primor de vuestro gusto
son cosas valadies de gran precio,
no me negueis que rascan los oydos,
que se sienten cosquillas en oirlas,
que a los mas mesurados alboroçan;
bastenle a cada tiempo su soçobra;
meteo (*sic*) los buenos días en vuestra casa,
procurad alcançar el buen bocado,
el vino sin adobo tras aņejo,
la mesa limpia, cama perfumada;
y si se tarda el agua, si la flota
iuiera y se detiene en la Hauana,

sí arman, si desarman los ingleses,
 sí Bretaña nos quiere o no nos quiere,
 ¿que podeis vos hazer a todo eso?
 Remitamoslo a Dios y aparejemos
 el animo de suerte que entendamos
 la voluntad no pase de la raya
 de aquello que le fuere permitido,
 no toque en lo vedado el apetito,
 lleuense con paciencia los trabajos,
 segun las ocasiones de los tiempos,
 y entre tanto gozemos de los bienes
 que la naturaleza nos produze.

Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Col. de Jesuitas. Tom. 96,
fol. 57.

FRANCISCO DE SANTISTEBAN

Es el cuerpo sin el alma
 como mengua en gran poder,
 es querer aborrescer
 aquello que está en la palma;
 porque ella quiere salvarse
 temiendo su despedida,
 y esta carne rrevolcarse
 en las cosas desta vida.

Piensa el alma en la mortaja,
 que es fin de lo procesado,
 y este cuerpo en la ventaja
 del que tiene mas estado;
 el alma quiere templanza,
 humildad y honestidad;
 el cuerpo, mucha abundança
 de aquesta sensualidad.

El alma quiere encogerse
 por cuitar muchos males;
 aqueste cuerpo, estenderse
 en mill vicios corporales

de mucha delectacion,
 fuera de todo compas,
 sin estar vna ora en paz
 la voluntad y rrazon.

Guía el alma para el cielo
 con cosas de caridad;
 este cuerpo rrompe el velo
 con su vana humanidad.
 Sufre el alma con paciencia
 qualquiera persecucion;
 la carne, delectacion
 con mucha concupiciencia.

Aquello que menos vale
 tiene el alma por mejor;
 quiere el cuerpo ser señor
 sin que nadie se le iguale.
 El alma piensa en el gozo
 del sumo bien soberano;
 el cuerpo, en vivir vicioso
 y romper por lo mundano.

El alma piensa en el fruto
si siembra lo que se encierra;
el cuerpo de que es corrupto
anda a gatas por la tierra.

El alma piensa en salir
como deue a lo diuino;
y aqieste cuerpo, en viuir
con mil antojos contino.

El alma quiere sosiego
y rrazonable exercicio,
y el cuerpo, tanto bullicio
que jamas se atibia el fuego.
Y nuestra anima razon
en seguir lo necesario;
el cuerpo, lo voluntario
sin auer limitacion.

Piensa el alma en bien obrar,
contemplar do deue hir,
y el cuerpo, siembre en dormir
y en tomar y nunca dar.
El alma piensa en ser buena
y seguir lo rrazonable;
esta carne deleznable
en todo se desordena.

Con el alma cuento y punta
es el miedo en los extremos,
mientras que aqui desapunta
esto que en mucho tenemos.
Es el cuerpo la soçobra
de la gloria y merescer
que nuestra alma deue hazer,
pues en él cesa la obra.

Piensa el alma en la locura
de aquesta carne mortal,
pues siendo tan terrenal
es sin reglas su mesura.

Ninguna cosa sufrimos
traçando nuestra medida,
pues es conforme a la vida
lo que hazemos y decimos.

Es el cuerpo el carcelero;
el alma, la prisionera,
que se libra y sale fuera
en nuestro fin postrimero.
Y es muy menguada la ora
de aquesta carne sin ella,
pues que, siendo la señora,
queremos aborrecella.

Pues sabemos que es esclaua,
deuemos considerar
aquesta carne, si se acaba,
es bulto de muladar.
El alma quiere ygualdad
del que es rico al que no tiene;
al cuerpo no le conuiene
vsar desta humanidad.

El alma mira a natura
con lo que puede pasar,
y este cuerpo a la dulçura
y gusto del paladar.
A nuestra anima recrea
con la vida su esperança;
al cuerpo, lo que desea
si aquesta carne lo alcança.

Mira el alma en lo futuro
sin curar de lo presente,
y el cuerpo, por muy seguro
cumplir la falta que siente.
El alma está con temor
de la brizna de su culpa,
y este cuerpo malhechor
siendo injusta su disculpa.

El alma quiere sufrir
aquello que la repugna,
y este cuerpo, resistir
a los golpes de fortuna.
Impaciente y con enojo
de ques terreno y de viento,
nunca está sin vn antojo
y de sí muy descontento.

El alma quiere pobreza,
obediencia y castidad,
y el cuerpo quiere riqueza
con mucha tranquilidad.
Tiene el alma por ageno
lo que en el mundo dexamos;
el cuerpo tiene por bueno
lo que por él trauajamos.

El alma quiere ayunar
y cosas de deuocion;
este cuerpo, repastar
con mucha recreacion.
El alma quiere templança,
no cosa de demasia;
el cuerpo quiere vengança
contra su malenconia.

Quiere el alma lo que deue
en esta breue jornada,
y este cuerpo, siendo aleue,
no tiene concierto en nada.
Quiere el alma comedirse
en gastos, traxes y arreos,
y este cuerpo desmedirse
en mill obras y deseos.

El alma quiere verdad,
no pensar en cosa fea;
el cuerpo, nunca en bondad
ni en cosa que buena sea.

Esta carne corrompida
continuamente tropieça
y juega a punta y cabeça
el alma con nuestra vida.

Aunque es señora seruir,
el cuerpo quiere mandar,
trauajar por adquirir
lo que tiene de dexar.
No siente porque se diga
el alma lo que no haze;
el cuerpo luego se ostiga
de aquello que le desplaze.

Está el alma contemplando
en la gloria que se espera,
y este cuerpo sin vasera
por tener mayor el mando.
Ama el alma lo intelecto,
pues desto la gloria mana,
que aquello que es imperfecto
sin que floresce desgrana.

El gesto, talle y meneo
con el alma no se yguala,
viendo aqui que asi resbala
este cuerpo en su deseo;
que su falsa inclinacion,
en todo tan estragada,
no tiene comparacion
con cosa tan acauada.

El alma piensa en hazer
aquello que deue en todo;
el cuerpo piensa en querer
mucha copia deste lodo,
y en cosas de burleria
y destrema variedad,
quen nuestra postrimeria
hallamos esto verdad.

El alma no quiere cosa
no sea muy desmedida,
y el cuerpo quiere la vida
aunque sea peligrosa
y el alma no se aprouechea
de aquello que el viento lleua;
el cuerpo no lo reprueua
ni desuia, ni deshecha.

Las cosas que el alma estima
son muy ciertas y de veras;
el cuerpo nunca se arrima
si a cosas perecederas.
No quiere lo que no vee,
aunque saue que es muy cierto,
sino aquello que es incierto,
pues tampoco lo posee.

El alma por muy liuiano,
el morir por lo accesorio
deste estado sufragano,
tan caduco y transitorio.
Mira el alma el coraçon,
que es el propio fundamento
donde asienta la intencion
de nuestro merecimiento.

El cuerpo manda la lengua
y su rota inclinacion,
no guiada por razon,
pues nos pone en tanta mengua.
Pues mirando lo que dura
el pago desta señal,
lo mustio desta uerdura
nos muestra que es eternal.

Y jamas no piensa el alma
en hazer cosa secreta
y tener remedio en calma,
por ser la burla indiscreta;

que segun nos acaece
con aquesta superiora,
menguada vemos la ora
de aquel que mas resplandee.

Quel deleite que es vicioso
y su fin es todo nada,
haze al hombre vagaroso
y la uida abreuiada.
El alma por aficion
no se gouierna ni manda,
ni vemos que se desmanda
este cuerpo por razon.

Piensa el alma en conseruar
no las cosas mal ganadas;
piensa el cuerpo en abarcar
a banderas desplegadas.
El alma se determina
auer por ledo el trauajo,
y el cuerpo no busca atajo,
aunque contino camina.

Ni a cosa cierta se mueue
sino a sangrar y purgar,
y a tejer y socalcar
quando la carne se llueue.
El alma quiere guardar
como lo manda razon;
el cuerpo, siempre a honrar
sin ninguna obligacion.

El cuerpo quiere reposo,
holgar, dormir y comer,
y entiende en auer buen gozo
de sus hijos y muger.
Y del anima no mana,
si mana muy ralmente,
cosa que quiere la gente,
ni nuestra uida aya gana.

El alma con poca hacienda
 procura lo que se alcanza;
 el cuerpo sin buena prenda
 no confía en su esperanza.
 Aqueste cuerpo imperfecto,
 que así corre y arremete,
 no veo que se somete
 a aquello que es de preceto.

sino a cosa que perece
 como tapia mal bardada,
 pues vemos que vuelue en nada
 lo claro quando escurece.
 Piensa el anima que muere
 si no diere buena cuenta,
 y el cuerpo no se contenta
 con cosa que Dios le diere.

Sin males luego se aflige
 y sin bienes pierde el seso,
 ni conserua cosa en peso,
 ni por nada se corrige;
 ni mira ques vanidad
 lo que el hombre aqui compone,
 pues de todo Dios dispone
 como es su voluntad.

Piensa el anima que es bien
 contemplar en lo pasado,
 y el cuerpo no mira a quien
 ya traspasó al gran estado,
 sino solo lo presente
 y en esto que así se olvida
 no es, por cierto, muy prudente
 teniendo espacio la vida,
 antes es cosa perdida,
 pues ignora lo que siente.

Piensa el anima ques viento,
 y por tal deuria auerse,

lo que no tiene cimientio
 ni fuerça para tenerse.
 Este cuerpo mucho duda
 si desto que tiene gana,
 si mira todo se muda
 de la noche a la mañana.

Del alma no son turbados
 los grados de la potencia,
 ques buena sin diferencia
 de todos quatro costados.
 El cuerpo ni su poder
 no tiene cosa acabada,
 sino solo la portada
 de aquello que ha menester.

Quiere el alma en este sueño,
 no las razones inciertas,
 ni fingidas las ofertas
 que engañan mas a su dueño;
 que para bien acabar,
 si este cuerpo fuese diestro,
 siendo a diestro y a siniestro
 escusar deue el mandar.

No quiere el alma rebuelta
 ni estar con nadie importuno;
 la carne de aquesta suelta
 no quiere paz con ninguno.
 El hombre desconcertado
 y locamente enojoso
 es de auer por temeroso,
 pero no por esforçado.

El anima se fatiga
 de ver honra que es ventosa;
 la carne, nuestra enemiga,
 no se paga de otra cosa.
 Queremosnos ver loar
 y alabarnos malamente,

deuiendonos humillar
para nuestro despiciente.

Pues dijo de quien se inclina
el sabio que Dios perdone
ques la planta que se empina
quanto mas honda se pone.
Quiere el alma que esta masa
de que este cuerpo es compuesto
que el que es feo y bien dispuesto
no discrepen de vna tasa.

Porque la muerte y la vida
que estan en nuestra presencia,
pues que son de vna medida,
no la hagamos diferencia.
Mira el alma el menester
de cuitar la uoluntad
y este cuerpo en proveer
la humana necesidad.

El alma siempre está queda
como norte en nuestra guia:

la carne como moneda
se recambia cada dia.
El alma mucho aprouecha
si le damos buen recaudo,
y este cuerpo, si se abecha,
lo mas se torna en saluado.

No deue ser exemida
ninguna carne de pena;
pongamos que sea buena
la hazienda bien repartida:
que el rico deue mirar,
haga cierta el esperança
con no querer rescatar
como a preso la templanza.

El alma si por razon
nunca rige su aluedrio,
que por tema ni aficion
es cargoso desuario.
Y digo por despedida,
como indigno pecador:
Sea tal, en fin, la vida
que se dexé sin temor.

Deo gracias.

TRIBUTO DE CESAR
PAGADO A CESAR
LIBRADO EN LAS MUSAS
Y COBRADO POR EL TIEMPO

DEDICATORIA A DON JUAN FRANCISCO PACHECO.

Romance.

Allá van, don Juan illustre,
tales quales mis conçentos,
ni inascescibles por cultos,
ni vulgares por pleueyos.
Arrogante, si obediente
al humano imperio vuestro,
estimacion solícito,
altas açañas emprendo.
La pluma viçarro tomo,
y en nobles atreuimientos
al sol del vuestro examino
los abortos de mi ingenio.
Que apenas gocé tres lustros
quando (o pueriles alientos!)
me dictó Fœbo estas rimas
que consagro oy a otro Fœbo.
De cuya deidad vrtando
luz, aliento, Prometheo,
la pobreça del estilo
y la pequeñez del dueño.
Bien que las que admiro luces
y los que rayos venero,

si me alentaron humanos,
ya me deslumbran seueros.
Icaro, en alas de çera
suprema region asciendo,
emulo de aclamaciones
y oluidado de escarmientos.
Al quarto celeste glouo
Faetonte es mi pensamiento:
qué mucho que al cielo aspire,
si le dio principio el cielo?
A sombra de tal Mecenas
a de dar mi pluma al tiempo,
si la venera victorias,
si la emula vencimientos.
Ideas que adoró el alma
del mas viçarro sugeto
que alentó en Cortes, porfia
ya plumas, ya pensamientos,
vereis copiar a la mia;
veldad que avn tan en bosquejo
agrauio honrrosso es a quantas
luces vibran, pisan çielos.

En cuya presencia son
 quantos rayos bulle hebeo
 antypodas a su luz,
 noche obscura a sus reflejos.
 No menos cruel que hermosa
 fue para my, pues contemplo
 en ella la que acredita
 desden en verdor eterno.
 En crepusculos apenas
 goçé mi conoçimiento,
 y de la raçon las luces
 apenas me amanecieron,
 quando siguiendo mi estrella
 y quando mi sol siguiendo,
 fuy sectario de las Musas,
 fuy galeote de Venus.
 Vereisme en la pretension
 de tan illustres empleos,
 ni en lo prospero insolente,
 ni despechado en lo aduerso.
 A bueltas de estas fineças
 me oyreis (si escuchais atento)

juglar Marçial mal castrado,
 mordaz Juuenal seuero.
 Los tributos son que a Cesar
 pagué (señor) poco cuerdo:
 cobrólos la moçedad,
 riguroso alcabalero.
 Poco vereis dado a Dios
 (de que me lastimo y quejo),
 pero quien ay que a Dios pague
 bien en los años primeros?
 A vos van, a vos anhelan,
 su sol, su norte, su centro.
 oro tal que solo pudo
 dorar tan crecidos yerros.
 Receuid humano el don
 que agradecido os ofresco,
 pobre, si bien esmaltado
 de eterno agradecimiento.
 Que de Alexandro las obras
 que exercitays. yo os prometo,
 que si un Homero las falta,
 no las falte un pregonero.

EPITAFIO AL SEPULCHRO DE VNA DAMA MUY HERMOSA.

Soneto I.

El sol cubierto de vna nueue obscura,
 con eclipse mortal la luna hermosa,
 sin aliento la gracia mas ayrossa,
 afeado el extremo de hermosura;
 turaia la fuente de veldad mas pura,
 vencida la deidad mas poderosa,
 violeta triste la purpurea rossa,
 y agostada de Mayo la verdura;
 sin sus quilates del oriente el oro,
 horrible el rostro de mayor agrado,
 triste de cielo y tierra la alegría;
 pobre de los donayres el thesoro,
 y en cenizas vn angel transformado
 iacen deuajo de esta piedra fria.

A VN SUEÑO EN VNA AUSENCIA LARGA.

Soneto II.

En dura amarga ausencia, dulce sueño
my triste pensamiento diuertia.
que en la imaginacion vaga enboluia
falaces sombras de mi amado dueño.

Qué alegre, qué contento, qué risueño
goçaua yo del bien que me ofrecia
vna agradable vana fantasia,
en deleytable rato, si pequeño!

Soñaua yo, Theodora, que en mis braços
estauas; y en tranquila paz goçauas
de la mayor veldad rico thesoro.

Desperté, quise darte mil abraços:
busquéte, viste. Y como no te allaua,
lo que en sueños rei despierto lloro.

Soneto III.

As visto al Sol nacer por el Oriente,
en los braços del alua aljofarada?
As visto en vna noche sosegada
las estrellas y luna refulgente?

De el cielo as visto la espacioua frente
con el iris celeste coronada?
As visto de la perla estar preñada
la nacarada concha transparente?

As visto el oro maspreciado y fino
quando del crysol saca valor nueuo,
y de flores vestido el verde prado?

As visto el arrebol que al safirino
cielo da quando al mar se arroja Febo
de vistosso color tornasolado?

Luna, iris, sol dorado,
nacar, cielo, arrebol, perla, oro, estrellas,
comparadas a ty no son tan bellas.

Soneto III.

Io, aquel que en flacos años juicio duro
 tube, y en años duros juicio flaco,
 pues el monjuno trato por bellaco
 degé, y seguí el gorrón por mas seguro,
 ya por mi mal en locutorio obscuro
 mis reuerendas bragas desatoco,
 no para hacer officio de berraco,
 de abestruz sí, que digiero yerro duro.

No sé cómo mi gusto engolosino,
 ni cómo es tanta la ignorancia mia
 que professo vna seta que no alabo.

Yo e dado en vn nefando desatino,
 que es para lo de Dios tan sodomia
 hacerlo a vn puño como hacerlo a vn rabo.

A UNA VISITA QUE HICÓ A OTRA VNA DAMA
 DEL CONDE DE VILLAMEDIANA.

Soneto V.

No del Gran Turco, del mas mal christiano
 el portatil zerralle, la carroza
 digo de Tasis conducio a su moza
 a visitar al Paladion troyano.

Con la otra buena lança de la mano,
 apenas entra quando se aluoroça
 virgineo choro, olgon a toda broza,
 si honrrado no, con tal visita vfano.

Juntanse las cofradas del bureo,
 la incauta chusma sus donayres muestra:
 mal exercicio para buena fama.

Dicen cantó Berdugo peor que Orpheo,
 danzó lerda Gabriela, que es mas diestra,
 a son de cascabel, compas de cama.

Y a las diez de la noche,
 con vn Pax vobis se tornó a su coche.

A LA SANGRE QUE DERRAMÓ VN CRUCIFIJO EN RECONPENSA DE LA QUE VIRTIO
S. FRANCISCO XABIER RESISTIENDO ENTRE SUEÑOS VNA TENTACION LASCIVA.

Soneto VI.

En breue sueño tentacion lasciva
de Xabier casto la pureza asalta;
en bano, que de dignidad tan alta
ni por sueños vn sueño le derriua.

Vencedor sale de la lucha esquiua,
si bien su castidad con sangre esmalta,
que lo que a sangre de Dios muerto falta
suplio aqui de Xabier la sangre viua.

Suda Dios sangre estando atribulado
Xabier en sus descansos, que fue prueua
de su virtud, motiuo de su fama.

Y confessando Dios estar pagado,
porque sangre a su sangre Xabier deua,
de nueuo por Xabier sangre derrama.

AL SOL, ESPERANDO LA NOCHE PARA VER A VNA DAMA.

Soneto VII.

Rubio pastor, hermoso dios de Delo,
que en triumphante carroça de oro rojo,
ollando perlas, de tus pies despojo,
rompes de obscura noche el negro belo:
así nunca tu quarto ardiente cielo
otra uez rija juvenil antojo,
que al suelo incite a rauia, a Ioue a enojo,
y a las Nymphas a eterno desconsuelo.

Que mas veloz de Thetys a los braços
vages bordando con labor vistossa
en nube açul follage nacarado.

Y mientras de sus humedos abraços
goças, goçaré yo de Clori hermosa
platica dulce en rato regalado.

Haz, sol, lo que te pido,
no salga Clori y huyas de corrido.

A VNA DAMA QUE, NO SIENDO DONCELLA, LO FINGIA CON MUCHO RECATO.

Soneto VIII.

Lucrecia fuiste y yo Tarquino astuto;
Daphne, yo como Apolo te seguia;
firme mas que el de Porcia parecia
tu amor; fiéme de el, al fin fui Bruto.

Pagó a tu honesto amor mi amor tributo
quando por casta Lesbia te tenia;
pero deshiço la ignorancia mia
tu flor cortada y de tu vientre el fruto.

Como muger al fin, doncella al vsso,
preciando el precio del dinero solo,
honrrados tratos ya tu amor desprecia.

Ya no te sigo, antes te reusso:
no seré mas Tarquino, Bruto, Apolo,
pues no eres Daphne, Porcia, ni Lucrecia.

DESCRIPCION DE VNAS FIESTAS EN VN LUGAR DE MUCHOS CONFESSOS.

Soneto IX.

Presto cauçion por este pueblo honrrado,
y por todos quemaron vn moarracho;
yo, señor, ni lo alabo, ni lo tacho,
mas, por Dios, que fue sogá en cas de aorcado.

Tres comedias se abian publicado,
y hicieron vna sola a lo gabacho;
vbo vnos toribueyes, no me enpacho,
que mas ay en la villa que en el prado.

Por venir a rrajar hechó sus redes,
y ensuciósse en la fiesta Camarilla,
y todos le bessaron en el rabo.

Predicó de repente vn fray Paredes,
y de penssado lo creyó la villa;
veys ay la fiesta de principio a cauo.

A VNAS DAMAS PEDIGUEÑAS Y ENCERRADAS.

Soneto X.

Señores, con la Rea no me entrucho,
ni me chupa la Eruas por Celestina,
ni a Otalora e rebuelto la piscina,
ni de Cerda el sonoro canto escucho.

Ni en Almeida subi poco ni mucho,
ni la Tamayo es mi concubina,
ni del Portillo temo la ruina,
ni con la sierpe Angulo Hercules lucho.

Con nadie de ellas pecca mi apetito;
libreme Dios de damas mendigonas!
de no ablarlas jamas ago protesta.

Adore su innocencia vn motolito;
quiero tornarme en paz a mis gorronas,
que son gafas y blanco a mi ballesta.

NOUICIADO DE VN COLLEGIO DE LA VNIERSIDAD DE ALCALÁ.

Soneto XI.

Entrar pagando setecientos reales
de colacion, patentes, y propinas:
viuir vn año junto a las letrinas
y ser cabestro de once collegiales;
ser sordo a neçedades garrafales,
mudo en conuersaciones de vecinas,
y como çedulon por las esquinas
andar pegado en actos principales;
ser dedo malo en todas ocasiones;
dar aguamano al fin de la comida;
«calle el nueuo», «able el nueuo» (casso extraño);
andar siempre del libro de raciones
borrado, que es el libro de la vida,
esto es ser collegial el primer año.

El plus vltra lo abona,
pleytos con el Rector y Vita bona.

A VN PREDICADOR QUE ENTRÓ MARABILLANDOSE Y NO TOCÓ AL THEMA

Soneto XII.

Tras vna y otra y otra marauilla,
del thema huyendo el padre mercenario,
por la posta passó tan temerario
que a la crin debe el no perder la silla.

Hizole al Euangelio vna pandilla,
mal humanista, peor escriturario:
viue Dios, que fue infame letuario
la buena barba que la hechó a la villa.

Mal pleito tuuo, pues lo metio a boces,
y aunque nos dijo mucho a todos juntos,
junto todo en rigor fue todo nada.

A las pobres mugeres tiró coçes,
no dio puntada en quatrocientos puntos;
ella fue, en conclusion, mercenariada.

*Paupertas me serua domat, dirusque Cupido
sed toleranda fames, non tollerandus amor.*

(*Claudia*, epig. 34.)

Soneto XIII.

Dura necesidad, tan obstinada,
que el alimento niegas mas precisso,
al alibio con tardo pie y remisso
siempre vas, al aprieto apresurada.

Cegueçuelo rapaz, deidad armada,
contra el mas diligente o mas remisso,
de cuyo imperio lastimosso auisso,
del impio huesped fue la ingrata espada.

Diuerso fin mirais, quando igualmente
acometeis mi spiritu caussado:
si huyo vn contrario, con el otro quedo.

Mas ay! que ya no soy indiferente,
porque es fuerza que, siendo desdichado,
resista al ambre, y al amor no puedo.

*Esuriens pauper telis incendit amoris
inter utrumque malum diligo pauperem.*

(Idem, ibid.)

Soneto XIV.

Necesidad, que diste a tantos males
principio, y fin a tanta honrrossa fama,
no te conoce, no, quien no te llama
enemigo mortal de los mortales.

Amor, si aun a los brutos animales
tu traycion rinde, tu violencia inflama,
mal podran del veneno que derrama
tu furor escapar los racionales.

Entre amor y pobreza, ygual desdicha,
miro fluctuar my triste pensamiento,
no parando en ninguna punto fixo.

Ya los cimientos rompo de mi dicha,
ya de mi dicha allé el conocimiento,
pues de dos males la pobreza elijo.

*Cura properans foliis præmittit amygdale flores
odi pupillos præcociis ingenui.*

(Alciato, *De arboribus*, Emblema 209).

Soneto XV.

No te engañe, no, almendro presuroso,
la violenta constancia del Hebrero;
no a caricias de Março lisongero
atiendas, que es amigo sospechoso.

De los hijos de Leda el luminoso
rayo en la cassa deja ver primero,
y seras de ti mesmo tan grangero
quanto fuere tu passo pereçoso.

No antepongas el gusto a la cordura,
no te ostentes biçarro, siendo ogeto
de ynuidias o esperanças mal logradas.

Sojuscada preuco tu locura
del florícida yelo al libre effecto,
retrato de mis dichas desdichadas.

A VNA FIESTA DONDE SE CORRIERON GATOS Y GALLOS, LUGAR DE
MUCHOS CONFESSOS.

Soneto XVI.

La gente toda de mayor boato,
todos juntos bestidos de moarraches,
XX hechos algunos, otros HH,
se ensayaron, Longinos, en vn gato.

Corrieron arto mal vn breue rato
(ninguno e cagaiero); no los taches,
antes tus parabienes les despaches,
dandoles ocho coplas de varato.

Quedaron dos o tres en la estacada,
cada qual maldiciendo su fortuna,
que ninguno entendio ser desdichado.

Y para dar remate a la endiablada,
cantando vn gallo negro en la coluna,
hiço que conociesen su peccado.

DESCRIPCION DE VN LUGAR DEL MARQUES DE POZA: LLAMASE SERON

Soneto XVII.

Vna trinca de hidalgos recoletos,
que por pasearse ayunan el traspasso;
vn vicariote de quien hacen casso
los que son mas continuos que discretos;
vn poeta capellan, que en sus concetos
dice que afrenta al Bembo, eclipsa al Thasso;
vn vulgo vil, de entendimiento escasso,
de mejores malicias que respetos,
dos sangrientos barberos, hijo y padre,
vno enxerto en Caton, otro en Medoro;
las hembras de endiablada catadura,
vn medico deuino, vna comadre,
vn zapatero hebreo, vn sastre moro,
esto es Seron; quanto hay en él, basura.

A VNOS PIES FORÇOSEOS, CONSONANTES QUE DIO EN VN CERTAMEN DE LA
CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA VN MAL POETA.

Soneto XVIII.

Humilla, poetilla, tu ceruiz,
que andas mas cuellerguido que abestruz,
porque te juro a Christo y a esta Cruz
que eres quanto mas neçio mas feliz.

Dando a versos agenos vn matiz,
y tal como promete tu testuz,
sacas por obras propias oy a luz
los frutos de quien otro fue raiz.

Sin duda que eres gran gloton de arroz,
moledor mas que mano de almirez;
no agas ya mas coplones, por tu vida,
que, a ser la Virgen yo, digera en voz,
que mas que me alauaras tu otra vez,
quisiera ser en culpa conceuida.

A LA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA, EN ESTE MISMO CERTAMEN,
EN VALLADOLID.

Soneto XIX.

- A Sacó en su eternidad vna mañana
Dios, por primicias de lo que ha criado,
B por estar a su gracia aficionado,
a vistas a la Reyna soberana.
C Diuina en gracia, si en el ser humana,
a la luna lleuaua por calçado,
por vistosso vestido al sol dorado,
y de estrellas su frente adorna vfana.

A Dominus posedit me in initio: viarum suarum antequam quicquam
faceret. (*Prouer.*, c. 7.)

B Vulnerasti cor meum, etc. (*Cant.*, 4.)

C Mulier amicta sole, luna sub pedibus eius, et in capite eius corona
stellarum duodecim. (*Apo.*, 12.)

- D Ofreciosela vn passo peligrosso,
y si passara sola es cossa cierta
que cayera o que diera el salto en bano.
- E Viola dudar el regalado Esposso,
y viendo su esperanza tan incierta,
diola al saltar su poderosa mano.
- F Dio vn salto souerano,
y de uella saltar se espantó el suelo,
porque este salto fue salto del Cielo.

A VN HOMBRE PRINCIPAL, GRAN BEUEDOR, PEQUEÑITO, QUE MATÓ VNA BURRA
A CUÇHILLADAS PORQUE COMIO LOS AGRACES DE VNA PARRA.

Soneto XX.

Mono cruel, alfange belicosso,
muerte cruenta y colera maluada,
mataron vna burra desdichada,
espectaculo triste y lastimosso!

Castigo estraño, casso riguroso,
que persona tan graue y tan honrrada
presumiesse manchar su limpia espada
en vn bruto tan sucio y asquerosso.

Por Balan me le tuve, por mi vida,
quando a su cimitarra tal despojo
daua, ayrado y feroz, con un pollino.

Mas, qué mucho que fuesse burricada,
que fue darle en la bota de su enojo
malograrle en agraz todo su vino.

D Gratia autem Dei sum, idquod sum, et gratia eius in me vacua non fuit. (*I Chorint.*, c. 15.)

E Quae est ista quae descendit de deserto delitiis affluens enixa super dilectum suum. (*Cant.*, cap. 8.)

F Exultauit vt gigas ad currendam viam a summo caelo egressio eius. (*Ps.* 18.)

A VN SUCESSO CON VNA DAMA EN ALCALÁ, VN DIA DE FERIA, A VN FRAIRE
MERCENARIO.

Soneto XXI.

De ojuolos criminal, ciuil de voca,
pies a la posta, manos de rrapiña,
a hacer sus carabanas va la niña,
a ofertas viento y a suspiros roca.

Cabello suelto, reboçada toca,
descuydo cuydadoso que la aliña,
larga de talle, corta de vasquiña,
hace cien locos vna sola loca.

Paró la caça vn quidam mendicante:
propone dar vn perro a lo taymado,
diola vna ogeada y ella siguió luego.

Pretendió negociar a lo estudiante:
si fue por lana, vino trasquilado.
Bien saue Dios lo que ganó en el juego.

PARA PROUAR LOS INGENIOS DE VNOS POETAS MUY CULTOS Y PRESUMIDOS.

Soneto XXII.

De pardas nuues la erimanthea roca
tenia Rhadamanto coronada,
quando del seno horrible apresurada
Alecto sale por la obscura voca.

Y apenas Cadmo los coluros toca
donde Anarte le ympidio la entrada,
quando el choturno de la piel manchada
con la sangre pythonica recota.

Acudio la noctigena Megæra,
y enbuelos dos titanes en su manto,
inexorable al baratro acomete.

De Atropos se detuuu la tigera,
giró Orion, la Ephesia lucio tanto,
que se bañó de luz el negro brete;
y diola el lago Aberno
nombre illustre, alto honor, titulo eterno.

ÉPITAPHIO AL SEPULCHRO DE NUESTRO SANTO Y VENERABLE PADRE
FRAY FRANCISCO XIMENEZ, ETC.

Soneto XXIII.

Los extasis ardientes de Bentura,
de Ambrossio la constancia y pecho entero,
de San Luis el espíritu guerrero,
y de Ilarion la penitencia dura;
de Bernardo el agrado y la dulzura,
vn Juan para los pobres limosnero,
contra infieles vn Hylarion seuro,
y vn Hieronimo, luz de la Escritura;
del gran pastor Gregorio la prudenzia,
y en ganar para Dios naciones tantas
la charidad de Pablo feruorosso;
de Chrisostomo illustre la eloquenzia,
de nuestro sancto en las cenizas sanctas,
guarda vñano este marmol venturoosso.

A LA REUERENCIA QUE TIENEN LOS MOROS A NUESTRO SANTO PADRE, QUAN-
DO PAREÇE SOBRE EL MURO DE ORAN DEFENDIENDOLE, Y A LA VNUIDIA DE
SUS HEMULOS.

Soneto XXIV.

Metal sonoro anima el esquadron,
menos que a Dios a la milicia infiel,
que contra Oran blasona mas cruel
victoria y miserable destruicion.

Del sancto Cardenal la proteccion
le guarda. centinela mas fiel,
y el cercado español, fiado en el,
muestras da de su ossado corazon.

Las armas inuencibles de su cruz
opone a tiros y arrogante voz
del moro, dando a Oran victoria y paz,
que huyendo de los rayos de su luz,
deja el muro el exercito feroz,
afrenta del christiano pertinaz.

RAÇON DE PORQUE, TENIENDO AI CARDENAL POR SANCTO, LE DICEN MISSAS.

Quintillas.

Fue Abrahan tan extremado
en ospedar peregrinos,
que por ser mejor hallado,
les salia a los caminos,
de su charidad guiado.

Digo que con gran prudencia
merecimientos aplican
los que exequias multiplican,
al passo que en competencia
vuestra sanctidad publican.

Tal charidad, tal feruor,
sin paga igual no se queda,
que tal vez (o gran fauor!)
piensa que a vn mendigo ospeda,
y aposenta a su Señor.

Porque es cossa aueriguada
de piedad tan extremada,
que a faltar a vuestro celo,
que dar, juzgara en el Cielo
tanta gloria por menguada.

Muere, y por premio le dan
(o charidad, cuánto abarcas!)
que allen en su largo afan
descanso los patriarchas
en el seno de Abrahan.

Limosna podeis hazer
de los que os van aplicando
meritos, pues, a mi ver,
vos, que estais de Dios gozando,
no los auays menester.

Porque es cossa bien notoria,
que por pequeño juzgara
el premio de su victoria
sí peregrinos no allara
que ospedar avn en la gloria.

Que el animo liueral
que os gouierna y piedad rara
(si es licito decir tal),
de otra suerte no juzgara
vuestra gloria por cabal.

Asi a vos, en quien adoro
animo tan liueral,
que el que a pobres plata y oro
distes, excedio el caudal,
sí bien no agotó el thesoro.

No es, no, superflua esta obra
que vuestra piedad esmalta,
que en ella Dios justo cobra
lo que a otras almas les falta
de lo que a la vuestra sobra.

A LAS VIRTUDES DEL SANTO CARDENAL.

Redondillas.

De sauer tengo desco
que ser gran padre teneis,

que a la vista pareceis
a lo diuino vn Protheo.

Apenas en el retiro
dando al mundo heroico exemplo,
o solitario os contemplo
o penitente os admiro,

quando en real dignidad,
de España digna caueza,
venero vuestra grandeza
y honro vuestra magestad.

De Rey y vassallo dais
indicios, cómo podeis?
Rey, cómo a otro obedecéis?
vasallo, cómo mandais?

Magnifico Salomon,
templos os miro erigir,
y fuertes muros vatir,
esforçado Gedeon.

Descossos todos estan
de dar alcance a este enredo:
cómo arçobispo en Toledo,
si en Africa capitán?

De las suertes desiguales
en el Castañar testigos
son religiosos mendigos
y en Roma los Cardenales.

Y assi, gran padre, publico,
aunque mas riqueza os sobre,
que soys cardenal muy pobre
si religioso muy rico.

En huir de la ambiçion
Moyses soys; mas decir puedo
que nunca os vi tener miedo
al mas duro Pharaon.

Pedro, las aguas ollays;
mas que no soys Pedro nuestro,
pues en palazio al Maestro
nunca tímido negais.

Como a Elias mas fiel
os da sustento el desierto;
mas que no lo sois es cierto,
pues no huys de Gezabel.

Alcançó vuestro desseo
(de virtud gran testimonio)
encubrir letras Antonio,
juntar sabios Tholomeo.

Razon quiero que me dcis,
pues que de dudar la dais,
cómo, ignorante, enseñais
y cómo, sabio, aprendeis.

Que sois fuego quando obrais
actiuo y veloz recelo,
mas el fuego sube al cielo,
vos al suelo os humillays.

A afrentas escollo duro
soys, y ser solo en vos caue
con mansos viento suaue
con reueldes fuerte muro.

Mas no puedo persuadirme
que soys ayre y piedra, quando
para piedra os allo blando
y para viento muy firme.

Vuestra virtud, que en balanzas
trae oy la ynuidia ymportuna,
luna es; pero no es luna,
que nunca huuo mudanzas.

Ni es de Sol tal claridad,
aunque al Sol vfano afrente,
que el Sol todo es refulgente
y en ella ay escuridad.

Y aunque estrella parecais,
no lo sois a los que viuen.
pues ellas la luz reciuen
y vos luz al mundo daís.

Estrellas de perfeccion
en vos sin numero alauo;
pero para cielo octauo
faltoos la trepidacion.

Esto a la vista ofreceis
si os contemplo de mil modos,
y en ser todo y para todos
otro Pablo pareceis.

A LA RESISTENCIA AL ARÇOBISPADO, EN METAPHORA DE VN JUEGO DE PELOTA.

Quintillas.

De la Reyna mas deuota,
del confessor mas querido,
los intentos, si se nota,
desafiados an salido
al juego de la pelota.

Jugó la Reyna con traza,
viendo que no se enbaraça
en honrra el confessor fiel,
porque quantas hace en él
todas las suertes rechaza.

De juego tan de ymportanzia
esperó mucha ganancia,
auiendo allado su intento,
entre pelotas de viento,
hombre de tanta sustanzia.

Entra en palazio con miedo
y en él no está un punto quedo;
la mano la Reyna toma
y envida, en letras de Roma,
vna mitra de Toledo.

Humilde en el juego entró,
mas sin temer caer en falta,
que quando el embite oyó
no se le passó por alta
pelota que no voluio.

Si de Francisco maestro
fue otro Francisco, en que fundo
su valor tan sin segundo,
no es mucho salga tan diestro
en dar reveses al mundo.

Despreció su condicion
vna dignidad tan alta,
porque es tal su corazon
que puede en huir la ambicion
dar a todos quinze y falta.

Fue misterioso el reués
que dio, y con tanta destreza,
que la mitra ya no es
solo honor de su caueza,
sino trono de sus pies.

Y a quedado tan notoria
por él desde oy la victoria,
puesta la mitra a sus pies,
que cifró en este reués
el derecho de su gloria.

Despues que peloteó vn rato,
la Reyna, apacible en trato,
al vencido bençedor
pidió, en pago de su amor,
vna pension de varato.

No le obligaron sus ruegos
ni las amenazas fieras,
y assi adiuinen los ciegos
que al confessor avn en juegos
le allaron hombre de veras.

Tal peticion le alvoroa,
que quando a los pobres nota
que el patrimonio es deuido,
no quiso hacer el partido,
aunque es juego de pelota.

Todos con razon admiran
que tal valor a que aspiran
varato ofrecer se atreua,
y no a la Reyna que ruega,
sino a los pobres que miran.

De varato mil thesoros
sacan los celestes choros,
pureza su religion,
apostol la conuersion
de los granadinos moros.

Que ya que no por su trato,
fue tan ardiente su celo,
de Pablo viuo retrato,
que dio liueral al çielo
vnas Indias de varato.

A Oran vn conquistador,
vn Elias a su ley,
a la Escritura esplendor,
a España vn gouernador
y con resauios de rey.

A la theologia honor
dio, y a Alcalá auctoridad,
que es del mundo la mejor
con tal Vniuersidad
y tal Collegio Mayor.

Mas mirones no han dejado
de hemular a tal prelado,
que no a auido en esta vida
humildad mas perseguida
ni sancto mas peloteado.

A LA MILAGROSA VICTORIA DE ORAN Y PRODIGIOSAS SEÑALES QUE LE ANTE-
CEDIERON POR LOS MERITOS DE NUESTRO SANTO PADRE CARDENAL.

Cancion.

Quando, rodeado de marcial estruendo,
a Oran el Sancto marcha, cruz gloriossa
le guia luminossa,
ayre ilustrando, ayre interrompido:
que es bien vencedor sea
por cruz quien por la cruz asi pelea.

Oponesele el mar, que inchado gime,
si ya al cielo gigante, horror al suelo,
guiado de su çelo
hacese al agua y su soberuia oprime:
que a tan sanctos intentos
mal podran resistir los elementos.

Iris vario, en quien fin sereno alla
 siempre la tempestad mas temerosa,
 a la esquadra animossa
 señal no es ya de paz, si de batalla:
 que aqui su fin no yerra,
 siendo el arco de paz arco de guerra.

Quando el contrario resistir intenta,
 de aues voraces esquadron volante
 contra el moro arrogante
 del sancto Cardenal la voz alienta:
 que en tales esquadrones
 las fugitiuas aues son leones.

Treguas a la refriega peligrossa
 veloz quiere poner la negra noche;
 pero al sol en su coche
 detuuu su oraçion mas feruorossa:
 que al sol detener puede
 quien en fe a Josue y esfuerzo excede.

Vence su gente, gana fama y gloria
 haciendo de su esfuerço honrrossa prueua;
 pero quando la nueua
 le dan, él ya publica la victoria.
 Qué mucho lo supiera,
 si en cruz Moysen en los conuates era!

A LA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA, EN VN CERTAMEN POETICO EN VNAS
 FIESTAS QUL HIÇO EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE VALLADOLID.

Cancion.

El infernal dragon, rey del Herebo,
 que dentre seraphines celestiales
 derriuó su altieuz a fuego eterno;
 el que la clara luz mas que de Febo
 trocó por las tinieblas infernales
 y el cielo Emyreo por el lago Auerno,
 con vn dolor interno

de uer que su poder, que al mundo espanta,
 vna muger quebranta,
 en el concauo obscuro de la tierra
 su exercito aperciue, toca a guerra.

Ya, a la reseña de vn clarín bastardo
 obedeciendo, en esquadron formado
 le siguen monstruos del Baratro obscuro;
 la Pereza salio con passo tardo,
 la Gula el vientre hydropico y ynchado,
 la Yra con arnés de azero duro;
 ya del tartareo muro
 la Soberuía, la Ynuidia y la Auariçia
 la siguen, con codicia
 de voluer, alcanzando este tropheo,
 triumphando al negro y ynferral Letheo.

Vn bolcan, que corona vn risco, bronco
 humo y monstruos bomita, y entre nieblas,
 por él el esquadron sale marchando,
 y al triste rimbonbar de vn tambor ronco
 el principe infeliz de las tñieblas
 iua el negro esquadron capitaneando,
 y detras caminando
 la Muerte en forma horrible, en passo tarda,
 lleua la retaguardia,
 que por donde la Muerte al Mundo a entrado
 es vn portillo que la abrio el peccado.

Marchando llega el esquadron volante
 a sitiar a Maria, eburnea torre
 que a Damasco el orgullo le reprime;
 es ciudad de refugio al caminante,
 asilo donde el flaco se socorre,
 herencia digna de que Dios la estime.

El fiero dragon gime
 quando, al jugar la horrenda artilleria,
 armada vio a Maria
 de luz del de justicia Sol mas puro,
 que la sirue de muro y antemuro.

De Potestades mil tropas lucientes,
 de Tronos, de Virtudes, Cherubines,
 Dominaciones, Angeles ligeros,
 de fuertes Principados y valientes,
 de abrasados alados Seraphines,
 de Arcangeles valientes y guerreros,
 a los contrarios fieros
 hacen cara, destroçan, desuaratan,
 resisten, yeran, matan,
 vencen, y en los palacios de la Gloria,
 por Maria se aclama la victoria.

Rayos bibrando, acreditando estrellas,
 que vñanas ciñen su inucible frente,
 con su Hijo y Esposso de la mano,
 sale Maria; mas a sus centellas,
 timida huye la infernal serpiente,
 por no ver en la frente su pie vñano;
 mas defiendese en vano,
 que rompiendo Maria su cabeza
 humilló su fiereza,
 dando en caeza, cuello, frente y ojos,
 trono a su pie y a su valor despojos.

Apenas del dragon quedó triumphante,
 a sus hermosas plantas sugetando
 agraciada y valiente su porfia,
 quando festiuo el esquadron ovante,
 lauro ciñendo, palmas enristrando,
 «Viua (en sonora voz dice) Maria!»
 y con tal armonia
 dieron gloria a Maria, a Dios contento,
 al infierno tormento,
 ecos al ayre, rogocijo al cielo,
 honrra a los hombres, parabien al suelo.

HIEROGLIFICO PARA SACAR EN UN SARAO, HECHO EN GRACIA DE THEODORA,
CON INTENTO DE DISIMULAR QUE SE HACIA POR ELIA.

(El jeroglífico representa un Sol, dentro del cual están las letras griegas *θ. ε. α*; á un lado y otro del Sol unas banderolas con la palabra «Adoro» en cada una; debajo, en el pedestal, esta leyenda:

IGNOTO DEO

A no conocido dios,
si de mi fe conocido,
a mi fe desconocido.)

El intento de este geroglífico fue dar a entender que el que le sacó estaba aficionado, si bien procuró ocultar con quien, pero declarase en el, porque las tres letras griegas que estan dentro del resplandor son *θ. ε. α*. T. E. A., que juntas con las que suben de la ara querrá decir: ADORO-TEA por vna y otra parte. Pareció bien el arte y fue entendido de pocos y alabado de muchos.

AL SEPULCHRO DEL SANTO CARDENAL FRAY FRANCISCO XIMENEZ
DE CISNEROS.

Hieroglífico.

Pintese un sepulchro sobre el caduceo de Mercurio, que es la vara de oro con los dragones, señal de concordia. En lo summo, VIRTUS, y abajo: *Illa fretus agit ventos et turnida franat nubila.* (. *Eneid.*, lib. 4.) Al vn lado vn trophéo con armas reales, insignias militares y de letras. Al otro lado otro trophéo con armas e insignias de penitencias, humildad y episcopales, y por letra: *Factus est reconciliatio.* (*Eccl.*, c. 44).

Aunque opuestos entre sí
de la virtud, en vos veo
que los vnio el caduceo,

A THEODORA, EN OCASION QUE SE ESCONDIA Y RETIRABA ALGO ESQUIVA.

Lyras.

A su region enbuelto en humo denso
sube el puro elemento presuroso,
claro, mas bullicioso;
por ser mar, en el mar, al Ponto immenso
corre el arroyo manso
con esperanza de mayor descanso.

En vez de salua a la diuina aurora,
por su presencia alegre y placentero,
vn pintado sirguero,
quando de alegre luz los campos dora,
da melodia y flores,
aue en voz, ramillete en las colores.

Soys, Clori (norte de mi pensamiento),
oceano de gracias, fuego ardiente,
aurora refulgente,
mar en immensidad, puro elemento
en honor que os gouierna,
aurora bella, aurora en luz eterna.

Pues si el arroyo el mar busca ligero,
fin de su curso; si a la bella esposa
de Thithon su graciosa
voz y librea da, dulce, el sirguero,
va el fuego a su elemento,
tome en ellos exemplo el pensamiento.

Busqueos, dichoso fin de su camino,
qual su region; su canto, aunque imperfecto,
le elija por sugeto
excellente, amoroso y peregrino;
sea arroyo en buscaros,
fuego en amaros, aue en celebraros.

A LA CONVERSION DE SAN IGNACIO DE LOYOLA: EN UN CERTAMEN.

Otavas.

Con valeroso siempre ossado pecho,
Ignacio a vn tiempo mueue braço y lengua,
y al esquadron que en peligroso estrecho
furia francesa pusso con vil mengua:
«Mostrad, les dice, el español despecho,
y contra quien infamemente os mengua,
rostros y pechos de esplendor ornados,
mas de fiereza que de acero armados.

Arco la diestra estire, bibre lanza,
tiñan vuestros aceros claros soles,
en honrrossa catholica venganza,
de gala sangre rojos arrebales;
muerta la fama y muerta la esperanza,
en vuestro vltirage quedan, o españoles!
si antes que entre el francés el fuerte, entrada
no alla a muerte en sus pechos vuestra espada.»

Dijo, y en el combate peligroso,
de gloria emulador, de enojo ciego,
entra inpaciente, mata riguroso,
ni timido a amenaza, o pio a ruego:
quando a vn trueno siguiendose espantoso
de plomo vn rayo enbuelto en humo y fuego,
medio eficaz de prouidencia eterna,
le ganó a Dios si le perdio vna pierna.

Herido Ignacio fue de el muro al suelo,
y asi su voz al cielo en vn instante:
«Si de Saulo, Señor, fue mi desuelo,
si contra uos Nabuco fui arrogante,
si Babel pretendi llegar al cielo,
si el cielo quise conquistar gigante,
a vuestra voz Babel, Nabuco y Saulo
soy poluo, confusion y humilde Paulo.»

O tu, a quien de entre estruendos militares
 nuevo caudillo llama a nueva guerra;
 si el glorioso estandarte tremolares
 que el cielo honró, que consagró la tierra,
 jayanes te dará la tierra a pares
 que hagan violencia al cielo donde encierra,
 justo juez, para invictos vencedores,
 lauro immortal, eternos esplendores.

DESCRIPCION DE LA HERMOSURA DE VNA DAMA, EN METAPHORA DE LA FABRICA
 DE VN TEMPLO.

Cancion.

Si al que atentaste humana pensamientos
 propicia inspiracion diuina inuias;
 si rige immortal numen mortal labio,
 en sonorosso musico conuento,
 tu velleza será, Theodora mia,
 del tiempo emulador honrosso agrauio,
 y si mi plectro sauio
 en dulce estilo, en sonoroso canto,
 te pudo ofrecer tanto,
 en ti respetaran largas edades
 vna deidad afrenta de deidades.

Al simulachro de mayor velleza,
 honrosso agrauio de deidades quantas
 merecen blandir luz, ollar estrellas,
 templo erige mi fe, cuya grandeza
 sola mereçe. Solas sus dos plantas
 son digno honor de sus peñas vellas;
 aqui viuas centellas
 de amor el alma abrasan; sacrificio
 que si aceptas propicio,
 idolo vello, queda my cuydado
 tan bien contento quantq bien pagado.

No a la loçana juuentud del año
 pediré para el templo que consagro

a deidad no pleueya frescas flores;
 emuladora del Egepcio engaño,
 machina canto illustre, insigne labro,
 tan uaria, no en firmeça, sí en colores,
 y pues oy sus primores
 en tu seruicio ostenta el genio augusto,
 escuchale con gusto,
 y de el poema la dulce melodía,
 oye por tuya, ya que no por mia.

Sobre eburnea vellissima coluna
 labró el Amor vn templo de alabastro,
 obra admirable, celestial velleza,
 no sugeto a los golpes de fortuna,
 que de diuinidad descubre rastro,
 sí bien cubierto con mortal corteça.

O con que subtileza
 labró el autor la hermosa arquitectura,
 cifrando la hermosura
 de todo el mundo en este hermoso templo,
 que humilde adoro, que feliz contemplo!

De bruñido marfil vn breue espacio
 sustenta de este templo los vmbrales,
 que los del Sol afrentan arrogantes;
 eran las puertas del real palazio
 de sangrientos finissimos corales,
 con clauaçon lustrossa de diamantes.

Alegres los amantes
 consultan de veldad el simulacro,
 que en este templo sacro,
 dulce estacion de amantes peregrinos,
 pronuncia humano oraculos diuinos.

Del templo sancto que mis males templa
 el frontispicio vello y gentil muro
 se adorna con dos conchas nacaradas;
 vuela mas alto el alma, do contempla
 claras vedrieras del safir mas puro;
 en dos bentanas anchas y rasgadas
 estauan adornadas

de delicado vox con ricos marcos,
y de ebano dos arcos
se siguen luego, en quien se asienta y fija
de plata y alabastro vna cornisa.

Eran los capiteles y techumbres
del techo altiuo de unas ebras de oro,
redes que tiende Amor, flechas que tira;
de las esferas encendidas lumbres
reciuen resplandor, ser y decoro;
destas ebras que el Sol elado mira,
aquí el alma se admira,
y este templo contempla en cuyas aras
en vez de aromas raras,
ambares indios, balsamos sabeos,
se abrassa y sacrifica en sus deseos.

Idolo vello, a quien humilde adoro,
de viçarria extremo y de belleça,
exemplo de veldad solo en el suelo,
sagrado templo a cuyas puertas lloro
y a donde el alma sus plegarias reza;
angel diuino con humano velo,
entre amor y reçelo,
nacido de lo poco que meresco,
sola el alma os ofresco;
receuí el pobre don, que, aunque pequeño,
de grande voluntad os haçe dueño.

Pobre cançion, humilde verso mio,
vuela veloz al templo que te ynuio,
y si con él aciertas,
pide por pobre a sus hermosas puertas;
no desmayes por pobre, haz lo que digo,
que por pobre negoçia el mas mendigo.

RESPUESTA A LOS VERSOS DE VNA DAMA DESBANEÇIDA Y COMUN.

Seruentesios.

A ti, rabisalida poetisa,
que te tomó la prissa
de hacerme con tus versos sueltos cocos,
que fuera bien atarlos por ser locos,
tu altiuez me prouoca
viendote en prossa neçia, en verso loca.

Ben aca, Francisquilla,
cabalgadura de vna y de otra silla;
no saues que te dio trotes en pelo
el que por ser gorrion es ya mochuelo,
quando alla al campanario
suuiste por las piernas del vicario?

Si seruiste de gafas a Berrio,
para que tanto brio?
Siempre con locos se goçó tu gozo,
vn loco viejo y otro loco moço,
y entre locos a pares
pasaste de Lagunas a Lodaes.

Lloraste, puta moza, al puto viejo
quando dejó el pellejo;
dicen caiste mala de la pena,
si pudo mala estar quien nunca es buena,
y mas tú, Francisquilla,
que a qualquier basto sirues de malilla.

No me parece bien que a tantos fraires
digas, niña, donayres.
Franciscos, Carmelitas, Trinitarios,
dices van todos a ensartar rosarios.
Yo, niña, no lo niego,
pero de sus ensartes derreniego.

De puro recogida y recatada
estás, niña, opilada;
mas ame dicho vn boticario honrrado
que no fue opilacion sino preñado;
que dicen socarrones
que ya se usan donçellas Paladiones.

AL SEPULCHRO DE VN HOMBRE MUY GORDO.

Epitaphio.

Impleta est terra possessione tua (Psa. 103.)

Letra.

Quando la tierra con piadoso lloro,
por perdida fatal de tal thesoro,
huerfanos hijos vañan a porfia,
ella muestra alegria,
que con huesped tamaño
piensa sacar el vientre de mal año.

A S. IGNACIO DE LOYOLA Y S. FRANCISCO XABIER EN VN CERTAMEN.

Hieroglífico.

Pintose el Sol, y enfrente de el vna luna que tenia rayos como el Sol y tanto resplandor como el.

Letra.

Erit lux luna, sicut lux solis. (*Isai.*, c. 30.)

De éste reciuo la luz,
y soy con tal arrebol
su luna y de vn mundo sol.

A LA PURISSIMA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA.

Hieroglífico.

Pintose en vn cielo sereno vna luna llena, y en el medio la imagen de la Concepcion Purissima de Nuestra Señora, con esta letra en la orla:

«Pulchra ut luna» (*Cant.*, cap. 2), en la tierra algunos perros blancos y negros abalanzados a la luna como que ladran, y sobre ellos: «Circumderunt me canes multi.» (*Psal.* 21.) Y por letra latina los uersos de Alciat., emb. 164.

Letra latina.

Lunarem noctu vt speculum canis inspicit orbem
 seque videns altum credit inesse canem
 et latrat; sed frustra agitur vox irrita ventis
 et peragit cursus surda Diana suos.

Letra castellana.

No os dé el perro ladrador,
 luna bellissima, pena,
 pues que vays de gracia llena.

CLORI ENAMORADA Y CEIOSSA, EN METAPHORA DE VNA TEMPESTAD.

Romance I.

Caló el capote la niña
 a lo amante çahareño,
 preuiniendo tempestades
 de la inconstançia del tiempo.
 Vaporizó Voluntad
 amorosos sentimientos,
 que en el ayre condensados
 agua son, si fueron fuego.
 Desconfiança medrossa
 exaló rabiosos celos,
 tan sutiles que la nuue
 penetraron asta el centro.
 Dulce Amor, Amor afable,
 Desden desabrido y seco,
 mal se podran reducir
 a recíprocos effectos.
 Pugna Amor, los Celos pugnan;
 éste reuelde, aquél tierno,

tanto que trocó en dos mares
 sus dos bellos ojos negros.
 Reconcentrose Desden
 en el grado mas intenso,
 de rigor, y leue humo
 resultó en furioso incendio.
 Por la parte superior
 de el alma rayo soberuio
 rompe, bien que intenta en bano
 resistirle el Sufrimiento.
 Siguense amargos Suspiros,
 y a éstos succesiuos Ecos,
 que es pregonero de rayo
 la voz confussa del trueno.
 Serenidad sucede
 tras la borrasca.
 Ay, que yo no la espero
 de mis desgracias!

A CLORI, EN OCASSION QUE DIO VNA MERIENDA Y CANTO A ELLA,
FABOR GRANDE.

Romance II.

Del Nubis oyen suspensas
Amadriades y Nayas
de vna Nympha de su orilla
las mas graues consonancias.
Mil floridas parias rinden
de vencedoras guirnaldas,
por mas hermoso a su rostro,
por mas dulce a su garganta.
Con mas dulçura que Orpheo
pendientes de sus palabras,
fugaces auras detiene,
reueldes peñas desata.
Pero ay grande diferenzia
de vnas a otras consonancias,
que ella al infierno almas lleua
y él del infierno almas saca.
Si innanimes cuerpos rinde,
qué mucho que rinda vñana
almas que cuerpos animan,
cuerpos que obedecen almas?
Los christales fugitiuos,
con pretensiones contrarias,
para goçarla vnos corren,
por no perderla otros paran.
Atentos la escuchan todos,
dando todos a su gracia

deuido aplausso y deuidas,
si bien cortas, alabanzas.
La atencion con que la escuchan
tan lieralmente paga,
que obras, generossa, ofrece
donde sus palabras vastan.
Diuina voz es sin duda,
porque en solo Dios se alla
el hacer con el decir,
las obras con las palabras.
A ser la voz portuguessa
y mi Musa lusitana,
digerá (perdone Deus)
que mais ben que os anjos canta.
A ellos su alabanza deço,
que pienso cortas quedaran
portuguessas inchaçones
y llaneças castellanãs.
Hermosissima cantora,
si en la gloria de tu gracia,
en la garganta diuina,
formas respuestas humanas,
fauoreze al venturoso
que llora porque tu cantas,
que tu garganta le tiene
con la sogã a la garganta.

A NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO.

Romance III.

Francisco, si en la batalla
ganais vñãndera de amor,
a banderas desplegadas
amó vuestro corazon.
Vuestros tiernos desafios

con Dios de tal fuerça son,
que por mostrarse muy hombre
viene a las manos con vos.
Brauo con Dios en apuestas
andais, Francisco, pues soys

quien lleua en palmas la cruz
 que Dios al hombro lleuó.
 Al pesso de la cruz vuestra
 el de su cruz añadio,
 que, aunque contrapesso, aliuia
 el pesso de la passion.
 Assi mesmo os crucifica,
 y con tan estrecha vn on
 os comunicó sus llagas,
 que fue la aficion mayor.
 En pies y manos os sella,
 porque el mundo entienda oy
 que para hacer marauillas
 soys pies y manos de Dios.
 Preciase de lueral,

y por esso officio os dio,
 despues que os vio maniroto,
 de limosnero mayor.
 En estos trances sangrientos
 os cobró tal afficion,
 que por ser hombre rompido
 gusta de tratar con vos.
 Ya podeis decir con Pablo:
 «Lo que falta a la passion
 de Christo, en mi propria carne
 mi sangre viuia suplio.»
 Thesorero sois de Christo,
 que es justissima razon
 que el cielo franqué quien tiene
 señales de Redempto .

A UNOS VERSOS PICANTES QUE INUIÓ VNA DAMA POR FIN DE VNA MERIENDA

Romance IV.

A la vella poetissa,
 criminal en el decir,
 la que sentenció a Fileno
 a destierro en Medellin;
 agarrocheado el nouillo,
 ya que no la puede herir,
 assi bramando la dice:
 «Poetilla valadi:
 o tu, quien quiera que seas,
 coçinerilla sutil,
 que con tal primor guisaste
 mis cuernos con peregil;
 a la que en mi agrauio quiere
 estremeño jabali,
 dama que con vn peon
 da jaque y mate a un arfil,
 dila que ya yo temia
 de mis dichas este fin,
 porque la tuue por sota
 desde el dia en que la vi.
 Doncellaço queria darme;
 pero ya puedo decir

que tiene mas feligreses
 que alguna Iglessia matriz.
 Vn año anduee por ella
 bulliciosso matachin,
 cuco en mayo, cieruo en brama
 y picado borcegui;
 y jamas me dio lugar
 de brujulear vn botin,
 y aora se hecha en la baraja
 picada de vn Gandain,
 que quando mas tributario
 me ofrecia al dios Machin,
 jugó vn claudicante Roque
 diciendo: «jaque de aqui».
 De este nueuo amante suyo
 solo la puedo decir
 que no es casto por el rabo,
 y es por lo Castro rabí.
 Goçe el cachorro mil años
 del tribu de Benjamin,
 que a fe que para tal lobo
 no a de faltar vn mastin.

PARA CANTAR EN LA FIESTA DE S. JUAN BAPTISTA.

Romance V

Abecillas amorosas,
 pues que ya amanece el alua
 y al Sol de justicia anuncia
 el lucero de la gracia,
 romped dulces el silencio
 y salid a hacer la salua
 a las luces que os conuidan
 a la aurora que os aguarda.
 No aya ramo que pressuma
 ser sagrado a vuestras alas,
 talamo sí a vuestro amor,
 campo no a vuestras vatallas.

En dulces formados choros
 y con sonoras gargantas,
 anunciad su bien al mundo
 y su salud a las almas.
 Deçí al Jordan que preuenga
 de christales y esmeraldas,
 para un Elias sus yermos,
 para un Baptista sus aguas.
 Dad alegres parabienes
 a los que en prission amarga
 en la sombra de la muerte
 viuen solo de esperanzas.

A UNA MANÇANA QUE DIO VNA DAMA CASSADA CON VN VIEJO MUY CELOSSO.

Romance VI.

Zagala del sacro Henares,
 donde, ostentando velleça,
 todo desden acreditas,
 todo seruicio desprecias;
 honrrroso agrauio de quantas
 hauitan en sus riueras,
 fresco Amadriades valle,
 chrystal vndosso Napeas;
 bellissima capitana
 con quien Amor acrecienta
 victorias en sus vatallas,
 cautiuos en sus cadenas;
 si es que meresco, alistado
 deuajo de tu vanderã,
 ser cultor a tu deidad,
 idolatra a tu velleça,
 escucha apacible vn rato,
 empleo de mis potencias,

a my entendimiento encomios,
 a mi voluntad querellas.
 Quejosso si agradeçido,
 parte, como a caussa de ellas,
 te doy, ya humana, ya esquiua,
 de mis glorias y mis penas.
 Vfano venero el dia
 que vio Henares sus riueras,
 ya parayssos de engaños,
 ya theatro de tragedias,
 y la fruta, premio honrrroso,
 pues fue la mançana vella,
 no a mi yntento suspension,
 sino premio a mi carrera.
 Trocadas las suertes miro,
 pues que, o detienes o premias
 a Hypomenes Atalanta,
 Venus al pastor de Helena.

Si es ya para decidir
 vellissimas competencias,
 justo es que del cielo vage
 quien a tu donayre premia.
 Mas si detener presumes
 assi el alma que a ti anhela,
 el curso de mis deseos
 mas que suspendes alientas.
 Otra fruta es la que hiço
 al alma que la venera
 Tantalo de mas congojas
 y Paris de mas pependencias.
 Bien que, como a parayssos
 que todo deleyte encierra,
 vigilante cherubin
 mas que la goça la çela.
 Tambien la piedad estimo
 con que diste, menos fiera,
 firme puerto a vna borrasca
 quando golfo a otra tormenta.
 Que contra Eolo y Neptuno
 me defiendas, que aprouecha,
 si los cielos alborotas,
 quando elementos conuerdas?
 Pues que condenaste, ingrata,
 que es lo que el alma se queja,
 en mi pecho vna intencion
 siendo su intencion tan buena.
 Solo de seruirte asido,
 lastimado de que veas
 deçir a vn Nestor amores
 en la cama y en la messa.
 Quien duda temple en tu pecho,
 de amor abrasados Etnas,
 tanta nieue como hace
 a su barua Pyrinea,
 sino es que, Fenix, tu amor
 (raro exemplo de fineza)

con mas aliento reuiua
 de entre cenizas mas maertas?
 De capitana blasonas,
 mas ereslo poco cuerda,
 pues de Amor en la milicia
 seguir a Vegeçio intentas.
 Que injustamente te alçaste
 con este nombre confessan
 quantos ven quan pocas veces
 puedes empuñar gineta,
 y que vn soldado que alistas
 deuaço de tu bandera,
 si plaça de pica sirue,
 es solo de pica seca.
 Que no es plaça de hombre de armas
 la que sirue ès cossa cierta,
 pues que no trae dobladura,
 si bien dobla en la refriega.
 Ni de caballo ligero
 puede seruirte en la guerra
 amor tan uiejo y cassado
 que es fuerça que ande en muletas.
 Continuo no en darte gusto,
 pues sus açeros que alientas,
 a fuer de pulssos mortales
 tienen mil intercadencias.
 Y asi solo pueden ser
 las fineças que te celan
 de las guardas de Castilla,
 por lo que tienen de viejas.
 Ginete corre tu costa
 quando le tienes a questas,
 que es fuerça ser de dos yerros
 lança que los botes yerra.
 Seruicio te hace el que ofreçe,
 quando asi te considera:
 pica a pie quedó valon;
 lança en ristre, a la francesa.

AL MILAGROSO PAN QUE EN VN DESIERTO ENUIO EL CIELO AL ILLUSTRISSIMO
CARDENAL FR. FRANCISCO XIMENEZ.

Romance VIII.

Quando del sol las parejas
con mas fogoso tropel
en el lucido suuir
señas dan del descender,
de Francisco vn successor,
Heliseo suyo, a quien
dio el espiritu en la capa
como en el nombre la fe;
pobre por su voluntad,
por su obligacion a pie,
por su deuocion mendigo
y celosso por su ley,
segundo Helias camina,
no huyendo, que no se ve
de vna reyna amenaçado
ni perseguido de vn rey:
los catholicos de España
tanto caudal hacen de él,
que si Daniel le consultan,
gouernos le dan Joseph.
Por desiertas soledades
cortes desprecia Moyses,
donde si herrados conduce
tambien de Dios glorias ve.
Arduos caminos enprende,
fatigado al parecer,
poco aliuio en muchos años,
fuerte pecho en flacos pies.
Roble que del tiempo vario
sufrió vna y otra uez
quanto en el mayo fauor,
tanto en diciembre desden,
ojas oponiendo a rayos
de Febo contra el poder,

toldo le haze de sus ramas
y de su tronco paues.
A su pie cansado yaze
quien tendrá agosto dosel,
en Toledo por prelado,
en Castilla por virrey.
Vajarán como a su Elias
cueruos; pero ya an de ser
prouidos no a su esperanza,
obedientes sí a su fe.
Su negro esquadron volante
le podrá faborecer
en ocassion mas honrosa,
en açaña mas cruel.
Al cielo vuelue los ojos,
de donde vio descender
manjar que sustenta el cuerpo
y aliuia el alma tambien.
Vn peñasco venturoso
(que aun piedras lo suelen ser)
ofreçio para el conbite,
si toscos, limpio mantel.
Bien que alternando libreas
ya nieue, ya rosicler,
pensil fecundo el peñasco,
jasmin produce y clabel.
Mil ramilletes de plumas,
aues de flores se uen
hacerle musica a choros
dos a dos y tres a tres.
Llegó a la mesa Francisco
a comer de vn pan, en quien
tanta dulçura se encierra
quanta hermosura se ve.

Líquido chrystal le ofrece
 vn risco para beber,
 no amargos como a Sanson,
 no a palos como a Moysen.
 Del peñasco la dureça
 a la blandura cortes
 se mostró esta uez del agua,
 fuesse por mal o por bien.
 Con presunciones de rio
 corrio sonoro, y ya es
 culta selua, fresco valle,
 el que monte inculto fue.
 Lisongeando al conbidado,
 antes que meresca ver
 en sus christales su mano,
 se llegó a besar el pie.

Bebio y dio gracias, llorando
 de piedad y de placer,
 Narcisso no de este rio,
 canoro sí cisne dél.
 O tu, que a mejor corriente
 de region que glorias ve,
 do eterna luz amanece
 sin pensión de anochecer,
 victoriossa palma enristras,
 verde acreditas laurel,
 estola candida doras
 de la caueça a los pies,
 los esquadrones ouantes
 mil parabienes te den
 del bien que por siglos gocces,
 pues le saues merecer!

EPÍSTOLA A THEODORA, DESPUES DE ACABADA LA AMISTAD.

Romance VIII.

El vassallo desleal,
 el fementido, el traidor (1),
 el aviltado de todos,
 mas que de nadie de vos;
 el que en Palencia no cupo,
 maguer que en ella nacio,
 desde Valencia os enuia
 salud: otorgueosla Dios.
 Enviaros salud agora
 no es poca muestra de amor,

que os juro a fe de hombre honrra-
 que lo que no tengo os doy. [do
 Tambien os diera vn consejo,
 mas pedireisme vn doblon (2),
 si no es que digais que el oro
 es falso como el dador.
 Aca no dan mas los hombres,
 que ay hembras de tal humor,
 que no sauen pedir cossa
 sino celos y perdon (3).

(1) Auia hauido grandes disgustos.

(2) Toca historia que aviendo sacado de vn cagero 140 reales de niñerías, la hicieron vn soneto que acabaua «Asta vn doblon es cossa moderada», y tornó a decir que se le ynuiasen, y al cagero sus cossas que en confiança del galan avia sacado.

(3) Era muy amiga de que la diessen y regalasen.

Y no es lo barato caro,
 porque ya tengo opinion
 que de paño pardo y putas
 lo mas barato es mejor.
 Los diablos lleuen al puto
 que a la primera hembra dio:
 apostaré que sería (4)
 o zurdo, o caluo, o capon,
 o algun padre monachal,
 abbad o procurador,
 tirandole de las botas
 vna moça de vn meson.
 Que ley diuina o humana
 tal desigualdad mandó,
 que el gusto a los dos igual
 vendas tú y le compre yo?
 la las hembras en oyendo
 dos palabras de aficion,
 alargan al despedirse
 la mano como el doctor.
 Quando yo digo estas cossas,
 no ignoro que direis vos:
 «Morirá vuessa merced
 de achaque de disfavor» (5).
 Si boacé me desaucia,
 alguna dama menor
 me dirá que soy de vida
 por seis quartos de turron.
 Y si ay sesentonas berdes,
 Theodora, en vn apregon
 valganme las de sesenta
 pues perdi con veynte y dos.

Ir quise a prouar la mano
 este verano por Dios,
 y allarme en las vuestras cortes (6)
 que se facen en Leon.
 Precisas ocupaciones
 me detuuieron, que son
 freno que el honor ha puesto
 contra la espuela de amor.
 Ya que me quedé, queria
 que me hicieses relacion
 de lo que passa despues
 que ausente de vos estoy.
 Confesadme la verdad,
 que ha poco que me escriuio
 quien con vuestras cosas tiene
 quenta y no lo es de perdon.
 La señora labradora (7)
 direis que matrimonió;
 si es que andaua a escoger flor.
 Del cornaço de Amalthea
 fuera la flor que lleuó
 si otro Gallo le cantara
 como vn Cisne la cantó (8).
 Muy florida fue la nobia,
 que mucho sino alcançó:
 marquesitos de Alfarache (9)
 a la puerta de Monzon.
 De éstos y de frayles pido
 que a mis hembras libre Dios,
 que entran por la bocamanga,
 salen por el caueçon.

(4) Auia tenido quatro galanes de estas gracias.

(5) Era este ordinario modo de ablar suyo.

(6) Auia en su cassa gran concursso de gente.

(7) Era la mas recatada de tres hermanas.

(8) Auia ablado con vn hidalgo muy mirado que se llamaua Cisneros,
 y Theodora con vno que se llamaua Gallo, menos recatado.

(9) Era su vecino, poco auia, el marques de Valle.

Que esos amantes gozquejos
 que os andan alrededor,
 con mear vn faldellin
 sosiegan la complession.
 Con vn virgo cuerpo a cuerpo
 no quieren tener quistion:
 payos del alma, es aca-so
 vn virgo el Cid Campeador?
 Pero bien haceis, temelde,
 porque solo es pretenssion
 de vn marques por dadiuoso,
 de vn frayle por hacedor.
 Direisme de la Pichona
 que está hermosa como vn sol:
 plegue a Dios que por lo gordo
 no sea de bodegon.
 Anne dicho por muy cierto
 que en los sucesos de amor
 de page vino a marques (10),
 que fue el primer escalon.
 En lo mas alto suuida
 de el cielo y de su fauor,
 yrse a la quinta es vageça,
 tornarse al monte, trayçion.
 He sauído que está en Samos
 Bautista mi precursor (11):
 pobre de el, si vuestro padre
 no es imitador de Loth.

Sabed que la sodomia
 a monacal se metio;
 si lo hiço de aburrída,
 aorcarse fuera mejor.
 Sease lo que se fuere,
 ella vn estado tomó
 adonde el afratelarse
 es todo conuersacion.
 Que si ay vn monge lampiño,
 lo acomete vn barbadon,
 armado de todas armas,
 demudada la color.
 Lo de Loth os lo dirá
 qualquier mal predicador (12),
 que no me está agora a quento
 del quento la aplicacion.
 Diz que pidio Luyssa a vn lindo
 dos por tres vn cedulon:
 que me maten si no era
 bonetero el pretensor (13).
 Que el matrimonio es camino
 de Sant Iago presumió:
 ella le andará bien presto
 si llega a empuñar borden.
 De vos tambien e sauído
 que vn Gallo os canta al albor (14),
 y que a media noche os prende.
 Es falsa la relacion?

(10) Ablaua con ella el marques de Valle. Primero la auian ablado vn hidalgo que llamauan Sobremonte y otro que se llamaua Quintana.

(11) Era hermano de esta dama, tercero en esta correspondencia, y tomó el habito de monge benito.

(12) Loth dio sus dos hijas a los sodomitas para que las goçassen, a trueco de que no usasen mal de vnos angeles en forma de mancebos que el auia ospedado en su cassa.

(13) Estaba validada de la cintura auajo, buena sólo para molde de bonetero, y era muy gran bellaca, y pidio a vn quidan cedula de casamiento.

(14) Ablabala vn canonigo que llamauan Gallo, gran ofiçial.

El moço y el gallo vn año
dicen, y éste dura dos:
ya la polla estará clueca
si no es el gallo capon.
Por escaparse de Scyla
con Carybdys encontró,
que vnas sotas y otras sotas
le an de dejar sin cañon (15).
Diz que pide a Dios paciencia
la madraza que os pario (16):
lo que es paciencia, arta tiene;
otra cossa pida a Dios.
Si vuestros yerros lamenta,
que advierta será razon,
que, aunque ayais herrado mucho,
yerra mas vn herrador (17).
Decidme si os an bengado
Amadis o Galaor
del agrauio que os han fecho
essos condes de Carrion (18).
Iacen cargados de yerro
en tenebrosa prision:
o perdon, o señor padre,
porque le perdone Dios!
El Bernardo es como vn oro,
sola vna mano os lleuó (19);
si os lleuara la del gato
fuera el engaño mayor.

Que yo conosco doncellas
de quarto y quinto rasgon,
que se enmiendan y remiendan,
que essa es la virtud mayor.
Y aun vos conocistes vna,
que por virtud de vn señor
salio a missa de parida
en San Isidro en Leon (20),
y con toda esta rotura
vn doncellaço le dio
a vn archero, y se le diera
al mesmo rey Almançor (21).
Como el agua elemental
pienso que los virgos son,
que bien mirado no tienen
color ni sabor ni olor.
Vn amante nominal
siente (y es buena opinion),
que de los virgos el ser
solo consiste en la voz;
otros digeron que el virgo
es vn ente de razon,
que le ay porque el otro quiso
ymaginar que le alló;
quien lo puede yr a la mano
en pensar que lo encontró
mas cerrado que vn archibo
de la Sancta Inquisicion.

(15) Auia perdido mucho a los naypes, y assi auia dejado el juego y dado en visitar a estas señoras por diuertirse.

(16) Disimulaua mucho a sus hijas.

(17) Era muy desbanecida, y su padre auia sido herrador.

(18) Eran dos hidalgos que la auian burlado de uajo de palabra de casamiento.

(19) Passó con ella a solas tres siestas, y decia ella, quando se uio burlada: «qué se me da a mî, vna sola mano me lleua».

(20) Vna doncella parienta suya, que pario de vn caballero y parecia muy recatada.

(21) Cassose esta dama con vn archero.

Otro moderno emblemista
al fenix le comparó,
vnica aue que la Arabia
cria a proteccion del sol.
Todos quantos an escrito
hacen del fenix mencion:
daca el fenix, toma el fenix,
mas ninguno al fenix vio.
Jesus, Jesus, lo que he ablado!
Viue Dios que es tentacion!

Apostaré que no ay
andaluz mas ablador.
E dado en imaginar
que aquestos coplones son
de achaque de mal purgado,
reliquias de el mal humor.
Sease lo que se fuere,
señora Theodora, adios,
que ya las noches son grandes
y no os faltará vn lector (22).

Romance IX.

Gorronas, las mis gorronas,
aquesta es la vez primera
que os disgusto con mis burlas
y os despido de mis beras.
Oydme, las de Altaguissa,
las que cursais otra ciencia
y tal vez despues del parto
os graduays de doncellas.
Tambien las despinfarradas
quiere que me den audiencia,
que descalças y entre trapos
son las putas recoletas.
Yo, el mayor dogmatizante
que ha tenido vuestra seta,
rocin de vuestra parada,
de vuestros ayres veleta,
Roldan a vuestros agrauios,
Medoro a vuestras terneças,
Arlequin a vuestros bayles,
y gaytero a vuestras fiestas;
yo, el que tuue, por sauer
la ocurrencya y concurrencia,
kalendario de gorronas
y no eran kalendas griegas,
de vosotras me despido.

Mas preguntareisme cuerdas:
quál tiene mayor dolor,
el que parte o el que queda?
De capigorrón de amor
me ha hecho el dios de la vallesta
este curso manteista:
plegue a Dios que por bien sea.
Vna niña de quinze años
es oy la que viue y reyna;
donçella con mal de madre,
que no es su madre muy buena,
cuidadosa me la esconde,
vigilante me la çela.
Ella dice que la guarda,
y yo que la regatea.
Superfluo es el describirla,
gorronas mias, que es fuerça
el que sea muy hermosa,
pues os repudio por ella.
No es de alabastro la niña,
que yo no enamoro piedras,
pero junto a su blancura
el alabastro se afrenta.
Perlas llamara sus dientes
algun muy rico poeta:

(22) Acudia mucha gente de humor a su cassa a entretenerse.

con ellos masca la niña,
 y assi mal podran ser perlas.
 No son saphiros sus ojos,
 ni de oro sus madejas,
 ny de nacar sus mejillas,
 ny de açabache sus cejas;
 muger es de carne y guesso,
 no es angel, nimfa o syrena.
 Su nombre, del calendario;
 mas es mucha su belleza.
 Dos messes ha que conquisto
 su inbencible fortaleza,
 vatiendola con billetes,
 minandola con promessas.
 Dos tias viejas barbudas
 la siruen de centinelas,
 sierpes de su bellocino
 y gomias de mis conseruas.
 Malaya quien me engañó,
 que entre mis gorronas era
 el villano en su rincon
 el hidalgo de la aldea,
 y agora no me conosco,
 que os prometo que me questa
 vn beso treinta suspiros,
 diez villetes, tres meriendas.
 Hechar dulces a las tias
 es hechar a vn mono almendras,
 agua al mar, vino a vna esponja
 y a una tarasca monteras.
 Pues quién sufrira a la madre,
 por lo que tiene de suegra,
 biudaza de punta en blanco,

de punta en negro alcagueta?
 Esta es la vida que passo;
 pero esperanzas me quedan
 que he de tornar a bosotras,
 niñas, que sabeis de quenta
 Maná de mi gusto soys,
 y sabeis, con ser tan sueltas,
 tal uez a monja encerrada
 y mejor en mi conciencia.
 Saueysme a todas y a todo:
 a cassadas, a doncellas,
 a las viudas mas mirladas,
 y si se me antoja, a rreynas.
 Soys musica sin templar,
 officio sin residencia,
 caualgadura sin tacha,
 nauegacion sin tormenta,
 beneficio sin pension,
 pretenssion sin competencia,
 sin litigios possession,
 si es que ay puta sin rebuelta.
 Hembras de toque y enboque,
 baratillo de finezas,
 lujuria para teatinos
 de comodidades llena,
 no me despido del todo,
 que avn esperanza me queda,
 si no se ablanda my niña,
 de salir a pecorea.
 No escusso el tornar a veros
 y darne vn verde, que es fuerza,
 para Quaresma tan larga,
 el hazer Carnestolendas.

Romance X.

A ti, la mas bella niña
 que han conocido estos tiempos
 por sugeto milagrosso
 de plumas y de desecos;

la de los ojos açules,
 de tus niñas soles cielos,
 a lo dormido zaories,
 quanto a lo graue trauesos;

la de los cabellos rubios,
 que solo en ti no pudieron
 perder su valor los de oro
 en estos siglos de yerro;
 a quien an hecho incasable
 la hermosura y el dinero,
 ella por carta de mas
 quanto él por carta de menos;
 la mas rondada y passeada
 de pissaverdes mozuelos;
 la mas mirada de todos;
 la mas amiga de serlo.
 Yo entre pisaverdes tantos
 solo vn triste pissaseco,
 el mas pobre de ventura
 y el de mas merecimientos,
 y aquel que te quiere mas,
 y yo el que mas te aborresco,
 que en my el querer bien y mal
 an llegado a ser extremos;
 contra ti tomo la pluma
 movido de vn vituperio,
 que es justo oyas mis injurias,
 pues no escuchaste mis ruegos.
 Despues que sali de Roma
 por librarme del incendio,
 y a ber cómo otros se abrasan
 me subí a Tarpeia huyendo;
 despues que de vn laberintho
 me libró como a Theseo
 vn ylo, por quien saqué
 vn obillo de enbelecos,
 quiero que entiendas, señora,
 que me entiendo y que te entiendo.
 y que no soy tan mollar
 como en el pelo paresco.
 Diras que no me as dejado;
 mas yo, señora, te dejo,
 porque el amor y el reynar
 no consienten compañeros.
 Mal pudo allar acogida

my pensamiento en tu pecho,
 siendo tu pecho behetria
 y noble mi pensamiento.
 Muchos te siguen, Theodora;
 ni lo alabo ni reprueuo,
 mas señal es que ay carnaza
 donde se juntan los cueros.
 De tu honestidad no dudo,
 pero de tu virgo temo
 que se ha de yr en prouaduras
 qual vino de pregonero.
 Dirasme que alardes son
 y no conuates sangrientos,
 donde, aunque lanças se enristren,
 se dan los votes de lejos.
 Quiera el cielo que no paren
 en parir estos enquentros,
 que cerca le andan los partos
 a quien la cercan los medios.
 De esta verdad es testigo,
 y no de abono, os confieso,
 el numantino que ya
 yace en tu memoria muerto.
 Si es que dadiuas ablandan
 penas y se allanan cerros,
 qué peñas no allanarian
 tantas libranzas de a ciento,
 que por lo menos presumo,
 sin ser censor muy severo,
 que, como breba, maduras
 a pura fuerza de dedos?
 No mas, no mas, niña mia,
 que ya no quiero mas quentos
 con voluntad tan al vsso
 ny con amor tan trompero.
 Pareces en tus mudanças
 caña sacudida al viento,
 veleta que con los ayres
 va mudando los intentos,
 voltaria y hermosa luna,
 falsso y fingido Protheo,

instable mar, astro errante,
 camaleon alagueño,
 potro donde confessando
 estoy las culpas y yerros
 con que tu voluntad paga
 el amor mas verdadero;
 mas de tus yerros, señora,
 ni me espanto ni me quejo:
 no es mucho yerres en algo,

pues erró tanto tu aguelo.
 Engaña a los que te siguen,
 finge amores, dales celos,
 que para my no ay cuz cuz,
 porque ya soy perro biejo,
 que desdenes tan tenpranos,
 aunque tan tarde, me han hecho,
 a fuerza de desengaños,
 aficionado mas cuerdo.

FABULA DE DAPHNE Y APOLO.

Romance.

Aquel poeta trilingue,
 latino en las elegancias,
 en las narices hebreo,
 como griego en las patrañas;
 aligbrista de aficiones
 y sacamuelas de ingratas,
 catariuera de amor
 y gran ventor de su caça,
 gran hombre de tropelias,
 pues por dame aca essas pajas
 le ponía a vn dios dos cuernos
 y a vna diossa muchas barbas,
 o que rico que se hiciera
 con los tiempos que aora passan,
 transformando pelirubias
 tallicortas y ogigarças!
 Quenta vna tragica historia
 de vna niña mal lograda,
 mas obseruante del virgo
 que vn hebreo de su pasqua.
 Antes (dice) que en Castilla
 reynasse Maricastaña,
 y aun antes que el rey Perico
 pedorreras inventara,
 siglo que, por ser de oro,
 en él las rubias passauan
 y no abia bosque adonde

no anduiesse vn dios en brama,
 vbo en Sicilia vna nympha
 Daphne, doncella de chapa,
 de mil faunos perseguida,
 de mil dioses requestada;
 pero tan zahareña a todos
 y con todos tan ingrata,
 que a un millon de buenas obras
 no dio ni aun buenas palabras.
 No era, no, doncella al vsso,
 madurada a pulgaradas,
 que no ay portapaz de aldea
 que aya tocado mas barbas;
 era pedilla a ella vn besso
 pedirle a vn sastre palabra,
 a vna suegra buenas obras
 y a vna buscona constancia.
 Va de pintura: no era
 de oro, perlas, plata, nacar,
 sino de carne y de guesso,
 pero vn abismo de gracias;
 campesina de cintura
 y agallegada de nalgas;
 trompetera de carrillos
 y de pelo açafranada,
 los ojos con mas azul
 que bueltas de cañamaza;

agraciada de nariz,
 porque el ser grande no es falta.
 La barba es cossa donossa,
 que tiene tan linda barba,
 que puede a qualquier castillo
 serbirle de barbacana.
 Los pechos a lo pulido
 y a lo llano las tetazas,
 muy bien pudieran dar leche
 a seis lebreles de Irlanda.
 De la cintura a los muslos
 no permiten las enaguas
 brujulear el dos de copas
 ni ver la cueua encantada.
 Medio dia era por filo
 quando a la orilla de Arlanza
 los pañales de Cupido
 estaua haciendo del agua.
 Viola acaso el dios Apolo,
 que con otras camaradas
 dicen que iba en romeria
 a la cruz de Carauaca;
 quando el virotero dios,
 escondido entre vnas çarças,
 mil de plomo a Daphne tira
 y mil de oro a Apolo jaras.
 Picado qual borcegui,
 como vn rocin de parada,
 como vn cuco por el mayo,
 como vn cieruo por la brama,
 envirotó el boquirubio,
 y sin ablarla palabra,
 se dice que a arrimadillas
 procuró hecharla las calças.
 No la çaçonó con uersos,
 ny la derritió con cartas,
 ni la conquistó con ruegos,
 ni rindió con amenazas,
 ni la ceuó con presentes;
 mas sin reparar en nada
 acometiola a lo frayle,

pero sin decir Deo gracias.
 No lo consintio la nymphá,
 antes corrio alborotada
 mas que vna yegua gallega
 y gritó mas que vna gata.
 Y quando la vio correr,
 corre, en las manos las bragas,
 tras ella, diçiendo Apolo
 estas sentidas palabras:
 Adonde, ingrata, te alejas?
 cómo my deidad maltratas?
 que arias de vn caluo o tuerto,
 si un barbirubio te espanta?
 Condeciende con mi gusto,
 que te empeño my palabra
 de traerte siempre en coche
 como dama cortesana.
 Si esto no te hace cosquillas,
 el sentimiento te falta
 y sy un coche no te ynquieta,
 perdido he mis esperanzas.
 Si eres amiga de versos,
 yo, del Parnasso monarcha,
 te daré, my bien, en coplas
 de esta copula la paga.
 No perderas cassamiento,
 que medico soy de fama
 y te recetaré vn virgo
 de cossillas bien varatas.
 No faltará quien te tome
 virgen rota y remendada,
 que vn virgo del Baratillo
 a qualquier sastre le basta.
 Si es que apeteces riquezas,
 mas que Midas oro y plata
 tendras con menos pensión
 a que por parte mas vaja.»
 Roca fue Daphne a sus voces,
 esso yo me lo jurara,
 que quien promete arrodeá
 y solo el que ofrece ataja.

Como la alçaua a la nimpha
 el viento las antyparas,
 lanza en ristre la yua Apolo
 picando la retaguardia;
 viendo que a lo italiano
 la daua vn vote de lanza,
 voluio los ojos al çielo
 y al amado dios la cara.
 Con los brazos le resiste,
 con los dientes le maltrata,
 con las raçones le injuria,
 con las lagrimas le ablanda.
 Fueronse en la escarapela
 a Apolo a paussas las aguas,
 y aunque fue a rregañadientes
 le pegó dos hysopadas.
 Oyó su padre la gresca,
 quen la vega de Granada
 andaua a coger pepinos
 para hacer vna ensalada.
 Era tan facil entonces
 trocar los frenos a una alma
 como oy remendar vn virgo
 o desmentir vnas canas;
 y haciendo vna tropelia
 del juego de passa passa,
 en lavrel la conuirtio
 por temer verla preñada.
 Quando Apolo vio el enredo,
 mesole al viejo las barbas,
 juró de hacerle vna potra
 y darle vnas almorranas.

Dejole y abrocó el tronco,
 sepulchro de aquella ingrata,
 y al leño le dice amores
 a fuer de amante degrada;
 hacela pleyto omenage
 que respetaran sus ramas
 de Joue tonante el rayo
 y del tiempo las mudanzas,
 y de ceñir con sus ojas
 las mas venerables caluas
 de los sabiondos de Grecia
 de los Cessares de Italia;
 de hecharla en los esgaucches
 para mejor preseruarla,
 que es fuerça que guela mal
 honestidad tan guardada.
 Atacosse muy despacio,
 y en la corteça grauadas
 con vn yerro de agugeta
 dejó estas tristes palabras:

Epitaphio.

En tosca corteza abarca
 my virgo este tronco duro,
 que gusté, por mas siguro,
 verle cerrado en esta arca.
 Daphne soy; mas que a la Parcha
 he temido el ser cassada.
 A mongeros, gente honrada,
 no digais nada de my,
 que no estoy segura aqui
 de hombre que empreña vna grada.

A VN ENOJO DE THEODORA, SIN RAZON.

Romance.

Pasa el heriçado ybierno
 y la alegre primavera
 sale bordando los prados
 y perfumando las seluas.

Qué hermosa, qué alegre sale,
 qué bien sus galas ostenta
 entre clabeles neuada
 y rosada entre azucenas!

Las mordazas de chrystal
claros arruyuelos dejan,
que hechó Henero riguroso
a sus lenguas por parleras.
Por los prados de esmeralda
forman lauores diuersas,
aqui follages de plata,
alli alcachofas de perlas:
Brotan las hermosas flores,
presumiendo competència,
ya que no en riqueza, en gala
con la mas lucida estrella.
Ya los arboles desnudos
visten loçana librea
de esperanza mal segura,
que da el tiempo, el ayre lleua.
En sus ricas copas cantan
las abecillas parleras
amorosas contrapuntos
entre celossas terneças.

Juguetones cabritillos,
que iguales madejas peinan,
si lasciuos flores pissan
golosos arboles trepan.
Deja del puerto las naues,
contrastando la violencia
del mar remo infatigable,
del ayre fragiles velas.
Soplan templados los ayres
y gustosos hacen treguas
entre sí los elementos
y con el cielo la tierra.
Solo yo, hermosa Theodora,
es forçosso que padescas
vn oceano en mis ojos
y en mi coraçon vn Etna,
que tus injustos rigores,
hermosa ingrata, me muestran
los fauores en iuierno
y las dichas en tormenta.

A VNA DAMA MUY RUBIA, QUE ABLAUA CON VN FRAYLE CARMELITA GIGANTE.

Decimas.

De sauer tengo desuelo,
bermeja señora mia,
de cuándo aca y cómo cria
çorras el monte Carmelo.
Ya fe que tengo recelo
que nuestro padre fray Broma
vuestras correñas doma,
que dice vn refran que escucho,
que saue la zorra mucho,
mas más saue el que la toma.

Quando miré el corpanchon
del padre con que te aforras,
juré que caçaua zorras,
por ser en todo Sanson.
De ti tengo compassion,

que, de amor en los antojos,
es fuerça tengas enojos;
mal tu gusto Amor aliña,
sino es que te empolle, niña,
qual tortuga, con los ojos.

Prospero con su thesoro
está el buen padre, porque
en tus ricas trenças ve
del oriente todo el oro;
mas, sin perderle el decoro,
me rio de sus empleos,
que bien sé que sus descos,
aunque mas tu ser le abona,
son ya machos de taona
qus sustentan Philistheos.

CARTA RESPONDIENDO A VN AMIGO DESDE VN LUGAR QUE SE LLAMA SERON.

Quintillas.

Por Dios que es cossa donossa
y que es dictamen peruersso
mandar la primera cossa,
escruiendo vos en prossa,
Fabio, que os responda en verso.

De aquesta cautividad
decis que os quente el enredo;
no os puedo decir verdad,
ni menos cómo yo quedo,
por la deshonestidad,

La vida passo moyno,
llorando mi desu Ventura,
a nadie, Fabio, me inclino,
que es de mala catadura
el genero femenino.

Damas me dicen que son
las que ay, pero su hermosura
no merece tal blason,

Es el soneto XVII, que comienza: «Vna trinca de hidalgos».

que es fuerça que sean basura
damas que estan en Seron.

Qual o qual labradorcilla
confiesso que me da mate;
pero son vestias de villa,
que no sienten acicate
como no sauen de silla.

Buenas para carga son,
limpias de pie, mano y ojo,
que a quien las tiene aficion
nunca saben dar enojo
ni pedir mas que perdon.

Aquesto es, Fabio discreto,
lo que tengo, a mi entender,
a mil desgracias sugeto,
y lo que ay mas que sauer
os lo dirá esse soneto.

A VN FRAYLE, GRAN PUERCO, DE COTO DE VNA MONJA QUE SE LLAMAU PALACIOS.

Redondillas.

Agua va! Nadie se atreua
a esperarla sobre sí,
que sin ser Valladoli
tengo crecientes de Esgueua.

Bien puedo verificar,
si es que no lo an por enojo,
que es limpia el agua que arrojó
como vna agua de fregar.

Es vna agua corronpida
(no piensen que zangamanga)
y, sin ser junto a Berlanga,
en Fuente el Puerco cogida.

Bien sé no olerá tan mal
como a quien hago la treta
leuantar vna secreta
ni baciár vn orinal.

Sus suciedades a pares
dicen personas discretas
son tales que hacen secretas
los mas publicos lugares.

Nadie pare junto a él,
que aunque presume y se entona,
es tratar de esta persona
reouber a Zapardiel.

Es su noble descendencia
(y por Dios que no es ambrolla)
allá en Garganta la Olla,
en la Vera de Placencia.

Y assi por muchas raçones
es puerco sobre manera,
que de ordinario la Vera
cria muy grandes lechones.

Dijo ayer un socarron,
que darle picon intenta,
que sobre él tiene la renta
el abbad de San Anton.

Si alguno cogear le ve
y gruñir en la cocina,
fray Iunipero imagina
que a topado con su pie.

Mas ya sin triaca diuina
sanó de su zancarron,
que a dejado el carreton
despues que entró en la piscina.

Con su ingenio valadi
se a metido a dicator:
puerco que es mormurador
será puerco jabali.

Dicen que es espadachin
y que yere y pica a todos:
por serlo de todos modos,
se a metido a puerco espin.

De aqui se infiere que es
(de tal ser me libre Dios)
hombre de comun de dos,
puerco de comun de tres.

Y siendo puerco castiço,
a enamorar se desliça;
sí el amor asi le atiça,
guardese del porqueriço.

Por Palacios muy despacio
se a metido a bolatin:
este es el primer gorrin
que se a criado en Palacio.

No deslustra siendo tal
su honor por ningun camino,
que el palacio de contino
tiene muy sucio el portal.

Pero despues que este bruto
se muera por su donayre,
no ay en su barrio buen ayre,
porque es todo ayre corruto.

El es vn casso vellaco,
poco su velleça abona,
que es fuerça que sea lechona
quien se hecha con el berraco.

Estando los dos en calma,
el, gruñidor y prolijo,
con gran frialdad la dijo:
«Mi bien, ya te doy el alma»

No la quiso ella tomar,
que, aunque no es muy bachillera,
pensó que la de Job era,
como está en vn muladar.

Quiso limpiarse el galan,
y assi la dio a esta señora,
que como es tan moledora
fue como ynuirla al batan.

El habito que dejó
dieron a vn enfermo vn dia.
Pobre de él, qué sentiria
quando sobre sí le vió!

A todos es bien notorio
que, sin tener frenesi,
por no le ver sobre sí
se quiso yr al purgatorio.

Mas con todas estas plagas
es tan limpio, que aseuera
y jura la labandera
que nunca ensució las bragas.

Mas es tan buen oficial,
si emos de decir verdades,
que sus muchas suciedades
en piedras hacen señal.

Bien sé que de ningun modo
le agrauio en estos renglones,
que es muy proprio de lechones
allarse bien en el lodo.

Y si mi mussa le espanta,
bien el callar le estará,
que todo se saue ya,
y mejor lo de la manta.

A UNA VIEJA QUE PRETENDIA VN MOZO.

Marcial, lib. II, epig. 30, in Phyllidem.

Redondillas.

En vano me das abraços,
Filis anciana y molesta,
procurando mi ballesta
armar a fuerza de braços.

Malogrará tus enredos
sin duda en esta conquista,
que no traes para organista
bien aquesta vez los dedos.

No me altera, antes me aplaca,
tu mano; de mí la aleja,
que para incitarme es vieja
y para rendirme flaca.

Con mil requiebros me incitas,
mas muy engañada vienes,
porque assi mas me detienes,
Filis, que me precipitas.

No soy, amiga, tan necio
que me obligue tu fauor,
que en la milicia de amor
nunca e seguido a *Vegecio*.

Busca mas sigura traça
para aberiguar si te amo,
Filis, porque este reclamo
sirue de espantar la caça.

Con tu yelo a mi bolcan
fomentar quieres la fragua;
en vano augmentas con agua
fuego que no es de alquitran.

Si pretendes sin trauajo
ver logrados tus deseos,

pillizcarme son rodeos,
regalarme es el atajo.

Conocerás mis ardores
si truecas (traças sencillas)
en regalos tus cosquillas,
en promessas tus fauores.

Marcial, lib. 1, epig. 21, que comienza
«Qual emes» en lo no castrados».

Redondillas.

Quieres, Flaco, que te diga
qué gusto, qué condicion,
para tenerla aficion,
quiero que tenga mi amiga.

Ni de Daphne imitadora,
que esquiua siempre resista,
ni tal que dé a letra vista
siempre gusto a quien la adora.

Solo puede allar remedio
mi gusto entre estos extremos,
porque el amor (segun vemos)
solo le pone en el medio.

A de ser, al fin, de este arte
la que darmé gusto intente:
ni dura que me atormente,
ni tan mollar que me arte.

A VNA DAMA QUE HACIA MUCHOS AMORES A VN NIÑO.

Redondillas.

De saber cuydado tomo,
si Venus tanto os abraça,
que llevar el niño a cassa
fue por falta de solomo.

Que fue esta vez por lo menos,
me ha dicho cierto malsin,
con deseo de chapin
y por falta de hombres buenos.

No os mallogreis tan de valde,
porque tiene, segun allo,
chica cresta para gallo,
corta vara para alcalde.

Los vecinos vno a vno,
quantos la elecion supieron,
que lo abeis hecho digeron
por no perder el ayuno.

No era muy lerdo el chicote,
ni será, si crece, malo,
que al fin le obliga el regalo
y le inquieta el papirote.

Si os llena el ojo el rapaz,
niña, es manifesto engaño,
que está en cierne el calagraño
y el sentimiento en agraz.

Como sus carnes tan tiernas
tan golossa apeteceis,
imagino que teneis
a Saturno entre las piernas.

Dicen ciertos maldicientes
que es (y no te hacen injuria)
vn Herodes tu lujuria,
pues no perdona innocentes.

No te quejes que se ruja, [cho,
que hembra que chupa vn mucha-
o tiene el gusto borracho
o tiene achaques de bruja.

Niños abrasa tu amor,
y asi temo que tu adorno
entre nieue encubre el orno
de Nabucodonosor.

[ruego.
Que hecheis, niña hermosa, os
por lo que os estimo y quiero,
mas carne en vuestro puchero
y mas leña a vuestro fuego.

Quando a vn niño hace cariños
vuestro virgo, a quien festejo,
pienso que de puro viejo
torna a la edad de los niños.

En pena de aqueste empleo
los niños podeis temer,

que mas se os han de atreuer
que a la calua de Heliseo.

Yo os prometo que me espanta
quán caro este amor os questa,
que quien con niños se aquesta
ya saucis qual se leuanta.

Algunos dicen que es maña
con que a otro haceis el vuz,
como aquel que por la cruz
llega a besar la peaña.

No seré muy temerario
en pedir que seays, mas pia,
Marta de mi ospederia,
Maria de mi caluario.

Si no estimays mis cariños,
con raçon podré entender
que el Limbo deveys de ser,
pues que solo admitis niños.

Mas pues mi amor se os inclina,
aunque soy moço robusto,
me he entrar, por daros gusto,
oy niño de la dotrina.

No será, Marica, poco
encubrir tus liuandades,
que emos de decir verdades,
él por niño y yo por loco.

A VNA DAMA AFICIONADA A VN CLERIGO TONTO Y COJO.

Redondillas.

Dircisme que soy villano,
y con raçon, Lysí, a fe,
que ayer vos me distes pie
y y me tomo yo la mano.

Ame animado ver que,
aunque vn monte me resista,
en tan gustosa conquista
no puedo entrar de mal pie.

Porque yo cuenta me hago,
pues vn cojo llega a vos
tan presto, que soys, por Dios,
el camino de Santiago.

Si le admitis sin desden,
el primero será el tal
que aya andado siempre en mal
y acabado siempre en bien.

Tocará en mormuracion,
mas no será desatino,
el decir que este camino
no se anda sin bordon.

Pienso, señora, y no es pulla,
que quando os enamoraua,
si los vmbrales paseaua
era en vn pie como grulla.

Y a fe que fue gran vageça,
si emos de decir verdad,
rendir vuestra voluntad
a hombre sin pies ni caueça.

Jamas acertará al blanco
quando esté en conuersacion,
porque ha de ser su raçon
por fuerça de pie de banco.

Y si mas enamorado
con sus versos os siruiere,
todos los versos que hiciere
an de ser de pie quebrado.

Dijo ayer, y con saçon,
viendoos ablarle vn vecino:
«Aunque mate este cochino,
no dara pie a San Anton».

Mas poco en el dicho acierta,
pues que tan claro se ve
que solo está bien tal pie
de San Anton en la puerta.

Por disculpa podeis dar
que suple (como se ve)
la falta de aqueste pie
la sobra del pie de altar.

Y tambien se hecha de ver,
aunque mas riqueza os sobre,
que es para vos pie de pobre,
pues os gana de comer.

Mucho me guele a ynteres,
señora, aqueste fauor,
que tiene poco de amor
amor que anda en tales pies.

Mas no, ya entiendo el enredo,
pues ello sin duda es
el buscar hombre sin pies
por tener hombre a pie quedo.

Señales son manifiestas,
señora, que en vuestro empleo
solo tuuistes desseo
de tenerle siempre acuestas.

Sin duda os hace cosquillas
el amor del despeado,
pues es caso aberiguado
que le traeys en palmillas.

Otro me dicen que abarca
de poco aca vuestra fe;
para desmentir tal pie
menester es tal abarca.

El consejo a sido malo,
que no es Gonçalo doncel
que podreis jugar con él
los dos a passagonzalo.

Mas quando os salga al reues,
no quedareis sin abrigo,
porque este primer amigo
nunca se os podra yr por pies.

Muy necio es, si no temio
de su amor successo ruin,
que es mal espere buen fin
quien en mal pie comenzó.

Tema que no guardéis ley
a sus amores ingrata,
que vn hombre que tiene pata
muy cerca está de ser buey.

Y tema qualquier reues,
porque no es seguro el trato,
y aunque es en el celo gato,
nunca podrá dar de pies.

Deteneos, versos vfanos;
no mas, ques grande locura,
que no es dia de grosura
para tantos pies y manos.

RESPUESTA AL ENOJO DE UNAS DAMAS POR CIERTO DICHO PICANTE.

Redondillas.

Dice, si me acuerdo bien,
señora mia, vn refran:
«Los amenaçados, pan
comen y avn carne tambien.»

No comeré yo la vuestra,
que tan salados donayres
no se guardan para frayres
si no me engaña la muestra.

Mas atreuome a decir,
sin perderos el decoro,
por lo menos que os adoro,
sí no os puedo receuir.

Estame mandando Amor,
señora, que el pecho os abra;
peró basta vna palabra
para el buen entendedor.

Los generales enojos
por propios aveys tenido:

pues que yo al cielo he escupido,
ello me caerá en los ojos.

Mas no moriré esta vez,
aunque mas esté culpado,
pues despues de sentenciado
he visto el rostro del juez.

Hagamos, por Dios, las paces,
aunque sea a la francesca:
o bien aya paz que besa,
porque no es paz con disfraces!

Cada punto quebrarán
estas paces mis antojos,
mas seran tales enojos
las riñas de por San Juan.

Seran pensamientos vanos
el uyr las amenaças,
pues para mí paz son traças
venir con vos a las manos.

No será ventura poca
si en el enojo mayor
me coge vuestro rigor,
Lysi, de manos a boca.

Que quedará satisfecho
mi noble amor, siendo llano,
en esta ocassion villano
solo por pagaros pecho.

Y si he de ablar sin disfraz
en tal ocassion, señora,
riñera con vos cada ora
por daros cada hora paz.

Que qué muger me picó,
preguntais? Deciros puedo
que, aunque oy mas picado quedo,
que ya me lo estaua yo.

Y si vuestro gusto intenta
aberiguar quién se atreue
a picarme, es vuestra nieue,
porque es como vna pimienta.

Ay, lengua, que te desliças!
Mi carne está tan picada,
que por berla bien lograda
la hago toda longaniças.

Y aunque no es bien el decillo,
os quiero dar a entender
que ando con cierta muger,
días ha, de picadillo.

Y no me falta razon
para estar bien enojado,
pues despues que me ha picado
me hace comer salpicon.

Y assi quanto digo yo
es por dar gusto a mis celos,

que me curo con los pelos
del perro que me mordio.

Mas bien conoce el prudente
que es esto hacer la deshecha,
que el que la yegua desecha
la lleva ordinariamente.

Que os confieso sin desden
que es de hombres mal general
el decir de todas mal
y el querer a todas bien.

Decid, pues yo os satisfago,
si essas señoras conmigo
se pican por lo que digo
o por lo que no las hago.

Que las digais os suplico
que tiene el que las replica,
para darlas gusto, pica;
para entretenerlas, pico.

Las palabras lleva el ayre,
mas no son ayre las obras,
que siempre son de las sobras
todas las obras del frayre.

En satisfacerlas medro,
mas si no se satisfacen,
bien sé es todo lo que hacen
andar a picame Pedro.

Yo no tengo en qué entender,
y assi las podreis decir
que las tengo de decir
mientras no me den que hacer.

Y si assi no satisfago,
amenacen de mil modos,
porque a sus enbites todos
con mi resto digo y hago.

INIENDO VN CORDON A UNA DAMA A QUIEN VNO QUE VENIA LA BUELTA DE
ROMA ALGO ESTROPEADO DIO VNAS QUENTAS DE PERDON.

Redondillas.

Con esta dadiua poca
no es bien que la ocassion pierda
de daros hato de cuerda,
Clara, pues soys virgen loca.

Aunque bien de uer se os hecha,
testigo es vuestro deleyte
que no es por falta de aceyte
sino por falta de mecha.

Que mas de una vez dormida
te has visto, qué triste casso!
con arto aceyte en el vasso
y la lampara encendida.

No malicia el que presume
que si assi sin mecha arde,
de noche, mañana y tarde,
que assi mesma se consume.

Porque el licor que produce
tu guerto dentro de cassa,
humor es, Clara, que abrassa,
pero no aceyte que luce.

Busca, si que luzca esperas
la lampara que compones,
aceyte entre compañeros,
pero no entre compañeras.

No te proucherà el caudal
romano a pedir de uoca,
que es gente que si va a Coca
se queda en el arrabal.

Por lo menos vna ebra
te ofresco que, aunque es delgada,
quando está más estirada,
aunque adelgaca, no quiebra.

Dirate su proporcion,
ya que mi dicha no pudo,
lo que ay desde ñudo a ñudo
en esse toscó cordon.

Poco tu amor se me inclina,
y assi no diré: despojos
son que has visto con los ojos,
con el dedo lo adiuina.

Va sin alma, porque arguya
esta verdad que concluyo:
que mi cuerpo con el tuyo
no mi alma con la tuya.

Si la borla te congoja
por ser roja, a mi me agrada,
cossaria eres renegada,
serás de oy mas Barba Roja.

Ase hecho tan despacio,
porque apenas a quedado
quien no aya hechado vu cornado
en este gazofilacio.

Pienso has de decir mil veces,
con cordon tan zaherido,
que siempre en mi, Clara, a ssido
mas el ruydo que las nueces.

Disculpa en esta oçassion
tengo, por ser Sobremonte,
que siempre partos de vn monte
an producido vn raton.

Pero arto liueral nuestro
my amor, y aun arto çencillo,
pues te ynuio vn cabestrillo
quando tú me haces cabesiro.

Tienes mi aficion por lerda,
pero ya abrás entendido
que estoy de amor bien perdido
pues que llego a dar la cuerda.

Quán aficionado quedo
te dirá en esta oçassion,
señora, aquesse cordon,
hecho a escote como el credo.

Y pues que mi amor es llano,
cierto es que no te hago afrenta
en pedir que me des cuenta
de las quantas del romano.

Que te aliuió es bien notorio
con quantas y quentos tierno,
como a vna noche de ibierno
con alma de purgatorio.

Mas no me enojo por ello,
porque por el mi retablo
no estará en tu cuerpo el diablo
aunque esté el rosario al cuello.

Que no ganarás perdones
con sus quantas es notorio,
que no son del Purgatorio,
aunque tienen purgaciones.

Liueral se representa,
mas es casso aberiguado
que, aunque las quantas ha dado,
anda alcançado de cuenta.

Que le has de dar fin y quito
espera alegre y gallardo;
al multiplicar le aguardo
y a la prucua le remito.

Porque yo tengo certeza,
que, despues de hechos los cargos,
si aprietas en los descargos
no a de leuantar caueça.

Cierto es quedarás cansada
de liquidar sus partidas;
pero con las reçeuidas,
ní contenta ni pagada.

Falsas las quantas saldran
si tomas, Clara, la pluma,
que sus quantas son, en suma,
quantas del Gran Capitan.

Despues de tantas jornadas
por la mar y por la tierra,
como viene de la guerra
trae las armas destroçadas.

Y assi llegó a esse conuento
por quitarse de varajas,
y no a pretender ventajas,
sino vn entretenimiento.

Ceudad agora el ançuelo,
pues anda rebuelto el rio,
que quando esteis de hacio
yo alquilaré el entresuelo.

Pique la gente que passa
y ande en su punto el enredo,
porque yo en cassa me quedo
y para trastos de cassa.

Bended vuestros peregiles,
que yo aré muy buen paciente,
pues que los dos solamente
nos lleuamos los barriles.

POR DESENOJAR ESTA DAMA. RESPUESTA POR LOS MESMOS CONSONANTES.
CONTRA SÍ MESMO.

Redondillas.

A tu dadiua, aunque poca,
no es bien que el respecto pierda,
que en reciurla ando cuerda
como en borbortela loca.

Porque como tu caudal
solo consiste en la boca,
no te daré a uer mi coca,
a besar sí mi arrabal.

Que en mí bien de uer se hecha,
siendo testigo el deleyte,
que si me sobra el aceyte
no me hace falta tu mecha.

Que por lo menos tu ebra
que ofreces es tan delgada,
que al estar medio estirada
me dicen que luego quiebra.

Y aunque me hallaras dormida,
sé de cierto, y no es acaso,
que aunque mas busques mi vasso
en él no estará encendida.

Iuzgo de su proporcion,
no la que otro tener pudo,
pues no ha llegado a hacer nudo,
siquiera como el cordon.

Engañase el que presume
el ser por ti por quien arde:
llegó la tuya muy tarde,
que otras mejores consume.

Mi aficion no se te inclina,
y assi tan pobres despojos,
ni los an visto los ojos
ni mi dedo lo adiuina.

Y es tanto lo que produce
con estar dentro de cassa,
que a ty y a otros les abraza
y en mí solamente luce.

De mi gusto es bien se arguya
vna raçon que concluyo:
ny mi cuerpo con el tuyo,
ni mi alma con la tuya.

Mal lograrás (si en mí esperas)
la lampara que compones,
si ya es que tus compañones
no das a otras compañeras.

Su borla no me congoja,
ni el ser roja desagrada,
ni el ser de ti renegada,
por ser de ti Barbarroja.

Que aunque le has hecho despa-
es porque temes he dado [cio:
en recompensa vn cornado
para tu gaçofilazio.

Bien sé no te pessa de ello,
ni cubrirás tu retablo,
porque eres deuoto diablo
con el rosario en el cuello.

Y assi me acuerdo mil veces,
considerandote herido,
que todo a sido hacer ruydo
por tener banas las nueces.

Y aunque sus quantas perdones
tienen, yo te hago notorio,
son para ty purgatorio,
las tuyas de purgaciones.

No ay disculpar la ocassion
por llamarte Sobremonte,
pues eres baca del monte,
si de su parto raton.

Si liueral se presenta,
casso es bien aberiguado
quán galan y largo a andado
quanto tú corto de quenta.

Contigo humana me muestro,
con my proceder sençillo,
pues me ciño vn cabestrillo
que me presenta vn cabestro.

Por esso de ti me quito
y de él, con ser tan gallardo,
pues de vno y otro no aguardo
prueua ni a ella me remito.

No me juzgues por tan lerda,
que yo no te abré entendido,
que como estás tan perdido
no ay que dar mas que la cuerda.

Tengo bastante certeza,
si yo te hiciesse los cargos,
que, al darme tú los descargos,
humillaras la caueza.

Necessario es llegar quedo,
tratando de esta ocassion,
si atestigua tu cordon
que le escotas como el credo.

Considerasme canssada
liquidando sus partidas:
las tuyas, ni receuidas
son, ni de ti yo pagada.

Y en casso que está tan llano,
no reciuras afrenta,
no ynuiarte yo alguna quenta
de las quantas del romano.

Y porque falsas saldran,
no quiero tomar la pluma,
que en ser tuyas son, en suma,
quantas del Gran Capitan.

Que me dicen es notorio,
que, por lo picaro tierno,
as de tener el yuierno
mas uajo del purgatorio.

No te acuerdes de jornadas
del marques; ay en la tierra
gorronas de cuya guerra
traes las armas destrozadas.

Si bienes a este conuento
huyendo de sus barajas,
en el no busques ventajas,
sino vn entretenimiento.

Ya tu tratillo no passa,
que, por ser todo el enredo,
te juzgo, quando mas quedo,
trazgo de toda vna cassa.

Pica de oy mas otro anzuelo,
que, como se a buelto el rio,
perdiste aqui, por bacio,
altos, vajos y entresuelo.

Cesso y cessen peregiles,
toca, que estás impaciente;
yo enbayno, pues solamente
nos lleuamos los barriles.

A VN BOLLO QUE YNVIO VNA DAMA.

Decima.

Piden de Marta los pollos
pan, y ella de agua les arta:
o burla, o no entiende Marta
el piar de sus criollos.
A mi peticion dais bollos:

o no me abeis entendido,
o burlarme aveis querido
quando mas me regalais,
pues el pan nuestro me dais,
quando vuestra carne os pido.

A UNA MONJA QUE PIDIO VNOS VERSOS, NO QUERIENDO ABLAR CON QUIEN LOS PEDIA

Decima.

Mandastesme, reyna mia,
que vnos versos os hiciesse,
y a que la palabra os diesse
me obligó vuestra porfia.
Mas mi Musa se desuia,

señora, de hacer tal cossa,
y no porque no se ossa,
mas porque es gusto peruerso
gastar, Francisca, mi verso
con quien no gasto mi prossa.

A UN MANG[V]ILLO QUE PARA UN CAMINO INVIO UNA DAMA EN IBIERNO.

Decima.

Llegó a mis manos dichossas
el regalillo dichosso
que del frio riguroosso
guarda las tuyas hermosas.
A envidias mil amorosas

su ventura me prouoca,
pues con quietud goça y toca,
vuelto el iuierno en verano,
los jasmínes de tu mano
y clabeles de tu boca.

A UNA DAMA QUE SE LLAMA DOÑA N. DEL YERMO.

Decima.

Despues, yermo, que meresco	donde contento estaré,
adorar vuestra veldad,	pues es cierto no tendré,
si no es con tal soledad	hermosa soledad mia,
la compañía aborresco.	jamas mejor compañía
Al yermo mi vida ofresco,	que quando en el yerino esté.

CAYO EN SUERTE VNA DAMA QUE SE LLAMAUA RIO A VN GAIAN BEBEDOR.

Decima.

Perdio, doña Ana, tu moço	gran peligro le amenaza,
con la suerte todo el brio,	que si Delio vuestra maza
que como cayó en el rio	en el golfo no se vndió,
cayó su goço en el poço.	del peligro se escapó
Y si he de ablar sin reboço,	porque era vna calabaza.

A VNA DAMA DE MAL VIVIR, QUE PARA HACERSE PREÑADA ILEUÓ EL NIÑO DE S. ANTONIO.

Decima.

Faltó el Niño, y uno a uno	que amor de Niño os abraça:
los que allá estaua supieron	my ingenio adelante passa,
que lo aveys hecho digeron	y assi digo que no a ssido
por no perder el ayuno.	el primer Niño perdido
No imaginara ninguno	que se ha allado en vuestra cassa.

A UNA DAMA MUY RECATADA, PERO AMIGA DE REGALOS, QUE FUE CASSADA CON UN FRANCES, CUPO EN SUERTE VN FRAYLE.

Decima.

Por la ventura que engasta	con la suerte os alegrad,
my suerte pienso se dijo:	pero mirando, mirad,
«Ventura te dé Dios, hijo,	si pedis mas que supinos,
que el saber poco te basta».	cata a Francia, Montesinos,
Dicen soys tortola casta;	cata a Paris la ciudad.

A LA RESPUESTA TARDE DE VN BILLETE POR NO LA FIAR DE VNA TERCERA.

Decima.

Pues mi tenprana aficion
pagais tarde en responderme,
antes es fauorecerme
que darme satisfacion.
Y a fe que teneis razon

en uyr del barbarismo
de terceras, que el abismo
de tu discrecion mayor
puede hacer que sea tu amor
el tercero de sí mismo.

A UN PREDICADOR QUE DIJO QUE LAS SILLAS QUE PERDIERON LOS ANGELES MALOS
AUIAN DE OCUPAR VNAS RELIGIOSAS DE VN CONUENTO ALGO DISTRAYDO.

Decima.

Los brinquillos virginales,
paredes del camarín,
yo sé que a mas de algun ruín
an seruido de orinales.
Y así, sillas celestiales

por Luzbel desocupadas
mal podran ser restauradas
por estas virgines pocas,
que las que escapan de locas
estan todas anebladas.

A UNOS GATOS QUE CORRIERON VNOS GENTILES HOMBRES NO MUY LIMPIOS.

Decimas.

Dige, viendo tanto yerro
contra un gato, algo impaciente:
«Mas qué a pensado esta gente,
que es el gato de Alba el perro?»
Y a fe que fue grande yerro
el que con tanto boato
lleuasen un gato a trato
tan nobles auentureros:
pues meterse a caballeros
fue buscar tres pies al gato.

O qué rissa que me da
ver tan lucido esquadron,
don que qualquiera es leon
y del tribu de Juda,
a matar vn gato va.
No se les yrá a los cerros,
blanco será de sus yerros,
que el natural les atiça:
que sauida es la ogeriça
entre los gatos y perros.

A UNA DAMA ENCERRADA, DEVOTA DE VN FRAYLE MERCENARIO DESCALÇO.

Decimas.

Devota de un mercenario
te he hallado, señora mía,
quando huyes de mí porfia
allá por lo santuario.
Y no es juicio temerario

decir que entre tanta red
estais perdida. Atended,
no os hagais, Ana, de pencas,
que solo en cosas mostrencas
se entremete la Merced.

Mas ya lo pienso mejor;
 quiero ablarle con respeto,
 que por dicha es recoleto,
 como el amante, el amor.
 Dijome vn mormurador

que el fin de esta devocion
 es que el devoto santon,
 avispa de vuestra miel,
 os rescate de esse Argel
 en la primer redencion.

À UNA DAMA QUE IA OLIAN MAL LAS NARICES, Y MOTEJÓ DE FRIO
 Y DESCORTÉS A VN GALAN.

Decimas.

Señora doña letrina:
 no me dirá, así se goçe,
 para qué, pues me conoçe,
 a rebuelto esta piscina?
 Desta satyra adiuina
 me dicen que se preuino,
 por Dios que fue gran destino!
 que en estos sucesos malos
 la gansa es de Cantimpalos
 que salio al lobo al camino.

Bien saue la vecindad
 que, dejandome por loco,
 me eligiste de ay a poco
 por valle de Josaphad.
 Pedisteme (qué amistad!)
 seis bucaros; no son ruines
 mis intentos; que imagines
 quiero que hacen (niña loca)
 para tal nariz y boca
 mas al casso seis bacines.

Por Dios que gusto del brio
 con que anteayer me vejaste
 de neçio, me motejaste
 de descortés y de frio;
 mas ya salgo al desafio:

no soy, no, amante aprendiz;
 mas no siendo vos perdiz
 a quien oler mal la abona,
 cómo os sufrirá persona
 que tiene tan gran nariz?

Si achacais my poco ardor
 quando es el vuestro sin tassa,
 tachad, pues es mas de cassa,
 niña, vuestro mal olor.
 Vn florentin tenga amor
 a haz que tal olor enbia;
 a Italia, señora mia,
 que se siruen del enbes,
 o acometate vn frances
 por lo de Fuente Rabia,

Es tu rostro celestial,
 tus ojos cossa diuina,
 mas es fuente entrepecina
 y jardin en hospital.
 Entre romos tu caudal
 emplea, que yo me alabo
 de que si fuera tu esclabo
 te diera (y no es dicha poca)
 por no darte vno en la boca,
 doze bessos en el rabo.

A DOS RAMILLETES QUE INVIO VNA DAMA: VNO A SU GALAN Y OTRO
A VN SU AMIGO.

Decimas.

Por Dios, que me da cuydado
el entender qué promete,
Anarda, este ramillete
con que me aveys regalado.
Gandalin de vuestro amado
me hiço la ventura mia;
yo sé que él dirá algún día:
«Si assi honrrais al compañero,
mal huiera el caballero
que de escuderos se fia».

Con blancas flores coronas
el que a tu Anadis ofreces:
por casto le fauoreces
o por casto le baldonas.
Ciertas criticas personas

dicen, y no son chymeras,
que estas castas primaveras
estan diciendo a su basto:
«Alfonssso a quien llaman casto,
pluguiera a Dios no lo fueras!»

Si es assi, qué has intentado
quando el que me das a mi
coronas de carmessi
con vn clabel encarnado?
Si es que de muy colorado
me motejas, bien dirá
mi mano, quando le da
la tuya tales fauores:
«Ramo con tales colores,
Ana, en buena mano está.»

A LA VISTA INOPINADA DE UNA DAMA MUY RECATADA.

Decimas.

Del sol de tus bellos ojos
Icaro, my amor, la esfera
toca con alas de cera,
dando a Thetis mil despojos.
Si muerte en tales antojos
me amenaça tu belleça,
en quien la naturaleza
cifró mil floridos maios,
honrra es me maten tus rayos,
Gerarda, y no my tiueza.

Inexorable deidad
con dura disposission
los yerros de my prission
forjó de tu libertad.
Pusso en tu seguridad

my temor (o niño ciego!),
tu nieue augmenta mi fuego
y asi, Gerarda, no dudes
que todas mis inquietudes
son hijas de tu sosiego.

En ti alle dichossa suerte,
honrrossa culpa y disculpa,
que si quererte es my culpa,
es my disculpa quererte.
Si me sentenciare a muerte
tu deidad menos humana,
mucho mi firmeça gana
muriendo en esta ocassion,
si despreciado Acteon,
por aver visto a Diana.

A VNA DAMA, HIJA DE VN CORREDOR DE MOATRAS, TAN LOCA QUE NO PONIA
 OLLA NI HAÇIA CORTESIA A NADIE.

Quintillas.

Grauissima Feliciana,
 como me estimaste en poco,
 muy severa, poco humana,
 pienso te ha hecho tu amor loco
 graue de puro libiana.

Si a tu grauedad atiendo,
 que toda la villa enfada,
 con raçon estoy temiendo
 que tú has de perder sentada
 lo que él te ganó corriendo.

Dice eres tan estremada
 en grauedad tu vecina,
 que pagas en tu possada
 de vacío la cocina
 y eres vna desollada.

Y a fe que es gran marauilla
 ser loca y tan enseñada
 a nunca perder la silla,
 que soys la mas asentada
 muger de toda la villa.

De decirme me haz fauor,
 si es que en tu condicion caue,
 que es extremado tu humor,
 cómo engendró hija tan graue
 vn padre tan corredor.

Vaja vn poquito el pendon
 que mis satiras atiza,
 que me ha dicho vn socarron
 que es tu grauedad postiça
 y de moatra tu don.

EN VN CERTAMEN, A LA CONUERSION DE SAN FRANCISCO XABIER POR SAN IGNACIO
 DE LOYOLA, EN METAPHORA DE VN JUEGO DE PELOTA.

Quintillas.

Ignacio, si en juego entráis,
 no temáis caer en falta,
 que pues a Xabier tocáis
 no se os passará por alta
 pelota que no voluays.

En juego tan de importanzia,
 admiro en vuestra ganancia
 que aya alladò vuestro intento
 entre pelotas de viento
 hombre de tanta sustancia.

Tan grande primor teneis
 en el jugar y tal traça,
 que como a Xabier tireis,
 de quantas con el haceis
 ninguna suerte os rechaza.

Al viento de vna pelota
 de Ignacio el fuego se enciende,
 y como entre vientos prende,
 a la region mas remota
 viuas centellas estiende.

De fuego al sabido suelo
se llegó apacible en trato,
y por traça de su celo
sacó de esse juego el cielo
vnas Indias de varato.

Tomó la pala viçarro
el venturoso nauarro,
y como Ignacio le mira,
al primer vote que tira
suee al estrellado carro.

Saca con ligero buelo
la pelota desde el suelo,
mostrando así su valor
que aprende en glouo menor
a suuir mundos al cielo.

Y a quedado tan notoria
por Ignacio la victoria,
puesto Xabier a sus pies,
que pone en solo vn reues
el derecho de su gloria.

Y siendo Ignacio el maestro
con quien de Francisco fundo
el esfuerzo sin segundo,
no es mucho que salga diestro
en dar reueses al mundo.

Si de ambos los passos mido,
todo el espacio anchuroso
del mundo en los dos diuido,
porque sea el mundo partido
de este juego venturoso.

De Ignacio los pios ruegos
busquen las gentes mas fieras,
adiuinando los ciegos
por la suerte de los juegos
quál sera la de las veras,

Al fin, Ignacio sagrado,
por este juego e notado
que en altares no ha suuido
ni sancto mas receuido
ny sancto mas pelotcado.

A VNA ENSALADA QUE DIO A MERENDAR VNA DAMA.

Decimas.

A creer de vos me inclino,
aunque en ello mi honor pierde,
que darme ensalada verde
fue tratarme de pollino.
Mas con todo esso, imagino,
bella Clori, que es fauor,
porque alli el verde color,
aunque vino en ensalada,
por ser de tal mano dada
dio esperanzas a mi amor.

De tu jardin la verdura
mucho estimacion mereçe,

que por el cuydado ofreçe
a quien le riega ventura.
Tal sabor ny tal dulçura
en ninguna parte asiste;
mi amor animoso enviste
y se afirma con voz clara,
que en vn rauano pagara
la lechuga que le diste.

Direis que fue poco juicio
lleuarme la porcelana,
mas my voluntad se allana
a responder que fue viçio.

Si le llamas ladronico,
de tal maldad no me arguyas,
con tu rigor me destruyas,

si querermela llevar
no fue solo por gustar
de mear en cossas tuyas.

AL GOUIERNO DE VN SUPERIOR CRUEL Y ALGO RELAJADO.

Decimas.

Los que de Segor mirais
el incendio de Sodoma
y las tragedias de Roma
desde Tarpeya escuchais;
si es que a mis desdichas dais
oydos y entrañas pias,
oyd de las quejas mias
oy el dolor mas esquiuo,
que de my pueblo cautiuo
soy segundo Hieremias.

Dadme, o vos! en mis enojos,
coraçon, dolor vastante,
y agua amarga y abundante
a mis afligidos ojos
para llorar los antojos
que en Roma intenta Neron,
aclamando adoracion
a la imagen del Caldeo
y afligido al pueblo hebreo
en poder de Pharaon.

Sentada en el lugar sancto
está la abominacion
de ruyna y desolacion,
digna de perene llanto;
y lo que mas caussa espanto
es que este Herodes cruel,
Cain, al mas sancto Abel
bautiça sus tyrantias,
llamando celo de Helias
la crueldad de Gezabel.

Tiene este Bel, tragador
de opulentos sacrificios,
si de Sodoma los viciõs
no de Ninive el dolor.
Tan publico peccador
es, que mil beces le vy
con su ramera corbi.
Y pues esto verdad es,
deja el zelo de Phinees,
escandalosso zamby.

Su soberuia y ambicion
ya se me hacen tolerables,
porque si ellas son culpables
no lo es mi mormuracion.
Tampoco su presuncion
es quien mi colera ynçita,
mas quien my paciencia yrrita,
tras sufrir lo que he sufrido,
es ver que un viejo salido
las salidas me limita.

No perdona su traycion
al Eurias mas priuado,
y apenas Dios se ha escapado
de su lengua de escorpion.
No es, en su comparacion,
madre de viciõs Babel,
presumido Achytobel,
lasciuo a la uejez Loth,
no soberuio a Dios Nemroth,
ni ingrato a Christo Israel.

A VNA VISITA QUE HIÇO A OTRAS VNA DAMA AMIGA DEL CONDE DE VILLAMEDIANA.

Decimas.

Visitó ayer la condessa
de corcho y carne vna bola;
con el fauor ensanchola,
quedó mas ancha que gruessa.
Por Dios, don Luís, que me pessa
y que es raçon que me duela
que la admitiesse mi aguela,
que son muy putas sus tachas:
mas como tiene muchachas,
quiça fue a poner escuela.

Quedó con esta visita
la Labradorora hecha mueca,
doña Dorothea clueca,
la Pichona con pepita,
la Coja no muy bendita
y el padre de estas doncellas
muy valido por tenellas,
y tal fauor no te asombre:
juega con el conde al hombre
y el conde es hombre con ellas.

A VN CLERIGO QUE FORNICABA MUCHO Y QUE COMIA POCO, Y TODA LA VIDA
ANDAUA CAÇANDO.

Decimas.

Lusa, no puedo entender,
ni acauo de aberiguar,
si no comeis por caçar
o caçais por no comer.
Dícenme que a la muger
de cierto sastre cerbal
abotonais el ojal;
mas, Lussa, si no comeis,
la lujuria que teneis
será lujuria mental.

No quereis que me dé rissa
el afan que os enbaraça;
cansado de andar a caça,
decís a las doce missa;
y ayuno, si os da la prissa,
a la nonia acometeis.
Si perecer no quereis
en el peligro que andais,
o comed qual fornicais
o fornicad qual comeis.

No es grande bellaqueria,
y aora ablo, Lusa, de veras,
que, matando tantas fieras,
no mateis el ambre vn día?
Libro de caualleria
viene vuestra vida a ser,
pues siempre teneis que hacer,
ya en la caça, ya en amores,
y se os va la vida en flores
sin comer y sin beber.

Si son el Baco y la Ceres
quien dan fuerças al amor,
hombre tan ayunador,
cómo busca las mugeres?
Fantasma pienso que cres,
y que quando andas encima
de la hembra que se te arrima
lleuada de tu donayre,
que es tu cuerpo todo ayre
y que vn incubo te anima.

A VNA TORNERA DE VN CONUENTO, MUY FEA Y QUE ABLAUA MUY BIEN Y TENIA
VN DEUOTO CAPON.

Decimas.

Hermossa Juana, no en bano
(y bien saue Dios si miento),
no he tenido otro contento
que tenerte de mi mano.
Con mi suerte estoy vfano,
que, si bien no es escogida,
es con gusto receuida
de quien oy tu amor conquista
por donde nunca eres vista,
por donde eres siempre oyda.

Yo me doy el parabien
de la dicha que he alcançado,
que a fe que me la ha enbidiado
vn ciego que oye muy bien.
Juana, no ha de auer desden

ni hablar con estudiantes,
porque no seran constantes
mis regalos y caricias
si te lleuas las primicias
de todos los negociantes.

Lograrás mis esperanzas
sy por la reja te veo,
que del torno en el torneo
nunca se enristran bien lanças.
Para aprender mis mudanças
será bien que te desueles,
y que del castrado Apeles
por quien morueco te adora,
que por lo menos, señora,
dançaré con cascabeles.

A VNA DAMA EL MEDIO ROSTRO MUY HERMOSO Y OTRO MEDIO MUY FEO, DE UNA
ENFERMEDAD: CUBRIA AL PRINCIPIO LA FEALDAD CON VN PARCHIE Y AL FIN CON
VN RIÇO.

Decimas.

Escucha la ronca voz
de un poeta adocenado
que, acometido y tentado
de vn espiritu feroz,
comete vn delito atroz,
pues oy, con presuncion loca,
Clio satyrica, inuoca,
y siguiendo sus antojos
cierra con miedo los ojos
y abre con passion la boca.

Teme algun successo ruin,
porque sin ningun remedio,

si ve de tu rostro el medio,
verá de su historia el fin.
Porque a vira de rocín
vira la mussa espantada,
y assi por ver acauada
la ya començada historia,
ciego voy, macho de noria,
o rocín de dar lanzada.

Qual si Angel fueras de luz,
tu medio rostro adoré,
y quando al otro miré
híce de miedo vna cruz.

Aunque vn tiempo te hice el buz
y idolatré tu retablo,
con escrupulo te ablo.
Ya no mas conuersacion,
que es caso de inquisicion
tener pacto con el diablo.

Tan tierno de complexion
soy, que a mirarte no osso,
que tu medio rostro hermosso
me hace entrar en tentacion.
Por vencer esta passion
me ofreciera al matrimonio,
mas no sé dar testimonio,
viendote espantable y linda,
si es la carne quien me brinda
o si me tienta el demonio.

Suele decir, si reparas,
el que a otro agrauiar yntenta,
por vituperio y afrenta,
que es persona de dos caras.
Pero vos bien a las claras
se ve la siguridad
que teneis, pues con verdad
mal diran que teneis des,
pues de vna que te dio Dios
diste al diablo la mitad.

El que mira por vn lado
tu hermosa, aunque media, cara,
viendo velleça tan rara
queda en tu amor abrassado;
mas si estando descuydado
de la media que le incita
a la otra se precipita,
de su amor cessa la furia,
que la media da lujuria
y la otra media la quita.

Yo sé quien se enamoró
porque te miró al soslayo,

y que era vn florido mayo
tu medio rostro juró.
El agostado miró,
y haciendo de ambos cotejo,
huyó, y no fue mal consejo,
pues solo en tu rostro alla
hermosura a media talla,
como retablo a lo viejo.

El mal atreuido que hiço
cara a tu hermosura rara,
no solamente hiço cara
mas tambien te la deshiço.
Y pues ya cessó el hechiço
de tu veldad celebrada,
da por paga moderada
tu cara al amante necio,
que cara es en qualquier precio
vna muger descarada.

Era en belleça tan rara,
señora, tu cara entera,
que al que comprarla quisiera
le fuera tu cara cara.
Y por esso media cara
te ha, segun he reparado,
naturaleça quitado,
para que des tu hermosura
al que comprarla procura
por vn precio moderado.

Por falto tengo de sesso
al que de comprarte ordena,
porque aunque es tu carne buena
tiene muy gran contrapeso.
Otro mal ay de mas pesso,
y es que quando aduierta el daño
no podrá llamarse a engaño,
que en lo que el gusto tropieza
no está en medio de la pieza,
sino en la muestra del paño.

Con inuidia y sin razon
 en la perfecta pintura
 de tu diuina hermosura
 hechó vn mal este borron.
 Mas cubrió la imperfecion
 de cabello bello vn belo,
 en que consiste el consuelo
 de tu pena desigual,
 pues no diran de tu mal
 que no te le cubre pelo.

No ay mal, quando no es la muerte
 sin remedio en este suelo,
 ny jamas faltó consuelo
 al desconsuelo mas fuerte.
 Vn consuelo, si se advierte,
 a tu pena el cielo ordena,
 pues veras andar sin pena
 mil damas con pompa y gala
 con toda la cara mala
 y tú tienes media buena.

CONTRA VNOS VERSOS QUE VN GALAN, NIETO DE VN HERRADOR, SOBRINO DE VN
 MESONERO, MUI TONTO Y DERRITIDO, YNUIO A SU DAMA.

Decimas.

Si entra yerros disculpando,
 que yerros conoce es cierto
 el que de amor está muerto
 y el que os enfada llorando,
 no es mucho esté siempre herran-
 aunque le queste desbelo; [do,
 estimad, Lysi, su celo,
 que, aunque mil yerros escucho,
 no es milagro yerre en mucho,
 pues erró tanto su aguelo.

Antorcha se os quiere hazer
 en vuestro amor encendida,
 que quando acaba la vida
 anhela mas por arder.
 Pero pudiera entender,
 Lysi, que en esta ocasion
 le diera comparacion
 mas varata y mas de cassa
 algun candil que se abraza
 en el portal de vn messon.

Cansase este vuestro amante
 en prouar que no ha nacido

de ausencia, Lysi, el oluido,
 sino de algun ignorante.
 Confessa que es muy constante,
 mas yo, que sus versos leo
 y en ellos indicios beo
 del ingenio de este ausente,
 digo que es perenne fuente
 de las aguas del Letheo.

Dice este amante troton
 que de amor ha de morir;
 pero quieroos advertir
 que ha de ser de tor[ozon,
 si no hallare su passion
 remedio junto a Açuqueca.
 El que le enterra repeca;
 no os haga, Lysi, el amor,
 como a otro Cid Campeador,
 dar sepultura a Babieca.

Mucho el amor le ha pessado,
 por Dios que fue sobrecarga,
 pues no es la jornada larga
 y el a muerto de matado.

Que antes que le hechen al prado
 le deserraran conciuo,
 que, aunque mas se muestre altiuo,
 abrá en su linage, es cierto,
 quien deshierre vn macho muerto
 para errar vn asno viuio.

Por testigos de su amor
 presenta. Lyssi, a sus ojos.
 Por Dios, que me caussa enojos
 en vn asno tanto ardor!
 Conocierale mejor,
 si no me engaña la gente,
 vn muy cercano pariente;

que vn macho (así yo te goce),
 solo vn albeytar conoçe
 por el ojo y por el diente.

Confieffa que se hará astillas
 si de su fe desconfias.
 Muy necia eres si te fias
 de la fe de los Bonillas.
 Si su amor te hace cosquillas,
 a su fe poco te inclina,
 que mi ingenio, que adiuiua,
 confieffa te dará palos,
 que siempre tuue por malos
 a los buenos de Medina.

A UNA DONCELLA MUY FRIA, QUE OFRECIA EL ALMA Y GUARDAUA EL CUERPO.

Decimas.

En vano, Anarda querida,
 quando de tu amor la palma
 alcanço, me das tu alma,
 pues que no soy la otra vida,
 con que tu cuerpo me convida,
 en quien se cifra el donayre.
 Eso de alma es cossa de ayre,
 que aunque es dadiua sin tassa,
 es moneda que no passa
 como los quartos del frayre.

Tu virginal alma adoro;
 mas, por Dios, que me da pena,
 que es dadiua solo buena
 para el tiempo de Medoro.
 Que en parias algun rey moro
 la reciuiera confieffo;
 mas yo, que otra ley professo,
 mas carnal y menos tierno,
 no querria yrme al ynfierno,
 como Judas, por el besso.

No te parecerá mal,
 si de tu anima desisto,
 pues que es, sin aberla visto,
 comprar nabos en costal.
 Pues que mi aficion es tal
 que a tu alma desconoce,
 con tu cuerpo se arreboçe,
 que en el alma no ynteresa:
 quierala quien la confieffa,
 compra quien la conoce.

Degemos el alma, Anarda,
 que artos enemigos tiene;
 a tu cuerpo el amor viene,
 que le incita y le acobarda.
 Mal fin pienso que me aguarda:
 tu cuerpo quiero cruel,
 seré mosca de tu miel
 y de tus ornaços cura:
 tu alma arrojó (qué locura!)
 al pesso de San Miguel.

A UN GALAN QUE ESTANDO DE PARTIDA PARA VNAS FIESTAS LE EMBARGARON
POR VNA DEUDA: INUIARONSE A VNA TERCERA SUYA.

Decimas.

Por lo que seruir desseo
a madre que assi me quiso,
quiero dar por ésta auisso
que escriua por el correo.
Que este príncipe gineo
que lleua a todos la palma,
quedó aquesta vez en calma
quando mas libre se sueña,
el cuerpo presso en Sansueña
y en Paris cautiua el alma.

Ya sé que os dio el peccador
quenta así de su sucesso:
«En Portillo estuue presso,
mas no lo fiço mi honor».
Tened del pobre dolor,
que por vna tarde buena
es dos meses alma en pena:
o don Alvaro en Portillo,
desde el miercoles corbillo
asta el jueves de la cena.

No le aprouechó su lauia:
ya está donde, a su despecho,
el cielo le viene estrecho:
todo es ira, todo es rabia.
Por grumete de esta gauia
quedó, que es buen ofiçial;
dio la buelta el bendauual,
y quando yrse a olgar intenta,
sin la guespeda hechó quenta
y salió la quenta mal.

Es el hijito vn Medoro;
yo apostaré, madre honrrada,
que al fin de aquesta jornada
os prometio montes de oro.
Acabosele el thesoro;
no es buen hijo, si aduertis
qui ni aun cien marauedis
tiene ni en plata ni en cobre,
porque ya en la Peña Pobre
yace hermitaño Amadis.

A UNA DAMA DEL MESMO EN OCASION QUE LE SUCEDIO OTRA DESGRACIA.

Decimas.

No ay, Gerarda, que dudar,
siempre lo he oydo decir,
que de ordinario el reyr
es vispera del llorar.
Bien llegó a berificar,
aunque con arta moyna,
tu galan esta dotrina,
que el martes (desgracia suya!)
començó por Aleluya
y acabó por disciplina.

Mal su triste suerte ordena
los passos de sus amores,
pues para él Pasqua de Flores
se hiço Jueves de la Zena.
Passó la tarde sin pena
con vuestra conuersacion.
Pobre de él, qué colacion
el maestresala le ha dado!
Vino de alla muy picado
y a cenado salpicon.

O qué desgraciado a ssido!
 Salió de cassa el cuytado,
 y en la bulla del mercado
 se hiço niño perdido.
 Tornó vn poquillo encendido,
 las sines aluorotadas,
 dolencias acostumbradas,
 que sin duda le affligieran
 si el daño no preuinieran
 ocho ventosas sajasadas.

Desgracias son de estudiante:
 el passó (braueça afuera!)
 en funica la carrera,
 como buen diciplinante.
 Lastimaos de vuestro amante,
 no penseis que ha de parar
 aqui todo su pessar,
 que porque oy os hiço escolta
 mañana abrá otra quivolta
 la espalda de par en par.

Quan diuertidos estan
 los amantes de aqui arguyo,
 pues los golpes no oyó el tuyo
 de aquel maço de batan.
 Pero abissado me han
 que quiso rematar prendas;
 dió a su pasatiempo riendas,
 temiendo su suerte amarga:
 entra en Quaresma muy larga
 y assi hiço Carnestolendas.

Arepentido estará,
 que como por tal descuydo
 buen diciplinante a ssido,
 buen penitente será.
 Por el bien suspirará,
 que su inquietud tan ufana
 perdio, y quien sus males sana
 tendrá cuydado a menudo,
 porque él os çurró el lanudo,
 de zurrarle la badana.

A UNA MONJA DEBOTA DE VN SACRISTAN QUE SE LLAMAU A OLIUARES, HOMBRE
 HUMILDE, REGALADOR, CELOSO, TONTO Y BEBEDOR.

Decimas.

Agua va que las arrojó!
 Barbara, tened paciencia;
 tres dias ha, en mi conciencia,
 que no he comido de enojo
 asta cumplir vn antojo
 que de escriuiros me ha dado.
 Oyd, si sola os ha dejado
 por vn punto vuestro amante,
 ymportuno y vigilante
 mas que vn mastin de ganado.

De perro de Alua le dan
 renombre los que le an visto,
 tan brauo, enojado y listo

con los que van de Almaçan.
 Con quantos bienen y van
 tiene el pobre tal desgracia,
 que das gloria con tu gracia
 a vno y otro pasajero,
 a los moros por dinero
 y a los christianos de gracia.

Deue de estar muy vfano
 con su cuydado el mastin,
 sin uer que es cuydado al fin
 del perro del ortelano.
 Todo feroz, nada humano,
 pues en la fuga mayor

en festejar vn fauor
 nunca es perro de Tobias,
 porque es solo este Macias
 donadito del amor.

Ymportunamente os vela,
 barbaramente es constante,
 no es para vos tierno amante
 sino dura centinela;
 sin prouecho se desbela,
 si no logra su deseo,
 pues por experiencia veo
 que para ynfundir letargos
 en los cien ojos de este Argos
 nunca os falta vn caduzeo.

Guardaos él con vn lanzon
 y guardeme Dios a my:
 solos estamos, deci:
 es esta historia ficcion?
 Aunque os falte la aficion,
 no le perdais el decoro.
 que si es verdad que vn thesoro
 ofrece el asno sin tassa,
 no es malo tener en cassa
 de Apuleyo el Asno de oro.

Dicen que siempre varaja
 con vos furioso de celos
 y contra los mesmos cielos
 triumpha de espadas y raja;
 mas por aqui no auentaja
 de vuestro amor los thesoros:
 buen triumpho es contra los moros,
 mas con vos dice su lasto
 que nunca a priuado el basto
 quando no triumpha de oros.

Con todo, e de tí mancilla,
 que será bien que repares
 que si tienes oliuares

no es en Cordoua o Sebillia.
 En lo mas ruin de Castilla
 estan, y pues tan de ueras
 en vn oliuar esperas
 nacido en Valdeabellano,
 fuerça es comas (caso es llano)
 aceytunas zapateras.

Direis tienen buen saour;
 no seays, Barbara, ymportuna.
 No beís que tal aceytuna
 os trae quebrado el color?
 Pero ya os yrá mejor,
 que vuestro oliuar cassero,
 gracias al dios vinatero,
 se mejora tan de ueras,
 que tal uez las zapateras
 son aceytunas de cuero.

Degemos tanta aceytuna
 de este oliuar que os conquista,
 como zaori, con la vista
 sin ablar palabra alguna.
 Si en pedir soys ymportuna,
 no saue deciros ox:
 de mil regalos es trox,
 para vos poco fiel,
 pues tener quereis en el
 no galan sino relox.

No era muy malo el cachorro,
 Barbara, si no tuuiera
 nariz de Christo de cera
 y la barbaza de zorro;
 pero no es muy mal aforro,
 que es de ramplon y tres suelas,
 porque como pone espuelas
 amor al vuestro Leandro,
 mano es con vos de Alexandro
 la que es de matar candelas.

A VNA DAMA ENCERRADA EN VN CONUENTO.

Decima.

Que ya por ti se cantaua,
me escriuio tu compañera:
«En la ciudad de Antequera
Jarifa cautiua estaua».
Tal desgracia amenaçaua,

niña tu disolucion,
y assí no es mormuración
decir (o gran desventura!)
que la culpa fue abertura,
pues la pena es reclusion.

A VNA SANGRIA DE THEODORA.

Villanesca.

Deten, sangrienta mano,
el acero sutil,
mas que cruel dichosso
y el mas cruel que vi.
Respeta el rostro vello,
a quien da su matiz,
entre miedo y berguenza,
ya gualda, ya carmin,
y la voca de rissa,
que ya no competir
puede con los clabeles,
sí con el alely.
Las niñas de sus ojos
temerosas vi uyr
por mares de christal
por campos de saphir.
Con cinta de esmeralda
el brazo de marfil
aprietas a Theodora
y el coraçon a my.
Si la das por ladrona
tormento, sé decir
que no me rouó el alma,
porque yo se la dy.
Con blandura la trata
si puede auerla en ti,

que es marfil en la albura
mas no en el no sentir.
Si te parece plata,
pudieras aduertir
que es plata con mucha alma
y sentirá el buril.
En rosicler apenas
la nieue vio teñir
quando cubrió su nacar
de mortal genoli.
Ya queda sin sentido:
dichosso soy, que al fin
todos sus sentimientos
se quedan para my.
Donde, acero tan duro,
pudiste preuenir
que no fuesse de cera
al sol que elado vy?
Mas ay! que tu arpon breue
mal pueden resistir
peñascos de açucena,
montañas de jazmin;
porque al golpe primero
virtio en vena sutil
a millones granates
a millones rubis.

Recoge los despojos,
 que oy açaña ceuil
 por inhumano alcanças,
 que no por varonil.
 Rico te considero,
 pues que goças feliz
 mas bien que imaginaste;
 celoso estoy de ti.
 A tu crueldad ofrece
 oro rubio el Ofir,
 diamantes el Chatay
 y plata el Potosi,
 la octaua esfera estrellas
 y flores el abril,
 que es mi Theodora hermosa
 India, cielo y jardin.

Partamos la ganancia,
 mas no podré sufrir
 que prendas de Theodora
 se partan para my.
 O tu, acertado yerro,
 que mereciste herir
 de mis dichas el blanco,
 de mis glorias el fin,
 si no eres de la tierra
 parto estupendo, di
 como vn hermoso cielo
 osaste combatir.
 De la aljaua de Amor
 deuiste de salir,
 que solo el Amor pudo
 herir vn seraphin.

A VNAS DAMAS ENCERRADAS Y ALGUNAS MONJAS DE BUEN GUSTO.

Endechas.

Moçuelas trauiessas,
 en gusto conformes,
 pues le poneis todas
 en goçar del hombre;
 dulces vasiliscos,
 de ojos burladores,
 que incitan trauiessos,
 que matan atroces;
 los que de fineças
 soys piedra de toque,
 do cae el que tropieça
 en mil tentaciones;
 vagios do encallan,
 escollos do rompen
 mil preñadas velas
 que van de alto borde;
 si no blanco, gafas
 de erguidos virotos,
 que yerros tra-passan,
 que clausuras rompen;

donde quier que o; allen
 aquestos borrones,
 suspended la solfa,
 dejad las labores,
 oyd los concentos
 de vn pedante pobre,
 renacuajo en Duero
 que no cisne en Tormes.
 Con todas me entrucho,
 grandes y menores;
 Gedeo me yncita,
 que no sin raçones.
 De paz es my entrada;
 cessen los temores,
 toda es agua limpia,
 nadie se alvoroete.
 Escuchadme todas,
 assi el cielo logre
 vuestras esperanzas
 con las possessiones.

Por Solier comienzo,
 cuyos bellos soles
 saltean braguetas,
 roban corazones.
 No ui en tal sosiego
 desgarros mayores,
 graue mas picaña,
 picara mas noble.
 Demoslas carena
 a las Castrejones;
 gente de la heria
 y de leua y monte.
 En mas culto estilo
 seran mis canciones
 clarin a su fama
 lisonja a sus torres,
 que aora a lo cassero
 solo quiere el hombre,
 porque le an picado
 darles dos picones.
 Dejo a la Maria
 que tortola llore
 vallestero tuerto
 avsente ciclope.
 A Gerarda pido
 que, pues es tan noble,
 la dé a la Rebollo
 de varato vn hombre.
 Picaças la pican
 celanla gorriones,
 incita Josephes
 y embriaga Lodes.
 Barbara, condesa
 de Oliuares, goçe
 el titulo vn siglo
 sin competidores.
 La lealtad la encargo,
 que no es bien mal logre
 oliuar tan fertil
 por esteril monte.
 En topando en Clara

entro con temores,
 si a la mano me ablan,
 de hacer dos borrones.
 Dijome el que pudre,
 que mal siglo logre,
 que en batir dos yemas
 muestra sus primores.
 Aqui de Barnueuos
 Maria responde,
 en fineça oro,
 en firmeça bronce.
 Pero yo, primero
 que la bula tome,
 haré dar traslado
 a vn par de Chrisoles.
 Doña Chatalina
 a vn lindo se acoge
 que temple su fuego
 con sus cerriones.
 La aloque Barnueuo
 no quieren que engorde,
 si nunca a la messa
 la faltan capones?
 Si es capon lechar,
 enbidia dla, pobres,
 tratillo es que passa,
 moneda es que corre.
 A la Balduiesso
 dejo entre renglones,
 porque no me entreuo
 con las niqipotes.
 En vn alto cerro
 borradas facciones
 auer sido Troya
 publican a uoces.
 Por tierra la hecharon
 franceses humores,
 paladiones griegos,
 troyanos sinones.
 Antes que a Seuilla
 vaya, es fuerza tope

con Sierra Morena,
 con el Negro monte,
 Monte Negro digo,
 que en negros amores
 quiere monja negra
 otro negro monge.
 Aunque a su Sicheo
 la Seuilla llore,
 muerto en su presencia
 viuo en sus fauores.
 No uenda finezas,
 pues no ay en el orue
 pasagero Heneas
 que no la de vn trote.
 Francisca de Gaue
 hace que no oye;
 doña Ana es cigüeña
 de capigorriones.
 A Aluiz comprar puede
 el que no conoce
 sus facilidades,
 sus transformaciones.
 Asta que del mal
 de tia mejore
 pretendala vn yelo,
 esperela vn robre.
 Aguila es Marcela
 en las presumpciones,
 fenix en belleza
 y tordo en lo docil.
 De su frente y ojos
 cisnes y pabones
 imitan zaphyros
 emulan candores.
 De aues salio el triumpho,
 por Dios que perdone,
 explicarme intento
 no miro en primores.
 Los ojos zaories
 de Francisca Lopez
 mas varas levantan

que alcaldes de corte.
 Quiero a las Carrillos
 dar dos repelones,
 aunque ay quien me auisse
 de que tiran coçes.
 Asta que Maria
 su romano goce,
 o deuota reçe,
 o amorosa llore,
 que aunque por Vlises
 que los mares rompe,
 lo que hace de día
 deshaga de noche,
 primero ver pienssan
 los opositores
 el fin de la tela
 que los galeones.
 Doña Chatalina
 es moça de golpe;
 sutil algibrista
 de las afiçiones,
 hará que se mesclen
 cieruos y leones,
 que los elementos
 hauiten contormes.
 La Clara Salcedo
 muere por vn hombre
 que de galan suda,
 sentenciado a vnciones.
 Que es vn sol presume;
 pero el orizonte
 de tanta gurdura
 son los bodegones.
 En ellos me quedo
 con el matalote,
 porque ha grande rato
 que la posta corre.
 Darele dos piensos,
 y de otro galope
 fin a mi jornada,
 si no ay quien me estorue.

Las de Mazagatos
 cito para entonces:
 bien sé las que fueron
 de toque y enboque.
 A las ocho y nueue
 daré sus raciones,
 que en vinagre queda
 desde hoy el azote.

Si alguna meliflua
 teme de mis golpes
 agridulces mates
 o picantes motes,
 templeme la lengua
 con dos canelones:
 quedaré mas dulce
 que cacho en arropo.

A THEODORA, DESPUES DE VNA LARGA AVSENCIA. EPISTOLA.

Villanesca.

Zagala de mis ojos,
 vella Theodora mia,
 alma de my cuidado,
 de my alma delicias:
 si es que ya, a fuer de ausente,
 ingrata no me olvidas,
 perjura a tus promessas
 y yncredula a las mias,
 o ya en labor curiossa
 te alle esta entretenida,
 o ayrossamente honesta
 en vn balcon presidas,
 el canto de mis voces,
 las voces de my lyra,
 por dulces no, Theodora,
 escucha sí por mias.
 Que al sol de tu belleza,
 no ya el que ser solia
 sirguero dulce, canto
 alegres bienbenidas.
 Tristes si endechas lloro
 de Duero en las orillas,
 cisne a muerte cercano,
 ausente tortolilla,
 que vn lustro corrio cassi
 desde el primero día
 que de la fe mas pura
 te libé las primicias,

y que mis esperanzas,
 que a deidades aspiran,
 si bien no son logradas,
 son bien entretenidas.
 Por las dichas que logra
 mi amor, no solicita
 el tuito, por el solo
 lograr dichas estima.
 Mi fe firmeças tales
 a su costa confirma,
 pues mas te amaua quando
 tú mas me aborrecias.
 Quando fue mi esperanza
 tropheo de la ynuidia,
 a amantes desengaño
 y engaño a mis porfias;
 quando mis presumpciones,
 viçarras si no altiuas,
 de otro sol Phaetontes
 como de otro sol hijas,
 como aquel que epicyclos
 fatigó indocto auriga,
 fueron fabula al vulgo
 y a mis emulos rissa.
 Dos veces vi la cumbre
 de Guadarrama altiua
 alternando libreas,
 ya cana, ya florida.

Mientras sufrio inocente
 mi lealtad ofendida
 culpa mal ymputada,
 pena bien receuida,
 no porque la meresca,
 sí porque tú la ymbias,
 que aun los agrauios tuyos
 por fauores estima.
 Los que intenté despechos,
 sufrí melancholias,
 ni memoria las guarda
 ni numero las cifra,
 que me será mas facil
 contar el poluo a Lybia,
 al firmamento luces
 y a tu deidad ynuidias,
 que penas a mi ausencia:
 tú alla las imagina,
 si bien quisiste ausente,
 si amaste aborrecida.
 Passaron los rigores
 y tornó mi alegría
 instable, que de dura
 son solas mis desdichas,
 que a dos continuos años
 de tristesças continuas,
 de dura amarga ausencia,
 de celosas fatigas,
 por gloria a tanta pena,
 si bien no merecida,
 en dos obscuras noches
 me fuiste claro dia.
 Tomé apenas el puerto,
 quando vuelue oprimida
 al golfo mi ventura,
 a la ausencia my dicha.
 Quando entre obligaciones
 contrarias, si precissas,
 freno el amor me pone,
 espuela honor me aplica.
 Suspensso quedé quando

miré que me ofrecia
 honor sin vida honrra,
 amor sin honrra vida.
 Vencio el honor. Malaya
 quien sus leyes intima,
 seueras al que sigue
 de amor blanda milicia!
 Ausente viuo donde
 tu dulce compañia
 acordada me alegra
 y me affige perdida.
 Ay, cielo, cuántas veces
 pensé allarte escondida,
 ya en sombras burladoras
 ya en tierras fugitiuas!
 Quántas mi pensamiento,
 por uerte, dulce amiga,
 plumas viçarro viste,
 ayres ligero pissa!
 Quántas llegó atreuido
 a correr la cortina
 del pabellon que encierra
 su prenda más querida,
 do veldad no pleueya
 cobra de su ossadia
 admiracion humana,
 adoracion diuina!
 No ay para el alma ausencia,
 que, en presencia indiuisa,
 viuir saue donde ama
 y morir donde anima.
 En quantas tu hermosura
 humanas participan
 belleças, busco rastro
 de la tuya diuina.
 Del sol sigo helyotropo
 la madeja que enriza
 por tuya, que a no serlo
 no fuera tan lucida.
 Y el emispherio apenas
 vaña de luz ambigua,

quando en sus arreboles
salgo a ver tus megillas.
El reir del alua hermosa
de tu boca de rissa,
el rosicler hurtado
restituye a mi vista;
la plata de tu frente
de Duero el cristal cifra,
ni entre riscos sonoro,
ni risueño entre guijas.
La nieue que en Moncayo
en eterna porfia
al gente pez congela
flamante can líquida.
Quando oye de tu cuello
el candor que publica
mi voz, mas blanca queda,
o espantada o corrida.
Tus bellissimos ojos,
palestra en quien dos niñas
inquietan juguetonas,

rasgadas desafian.
En los cielos vengra
parte que al sol propinqua,
nacares no la hemulan,
saphiros sí la enuidian,
que mal no seran cielos
orues donde propicias
inquietas luces bullen
y graues soles giran.
Pero de tu belleza
son todas estas dichas
vestigio que la acuerdan,
no imagen que la imitan.
Solo allo en mi alma,
y mi alma en ti misma,
en ti por ti ganada,
sí en ti por ti perdida.
Que en solo ser tu esclauo,
amado bien, se cifra
mis goços y mis glorias.
mis gustos y mis dichas.

DESPEDIDA DE LAS MUSSAS.

Soneto.

Dejad el canto, sonora Clio;
vos, Polyphymia, suspended la lyra,
que de la hedad la primauera espira
y estamos a la puerta del estio.

Dulce Thalia, al amoroso brio
lasciua no inspireis, que se retira
la juuentud, y irreuocable aspira
de la muerte a la mar, la vida rio.

Adios, culto decir, pensar valiente,
satyra, Momo vil, de ajenas vidas,
que entrar en quenta con la mia quiero,
y de mi amargo llanto a la corriente
(o inspiraciones sanctas bien venidas!)
cisme llorar lo que canté sirguero.

BIBLIOGRAFÍA

DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

La formación de la bibliografía de Sor Juana comienza en la *Biblioteca hispano-americana septentrional* del Canónigo D. José Mariano Beristáin de Souza (México, 1816-1821). Tres obras muy posteriores contienen mayor número de datos: el estudio de D. Marcelino Menéndez y Pelayo que precede a la *Antología de poetas hispano-americanos* (Madrid, 1893-1895), reimpresso después bajo el título de *Historia de la poesía hispano-americana* (Madrid, 1911-1913); la edición de obras selectas de la poetisa, hecha en Madrid por D. Antonio Elías de Molíns hacia 1901, y los *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas* de D. Manuel Serrano y Sanz (Madrid, 1903-1905). Finalmente, prestan grande utilidad el *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVIII*, del Canónigo D. Vicente de P. Andrade (México, 1899); los diversos volúmenes de la *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, del Dr. D. Nicolás León, y, sobre todo, los libros de D. José Toribio Medina: la *Biblioteca hispano-americana*, en siete volúmenes (Santiago de Chile, 1898-1907); *La Imprenta en México*, en ocho volúmenes (Santiago de Chile, 1907-1912), y la *La Imprenta en la Puebla de los Angeles* (Santiago de Chile, 1908).

A principios de 1914, di a la revista *México*—digna de mejor vida y circulación mayor de las que alcanzó—un breve artículo *En pro de la edición definitiva de Sor Juana*, al que acompaña-

ban sucintas notas bibliográficas (52 números). La idea de la edición crítica fue acogida por la modesta Sociedad Hispánica de México, que iniciaba entonces su labor pública con el volumen de *Las cien mejores poesías mexicanas*. Pero la posterior situación de aquel país ha impedido realizar el proyecto.

Entre tanto, he añadido nuevos datos a mi bibliografía, en Washington y Nueva York, y considero que en América no me sería fácil obtener muchos más.

* * *

No es mucho pedir para Sor Juana los honores de la edición crítica. Las hay de poetas quizá inferiores, o, por lo menos, no superiores a ella, como Gutierre de Cetina, Luis Barahona de Soto, Pedro Espinosa.

Debe restablecerse el texto de Sor Juana, estragado en muchas reimpresiones modernas. El trabajo será difícil; habrá que acudir a las ediciones antiguas—no sólo a una, sino a varias, las principales—, y convendrá clasificar cronológicamente las composiciones hasta donde sea posible. La edición debe ser completa; es verdad que no toda la producción de la poetisa puede sobrevivir; pero las selecciones futuras deben hacerse sobre la edición definitiva.

* * *

Menéndez y Pelayo hace brevemente la historia de las principales ediciones de Sor Juana.

«Sus obras—dice—, que habían corrido profusamente en copias manuscritas, imprimiéndose sueltos *El Divino Narciso*, el *Neptuno alegórico* y varios villancicos, comenzaron a ser coleccionadas, en 1689, por D. Juan Camacho Gaina, bajo los auspicios de la Condesa de Paredes... Este primer tomo lleva el retumbante título de *Inmortalidad Castálida de la única poetisa, musa décima...* (Madrid, 1689). Esta primera edición es rara; re-

pitíose al año siguiente con el título, más modesto y adecuado, de *Poemas*.

»El segundo tomo de las obras de Sor Juana se publicó en Sevilla, 1691 (1). No hemos visto esta edición, pero tenemos la de Barcelona, 1693, por Joseph Llopis... Con ella hace juego el primer tomo impreso por el mismo Llopis en 1691.

»El tomo tercero no se imprimió hasta 1700, con el título de *Fama y obras póstumas del Fénix de México, décima musa, poetisa americana...* (Madrid)...

Continúa diciendo Menéndez y Pelayo, no con mucha exactitud, que «los tres tomos juntos se reimprimieron varias veces durante el siglo xviii, en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y otras partes.» De Zaragoza sólo hay una edición del primer tomo, hecha en 1692; y durante el siglo xviii sólo hay dos grupos de ediciones que pueden formar series de tres tomos: ambos grupos son de Madrid, 1714-1715, y 1725.

Continúa Menéndez y Pelayo: «Todas estas ediciones, que antes eran vulgares en España, pero ya comienzan a escasear, son a cual más infelices en papel y tipos. No he visto ediciones de México, pero las habrá seguramente, totales o parciales, porque el nombre de Sor Juana sigue siendo popular en su patria.»

Las ediciones mexicanas, como se verá, nunca fueron totales, ni tampoco muchas.

Termina Menéndez y Pelayo su reseña diciendo: «Lo único que conozco de América es una pequeña antología formada, con buen gusto, por un literato ecuatoriano» (alude a D. Juan León Mera)...

»La última edición peninsular que he visto es de 1725, y es probable que no se hicieran más, porque ya había comenzado el cambio de gusto.»

* * *

(1) Error: fue en 1692.

Don Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, en su *Prólogo a quien leyere de Fama y obras póstumas*, dice que Sor Juana dejó escritos, además de lo publicado:

«Una glosa en décimas a la ínclita religiosa acción de nuestro Católico Monarca (que Dios guarde) en haber cedido el trono a la Divina Majestad Sacramentada.

»Las *Símulas* que de su letra tenía el R. P. M. José de Porras, de la Compañía de Jesús, en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, de México.

»El *Equilibrio Moral*, Direcciones Prácticas Morales, en la segura probabilidad de las acciones humanas. Los borradores me dijo los tenía... D. Carlos de Sigüenza y Góngora...

»Un Poema, que dejó sin acabar D. Agustín de Salazar y perfeccionó con graciosa propiedad la Poetisa, cuyo original guarda la estimación discreta de D. Francisco de las Heras.

»Otros discursos a las finezas de Cristo Señor Nuestro, que, sobre los que escribió, ofrece la poetisa en su respuesta a Sor Filotea.

»Un Romance gratulatorio a los Cisnes de la Europa que elogiaron su segundo tomo, y va truncado en este libro (*Fama y obras póstumas*).

»Otros muchos discretos papeles y cartas, sin duda que escribió la poetisa; pero como jamás desvaneció su humildad la esperanza de darlos a las prensas, los despedía hasta en los borradores, y sin dificultad se perdieron; algunos de estos discursos serán los que ofreció en la dedicatoria de su segundo tomo, impreso en Sevilla, a D. Juan de Oruéc, pues este caballero me afirmó tenerlos en la Andalucía.»

Beristáin hace notar que Sor Juana habla de otra obra suya, inédita—*El Caracol*, o arte para aprender la música,—en el romance que comienza:

. Después de estimar mi amor...

Serrano y Sanz, en los números 756 y 757 de sus *Apuntes*

para una biblioteca de escritoras españolas, cita dos copias manuscritas de versos de Sor Juana, en letra del siglo XVIII. El primer manuscrito es un «Villancico de los que compuso la Monja de Mexico para su Cathedral, año de 1679, a Maria Santissima en su Asumpcion gloriosa»; existe en el Museo Británico, y principia:

De hermosas contradicciones...

Es el villancico III de los dedicados por la poetisa a la Asunción de la Virgen en 1679, el primero de los cuales comienza:

De tu ligera planta...

El segundo manuscrito que cita Serrano existe en la Biblioteca Nacional de Madrid, y es una *Jácara* que principia:

Allá va, que fuera sale
aquel divino portento
en quien de su poder sumo
quiso Dios echar el resto...

Esta jácara es parte de los Villancicos de Sor Juana a la Purísima Concepción, cantados en la Catedral de Puebla en 1689; comienzan:

Oigan un misterio que...

* * *

He aquí, en orden cronológico, el más aproximado posible, la lista de las ediciones de que he alcanzado noticia.

1

† Villancicos † | que se cantaron en la Santa | Iglesia Cathedral de Mexico, à los Maytines del Gloriosissimo Principe de la † Iglesia, el Señor San Pedro. † | Que fundò, y dotò el Doct. y

M. D. Simon Estevan Beltran, de Alzate, y Esquibel (que | Dios aya), Maestre-escuela, que fue, desta S. Iglesia Cathedral, y Cathedralico Jubilado de | Sagrada Escripura en esta Real Vniversidad de Mexico. | Año de (*Grabado de S. Pedro entre cînetas*) 1677. | (*Entre cînetas*) Dedicalos | Al Señor Lic.^{do} D. Garcia de Legaspi, Velazco, Altamirano, y | Albornoz, Canonigo desta Santa Iglesia Cathedral de Mexico, &c. |

Colofón: Con licencia. En Mexico, por la Uienda de Bernardo Calderon.

En 4.º. En la primera página, el título transcrito y la carta dedicatoria de Sor Juana, fechada en el convento de San Jerónimo, a 20 de Junio de 1677. Texto, a la vuelta, con 3 hojas más s. f.

Descrita por D. José Toribio Medina, *La Imprenta en México*, número 1.157, y por D. Vicente de P. Andrade, *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, número 693, sin indicar el autor. Hay ligeras diferencias entre la transcripción de la portada que da Medina y la que da Andrade. Me atengo a la de Medina, en este como en los demás casos en que difieran él y Andrade.

2

Villancicos que se cantaron en los Maitines del Gloriosísimo Padre San Pedro Nolasco, Fundador de la Sagrada Familia de Redentores del Orden de Nuestra Señora de la Merced, día 31 de Enero de 1677 años, en que se imprimieron.

La *Inundación Castálila* da noticia (como lo indica el título arriba copiado) de que los Villancicos de Sor Juana se imprimían en los años mismos en que su autora los componía y daba a las iglesias. No de todos, sin embargo, se conocen las ediciones primitivas.

¿Compondría Sor Juana, según sugiere Menéndez y Pelayo, la música de algunos de ellos?

3

Villancicos que se cantaron en la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, en honor de María Santísima Madre de Dios en su Asunción triunfante, y se imprimieron año de 1679.

La *Inundación Castilida* da noticia de la impresión de estos Villancicos.

4

Neptyno | alegorico, oceano . de colores, simvlacro politico, | que | erigio la myv esclarecida, | sacra, y avgvsta Iglesia | Metropolitana de | Mexico, | en las lvcidas alegoricas ideas | de vn Arco Triumphal, que confagró obfequiosa, | y dedicó amante a la feliz entrada | de el | Ex.^{mo} Señor Don Thomas, Antonio | Lorenzo, Manuel de la Cerda, Manrique de Lara, | Enriquez Afán de Ribera, Portocarrero, y | Cardenas: Conde de Paredes, Marquès de la | Laguna, de la Orden, y Cavalleria de Alcantara, | Comendador de la Moraleja, del Confejo, y | Camara de Indias, y Junta de Guerra, Virrey, | Governador, y Capitan General de esta | Nueva-España, y Prefidente de la Real | Audiencia, que en ella reside, &c. | Qve hizo | La Madre Juana Ines de la Cruz, Religiofa | del Convento de S. Geronimo de esta Ciudad. | (*Filete.*) Con Licencia. En Mexico, por Juan de Ribera en el Empedradillo. |

En 4.º Portada orlada y sembrada de adornos tipográficos. V. en bl. 2 hojas s. f. con la dedicatoria de la Iglesia al Virrey. 27 hojas de texto, terminadas por un romance octosilabo con la explicación del arco.

Debió de publicarse a fines de 1680 o a principios de 1681, año en que lo coloca Beristáin. El Virrey entró a México el 30 de Noviembre de 1681.

Describen esta edición Medina, número 1.203 de *La Imprenta en Mexico*; Andrade, número 736 del *Ensayo bibliográfico* (con

diferencias respecto de Medina), y Menéndez y Pelayo, en la *Historia de la poesía hispano-americana*.

5

Explicacion svccinta del | Arco Trivmphal, qve erigio la | Santa Iglefia Metropolitana de Mexico en la feliz entrada | del Ex.^{mo} Señor Conde de Paredes, Marquès de la Laguna, | Virrey, Governador, y Capitan General de esta Nueva-|España, y Prefidente de fu Real Audiencia, | † y Chancilleria. † | Que hizo la Madre Juana Ines de la Cruz, Religiofa | del Convento de San Geronimo de esta Ciudad. |

Es de 1680 u 81. En 4.^o 8 páginas s. f., orladas por dos lados, desde la segunda. El texto comienza:

Si acaso, Príncipe excelso,
cuando invoco vuestro influjo...

Deben de seguir la Silva y el Soneto final, que se incluyen, bajo el título de *Explicación del Arco*, en las ediciones del primer tomo de poemas de Sor Juana. Por la descripción que hace Medina del *Neptuno alegórico*, parece que por lo menos el romance inicial de esta *Explicación* aparecía ya en la obra anterior.

Descrita por Medina, número 1.204 de *La Imprenta en México*, y por Andrade, número 738 del *Ensayo bibliográfico*.

6

Villancicos que se cantaron en la Santa Iglesia Catedral de Mexico, en los Maitines del Gloriosísimo Príncipe de la Iglesia, el Señor San Pedro, año de 1683, en que se imprimieron.

Como de los Villancicos de 1677 a San Pedro Nolasco y los de 1679 a la Asunción, se tiene noticia, por la *Inundación Cas-*

tilida, de que se imprimieron. Creo que, además, debería estudiarse el contenido de los siguientes Villancicos, que registran Medina (número 1.269 de *La Imprenta en México*) y Andrade (número 806 del *Ensayo bibliográfico*) como anónimos en cuanto a la letra, la cual pudiera ser la de Sor Juana:

(*Entre viñetas*;) Villancicos, | que se cantaron en la Santa Iglesia | Cathedral de Mexico: En los Maytines del Gloriosísimo | † Príncipe de la Iglesia, el Señor San Pedro. † | Que Instituyó, y Dotó la devoción del Señor Doctor, y M. Don Simon | Estevan Beltran de Alzate, y Esquibel, (que Dios aya) Cathedralico | Jubilado de Prima de Sagrada Escripura, en esta Real Univerfidad, y | † digníffimo Maestrefcuela de dicha Santa Iglesia. † | Año (*Gran estampa del santo, grabado en madera, entre viñetas*) 1683. | Compuestos en metro Musico por el B.r (*sic*) Joseph de Agurto y Loayfa, | Maestro de dicha Santa Iglesia. |

Colofón: Con Licencia. En Mexico: | Por la Viuda de Bernardo | Calderon, en la calle de | S. Augustin.

En 4.º Portada; vuelto en blanco; 3 hojas s. f. a dos columnas.

Obsérvese que los Villancicos a San Pedro Apóstol, de 1677, escritos también para la festividad instituída por el maestrescuela Alzate, no traen en la portada el nombre de la autora: Medina lo descubrió en la dedicatoria.

7

Villancicos que se cantaron en la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, en honor de María Santísima Madre de Dios en su Asunción triunfante, y se imprimieron año de 1685.

Según noticia de la *Inundación Castálida*.

Convendría cotejar estos Villancicos con los siguientes, que registra Medina (número 1.339 de *La Imprenta en México*):

† Villancicos, † | que se cantaron en la Santa Iglesia | Metropolitana de Mexico: en honor de Maria Santiffima | † Madre de Dios, en sv † | Assumpcion Triumphante. | Que instituyó, y

Dotó la devoción del Señor Dr. y M. D. Simon | Esteban Beítran de Alzate, y Esquivel, | Cathedratico Jubilado de Prima de Sagrada Escritura en esta Real | Univerfidad, y digniffimo Maestro-Efcuela de dicha Santa | Iglesia (Que Dios aya). | Año de *Estampa, en madera, de la Asunción, entre viñetas* 1685. | Pufolos en metro Mufico el Br. Joseph de Loayfa, y Agurto, Maestro de | Capilla de dicha Santa Iglesia. | Con licēcia, en Mexico: Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. |

En 4.º Portada; vuelto con el comienzo del texto, que tiene tres hojas más s. f., a dos columnas.

Tanto estos Villancicos, como los de 1677 a San Pedro Apóstol, aparecen, según Medina, en el *Catálogo de la biblioteca del marqués de Xerez de los Caballeros* (páginas 46 y 86). El cuerpo de la biblioteca del marqués, como es bien sabido, pasó a poder de Mr. Archer M. Huntington, y de él, a su creación, a la Sociedad Hispánica; pero en la biblioteca de la institución no he podido encontrar estas obras.

8

Villancicos que se cantaron en la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, en honor de María Santísima Madre de Dios, en su Asunción Triunfante, año de 1687, en que se imprimieron.

Da noticia la *Inundación Castellana*.

Aunque no corresponden a éstos en cuanto a la fecha (1686), convendría estudiar el contenido de los Villancicos que registra Medina en el número 1.375 de *La Imprenta en México*, y Andrade en el número 866 de su *Ensayo bibliográfico*; son compuestos, como los mencionados en números anteriores, para las fiestas instituidas por el maestrescuela Alzate; llevan música del Br. Loaisa, y se imprimieron en México, 1686, por los herederos de la viuda de Bernardo Calderón.

Acaso no estaría demás cotejar otros Villancicos a la Asunción, de 1677, que registran Medina (número 1.152 de *La Im-*

prenta en México) y Andrade (número 694 del *Ensayo bibliográfico*) con los de Sor Juana correspondientes a 1679.

9

INVNDACION CASTALIDA | DE | LA VNICA POETI-
SA, MVSA DEZIMA, | SOROR JVANA INES | DE LA
CRVZ, RELIGIOSA PROFESSA EN | el Monasterio de San
Geronimo de la Imperial | Ciudad de Mexico. | QVE | EN
VARIOS METROS, IDIOMAS, Y ESTILOS, | Fertiliza varios
affumptos: | CON | ELEGANTES, SVTILES, CLAROS, IN-
GENIOSOS, | VTILES VERSOS: | PARA ENSEMANZA, RE-
CREO, Y ADMIRACION. | DEDICALOS | A LA EXCEL.^{MA}
SEÑORA. SEÑORA. D. MARIA | *Luisa Gongaga Mauri-
que de Lara, Condesa de Paredes, | Marquesa de la Laguna,*
Y LOS SACA A LVZ | D. JUAN CAMACHO GAYNA,
CAVALLERO DEL ORDEN | de Santiago, Mayordomo, y
Cavallerizo que fue de su Excelencia, | Governador actual de la
Ciudad del Puerto | de Santa MARIA, | CON PRIVILEGIO.
(Filete.) | EN MADRID: POR JUAN GARCIA INFANZON.
Año de 1689. |

Volumen de 20 × 14; 8 hojas, 328 páginas, sin índice. Conozco los ejemplares que existen en Nueva York, en la Biblioteca Pública, y en la Sociedad Hispánica.

Es la primera edición del primer tomo de *Poemas*.

Contiene: portada (la reproduce fotográficamente Amado Nervo en su libro *Juana de Asbaje*, Madrid, 1910); vuelto en blanco; en la hoja siguiente, romance de D. José Pérez de Montoro, que comienza: «Cítaras europeas, las doradas...», y soneto de doña Catalina de Alfaro Fernández de Córdoba, que comienza: «La Mexicana Musa, Hija eminente...»; en la tercera hoja, Aprobación del P. Fr. Luis Tineo de Morales, Madrid, 20 de Agosto de 1689; en la sexta, Licencia del Ordinario, Madrid, 22 de Agosto de 1689, y Aprobación del P. Diego Calleja, Madrid.

12 de Septiembre de 1689; en la séptima, Suma del Privilegio, Madrid, 19 de Septiembre de 1689; Fe de erratas, 17 de Noviembre de 1689; Suma de la tasa, Madrid, 19 de Noviembre de 1689, y Prólogo al lector, en prosa, anónimo, que comienza: «Gusto suele ser de los entretenidos...»; llega hasta el final de la octava hoja.

- Pág. 1: *Soneto*, dedicatoria a la Virreina Condesa de Paredes: El hijo que la esclava ha concebido...
- Pág. 2: *En blanco*.
- Pág. 3: *Soneto*. Este que ves, engaño colorido...
- Pág. 3: *Soneto*. Que no me quiera Fabio al verse amado...
- Pág. 4: *Soneto*. Al que ingrato me deja, busco amante...
- Pág. 5: *Soneto*. Feliciano me adora, y le aborrezco...
- Pág. 5: *Soneto*. Fabio, en el ser de todos adoradas...
- Pág. 6: *Soneto*. ¿En perseguirme, mundo, qué intereses?...
- Pág. 6: *Soneto*. Tan grande ¡ay hado! mi delito ha sido...
- Pág. 7: *Soneto*. Miró Celia una rosa que en el prado...
- Pág. 8: *Soneto*. Oh famosa Lucrecia, gentil dama...
- Pág. 8: *Soneto*. Intenta de Tarquino el artificio...
- Pág. 9: *Soneto*. La heroica esposa de Pompeyo, altiva...
- Pág. 9: *Soneto*. Qué pasión, Porcia, qué dolor tan ciego...
- Pág. 10: *Soneto*. De un funesto moral la negra sombra...
- Pág. 11: *Soneto*. Vesme, Alcino, que atada a la cadena...
- Pág. 11: *Soneto*. Mandas, Anarda, que sin llanto asista...
- Pág. 12: *Soneto*. El ausente, el celoso, se provoca...
- Pág. 13: *Romance*. Grande Marqués, mi señor...
- Pág. 14: *Redondillas*. Dos dudas en que escoger...
- Pág. 16: *Glosa*. Rosa que al prado encarnada...
- Pág. 17: *Glosa*. Presto celos llorarás...
- Pág. 18: *Romance*. El daros, señor, los años...
- Pág. 19: *Romance*. Pues vuestro esposo, señora...
- Pág. 20: *Soneto*. En la vida que siempre tuya fue...
- Pág. 21: *Romance*. Darte, señora, las Pascuas...
- Pág. 22: *Romance*. Por no faltar, Lisi bella...
- Pág. 24: *Décima*. Esta que alegre y ufana...
- Pág. 24: *Décima*. Este concepto florido...
- Pág. 24: *Décima*. Tersa frente, oro el cabello...
- Pág. 25: *Loa* en las huertas donde fué a divertirse la Condesa de Paredes; comienza: Hoy la Reina de las luces...

- Pág. 31: *Romance*. Si es causa amor productiva...
- Pág. 37: *Romance*. Si daros los buenos años...
- Pág. 39: *Romance*. Válgame Dios, quién pensara...
- Pág. 42: *Liras*. A estos peñascos rudos...
- Pág. 45: *Endechas*. Agora que conmigo...
- Pág. 47: *Romance*. Finjamos que soy feliz...
- Pág. 49: *Soneto*. Diuturna enfermedad de la esperanza...
- Pág. 50: *Loa* a los años del Virrey Conde de Paredes; comienza: Hoy es el feliz natalicio de Adonis...
- Pág. 50: *Romance*. Ilustrísimo Don Payo...
- Pág. 63: *Romance*. No he querido, Lisi mía...
- Pág. 65: *Loa* a los años de la Reina María Luisa de Borbón; comienza: Para celebrar los años...
- Pág. 73: *Orillejos* (silva). El pintar de Lisarda la belleza...
- Pág. 85: *Redondillas*. Hombres necios, que acusáis...
- Pág. 86: *Loa* a los años del Rey Carlos II; comienza: Hoy al clarín de mi voz...
- Pág. 87: *Loa* al mismo asunto; comienza: A los años alegres y festivos...
- Pág. 100: *Loa* al mismo asunto; comienza: Aunque de la vida son...
- Pág. 108: *Décimas*. Al amor cualquier curioso...
- Pág. 110: *Soneto*. Dulce deidad del viento armoniosa...
- Pág. 111: *Redondillas*. Cantar, Feliciano, intento...
- Pág. 112: *Décimas*. Amarilis celestial...
- Pág. 112: *Décimas*. Cogióme sin prevención...
- Pág. 113: *Romance*. Gran Marqués de la Laguna...
- Pág. 117: *Romance*. Señor, ya el reloj del cielo...
- Pág. 118: *Décimas*. Vuestros años, que la esfera...
- Pág. 119: *Romance*. Hete yo, divina Lisi...
- Pág. 120: *Romance*. Allá van para que pases...
- Pág. 121: *Romance*. Alto Marqués, mi señor...
- Pág. 122: *Loa* al primer año que cumplió el hijo de los Virreyes; comienza: Si la Tórrida hasta aquí...
- Pág. 130: *Romance*. Para aquel que lo muy grande...
- Pág. 132: *Romance*. Grande duquesa de Aveiro...
- Pág. 135: *Endechas*. Discreta y hermosa...
- Pág. 137: *Soneto*. Qué es esto, Alcino, cómo tu cordura...
- Pág. 137: *Soneto*. Yo no dudo, Lisarda, que te quiero...
- Pág. 138: *Romance*. Señor Don Diego Velarde...
- Pág. 141: *Romance*. Cómo estarás, Filis mía...
- Pág. 143: *Loa* a los años del Rey; comienza: Al luminoso natal...

- Pág. 154: *Décimas*. Admiración con razón...
- Pág. 155: *Glosa*. Aunque cegué de mirarte ..
- Pág. 156: *Soneto*. De la beldad de Laura enamorado...
- Pág. 156: *Soneto*. Bello compuesto en Laura dividido...
- Pág. 157: *Loa* a los años del P. Diego Velásquez de la Cadena; comienza: Pues como reina absoluta...
- Pág. 166: *Soneto*. Docto Mansilla, no, para aplaudirte...
- Pág. 166: *Soneto*. Si los riesgos del mar considerara...
- Pág. 167: *Soneto*. Probable opinión es que conservarse...
- Pág. 168: *Soneto*. Aunque es clara del cielo la luz pura...
- Pág. 168: *Soneto*. Mueran contigo, Laura, pues moriste...
- Pág. 169: *Romance*. Yo, menor de las abijadas...
- Pág. 172: *Décimas*. Los buenos días me allano...
- Pág. 173: *Décimas*. El delito de callado...
- Pág. 173: *Décimas*. Tulio español, mal al veros...
- Pág. 174: *Décima*. El paje os dirá discreto...
- Pág. 175: *Décima*. Este retrato que he hecho...
- Pág. 175: *Décima*. Este que a la luz más pura...
- Pág. 176: *Décimas*. Copia divina en quien veo ..
- Pág. 177: *Décimas*. Juzgo, aunque os canse mi trato...
- Pág. 178: *Décimas*. Hoy que a vuestras plantas llego...
- Pág. 179: *Décimas*. Esta grandeza que usa...
- Pág. 180: *Redondillas*. Señora, si la belleza...
- Pág. 181: *Endechas*. Llegóse aquel día...
- Pág. 182: *Soneto*. Vuestra edad, gran señor, en tanto exceda...
- Pág. 183: *Romance*. Rey coronado del año...
- Pág. 184: *Décima*. Lisi, a tus manos divinas...
- Pág. 184: *Décimas*. Vuestra edad felice sea...
- Pág. 185: *Romance*. Enhorabuena el gran Carlos...
- Pág. 185: *Romance*. Daros las Pascuas, señora...
- Pág. 186: *Romance*. Acuérdomc, Filis mía...
- Pág. 189: *Romance*. Lo atrevido de un pincel...
- Pág. 192: *Endecasílabo romance* (7-7-7-11). Divina Lisi mía...
- Pág. 193: *Endecasílabo romance* (7-7-7-11). Qué bien, divina Lisi...
- Pág. 194: *Coplas de música*. Círculos de luces cumple...
- Pág. 195: *Romance*. Excusado el daros años...
- Pág. 196: *Soneto*. Cuando mi error y tu vileza veo...
- Pág. 197: *Soneto*. Silvio, yo te aborrezco, y aun condeno...
- Pág. 197: *Soneto*. Dices que yo te olvidó, Celio, y mientes ..
- Pág. 198: *Soneto*. Dices que no te acuerdas, Clori, y mientes...
- Pág. 198: *Romance*. Ilustre Mecenas mío...

- Pág. 200: *Décima*. Fuerza es que os llegue a decir...
- Pág. 200: *Décima*. Tenazmente porfiado...
- Pág. 200: *Retrato* de la Condesa de Paredes, en metro inventado por Sor Juana: Lámina sirva al cielo el retrato...
- Pág. 203: *Romance*. Hermosa, divina Elvira...
- Pág. 204: *Soneto*. Altísimo señor, monarca hispano...
- Pág. 205: *Romance*. Que hoy bajó Dios a la tierra...
- Pág. 205: *Villancico* a la Encarnación: Hoy es del Divino Amor...
- Pág. 206: *Villancico* al mismo asunto: Oigan una palabra, señores, oigan...
- Pág. 207: *Villancico* (metro de endechas castellanas, en idioma latino): comienza: O Domina Cæli...
- Pág. 208: *Glosa*. Cuán grande, José, seréis...
- Pág. 209: *Romance*. Escuchen qué cosa, y cosa...
- Pág. 209: *Romance*. Del descuido de una culpa...
- Pág. 210: *Soneto*. Firma Pilatos la que juzga ajena...
- Pág. 210: *Soneto*. Ves, caminante, en esta triste pira...
- Pág. 211: *Soneto*. Detén el paso, caminante, advierte...
- Pág. 211: *Soneto*. Moriste. Duque excelso, en fin moriste...
- Pág. 212: *Romance*. De la más fragante rosa...
- Pág. 213: *Villancicos* a San Pedro Apóstol, 1677, con dedicatoria en prosa; comienzan: Serafines alados, celestes jilgueros...
- Pág. 225: *Villancicos* a San Pedro Apóstol, 1685; comienzan: Examinar de Prelado...
- Pág. 231: *Villancicos* a la Asunción de la Virgen, 1685; comienzan: A tránsito de María...
- Pág. 240: *Villancicos* a la Asunción, 1670; comienza la dedicatoria: Hoy, Virgen bella, he querido..., y los *Villancicos*: De tu ligera planta...
- Pág. 240: *Villancicos* a San Pedro Nolasco, 1677; comienza la dedicatoria: En fe de sentencia tal..., y los *Villancicos*: En la mansión inmortal...
- Pág. 250: *Villancicos* a la Asunción, 1687; comienzan: Vengan a ver una apuesta...
- Pág. 267: *Neptuno alegórico*.
- Pág. 321: *Explicación del Arco*.

Villancicos, | que se canta- ron, en la Santa Iglesia Cathedral de la Puebla de los Angeles, en los | Maytines Solemnes de

la Purísima Concepcion | de Nuestra Señora, este Año de 1689. | Y los escribia para dicha Santa | Iglesia la Madre Juana Ines de la Cruz, Religiosa Professa del Convento de San Geronimo de Mexico. | Pvestos en metro mvsico por | el Lic. Don Miguel Matheo Dallo, y Lana, Maestro | (*Entre viñetas*) de Capilla de dicha Santa Iglesia. | (*Estampa de la Pureza, en madera, entre viñetas.*) | Con Licencia, en la Puebla, Por Diego Fernandez de Leon. Año 1689. |

En 4.º Portada orlada; vuelto en blanco; 3 hojas s. f., a dos columnas separadas por viñetas.

Descrita por Medina, número 114 de *La Imprenta en la Puebla de los Angeles (1640-1821)*, Santiago de Chile, 1898. Andrade, en la página 799 de su *Ensayo bibliográfico* (Bibliografía de Puebla), la menciona sin dar el nombre de la autora.

Es extraña la afirmación de Medina, de que estos Villancicos, así como los posteriores de la Navidad y de San José, no se reimprimieron con las demás obras de la poetisa: acaso no tomó en cuenta sino las dos primeras ediciones del primer tomo de Poemas. Aunque no los conozco en sus ediciones primitivas separadas, estoy seguro de que son los mismos tres Villancicos que se añadieron en la tercera edición del dicho primer tomo; coinciden en las fechas y demás circunstancias del título.

11

(*Estampeta de la Virgen*) Villancicos | que se cantaron | en la Santa Iglesia | Cathedral de la Puebla de los Angeles, | en los Maytines Solemnes de la Purísima | Concepcion de Nuestra Señora, | este Año de 1689. | Y los escrivia para dicha Santa Iglesia | la Madre Juana Ines de la Cruz, | Religiosa Professa del Convento de San Geronimo | de la Ciudad de Mexico. | Pvestos en metro mvsico por el Lic. | Don Miguel Mateo Dallo y Lana, Maestro de Capilla de dicha | Santa Iglesia. | (*Filetc.*) | Con Li-

encia: En la Puebla, Por Diego Fernandez de Leon. | Año de 1689. |

En 4.º Portada orlada; vuelto con el comienzo del texto que termina en la página 8.

Medina (número 115 de *La Imprenta en la Puebla de los Angeles*) supone que esta edición, a pesar de su pie de imprenta, fue contrahecha en España.

Menéndez y Pelayo se refiere a los datos de Medina y dice, por error, que las ediciones son tres: equivocadamente sumó a estas dos la de los Villancicos de la Navidad que trae Medina en el número 116 del libro arriba citado.

12

Villancicos que se cantaron en la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles, en los Maitines Solemnes del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, Año de 1689.

Andrade menciona (página 798 de su *Ensayo bibliográfico*, bibliografía de Puebla) unos «Villancicos del Nacimiento del Niño Dios, en 4.º, impresos por Fernandez de Leon», en 1690. No anota el nombre de la autora; pero esta edición debe de ser la primitiva y auténtica poblana de los Villancicos de la Navidad.

13

† Villancicos, | que se cantaron en la Santa Iglesia | Cathedral de la Puebla de los Angeles, en los Maytines | Solemnes del Nacimiento de Nuestro Señor Jefe-|Christo, este Año de 1689. | Escritos por la Madre Jvana Ines de la Cruz | Religiosa Profesfa en el Monasterio de San Geronimo de la Ciudad | de Mexico. | Puestos en metro mvsico por el Lic. D. Miguel Mateo | Dallo y Lana, Maestro de Capilla de dicha Santa Iglesia. |

Colofón: Con Licencia. En la Puebla (*sic*), por Diego Fernandez de Leon. Año 1689.

En 4.º 8 páginas.

Medina (número 116 de *La Imprenta en Puebla*) considera que esta edición fue contrahecha en España.

14

Villancicos con que se solemnizaron en la Santa Iglesia Cathedral de la ciudad de la Puebla de los Angeles los Maitines del Gloriosísimo Patriarca Señor San José. Año de 1690.

Andrade menciona (página 800 de su *Ensayo bibliográfico*), entre las publicaciones de Puebla, en 1690, sin nombre de autor, «Villancicos de S. José». Son indudablemente los de Sor Juana.

15

‡ | Villancicos, | con que se solemnizaron en la Santa Iglesia Cathedral | de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, los Maytines | del gloriosísimo Patriarca | Señor San Joseph, | este año de 1690. | Dotados por el reverente afecto, | y cordial devoción de vn indigno Esclavo deste felicísimo | Esposo de Maria Santísima, y Padre adoptivo | de Christo Señor nuestro. | Descvriolos la erudición sin segvnda, | y siempre acertado entendimiento de la Madre | Juana Ines de la Cruz, | Religiosa Professa de Velo y Coro, | y Contadora en el muy Religioso Convento del Maximo Doctor | de la Iglesia San Geronimo, de la Imperial Ciudad de Mexico, | en glorioso obsequio del Santísimo Patriarca, a quien los dedica. | Puestos con metro musico por el Lic. D. Miguel Mateo | Dallo y Lana, Maestro de Capilla de dicha Santa Iglesia. | (*Fileto.*) | Con licencia: En la Puebla, en la Oficina de Diego Fernandez | de Leon, Año 1690. |

En 4.º Portada; vuelto con la dedicatoria de la autora a San José, en verso. Texto, páginas 3 a 16.

Descrita por Medina (número 130 de *La Imprenta en Puebla*), quien dice: «A pesar del pie de imprenta, por el papel, tipos y

carácter general externo del libro, me inclino a creer que es ésta impresión madrileña, si bien debe existir la de Puebla.»

16

Avto sacramental | del Divino Narciso, | por alegorias. | Compvesto por el singlar nymen, | y nunca dignamente alabado ingenio, claridad, | y propiedad de frafe Castellana, | de la Madre | Juana Ines de la Cruz, | religiosa professa en el Monasterio | del Señor San Geronimo de la Imperial Ciudad | de Mexico. | A instancia de la Excelentissima Señora | Condesa de Paredes, Marquesa de la Laguna, Virreyna desta | Nueva-España, singular Patrona, y aficionada de la Madre | Jvana, para llevarlo a la Corte de Madrid, | para que se representasse en ella. Sacalo a la luz ppublica | el Doctor Don Ambrosio de Lima, | que lo fue de Camara de su Excelencia, y pudo lograr | vna copia. | Con las licencias necesarias. | (*Filite.*) En la Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderon. | Año de 1690. |

En 4.º Portada orlada; vuelto en blanco; páginas 3 a 11 con la loa para el auto; página en blanco; texto del Auto, páginas 12 a 32.

Descrita por Medina (número 1.471 de *La Imprenta en México*).

17

Avto sacramental | del Divino Narciso, | por alegorias. | Compvesto por el singlar nymen, | y nunca dignamente alabado ingenio, claridad, | y propiedad de frafe Castellana, | de la Madre | Juana Ines de la Cruz, | religiosa professa en el Monasterio | del Señor San Geronimo de la Imperial Ciudad | de Mexico. | A instancia de la Excelentissima Señora | Condesa de Paredes, Marquesa de la Laguna, Virreyna desta | Nueva-España, singular Patrona, aficionada de la Madre | Jvana, para llevarlo a la Corte de Madrid, | para que se representasse | en ella. | Sacalo a la luz ppublica | el Doctor Don Ambrosio de Lima, | que lo

fue de Camara de su Excelencia, y pudo lograr | vna copia. | Con las licencias necesarias. | (*Filotea*.) En la Imprenta de la | Viuda de Bernardo Calderon. | Año de 1690. |

En 4.^o Portada orlada; vuelto en blanco; páginas 3 a 11 con la loa para el auto; página blanca; texto del auto, página 12 a 32.

Descrita por Medina (número 7.863 de la *Biblioteca hispano-americana*), quien dice: «A pesar del pie de imprenta, tengo por madreña esta edición, fundándome en los tipos empleados, en el papel y en el aspecto general de la impresión.»

18

CARTA | ATHENAGORICA | DE LA MADRE | JVANA
YNES | DE LA CRVZ, | RELIGIOSA PROFESSA DE
VELO, | y Choro en el muy Religioso Convento de San Gerónimo de la Ciudad de Mexico cabeça de la | Nueva-España.
QVE IMPRIME, Y DEDICA A LA MISMA | SOR, PHYLOTEA DE LA CRVZ, | Su estudianta aficionada en el Convento de la San-tíssima Trinidad de la Puebla | de los Angeles. | (*Línea ornamental*). | *Conlicencia (sic) en la Puebla de los Angeles en la Imprenta | de Diego Fernandez de Leon. Año de 1690.* | (*Línea ornamental*). | Hallarase este papel en la libreria de Diego Fernandez de Leon | debajo de el Portal de las Flores.

Volumen de 18 × 14; 18 hojas s. f. Portada orlada; vuelto con la licencia del Ordinario, fechada el 25 de Noviembre de 1690. La carta de Sor Filotea, de 25 de Noviembre de 1690, Puebla, va en la hoja 2, y comienza: «He visto la carta de Vmd.» En la hoja 5 comienza la «Carta de la Madre Juana Ines de la Cruz, religiosa del Convento de San Jerónimo de la Ciudad de Mexico, en que hace juicio de un Sermón del Mandato que predicó el Reverendísimo Padre Antonio de Vieira, de la Compañía de Jesús, en el Colegio de Lisboa». Principia: «Muy señor mío. De las bachillerias de una conversacion...», y termina: «Como su más obediente hija».

Conozco el ejemplar que posee la Sociedad Hispánica de América, en Nueva York.

Medina (número 131 de *La Imprenta en la Puebla de los Angeles*) omite anotar, en su descripción de la portada, la indicación: «Hallarase este papel...» hasta «las Flores». Además, en su cuenta de las hojas del folleto resultan aquéllas 17 y no 18. ¿Se tratará de otra edición?

Andrade (página 799 del *Ensayo bibliográfico*) anota, como dos obras distintas, la Carta de Sor Filotea (a la que llama equivocadamente, siguiendo a Beristáin, Carta atenagórica, siendo así que este título corresponde a la de Sor Juana) y la Crisis de un sermón del P. Vieyra, de Sor Juana. Las dos cartas se publicaron juntas, pues la de Sor Filotea es breve comentario de la obra. *Sor Filotea de la Cruz* es seudónimo del Obispo de Puebla, D. Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún, según dice Beristáin.

19

POEMAS | DE LA VNICA POETISA AMERICANA, MVSA DEZIMA, | SOROR JUVANA INES | DE LA CRUZ, RELIGIOSA PROFESSA EN EL | Monasterio de San Gerónimo de la Imperial | Ciudad de Mexico. | QVE | EN VARIOS METROS, IDIOMAS, Y ESTILOS, | Fertiliza varios assumptos: | CON | ELEGANTES, SVTILES, CLAROS, INGENIOSOS, | VTILES VERSOS: | PARA ENSEÑANZA, RECREO, Y ADMIRACION. | DEDICALOS | A LA EXCEL.^{MA} SEÑORA. SEÑORA D. MARIA | Luisa Gonçaga Manrique de Lara, Condesa de Paredes, | Marquesa de la Laguna. | Y LOS SACA A LVZ | D. JUAN CAMACHO GAYNA, CAVALLERO DEL ORDEN DE | Santiago, Mayordomo, y Cavallero que fue de su Excelencia, | Governador actual de la Ciudad del Puerto | de Santa MARIA. | Segunda Edicion, corregida, y mejorada por su Authora. | CON PRIVILEGIO. | (Filete.) | En MADRID: Por Juan Garcia Infançon. Año de 1690.

Volumen de 25 × 15; 8 hojas s. f., 338 páginas y 6 de índice. Conozco los ejemplares que existen en la Biblioteca Nacional de México y en la Biblioteca Pública de Nueva York.

Es la segunda edición del primer tomo de Poemas.

Contiene pocas adiciones. En lugar del Prólogo al lector, ajeno, en prosa, aparece el *Prólogo al lector* de Sor Juana, romance que comienza:

Estos versos, lector mío...

y que se reimprime en todas las ediciones posteriores.

Otras:

Pág. 20: *Soneto*. La compuesta de flores maravilla...

Pág. 46 y siguientes: *Cinco sonetos burlescos*: Inés, cuando te riñan por bellaca... Aunque eres, Teresilla, tan muchacha... Inés, yo con tu amor me refocilo... Vaya con Dios, Beatriz, el ser estafa... Aunque presumes, Nise, que soy toско...

Pág. 126: *Romance*. Salud y gracia: sepades...

Pág. 164: *Redondillas* (música del *Cardador*). A Belilla pinto...

Pág. 165: *Redondillas* (música de *San Juan de Lima*). Agrísima Gila...

20

POËMAS | DE LA VNICA POETISA AMERICANA, |
 MUSA DEZIMA, | SOROR JUANA INES | DE LA CRUZ,
 RELIGIOSA PROFESSA EN EL | Monasterio de San Geronimo de la Imperial Ciudad | de Mexico. | QUE | EN VARIOS
 METROS, IDIOMAS, Y ESTILOS, | Fertiliza varios Affumptos:
 CON | ELEGANTES, SUTILES, CLAROS, INGENIOSOS,
 VTILES VERSOS: | PARA ENSEÑANZA, RECREO, Y
 ADMIRACION. | SACOLOS A LUZ | DON JUAN CAMACHO
 GAYNA, CAVALLERO DEL ORDEN | de Santiago.
 Governador actual de la Ciudad del Puerto de | Santa MARIA. |
Tercera Edicion, corregida, y añadida por su Authora. | (*Escudo del impresor.*) | Imprefso en BARCELONA, por Joseph Llopis,
 y á su costa. Año 1691. |

Volumen de 20 × 15: 8 hojas s. f., 406 páginas y 10 de índice. Existe un ejemplar sin portada en la Biblioteca Nacional de México; poseen ejemplares completos la Sociedad Hispánica y la Biblioteca Pública de Nueva York.

Es la tercera edición del primer tomo de Poemas.

En los preliminares se han hecho supresiones (Licencias y demás pormenores de trámite). Las poesías aparecen en el mismo orden que en la segunda edición (Madrid, 1690). En los Villancicos a San Pedro Apóstol, de 1677, se ha suprimido la dedicatoria en prosa; en los de la Asunción, 1679, y San Pedro Nolasco, 1677, las dedicatorias en verso.

Adiciones:

- Pág. 327: Los *Villancicos* de la Purísima Concepción, cantados en Puebla, 1689; comienzan: Oígan un misterio que...
- Pág. 334: Los *Villancicos* a la Natividad, cantados en Puebla, 1680: Por celebrar del Infante...
- Pág. 344: Los *Villancicos* a San José, cantados en Puebla, 1690: Ay, ay, ay, cómo el cielo se alegra...
- Pág. 358: *Loa* para el *Auto* del Divino Narciso: Nobles mexicanos...
- Pág. 367: *Auto Sacramental* del Divino Narciso: Alabad al Señor todos los hombres...

El índice declara que dichas obras «se han añadido en esta tercera impresión.»

21

Villancicos, | con que se solemnizaron | en la Santa Iglesia, y primera Cathedral de la Ciu-|dad de Antequera, Valle de Oaxaca, los Maytines | de la Gloriosa Martyr Santa Catharina, este año de mil seiscientos y noventa y uno. | Dotados por el reverente | afecto, y cordial devocion de el Doctor Don Jacinto de Ladehesa Verastegui, Chantre de la Santa Igle-|fia Cathedral, Comiffario Apostolico, y Real, Subdelegado de la Santa Cruzada, y assi mismo Comiffa-|rio de el Santo Oficio de la Inquifcion, y fu Qualificador. | Discurriolos la erudicion fin segund:

y admirable entendimiento de la Ma-|dre Juana Ynes de la Cruz Religioffa Professa de | Velo, y Choro de el Religioffo Convento de el Se-|ñor San Geronimo de la Ciudad de Mexico en ob-|sequio de esta Rossa Alexandrina. | Pvsolo en metro mysico | el Licenciado Don Matheo Vallados Maestro | de Capilla, | dedicalos dicho Señor Chan-|tre, y Comissario: | a el M. R. P. Maestro | Fray Francisco de Reyna, | Provincial Actual de la Provincia de San Hypolito | Martyr de dicha Ciudad de Oaxaca. | (*Grupo de vinelitas.*) | Con licencia, en la Puebla de los Angeles, en la Im-|prenta de Diego Fernandez de Leon. Año de 1691. |

En 4.º Portada orlada y sembrada de adornos tipográficos; vuelto con gran escudo dominico y la licencia del Ordinario, de 3 de Septiembre de 1691. Dedicatoria de D. Jacinto de la Dehesa a Fray Francisco de Reina, 3 hojas s. f.; texto de los Villancicos, 10 hojas s. f.

Descrita por Medina (número 137 de *La Imprenta en la Puebla de los Angeles*) y mencionada por Andrade (página 800 del *Ensayo bibliográfico*), sin el nombre de la autora.

22

Ejercicios devotos para los nueve días antes del de la Purísima Encarnación del Hijo de Dios, Jesucristo Nuestro Señor.

Dice Sor Juana, al final de su carta en respuesta a la de Sor Filotea, 1.º de Marzo de 1691: «Y así, en lo poco que se ha impreso mío, no sólo mi nombre, pero ni el consentimiento para la impresion, ha sido dictamen propio, sino libertad ajena, que no cae debajo de mi dominio: como lo fue la impresión de la *Carta atenagórica*: de suerte que solamente unos *Ejercicios de la Encarnacion* y unos *Ofrecimientos de los Dolores* se imprimieron con gusto mío, por la pública devocion, pero sin mi nombre: de los cuales remito algunas copias...»

23

Ofrecimientos para el rosario de quince misterios, que se ha de rezar el día de los Dolores de Nuestra Señora la Virgen María.

Según la autora (véase el párrafo transcrito en el número anterior de su carta a Filotea) esta obra se imprimió suelta, antes de Marzo de 1691. El P. Fischer, bibliófilo bien conocido en México, colocaba en 1691 (según Andrade, *Ensayo bibliográfico*) una edición que, a mi juicio, es posterior a la muerte de la poetisa. A la edición primitiva, hecha en vida de la autora, debieron de seguirle las dos que registro más adelante, sin fecha, y, finalmente, la de 1709, que dice «cuarta impression».

24

CARTA | ATHENAGORICA | DE LA MADRE | IVANA
YNES | DE LA CRUZ | RELIGIOSA PROFESSA DE VE-
LO, | y Choro en el muy Religioso Conuento de | S. Geronimo
de la Ciudad de Mexico, | cabeça de la Nueva España. | (*Ador-
nos*) | *QVE IMPRIME, Y DEDICA A LA MISMA* | *SOR
PHYLOTEA DE LA CRVZ* | Su estudiantia aficionada en el
Conuento de la | Santissima Trinidad de la Puebla | de los An-
geles. | (*Adornos.*) | CON LICENCIA. | En Mallorca. Por Mi-
guel Capò Imp. Año 1692.

Portada envuelta en orla.

Volumen de 19 × 14; 23 hojas s. f. Existe ejemplar en la biblioteca de la Sociedad Hispánica de Nueva York.

25

SEGUNDO VOLV MEN | DE LAS OBRAS | DE SOROR
IVANA INES | DE LA CRUZ, | MONJA PROFESA EN EL
MONASTERIO | DEL SEÑOR SAN GERONIMO | DE LA

CIVIDAD DE MEXICO, | *DEDICADO POR SI MISMA AVTORA* | A D. JUAN DE ORUE | Y ARBIETO | CAVALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO. | Año (*adorno*) 1692. | (*Filetc.*) | Con Privilegio, en Sevilla, por TOMAS LOPEZ DE HARO, | Impreffor, y Mercader de Libros. |

Volumen de 20 × 15; 52 hojas s. f., 542 páginas y 6 de índice. Portada impresa en rojo y negro. Conozco los ejemplares que existen en el Archivo General de México y en la Biblioteca Pública de Nueva York.

Es la primera edición del segundo tomo de Poemas. Según la *Tipografía Hispalense*, de Escudero y Peroso (Madrid, 1894), se imprimió en 1691. Medina, en su *Biblioteca hispano-americana* (número 1.871), y Menéndez y Pelayo, en su *Historia de la poesía hispano-americana*, repiten esta fecha equivocada. Diversos preliminares de trámite que aparecen en el volumen llevan fecha de 1692; no pudo, pues, existir edición del año anterior.

Contiene: portada; vuelto en blanco; hoja con el frente en blanco; vuelto con el escudo de Orué; en la tercera hoja, carta dedicatoria de Sor Juana a Orué, sin fecha; en la cuarta hoja, censura del P. Juan Navarro Vélez, Sevilla, 18 de Julio de 1691; en la séptima hoja, licencia del Ordinario, Sevilla, 28 de Julio de 1691, y censura de D. Cristóbal Bañes de Salcedo, Sevilla, 15 de Julio de 1691; en la novena hoja, licencia del Maestre de Campo General de Sevilla, Conde de Montellano, Sevilla, 18 de Julio de 1691, y nota; de la hoja décima a la cuadragésima sexta, elogios de Sor Juana, en prosa o en verso, por el Dr. Ambrosio de la Cuesta y Saavedra, el P. Pedro Zapata, el P. Pedro del Santísimo Sacramento, Fray Gaspar Franco, P. José Zarralde, P. Juan Silvestre, Hermano Lorenzo Ortiz, D. Martín Leandro Costa y Lugo, D. Gabriel Álvarez de Toledo, D. Antonio Dongo Barnuevo, D. Juan Bautista Sandi de Uribe, D. José Pérez de Montoro, D. Pedro del Campo, D. José Bonet Capo de Arué, D. Antonio de Almeida Coutiño y D. Pedro Juan Bogart; en la hoja XLVII, aprobación de D. Pedro Ignacio de Arce, regidor,

Madrid, 16 de Mayo de 1692; en la hoja XLIX, privilegio del Rey, Madrid, 20 de Mayo de 1692; en la LI, fe de erratas y tasa; en la LII, frente en blanco y vuelto con el retrato de la poetisa, dibujado por D. Lucas de Valdés, y fechado en 1692.

- Pág. 1: *Crisis* sobre un sermón de un orador, grande entre los mayores, que la Madre Soror Juana llamó respuesta, por las gallardas soluciones con que responde a la facundia de sus discursos.—Es la *Carta atenagórica*, y comienza: «Muy señor mío: De las bachillerías de una conversacion...», y termina: «Como su más obediente hija.»
- Pág. 35: Sección de *Poesías lírico-sacras*: Anagramas a la Concepción.
- Pág. 37: *Letras sagradas* que se cantaron en los Maitines de la Concepción de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Ángeles el año de 1680.—Son los Villancicos de la Concepción, ya añadidos en la tercera edición del primer tomo de poemas (1691); llevan esta indicación: «Repítese aquí, por no haber salido en la primera impresión del tomo I de las Obras de la Señora Sor Juana, porque le vean los que no tienen la segunda impresión de dicho tomo. Comienzan: Oigan un misterio que...
- Pág. 44: Otra *letra sagrada* a la Concepción: Entre la antigua cizaña...
- Pág. 45: Otra *letra sagrada* a lo mismo: Un herbolario extranjero...
- Pág. 46: *Letra* para cantar en la solemnidad del Nacimiento: ¿Cómo será esto, mi Dios?
- Pág. 46: *Letra* para lo mismo: Un día que amaneció... (Ninguna de estas cuatro letras breves se halla en ninguna otra edición de Poemas, ya sea segundo o primer tomo.)
- Pág. 48: *Letras* que se cantaron en los maitines del Nacimiento en Puebla, 1680.—Son los Villancicos de la Navidad, con la indicación de que se repiten, a pesar de haber aparecido ya en la última edición del primer tomo de Poemas. Comienzan: Por celebrar del Infante...
- Pág. 62: *Letras* que se cantaron en los Maitines de San José, en Puebla, 1690.—Son los Villancicos de San José, impresos ya en el tomo de 1691. Comienzan: ¡Ay, ay, ay, cómo el cielo se alegra! (Se les ha añadido la dedicatoria en verso: Divino José, si son...)
- Pág. 77: *Letras sagradas* en la solemnidad de la profesión de una religiosa: Zagalejos de la aldea...

- Pág. 81: *Letras sagradas* en la celebridad de la dedicación de la Iglesia del Convento de Monjas Bernardas en México: Si es María el mejor templo...
- Pág. 105: Sección de *Poesías cómico-sacras*: *Loa* que, celebrando la Concepción de María, se representó en las casas de don José Guerrero en la ciudad de México: Sagrado asunto en mi voz...
- Pág. 113: *Loa* para el Auto de San Hermenegildo: Que niego la mayor digo...
- Pág. 121: El Mártir del Sacramento, San Hermenegildo. *Auto historial alegórico*: Ah de las claras antorchas...
- Pág. 158: *Loa* para el auto El Cetro de José: Al nuevo Sol de la Fe...
- Pág. 166: El Cetro de José. *Auto historial alegórico*: Vaya a la sima arrojado...
- Pág. 198: *Loa* para el *Auto* del Divino Narciso: Nobles mexicanos...
- Pág. 207: *Auto sacramental alegórico*, intitulado El Divino Narciso: Alabad al Señor todos los hombres... (Con la indicación de por qué se repiten este auto y su loa en este volumen.)
- Pág. 247: Sección de *Poesías líricas*: Primero Sueño, que así intituló y compuso la Madre Juana Inés de la Cruz, imitando a Góngora: Piramidal, funesta, de la tierra...
- Pág. 277: *Soneto*. Oh, cuán frágil se muestra el sér humano...
- Pág. 277: *Soneto*. El que hipógrifo de mejor Rugero...
- Pág. 278: *Soneto*. Máquinas primas de su ingenio agudo...
- Pág. 278: *Soneto*. Viste tus hombros el verdor lozano...
- Pág. 279: *Soneto*. Rosa divina que en gentil cultura...
- Pág. 279: *Soneto*. Señora Doña Rosa, hermoso amago...
- Pág. 280: *Soneto*. Amor empieza por desasosiego...
- Pág. 280: *Soneto*. Esta tarde, mi bien, cuando te hablaba...
- Pág. 281: *Soneto*. Oh, quien, amado Anfriso, te ciñera...
- Pág. 281: *Soneto*. Con el dolor de la mortal herida...
- Pág. 282: *Soneto*. Detente, sombra de mi bien esquivo...
- Pág. 282: *Soneto*. Yo no puedo tenerte ni dejarte...
- Pág. 283: *Soneto*. En pensar que me quieres, Clori, he dado...
- Pág. 283: *Soneto*. No es sólo por antojo el haber dado...
- Pág. 284: *Soneto*. Yo adoro a Lisí, pero no pretendo...
- Pág. 284: *Liras*. Amado dueño mío...
- Pág. 287: *Liras*. Pues estoy condenada...
- Pág. 289: *Glosa*. Si de mis mayores gustos...
- Pág. 290: *Glosa*. Luego que te vi te amé...

- Pág. 291: *Quintillas y redondillas*. Señora, aquel primer pie...
- Pág. 291: *Décima*. Ya el alma al verbo se ase... (con dos versiones al latín.)
- Pág. 292: *Décima*. Va de exornación escasa...
- Pág. 292: *Décima*. Tus plumas, que índice infero...
- Pág. 293: *Décima*. Si el regalaros me toca...
- Pág. 293: *Décima*. Si a tu musa levantada...
- Pág. 293: *Décimas*. Bien de la fama parlera...
- Pág. 294: *Décimas*. Díme, vencedor rapaz...
- Pág. 295: *Décima*. Quien de tu vida es rapaz...
- Pág. 295: *Décimas*. A tus manos me trasladada...
- Pág. 296: *Décima*. Ese brevete mirad...
- Pág. 296: *Décimas*. Licencia para apartaros...
- Pág. 297: *Redondillas*. Qué te dan en la hermosura ..
- Pág. 297: *Redondillas*. Por que tu sangre se sepa...
- Pág. 297: *Redondillas*. El no ser de padre honrado. .
- Pág. 298: *Redondillas*. Capitán es ya Don Juan...
- Pág. 298: *Redondillas*. De alabarda vencedora...
- Pág. 298: *Redondillas*. Mis quejas pretendo dar...
- Pág. 299: *Redondillas*. Silvio, tu opinión va errada...
- Pág. 300: *Redondillas*. Este amoroso tormento...
- Pág. 301: *Redondillas*. Pedirte, señora, quiero...
- Pág. 303: *Redondillas*. Acción, Lisi, fué acertada...
- Pág. 305: *Romance* (en versos decasílabos, inventados por ella): *Vísperas* son felices del día...
- Pág. 307: *Labyrintho Hendecasyllabo*: Amante, caro, dulce esposo mío..
- Pág. 308: *Romances, bailes y tonos provinciales* del festejo a los Virreyes cuando visitaron el Convento de las Monjas Jerónimas: Al privilegio mayor...
- Pág. 316: *Romance*. Cándido pastor, sagrado...
- Pág. 317: *Romance*. Gallardo joven, ilustre...
- Pág. 318: *Romance* de un caballero a Sor Juana: Madre que haces chiquitos...
- Pág. 320: *Romance* con que respondió Sor Juana: Válgate Apolo por hombre...
- Pág. 323: *Romance*. Después de estimar mi amor...
- Pág. 326: *Romance*. El soberano Gaspar...
- Pág. 327: *Endechas*. Con los héroes a Elvira...
- Pág. 328: *Romance*. Si el día en que tú naciste...
- Pág. 329: *Romance*. Sobre si es atrevimiento...
- Pág. 332: *Romance*. Tirar el guante, señora...

- Pág. 333: *Letra para cantar*. Hirió blandamente el aire...
- Pág. 333: *Otra letra*. Afuera, afuera, ansias mías...
- Pág. 334: *Otra letra*. Seguro me juzga Gila...
- Pág. 334: *Romance*. Allá va, Julio de Enero...
- Pág. 336: *Romance*. Señor, para responderos...
- Pág. 339: *Romance*. Supuesto, discurso mío...
- Pág. 341: *Romance*. Si el desamor o el enojo ..
- Pág. 343: *Romance*. Ya que para despedirme...
- Pág. 344: *Endechas*. Sabrás, querido Fabio...
- Pág. 346: *Endechas*. Si acaso, Fabio mío...
- Pág. 347: *Endechas*. Me acerco y me retiro...
- Pág. 347: *Endechas*. Ya, desengaño mío...
- Pág. 348: *Endechas irregulares*. Divino dueño mío...
- Pág. 349: *Endechas*. Prolija memoria...
- Pág. 351: Sección de *Poesías cómicas*. Loa a los años del Rey Carlos II: Escuche mi voz el Orbe...
- Pág. 361: *Loa* a los años de la Reina Madre Doña Mariana: Al feliz natalicio...
- Pág. 368: Encomiástico *poema* a los años de la Condesa de Galve: Si en proporciones de partes...
- Pág. 378: *Loa* a los años del Conde de Galve: A la entrada dichosa...
- Pág. 380: Amor es más laberinto. *Comedia* de la que las jornadas primera y tercera son de la Madre Juana, y la segunda del Licenciado Don Juan de Guevara, ingenio conocido de la Ciudad de México: En la hermosura de Fedra...
- Pág. 450: *Loa* de la comedia Los empeños de una casa: Para celebrar cuál es...
- Pág. 461: Los empeños de una casa, *Comedia famosa*. Hasta que venga mi hermano... Lleva, además, intercalados todos los aditamentos con que se estrenó; pág. 460: *Letra* que se cantó. Divina Lisi, permíte...; pág. 478: *Letra*. Bellísima María...; pág. 479: *Sainete* primero de Palacio. Alcalde soy del tercero...; pág. 499: *Letra*. Tierno pimpollo hermoso...; página 500: *Sainete* segundo. Mientras descansan nuestros camaradas...; pág. 526: *Sarao* de cuatro naciones, que son: españoles, negros, italianos y mexicanos. A la guerra más feliz...
- Pág. 533: Sección *Más poesías lírico-sacras*. *Letras* que se cantaron en la Santa Iglesia Metropolitana de México, en honor de María Santísima, en su Asunción triunfante. Si subir María al cielo...

- Pág. 542: *Letras* a la presentación de Nuestra Señora. Pues hoy se celebra la Presentación...
- Pág. 543: Otra *Letra*. Ay, ay, ay, niña bella...
- Pág. 543: Otra *Letra*. Con los pies sube al templo...
- Pág. 544: *Glosa*. Siguiendo un mudo clarín...
- Pág. 545: *Glosa*. De tu planta la pureza...
- Pág. 546: *Soneto*. Nace de la escarchada fresca rosa...

El índice anota los primeros versos de las composiciones. Además, como las clasifica por *géneros*, las de la última sección están registradas junto a las semejantes de las secciones anteriores, y no según el orden de paginación.

26

POEMAS | DE LA VNICA POETISA AMERICANA; MVSA DEZIMA. | SOROR IVANA INES | DE LA CRVZ. RELIGIOSA PROFESSA EN EL | Monasterio de San Gerónimo de la Imperial | Ciudad de Mexico. | QVE | EN | VARIOS METROS, IDIOMAS, Y ESTILOS, | Fertiliza varios affumptos: CON | ELEGANTES, SVTILES, CLAROS, INGENIOSOS, y vtilis Versos. | PARA ENSEÑANZA, RECREO, Y ADMIRACION. | DEDICANSE | A DON IVAN MIGUEL DE LARRAZ, | *Infanzon, y Alferes por su Magestad, de las Guardias Ordinarias de à pie, y à cavallo en el Reyno de Aragon.* | TERCERA IMPRESSION. | Corregida, y añadida en diferentes partes, debaxo de esta señal (*mancilla*). | Va al fin vn Romance de D. Ioseph Perez de Montoro. | CON LICENCIA: | *En Zaragoza*, Por MANVEL ROMAN, Impresor de la Vniversidad. Año de MDC.LXXXII. | (*Filete.*) | *A costa de Mathias de Lczum, Mercader de Libros, y Librero del Reyno | de Aragon, y del Hospital Real, y General de N. Señora de Gracia.* |

Volumen de 20 X 15; 10 hojas s. f., 336 páginas, y 8 de índice. Conozco los ejemplares de la Sociedad Hispánica de Nueva York y de la Biblioteca del Congreso de Washington.

Es la cuarta edición del primer tomo de Poemas. En la portada dice 1682, debiendo ser 1692. En la segunda hoja lleva una carta dedicatoria de Matías de Lezaun a D. Juan Miguel de Larraz, fechada en Zaragoza el 8 de Enero de 1692. No contiene verdaderas adiciones. Las que se indican bajo la manecilla a que se refiere la portada son las poesías que ya habían sido añadidas en diferentes lugares de la edición segunda (1690) y que ahora se agrupan en las páginas 202 a 210: el soneto «La compuesta de flores maravilla...», los cinco sonetos burlescos, el romance «Salud y gracia: sepades...», y las dos canciones en redondillas para música. Falta, en cambio, todo lo que se añadió en la tercera edición (1691): tres Villancicos y el Auto del *Divino Narciso* con su loa.

27

SEGUNDO TOMO | DE LAS OBRAS | DE SOROR | JUANNA INES | DE LA CRUZ, | MONJA PROFESSA EN EL MONASTERIO | DEL SEÑOR SAN GERONIMO | De la Ciudad de Mexico. | AÑADIDO EN ESTA SEGUNDA IMPRESSION | POR SU AUTORA. | Año (*Viñeta*) 1693. | CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS. | (*Filete*). | Impreso en BARCELONA: Por JOSEPH LLOPIS. | Y à su costa. |

Volumen de 20 × 15; 4 hojas s. f., 467 páginas y 5 de índice. Existen tres ejemplares en la Biblioteca Nacional de México: uno posee la Sociedad Hispánica, y otro la Biblioteca Pública, en Nueva York.

Es la segunda edición del segundo tomo de Poemas. Parece tener razón Beristáin cuando afirma que los dos primeros tomos fueron impresos «seis veces antes del año de 1700»; como se ve, hay cuatro ediciones del primer tomo y dos del segundo.

Los preliminares se han reducido a la censura del P. Navarro Vélez.

Contiene las mismas seis secciones que la primera edición (1692): Crisis de un sermón o Carta atenagórica; Poesías lírico-

sacras; Poesías cómico-sacras; Poesías líricas; Poesías cómicas; Más poesías lírico-sacras. En la sección segunda se ha suprimido todo lo que en la edición primitiva ocupaba las páginas 37 a 76: los Villancicos de la Concepción, las otras dos Letras breves al mismo asunto; las dos Letras breves al Nacimiento; los Villancicos de la Navidad y los Villancicos de San José. En cambio, se añaden, en la página 65, los Villancicos de Santa Catalina, cantados en Oaxaca en 1691, que comienzan: «Aguas puras del Nilo...» En la sección tercera se suprimen el Auto del Divino Narciso y su Loa. Las demás secciones permanecen iguales a las de la primera edición. El índice, que comienza en el vuelto de la página 467, es semejante al de la edición de 1692 en cuanto a clasificación de las obras y anotación de los primeros versos.

28

Ofrecimientos para el Rosario de quinze Misterios, que se ha de rezar el día de los dolores de N. Señora la Virgen Maria. Sacados solo de lo que padeció desde que llegó al Calvario, siguiendo los passos dolorosos de Nuestro Salvador y las consideraciones que en su Soledad atormentaron, y traspasaron su Santissima Alma aquellos tres días: ceñidos à la brevedad que pide una hora. Dispuesto A devocion de la Madre Juana Ines de la Cruz, Religiosa del Convento de San Geronimo de esta Ciudad (que Dios aya). (*Grabado, en madera, de Nuestra Señora de los Dolores.*) Con Licencia: en Mexico por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon.

En 8.º Portada, más 7 hojas s. f. Sin año.

Descrita por Andrade (número 958 del *Ensayo bibliográfico*), quien anota: «P. Fischer.» Guióse, pues, por los apuntes del P. Fischer, y de acuerdo con ellos, sin duda, coloca esta edición en 1691. Creo, sin embargo, que esta fecha no es exacta: la indicación «Que Dios haya», de la portada, implica la muerte de la autora. No puede, pues, colocarse esta edición antes de 1695.

29

Ofrecimientos | Para el Rosario de quinze Misterios, que | fe-
ha de rezar à los Dolores, y Soledad de | N. Señora la Virgen
Maria. | Sacados | Solo de lo que padeció desde que llegó al
Calvario, figuiendo | los passos dolorosos de Nuestro Salvador, y
las confideracio-|nes, que en su Soledad atormentaron, y traf-
passaron, | fu Santissima Alma, aquellos tres dias; ceñi-|dos à la
brevedad que pide vna hora. | Dispuesto | A devocion de la
Madre Juana Ines de la Cruz, Religiosa del | Convento de San
Geronymo de esta Ciudad | (que Dios aya). (*Estampa de la Vir-
gen entre viñetas.*) | Con licencia en Mexico. | Por los Herederos
de la Viuda de Francisco Rodriguez Lu-|percio. En la puente de
Palacio. |

En 8.º Portada orlada; vuelto en blanco; 7 hojas s. f. Termina
con un soneto a San José. Sin año.

Descrita por Medina (número 1.859 de *La Imprenta en Méxi-
co*), quien parece confundirla con la otra edición de los Ofreci-
mientos que registra Andrade. Hay suficientes diferencias entre
las dos portadas, especialmente respecto de los impresores, para
justificar la idea de que se trata de dos ediciones distintas. Ni la
una ni la otra, por supuesto, pueden ser anteriores a 1695,
puesto que traen sobre la autora la indicación «Que Dios haya».

30

FAMA Y OBRAS | POSTHUMAS | DEL FENIX DE ME-
XICO, | DECIMA MUSA, POETISA AMERICANA, | SOR
JVANA INEZ DE LA CRVZ, | RELIGIOSA PROFESSA
EN EL CONVENTO DE SAN GERONIMO | DE LA IM-
PERIAL CIUDAD DE MEXICO; | CONSAGRALAS | A LA
MAGESTAD CATHOLICA | DE LA REYNA NUESTRA
SEÑORA DOÑA MARIANA | DE NEOBURG BAVIERA

PALATINA DEL RHIN, | POR MANO DE LA EXC.^{MA} SEÑORA DOÑA JUANA | De Aragon y Cortès, Duquesa de Monteleon y Terra-Nova, | Marquesa del Valle de Goaxaca, &c. *EL DOCTOR DON JUAN IGNACIO* | *de Castorena y Ursúa, Capellan de Honor de su Magestad, | Protonotario Luc: Apostolico por su Santidad, Theologo, | Examinador de la Nunciatura de España, Prebendado | de la Santa Iglesia Metropolitana | de Mexico* | CON PRIVILEGIO. | (*Filete.*) | EN MADRID: En la Imprenta de MANUEL RUIZ DE MURGA, | a la Calle de la Habada. Año de 1700. |

Volumen de 20 × 14; 72 hojas s. f., 210 páginas y 3 de índice. Existen ejemplares en la Biblioteca Nacional de México, en la Sociedad Hispánica y en la Biblioteca Pública de Nueva York.

Es la primera edición del tercer tomo de las obras de Sor Juana. La menor parte de él son poesías de la monja; lo más lo ocupan las coronas poéticas de autores españoles y mexicanos, y producciones en prosa.

Portada impresa en rojo y negro. Vuelto en blanco. En la segunda hoja, suma del privilegio, Madrid 17 de Enero de 1699; fe de erratas, Madrid 12 de Febrero de 1700, y certificación de la tasa, Madrid 5 de Febrero de 1700; en la tercera hoja, dedicatoria del Dr. Castorena y Ursúa a la Reina Mariana; en la quinta hoja, carta del Dr. Castorena a la Marquesa del Valle de Oaxaca; en la séptima hoja, aprobación del P. Diego de Heredia, 19 de Diciembre de 1698; licencia del Vicario de Madrid, 20 de Diciembre de 1698; en la octava hoja, aprobación del P. Diego Calleja, la cual contiene muchos datos biográficos; de la hoja XIX a la LI van los homenajes de los ingenios españoles a la memoria de la poetisa, en verso (comprenden poesías del Duque de Sesá, del Conde de Torrepalma, del Marqués de Corpa, de don Diego Rejón de Silva, de D. José de Cañizares, de Doña Catalina Alfaro y de otros muchos); en la hoja LII, papel de Castorena, Posada, 1.º de Enero de 1700, y parecer del Dr. Jacinto Muñoz de Castilblanque, Palacio, 5 de Enero de 1700; en la LV, elegía

anónima; en la LIX, Prólogo a quien leyere, de Castorena, con muchas noticias sobre Sor Juana y sus obras; de la hoja LXV a la LXXI, versos de admiradores; en la LXXII, retrato de la poetisa, obra de Clemente Puche (falta esta hoja en algunos ejemplares).

- Pág. 1: *Carta* de Sor Filotea a Sor Juana al publicar la *Crisis sobre un sermón*; comienza: «He visto la carta de usted...» Lleva nota de que la Crisis no se reimprime aquí; porque ya había aparecido en el segundo tomo de Obras.
- Pág. 8: *Respuesta* de la poetisa a Sor Filotea; comienza: «No mi voluntad, mi poca salud...»
- Pág. 61: *Ejercicios* devotos para los nueve días antes del de la Purísima Encarnación del Hijo de Dios Jesucristo Nuestro Señor. Dedicatoria: «Emperatriz suprema de los ángeles...»; introducción: «En estos nueve días...»; día primero: «Crió Dios...»
- Pág. 109: *Ofrecimientos* para el Santo Rosario de quince misterios que se ha de rezar en el día de los Dolores de Nuestra Señora la Virgen María. Comienza: «Oh Madre Santísima...»
- Pág. 124: *Protesta* que, rubricada con su sangre, hizo de su fe y amor a Dios la Madre Juana Inés de la Cruz al tiempo de abandonar los estudios humanos para proseguir, desembarazada de este afecto, en el camino de la perfección. Comienza: «Yo, Juana Inés de la Cruz, protesto...»
- Pág. 127: *Docta explicación del misterio y voto* que hizo de defender la Purísima Concepción de Nuestra Señora, la Madre Juana Inés de la Cruz. Comienza: «Yo, Juana Inés de la Cruz, la más mínima de los esclavos...»
- Pág. 128: *Petición* que en forma causídica presenta al Tribunal Divino la Madre Juana Inés de la Cruz por impetrar perdón de sus culpas. Comienza: «Juana Inés de la Cruz, la más indigna...»
- Pág. 132: *Oración* publicada en latín por el Papa Urbano VIII, traducida en redondillas: *Ante oculos tuos...* Ante tus ojos bendites..
- Pág. 134: *Romance*. Traigo conmigo un cuidado...
- Pág. 137: *Romance*. Mientras la gracia me excita...
- Pág. 138: *Romance*. Amante dulce del alma...
- Pág. 140: *Glosa*. Mientras él mira suspensó...
- Pág. 142: *Romance* de un caballero del Perú a Sor Juana: A vos, mexicana musa...

- Pág. 150: *Romance* en respuesta. Allá va, aunque no debiera...
- Pág. 157: *Romance*. Cuándo, númenes divinos... (incompleto, según Castorena¹).
- Pág. 163: *Soneto*. Si un pincel, aunque grande, al fin humano...
- Pág. 164: *Soneto*. Quien que regale visto y no comido...
- Pág. 165: *Décima*. Favores que son tan llenos...
- Pág. 165: *Advertencia* de Castorena.
- Pág. 167: *Elogios* y llantos de los ingenios de la ciudad de México, en latín y castellano (comprende versos de Fr. Juan de Rueda, Juan Julián de Villalobos, José de Guevara, Tiburcio Díaz Pimienta, Martín de Olivas, el puertorriqueño Francisco de Ayerra y otros).

31

FAMA | Y OBRAS POSTHVMAS, | TOMO TERCERO,
 DEL FENIX DE MEXICO, Y DEZIMA MVSA, | POETISA
 DE LA AMERICA, | SOR JVANA INES DE LA CRVZ,
 RELIGIOSA PROFESSA | EN EL CONVENTO DE SAN
 Geronimo, de la Imperial Ciudad | de Mexico. | RECOGIDAS,
 Y DADAS A LVZ | POR EL DOCTOR DON JVAN | Igna-
 cio de Castorena y Vrfua, Capellan de | Honor de su Magestad y
 Prebendado | de la Santa Iglesia Metropolitana | de Mexico. | En
 Barzelona: | Por Rafael Figuerò. Año de M.DCCI. | (*Fileto.*)
 Con todas las licencias neccessarias. |

Volumen de 21 × 15; 66 hojas s. f., 212 páginas y 4 de índice. Conozco los ejemplares que existen en México, en poder de D. Genaro García y en la Biblioteca Nacional, así como los de la Biblioteca Pública y la Sociedad Hispánica, en Nueva York.

Es la segunda edición del tercer tomo. Portada con doble orla. Faltan las dedicatorias de Castorena y hay otras diferencias de poca importancia en los preliminares. Las obras de la poetisa son las mismas que aparecen en la edición primitiva. En los homenajes de los ingenios españoles, al principio, hay variación en el orden; no así en la corona poética de los ingenios mexicanos.

32

FAMA, | Y OBRAS POSTHUMAS, | TOMO TERCERO, | DEL FENIX DE MEXICO, Y DEZIMA MUSA, | POETISA DE LA AMERICA, | SOR IVANA INES DE LA CRUZ, | RELIGIOSA PROFESSA EN EL CONVENTO DE SAN Geronimo, de la Imperial Ciudad de | Mexico. | RECOGIDAS Y DADAS A LUZ | POR EL DOCTOR DON JUAN | Ignacio de Castorena y Urfua, Capellan de | Honor de su Magestad, y Prebendado | de la Santa Iglesia Metropolitana | de Mexico. | EN LISBOA: | (*Linea.*) | Por Miguel Deslandes. Año de MDCCCL. | (*Filete.*) | Con todas las licencias necessarias. |

Volumen de 20 × 15; 66 hojas s. f., 212 páginas y 4 de índice. Conozco los ejemplares de la Sociedad Hispánica y de la Biblioteca Pública de Nueva York.

Es la tercera edición del tercer tomo. Portada orlada, impresa en negro y rojo. Por el contenido, es exactamente igual a la de Barcelona del mismo año.

33

Auto Sacramental | El Divino Narciso, | Por Alegorias. | Compuesto por el singular nyumen, | y nunca dignamente alabado ingenio, claridad, | y propiedad de la frase castellana, | de la Madre | Ivana Ines de la Cruz, | Religiosa professa en el Monasterio | del Señor San Geronimo de la Imperial Ciudad | de Mexico. |

Al fin: Vendese en Madrid | en la Imprenta de Francisco Sanz, en la calle de la Paz. |

Sin lugar ni año. En 4.^o 16 hojas a dos columnas. Frontis. Loa. Texto del Auto. Colofón.

Descrita por Medina (número 7.111 de la *Biblioteca hispano-americana*), como correspondiente al siglo xviii. Da noticia también Serrano y Sanz.

34

POEMAS | DE LA UNICA POETISA AMERICANA, | MUSA DEZIMA, | SOROR JUVANA INES | DE LA CRUZ, | RELIGIOSA PROFESSA EN EL MONASTERIO DE SAN | Geronimo de la Imperial Ciudad de Mexico. | QUE EN VARIOS METROS, IDIOMAS, Y ESTILOS, | Fertiliza varios Affumptos: | CON | ELEGANTES, SVTILES, CLAROS, INGENIOSOS, | vtiles Versos, | PARA ENSEÑANZA, RECREO, y ADMIRACION. | SACOLOS A LVZ | DON JUAN CAMACHO GAYNA, CAVALLERO DEL | Orden de Santiago, Governador actual de la Ciudad del | Puerto de Santa Maria. | Tercera edicion, corregida y añadida por su Authora. | (*Adorno tipográfico*) | Impreso en Valencia, por ANTONIO BORDAZAR. Año 1709. | *A costa de Joseph Cardona, Mercader de Libros.* |

Volumen de 20 × 15; 8 hojas preliminares, 406 páginas, y 10 de índice. Poseo ejemplar; otro posee, en México, D. Antonio Castro Leal. Existe también en la Biblioteca de la Sociedad Hispánica, en Nueva York.

Es la quinta edición del primer tomo. Es reproducción de la tercera, de Barcelona, 1691; contiene las mismas obras que aquélla, y en el mismo orden. En los preliminares sí hay diferencias: la principal, la dedicatoria de José Cardona «A la Virgen más pura»..., en la segunda hoja. Hay también una censura del Examinador sinodal Fr. Vicente Belmont, fechada en Valencia, a 26 de Agosto de 1709.

35.

POEMAS | DE LA UNICA POETISA AMERICANA, | MUSA DEZIMA, | SOROR JUANA INES | DE LA CRUZ, | RELIGIOSA PROFESSA EN EL MONASTERIO | de San Geronimo de la Imperial Ciudad | de Mexico. | QUE EN

VARIOS METROS, IDIOMAS, Y | estílos fertiliza varios Affumptos. | CON ELEGANTES, SUTILES, CLAROS, INGENIOSOS, vtiles Versos, | PARA ENSEÑANZA, RECREO, Y ADMIRACION. | *SACOLOS A LVZ* | DON JUAN CAMACHO GAYNA, CAVALLERO | del Orden de Santiago, Governador actual de la Ciudad | del Puerto de Santa María. | *Tercera Edicion, corregida, y añadida por su Authora. (Filete.)* | Impresso en Valencia, por ANTONIO BORDAZAR. Año 1709.—*A costa de Joseph Cardona, Mercader de Libros.* |

Volumen de 20 × 15; 8 hojas preliminares, 351 páginas, y nueve de índice. Conozco los ejemplares que poseen, en México, la Biblioteca Nacional y D. Manuel Toussaint y Ritter; en Washington, la Biblioteca del Congreso, y, en Nueva York, la Sociedad Hispánica y la Biblioteca Pública.

Es la sexta edición del primer tomo. Es de la misma casa y año que la anterior, y su contenido es exactamente igual; sólo se diferencia de aquélla en la parte tipográfica: tiene menos páginas: en la portada le falta un tosco adorno que ostenta la otra antes del pie de imprenta.

36

Ofrecimientos | para el Rofario de quinze Misterios, | que fe ha de rezar el día de los Dolores | de N. Señora la Virgen María. Sacados | solo de lo que padeciò desde que llegó al Calvario, fi-|guiendo los paffos dolorosos de Nuestro Salvador, y las | confideraciones, que en su Soledad atormentaron, y tra-|paffaron su Santifsima Alma, aquellos tres días; ceñi-|dos á la brevedad que pide vna hora. | Dispvesto | A devocion de la madre Juana Inès de la Cruz, | Religiosa del Convento de S. Gerónimo de esta | Ciudad (que Dios aya.) | (*Estampa de la Vir-geu.*) | Quarta Impression. | Con licencia, en México, por Francisco de Ribera Cal-|deron, en la calle de San Agustín, año de 1709. |

En 8.º Portada; vuelto en blanco; 14 páginas s. f.

Descrita por Medina (número 2.206 de *La Imprenta en México*) y por el Dr. Nicolás León, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*.

37

FAMA, Y OBRAS | POSTHUMAS | DEL FENIX DE MEXICO, | DEZIMA MUSA, POETISA AMERICANA, | SOR JUANA INES DE LA CRUZ, | RELIGIOSA PROFESSA EN EL CONVENTO DE SAN GERONIMO | DE LA IMPERIAL CIUDAD DE MEXICO: | QUE SACO A LUZ | EL DOCTOR DON IVAN IGNACIO DE | *Castorena y Vrjua, Capellan de Honor de su Magestad, Proto-notario, Juez Apostolico por su Santidad, Theologo, Examinador | de la Nunciatura de España, Prebendado de la Santa | Iglesia Metropolitana de Mexico.* | CONSAGRADAS | A LA SOBERANA EMPERATRIZ | de Cielo, y Tierra, Maria | nuestra Señora. | CON LICENCIA, | (*Filete*) | en Madrid: En la Imprenta de *Antonio González de Reyes*, | Año de 1714. | *A costa de Francisco Laso, Mercader de Libros, vendese en su casa, en frente de las Gradas de San Felipe el Real.* |

Volumen de 21 × 15: 16 hojas preliminares, 318 páginas, y dos de índice.

Poseo ejemplar; conozco, además, los que poseen, en México, don Luis González Obregón y la Biblioteca Nacional, y, en Nueva York, la Sociedad Hispánica y la Biblioteca Pública.

Es la cuarta edición del tercer tomo. Portada; vuelto con escudo; en la hoja segunda, Licencia del Real Consejo, Fe de erratas, y Tasa, todas de 1714; en la hoja tercera, dedicatoria del librero Francisco Laso «A la soberana Emperatriz de Cielo y Tierra»; siguen la Aprobación del P. Heredia, la Licencia del Ordinario, y la conocida Aprobación del P. Calleja. En la página 1 comienzan los homenajes de los ingenios españoles, en el orden que llevan en la edición primitiva de 1700; en la página

107 comienzan las obras de Sor Juana; en la página 273, los homenajes de los ingenios mexicanos.

38

POEMAS | DE LA ÚNICA POETISA AMERICANA, | MUSA DEZIMA, | SOROR JUANA INES DE LA CRUZ, | RELIGIOSA PROFESSA EN EL MONASTERIO | de San Geronimo de la Imperial Ciudad | de Mexico. | QUE EN VARIOS METROS, | IDIOMAS, Y ESTILOS, | FERTILIZA VARIOS ASSUMPTOS. | CON ELEGANTES, SUTILES, CLAROS, INGENIOSOS, | y vtiles Versos, para enseñanza, recreo, | y admiracion. | TOMO PRIMERO. | DEDICADO | AL GLORIOSO PATRIARCA | Señor San Joseph, y à la Doctora Mystica, y | Fecunda Madre, Santa Terefa | de Jesus. | CON LICENCIA. | (*Linea.*) | En Madrid: En la IMPRENTA REAL. Por Joseph Rodriguez y | Elcobar, Impressor de la Santa Cruzada. Año de 1714. | *Vndese en Caja de Francisco Lafo, Mercader de Libros, frente de las | Gradas de San Felipe.* |

Volumen de 21 × 15; 16 hojas preliminares, 334 páginas, y 10 de índice. Conozco los ejemplares que poseen, en México, la Biblioteca Nacional y D. Luis González Obregón; en Washington, la Biblioteca del Congreso, y, en Nueva York, la Sociedad Hispánica.

Es la séptima edición del primer tomo. Reproduce el contenido de la segunda, Madrid, 1690. Le faltan, pues, los tres *Villancicos* y *El Divino Narciso*, que se añadieron en la edición tercera, 1691. Lleva en la hoja II una dedicatoria «Al Glorioso Patriarca San José y a la Doctora mística Santa Teresa de Jesús».

39

OBRAS POETICAS | DE LA MUSA MEXICANA | SOROR JUANA INES DE LA CRUZ, | RELIGIOSA PRO

FESSA EN EL MONASTERIO | del Gran Padre, y Doctor de la Iglesia S. Geronimo, | de la Ciudad de Mexico. TOMO SEGUNDO, | AÑADIDO POR SU AUTORA, | EN QUE VA EL CRISIS SOBRE UN SERMON | de vn Orador Grande entre los | mayores. | Año (*Vineta*) 1715. | CON LICENCIA | (*Lincea*) | En Madrid: En la IMPRENTA REAL, por Joseph Rodríguez de Elcobar, | Impreffor de la Santa Cruzada, y de la Real Academia Española. |

Volumen de 20 × 15; 4 hojas preliminares, 470 páginas, y 6 de índice.

Conozco los ejemplares que poseen, en México, la Biblioteca Nacional y el Sr. González Obregón; en Washington, la Biblioteca del Congreso, y, en Nueva York, la Sociedad Hispánica y la Biblioteca Pública.

Es la tercera edición del segundo tomo, y se publicó como segundo volumen de la edición anterior (1714) del tomo primero. Su contenido es igual al de la edición segunda (Barcelona, 1693), hasta en los preliminares.

40—41

Tomo Primero. | Poemas | de la vnica poetisa americana | Musa Dezima, | Sor Juana Ines | de la Cruz, | religiosa professa en el monasterio de | San Geronimo de la Ciudad de Mexico. | Dedicadas | a Maria Santissima en su milagrosa Imagen | de la Soledad. | Sacolos a luz | Don Juan Camacho Gayna, Cavallero del | Orden de Santiago. | Quarta impressiõn completa de todas las obras de su Author. | Pliegos (*Efigie de Sor Juana, en madera, con leyendas*) 50. | (*Filete.*) | Con Licencia: En Madrid: En la Imprenta de Angel Pascual | Rubio. Año de 1725.

En 4.º Portada orlada; vuelto en blanco: 7 hojas preliminares s. f.; 374 páginas; tabla, 5 hojas, el vuelto de la última en blanco. Preliminares: dedicatoria del librero; aprobación de

Tinero, 1689; parecer de Fray Vicente Bellmont, 1709; dos imprimatur, sin fecha; romance de Montoro; prólogo en verso.

Este volumen es la octava edición del primer tomo de obras, y forma parte de una colección completa en tres; los otros dos van anotados en los números siguientes. Esta edición de Obras completas es la última reimpresión de los tres tomos de Sor Juana. Posteriormente sólo se hallan ediciones de obras sueltas, o selecciones de poesías.

Medina describe este primer tomo (número 2.540 de la *Biblioteca hispano-americana*) con los pormenores arriba transcritos. En la Biblioteca Nacional de México existe un ejemplar cuya portada coincide con la que da Medina, y en cuya segunda hoja va una dedicatoria: «A la Virgen mas pura, a la Madre del Mejor Hijo, Maria Santissima de la Soledad.»

En cambio, la portada que transcribe Serrano y Sanz (número 751 de sus *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*) dice: «Poemas de la única poetisa americana, Sor Juana Ines de la Cruz, Religiosa Professa en el Monasterio de San Geronimo de la ciudad de Mexico. Dedicadas a la Excelentissima Señora Duquesa de Fuensalida. Sacolas a luz Don Juan Camacho Gayna, cavallero del Orden de Santiago.—Quarta impression, completa de todas las obras de su Authora.—Con licencia: En Madrid. A costa de Francisco Lopez. Año de 1725.—En la Imprenta de Angel Pasqual Rubio. Año 1725.» En la hoja siguiente va una dedicatoria «A la Excelentissima Señora Doña Bernarda Dominica Sarmiento de Valladares... Condesa de Fuensalida», por Francisco López: Madrid 15 de Noviembre de 1725. Siguen la aprobación de Tineo, la de Bellmont, el romance de Montoro y el prólogo en verso; luego el texto. Las hojas preliminares son 9, en vez de 7; las páguas, 374, como en la descripción de Medina; las hojas finales, 5 también.

Don Juan Pérez de Guzmán, en su antología *La rosa* (Madrid, 1891), señala esta edición como de «Madrid, por Francisco López, 1725», tanto el tomo primero como el segundo. En el

Catálogo de la Biblioteca de Salvá (Valencia, 1872) se anota (número 1.203): «Quarta impresión, completa de todas las obras de su Authora. Madrid, Francisco López, 1725. 3 vols. 4.^o Marq.» Agrega: «El tomo I es reimpresión del de Barcelona, con las adiciones». Sin embargo, al referirse a otro ejemplar, suelto, del tomo II (número 1.202), dice el *Catálogo*: «Segundo Tomo. Madrid, Angel Pasqual Rubio, 1725. 4 hojas preliminares, 438 páginas, y 3 hojas de índice.»

Pudieran existir dos ediciones de 1725; pero acaso no sea sino una la edición, con sólo la portada y los preliminares diferentes.

Tomo Segundo. Madrid, Angel Pascual Rubio, 1725.

Este es el volumen segundo de la edición madrileña de 1725. Es cuarta edición del segundo tomo de obras de Sor Juana.

Medina (número 2.541 de la *Biblioteca hispano-americana*) indica: Portada orlada; vuelto en blanco; 3 hojas preliminares s. f., con censura del P. Navarro Vélez, de 1691; 438 páginas; índice, 3 hojas s. f., el vuelto de la última en blanco.

Estos pormenores coinciden con los de Serrano y Sanz y con los del *Catálogo de la Biblioteca de Salvá* sobre el ejemplar suelto de este segundo tomo que va anotado en el número 1.202.

Existen, sin embargo, ejemplares cuya portada lleva el nombre de Francisco López; y el problema de discernir si existen dos ediciones o sólo una con variación en portada y preliminares, es igual al del primer tomo de esta colección de Obras completas.

42

FAMA, Y OBRAS | POSTHUMAS | DEL FENIX DE
MEXICO, | DEZIMA MUSA, POETISA AMERICANA, |
SOR JUANA INES | DE LA CRUZ, | MONJA PROFESSA
EN EL | Monasterio del Señor San Geroni-|mo de la Ciudad
de | Mexico. | Pliegos (*Retrato pequeño y tosco de la poetisa*) 47.
(Filete.) | Con Licencia: En Madrid. En la Imprenta de Angel
Pasqual Rubio. Año de 1725. |

Volumen de 20 X 15; 10 hojas preliminares, 352 páginas, y 3 de índice. Existen ejemplares en la Biblioteca del Congreso de Wáshington, en la de la Sociedad Hispánica y en la Pública de Nueva York.

Es la quinta edición del tercer tomo, y forma el tercer volumen de la edición general, y última, de las obras de Sor Juana. Portada con orla; vuelto en blanco; en la segunda hoja, aprobación del P. Calleja, tomada de la *Inundación Castilida* (12 de Septiembre de 1689); licencia, fe de erratas, y tasa, todas de Madrid, Mayo a Noviembre de 1725; en la tercera hoja, aprobación del P. Heredia; en la cuarta, aprobación del P. Calleja (la bien conocida por su carácter biográfico), que llega hasta la hoja décima, y continúa en la página 1, hasta terminar, con el soneto adicional, en la 3. En la página 4 comienzan los homenajes de los ingenios españoles; en la página 145, las obras de Sor Juana; en la 295, los homenajes de los ingenios mexicanos.

43

Comedia famosa. Por Sor Juana Inés de la Cruz. Sevilla, 1730. En 4.^o

Medina (número 2.771 de la *Biblioteca hispano-americana*). No dice sino lo arriba copiado. Es probable que se trate de una edición de *Los empeños de una casa*.

44

Vieyra impugnado por la Madre Sor Juana Inés de la Cruz, Religiosa del Orden de San Geronimo, de la ciudad de Mexico. Y defendido por la Madre Sor Margarita Ignacia, Religiosa de San Agustín, en su Convento de Santa Monica de la ciudad de Lisboa. Ponese al principio el sermón de Mandato del Padre Antonio Vieyra, que impugna la Madre Sor Juana. Y al fin se añade la Oración funebre que dixo en las Honras del Padre

Vieyra el ... Señor Manuel Cayetano de Sousa.—Madrid. En la Imprenta de Antonio Sanz. Año de 1731.

Volumen en 8.º de 509 páginas. La impugnación de Sor Juana (*Carta atenagórica* o *Crisis de un sermón*) va en las páginas 65 a 124; le sigue la defensa que hace Sor Margarita Ignacia, en las páginas 125 a 435.

Descrita por Serrano y Sanz en el número 752 de sus *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*. Medina (número 2.809 de la *Biblioteca hispano-americana*) dice solamente: Vieyra impugnado. Por Sor Juana Ines de la Cruz. Madrid, 1731. 8.º»

45

Ofrecimientos | para el Rosario de | quinze Mysterios, | que se ha de | rezar el dia de los Dolores de | Nuestra Señora la Virgen | Maria, sacados | Solo de lo que padeciò desde que ile-gó al Calvario, siguiendo los passos dolorosos de nuestro Salvador, y las consideraciones que en su Soledad | atormentaron, y traspasaron su Santis-sima Alma, aquellos tres dias: ceñidos | á la brevedad que pide una hora. | Dispuesto | á devocion de la Madre Juana Inés | de la Cruz, Religiosa del Convento | de San Geronimo de esta Ciudad | (que Dios aya).

Colofón: Con licencia, en Mexico: | En la Imprenta Rl. del Superior Gobier-no, y del Nuevo Rezado de Doña Maria | de Rivera, en el Empedradillo. 1735. |

En 16.º Portada: grabado en el vuelto: 15 hojas s. f.

Descrita por Medina (número 12.350 de *La Imprenta en Méjico*) y por el Dr. León (*Bibliografía mexicana del siglo XVIII*).

46

Ofrecimientos | para el Rosario de | quinze Mysterios, | que se ha de | rezar el dia de los Dolores de | Nuestra Señora la Virgen | Maria, | sacados | Solo de lo que padeciò desde que

lle-gò al Calvario, figuiendo los passos | dolorosos de nuestro Salvador, y las | confideraciones que en su Soledad | atormentaron, y traspassaron su Santif-|fima Alma, aquellos tres días: ceñidos à la brevedad que pide una hora. Dispvesto | A devocion de la Madre Juana Ines | de la Cruz, Religiosa del Convento | de S. Geronymo de esta Ciudad | (que Dios aya.) |

Colofón: Con licencia, en Mexico: | En la Imprenta Rl. del Supremo Gobier-^{no}, y del Nuevo Rezado de Doña Maria | de Ribera, (*sic*) en el Empedradillo. 1736.

En 16.º Portada con orla. Vuelto con la estampa de la Dolorosa, en madera. 30 páginas s. f., y al pie de la última el colofón.

Descrita por Medina (número 3.410 de *La Imprenta en México*, y por León (*Bibliografía mexicana del siglo XVIII*).

47

(*Vineta compuesta, y dentro:*) Pliegos quatro y medio. N. 8. Los empeños de vna casa, | Comedia famosa | del Fenix de la Nueva-España | Sor Ivana Ines de la Cruz. |

Colofón: Con licencia: En Sevilla, por los herederos de Tomàs Lopez de Ha-^{ro}, en calle de Genova. |

Sin año. En 4.º 36 páginas a dos columnas, separadas por viñetas.

Descrita por Medina (número 7.107 de la *Biblioteca hispano-americana*), como correspondiente al siglo XVIII.

48

Num. 210. | Comedia famosa. | Los empeños de una caso (*sic*). | De sor Juana Ines de la Cruz, | Fenix de la Nueva-España.

Al fin: Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de Joseph Padrino, Mercader | de Libros, en calle de Genova. |

Sin año. En 4.º 32 páginas a dos columnas. Frontis. Personas. Texto. Colofón.

Descrita por Medina (número 7.108 de la *Biblioteca hispano-americana*), como correspondiente al siglo xviii.

49

Num. 306. | Los empeños de vna casa. | Comedia famosa, del Fenix de la Nueva-España | Soror Juana Ines de la Cruz.

Al fin: Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de la Viuda de Francisco de Leefdael, en la Casa del Correo Viejo.

Sin año. En 4.º 32 páginas a dos columnas. Frontis. Texto. Colofón.

Descrita por Medina (número 7.109 de la *Biblioteca hispano-americana*), como correspondiente al siglo xviii.

50

Comedia | famosa | Los empeños de vna casa. | Por | Ivana Ines | de la Cruz, | Monja Professa en el Monasterio | del Señor San Geronimo de la Ciudad | de Mexico. | (*Adorno tipográfico.*) | En Barcelona. | Por Joseph Llopis, y á su costa. | Con las licencias necesarias.

Sin año. En 4.º 1 hoja de portada y 43 páginas de texto a dos columnas.

Descrita por Medina (número 7.110 de la *Biblioteca hispano-americana*), como correspondiente al siglo xviii.

51

AMOR ES MAS LABYRINTO. Sevilla, sin año. 40 páginas.

Hay noticia de esta edición en la bibliografía del Sr. Elías de Molins que aparece en la moderna reimpresión madrileña de poesías de Sor Juana, y en el *Catalogue of the Spanish Library*

and of the Portuguese Books Bequeathed by George Ticknor to the Boston Public Library (Boston, 1879). Según este catálogo, el ejemplar está encuadernado junto con otras obras dramáticas en un volumen que lleva el título de *Comedias de diferentes autores* y que comienza por la de D. José Concha, *En el lance más cruel*. A la de *Amor es más laberinto* le sigue, en dicho volumen, la edición de *Los empeños de una casa*, Sevilla, sin año, 32 páginas, que anoto en el número 49.

52

Pliego de cuatro páginas, encabezado por una viñeta y este título: RELACION FAMOSA: | AMOR ES MAS | LABYRINTHO. | POR LA MONJA DE MEXICO, | *Fénix de la Nueva-España.* |

En seguida comienza el texto: Generoso rey de Creta...—Es la relación que hace Teseo en el primer acto de *Amor es más laberinto*.

Colofón: Con licencia. En Sevilla, en la Imprenta de la VIVDA de FRANCISCO | de LEEFDÆEL, en la Casa del Correo Viejo.

El pliego es de 21 × 14. El texto va a dos columnas.

Existe en la biblioteca de la Sociedad Hispánica, en Nueva York.

53

Ofrecimientos | Para el Rosario de quinze Misterios | que fe ha de rezar el dia de los Dolo-res de N. Señora la Virgen | María. | Sacados | Solo de lo que padeciò desde que llegó | al Calvario, figuiendo los paffos Dolo-rosos de Nueftró Salvador, y las | confideraciones, que en su Soledad | atormentaron, y tráf-paffaron fu San-tiffima Alma, aquellos tres dias, | ceñidos à la brevedad que pide | una hora. | Dispuestos | A devocion de la Madre Juana | Ines de la Cruz, Religiosa de el | Convento de San Geronymo | de esta Ciudad (que Dios aya). | (*Filete puntuado.*) |

Reimpresos: En Mexico, en la Imprenta nueva de | la Biblioteca Mexicana, enfrente de San Augustin. | Año de 1755. |

En 16.º Portada, vuelto en blanco, estampa de la Dolorosa, grabada en madera, 27 páginas s. f. de texto, y la última con un soneto a San José.

Descrita por Medina (número 4.231 de *La Imprenta en Méjico*) y por León (*Bibliografía mexicana del siglo XVIII*).

54

De la Protesta de la Fe de Sor Juana no se conoce edición suelta anterior a la de 1763, que anoto en seguida; pero como esta se da como reimpresión, parece que hubo, por lo menos, una anterior.

55

Protesta | de la Fee, | y renovacion | de los votos religiosos, | que hizo, y dejó escripta | con su fangre | la M. Juana Ines | de la Cruz, | Monja Professa de S. Geronymo de Mexico. | (*Línea de adornos.*) | Reimpresa | A expensas de la M. María Joseph de | San Ignacio, Religiosa Professa de el Convento Real de Jesus Maria: por | los Herederos de la Viuda de D. Joseph | de Hogal. Año de 1763. |

En 16.º Portada dentro de filetes; vuelto con una estampa en madera; 6 páginas s. f.

Descrita por Medina (número 4.826 de *La Imprenta en Méjico*.)

56

Ofrecimientos | para el Rossario | de Quinze Mystérios | Que se hade (*sic*) rezar el dia de los | dolores de Nuestra Señora | la | Virgen Maria | sacados | Solo de lo que padeciò desde que llegó â | el Calvario figuiendo los paffos Dolorosos | de Nuestro Salvador, y las concideraciones (*sic*) q̄ | en su Soledad atormenta-

ron, y trasfaparon | fu Santiffima Alma aquellos tres Dias, cen-
ñidos à la brevedad que pide una hora. | Dispuestos | A devo-
cion de la M. R. M. Juana Ines de la | Cruz, Religiosa del Con-
vento de S. Geronimo | de esta Ciudad. | (*Filete.*) | Reimpresso
en Mexico en la Imprenta Nueva | Antuerpiana de D. Phelipe de
Zũiga, (*sic*) y Onti-|veros. Calle de la Palma. Año de 1767. |

En 16.º Portada; vuelto con una estampa en madera; 41 pá-
ginas s. f., y una al fin con un escudo religioso y Licencia de la
Archicofradía del Rosario de México. Año de 1767.

Descrita por Medina (número 5.162 de *La Imprenta en Mé-
xico.*)

57

Ofrecimientos | para el Santo | Rosario | de quince miste-
rios, | que se han de rezar el día de los | Dolores de Nra. Srà. la
Virgen | Maria, y el Viernes Santo. | Sacados | del Tomo ter-
cero de las Obras de la | Madre Sor Juana de la Cruz, | (*Ador-
nos.*) | Reimpresos en la Oficina de Doña Maria | Fernandez de
Jauregui, calle de Santo Do-|mingo, año de 1804. |

En 16.º Portada; vuelto en blanco; 30 páginas s. f.

Descrita por Medina (número 9.670 de *La Imprenta en Mé-
xico.*)

58

OBRAS SELECTAS | DE LA CELEBRE | MONJA DE
MEJICO, | SOR | JUANA INES DE LA CRUZ, | PRECEDI-
DAS DE SU BIOGRAFIA Y JUICIO | CRITICO SOBRE
TODAS SUS PRODUCCIONES, | POR | JUAN LEON ME-
RA. | (*Adorno.*) | QUITO. | IMPRENTA NACIONAL. | 1873. |

Volumen de 15 × 10; 8 hojas s. f., luego LXXXVI + 402 pá-
ginas.

Contiene muchas poesías; la comedia *Los empeños de una casa*;
la carta de Sor Filotea y la respuesta de la poetisa. Las páginas

con numeración romana las ocupa el discreto juicio de D. Juan León Mera.

59

La edición de París-México, sin año, de la casa A. Donnamette y C.^a, debió de aparecer por los años de 1890. No la tengo a mano, pero recuerdo que contiene solamente poesías líricas.

60

POESIAS ESCOGIDAS | DE | SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ | (LA DÉCIMA MUSA MEJICANA) | PRECEDIDA DE SU BIOGRAFIA, | NOTAS BIBLIOGRÁFICAS Y JUICIOS CRITICOS DE | ESCRITORES ESPAÑOLES Y AMERICANOS | por | *Don Antonio Elías de Molíns*, | Correspondiente de la Real Academia | de la Historia. | (*Adorno*) | Librería de Victoriano Suárez, | Calle de Preciados, 48. |

Sin año. Es de 1901.

Volumen en 4.º; 222 páginas.

Contiene poesías y la comedia *Los empeños de una casa*; trae citas de diversos juicios sobre Sor Juana (Gallego, Menéndez y Pelayo, Vigil y otros.) Las notas bibliográficas del Sr. Elías de Molíns son útiles. Desgraciadamente, la edición está afeada por extraordinario número de erratas graves.

* * *

Fuera de las ediciones separadas de obras de Sor Juana Inés, hay unas cuantas reimpresiones que merecen mencionarse: la de seis poesías en el tomo XLII y la de *Los empeños de una casa* en el tomo XLIX de la *Biblioteca de Autores Españoles*; las selecciones del *Parnaso americano*, de J. J. Pérez (Bogotá, 1889) y de la pequeña colección *El Parnaso Mexicano*, de Aguilar e Hijos

(el folleto, cuya parte principal está dedicada a Sor Juana, con su nombre al frente, se publicó hacia 1893); finalmente, la selección que hizo D. Marcelino Menéndez y Pelayo en la *Antología de poetas hispano-americanos*.

Pedro HENRÍQUEZ UREÑA.

ROMANCERO NUEVOMEJICANO

ADDENDA

En una pequeña colección de folklore nuevomejicano, recogido por la señorita Bárbara Freire-Marreco, de Oxford (Inglaterra), entre los indios del Pueblo de Santa Clara (Nuevo Méjico) y nuevomejicanos de la vecindad, y que nos envía para publicación en la *Journal of American Folk-lore*, encontramos dos preciosas versiones de romances tradicionales, la una muy completa y muy bien conservada, y la otra incompleta y estropeada. Los dos son romances devotos y conservados en la memoria de los fieles, convertidos en oraciones, como se ve a las claras por el final que cada versión lleva. Al mismo tiempo que llegaba a mis manos la colección de la Srta. Freire-Marreco (que publico, según su deseo, en la *Journal of American Folk-lore*, October-December, 1916) recibía yo mismo de mi padre, que ahora vive en Colorado, una preciosa versión del romance primero de la colección Freire-Marreco, poco mejor conservada, aunque no más larga. Siendo estas versiones preciosos hallazgos, forman una adición muy importante a mi *Romancero Nuevomejicano*, ya publicado en esta revista.

El primer romance de la colección Freire-Marreco, *Camino del Calvario*, proviene de una copia manuscrita que se encuentra en un libro manuscrito de una nuevomejicana de Guchupangue (Nuevo Méjico), doña Perfilia. Según nos indica la Srta. Freire-Marreco, contenía este libro manuscrito, además del romance,

varias oraciones y cánticos espirituales, y los milagros de San Antonio, tomados éstos de una novena (véase la *Journal of American Folk-lore*, ya citada).

La versión recibida de mi padre viene de la tradición oral, y fué aprendida por él en Taos (Nuevo Méjico), cuando niño. Se diferencia muy poco de la versión de Guchupange y es versión del mismo romance primitivo. Según me dice mi padre, el romance forma parte del ritual de los Penitentes (1) de Nuevo Méjico y Colorado. Para estos religiosos fanáticos el romance es una oración que llaman pasión. Entre el pueblo de Nuevo Méjico, el romance es conocido por el nombre de *La Pasión de los Penitentes*. En tiempos pasados, el pueblo acompañaba a los penitentes en sus procesiones de la *morada* al *calvario*, azotándose éstos y cantando todas oraciones, cánticos y romances devotos, traídos todos, sin duda, de España, por los franciscanos y los demás misioneros que vinieron a Nuevo Méjico en los primeros años de la colonización en el siglo xvii. De esta manera, el pueblo aprendía estos romances devotos. Más tarde, cuando la Iglesia se oponía terminantemente a que continuasen estas sociedades de flagelantes, muchos de sus cánticos no serían favorecidos, y muchos de ellos olvidados. Solamente de esta manera se puede explicar la poca difusión que alcanzan estos romances. ¡Cuántas oraciones viejas, cánticos ya olvidados por la mayoría de los nuevomejicanos, y romances devotos traídos de España en siglos pasados, se encontrarán en el ritual completo de esta

(1) Los Hermanos Penitentes, una sociedad de flagelantes que aún existe en Nuevo Méjico, últimos y degenerados hijos de la famosa Tercer Orden de San Francisco, a que pertenecía nuestro Lope de Vega. En la segunda mitad del siglo xviii y la primera del xix, esta sociedad era muy poderosa en Nuevo Méjico. Sus primeros organizadores fueron, sin duda, franciscanos españoles. (Véase mi artículo *Los Hermanos Penitentes*, en la *Catholic Encyclopedia*. Tomo XI (1911).

sociedad de flagelantes! Tenemos la intención de hacer más indagaciones, y esperamos muchos hallazgos sorprendentes.

El segundo romance no tuvo tan buena suerte. Fue recitado a la Srta. Freire-Marreco por una india del pueblo indio de Santa Clara, Juanita Cisneros, y en este hecho, mejor que en el romance mismo, estriba su importancia capital. Los indios de Nuevo Méjico conservan en la tradición oral romances tradicionales españoles. El romance mismo es uno de los más raros de la tradición española. Los indios de Nuevo Méjico saben, sin duda, otros romances, y una indagación metódica y completa por los varios pueblos de indios debería dar felices resultados, con muchas sorpresas agradables. Y hay que observar que los indios de Nuevo Méjico no se asocian con los nuevomejicanos. Viven aislados en sus pueblos, conservan sus antiguas costumbres y lengua, separados casi en absoluto de los nuevomejicanos de habla española. La mayoría de ellos habla también español, y fue desde hace mucho tiempo convertida al Catolicismo por los misioneros españoles de los primeros años de la colonización en el siglo xvii. La tradición folklórica española que entre ellos se conserva, por consiguiente, debe remontarse a la época cuando los misioneros españoles vivían y predicaban entre ellos, enseñándoles la religión cristiana. De esta manera hubieron de aprender los indios de Nuevo Méjico las oraciones, los cánticos, tradiciones religiosas y romances devotos de la España del siglo xvii. Los padres religiosos les enseñaron romances devotos, que ellos sabían de memoria, añadiéndoles un final gratificador o amenazador, que lo convertía en oración. En la colección de la Srta. Freire-Marreco, los dos romances de que hemos hablado llevan el nombre de oración.

Damos en seguida los romances, con las pocas notas comparativas que hemos encontrado. Se ha corregido la ortografía de la versión manuscrita, y algunas lecciones, según se indica en las notas, aprovechándonos de la versión oral, que es la mejor. La copia manuscrita original, con todos sus defectos ortográficos,

se puede ver en la *Journal of American Folk-lore*, ya citada. A la versión de Guchupange, del primer romance, sigue la versión de Taos.

1 A (Guchupange).

CAMINO DEL CALVARIO

Por el rastro de la sangre—que Jesucristo derrama
camina la Virgen pura—en una fresca mañana.
Como era tan de mañana—a la hora que caminaba
las campanas de Belén—todas tocaban al alba.
Se encontró con Juan Bautista,—de esta manera le hablaba:
—¿No ha pasado por aquí—el hijo de mis entrañas?
—Por aquí pasó, señora,—antes que el gallo cantara.
Cinco mil azotes lleva (1)— en sus sagradas espaldas.
Tres clavos lleva en sus manos—con que ha (2) de ser clavado,
y una corona de espinas—con que ha (2) de ser coronado;
un madero muy pesado—en sus hombros, lo llevaba.
Tanto el peso le rendía (3)—que caía (4) y se levantaba;
una sogá en la garganta—que era una pena doblada.
Cada estirón que le daba—mi Jesús se arrodillaba.
Luego que oyó esto la Virgen—luego cayó desmayada.
San Juan, como buen sobrino,—luego corrió a levantarla.
—Levántate, tía mía,—que no es tiempo de tardanza,
que el tormento de Jesús—es libertad de las almas.

Sigue el final, que lo convierte en oración, que seguramente no pertenecía al romance original; pero debe ser añadido antiguo, porque un final idéntico se encuentra en la versión 96 del romance devoto de Ramón A. Laval, de que hablamos más adelante, y otro semejante en 95. El final añadido al romance nuevomejicano es el siguiente:

-
- (1) Lección original *llevaba*. Véase versión B.
(2) Lección original *había*. Véase versión B.
(3) Lección original *El peso que rendía*. Véase versión B.
(4) Lección original *caiba*.

El que esta oración rezare todos los viernes del año, saca una ánima de pena y la suya de pecado.	Quien la oye y no la aprende, quien la sepa y no la enseñe (1), el día del juicio sabrá lo que esta oración contiene.
--	--

1 B (Taos).

CAMINO DEL CALVARIO

Por el rastro de la cruz que Jesucristo llevaba
camina la Virgen pura en una fresca mañana.
Como era tan de mañana a la hora que caminaba
las campanas de Belén tristes tocaban el alba.
Encontró a San Juan Bautista y de esta manera le habla:
—¿No me has visto por aquí al hijo de mis entrañas?
—Por aquí pasó, señora, antes que el gallo cantara.
Cinco mil azotes lleva en sus sagradas espaldas.
Tres clavos lleva en sus manos con que ha de ser enclavado,
una corona de espinas con que ha de ser coronado.
Una cruz lleva en sus hombros de madero muy pesada;
tanto el peso le rendía que caía y se levantaba;
una soga en su garganta, que era una pena doblada.
Cada estirón que le daba mi Jesús se arrodillaba.
Al punto que oyó la Virgen cayó al suelo desmayada.
San Juan, como buen sobrino, luego acudió a levantarla.
—Levántese, tía mía, que no es tiempo de tardanza,
que el martirio de Jesús es libertad de las almas.

Sigue el final, que lo convierte en oración, algo diferente del de la versión A. Se declara que la oración se llama pasión, como ya hemos dicho, y que se canta.

El que esta pasión cantare todos los viernes del año saca una ánima de pena y la suya de pecado.	El que la oye y no la aprende, quien la sepa y no la enseñe, el día del juicio sabrá lo que esta pasión contiene.
---	--

(1) Lección original *enseña*.

Las dos versiones nuevomejicanas vienen del mismo romance y de una versión nuevomejicana, única que, sin duda, se conocía en Nuevo Méjico en el siglo xviii, traída por los misioneros franciscanos. Creo que es un buen ejemplo de romance tradicional conservado con fidelidad. La versión oral es superior a la manuscrita y nos ayuda a corregir algunos defectos de ésta, ejemplo elocuente de la vitalidad de la tradición oral y prueba evidente de que la tradición puede conservar un romance con más fidelidad que las fuentes manuscritas.

Como ya queda dicho, este romance es casi desconocido. Las versiones nuevomejicanas son las mejores versiones conocidas (pues la chilena, de que hablamos en seguida, es un mero fragmento) y las más completas, aunque tengan solamente diez y ocho versos.

En las publicaciones españolas peninsulares no he encontrado ni rastro, mucho menos versión, de este romance tradicional. En la tradición chilena, al contrario, se han encontrado muchos vestigios del romance. Varios versos de unas largas series de coplas que el pueblo chileno llama oraciones, y verdaderamente lo son, y un fragmento de romance que forma la última parte de una oración compuesta a todas luces de dos romances tradicionales, todos publicados en la importantísima obra del distinguido folklorista chileno D. Ramón A. Laval, *Oraciones, Ensalmos i Conjuros del Pueblo Chileno*, Santiago, 1910, es lo único que conozco que se puede comparar al romance nuevomejicano.

En páginas 86-92 de la citada publicación de nuestro colega chileno se puede ver una larga serie de coplas que forman una oración, llamada las alabanzas, que el pueblo chileno reza, cantando una persona mayor las estrofas y los demás respondiendo con el coro. En esta primera versión de las alabanzas chilenas se encuentran algunos versos que parecen tener relación con el romance de que se trata, pero no directa.

Núm. 10.

El Señor anda perdido,
la Virgen lo anda buscando.
—¿No me han visto por aquí
una estrella relumbrando?
Alabemos al Señor...

Núm. 11.

—Yo lo vi pasar, señora,—
los gallos 'taban cantando,—
con una cruz en los hombros
y un madero muy pesado,
y del peso de la cruz
Jesucristo arrodillado.
Alabemos al Señor...

La semejanza salta a la vista, pues algunos versos son casi idénticos; pero no creo que vengan de la misma versión primitiva. Los versos chilenos vienen, tal vez, de un romance antiguo que trataba del mismo asunto, pero que se diferenciaba bastante del romance que dió origen a las versiones nuevomejicanas.

En los versos chilenos no veo la discrepancia que Laval quiere corregir. Los versos,

—¿No me han visto por aquí
una estrella relumbrando?

dicen lo mismo que los de la versión nuevomejicana,

—¿No ha pasado por aquí el hijo de mis entrañas?

y pueden referirse, lo mismo que éstos, a la Virgen que sigue a Cristo, camino del Calvario, y no al niño perdido.

En la segunda versión de las alabanzas chilenas (Laval, 92-97) hay también versos de varias procedencias, algunos de ellos tomados seguramente de romances tradicionales. Las estrofas 10, 11 y 12 son parte de un romance tradicional muy bien conocido. Véase *Traditional Ballads from Andalucía* (Espinosa) en

Flügel Memorial Volume, Stanford University, California, 1916, páginas 106-107, y el romance de Almería, número 11, que también lleva elementos de dos romances: Camino de Belén, del cual se han sacado las estrofas arriba citadas, y Camino del Calvario. Las estrofas 12, 13 y 14 de esta segunda versión de las alabanzas chilenas parecen llevar relación con el romance nuevomejicano que vamos estudiando, pero no vienen tampoco del mismo romance primitivo, sino de uno parecido:

Jesucristo se ha perdido.
la Virgen lo anda buscando:
—¿Dónde han visto por aquí
una estrella relumbrando?

Angeles y serafines...

—Por aquí pasó el Señor
dos horas antes del día,
con una cruz en los hombros
y una corona de espinas.

Angeles y serafines...

Ya lo llevan, ya lo traen
por la calle e l'Amargura,
como mil azotes lleva
atado en una columna.

Angeles y serafines...

Pasando adelante a la estrofa número 17, nos encontramos con el principio del romance nuevomejicano, versión A, pero creo que versión B es la que conserva el verdadero principio de la versión primitiva:

Por el rastro de la sangre
que Jesucristo derrama
camina la Virgen pura
con su divina compañía.

Solamente el último verso no es idéntico en ambas versiones. En lugar de *con su divina compañía*, las dos versiones nuevome-

jicanas dicen *en una fresca mañana*, que creo es la lección primitiva. Cuando salgan a luz otras versiones del romance, se sabrá esto con más seguridad. Lo que sí podemos decir ahora con entera seguridad es que estos versos chilenos y el romance nuevomejicano vienen de la misma versión antigua.

La estrofa 18 de las alabanzas chilenas recuerda algunos versos del romance; pero la relación no puede ser directa, y creo que su procedencia debe buscarse por otros rumbos.

En la obra, ya citada, de Laval, encontramos otra versión de romance devoto, pág. 141, *Desde el monte de Belén siete leguas al Calvario*, que ofrece también algunos versos que recuerdan el romance nuevomejicano. La relación está en el asunto y no en el romance mismo, aunque lleva la misma asonancia. El romance chileno es un romance diferente. En el siglo XVI existieron, sin duda, varios romances que trataban de este asunto.

En páginas 145-147 de la publicación de Laval hay una composición de gran interés, donde entran, por lo menos, dos versiones de romances tradicionales. Los primeros trece versos son idénticos a la oración de San Miguel, número 98, y entran en la relación el santo (en este caso San Cristóbal), Santa Magdalena y Jesucristo. Estos trece versos vienen de otro romance y no pertenecen con los versos 15-29, que son una versión fragmentaria del romance primitivo de que se derivan las versiones nuevomejicanas. Fuera del romance nuevomejicano en sus dos preciosas versiones, esta versión chilena, aunque muy fragmentaria, es la única que se conoce de este romance. Las versiones nuevomejicanas tienen 18 versos y la chilena solamente siete. Son versiones del mismo romance antiguo. Por desgracia, falta en esta versión chilena el medio verso *en una fresca mañana*. San Juan camina con la Virgen, y también la Magdalena; por otra parte, los siete versos de la versión chilena cuentan lo mismo, y con los mismos vocablos, que otros tantos versos de las versiones nuevomejicanas. Las versiones nuevomejicanas son bastante completas, mientras que la chilena es un mero frag-

mento; pero solamente en esto consiste la diferencia entre las tres versiones. En fin, para no defraudar los deseos del lector que no tenga a la mano la publicación del señor Laval, damos en seguida la versión chilena del romance que tanto nos interesa. Arreglo los versos según me parece que deben arreglarse, y van en bastardilla todos los versos y vocablos que son idénticos a los de la versión nuevomejicana A, y entre paréntesis los que son idénticos a los de la versión B:

[*Por el rastro de la sangre*]
caminan la Virgen santa
 San Juan y la Magdalena juntos los tres caminaban.
Las campanas de Belén tocan la oración del alba (1).
 —¿No me han visto *por aquí* pasar al hijo de mi alma?
 —Sí, señora, si lo vi *antes que el gallo cantara*,
 con [una cruz] en los [hombros] [de madera muy pesada.]
 que apenas andar podía del gran peso que llevaba.

Comparando todos los versos con los de las versiones nuevomejicanas, los que no resultan idénticos en absoluto, son tan semejantes que no cabe ninguna duda que pertenecen todos al mismo romance primitivo.

El segundo romance nuevomejicano fue recitado por una india del pueblo indio de Santa Clara. Es versión muy estropeada y evidentemente faltan algunos versos. Su reconstrucción es muy difícil, y nos contentamos con publicarla tal como la señorita Freire-Marreco la oyó.

2

LA VIRGEN PRESIENTE LA PASIÓN

En el monte Lucía
 'staba Madre María

(1) Versión nuevomejicana A, *todos tocaban al alba*; versión B, *tristes tocaban el alba*.

con un libro de oro;
 la mitad rezaba,
 la mitad leía.
 vino
 su hijo unigénito.
 ¿Qué 'stás haciendo,
 mi Madre María?
 —Que no duermo, ni leo,
 pero soñé un sueño;
 que en el monte Calvario
 estaban tres cruces,
 y en la más alta
 'stabas tú clavao
 pies y manos.
 —Verdad sea, Madre María.

Sigue también un final que lo convierte en oración, pero diferente del que hemos visto al fin del primer romance:

El que rezare esta oración
 tres veces al día
 hallará las puertas
 del cielo abiertas,
 y las del infierno
 nunca jamás.
 Amén. Jesús.

De este romance conozco tres versiones chilenas, publicadas por Ramón A. Laval en la obra arriba citada, n.^{os} 95-97. Las tres versiones son más breves que la nuevomejicana y son diferentes en algunos versos, pero creo que todas cuatro vienen del mismo romance primitivo. El versito que sólo conserva la palabra *vino* de la versión nuevomejicana debe ser el de las chilenas que dice *llega su hijo precioso, le dice su hijo precioso*, o puede no faltar nada y la palabra *vino* ser parte del verso que sigue, cosa que me parece más verisímil. Los últimos versos de las tres versiones chilenas son muy semejantes entre sí y se diferencian

bastante de la nuevomejicana. En ésta el sueño de la Virgen se refiere solamente a las tres cruces del monte Calvario y que en una de ellas estaba clavado Cristo pies y manos, mientras que en las primeras se habla de *y tu santísima boca con hiel y vinagre enjugada*, etc. La segunda versión chilena tiene por final uno semejante al que da fin al primer romance nuevomejicano ya estudiado, primeros cuatro versitos, y la tercera versión trae uno semejante a los últimos versitos de ese romance, conteniendo estos cuatro versos una verdadera cláusula penal.

La versión española publicada por Rodríguez Marín (*Cantos Populares Españoles*, I, 1.051) parece pertenecer al mismo romance, lleva la misma asonancia, etc., pero es versión muy fragmentaria y estropeada. Véase también la observación de J. Vicuña Cifuentes (*Romances Populares y Vulgares*, Santiago, 1912, p. 107).

Además de estas versiones chilenas y españolas, conozco una versión portuguesa de la Isla de San Jorge (Azores) (1), que creo relacionada directamente con todas ellas y con la nuevomejicana. Por ser esta versión la más larga de todas, la damos en seguida para que nuestros lectores puedan comparar:

PRESENTIMENTO DA PAIXÃO

Senhora Santa Maria,	Que o meu filho era morto
seu cabelo de ouro fino!	N'uma cruz crucificado.
Preguntou seu bento filho:	Sêus sagrados pés e maos
«Se velava, se dormia?	N'uma cruz estão pregados!
Respondeu Nossa Senhora:	A sua sagrada bocca,
—Filho, perguntas se vélo?	cheia de fel e vinagre!
Eu não velo e não durmo,	«Calae-vos, oh minha mãe,
Pela vossa vinda espero!	Senhora Santa Maria!
Sonhei esta noite um sonho,	Não valera não sonhar,
Mais valera não sonhal-o:	Que isso verdade seria!

(1) Theophilo Braga, *Romanceiro Geral Portuguez* (2.^a ed.), 1907, II, 446-447.

El último verso de esta versión se encuentra también en la nuevomejicana, *Verdad sea, Madre María*, pero no en las chilenas ni en la española. Y no sólo en eso se acerca esta versión portuguesa más a la nuevomejicana que a las demás. El final que convierte al romance en oración se halla también, y por curiosa coincidencia es casi el mismo de la nuevomejicana. Siguen los dos:

El que rezare esta oración
tres veces al día
hallará las puertas
del cielo abiertas,
y las del infierno
nunca jamás.
Amén Jesús.

Quem esta oração souber,
Quando este mundo largar,
As portas do céu abertas
De par em par achará;
Pelas portas do inferno
Nunca por lá passará.

Aurelio M. ESPINOSA.

MEMORIAL DE ALGUNOS CASOS

Tres copias conozco de este manuscrito: la primera y más antigua se guarda en la Biblioteca Provincial y Universitaria de Sevilla (1); las otras dos, algo más recientes, pueden leerse en la Biblioteca Colombina (2).

Comenzó á publicarse este interesante manuscrito en la *Revista de Filosofía, Literatura y Ciencias* de Sevilla, en el año de 1869 (3). Juzgando su propia obra, advierte la *Revista* á sus lectores que en la publicación del «Memorial» se omitieron algunos párrafos (4); y después de leer lo que antecede, no he de encarecer yo el interés que tiene su publicación.

Las tres copias son de letra del siglo xvii, y, según nota que lleva escrita al margen la de la Biblioteca Provincial y Universitaria, de puño de Gallardo, la letra es de D. Juan de Loaisa.

Desde luego es obra de autor anónimo; pero debe notarse que el encabezamiento del manuscrito de la Biblioteca Provincial y Universitaria asegura que el libro original era propiedad del Deán de la Catedral de

(1) Es el 6.º manuscrito del tomo 75 de «Varios.» Estante 333. Folios 130 á 153.

(2) El último manuscrito del tomo 112, 2 de «Varios», 17 hojas sin foliar, y el 27 del tomo 103 de «Varios», 34 hojas sin foliar. El ilustre hispanófilo Morel-Fatio asegura que existe otro en la Biblioteca de Bruselas.

(3) Lo copió del manuscrito de la Biblioteca Provincial y Universitaria (núm. 75.328), tomo I, págs. 249, 251, 270 y 273; tomo II, 328, 329, 425 y 428. La *Revista* está agotada.

(4) Así dice la nota de la pagina 518 del tomo VI, y, en efecto, no publicaron ni la mitad, pues se detuvo en el caso de D. Pedro Girón, que se narra al folio 144.

Sevilla, D. Diego de Córdoba; en la lista de los Deanes aparece Don Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Alminar, nombrado para este cargo en el año 1593, que tomó posesión en el siguiente, á 4 de Julio, y que murió en Madrid en el año de 1624 (1). Pero las dos copias de la Biblioteca Colombina no citan el nombre, sino las iniciales D. D. C., y aunque le llama Deán, no especifican dónde ejerciera el cargo. Fácilmente podría creerse que indicaban lo mismo que en el anterior manuscrito, si el Sr. D. Joaquín Guichot, en una obra, al citar un caso de este manuscrito, no hubiese añadido que lo tomaba de un «*Memorial de cosas antiguas, que se dice escribió el Dean de Toledo D. Diego de Castilla*», y que anda manuscrito (2). Como no dice dónde tomó semejante noticia, han sido inútiles mis gestiones para averiguarlo; sólo puedo asegurar que el diligente D. Nicolás Antonio, que cita á D. Diego de Castilla (3), no hace la más leve indicación de que escribiese tal obra, y que quita todo valor á la aseveración del Sr. Guichot el haberla hecho preceder del *se dice*.

Me inclino, pues, á suponer que el poseedor del libro original de donde se tomaron estas copias era el Deán de Sevilla D. Diego Fernández de Córdoba, muy conocido en la Corte, y donde tuvo amistad, como veremos luego, con D. Luis Zapata. Y más aún puede llegar hasta sospecharse que el anterior dueño del manuscrito fué D. Francisco de Mendoza, grande aficionado á las letras, autor de preciadas obras, Cardenal de la Iglesia Romana y Obispo en Burgos de 1550 á 1566, en que murió (4). Me fundo en que un manuscrito de la Biblioteca Colombina (5), refiriendo los consejos que el Rey D. Enrique II dió á su hijo en el momento de morir, cita las palabras, tomándolas de «*un libro antiguo de cosas notables*» que tenía el Cardenal de Burgos D. Francisco de Mondozas», y esos consejos se leen en el Memorial casi con las mismas palabras (6).

(1) V. la *Revista* tomo I, pág. 249.

(2) Página 264 del *Ensayo de revindicación del Rey D. Pedro I de Castilla*, Sevilla, 1878. Lo repite D. J. B. Sitges, *Mujeres del Rey D. Pedro*, Madrid, 1910, pág. 64.

(3) *Bibliotheca nova*, II, 273.

(4) V. la *España Sagrada* del P. Flórez, tomo XXVI, pág. 431.

(5) Folio 32 v. de la «*Historia verdadera del Rey D. Pedro, el Justiciero, escrita por Gratia Dei, y sacada esta copia por una que se sacó en tiempos de Phelipe II*» (RR. 247. 16 (83,5)).

(6) Copia de la Biblioteca Provincial y Universitaria, fol. 150; en el mismo lugar se encuentran en las dos copias de la Biblioteca Colombina.

El contenido de éste lo forman anécdotas, hechos históricos, frases agudas ó ingeniosas, y de su contexto se puede concluir que fué terminado en la primera mitad del siglo XVI (1).

Por su contenido, por su estilo, sencillo, sin pretensiones retóricas y hasta por hallarse algún caso en ambas obras, presenta el «Memorial» bastante analogía con la «Miscelánea» de D. Luis Zapata, y, aunque de menor extensión, es de mayor antigüedad.

Es un hecho comprobado la amistad que unió al Deán de Sevilla con D. Luis Zapata, quien le dedicó una obra titulada «Libro de Cetrería», que se conserva inédita en la Biblioteca Nacional (2).

Juzgando la «Miscelánea» de Zapata, dice Menéndez y Pelayo que es «Repertorio inagotable de dichos y anécdotas de españoles famosos del siglo XVI, mina de curiosidades que la historia oficial no ha recogido, y que es tanto más apreciable cuanto que no tenemos sobre los dos grandes reinados de aquella centuria la copiosa fuente de «Relaciones y Avisos», que suplen el silencio ó la escasez de crónicas para los tiempos de decadencia del poderío español y de la Casa de Austria. Para todo género de estudios literarios y de costumbres; para la biografía de célebres ingenios, más conocidos en sus obras que en su vida íntima; para alardes y bizarrías de altivez y fortaleza en prósperos y adversos casos, conflictos de honra y gloria mundana, sutilezas cortesas, donosas burlas, chistes, apodos, motes y gracejos... ofrece la Miscelánea de Zapata mies abundantísima y que todavía no ha sido enteramente recogida en los trojes, á pesar de la frecuencia con que la han citado los eruditos». «Para conocer ideas, sentimientos y preocupaciones de una época ya remota, escritos sin plan ni método, como gárrula conversación de un viejo, son documentos inapreciables, mayormente en nuestra literatura, donde este género de misceláneas familiares son de hallazgo poco frecuente (3).

La analogía de forma y fondo entre la «Miscelánea» y el «Memorial»; el ser el autor de éste menos crédulo que el bueno de Zapata; el conser-

(1) La anécdota más reciente que refiere es de 1540, esto es, del reinado de Carlos V (1517-1556).

(2) Dos manuscritos se conservan de esta obra en verso, L 88 y 174 y T. 298, según el *Memorial histórico español*, tomo XI, p. ix, y acaba así:

«Ya acaba aquesta obra, y á Dios ruego,
Caro señor D. Diego, que lo hecho.»

(3) *Orígenes de la Novela*, tomo II, págs. xxxvii y siguientes.

vase, en el tantas veces citado manuscrito, algún caso recuerdo de la tradición bocachasca; el haber sido arsenal de donde se sacaron anécdotas para obras posteriores y, sobre todo, el juicio antes transcrito del Príncipe de los críticos españoles, justifican y avaloran la publicación del «Memorial».

Si la lectura de éste da al lector una idea de aquella España viril de la época de los Reyes Católicos, se dará por muy satisfecho de haberlo publicado por primera vez íntegro y sin alteraciones

C. SANZ ARIZMENDI.

MEMORIAL DE ALGUNOS CASOS REFERIDOS EN UN LIBRO ANTIGUO MANUSCRITO QUE DEXÓ DON DIEGO DE CORDOVA, DEAN DE SEVILLA

1

Al Duque Charles de Borgoña desafiaron en un día el Rey de Francia, el de Inglaterra y el Emperador de Alemania, cada uno por su parte. El, oyendolo, y teniendo cerca de sí una perrilla sin cola, dixo: «Cien mil ducados diera porque el Rey de Castilla me desafiase tambien, y porque esta perrilla tuviese rabo.» Venció todas tres batallas; pero en la última, que fue del Rey de Francia, no pareció vivo ni muerto.

2 (1)

Un soldado de los del Rey de Francia se halló un almete guarnecido de piedras de gran valor, y llevólo al Rey de Francia a que lo comprasse. Violo el Rey, contentóle, mandólo apreciar, y apreciaronlo en tanto que lo dexó al soldado, mandandole dar por su buen comedimiento de traherselo, tres mil coro-

(1) Esta anécdota falta en las dos copias de la Biblioteca Colombina.

nas de oro. Oydo esto por un soldado español, dixo alto que lo oyó el Rey: «Si esse soldado hubiera ido al Rey de Castilla, dieranle tormento porque dixesse de la bavera.»

3

Don Pedro Giron, hijo mayor de D. Rodrigo Giron, primer conde de Ureña, casado con una hija del Duque de Medina Sidonia, muerto el Duque D. Henrique, su cuñado, sin dexar hijos legitimos (que unos que dexó no eran legitimos), se intituló Duque de Medina Sidonia, y originaronse pleytos. Era muerto el Rey D. Fernando el Catholico; governaba estos Reynos el Cardenal Zisneros, Arzobispo de Toledo, mientras venia de Flandes el Rey D. Carlos, y llamó a Madrid, donde estaba, al Pedro Giron, Conde de Ureña. Fue, y passando un dia por la Puerta de Guadalaxara, vio en la tienda de un platero una joya que le pareció bien; dixole: «Llevadmela a casa. El platero, que no lo conocia, le dixo: «Quién es V. Merced?» El Conde, que estaba arrepentido de la venida al llamamiento del Cardenal, dixo: «No nadie, pues venimos acá.»

4 (1)

Llegó a este D. Pedro Giron cierto cavallero que fue criado de su padre y dixole: «Señor, ando para casarme y necessito de que V. S. me haga merced de mandarme prestar dos mil ducados, que dentro de veinte dias los bolveré.» El Conde mandóse los dar luego. Diolos el camarero, quedandole una cédula. Cumplidos los veinte dias, bolvió el cavallero con los dos mil ducados. Entró donde el Conde se passeaba, hizo su acatamiento,

(1) Desde aquí están sin numerar las siguientes anécdotas, en el original.

mirólo el Conde y prosiguió su passeio. Dixole el cavallero: «Señor, los dos mil ducados que V. S. me hizo merced fueron parte para que yo me casasse; ya los buelvo aquí, suplico a V. S. mande que los reciban y que me buelvan una cédula que dexé.» El Conde, como ageno de lo que le dezian, dixo: «Qué cédula o qué ducados son estos, que no os entiendo? Quien sois vos?» «Yo, señor, dixo el cavallero, soy fulano, a quien V. S. hizo merced de mandar prestar essotro dia dos mil ducados.» Dixo el Conde: «Andad, amigo, con Dios, que ni os conosco, ni sé lo que decis.» Tornó á replicar el cavallero. El Conde bolvió a decir: «Amigo, andad con Dios, que ni os conosco, ni sé lo que decis.» Dixo el cavallero: «Pues mande V. S. que me buelvan mi cédula.» El Conde mandó llamar al camarero y dixole: «Mira que cédula tienes de esse hombre, y dasela. Trajola y diosela. Y dixo el Conde al cavallero: Andad con Dios y no bolvais mas acá con esa demanda.»

5

El Rey D. Alonso Onceno huvo en Doña Leonor de Guzman un hijo llamado D. Fadrique Henrriquez, el qual en Doña Paloma, judia de Guadalcanal, huvo a D. Alonso Henrriquez, primer Almirante de su casa.

Este D. Alonso huvo en Doña Juana de Mendoza, con quien casó (mas por fuerça que por voluntad) tres hijos y nueve hijas, a todas las quales casó con grandes señores de Castilla, y el hijo mayor D. Fadrique casó cinco, y la una fue madre del Rey Don Fernando el quinto. De manera que en Castilla, casi no hay señor que no descienda de D.^a Paloma.

Supuesto esto, sucedio que andando el dicho Rey D. Fernando a caça, fue un halcon con una garça, y alexóse tanto, que el Rey la dexó, passando adelante y siguiendo Martin de Roxas, hasta que le vio dexar la garça y tirar tras una paloma. En esso se bolvió donde estaba el Rey. El Rey que le vido, preguntóle

por su halcon. Martin de Roxas dixo: «Señor, allá va tras nuestra aguela.» Que este Martin era tambien descendiente de la misma Paloma.

6

En nuestras Chronicas de España ay muchas faltas de muchas cosas dignas de memoria, que se quedaron sin escribir, o por descuydo, o inadvertencia, o porque los Reyes passados no permitieron ponerlas, o porque tocaban a personas de sangre no tan clara. Esta ultima me parece cosa contra razon mas que las otras, porque quanto mas baxa la sangre de uno, tanto en mas se ha de tener qualquiera hazaña suya, que no de aquellos que de sus passados se las traheron y el ser virtuosos y fuertes, y los que no lo son, son mas llenos de culpa, y esta razon, haze mayor la gloria de los primeros. Y sin passion mirandolo, apenas se hallará linage, cuyos principios no ayan sido de baxas personas, y tan valerosos que despues sus descendientes se ayan preciado de venir de ellos.

El escriptor verdadero y sin lisonja de Julio Cesar, por hijo de un procurador de causas o abogado lo pone. Los primeros pobladores de la gran ciudad de Roma, señora del mundo, adulterinos fueron, y de virgen consagrada a los falsos dioses, porque Mars, de quien fingen sus escriptores ser hijos Remo y Romulo, era ya muerto, y los muertos no engendran, aunque la falsa ley de los gentiles lo finge; ni estos pudieron ser hijos de Mars, ni Hercules de Jupiter, porque ya eran muertos, y aunque los gentiles los adorassen por dioses, ellos como viciosos estaban en el Infierno. De donde se sigue que la madre de Remo y Romulo, encendida de apetito carnal, se juntó con el primer hombre que topó; y por ventura seria de tan baxa condicion que no lo quiso dar por padre a sus hijos, y, como cosa que no se sabia, escogióles padre que fuesse tenido y adorado por dios, porque por este titulo tuviesse color de escusarse de la culpa del adulterio;

o por ventura los escritores, para lisongear a los que de ellos vinieron, lebanaron esse testimonio a Mars, y con todas essas condiciones, si alguno pudiesse probar venir de esos en nuestros tiempos, su sangre y linage seria tenido por el mexor del mundo. O quan barbaro y vil linage fue el de los godos! y por preciarse los Reyes de España de venir de ellos se aprecia mucho. Ahora en nuestra España no aprovecha la antigüedad y nobleza de sangre mas que para hazer a los hombres altivos y desdeñosos, y mas si ay copia de hazienda, y lo que avia de hazer virtuosos, los haze desabridos. No ay linage en el mundo que en sus principios no aya tenido escoria, y mas en nuestra España. Y esto se prueba porque no ay alguno que pueda probar venir de extrangeros que no sea tenido por mejor que los naturales, despues de la destruccion de España, que en los godos se hizo por la voluntad divina, por los alarabes moros, enemigos de nuestra fee, por los graves peccados suyos, no por solo el peccado de D. Rodrigo con la Caba; despues muchos Reyes en España han sido malos como D. Rodrigo, y no ha sucedido castigo tal. Alli digo, en aquella destruccion, fenesció toda la nobleza goda, y de los naturales, y començaron nuevos linages en Castilla. Y esto creo ser lo principal por que se precian muchos de venir de extrangeros, porque quedaron pocos y vaxos, bien que quedaron algunos nobles de quien vienen algunos que ahora lo son.

Las Casas y linages de Castilla son quatro: Lara, Haro, Castro, Cisneros.

De la Casa de Lara pretenden venir los Manriques, por hembra, que ellos extrangeros son, alemanes, que vinieron a Castilla, a la fama de la guerra de los moros, dos hermanos, uno llamado Manrique, id est, hombre rico; otro Guzman, id est, fuerte hombre, y assi trahen unas armas con poca diferencia. Estos probaron bien, y los Reyes les hicieron varias mercedes, como se ve en las grandes Casas de ellos en España.

De Haro ya casi no ay ninguno, sino es en Córdova D. Luis

Mendez de Sotomayor, señor del Carpio, hijo de D. Diego Lopez de Haro y nieto de Luis Mendez de Sotomayor, señor del Carpio, de donde heredó el nombre de Sotomayor y la casa del Carpio. Es assi que en Córdoba ay otro hermano llamado Don Diego Lopez de Haro. La Casa de Castro fue muy grande en Galicia, y aun fuera. Ahora de nuevo torna a convalescer, aunque no en el estado que solia.

La de Cisneros es del todo acabada. Oy decir al Duque del Infantado que él era la cabeça de ellos, y que estaban metidos en su casa algunos de los lugares que ellos posseyan.

Tambien era gran Casa la de Coroneles, y ninguna memoria queda de ella.

La Casa de Guevara, que es del Conde de Oñate, es de tanta antigüedad, que primero hubo Condes de Oñate que Reyes de Castilla. Diz que vinieron de Inglaterra.

El que puede, en nuestra España siempre apella al origen de afuera. Al comienço de la poblacion, gente barbara fueron; mas esso duró muy poco, y hubo luego muchas y muy valerosas personas en armas y en letras. El Gran Capitan decia que, traspuesto, cada español se bolvia valeroso, por ruin que fuera.

Es tradicion inveterada que Toledo se perdió en la forma en que se ganó por el Rey D. Alonso: que fue por trato con los judios que la moraban, y que, ganada, trató el Rey de pagar á los judios el servicio, haciendoles principales de la ciudad, bolviendose chistianos; que en esto hubo mucha resistencia, y en fin se efectuó, tomando los conversos el nombre de la ciudad por apellido, y que todos los Toledos antiguos venian de ahí.

La Casa de Mendoza, grande y extendida en estos reynos, descende de Pero Gonzalez de Mendoza, señor de Hita y Buytrago, a quien no se conoce padre. Verdad es que el Rey Don Sancho el Bravo, en un privilegio en que hizo villa a Salvatierra de Alava, confirmado por los señores y ricos homes de Castilla, confirma, y dize una de las confirmaciones: «El Conde D. Iñigo Lopez de Mendoza confirma.» Dicese que estos señores Mendo-

zas vienen de aquel capitan que defendio la entrada de los romanos en España.

Córdoba viene de dos adalides, Benito de Vaños y Domingo Colodro, naturales de Coveria, los primeros que escalaron la muralla cuando el Rey D. Fernando la ganó. Ay pocas casas en España donde tantos señalados varones aya avido. Ay entre ellos cinco o seis casas muy principales.

Don Juan I de este nombre, Rey de Portugal, hijo de D. Henrique el Bastardo, fue vencido en la de Aljubarrota por el Maestre de Avis, y por los portugueses que tenian su voz. Espantaronse muchos de tal vencimiento, siendo los portugueses menos en numero, y menos exercitados, y atribuyeno a la corta ventura del Rey D. Juan, y otros al juycio justo de Dios.

No se haze mencion en su chronica de esto, ni de algunas otras cosas que se diran, y anotanse, para que se esté en el origen de los señores de la Casa de Benavente.

Don Fernando, rey de Portugal, se enamoró de D.^a Juana de Meneses, muger de Juan Lorenzo de Acuña, cavallero portuguez, padres de D.^a Leonor de Meneses.

Crescio tanto el amor del Rey, que, sacada dispensacion del Papa, a quien en tiempo de scisma avia dado obediencia, y prestado por el Rey consentimiento para que, cada vez que Juan Lorenzo quisiesse pudiese ella, sin impedimento, juntarse con él, se casó con ella, contra todo derecho y razon. Pero Juan Lorenzo se desterró por su voluntad y se passó a Castilla en vida de Don Henrique el Bastardo, y todo el tiempo que vivió trajo puestos en la cabeça de su cavallo unos cuernos.

El dicho D. Fernando, ya casado con esta D.^a Juana de Meneses, tubo en ella una hija llamada D.^a Beatriz, que, jurada por los ricoshomes y Consejos de Portugal por Infanta heredera, casó con el Rey D. Juan Primero de Castilla.

Muerto el D. Fernando, Rey de Portugal, fue llamado el Rey D. Juan de Castilla para que junto con su muger D.^a Beatriz heredasse el Reyno.

El Rey D. Juan con algunas ocupaciones se detubo. Vinieron a Castilla muchos fidalgos de Portugal á le ver y hazer sumission; y como el Rey no los recibiesse con la gracia, benevolencia y amor que ellos con su presumpcion se querian, bolvieronse y llegaronse al Macstre de Avis, que ya y desde luego se llamó Rey de Portugal. Y de aquí se lebantó la guerra, y resultó la batalla de Aljubarrota, como en la cronica del Rey D. Juan lo puede ver quien quisiere.

Resta saber qué fue de esta Reyna de Castilla D.^a Beatriz. El Rey D. Juan su marido le dexó por heredad a Arjona y Arjonilla, en la qual vivia juntamente con D.^a Juana de Meneses, su madre, y con la D.^a Leonor de Meneses, su hermana, hija del dicho Juan Lorenzo de Acuña, hasta que el Rey D. Henrique el Doliente le quitó a Arjona y Arjonilla (para el Duque de Arjona, hijo del Maestre D. Fadrique, hermano del Rey Henrique el Bastardo), dandole en recompensa a Benavente y su tierra.

Con esta Reyna D.^a Beatriz vino de Portugal un Juan Alonso Pimentel, cavallero portuguez, que solo de los portugueses permanescio con esta Reyna. Por esso ella lo casó con su hermana la dicha D.^a Leonor de Meneses, y le dio a Benavente y su tierra. Y este es el origen de los Condes de Benavente.

Muerta esta Reyna D.^a Beatriz, fue enterrada en Sancti Spiritus de Toro, y de alli despues fue llevada a Portugal.

Doña Juana de Meneses fue enterrada en el claustro del convento de la Merced, en Valladolid, en una pared.

Juan Lorenzo de Acuña fue enterrado antes en el mismo claustro, en la misma pared, debaxo de donde despues fue enterrada la dicha D.^a Juana su muger.

7

Don Gonzalo Fernandez de Córdova, Gran Capitan, el mayor y mas señalado que de nuestra España ha salido, fue de la zepa de Cordova, hijo segundo de D. Pedro Fernandez de Cordova, se-

ñor de la Casa de Aguilar y Montilla, principal y cabeza de todos los de Cordova. Alonso de Barrionuevo, natural de Madrid, que fue secretario del Emperador D. Carlos, escribió una historia de este excelso varon, y en ella hazañas espantosas, pero como escribió por relacion y no por hallarse presente, dexó cosas que es justo que no se olviden.

Es assi que muerta la Reyna D. Isabel, que le puso el renombre de Gran Capitan, el Rey D. Felipe I quiso poseer a solas estos Reynos, por lo qual el Rey D. Fernando su suegro huvo de pasarse a su Reyno de Napoles, harto dolorido de dexar este Reyno.

A pocos dias murio el Rey D. Felipe, y fue llamado el Rey D. Fernando para que bolbiesse a gobernar por su hija D.^a Juana. Y como este llamamiento entendiesse no ser de voluntad de todos, y que algunos grandes de estos Reynos eran de contrario afecto, pareziale no quedar seguro Napoles, si no desarraygaba de alli al Gran Capitan, que alli, despues que la ganó, avia hecho su mansion como Visorey, por voluntad de la Reyna D.^a Isabel y aun del mismo Rey D. Fernando.

Era el Gran Capitan alli tan amado, que a qualquiera cosa a que se pusiera se inclinaran, porque tubo, entre las otras buenas partes, dos que lo hizieron muy amado: gran liberalidad y buena crianza, y una y otra con gran prudencia y discrecion.

De aqui se rezelaba el Rey D. Fernando, y trató de arrancarlo de Napoles. Diole para ello el Maestrazgo de Santiago, y hizole sacar las Bullas, y trahoselo consigo.

Viniendo a España, llegó a Marsella a verse con el Rey Luis de Francia, el qual no conocia de vista al Gran Capitan; dioselo a conocer el Rey D. Fernando; y hizole Luis grande honra, y lebantólo, y dixole: «Si fuerades mio, yo os hiziera Rey de Napoles, y Vos a mi del Universo». Hizole al tiempo sentar a comer con él y con el Rey D. Fernando, diciendole: «Sentaos, que quien a Reyes vence con Reyes ha de comer». (Como dixo el Rey D. Alonso, que ganó a Toledo, al Cid Ruy Diaz). Sentóse y comio con ellos, y fue como ellos servido.

Sin embargo de todo esto, no le dio el Rey D. Fernando el Maestrazgo de Santiago que le avia prometido, antes, sucediendo cierta rebelion fecha por D. Pedro de Aguilar, Marques de Priego, su sobrino, le derribó en Mansilla la casa y fortaleza que alli tenia, la mas antigua y mejor de su solar.

Quiso el Gran Capitan casar una hija que tenia con el condestable D. Bernardino de Velasco (viudo de D.^a Juana de Aragon, hija del Rey Catholico y padre de D.^a Juliana de Velasco, casada despues con D. Pedro de Velasco, que heredó la casa y estado de D. Bernardino). El Rey D. Fernando procuraba estorbar este casamiento, con mira de que el dicho Condestable no huviesse hijo que quitasse a D.^a Juliana su nieta la succession, y porque tan grandes dos Casas no se juntassen. Estando, pues, en Burgos en Palacio el Gran Capitan y el Duque de Alva altercando sobre este casamiento y otras cosas, se fueron encendiendo y dixo el Duque de Alva: «Ya os vimos acá en la guerra de Granada y no hizistis en ella mas que otro». Respondio el Gran Capitan: «Porque la guerra de Granada era para vos y para otros como vos, y la de Italia para mí solo». Fueron ataxados por los circunstancias, y la cosa no pasó a mas.

Posaba en Madrid en casa de Luis Nuñez, señor de Villatranca. Una noche, estando él acostado, se prendió fuego en la casa, en la qual avia muchas riquezas. El Gran Capitan al ruydo se levantó con una ropa sobre la camisa, y salio a los corredores preguntando qué era aquello. Dixeronle que fuego sobre su recamara, y respondió: «Pues matadlo; pensé que era en casa del huesped». Y tornóse a acostar como estaba, y tan sosegado como si fuesse cien casas de alli.

Viendo la Historia del Rey D. Pedro de Castilla, a quien llaman el Cruel, parece averlo sido sobre quantos en Castilla reynaron. Y he visto a muchos de otro parecer, que no le llaman sino

Justiciero, considerando los desafueros que en su tiempo y en su presencia se usaron; y que el Choronista fue buscado a proposito y tizado como él mismo lo confessa; y que el Rey D. Henrique el Bastardo, su hermano, que lo mató y le quitó el Reyno, por colorear su causa y embelear bobos le hizo al Choronista poner tantas crueldades que no passaron, y tales cosas que passaron bolverlas de lado, y con tal traza que parescan otra cosa. Yo oy a un hombre de verdad decir que avia topado un pedazo de chronica de D. Pedro, escrita de una no muy diferente de la que se imprimio, y que en particular se acordaba que quando Mosen Beltran de Claquin traho al Rey D. Pedro a su tienda, despues de tenerlo allí embió por D. Henrique, el qual no conocia a D. Pedro, como huviessse mucho tiempo que no le veyá, y mostróselo Beltran que estaba a sus espaldas. Bolvió el rostro don Pedro, y como vio a D. Henrique, dixo: «O hi de la vagasa! aqui estas?» Y esto cuenta muy diferente la Chronica de molde. Y otro caso fue que un Dignidad de (1) la Iglesia de Sevilla mató a un çapatero de la misma ciudad, cuyo hijo salio querrellando contra el matador. Siguiose la causa y salio sentencia del juez ecclesiastico condenando al homicida en que por tiempo de un año no celebrasse. Quedó muy sentido el querrellante, y venido a pocos días a Sevilla el Rey D. Pedro, acudio a él, repitiendo el caso, y su agravio. Dixole el Rey: «Serás tú hombre para matar al Arcediano?» Respondio el moço: «Si, señor».—«Pues hazlo», dixo el Rey, «y tómate tu justicia por tu mano, pues que no te la dan». Era esto en vispera del Corpus Christi. El día siguiente, yendo en la procession el Arcediano bien cerca del Rey D. Pedro, llegó el çapatero, y con la espada le dió dos estocadas, de que allí luego murió. Prendieron al moço; mandólo el Rey traher ante sí y preguntóle: «Porque has hecho esto aquí, y has muerto al Arcediano?» Respondio: «Señor, por-

(1) Tachado: Arcediano de la Iglesia de Sevilla.

que me mató a mi padre injustamente, y aunque he pedido justicia, no me la han hecho». El juez ecclesiastico que iba allí, dixo: «Señor, sí se le ha hecho, que al Arcediano se condenó en un año de suspension de celebrar. El Rey bolvió a sus ministros, que tenian al moço, y dixoles: «Yo condeno a esse hombre en que en un año no cosa zapatos. Notificadse lo, y soltadlo». Si esto fue crueldad o zelo de justicia, juzguelo el lector. El Choronista de molde no contó esto, que lo contara de otro modo (1).

9

Don Bernardino de Velasco, Condestable de Castilla, el mejor que hubo antes ni despues (hijo de D. Pedro de Velasco, Condestable, nieto, por su madre, de D. Inigo Lopez de Mendoza, Marqués de Santillana, viudo de D.^a Blanca, hija de Garcia de Herrera, Señor de Pedraza), casó segunda vez con D.^a Juana de Aragon, hija del Rey D. Fernando el Catholico, en quien hubo a D.^a Juliana, que casó con D. Pedro de Velasco, etc.

Posando el Rey D. Fernando en Burgos, en las casas del dicho Condestable, su yerno, se despachó una cédula firmada del Rey contra el dicho Condestable, a su parecer injusta. Quexóse al Rey, suplicandole la mandasse revocar. El Rey respondió que lo haria en el Consejo y le guardaria su justicia. Otro dia, acabando de comer el Rey, y quando todos llegaban a negociar, llegó el Condestable con una pluma en la mano y con una cédula revocatoria de la otra, dada contra él, y dixo al Rey: «Señor, firme V. A. essa cédula». El Rey la leyo, y dixo: «Está bien; yo haré que la vean los del Consejo, y la firmaré». Replicó el Condestable: «Señor, catad que estais en mi tierra y en mi casa; no me afrenteis, que tengo tres mil lanças y muchos parientes», y

(1) Esta anécdota apareció en la *Floresta*, de Melchor de Santa Cruz, publicada en 1574. Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la Novela*, II, LXVIII.

quedandose un poco, prosiguió: «para vuestro servicio». El Rey vio la alteracion y las veras y dixo: «Condestable, reniego de vuestras priessas», y firmó. Al presente no se ve quien ossase dezir tal.

10

Al Maestre D. Juan Pacheco dio el Rey D. Henrique IV la ciudad de Truxillo, y el Maestre dio la tenencia de ella a un su criado, Pedro de Baeza, cavallero muy digno.

Muerto D. Juan Pacheco, D. Diego Lopez Pacheco, su hijo, Marques de Villena, Duque de Escalona, conservó en la tenencia al dicho Pedro de Baeza.

Muerto el Rey D. Henrique, el dicho Marques de Villena, a quien el dicho Rey avia encomendado a la Beltraneja, que se decia su hija, tenia la parte de ella, junto con algunos otros del Reyno, y con el Rey de Portugal, y todos essos la favorecian para que quedasse por heredera de estos Reynos.

Doña Isabel, hermana del dicho D. Henrique, casada con D. Fernando, Rey de Aragon, hizieron su diligencia y quedaron con el Reyno. Cercaron a Truxillo y al dicho Pedro de Baeza, y él tan valerosamente la defendió, que aunque los dichos Reyes con todo su poder la acometieron, no pudieron tomarla. Hicieronle ofrecimientos de trecientos cuentos de renta sobre vasallos, y de casarle a su hijo con hija del Almirante, hermana del Rey don Fernando; y remitieronle carta del Maestre, por quien él la tenia, en que le mandaba que la entregasse, y sin embargo no quiso entregarla.

Entróse dentro el Maestre, y viendolo Pedro de Baeza, le dixo: «Señor, catad ahí vuestras llaves que me entregastis; hazed de vuestra fortaleza lo que mandareis, que vos podeis. Lo que quiero que sepais es que ella está bien bastecida de todo lo necessario para tres años, y que yo con estos cavalleros que aqui estan a vuestro servicio os la defenderemos, como hasta aqui. El Maestre le respondió: «Pedro de Baeza, vos lo dezis y lo aveis hecho

como buen cavallero; pero las cosas del Rey y de la Reyna estan oy en estado que no se puede hazer ya otra cosa». Pedro de Baeza le respondió: «Señor, pues assi lo quereis, entregadla. Pero ha goos saber que yo y todos los criados de vuestro padre, primero os dexariamos cortar la cabeza que consentirlo».

Siendo esto assi, passa por ello el dicho Historiador tan ligeramente que casi no haze mencion de ello, ni de muchas cosas muy honrosas a Pedro de Baeza que passaron en aquel cerco.

El dicho Pedro de Baeza una vez entró en la Capilla Real a una Missa que se empezaba, y arrodillóse delante y sin ver a Martin de Alarcon, uno de los privados de la Reyna D.^a Isabel. Martin de Alarcon, imaginando ser mala criança y no inadvertencia, le dixo: «Quitaos delante, traydor». Bólvio Baeza y dixo: «Traydor? Mentis, y os lo haré conocer». Alarcon dixo: «No sois vos hombre con quien yo he de hazer armas; daré os un criado mio que os lo haga conocer». Dixo Baeza: «Yo lo otorgo, que no puede ser tan ruin vuestro criado, que no sea mejor que vos». Despues la Reyna los hizo amigos y lo quedaron adelante.

II

Año 1540, jueves santo, un Cavallero, D. Francisco Ramirez, en Madrid, llegando a recibir la eucharistia, reparó en que el clérigo que administraba, llamado Diego de Parraga, tenia leproso el rostro como de San Lazaro, y hubo asco, y levantóse y fuesse a otro altar, y comulgó. Luego al punto se sintio enfermo, fuesse a casa, y luego que entró le dixo D.^a Mencia de Cardenas su madre desde el corredor: «Que es esso, Francisco, que pareces en la cara a Diego de Parraga?». D. Francisco respondió: «Muy malo vengo», y contó lo sucedido. Acudieron médicos y cirujanos, y hechas todas diligencias, sin embargo falleció al quarto dia (1).

(1) Lo narra Zapata en la «Miscelanea» con el titulo «De un famoso milagro», (*Memorial histórico español*, t. XI, p. 143).

12

Llegóse a D. Pedro Giron, Conde de Ureña, un Cavallero, D. Pedro de Guzman, y suplicóle de merced le hiciesse dar algun pan, porque no se hallaba en aquel año falto. El Conde mandóle librar mil fanegas de trigo; y mientras se hacía la libranza estuvo con él en conversacion. Vino la libranza, y dezia: «Dareis a D. Pedro mil fanegas, de que yo le hago merced». Rompióla y dixo: «Andad, que yo no hago merced al Señor D. Pedro; sino su merced me la haze a mi en recibir».

13

Don Pedro Gonzalez de Mendoza, Cardenal de España, Arzobispo de Toledo, etc., fue hijo de D. Iñigo López de Mendoza, Marques de Santillana, y de Catharina de Figueroa, hija del Maestre D. Lorenzo Suarez de Figueroa.

Fue uno de los privados de la Reyna D.^a Isabel, la qual le daba audiencia todos los domingos, para la qual trahia siempre la bolsa llena de memoriales de parientes y amigos y servidores. Dixo a la hora de morir: «No debo nada a mis Iglesias, ni llevo, pienso, querella de parte delante de Dios; lo que es entre mí y Dios, Dios y yo nos avendremos».

Llegabase a casa de este Cardenal un cavallero, D. Luis Ladron; y de este se le hallaron a una dama de la Reyna unos papeles, por lo qual la Reyna lo mandó prender. El, que lo supo, huyo a Alcalá, donde estaba el Cardenal, y contóle el caso. El Cardenal (*sic*) lo socegó y consoló, y detuvo allí, prometiendole que en passando pasqua, que entonces era quaresma, iria a la Corte a componerlo. Sabido por la Reyna que D. Luis Ladron estaba en Alcalá con el Cardenal, llamó a Francisco Gandiel, Alguacil de su casa, que vivia en Alcalá, y encargóle la prision de D. Luis Ladron. Él se ofreció a ello, dando para ello Su Alteza

una firma. La Reyna sela dio, y con ella se fue Gandiel a Alcalá sin descubrirse a persona alguna. Fue a besar la mano al Cardenal; trabó con D. Luis amistad, y fuele cultivando yendo a su casa, y trahiendolo a la suya. Venida la Semana Sancta, el Cardenal se partio a Toledo, dexandó en Alcalá a D. Luis hasta la buelta; de donde entonces partirian para Madrid. Partido el Cardenal, el Gandiel combidó a D. Luis a salir al campo a pasear al sol en sendas mulas; salieron, y en llegando a Torote, donde estaban prevenidos ciertos hombres y una azemila, sacó la zédula, y mostróla a D. Luis, diciendo: «Señor, leed essa cédula de Su Alteza y tened passiencia». Los hombres rodearon a D. Luis, apearonlo de la mula, subieronlo en la azemila, echaronle una cadena al pie, y dieron con él en Valladolid, do la Reyna estaba. La qual, sabido el efecto, mandó poner al presso en casa del Alcalde Proaño, que le tubiesse a buen recaudo.

Sabido el caso por el Cardenal, sin bolver a Alcalá partio a Valladolid, y entróse a la Reyna, e intercedio y rogó por el preso. La Reyna ni despedia ni le daba esperança. El Cardenal repetia sus súplicas. La Reyna mandó secretamente al Alcalde que a la media noche sacasse a D. Luis a la plaza y le cortasse la cabeça, y selo dexasse alli.

Solian irse con D. Luis a cenar, y a jugar, y estarse alli, muchos cavalleros valencianos y aragoneses y castellanos; y solia el Alcalde estarse alli en buena conversacion y viendolos jugar hasta muy tarde; y aquella noche vino de Palacio a las once, y entrando, dixo: «Señor D. Luis, los presos no han de estar tan descuydados; ya es hora». Los que alli estaban, que lo oyeron, se fueron. Pero reparando en la novedad, congeturaron que no era sin misterio, y fueronse al Cardenal. El qual se estaba desnudando para acostarse. Oyda la relacion, tornóse a vestir y fuese a Palacio, do la Reyna y el Rey estaban ya durmiendo. Los monteros no le osaron detener; abrió la puerta rezio, y un montero metio una hacha encendida. El Rey, que lo oyó, dixo: «Qué es esso?» Dixo el montero: «El Señor Cardenal». Dixo el Rey:

«Qué es esto, Señor, a tal hora?» Dixo el Cardenal: «Señor, vengo a despedirme de V. A., que me voy a mi casa para no bolver a la vuestra en toda mi vida». Dixo el Rey: «Pues qué es la causa?» Dixo la Reyna: «Que el Cardenal no quiere que haga Yo justicia en mi tierra». Dixo el Cardenal: «Si quiero, Señora; pero no me quiero hallar presente a la injusticia que V. A. manda hazer; y esso merece el que quiso que no le besassedes el pie por besaros la mano». El Rey no entendia. Instó a la Reyna en que lo dicesse. Dixo la Reyna: «Porque he mandado hazer justicia de don Luis Ladron». Aqui fue el Cardenal representando sus razones, y la Reyna su seriedad, y el Rey mediando; y finalmente sacó el perdon con ciertas relegaciones. No sé si los Señores de ahora serian para otro tanto.

14

En Benavente, en casa del Conde D. Rodrigo Alonso Pimentel, se retrajo un hombre huyendo de la justicia, no sé por qué delicto. Sabido el caso por la Reyna, embió a Hermana el Alguacil a Benavente con carta para el Conde que le entregasse al hombre. El Conde, que al entrar en su casa recibio la carta y la leyó, dixo al Alguacil que no sabia de tal hombre. El Alguacil respondió que allá dentro estaba, y que él lo sabia. El Conde, suspenso un poco, llamó al Alcayde y dixole: «Mirad que dize este Alguacil que está allá dentro en vuestra fortaleza fulano re-
trahido, y vienele a prender; hazedle la casa franca, y entre, y si le hallare, prendalo, que lo manda la Reyna nuestra Señora. Y llegando al Alguacil, le dixo quedo: «Y juro a Dios que si entráis os han de echar a los leones». El Alguacil dixo al escrivano: «Dadme por testimonio esto que el Conde dize». Dixo el Conde: «Dadle por testimonio como mando al Alcayde que le entregue luego a fulano, si allá lo tiene, y a él le requiero que entre y lo busque». Y tornando a acercarse le dixo quedo: «Y juro a Dios que si allá entráis, os han de echar a los leones». Tornó el Al-

guacil a pedir el testimonio; tornó el Conde a dezir las mismas palabras públicas y secretas. Al Alguacil parecio que no era cordura entrar, y con esso se bolvió.

15

Avia hecho a este Conde de Benavente un cierto hidalgo cierto disgusto, por donde se temia mucho del Conde, y huvo de sacar y sacó seguro de la Reyna, el qual trahia en el pecho. Sin embargo, fue muerto a estocadas, una de las quales le pasó el seguro.

Andados unos dias, sucedio que yendo el Conde de Benavente con la Reyna llevandola del brazo, comparecio la muger del muerto, querellando el homicidio, y aver sido por mandado del Conde de Benavente, y ponderando averle passado el seguro de su Alteza que llevaba en el pecho, con una estocada. La Reyna, muy alterada, bolvió al Conde y dixo: «Qué os parece de esto, Conde?» Respondio: «Señora, parezeme que le valieran mas unas corazas» (1).

16

Vacó en su tiempo, por muerte de D. Alvaro de Luna, el Maestrazgo de Sanctiago. Apeteciolo este Conde, y para conseguirlo valióse de D. Juan Pacheco, su suegro, favorecido del Rey Henrique Quarto. D. Juan Pacheco agenciólo, y consiguialo para si. Este Conde lo sintio de manera, que resolvió matar al suegro. Sapolo D. Juan Pacheco, y huvole tanto miedo a su resolucion y esfuerço, que por quietarlo le dio a Portillo y su tierra y fortaleza, quatro leguas de Valladolid. Lo qual tienen oy los Condes de Benavente.

(1) Véase «Miscelanea», de Zapata, pág. 332, en que refiere el mismo hecho con algunas variantes. *Memorial histórico español*, tomo XI.

17

Don Bernardino Velasco, Condestable de Castilla, fue notablemente aficionado a ballestas, y tenia muchas y muy preciosas en una recámara toda colgada de ellas, sin mas tapizeria. Hubo menester cincuenta mil ducados para comprar dos lugares. Buscólos el camarero, traholos y metiolos en un cofre y pusolo en la camara de las ballestas. Vino el Condestable, hallóse allí aquel cofre, preguntó que fuesse, no se lo supieron decir. Vino el camarero y dixo lo que allí avia. Dixo el Condestable: «Andad con Dios, hermano, sacadlo de ahí, no sea que por hurtarmelo, me lleven alguna ballesta (1).

18

Estaba este Condestable para morir y llegó Vañuelos su mayordomo y dixole: «Señor, he gastado malamente de vuestra hacienda en mugeres, mientras he sido vuestro mayordomo, quinientos mil marabedis y no los tengo para pagar; suplico a V. S., por amor de Dios, me los perdone». Respondiole: «Anda con Dios, hermano; yo te los perdono, y pluguiera a Dios fueran diez cuentos».

19

La Condesa de Haro, madre de este Condestable, fue extraordinariamente altiva, vana y presumida. Tuvo otra hermana tal y tan presumida como ella, Condesa de los Molares, viuda en Sevilla de D. Pedro de Ribera, de quien vienen los Marqueses de

1) Véase «Miscelanea», de Zapata, pág. 379. Allí se refiere el mismo caso, pero en forma y con intención distinta.

Tarifa. Avía mas de veinte años que no se veyan, y trataron de verse, señalando un lugar para donde partio una de Burgo y otra de Sevilla. Llegadas cerca del lugar señalado, pararon ambas con un mismo reparo. Dixo la de Haro: «Si piensa mi hermana que, por ser mayor, le he yo de hazer mas cortesia que ella a mi, se engaña; que ha de mirar quan mayor señora soy yo». Dixo la de los Molares: «Pensará mi hermana que porque su marido aya sido tan gran señor, no me ha de hazer a mi mas cortesia, como a hermana mayor, pues se engaña, que esto es ser mayor por naturaleza, y lo otro por fortuna». Andubieron sobre este ajuste mensajes de parte a parte, con demandas y replicas, y fuesse encrespando el negocio, y no se pudieron ajustar, y bolvieronse sin verse.

20

Don Henrique el Bastardo, despues que mató en Montiel al Rey D. Pedro, se dio a andar por el Reyno para que se le entregasse. Peñafiel y Curiel se le resistian; fue de Burgos a Curiel, y entregósele el Alcayde. Invió de allí su mandado a Peñafiel, y el Alcayde respondió que la tenía por el Rey D. Pedro, su señor, y que a él solo o a su cierto mandado la entregaría. Respondiosele que el Rey D. Pedro era muerto, y que D. Henrique era señor pazífico de todo el Reyno. Sin embargo el Alcayde no se quiso entregar. Acordó el Rey D. Henrique ir de paz a Peñafiel, pensando que, viendole, el Alcayde se entregaría; sabiendolo el Alcayde, le envió a dezir que no se llegasse a la fortaleza, o le tiraría. El Rey siguió y llegó cerca; el Alcayde tiróle; el Rey se retiró y se bolvió a Curiel.

A la noche, estando cenando, le dixo el Alcayde de Curiel: «Que le parece a V. S. del Alcayde de Peñafiel? Que ruinmente lo ha hecho!» Dixo el Rey: «Verdad es que me ha dado enojo; pero sin embargo, mas antes criaría yo sus hijos que los vuestros.»

21

Estando este Rey D. Henrique para morir, mandó llamar a su hijo D. Juan I y le dixo: «Tres géneros de hombres te quedan en el Reyno: unos que estuvieron neutrales entre mí y el Rey D. Pedro; otros que me siguieron, y otros que siguieron a él. A los primeros haras justicia; a los segundos merced, y de los terceros puedes fiarte» (†).

22

Don Gutierre de Cardenas, pariente muy cercano del Maestre D. Alonso de Cardenas, se hallaba continuo en casa del Arçobispo D. Alonso Carrillo con quinze mil marabedis de partido.

Parezióle poder medrar allí poco, no aviendo de ser de la Iglesia, y trató de passarse a servir al Condestable D. Pedro de Velasco. En esto, le dixo, Garcia de Escalante, hidalgo muy honrado, criado del Condestable, que mejor era irse a la Corte y procurar assentar con el Rey, donde con su habilidad podria medrar; porque del Condestable solo podria sacar un acostamiento de veinte o veinte y cinco mil marabedis.

Gutierre de Cardenas siguió este parecer; fuese a la Corte, y por medio del Arzobispo D. Alonso Carrillo y de Gonzalo Chacon, que fue despues Señor de Casarrubios y Arroyomolinos, que era su primo hermano, asentó con la Infanta D.^a Isabel. Sirviola tan bien y supola agradar, que llegó a tener diez y siete cuentos de renta, a ser Mayordomo mayor de dicha D.^a Isabel Reyna, y su Contador mayor y Comendador mayor de Leon, etc.

Estando en este estado y privança vino a la Corte el dicho

(†) V. lo dicho en la introducción.

García de Escalante a negociar el libramiento de ciertos maravedis que se le debían de tres lanzas que tenía. Cayo enfermo en un meson antes de empezar la diligencia, e ibasele acabando el dinero, e ibase hallando aflixido. La necesidad le dio industria. Escribióle una carta al Comendador mayor D. Gutierre de Cardenas, dandosele a conocer y acordandole los tiempos pasados, contandole la causa de su venida y el estado en que se hallaba, falta de salud y de dineros, y embiosela con un moço. Leyola el Comendador y dixo al moço: «Buelvete aquí esta tarde a las tres»; y mandó tener allí para esa hora su mula.

A la tarde, venido el moço, él cavalgando en su mula, le dixo que lo guiase. Llegó al meson, apeóse, subio a la cama del enfermo, mostrósele muy alegre de verlo, muy doloroso de lo ver enfermo, muy compadescido de lo ver allí, ofrescicole quanto huviese menester, y su persona y su favor para la pretension; y dexóle un muy gentil socorro. Sacólo de aquella posada incommoda y passólo a otra; dexóle allí un su criado que le asistiese, invió los dos mexores medicos de la Corte, y la comida con aseo y ostentacion; y hizole haber su salario de lanzas, y diole finalmente a la partida docientos escudos para el viaje, y todos ofrescimientos.

23

Doña Maria de Mendoza, muger del gran Cobos, gustaba mucho de locos y tenía unos de asiento y otros de passo. Uno de los domesticos era una muger que, dandole a leer una carta, la leya ensartando bellos disparates. Comia un día con Cobos y su muger Gutierre Lopez de Padilla, y dieronle entretanto a la loca una carta que leyese. Ella fue leyendo y ensartando disparates, y dixo: «Catad, Gutierre Lopez, que mirais mucho a D.^a Maria, (la muger de Cobos); guardad os de su marido, que os dará dos pendoladas que os duelan mas que dos cornadas.» Acontecio que dos memoriales que el Gutierre Lopez tenía en la consulta,

salieron mal despachados. Y esto decian era las dos cornadas (1).

24

Acordóse en el Consejo del Rey Henrique Quarto prender al Maestre D. Juan Pacheco, Marques de Villena. Avisóle Alvar Gomez, Secretario del Rey, secretamente, y el se puso en cobro. Sabido que Alvar Gomez fue el del aviso, mandóse prender a Alvar Gomez. D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Obispo de Calahorra (despues de Siguença y Arzobispo de Toledo), que estaba en el Consejo, en saliendo fuese por casa de Alvar Gomez y hizo cabalgar y que se fuesse a Buytrago, fortaleza de su hermano; y quando lo fueron a prender, ya estava en salvo.

Al otro Consejo, D. Alonso de Fonseca dixo al Rey: «Fuerte cosa es que en vuestro Consejo tenga V. A. quien avise de lo que passa para que no se pueda executar la justicia.» Respondio el Obispo: «Yo avisé, y por hacerlo yo no es mal hecho: si vos lo hicierades, cortaran os la cabeça, y a mi no, y essa diferencia va de vos a mi.» De aqui resultaron debates mas largos. Contra Alvar Gomez se hizo processo, y le confiscaron los bienes, etc.

25

La Reyna D.^a Germana, muger del Rey D. Fernando, tubo muy gentiles damas, y en especial a D.^a Beatriz de Icarte, natu-

(1) En las dos copias de la Biblioteca Colombina, a continuación de éste se narra la anécdota siguiente: «Competian con Don Alonso de Aguilar, Señor de Montilla, con mui pesados vandos, el Alcaide de los Donzeles y el Conde de Cabra; y si alguna fiesta hazia el D. Alonso en Cordova o algun vanquete, luego el Alcaide de los Donzeles hazia otro tanto; y burlando desto algunos Cavalleros de la parte del D. Alonso, por la mucha ventaja que el D. Alonso hazia en renta al Alcaide, respondió Don Alonso: «Esso cese, no se hable en ello, qu(e) mucho mas me pesa a mí de lo que el Conde de Cabra guarda que de lo que el Alcaide de los Donzeles gasta.»

ral de Barcelona, que casó con D. Frances de Navarra. A esta sirvieron el Conde D. Fernando de Andrada y D. Alonso de Fonseca, Arçobispo de Toledo, al qual la Señora favorescio mas que al Conde.

Estando esta señora una vez a una ventana, se le cayó una marta que tenía al cuello, forrada en terciopelo leonado. El Conde, que passaba, la tomó, y entrándose en un zaguan, escribió este mote, y prendiendolo en la marta con un allíler, lo embió a la dama:

En Galicia fuistis martha,
marta de congojas llena,
y en Toledo Magdalena (1).

26

Quemóse una vez la fortaleza de Buytrago, del Duque del Infantado, D. Iñigo, primero de este nombre: y el Alcaýde desatornado se entró al Duque y le dixo: «Señor, justo es que V. S. me

(1) Las dos copias de la Biblioteca Colombina refieren después la anécdota siguiente, que falta en la Biblioteca Provincial y Universitaria:

Ovo en la Corte del Rey D. Fernando y de la Reina Doña Isabel, en su casa, un mui gentil Cortesano, y mui del Palacio, llamado D. Francisco Bazan, y aun algunos, porque era mui recio, le llamaban D. Franciscaso, y viniendo del Andaluzia pasó el Puerto del Muladar y llegó a una venta que llaman de Siruela, y en ella estaba una muger del mundo, y agradose de la buena disposicion del D. Francisco, y aguardó a tomalle solo, y viendolo entrar en una de las Camaras de la Venta entróse tras el, y cerró la puerta tras si. Don Francisco le dixo: Que mandais, señora? Ella dixo: Señor Cavallero, Vm. me a parecido bien, gentil Cavallero, y de buena disposicion, y entréme aquí a que Vm. se aprobeche de mi, si fuere servido. Señora, dixo D. Francisco: si esso os haze hazer alguna necesidad, yo la mandaré proveer sin que aventureis vuestra persona. La dama le respondió: No por cierto, señor, antes si Vm. a menester dos docenas de ducados yo le serviré con ellos. Don Francisco que la vio determinada la dixo: Aora, señora, salios allá, que yo estoy determinado de no pasar el puerto de muladar dos veces en un dia.

mande cortar la cabeza: porque la fortaleza que V. S. me encomendó se ha quemado. El Duque tenia allí ciertas redes para los venados, y dixo: «Y las redes?» Dixo el Alcayde: «No, Señor.» Dixo el Duque: Pues bien está: que lo demás yo queria derribarlo.»

27

Contaba el Capitan Salazar, natural de Toledo, que estando él preso en Constantinopla, llegó allí y dio fondo una nao en la qual el Maestre hizo poner de forma que se viessen los retratos del Emperador Carlos V y de la Emperatriz su muger, y el del Infante D. Fernando su hermano, Rey de Ungria, y el de su muger. Y que el Gran Turco, que lo supo, se entró en una galera y fue a verlos. Llegado allá, uno de los remeros en alta voz comenzó a dezirles denuestos a los retratos, y con una vara le dio un golpe al del Emperador. El Turco que lo vio se enojó mucho y dixole: «Bellaco, a un Principe de la Christiandad, que aun acá lo acatamos, tratas assi, y en mi presencia!» Y luego lo mandó echar al agua y se ahogó.

28

Año de 1499, la Infanta D.^{na} Catharina, hija de los Reyes Catholicos, yendo a la Coruña para passar a Inglaterra a casar con el Principe de Gales, llegó a Santiago y esperó al Juvileo del año sancto. Esse dia oyo misa en la Iglesia mayor, y fue el concurso grandissimo quanto pudo ser. Andaba en el cruzero de la Iglesia, por cima de la gente, un incensario como una gran caldera, colgado de cadenas de fierro, lleno de brasas, con incienso y otros olores: y desde arriba con un artificio le hazian andar de una parte del cruzero a otra incesantemente, y andando assi, se quebró la ultima cadena de que pendia, al tiempo de dar la ida hacia la puerta, y salio todo por ella como disparado con lombarda, y allá fuera se hizo pedazos sin caer dentro ni una ascua.

FIN

VARIA

Note sur le romance *El fraile fingido*.

A la page 550 de ses *Studien zur Geschichte der spanischen und portugiesischen Nationalliteratur* (Berlin, 1859), Wolf mentionne, dans son compte rendu du *Romancero general* de Duran, un conte populaire sous forme de romance, *El fraile fingido* (*Rom. gen.* II, 411 ss.), à propos duquel il dit: «*El fraile fingido* ne vient pas, comme on pourrait le supposer d'après son titre, du fabliau français *Du mari qui confessa sa femme*, et provient d'ailleurs à peine d'une source française, car les traits fondamentaux sont purement espagnols». Le sujet de ce romance que fit naître chez Wolf l'impression qu'il est purement espagnols, se trouve aussi dans la littérature italienne, chez Bandello (*Novelle*, IV, 8), sous le titre *Accorto avvedimento di una fantesca a liberare la padrona e l'innamorato di quella da la morte*. Suivant son habitude, Bandello raconte les événements d'une manière très concise, sans se laisser entraîner à des descriptions ou à des réflexions. Nous avons certainement affaire, avec lui, à la forme originale à peine amplifiée. Le sujet est le suivant. A Anvers vit un homme qui, après de longs services militaires, se décide à devenir marchand. Il fonde une maison de commerce à Anvers, avec succursale à Bruxelles, où il se rend le samedi soir afin d'y recevoir les comptes de son gérant. Ce marchand épouse une jolie jeune fille, dont ne tarde pas à s'éprendre un marchand florentin. Mais les efforts de l'amoureux sont en pure perte; c'est seulement quand il a gagné à ses vues la femme de cham-

bre, que celle-ci décide sa maîtresse à lui accorder une entrevue lors de la prochaine absence du mari. Ce dernier va à Bruxelles comme à l'ordinaire, l'amoureux est introduit et la femme de chambre s'en va passer la nuit chez un ami qui demeure dans la même rue, mais laisse comme garde un domestique, mis dans la confiance, qui devra la laisser rentrer au logis avant le jour. Le mari revient avant le moment fixé, le domestique effrayé le laisse entrer et il trouve endormis dans le même lit sa femme et l'amant. Il saisit son épée dans l'intention de les tuer, mais songe que si elle mourait sans confession elle serait damnée: aussi envoie-t-il son domestique chez le père gardien des franciscains en le priant de venir immédiatement pour une affaire importante. Le domestique rencontre la servante qui rentre à la maison et l'envoie à sa place chez les franciscains. Elle obtient du père gardien des habits de moine qu'elle revêt. Ainsi accoutrée, elle entre, sur l'ordre du mari, dans la chambre à coucher, réveille les amoureux, dit au Florentin de revêtir l'habit de moine, et se couche dans le lit, à côté de sa maîtresse. L'amant, habillé en moine, va trouver le mari et lui reproche violemment d'avoir faussement accusé sa femme innocente, près de laquelle sa servante était couchée. La femme se joint à lui en le menaçant de se plaindre à ses parents qu'il se livre à l'ivrognerie et l'accuse ensuite d'infidélité. Il ne reste plus au mari qu'à faire ce que font dans les nouvelles italiennes tous les maris trompés: il demande humblement pardon et la femme, ainsi justifiée, peut retrouver son amant aussi souvent qu'elle le désire.

Le sujet du roman espagnol est un peu plus compliqué: la belle Eufrosia aime l'amant antérieurement à son mariage forcé avec le riche commerçant, et le reçoit souvent dans sa maison. Le mari es pris de soupçons, prétexte un voyage, revient à l'improviste et est introduit par un esclave qui lui est dévoué (pas le *servitore* des Italiens, mais l'*esclavo* des maisons espagnoles), et voit dans le lit «dos bultos» — ce qui rend l'erreur ultérieure plus vraisemblable que s'il avait reconnu l'amant. Lui aussi dif-

fère la vengeance, «no queriendo que estas almas perdiesen la vida eterna» et expédie l'esclave au couvent des franciscains en priant le père gardien d'envoyer un moine recevoir la confession d'une mourante. Pendant ce temps il se tient devant la porte de la chambre pour que les coupables ne lui échappent pas, car, ajoute l'espagnol,

... las manchas del honor
se curan, limpian, y asean
con sangre, que es el remedio
de más importancia y fuerza.

L'esclave est questionné en chemin par une nourrice d'Eufrosia et celle-ci se conduit exactement comme la servante dans la nouvelle italienne et provoque le même dénouement. La menace de la plainte aux parents provient ici, chose moins vraisemblable, non de la femme, mais du pseudo-moine. L'intrigue, à part la reconnaissance de l'amant couché, est beaucoup plus habilement présentée dans la nouvelle italienne que dans le romance espagnol.

Il est manifeste qu'il y a un rapport entre les deux histoires, mais lequel? Duran a pris le romance espagnol dans un recueil de *pliegos sueltos*, qui furent publiés en 1822 à Cordoue par Gabriel García Rodríguez, et qui contient des réimpressions de romances du dix-septième siècle. Un certain Alonso de Morales se déclare auteur du *Fraile fingido*. Le récit de Bandello se trouve dans la quatrième partie de ses *Novelle*, qui ne furent publiées qu'en 1573 à Lyon, après la mort de l'auteur, mais il manque dans l'édition italienne publiée en 1656 par l'Espagnol Alfonso de Ulloa, et qui ne comprend que les trois premières parties; il manque aussi dans la traduction espagnole que Vicente Millis publia en 1589 d'après le remaniement de Pierre Boaystau et François de Belleforest, lequel ne comprend que quatorze nouvelles. Mais Bandello, de même que les autres conteurs italiens, était lu sans difficulté en italien par les Espagnols

et rien ne s'oppose à ce que l'auteur de notre *romance* ait connu ce sujet par les Italiens et l'ait arrangé en conservant l'intrigue, tout en changeant quelques petits détails, tels que le personnage du père gardien, afin de rendre le récit plus conforme aux mœurs de son pays et de lui donner un développement romanesque plus étoffé.

On peut aussi imaginer une autre hypothèse qui confirmerait l'opinion de Wolf. Ce conte, avec ses ruses et sa conception de la vie conjugale, nous semble plus italien qu'espagnol, bien que l'on ne puisse nier qu'il renferme un trait purement espagnol, qui décida certainement Wolf à considérer la patrie du *Médico de su honra* comme celle de notre historiette: nous faisons allusion au passage où le mari offensé diffère sa vengeance afin de ne pas laisser les coupables mourir sans confession. D'un plus grand poids que cette conclusion toujours discutable est le fait suivant: dans sa dédicace à Giulio Calestano, Bandello dit qu'il a entendu raconter cette anecdote dans une réunion où se trouvait «Arnaldo da Bruggia di Fiandra, pittore», et il n'y a pas de raison pour mettre en doute cette déclaration, car on sait que Bandello, dans ses *Nouvelles* a narré beaucoup d'histoires qu'il avait entendu conter. On peut supposer la dérivation suivante: le fait fut réel, il fut connu en Espagne par transmission, fut traité par l'auteur du *romance* indépendamment de Bandello, et ce dernier l'aurait connu de son côté, localisé dans les Flandres. L'auteur du *Fraile fugido* tait le nom de la ville: «cierta ciudad que no conviene se sepa».

Sans nier tout à fait la possibilité d'une telle dérivation, il nous semble plus probable que si les deux récits n'ont pas été tirés d'une source commune, notre auteur de *romance* aura pris son sujet, peut-être originairement espagnol, chez Bandello, et nous avons alors, dans le *Fraile fugido*, un exemple assez rare de l'influence des nouvelles italiennes sur les romances espagnols.

A. LENZ.

A propos de quatre sonnets attribués a Francisco de Figueroa.

Au tome I de la *Revista crítica hispano-americana* (pp. 169-171), A. U. publie, d'après le ms. II-3-5, Leg. 7, N° 13, de la Real Academia de la Historia, quatre sonnets, que je désignerai par les lettres A, B, C, D, et qui commencent respectivement comme suit:

- A. Mucho a la magestad sagrada agrada
- B. Ay, Dios, si yo cegara antes que os biera
- C. No eres niebe, que fueras derritida
- D. Remedio incierto que en el alma cria

Le ms. de l'Académie de l'Histoire attribue les trois premiers à Francisco de Figueroa. A. U. dit: «Creo inéditos los dos primeros sonetos». Cette croyance est erronée, aussi bien pour le premier que pour le deuxième.

A

Le sonnet A n'est pas inédit. Il a été publié:

dans l'*Arte poética española*, de Díaz Rengifo, œuvre que je n'hésite pas à qualifier de très connue, et dont les éditions sont assez nombreuses;

dans les *Poesías* de Andrés Falcão de Resende (ed. de Freitas, Coimbra, 1860, p. 82).—Ceci d'après Mme Carolina Michaelis de Vasconcellos. (*Revue Hispanique*, xxii, 1910, p. 585).

Tout récemment il a été republié d'après deux manuscrits de la Biblioteca Nacional de Madrid par M. Marcel Gauthier (*Revue Hispanique*, xxxv, 1915, pp. 15-16), qui le cite comme «l'exemple le plus célèbre de vers couronnés».

Dans le texte publié par A. U., il y a, à l'avant-dernier mot du cinquième vers un contre-sens ou peut-être une simple faute

d'impression: *afanada* doit être remplacé par *afamada*, dont le mot suivant, *amada*, est l'écho parfait. La leçon de l'avant-dernier vers *entre locura cura*, ne vaut pas celle des mss. de la Biblioteca Nacional: *en tu locura cura*. La correction éditoriale du quatrième vers est malheureuse:

[y] que (pues) es al fin de la jornada nada

doit certainement s'effacer devant:

pues es al fin de la jornada nada

des mss. de la Biblioteca Nacional, le vers entier étant l'explication du vers précédent.

A. U. dit qu'Anne-Marie d'Autriche, nièce et femme de Philippe II, mourut le 27 octobre 1580; je crois que la date du 26 octobre, indiquée par Mme Carolina Michaëlis de Vasconcellos et par M. Marcel Gauthier, est la date exacte.

B

Le Sonnet B n'est pas inédit. Il a été publié:

dans le *Parnaso de Luis de Camões* (Porto, 1880, n.º 378), à qui il est attribué «sem motivo justificado» dit Mme. Carolina Michaëlis de Vasconcellos (*Revue Hispanique*, xxii, 1910, p. 546);

dans le *Cancionero de Príncipes y Señores*, de D. Juan Pérez de Guzmán (Madrid, 1892, p. 103), où il est attribué à D. Juan de Silva, conde de Portalegre;

dans les *136 Sonnets anonymes* édités par M. Foulché-Delbosc (*Revue Hispanique*, vi, 1899, pp. 389-390, n.º 110). Il est étrange que cette édition ait échappé à A. U., qui cite les *136 Sonnets anonymes* à propos du Sonnet C.

Le Sonnet B se trouve dans les mss. suivants:

Cancionero recopilado por D. Manuel de Faria (1666); cf. Ga-

llardo, *Ensayo*, t. II, col. 992. Le sonnet y est intitulé «A la pobreza» et attribué au comte de Portalegre. Sur cette attribution, voir la note de Mme Carolina Michaëlis de Vasconcellos (*Revue Hispanique*, xxii, 1910, p. 546, n. 1).

Biblioteca Nacional de Madrid, M 4, f. 5; imprimé dans les *156 Sonnets anonymes*.

Biblioteca Nacional de Madrid, M. 381, deux fois. Les variantes de ces deux textes sont données dans les *156 Sonnets anonymes*. Le premier a pour titre «A una desconfiança», le second «Soneto de Couarruuias».

Cancionero Riccardiano (f. 177 v.^o); donne le sonnet sans titre et sans nom d'auteur. Cf. Eugenio Mele y Adolfo Bonilla y San Martín, *Dos cancioneros españoles*, dans *Revista de Archivos*, 1904.

Cancioneiro da Bibliotheca da Academia das Sciencias de Lisboa, Cf. Carolina Michaëlis de Vasconcellos, dans *Revue Hispanique*, xxii, 1910, p. 546.

Real Academia de la Historia, ms. utilisé par A. U.

Il se trouve aussi dans le ms. M. 84 (f. 56) de la Biblioteca Nacional de Madrid.

On n'a pas encore fait remarquer que les deux tercets sont en vers enchaînés.

C

Le Sonnet C «consta en numerosos manuscritos, y se ha publicado en la *Revue Hispanique* (1899, págs. 384 y 385)», comme le dit avec raison A. U. Il est regrettable que A. U. ne nous cite pas quelques-uns de ces nombreux manuscrits. Quant à la publication du Sonnet, elle est antérieure à 1899, puisqu'il est imprimé à la p. 124 du *Cancionero de Príncipes y Señores* de D. Juan Pérez de Guzmán (Madrid, 1892) où il est attribué à don Luis Fernández Manrique, Conde de Aguilar y Castañeda, cazador mayor de Felipe II, et dédié A la Duquesa de Nájera, doña Luisa Manrique de Lara. Il a été imprimé pour la première

fois, semble-t-il, en 1866, au tome II de l'*Ensayo* de Gallardo (col. 996-997), et reproduit dans la *Revue Hispanique* (loc. cit.) d'après l'*Ensayo*, à la suite de deux autres textes copiés sur le ms. M. 4, de la Biblioteca Nacional de Madrid, avec les variantes du ms. 2.856 de la même Bibliothèque.

J'ai trouvé ce sonnet deux fois dans le ms. M. 10, de la Biblioteca Nacional de Madrid: au f. 261 (Soneto del doctor Miguel de Cejudo, Fraile de Calatrava. A las ingraticudes, y dureça de una dama) et au f. 309 (Soneto a las ingraticudes y dureça de una dama, sans nom d'auteur). Les deux textes concordent entièrement. Un autre texte du Sonnet se trouve dans le ms. M. 84 (f. 60) de la même Bibliothèque; un autre dans le ms. M. 152 (f. 72 v.º)

D

Le quatrième sonnet n'est pas expressément attribué à Figueroa par le ms., mais comme il se trouve entre un sonnet attribué à Figueroa et la poésie «De Betis a la orilla» qui est de Figueroa, «parece probable, dit A. U., que, en la mente del colector, perteneciera también a *Tirsi*». Je n'oserais considérer cette attribution comme probable; je serais même porté à la croire assez hasardeuse. Il y a, d'ailleurs, dans le ms., aussitôt après le Sonnet C, le mot *Fin*, qui se rapporte peut-être aux trois sonnets attribués à Figueroa, ce qui indiquerait que le Sonnet D était considéré comme anonyme par le collecteur.

U. A.

COMPTES RENDUS

LA GRECIA CATALANA Y SU HISTORIADOR, EL PROFESOR RUBIÓ Y LLUCH

Entre las atrevidas empresas de los catalanes en la Edad Media no existe otra con tan románticos caracteres, ni que más justamente merezca la calificación de epopeya, que la expedición de Roger de Flor y los sucesivos caudillos a Grecia, manteniendo por espacio de ochenta años, y con muy diversas alternativas, la dominación catalana en las poéticas tierras de Romania. Las gestas de aquellos almogávares que, según la frase feliz de Muntaner, *senyorejaven l'Orient y cavalcaven l'Imperi a llur guisa*, guardan estrecha semejanza con las hazañas de Amadis de Gaula y de los otros paladines de los libros de caballerías. Si no hubiere más motivos para exigir que la historia de tal expedición se hiciese según los procedimientos modernos y a base de erudición crítica, no contentándose con tradiciones ni con cronicones, lo exigiría precisamente el aspecto maravilloso de aquella conquista y de aquella prolongada dominación. Aquí no podemos contentarnos con narraciones tan bellas como las de Muntaner, ni con libros tan literarios como el de Francisco de Moncada; es indispensable la investigación en los Archivos y el acopio de las pruebas documentales o justificativas. Sin ellas sería lícito dudar de las fantásticas hazañas y no dar crédito o tener por exagerados muchos de los hechos que viejas crónicas e historias generales han relatado.

Muntaner pintó con vivos colores el primer acto del interesante drama, a partir de la célebre conferencia del rey Federico con Roger de Flor, en Messina, y en la que el último manifestó que para defender al emperador griego de Constantinopla contra los turcos *ab nules gentis no faria tant com ab catalans e aragoneses*. Pero Muntaner ya había regresado de Oriente en 1309, y su crónica acaba en 1327 con la muerte de Jaime II.

También es incompleta la *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*, de Francisco de Moncada, terminando la narración poco más o menos en la misma fecha que en la crónica de Muntaner.

En 1841, el *Panthéon Littéraire* publicó, en el tomo de crónicas extranjeras, relativas a las expediciones francesas durante el siglo xiii, la traducción anotada de la obra de Muntaner, y si bien algunas de las notas establecían aclaraciones del texto, la narración, naturalmente, terminaba con el citado período inicial, allá por los años de 1316. Desde este año hasta 1388, fecha de la pérdida de Atenas por los catalanes, a las que siguieron, en 1390, la de Negroponto y, en 1394, la de Salona, quedaba largo espacio, lleno de acontecimientos intrincados sin crónica y sin historia especial en nuestro país y en los demás de Occidente.

Se necesitaba un hombre que, empezando por conocer las fuentes narrativas, no sólo occidentales, sino de autores griegos, medioevales y modernos, se lanzase seguidamente a larga investigación en los archivos, y dotado de fino sentido histórico, supiese después manejar y estudiar los documentos inéditos acopiados y establecer la verdad histórica con sus comprobantes.

Temperamento caballeresco y poético, el profesor Rubió y Lluch enamoróse desde su juventud, de la epopeya catalana en Oriente, y pronto, no satisfaciendo su afán por conocer la crónica de Muntaner, empezó a estudiar los autores griegos y presintió ya que en los archivos existían inestimables materiales secretos que era preciso escudriñar. Esto ocurría por los años de 1879. Cabría la suposición de si fue su propio padre, Rubió y Ors, el primer cantor en la lengua de Lull y de Ausias March de las hazañas catalanas en la Romania, en su poema *Roudor del Llobregat*, el despertador en el joven Rubió y Lluch de la predilección por el estudio de aquellos dramáticos hechos. Pero dejando aparte esta suposición, lo cierto era que aparecía el candidato necesario, que al fin se presentaba el deseado erudito catalán, formado a la moderna, decidido a historiar la famosa expedición y conquista de Grecia.

El profesor Rubió y Lluch siguió en su preparación un orden lógico. Primeramente se posesionó de Muntaner y de los otros pocos autores occidentales, y luego estudió a fondo los cronistas y los historiadores orientales, y entre los últimos, sobre todo a Carlos Hopf, el Zurita del Oriente medioeval, en su utilísima obra *Griechenland im Mittelalter*; y en cuanto dominó estas fuentes narrativas comenzó la investigación en los archivos. Así le vemos inaugurar sus publicaciones en esta materia con los *Estudios sobre los historiadores griegos acerca de la expedición catalana a Oriente*, tratando con mucho conocimiento de Laónico Chalcocondylas, trabajo insertado, en 1881, en la *Revista de Ciencias históricas*, de Barcelona.

El año anterior había leído, en la «Associació Catalanista d'Excursions Científiques», un *Estudi sobre les fonts històriques de l'expedició y domina-*

ció dels catalans a Orient, que permanece inédito, lo propio que la traducción que hizo entonces de la obra histórica de Epaminondas Stamatades, *Los catalanes en Oriente*.

La lectura de una obra dramática de Spiridion P. Lambros, *El último conde de Salona*, que no es otro que el infortunado príncipe Luis Federico de Aragón, le hizo publicar, en 1881, una *Consideracions suggerides per un modern drama grech*, y como el profesor Rubió aún no había hecho verdadera labor histórica y de investigación directa y personal, se lamentaba aquí de que tan alta empresa como la de nuestros antepasados en Oriente fuese mirada todavía, en pleno renacimiento literario de Cataluña, con tanta indiferencia por los catalanes y de que los eruditos no hubiesen emprendido serias investigaciones en archivos y bibliotecas para esclarecer hasta en los pequeños detalles los secretos de maravilloso heroísmo de la conquista de Grecia por nuestras armas. Y añadía con noble amargura que la epopeya de Cataluña no había encontrado aún su Homero, y que si bien tiene su Xenofonte, aludiendo a Muntaner, estaba lejos de contar un historiador que levante el velo que oculta sus más preciosos tesoros. Y no le faltaba ciertamente razón para decir aun que «los catalanes olvidamos que tanto como los Hernán Cortés y los Pizarros valían aquellos que, al conquistar el oriente latino supieron también quemar sus naves sin confiar más que en una victoria incierta; que en Andrinópolis repitieron la heroicidad de los numantinos y que supieron sojuzgar, no ya imperios medio civilizados, como los del Perú y México, sino grandes naciones de avanzada cultura y madre una de ellas de la civilización europea».

El Sr. Rubió, al estampar estas lamentaciones, no se daba cuenta de que el historiador debía ser forzosamente él, y que él rasgaría el velo que escondía los más bellos episodios de la epopeya. Y no tardó en demostrarse.

En efecto, en 1883, comenzó publicando, en las «Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona», la importante monografía *La expedición y dominación de los Catalanes juzgadas por los Griegos*, seguida de otro trabajo, dado a luz en 1885, con el título de *Niceforo Gregoras y la expedición de los Catalanes en Oriente*. Ambos trabajos eran prueba fehaciente de cómo había estudiado los historiadores griegos y de su extenso aparato bibliográfico. Su nombre era ya conocido en aquellos pueblos de Levante, pues le contaban en su seno la Academia del Parnaso, de Atenas, y la del Museo de Esmirna, y figuraba como correspondiente del Syllogo Helénico de Constantinopla y de la Sociedad Histórica y Etnológica de Grecia.

En la Memoria publicada por la Real Academia de Buenas Letras

el Sr. Rubió no se propuso, empero, añadir nada nuevo a lo ya publicado, por no tener reunidos aún todos los materiales que iba encontrando en el Archivo de la Corona de Aragón, y se limitaba a dar idea de la importancia de la conquista, apoyándose, no en la opinión de historiadores españoles, ni en la de extranjeros benévolos, sino en la de los que un tiempo fueron nuestros enemigos y, por consiguiente, en libros llenos de ultrajes y menosprecios, que, en su exageración precisamente, revelan la duradera impresión de terror que los catalanes vencedores dejaron en el pueblo vencido.

Por esto los capítulos de esta Memoria están dedicados al recuerdo de la expedición catalana en las tradiciones y canciones populares, a las obras de la literatura griega que tratan de dicha empresa, especialmente de ciertos dramas sobre asuntos de los últimos momentos de nuestra dominación en Oriente, y a las crónicas y obras históricas que se ocupan de ella, deteniéndose en discutir el juicio que han hecho los autores bizantinos de los catalanes, extrañando, con razón, el doctor Rubió cómo habiendo sufrido la Romania tan diversas invasiones y devastaciones, hayan reservado los helenos todo el odio y desprecio para los catalanes, olvidando que fueron éstos los que salvaron a Andrónico de la amenazadora acometida de los turcos; que fueron las naves catalanas de Pedro el Ceremonioso las que se unieron a la flota griega para destruir el poderío genovés, y, finalmente, que el último monarca de Bizancio entró en su capital en galeras catalanas.

Más extensa y más depurada es la monografía que dos años después leyó en la Real Academia de Buenas Letras, con el título de *Los navarros en Grecia y el Ducado catalán de Atenas en la época de su invasión*, publicada en el mismo tomo de Memorias, en 1886. Aquí utiliza el Sr. Rubió por primera vez los numerosos e interesantísimos documentos que había descubierto en el Archivo de la Corona de Aragón y en el de la Cámara de Comptos, de Navarra. El Sr. Rubió ha empezado, por lo tanto, a realizar lo que reclamaba cinco años antes: penetrar por medio de serias investigaciones los secretos maravillosos de la conquista de Oriente. El apéndice de sesenta selectos documentos que tiene esta monografía demuestran la exactitud de nuestra afirmación.

No tardó en ampliar las investigaciones, y para visitar los archivos de Italia y recorrer los lugares en que se desarrollaron los episodios de la Compañía catalana emprendió su primer viaje a Sicilia y Grecia, durante el cual tuvo la desgracia de sufrir gravísima afección en los ojos, que ha perdurado y ha exigido la mayor abnegación por parte de nuestro profesor para continuar sus trabajos históricos y literarios; porque debemos recordar que, alternando con las monografías sobre la Grecia catalana,

el Sr. Rubió ha publicado importantes estudios de historia literaria de Cataluña, la novela del cuatrocientos *Curial y Guelfa*, delicadas poesías y la magnífica colección de *Documents per l'història de la cultura catalana mig-èval*. Bien podemos decir que ha desafiado todas las contrariedades de la vida, y que cuanta mayor dificultad ha experimentado para el trabajo, más intensa ha sido su labor.

Continuando sus publicaciones sobre la dominación de nuestros antepasados en Oriente, dió a luz: en 1892, un estudio *De la época en que'ls catalans perderen Atenes*, en el «Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya»; en 1896, otro titulado *El Ducat català d'Atenes en el regnat de Don Joan I*, en la «Revista de Catalunya»; en 1899, el artículo destinado al «Homenaje á Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado», con el título de *La lengua y la cultura catalana en Grecia en el siglo XIV*; en 1906, la Memoria *La llengua catalana á Grecia*, presentada al Congreso Internacional de dicha lengua celebrado en Barcelona y publicada en el tomo de trabajos del propio Congreso; en 1908, su discurso de recepción en la Academia Provincial de Bellas Artes de Barcelona versó sobre *La Acrópolis de Atenas en la época catalana*, donde hace notar la trascendencia extraordinaria de su descubrimiento, en un diploma del Archivo de la Corona de Aragón, del elogio del Parthenón por el rey Pedro el Ceremonioso, por ser la primera manifestación de la conciencia estética de Europa, de las maravillas de la arquitectura clásica, en plena Edad Media, cuando todavía no se había despertado el espíritu artístico moderno; y en el mismo año últimamente citado publicó aún un curiosísimo artículo en el «Boletín de la Real Academia de Buenas Letras», titulado *La població dels Ducats catalans de Grecia*. Y citaremos también aquí, alterando el orden cronológico, el muy interesante estudio *Contribució á la biografia de l'Infant Ferran de Mallorca*, insertado en 1915 en la revista «Estudis Universitaris catalans». Este infante de la Casa real catalana fué el caudillo de más alto linaje entre los que tuvo la Compañía en Oriente y al que el Sr. Rubió denomina el *Príncipe almogáver* por excelencia. Su vida aventurera ha sido narrada y comprobada por nuestro autor por medio de preciosos documentos, en su mayoría inéditos.

Adrede dejamos para el último lugar tratar consecutivamente de las cuatro monografías que sobre la misma materia histórica ha publicado el Sr. Rubió en los *Anuaris* del «Institut d'Estudis Catalans», porque es en ellos donde aparece ya apurada la investigación documental y completado el conocimiento de los territorios, gracias a un segundo viaje a Italia y Grecia, efectuado en 1908.

En la primera de esta serie, y titulada *Atenes en temps dels catalans*, que se halla en el Anuario de 1907, nos comunica el autor que ha logrado du-

plicar el número de los documentos inéditos que tenía, y que, merced a ellos, podrá rectificar errores fundamentales, que habían sido ya admitidos por los principales historiadores, como Hopf, Gregorovius, Lambros, Constantinidis, Miller y otros que se dedicaron a la Grecia medioeval. Trata aquí el Sr. Rubió de las raras vicisitudes de los últimos años de nuestra dominación en el Ducado de Atenas, desde 1377 hasta 1388, publicando precisamente una notable carta de Juan I de Aragón a Elena Cantacuzeno, condesa de Salona, cediéndole posesiones que debía dar ya por perdidas, y que, como Atenas, no tardaron en caer en manos del florentino Nerio Acciajuoli. Data memorable la del 2 de Mayo de 1388, exclama el autor, día en que fué arriado de la roca sagrada del helenismo, de la Acrópolis de Atenas, el pendón de las cuatro barras, después de haber ondeado en aquellos muros por espacio de setenta y tres años. La dominación de los catalanes en Atenas, añade el Sr. Rubió, es el episodio más extraordinario del romántico drama del Oriente latino, y de él solamente ha quedado a nuestra lengua la gloria de haber resonado por espacio de cuasi una centuria en los lugares más famosos de la historia del mundo.

En el segundo Anuario, en 1908, publicó el Sr. Rubió *Els castells catalans de la Grecia continental*, trabajo más descriptivo que histórico: fruto de las visitas a aquellos países y acompañado de un mapa de la Grecia en 1330, delineado por el propio autor con paciencia de benedictino y en el que señala fielmente las poblaciones de dominio griego, de dominio catalán, de dominio angevino y de dominio veneciano, además de marcar las posesiones y feudos de los Brienne y de los diversos dinastas italianos del archipiélago del Negroponto, de Morgo y otras islas. No creemos que para la Grecia medioeval haya aparecido hasta el presente una carta geográfica más interesante y más difícil de formar.

Divide el Sr. Rubió los castillos descritos en dos grupos: los de la Morea, cuyo origen e historia pertenece generalmente a la época francesa, y los de la Grecia continental, de origen e historia principalmente catalanes. En todos ellos va estudiando, no solamente la situación geográfica de las fortalezas y las denominaciones que recibían en los documentos de la época, custodiados en los Archivos de Palermo y Barcelona, sino también su correspondencia onomástica catalana y la griega actual, para lo cual se necesita haber conocido muchas obras y muchos diplomas y haber sabido comparar los nombres geográficos. Por esta razón, sin caer en exageración, podemos afirmar que nadie más que el señor Rubió tenía la preparación suficiente para esta labor, que a primera vista parece fácil y sencilla. En esta monografía también da noticias inéditas e interesantes sobre la historia de la isla de Egina en el siglo xv, último

resto de la dominación catalana, que se sostuvo allí todavía medio siglo después de la caída de Atenas.

Es más pronto visible la importancia del trabajo de nuestro autor en *Els governs de Matheu de Moncada y Roger de Lluria en la Grecia catalana*, monografía de alto interés histórico, publicada en 1912, en el cuarto Anuario. Corre la narración desde 1359 hasta 1370, al morir el caudillo Roger, que es cuando se abre en la Grecia catalana un nuevo período de anarquía. No tenemos espacio para indicar siquiera los principales episodios que van aclarándose y completándose en este estudio, ni para apuntar los nuevos detalles que da de las hostilidades que estallaron entre los dos mencionados caudillos, de la tiranía que sucesivamente establecieron y de la escandalosa alianza que Lluria contrajo con los turcos. Todo a base de numerosos documentos y de una completísima bibliografía.

La más reciente de las monografías del profesor Rubió y Lluch, publicada en el Anuario de 1914, bajo el título de *La Grecia catalana desde la mort de Roger de Lluria fins á la de Frederic III de Sicilia*, es la continuación inmediata de la anterior, acabando en el año 1377. Todos los sucesos de tan intrincado período están estudiados también con documentos inéditos, algunos de ellos motivando en nosotros una intensa satisfacción del espíritu patriótico, como aquel privilegio de franquicia, de 1372, en favor del baile de Atenas, donde el notario hizo constar que había sido redactado en lengua catalana, *vulgari catalanorum eloquium secundum usum et mores civitatis eiusdem*, es decir, según costumbre en Atenas; lo que hace declarar al Sr. Rubió que, si bien era ya tradición admitida la de que la lengua catalana se había mantenido en Grecia como idioma cancilleresco, en realidad faltaban las pruebas por completo de un hecho a la vez tan glorioso como interesante; y por esto el descubrimiento reciente de tales pruebas y sobre todo de los largos e interesantes capítulos de Atenas, de 1380, redactados también en catalán, lo debe considerar como una de las más grandes recompensas de sus penosas investigaciones en los archivos.

No podemos entretenernos en apuntar todos los asuntos que va estudiando el Sr. Rubió en esta monografía, la más extensa y nutrida de toda la serie y que ciertamente no será la última, pues nos consta que tiene materiales de primera mano destinados a historiar la Grecia catalana hasta la definitiva expulsión de la Compañía. Y sabemos también que va a ofrecernos, como digno remate o coronamiento de su labor, el *Diplomatari de l'Orient Catalá en el XIVe segle*, selecta colección de más de quinientos documentos encontrados en los archivos de Cataluña, Francia é Italia, que ya ha comenzado á imprimir y que será el arsenal

de las pruebas justificativas de la historia de la expedición de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos.

La erudición catalana debe agradecer profundamente al profesor Rubió y Lluch el que se haya dedicado a escribir unos capítulos de la historia de Cataluña, que nadie habría podido producir actualmente, y por lo que podemos presumir, ni aun en un porvenir más o menos dilatado. Es el mismo caso del Sr. Giménez Soler, que resultó también, por especiales circunstancias, la única persona capaz de escribir los capítulos que en nuestra historia regional debían narrar las relaciones de la Corona de Aragón con el reino moro de Granada en los siglos xiv y xv. Rubió y Lluch, helenista, conocedor de la literatura histórica medioeval y moderna de Grecia, excursionista en aquel país y autor de una fecunda investigación en los más importantes archivos, era el erudito y crítico que podía llenar satisfactoriamente el primero de los indicados vacíos de nuestra historia. Giménez Soler, arabista, conocedor de la historia de los monarcas granadinos y primer oficial del Archivo de la Corona de Aragón, pudo ir investigando con toda libertad, estimar el verdadero valor de cada diploma y reunir toda la documentación árabe con las correspondientes traducciones catalanas de cancillería que allí se custodiaban, y por estas circunstancias nadie sino él podía llenar el segundo vacío observado. La labor del Sr. Giménez resultó, empero, más precipitada, con menos estudio preparatorio y menos caudal bibliográfico, aparte de una redacción un tanto seca y descuidada. El Sr. Rubió, conservando la forma y estilo literarios y presentando un aparato bibliográfico completísimo, ha hecho obra de más agradable lectura para eruditos y para profanos. Ambos, con todo, merecen gratitud y elogio por su extraordinario esfuerzo.

Y en cuanto se refiere al profesor Rubió, es innegable que sus publicaciones deben interesar á la erudición mundial, pues su asunto pertenece a aquella incomparable tierra helénica, centro de la más brillante civilización que ha existido jamás. Para la erudición catalana, en particular, ofrece la labor del respetable profesor un peculiar interés, interés que nos conduce a un doloroso resultado. Cataluña nada obtuvo de la expedición de la Compañía catalana. Por esto ha dicho el propio Sr. Rubió que es muy cierto que nuestro pueblo tuvo en la Edad Media extraordinaria influencia en los destinos del pueblo griego. Las Vísperas Sicilianas hicieron imposible la restauración del imperio latino de Constantinopla, tan codiciada por los angevinos; la batalla del Cefis destruyó el poder franco de las gloriosas ciudades de Pericles y Epaminondas y desorganizó para siempre jamás la soberanía que los caballeros franceses de la cuarta cruzada fundaron en la tierra de Nestor y Agamenón; pero que

no es menos cierto que la obra de Cataluña en Grecia no resultó en conjunto constructiva ni fecunda; fué, por el contrario, obra negativa y tan estéril como casi todas las gloriosas empresas guerreras de nuestra historia medioeval en determinados momentos trágicos, empresas e intentos de colonización que no nos produjeron el más pequeño provecho nacional, «ni tant sols un modest lloc al sol en la terra».

J. MIRET Y SANS.

LITERATURA DOMINICANA ⁽¹⁾

I

LA VIDA LITERARIA EN LA ÉPOCA COLONIAL

No se ha escrito aún la historia de la cultura dominicana en los siglos coloniales. No es mucho lo que de ella se sabe. La leyenda local dice que la ciudad de Santo Domingo, en el siglo xvi, mereció el nombre de *Atenas del Nuevo Mundo*. La frase es muy del gusto español; pero ¡qué extraña concepción del ideal ateniense: una Atenas militar en parte, en parte conventual y escolástica! ¿En qué se fundaba el pomposo título? En la Universidad, desde luego; en el saber de los conventos, del Palacio arzobispal, de la Real Audiencia, después.

En el orden de la cultura, Santo Domingo precede a todos los

(1) He deseado ofrecer el presente trabajo a los lectores de la *Revue Hispanique* para completar, en lo que se refiere a la época colonial, el estudio ya publicado por el Sr. García Godoy sobre la literatura de mi país.

En el curso de mi trabajo usaré el nombre de *Santo Domingo* para designar el país, ya que así se le llamó en los tiempos coloniales, y sólo en 1844 se le dió el título de República Dominicana, nombre poco feliz, que nuestros Congresos debieran haber cambiado ya, siguiendo la indicación de Hostos, por el de República de Quisqueya. El nombre *Santo Domingo* es motivo de confusiones, pues designa tres cosas: la isla, la República, y la ciudad capital. A ésta la designaré generalmente por su título.

países de América. Fue el primero que tuvo escuelas y conventos; el primero que tuvo sede episcopal; el primero que tuvo Real Audiencia; el primero a que se concedió Universidad. No fue el primero que tuvo imprenta: México (1539) y el Perú (1584) se le adelantaron. No se sabe cuándo apareció la tipografía entre nosotros; la versión usual, no confirmada, la coloca en el siglo xvii. Del xviii, al menos, sí se conocen impresos dominicanos (1).

Y hubo de ser Santo Domingo el primer país que produjera hombres de letras, aunque los conocidos no son anteriores a los que produjo México. Dominicanos fueron, en el siglo xvi, el fraile dominico Alonso de Espinosa, uno de los más antiguos escritores nacidos en América, y doña Leonor de Ovando y doña Elvira de Mendoza, las más antiguas poetisas del Nuevo Mundo (2).

(1) El dato sobre el siglo xvii lo traen Henri Stein, *Manuel de bibliographie générale* (Paris, 1897; página 636) y antes Isaiah Thomas, *History of Printing in America* (Worcester, 1810; reimpresa en Albany, 1874). Moreau de Saint-Méry (*Description topographique et politique de la partie espagnole de l'Isle de Saint-Domingue*, Filadelfia, 1796) menciona la imprenta que existía en la capital a fines del siglo xviii, destinada a publicaciones oficiales.

(2) De las poetisas hay suficiente noticia en la *Historia de la poesía hispanoamericana* primer tomo, Madrid, 1911, nombre que lleva la reimpresión de los prólogos puestos a la *Antología de poetas hispanoamericanos* de la Real Academia Española (Madrid, 1893-1895), por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

De Fray Alonso de Espinosa hablo extensamente en mi artículo *El primer libro de escritor americano*, en la *Romanic Review*, de Nueva York, 1915. Es seguro que Santo Domingo produjo en el siglo xvi un escritor de ese nombre, fraile dominico, de quien dice Gil González Dávila (*Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales*, Madrid, 1649-1655) que compuso «un elegante comentario sobre el Salmo XLIV, *Eruclavit cor meum verbum bonum*». No se conserva el trabajo de Fray Alonso. ¿Es este religioso el mismo de quien sabemos que vistió

No es fantasía afirmar que en la isla comenzó a escribirse desde su descubrimiento. El diario de Colón, que conservamos extractado por el P. Las Casas, contiene las páginas con que tenemos derecho de abrir nuestra historia literaria, el elogio de nuestra isla que comienza: «La Española es maravilla...»

Con el primer Almirante vinieron, en viajes posteriores, el benedictino Fray Bernardo Boil, primer representante de la Santa Sede en el Nuevo Mundo, y el jerónimo Fray Román Pane, autor de las primeras noticias sobre las costumbres religiosas y artísticas de nuestros indios (1).

el hábito dominico en Guatemala y luego, en las islas Canarias, escribió el curioso e interesante libro *Del Origen y milagros de la Sancta Imagen de Nuestra Señora de Candelaria, que apareció en la isla de Tenerife, con la descripción de esta isla*, así como la hoy perdida *Exposición*, en verso castellano, del Salmo XLI, *Quid ad modum desiderat cervus?* Del autor de estos dos trabajos se decía que era natural de Alcalá de Henares. La identificación de estos dos escritores homónimos y coetáneos tiene visos de probabilidad, pero no la considero probada. Aceptándola, y aceptando el año de 1541 como fecha de la publicación del libro sobre la Candelaria, el estimado bibliógrafo cubano D. Carlos M. Trelles atribuía a Santo Domingo la gloria de haber dado cuna «al primer americano que escribió y publicó un libro». Pero; acéptese o no la indicación, el libro del Espinosa residente en Canarias no se escribió sino hacia los últimos años del siglo XVI y no se publicó hasta 1594, en Sevilla; la fecha de 1541 es una errata en las ediciones de la *Biblioteca Hispana Nova*, de Nicolás Antonio. Los primeros escritores de América de quienes hasta ahora se sepa que publicaron libros son mexicanos.

(1) La historia literaria de Santo Domingo no tiene por qué comenzar con la exposición de esas elementales costumbres religiosas y artísticas, que pertenecen a la etnología y no a la literatura. Mencionaremos, sin embargo, estos hechos: se cree que los indios llegaron a producir jeroglíficos toscos, que grababan, por ejemplo, en las *cibas* mortuorias o piedras de los sepulcros. Tenían ritos de canto y danza combinados (*areítos*). También se dice que la palabra *yarábí* significaba cantar (aunque a mi juicio esta palabra no existía en nuestra isla, sino que pertenece al continente meridional) y que la palabra *diumba* significaba danza

Luego toda la inundación de la conquista, los exploradores, los futuros grandes capitanes Ponce de León y Núñez de Balboa, Velázquez, Ojeda, Pizarro, Cortés, y los religiosos, seculares y regulares, los preladados y sus *familiares*, los maestros, los hombres de letras, los hombres de ley... Y, finalmente, las damas cultas de la corte de Doña María de Toledo y las religiosas aficionadas a escribir... Cuál más, cuál menos, todos escribían en la España de entonces; la literatura fue, como dice don Rafael Altamira, «fenómeno verdaderamente colectivo, en que participa la mayoría de la nación».

(como parece confirmarlo la palabra *tumba*, empleada por nuestros campesinos para designar bailes). La reina de Maguana, Anacaona, esposa del cacique Caonabo y víctima de la crueldad de Ovando, es el único poeta y corifeo cuyo nombre conservamos. En su *Historia general y natural de las Indias* (Libro V, capítulo I) dice Gonzalo Fernández de Oviedo: «En el tiempo que el comendador mayor don Frey Nicolás de Ovando gobernó esta isla, hizo un areyto antél Anacaona, muger que fue del cacique o rey Caonabo (la qual era gran señora): e andaban en la dança más de trescientas donçellas, todas criadas suyas, mugeres por casar: porque no quiso que hombre ni muger casada (o que oviesse conocido varon) entrasen en la dança o areyto». Antes explica que areitos es «lo mismo que nosotros llamamos baylar cantando».

De la letra de los areitos sólo queda una muestra, cuya traducción completa no se conoce: el himno de guerra, *Igi aya bongbe* o *Aya bombe*, cuyo primer verso, según tradición, cuyos orígenes ignoro, significa «Primero muerto que esclavo», y cuyo segundo renglón alude a la reina poetisa. He aquí el curioso fragmento:

Aya bomba ya bombai (bis)
 Lamassam Ana-Caona (bis)
 Van van tavana dogai (bis)
 Aya bomba ya bombai (bis)
 Lamassam Ana-Caona (bis).

Estos versos se encuentran en el artículo del Reverendo Hamilton W. Pierson sobre Anacaona (equivocadamente intitulado *Anacoana*), impre-

LAS UNIVERSIDADES

La Imperial y Pontífica Universidad de Santo Tomás de Aquino fue, originariamente, el colegio de los frailes dominicos, cuyo convento fue el segundo establecido en la isla (hacia 1515), años después que el franciscano. Dieron categoría universitaria al colegio el Emperador Carlos V y el Pontífice Paulo III, cuya bula *In Apostolatus culmine*, de 26 de Octubre de 1538, le concede los privilegios y honores de la Universidad de Alcalá de

so en las páginas 309 a 312 del tomo II de la enorme obra que lleva el nombre de *Information respecting the History, Condition and Prospects of the Indian Tribes of the United States. Collected and Prepared... by Henry R. Schoolcraft* (seis volúmenes, Filadelfia, 1851-1860). Junto con los versos aparece la música. Unos y otros los obtuvo Mr. Pierson del abogado Mr. William S. Simonise, nativo de la Carolina del Sur y residente de Haití. D. Antonio Bachiller y Morales transcribió los versos, con erratas, en su *Cuba primitiva* (segunda edición, Habana, 1883), aunque nada tienen que ver con Cuba. Como el primitivo transcriptor de ellos vivía en país de lengua francesa, es indudable que en ortografía castellana deben escribirse así estos renglones:

Aya bomba ya bombé...
Van van tavana dogué...

No es de creer que el areito de nuestros indios hubiera llegado, como dice Oviedo, a la narración muy extensa, precursora del poema épico. Parece cuerdo atribuirles poesía más elemental; lo que no implica negarles la conservación de leyendas mitológicas e históricas, entre las cuales las más interesantes son las relativas al origen de los astros (la caverna de Cacibajagua), al origen del hombre y a la inundación oceánica que, según ellos, había convertido en islas a las Antillas, unidas antes a la tierra firme.

Henares. La nuestra funcionó con su carácter propio desde 1558 (1).

Tuvo cursos de Teología, Filosofía, Derecho y Medicina; acaso también de Astrología, como la de México. El convento dominico tenía a su cargo la enseñanza teológica y una de las cátedras filosóficas; a la Universidad tocaba atender por su cuenta al resto de las cátedras de Filosofía (entre ellas la especial sobre el estudio de las *Sentencias* de Pedro Lombardo) y a las de Derecho canónico, Derecho civil y Medicina. Poco sabemos de las orientaciones y los resultados de esta enseñanza, fuera de lo que lógicamente se infiere de la constitución del plantel; como éste se hallaba bajo el patrocinio de los dominicos, la Filosofía escolástica que allí predominaba era la de Tomás de Aquino, cuyo nombre llevaba la Universidad. Aristóteles era, como en la Edad Media, el patriarca de la Ciencia. Hay un curioso dato sobre la enseñanza de la Medicina. El valenciano Francisco Pujol imprimió en Cádiz, hacia mediados del siglo xviii, una carta a nuestra Universidad, donde había recibido su título de doctor en Medicina; allí pide, según el bibliógrafo mexicano Beristain, «que los *puntos* para disertar en las oposiciones escolásticas a las cátedras de Medicina no se den en las obras de Avicena, sino en el texto de Hipócrates, y para la cátedra de Anatomía se saquen de la obra de Martín Martínez» (el maestro español de aquel siglo). Es decir, que todavía en los comienzos de la Medicina actual, la del Renacimiento imperaba en Santo Domingo; volver a Hipócrates era un progreso, como lo había sido siempre hasta el siglo xv, según advierte Gilbert Murray.

Aun así, la Universidad de Santo Tomás sirvió de modelo

(1) La de México funcionó desde 1553, de acuerdo con cédula dada por Carlos V en 1551; pero la nuestra, como queda dicho arriba, funcionaba desde mucho antes como colegio de la Orden de Predicadores, y desde 1538 estaba en vías de elevarse a la dignidad universitaria.

para la de la Habana, fundada en el siglo XVIII, y todos los cronistas aseguran que a la nuestra acudían estudiantes de las colonias vecinas: Cuba, Puerto Rico y Venezuela.

Pero la ciudad de Santo Domingo tuvo, no una, sino dos Universidades. El *estudio* o colegio de los jesuítas adquirió grande importancia en el siglo XVIII, al igual que todas las instituciones de la Compañía en América (en México fueron el centro de la brillante cultura literaria é histórica de aquella centuria), y entró en pugna con la institución regida por los dominicos. Obtuvo del Rey, en Octubre de 1747, el privilegio de erigirse en Universidad; y la categoría se la concedió Benedicto XIV en el Breve *In supereminenti*, de 14 de Septiembre de 1748, con el derecho de expedir títulos universitarios. Se enseñaban allí Gramática, Retórica, Lógica, Física, Filosofía, Teología, Derecho civil y Medicina. Pero este colegio vivió, después de su elevación, poco; en 1767 ocurrió la expulsión de los jesuítas, y las rentas de su colegio dominicano se aplicaron al *Estudio* de San Fernando, que fué establecido hacia 1540 por el filantrópico Hernando de Gorjón y duró hasta fines del siglo XVIII.

LOS RELIGIOSOS

Los conventos de la ciudad capital fueron centros de cultura (¹); junto al dominico, su precursor y antagonista el franciscano, en cuyas enseñanzas filosóficas hubo de predominar la

(¹) Sobre la cultura religiosa debo muchos datos a la *Historia eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo*, del canónigo D. Carlos Nouel (dos volúmenes, Roma, 1913, y Santo Domingo, 1914), y más aún a las notas que sobre este libro publicó, en el semanario *El Progreso*, de Santo Domingo, en 1915, D. Américo Lugo, cuyas investigaciones en los archivos europeos están renovando muchas cuestiones de nuestra historia.

escolástica de Duns Escoto, y el de la Orden de la Merced, en cuya reforma intervino, a principios del siglo xvii, no menor maestro que Tirso de Molina, Fray Gabriel Téllez, en compañía de Fray Juan Gómez, catedrático del colegio mercedario de Alcalá; Fray Diego de Soria, Fray Hernando de Canales, Fray Juan López y Fray Juan Gutiérrez. Tirso declara que, al partir ellos, dejaron organizada la enseñanza de su convento con catedráticos nacidos en la isla, que desde entonces producía grandes talentos, aunque atacados de negligencia («el clima influye ingenios capacísimos, puesto que perezosos»). Además, los conventos de monjas, el de Santa Clara, y el de Regina Angelorum, que se ilustra con el nombre de Sor Leonor de Ovando. Después hubo también monjas junto a la ermita del Carmen.

Centro de vida intelectual no inferior a los conventos era el Palacio arzobispal, por donde pasó larga serie de prelados cultos, escritores muchos de ellos. El primer obispo en funciones fué el italiano Alejandro Geraldino (1455-1525). En España, adonde le llamaron los Reyes Católicos como preceptor de Palacio, había sido, junto con su hermano Antonio, y como Lucio Marineo Sículo y Pedro Mártir de Anglería, uno de los portadores del espíritu del Renacimiento italiano. Aunque fué escritor fecundo en latín, dejó mayor fama como pedagogo, y «tiene el mérito — dice Menéndez y Pelayo, en la *Antología de poetas líricos castellanos* (tomo VI, cap. vii) — de haber sido uno de los primeros que empezaron a recoger lápidas e inscripciones romanas en España». En su *Itinerarium*, publicado en Roma en 1631, se hallan sus observaciones sobre Santo Domingo.

Le siguió D. Sebastián Ramírez y Fuenleal († 1547), a quien, por sus cartas, se coloca entre los escritores. Ni debe olvidarse al obispo de Venezuela, Rodrigo de Bastidas, que rigió la iglesia dominicana durante *interregnos*.

El primero a quien tocó ya el título de arzobispo, desde 1548, D. Alonso de Fuenmayor († 1560), dejó manuscrita una *Relación de cosas de la Española*. Y tras éste mencionan los bibliógrafos,

principalmente Beristain y Trelles, a otros preladados que dejaron libros, relaciones o cartas, en impresos o sólo en manuscritos (1). Así, a fines del siglo xvi, el teólogo y predicador palentino Fray Nicolas de Ramos, que terció en la controversia sobre las traducciones de la Biblia en España, escribiendo en defensa de la Vulgata latina, y el mexicano Fray Agustín Dávila Padilla (1562-1604), historiador y arqueólogo (2). En el siglo xvii, Fray Cristóbal Rodríguez Suárez, antes catedrático de Teología en la Universidad de Salamanca; el ecuatoriano Fray Domingo Valderrama, teólogo, muerto hacia 1624; Fray Pedro de Oviedo († 1650), comentador, en latín, de Aristóteles y Tomás de Aquino; Fray Facundo de Torres; Fray Domingo Fernández de Navarrete, escritor fecundo, que murió como mártir del cristianismo en China (1685), y Fray Facundo Carvajal y Rivera, cuyas admirables cartas, como de fino lector de Gracián, ha recogido y en parte publicado Américo Lugo.

En el siglo xviii, Fray Francisco del Rincón, el Dr. Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, de las islas Canarias († 1763) y el

(1) José Mariano Beristain de Souza, *Biblioteca hispanoamericana septentrional* (tres volúmenes, México, 1816-1821), y Carlos M. Trelles, *Ensayo de bibliografía cubana de los siglos xvii y xviii* (Matanzas, 1907).

(2) Gil González Dávila dice que en tiempos de monseñor Dávila Padilla, «D. Nicolás de Anasco, deán de la iglesia de Santo Domingo, quemó en la plaza de la ciudad trescientas Biblias en romance, glosadas conforme a la secta de Lutero y de otros impíos; que las halló andando visitando el Arzobispado en nombre del Arzobispo». Esta traducción de la Biblia es la admirable—única de primer orden que existe en castellano, según Menéndez y Pelayo—, hecha por el protestante Cipriano de Valera sobre la base de otra anterior, obra de Casiodoro de Reina.—Es curioso este dato sobre la herejía en nuestro país. La Inquisición, que se implantó entre nosotros a mediados del siglo xvi, parece haber hecho pocas víctimas; sin embargo, el pueblo dió el nombre de calle de los Mártires a la que hoy se llama de Duarte, donde se hallaba establecido el terrible tribunal.

mexicano Fray Ignacio de Padilla. Entre tanto, Santo Domingo daba a Cuba un obispo escritor, D. Pedro A. Morell de Santa Cruz (1694-1768), autor de la *Historia de la isla de Cuba y de la catedral de Santiago*, que, aún inédita, ha prestado grandes servicios a la investigación de los orígenes de la literatura cubana.

Entre los sacerdotes y frailes que visitaron la isla o en ella nacieron, no eran pocos los que escribían. Después de los Padres Boil y Pane, vinieron en 1502 los franciscanos, que fundaron el monasterio de la ciudad capital y otros tres en poblaciones diversas, y en 1510 los insignes dominicos, fundadores del convento de su Orden, Fray Pedro de Córdoba, Fray Antón de Montesinos y Fray Bernardo de Santo Domingo, a quienes pronto se unió Fray Domingo de Mendoza. Fueron estos dominicos grandes defensores de la raza indígena con la palabra, con la pluma y con la acción. Los ruidosos sermones del P. Montesinos contra las encomiendas de indios, son el origen de la gran controversia, cuyo héroe había de ser Fray Bartolomé de Las Casas (? 1474? - 1566). A éste, cuyas obras son la fuente principal de la historia primitiva de Santo Domingo, en buena parte le llevó a entrar en la Orden de Predicadores, cuyo hábito vistió entre nosotros, la persuasiva palabra de Fray Pedro de Córdoba. Si Las Casas fué la mayor adquisición hecha por los dominicos para la causa de la libertad de los indios, en cambio al principio tropezaron con un impugnador influyente, el P. Carlos de Aragón, acaso pariente de reyes y aficionado al movimiento *erasmista* precursor de la Reforma; estas aficiones, junto con los ataques de los padres predicadores, le hicieron caer en manos de la Inquisición en España, donde se le condenó a reclusión perpetua.

Luego, en todo el siglo xvi, junto con nuestro Fray Alonso de Espinosa, figuran Juan de Castellanos, el autor de las fatigosas pero útiles *Elegías de varones ilustres de Indias*, quien hubo de detenerse en nuestro país antes de trasladarse a la costa.

firme; el Bachiller Álvaro de Castro, autor de *Relaciones*; el burgalés Fray Pedro de Angulos, acompañante de Las Casas; el extremeño Fray Tomás Ortiz († 1538), obispo de Venezuela; Fray Tomás Berlanga († 1551); Fray Tomás Torre († 1567), y el P. Martín Ignacio de Loyola, autor de un curioso itinerario impreso en Madrid en los años 1585 y 86.

En el siglo xvii há de mencionarse a Baltasar Fernández de Castro, arcediano de la Catedral metropolitana y, a menudo, gobernador de nuestra iglesia durante las vacantes de arzobispo, y a Fray Diego Martínez, ambos dominicanos de nacimiento, al parecer, y poetas, de quienes se conservan versos en latín; a Fray Francisco Jarque (1636-1691), que nació en Santo Domingo y fué catedrático en Buenos Aires, donde escribió una relación sobre las misiones del Tucumán, del Paraguay y del Río de la Plata y un *Tesoro de la lengua guaraní*, estimado por León Pinelo como el mejor trabajo hecho sobre aquel idioma; y, finalmente, a los dos mayores ingenios que visitaron la isla durante la época colonial: Tirso de Molina (1571-1648) y Bernardo de Valbuena (1568-1627). Tirso tomó parte en la misión reformadora del convento mercedario y estuvo entre nosotros de 1616 a 1618. En su *Historia de la Orden de la Merced* hay largas páginas, que ha publicado Américo Lugo, sobre Santo Domingo; en *Deleitar aprovechando* hay versos escritos allí por él y premiados en certamen concurridísimo por ingenios del lugar, según su propio testimonio; y todavía en *La Villana de Vallecas* (acto II, escena ix) hay recuerdos de su visita a las Indias:

¿Cómo se coge el cacao?
Guarapo ¿qué es entre esclavos?
¿Qué frutos dan los guayabos?
¿Qué es cazabe, y qué jaojao?

La visita de Valbuena, quien, si nacido en España, es «el primer poeta genuinamente americano, el primero en quien se

siente la exuberante y desatada fecundidad genial de aquella prodigiosa naturaleza», según el decir de Menéndez y Pelayo, fué más breve: vino de Jamaica, donde era abad, a consagrarse obispo de Puerto Rico en la catedral de Santo Domingo durante el sínodo provincial de 1622, y partió luego a su obispado.

Al siglo xviii pertenecen Fray Agustín de Quevedo Villegas, teólogo; el P. José A. de Castro Palomino, autor de una *Breve descripción de la isla*; el Dr. Agustín Madrigal; el P. Juan Vázquez, versificador de Santiago de los Caballeros, que murió, quemado por los invasores haitianos, en 1800, y el benemérito Sánchez Valverde.

LOS SEGLARES

Quedan los seglares, los hombres de acción, los hombres de profesiones liberales. Visitó la Española, junto con el primer Almirante, su hijo D. Fernando Colón, «el patriarca de los bibliófilos modernos», autor de la discutida biografía del Descubridor, probablemente retocada después por manos ajenas e imperitas, y autor también del proyecto de organización de nuestra Real Audiencia. Con el Descubridor vino también el Dr. Diego Álvarez Chanca, primer observador de la flora dominicana. Alcaide de la fortaleza de la capital fué, y allí murió, el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557), que entre nosotros escribió la mayor parte de sus enormes obras, entre ellas las *Quincuagenas*, en verso. Oviedo, además, como el conquistador D. Pedro de Heredia, dejó entre nosotros larga y distinguida descendencia. Al célebre tesorero Miguel de Pasamonte († 1526), fundador de la iglesia de San Miguel, se le menciona también como autor de unas perdidas *Relaciones*.

Después, durante todo el siglo xvi, tomaron parte en la vida intelectual de la colonia el gobernador Rodrigo de Figueroa; los oidores Alonso de Zuazo (1466-1539), defensor de los indios, Echagoya o Echagoian, anciano vizcaíno; Eugenio de Salazar

de Alarcón, y el escribano Baltasar López de Castro, empeñado en repoblar la isla con indios. (*Representaciones*, impresas de 1598 a 1607).

Gracias al excelente poeta madrileño Salazar, de cuya inédita *Silva de poesía* los extrajo Menéndez y Pelayo, poseemos curiosos datos sobre nuestra vida literaria de 1573 a 1580: él habla de las antiguas poetisas; él habla de otro poeta nuestro, al parecer menos que mediano, Francisco Tostado de la Peña, y hasta de un astrólogo dominicano, Castaño, que fué víctima de corsarios franceses.

El americanista D. Marcos Jiménez de la Espada recogió otros datos, no menos curiosos, del manuscrito de los *Discursos medicinales* de Juan Méndez Nieto. Este médico de la Universidad de Salamanca, que nació hacia 1531 y murió hacia 1617 en Cartagena de Colombia, vivió en Santo Domingo de 1559 a 1567. Como escritor en prosa fué fácil y agudo; de sus versos, poco queda y no valioso. Habla de otro poeta local, el alguacil mayor Luis de Angulo, a quien satirizó por haber imitado pobremente a Jorge de Montemayor. También nos habla, pero con gran elogio, del versificador satírico Lázaro Bejarano, de Sevilla, y cita de él versos ingeniosos sobre casos de Santo Domingo.

Aún deben mencionarse, en el siglo xvi, Alonso de Ojeda, hijo del conquistador, y tal vez nacido entre nosotros; Sancho de Arciniega y Juan de Melgarejo, que dejaron memorias escritas.

En el siglo xvii la colonia decayó; pero se cita, como hombres de pluma, al gobernador D. Juan Francisco de Montemayor y Cuenca, jurista y teólogo, escritor latino y castellano; a los oidores Jerónimo Chacón y Pedro Sanz o Núñez de Morquecho, tratadista de jurisprudencia y amigo del gran novelista Espinel; al escribano Francisco Facundo Carvajal, que describió la defensa de los dominicanos contra el sitio de los ingleses en 1655 (*Relación*, impresa en México, 1656); a los abogados Luis Jerónimo Alcocer, Esteban Prado y Juan Vela, toledano, que escribió una *Política sagrada* (Madrid, 1675), probablemente con reminiscen-

cias de la *Política de Dios*, de Quevedo; al médico sevillano Fernando Díez Leiva, autor de un curioso libro de *Anti-axiomas* (Madrid, 1682 ⁽¹⁾); al contador Diego Núñez Peralta, que abrevió la *Historia de las Indias*, de Herrera; a Gabriel Navarro de Campos, autor de un *Discurso sobre la fortificación y defensa de la ciudad de Santo Domingo*, dirigido al Conde de Peñalva; a Andrés Núñez de Torra, y finalmente, a Francisco Morillas, poeta que compuso, en 1691, una glosa en honor de la victoria de los dominicanos contra tropas francesas que ocupaban la parte occidental de la isla, glosa de la cual sólo quedan estos versos puerilmente arrogantes:

Que para sus once mil
sobran nuestros setecientos...

EL SIGLO XVIII

Todavía en el siglo XVIII, en que la decadencia se acentuó, visitaron la isla hombres de letras como los distinguidos juriconsultos Francisco Javier Gamboa, de México; Francisco de Arango y Parreño, de Cuba, y Diego Antonio de Oviedo y Baños, de Colombia, y más tarde los poetas cubanos Manuel Justo de Rubalcava y Manuel de Zequeira y Arango, que casó con dama dominicana. Las continuas invasiones de piratas, corsarios y bucaneros; la lenta conquista de la parte occidental por los franceses; el descuido de la metrópoli, cuya ineptitud para administrar la colonia fué tal, que ésta, poseyendo indiscutibles riquezas naturales, llegó a ser totalmente inproductiva, y se hizo necesario pagar a sus autoridades con dinero de México; la despoblación progresiva, que redujo el número de sus habitantes a

(1) La obra de Vela y la de Díez Leiva existen en Nueva York, en la biblioteca de la Sociedad Hispánica.

poco más de cien mil ⁽¹⁾, toda esta serie de calamidades sumió al país en la ruina.

Y, sin embargo, la vida intelectual continuaba, acaso como único refugio y consuelo de nuestras clases más acomodadas. Las Universidades se hallaban en plena actividad. La Imperial y Pontificia tenía alrededor de doscientos alumnos, según la *Guía histórica de las Universidades*, publicada en Madrid en 1786. Se cultivaban las letras; se escribía constantemente, sobre todo versos satíricos (de los cuales quedan muestras), y hasta obras dramáticas. El teatro no era desconocido: probablemente había entrado desde el siglo xvi bajo la protección de la Iglesia. Continuó después con la representación de obras cortas, de carácter profano, en calles y casas, hasta llegar al palacio de los gobernadores, con D. José Solano (1771), bajo cuyo estímulo se interpretaron comedias largas ⁽²⁾. El gusto predominante debió de ser, para la poesía elevada, el culterano; imperaba, sobre todo, Calderón, según la reverencia con que se cita su nombre:

Y el poeta más novicio
murmura de Calderón...

dice una vieja sátira dominicana.

Producíamos entonces hombres de gran valer: tales fueron el Obispo Morell de Santa Cruz, Meléndez Bazán, Sánchez Valverde y los Villaurrutia. D. Antonio Meléndez Bazán, abogado do-

(1) Menéndez y Pelayo dice, sin que sepamos de dónde proviene el dato, que en 1737 la población de la parte española de la isla se había reducido a seis mil. El dato es absurdo, puesto que cuarenta años después, por los padrones parroquiales, se la calculaba en 117,300.

(2) Don Américo Lugo vió en Madrid la copia de una obra dramática, de carácter profano, escrita en Santo Domingo en el siglo xvii. Entre los papeles del poeta D. Nicolás Ureña de Mendoza se conservaban manuscritos del siglo xviii: uno de ellos, que aún existía en 1900, pero ya poco legible por la mala calidad de la tinta, contenía una obra dramática.

minicano, llegó a ser Rector de la Universidad de México, donde murió en 1741. El canónigo D. Antonio Sánchez Valverde, prosador de mérito, que también murió en la Nueva España, en 1790, dejó impresas no pocas obras, entre ellas la patriótica y valiosísima *Idea del valor de la isla Española*, una de las mejores fuentes de nuestra historia. D. Antonio y D. Jacobo de Villaurrutia, nacidos en la ciudad de Santo Domingo, respectivamente, en 1755 y 1757, fueron abogados y periodistas. El segundo fué alta personalidad en la magistratura mexicana y se distinguió también en España, donde murió (1833); en compañía del célebre hombre público e historiador Carlos María Bustamente fundó el primer periódico diario de la América española, el *Diario de México*, en 1805; tradujo del inglés una novela *richardsoniana*, una de las poquísimas obras del género novelesco, originales o traducidas, en que puso mano escritor nacido en América antes del siglo XIX: *Memorias para la historia de la virtud* (Alcalá de Henares, 1792); y fué hombre de influencia intelectual y social en su tiempo. A estos nombres puede agregarse el de D. José Francisco Heredia, padre del cantor del Niágara, juez íntegro y autor de unas interesantes *Memorias sobre las revoluciones de Venezuela*, que sacó a luz el distinguido crítico cubano D. Enrique Piñeyro (París, 1895).

España, finalmente, en 1795, cedió la parte española de la isla a Francia, dueña de la parte occidental, que hoy es República de Haití. La cesión fué lamentada por los poetas dominicanos, y la *Reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo* (1892) copia unos largos e incorrectos ovillejos que circularon entre el pueblo. Al año siguiente se efectuó el supuesto traslado de las cenizas de Colón a la Habana, y también dió materia a ramplones copleros populares:

Llorar, corazón, llorar,
Los restos del gran Colón
los sacan en procesión
y los llevan a embarcar.

LA EMIGRACIÓN

La cesión a Francia, las invasiones que la parte española sufrió poco después, como consecuencia de los trastornos de Haití y las espantosas matanzas y depredaciones de que nos hicieron víctimas los insurgentes haitianos, consumaron la ruina, al parecer completa, de Santo Domingo. En medio de su pobreza la isla conservaba un nutrido núcleo de familias distinguidas y de hombres cultos; ahora la emigración lo redujo lastimosamente. Con todo, más que el número de los que huyeron, asombra el de los que permanecieron en aquel lugar sometidos al terror; no todas las ramas de la familia Heredia o de la familia Del Monte, por ejemplo, se trasladaron a otras colonias españolas, y todavía existen en Santo Domingo descendientes suyos. Pero la terrible significación de tales emigraciones puede apreciarse con un hecho: la aparición en Cuba del grupo de hombres ilustrados procedentes de Santo Domingo fué factor poderoso que contribuyó a elevar inmediatamente el nivel de la cultura en el país, muy inferior hasta entonces a la nuestra. La primera generación de escritores y poetas cubanos de primer orden está compuesta, en buena parte, de hijos de familias dominicanas, como Domingo del Monte y Aponte, cuya casa fué el centro de la actividad literaria en Cuba entre 1830 y 1840; José María Heredia, Narciso Foxá, Esteban Pichardo, a quien se debe el primer diccionario publicado de americanismos (*Diccionario provincial, casi razonado, de voces cubanas*, 1836); el elegante historiador Antonio del Monte y Tejada, cuya extensa *Historia de Santo Domingo* está escrita en prosa magistral; el poeta Francisco Muñoz del Monte; Francisco Javier Foxá, uno de los primeros dramaturgos que en lengua castellana se lanzaron al romanticismo (desde 1836). Los cuatro últimos, nacidos en Santo Domingo, son los más notables entre nuestros *escritores de la emigración*.

No sólo en Cuba se refugiaron las familias pudientes, sino también en Venezuela, Colombia y Puerto Rico; al menos en parte, son de abolengo dominicano, entre otros, Rafael María Baralt, José María y Arístides Rojas (nacidos en Santiago de los Caballeros), Eugenio M. Hostos, Lola Rodríguez de Tió (*).

EL FIN DE LA COLONIA

En 1808 los dominicanos decidieron no continuar bajo el dominio francés, que les había traído, entre otros males, las devastaciones de los haitianos. La colonia, pues, se alzó en insurrec-

(*) Las familias dominicanas de Heredia, Angulo y Del Monte han fructificado en Cuba en gran número de descendientes notables o, al menos, conocidos en las letras. De la primera proceden el impecable sonetista francés José María de Heredia y Severiano Heredia y Arredondo, que llegó a miembro del Gabinete en Francia. De ellas proceden también Antonio Angulo y Heredia, escritor de amplia cultura, y Ricardo Del Monte, elegante poeta y crítico.

Entre los personajes secundarios que nacieron en Santo Domingo y pasaron a Cuba a fines del siglo xviii y principios del xix se cuentan el doctor fray José Félix Ravelo, Rector de la Universidad de la Habana hacia 1817; el sacerdote Manuel Miura y Caballero; los versificadores Manuel Garay y Heredia y José Miguel Angulo y Heredia; el jurisconsulto y escritor José Miguel Angulo y Guridi (probablemente hermano de nuestros bien conocidos Javier y Alejandro Angulo Guridi; el jurisconsulto e introductor de la litografía en Cuba, Juan de Mata Tejada (1750-1835); el jurisconsulto Gaspar de Arredondo y Pichardo (1773-1859); el matemático y profesor Manuel Fernández de Castro y Pichardo, y, finalmente, el naturalista y escritor Manuel de Monteverde (1871). Sobre ellos puede consultarse el *Diccionario biográfico cubano*, de Francisco Calcagno (Nueva York, 1878).

De Narciso Foxá fué hija Margarita Foxá de Arellano, de cuyas *Memoorias póstumas* hizo caluroso elogio D. Enrique Piñeyro. Wenceslao de Villaurrutia (1790-1862), escritor y hombre de acción, nacido en Alcalá de Henares, fué hijo del notable D. Jacobo.

ción contra Francia, a los doce años de efectuada la cesión, y se reincorporó a España. La metrópoli implantó un régimen ineficaz, al que el pueblo dió el nombre de *España boba*. Regresaron familias (aunque pocas) de las que habían huído: entre ellas, la de José María Heredia y la de Rafael María Baralt (cuya madre, D.^a Ana María Pérez, era dominicana); uno y otro pasaron parte de su infancia en Santo Domingo.

Representaban todavía la cultura hombres como el doctor Morilla, el autor de interesantes *Noticias* sobre la época, y probablemente el mismo dominicano que fué catedrático en la Universidad habanera; los sacerdotes doctores Elías Rodríguez Valverde, Manuel González Regalado y Bernardo Correa y Cidrón, orador sagrado que sufrió largó proceso en España porque se le acusó como amigo de Francia; el doctor López de Medrano; D. Francisco Javier Caro, descendiente del conquistador Oviedo, representante nuestro en la Junta de Sevilla, luego en las Cortes generales y, finalmente, ministro del Supremo Consejo de Indias y albacea testamentario del Rey Fernando VII, que le tuvo en singular estima; el Licenciado José Núñez de Cáceres, cuya activa personalidad fue el centro de las nuevas aspiraciones del país. Aun D. Juan Sánchez Ramírez, el jefe del movimiento de reincorporación a España, escribió el *Diario*, que conservamos en la *Historia* de Del Monte y Tejada.

La Universidad de Santo Tomás de Aquino, que sufrió un eclipse durante la dominación francesa (hubo de ser después de 1801, año en que se publicaron los Estatutos universitarios en la imprenta de la ciudad capital), se reinstaló solemnemente en 1815, gracias a los esfuerzos del arzobispo D. Pedro Valera y Jiménez († 1832). Este docto prelado, dominicano de nacimiento, había establecido antes en su palacio cátedras de Filosofía y Literatura, y bajo sus auspicios se instaló también el Seminario conciliar. De la Universidad se nombró rector al anciano catedrático doctor Núñez.

La imprenta, que desde fines del siglo XVIII había entrado en

actividad relativa, comenzó a hacer papel importante en la vida del país, y aún, según el doctor Morilla, se abusó de la libertad concedida por la Constitución española de 1812. Entre otras obras salidas de nuestras prensas, se cuenta un tratado de lógica en latín, del catedrático de Filosofía D. Andrés López de Medrano; se dió a luz en 1814. Finalmente, en Marzo de 1821 principió a publicarse el primer periódico dominicano, bajo el título de *Telegrafo Constitucional de Santo Domingo*, los jueves de cada semana. Su director fué el doctor Antonio María Pineda.

II

EL SIGLO XIX

Entre tanto, toda la América española continental se levantaba contra la metrópoli. En 1821, cuando la independenciam definitiva se había consumado o estaba próxima a consumarse, desde México hasta la Argentina, Núñez de Cáceres proclamó la independencia de Santo Domingo y deshizo aquel imperfecto régimen colonial. España no hizo esfuerzos por reconquistar la improductiva colonia. La embrionaria nación comenzó su vida propia aspirando a cooperar en la federación organizada por Bolívar, la gran Colombia, el 1.º de Diciembre de 1821.

Cuatro meses después, los haitianos, constituídos también en nación desde 1804, y mucho más numerosos que los dominicanos, invadieron el país con lujo de crueldad y barbarie. Huyó todo el que pudo hacia tierras extrañas; se cerró definitivamente la Universidad; palacios y conventos, abandonados, fueron bien pronto ruinas... Todo hacía pensar que la civilización española había muerto en la isla predilecta del Descubridor.

EL CAUTIVERIO

Pero no. Aquel pueblo no había muerto. Entre los que quedaron sobrevivió el espíritu tenaz de la familia española. Los dominicanos jamás se mezclaron con los invasores. La desmedrada sociedad de lengua castellana se reunía, apartada y silenciosa, en aquel *cautiverio babilónico*, como decía la pedante y bondadosa Doña Ana de Osorio. Aún se leía, aunque no fuese más que el *Parnaso español*, de Sedano; pero no faltaba quien poseyera hasta el *Poema del Cid*, en las *Poesías anteriores al siglo XV*, coleccionadas por D. Tomás Antonio Sánchez. Aún se escribía y para cada ocasión solemne la ciudad capital se llenaba de versos impresos en hojas sueltas (1). Y en torno a dos hombres de pensamiento se forjaba la nueva nacionalidad. Uno de ellos, extran-

(1) Doña Gregoria Días de Ureña, que nació en 1819 y murió en 1904, daba testimonio de la fecundidad de aquel curioso período recitando centenares de versos de religión, de amor o de patriotismo, o bien sólo de amistad, o de ocasión, sobre sucesos locales. La *Reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo* menciona pocos versificados de entonces, y esto hizo a Menéndez y Pelayo suponer, equivocadamente, que no hubo más. Hubo, al contrario, multitud de ellos: tales, Doña Aña de Osorio, Doña Manuela Rodríguez, llamada también Doña Manuel Aibar, como sobrina del deán D. José Gabriel Aibar (los versos de estas dos damas parece que sólo circulaban manuscritos); el ciego don Manuel Fernández, popularísimo autor de *décimas de barrio* para fiestas religiosas; D. Manuel Rodríguez, D. Juan de Dios Cruzado, D. Marcos Cabral y Aibar, el francés Chevremont Darvigny, el capitán venezolano D. Juan José Illas y, finalmente, dos personajes de mayor significación: D. Manuel Joaquín Del Monte (que escribía versos en castellano o en francés) y el Padre Gaspar Hernández. Del capitán Illas se imprimió hacia 1880, como curiosidad histórica, una enorme y lamentable *Elegía* sobre el terremoto de 1842. El famoso improvisador Meso Mónica es anterior a todos estos; pertenece al final del siglo xviii.

tranjero, fué el Padre Gaspar Hernández, a quien solía llamársele *el limeño*. El otro, dominicano, fué Juan Pablo Duarte. Uno y otro alimentaron la idea de patria; uno y otro sostuvieron la cultura. El Padre Hernández dedicaba cuatro horas diarias a enseñar a los jóvenes, gratuitamente, Filosofía y otras disciplinas. Juan Pablo Duarte, hijo de familia rica, educado en España, hacía venir de la antigua metrópoli los últimos libros y enseñaba a sus amigos Filosofía, Letras, Matemáticas y hasta manejo de armas. Duarte fundó, el 16 de Julio de 1838, la Sociedad *La Trinitaria*. De *La Trinitaria* surgió la República Dominicana.

Pedro HENRÍQUEZ UREÑA.

VIDA

DE DON SANTIAGO GONZALEZ MATEO

El manuscrito de esta obra, inédita hasta ahora, existe en la Biblioteca Nacional de Madrid (signatura 19.500). Consta de 204 páginas numeradas y 22 sin numerar, 14 al principio y 8 al fin. En la primera dice: «Vida trágica del Job del siglo xviii y || xix || Don Santiago Gonzalez Mateo, Presbítero || y Beneficiado de la Villa de Laguardia || Año M.D.CCC.IX.» El manuscrito es autógrafo, en 8.º, encuadernado en pasta; en el tejuelo se lee: «El Job del siglo xviii», y más abajo, «M. S. F.».

En la transcripción he conservado la ortografía del original, sustituyendo, sin embargo, *v* por *u*, y viceversa, cuando estas letras suenan así. Las correcciones que he hecho al texto van siempre indicadas en nota; también he anotado algunas particularidades del manuscrito. Suprimo un índice de capítulos que precede a la *Vida*, poniendo en sus correspondientes lugares y entre [] las rúbricas de cada uno que en el manuscrito integran el índice mencionado.

El Sr. Serrano y Sanz dice (1) de Santiago González Mateo, entre otras cosas, que es su vida «desordenada y poco edificante; pero dado el grosero cinismo con que se expresa, le cuadraría mejor el título de *Diógenes del siglo xviii*, y aun creo que el cínico griego fué un modelo de circunspección al lado de González Mateo. Tales atrocidades refiere éste, que con hartó trabajo me convencí de que el libro no era novela compuesta en odio a los frailes y a la Inquisición por un seudónimo; mas comprobada la existencia del autor y de los personajes a que alude, y después

(1) *Autobiografías y Memorias* coleccionadas e ilustradas por M. Serrano y Sanz (tomo II de la *Nueva Biblioteca de Autores españoles*). Madrid, 1905, págs. ciii-cvi.

de una letcura detenida, creo que se trata de una autobiografía, si bien la más desvergonzada que se ha escrito... pocas veces un hijo habrá hecho real aquella frase de Horacio: *mixerit in patrios cineres* como González Mateo hablando de su padre»; y, en fin, le llama mal hijo, poco recomendable sacerdote y mal patriota.

Naturalmente, esta serie de improperios sirve, al menos, para fijar el ángulo visual del distinguido erudito que así los prodiga. El lector exento de ciertos prejuicios hallará sumamente interesante la autobiografía de González Mateo. La Inquisición y Bonaparte, los frailes *franciscos* y Samaniego, toda la España del antiguo régimen en sus postrimerías y la aparición de una nueva era, han dejado reflejada aquí la impresión que produjeran en un contemporáneo. Nuestro autor nos cuenta crudamente y confidencialmente su vida entera, sus odios, sus anormalidades (1), sus amarguras, sus esperanzas. Se sabe lo escaso que es en España este género de obras.

La familia González Mateo era una familia grafómana. Fray Diego, tío de Santiago, publicó los libros siguientes: *Bellum Theologicum adversus diabolicas violentias circa externa de se prava et turpia*, Pampelone, 1745; *Mystica Civitas Dei vindicata ab observationibus R. D. Eusebii Amort* (2), Matriti, 1747 (2.^a ed. Augustae Vindelicorum et Oeniponti, 1748); *Theologia Scotica in primum sententiarum Magistri*, Matriti, 1749; *Apodixis Agredana pro mystica Civitas Dei technas detegens Eusebianas* (3), Matriti, 1751. *Suma Moral*, 1758 (2.^a ed. Pamplona, 1765); obras pintorescas y barrocas, en que se hallan tratados los más sorprendentes asuntos (4) que podrían

(1) Ha parecido conveniente no suprimir ciertos pasajes del texto en la presente edición, ya que, de hacerlo, se hubiera privado al lector de otros tantos datos que documentan la extraña psicología de González Mateo.

(2) Se refiere a la obra del teólogo alemán E. Amort, *De revelationibus, visionibus et apparitionibus privatiis regulae tutae*, Aug. Vindel, 1747 (2.^a ed. Venetiis, 1750).

(3) Contra E. Amort, *Controversia de revelationibus Agredanis explicata*, Aug. Vindel, et Herbipoli, 1749. En el fol. 374 trata Amort de «quantus et qualis sit Idiota Gonzalezius»; en el 725 de «quanta sit insolentia ac petulantia Gonzalezii»; el fol. 786 contiene «specimina latininitatis aurae Gonzalezianae».

(4) En la *Suma Moral*, fol. 10 (ed. 1765): «¿Será lícito al cirujano ad curandam foeminam in partibus secretioribus ver y tocar dichas partes?»;

componer una antología regocijante. El Sr. Serrano y Sanz ha encontrado en el Archivo histórico nacional el expediente incoado (año 1762) por Fray Diego para que se le permitiese dar a luz dos tomos de Teología escolástica (scotica?) sobre el libro tercero de las sentencias (5), que ignoramos si llegó a publicar. Tadeo González Mateo, hermano de nuestro autobiografiado, es autor de unas anodinas *Reflexiones de un patriota a la plebe de Madrid con motivo de los arrastrados y demás ocurrido la tarde del 14 del que rige* [octubre, 1808] (6).

De Santiago González Mateo no conocemos más noticias que las que él mismo nos da. Ignoramos, pues, cuándo ocurrió su fallecimiento. En 1809 contaba cuarenta y cuatro años de edad.

Galo SÁNCHEZ.

DEDICATORIA

AL EXMO. SEÑOR MINISTRO DE POLICÍA D. PABLO ARRIBAS

Las obras de poco mérito siempre han necesitado un protector savio y de autoridad para que sean gratas. La mía, reducida a un breve extracto de la mas amarga y penosa vida por los contratiempos que en ella se expresan, y que, por mi natural desdichado, he tenido que padecer, necesita con más razon un protector cuja dignidad y talento prevengan a los lectores a creer los hechos que se mencionan. ¿Y de quien podía valerme con tanta justicia como de V. E., en quien todos hallan respectivamente lo que necesitan? Hallan, digo, sus Bienaventuranzas:

en el 265: «el chocolate ¿debe reputarse por bebida?»; en el *Index rerum notabilium* de la *Mystica Civitas*: «Lac Virginis Deiparae propter optimum temperamentum posset conservari multo plus quam lac aliarum foeminarum. Generatio pro statu innocentiae ex parte utriusque parentis non de semine sed de sanguine nutritivo foret iuxta satis probabile sentimentiam».

(5) Serrano y Sanz, *loc. cit.*

(6) De este raro folleto existe ejemplar en Madrid, en la Biblioteca Nacional. Perteneció a D. Santiago de Usoz.

Bienaventurado el superior, porque en V. E. encuentra respeto; bienaventurado el soberano, porque halla fidelidad; bienaventurado el igual, porque (1) ve franqueza; bienaventurados los humildes, porque logran afabilidad; bienaventurados los virtuosos, porque hallan amor; bienaventurados los savios, porque alcanzan veneracion; bienaventurado el ignorante, porque logra enseñanza; bienaventurados los pobres, porque ellos seran hartos; bienaventurados, finalmente, todos, porque en V. E. hallan dulzura, veracidad y amor.

Bien penetrado de estas circunstancias nuestro augusto soberano José primero, colocó a V. E. en la plaza del Consejo de Estado; y aun mas cerciorado de las singulares prerrogativas, le elevó a la alta dignidad de ministro de Policia del reyno. Su Magestad necesitaba un ministro de corazon magnanimo, justo y benefico, que, al tiempo de inspirar terror a los perversos, llenase de confianza a los buenos, asegurandoles la paz y tranquilidad interior; y todo lo hallo en V. E.

Una sola cosa no halla avrigo en V. E., y es el heroyco verso del poeta, que dice:

*Non bene conveniunt neque una sede morantur
Amor et majestas... (2).*

Porque save V. E. hermanar la debida magestad con el mas fino cariño. Yo, verdaderamente, me pasmo al contemplar el amor de hijo con que V. E. favorece a una criatura tan despreciable como yo; me aberguenzo de que el mas elevado cedro del Libano tenga la bondad de registrar con sus beneficas influencias el mas vil y despreciable arbusto de la naturaleza, confundido hasta oy entre los mayores desprecios de abatimiento y miseria; y no puedo menos de cantar con el poeta (faborecido

(1) *Una palabra raspada después de porque en el manuscrito.*

(2) *Sic.*

en otro tiempo), reconocido a tantos faores como V. E. me dispensa, el

*Inveni portum, spes et fortuna valet
Sat me lusistis, ludite nunc alios.*

Y aunque las adulaciones comunmente se prodigan en las dedicatorias, no podré yo incurrir en tal defecto, por lo heroico del objeto. Diré por conclusion que V. E. ha correspondido a toda la significacion de su apellido Arribas, es decir, superior á a los mas en todas circunstancias.

A vista de tan extraordinaria liberalidad, no puedo menos de solicitar (dixe mal) de esperar, con confianza de hijo, la proteccion que tanto necesita esta debil obra.

Dígnese, pues, V. E. dispensar su poderosa proteccion a su mas humilde hijo y reconocido capellan,

Q. B. L. M. de V. E.,
Santiago Gonzalez Mateo.

PROLOGO

Muchas causas, lector amado, han intervenido para resolverme a escribir mi tragica vida. La primera, las instancias de un talento superior (D. P. E.), escritor el mas digno y de la maior aceptacion, confiado en que moderara y corrigiera tantos defectos consiguientes a mis cortos conocimientos y a tantos motivos de acalorarme como se podrá inferir del contenido de la obra.

La segunda ha sido ocupar el tiempo, separado de la comunicacion de las gentes de mi pueblo, cuio trato me ha deparado siempre las mas infaustas consecuencias. Asi por mi natural sencillo como por la malicia de los que me rodean, especialmente en esta ultima epoca, que, por la diversidad de tantos pa-

receres y obcecacion de tantos alucinados sobre la aceptacion de monarca, ha llegado a tal extremo en España la turbacion, que solo la poderosa y savia mano de su magestad José Primero, que por Divina Providencia gobierna, puede tranquilizarla.

La tercera es inducir a una s.^{ta} conformidad a todos los que por su desgracia se hallen comprehendidos en mi condenacion, consolándolos con el axioma de «mal de muchos consuelo es».

La quarta causa es el haver recogido la Inquisicion otra vida mia que en otro tiempo escribi por desahogo de mis inauditos atropellamientos y trabajos, ocasionados principalmente por el mismo que me dio el ser, siendo consiguiente insistir en el mismo empeño, segun maxima filosofica: *privatio est causa appetitus*.

Estas fueron las causas impulsivas; pero la eficaz motiva, de la que no he podido prescindir y que ha hecho correr la pluma con mas velocidad y acatamiento que lo preciso a una individual noticia de mis infortunios, ha sido la indolencia con que los inquisidores de Logroño han publicado otra vida mia tan agena de verdad como abominable a los ojos de todo el mundo. Si, lector mio, estos fugitivos insurgentes abandonaron sus casas sin dejar espuestas a la casualidad ni saqueo ni cazo, sarten, ni el mas despreciable ajuar de sus aposentos (1); solo se desentendieron de lo mas sagrado, que era el quemar las causas criminales, las que han sido el juguete y el ludibrio hasta de los orzayas y escoria de la republica, con tanto vilipendio de los sujetos mas savios (por la maior parte inocentes) y desonor de las familias mas ilustres.

Estos imitadores de los Fariseos de la Ley han hallado el despotismo de rebelar de una vez el sigilo mas respetable, retrayendo a los penitentes de la confesion sacramental, temiendose semejantes fragilidades de los confesores, pues uno y otro asunto es homogeneo y de la misma naturaleza.

(1) Parece que primero fue escrito *casas* y luego raspada esta palabra.

Restan las advertencias siguientes: Primera, que no se verán en la *Vida* conceptos dignos ni limado estilo, pero sí una sencillez desaliñada, que es el carácter de la verdad. Segunda, que aunque parezca a algunos escrupulosos de mal género disonante el parangón de mi título con el del Job primero, pero el que me considere por lo mucho que he sufrido disimulará la comparación. Tercera, que el libro va dividido en capítulos, y estos en párrafos, para mayor descanso de los lectores. Cuarta, que las voces con la nota siguiente * (¹) manifiestan estar explicadas en el índice de cosas notables al fin por abecedario.

Ultimamente digo que los indigestos que arruguen las cejas y frente al ver la pintura y descripción de mi padre, se constituirán hijos de su merced en los términos que yo lo he sido cuarenta y cuatro años, y yo les aseguro que a los ocho días me graduarán de santo y mártir. *Vale*.

VIDA TRAGICA
DE D. SANTIAGO GONZALEZ MATEO,
JOB DEL SIGLO XVIII Y XIX

CAPÍTULO I

[Contiene la concepción, el tiempo y su causa; el nacimiento y genealogía; el padre, madre, fray Diego y Pradejón; circunstancia en el casamiento de mis padres, con varios lances divertidos].

§ I.

Es común estilo principiar la relación de las vidas por el nacimiento; pero esta comienza desde la concepción, por ser en todo extraordinaria, y que la obscuridad y reclusión en el útero

(¹) En lugar del asterisco, una flecha en el ms.

materno tiene santa analogía con las cárceles, calabozos y otras penalidades toleradas por el referente todo el discurso de su fatal ado y desconsolada suerte.

Fue mi concepción (a lo que pienso) sacrilega si mi padre fue Pradejon; pero mística y patética si lo fue D. Ramon, cuyas pruebas se harán manifiestas en el carácter que manifestaré de dichos dos padres.

Mi madre, Doña Josefa Salazar y Guréndez quien me concibió por la noche, si se estima la respuesta del célebre pintor Lucio Mallo, romano, quien preguntado por que haciendo los santos tan hermosos, eran tan feos sus hijos, respondió pronto y graciosamente diciendo: «Señor mío, eso consiste en que *tenebris fingo, die pingo.*»

Mi nacimiento fue en la villa de Lapuebla de la Barca, provincia de Alava, en la Rioja, el nueve de Abril de mil setecientos sesenta y cinco.

Mi genealogía es verosímil sea de línea judaica, por el apellido Gonzalez, y por el de Mateo (apellido de santo) de bastarda e incognita generación: cuya primera proposición pruebo con el axioma filosófico que dice: lo que se afirma de muchos suele concederse de otros muchos más; los apellidos acabados en z se suponen de origen judío o de tal línea: *ergo*. Pruebo la segunda: los apellidos de santos, como Andres, Santa Maria, San Pedro, etcétera, suelen tener su principio de tal origen, por ser depositados los niños en las iglesias de dichos santos: *ergo*; a lo que se puede añadir la inata inclinación de mi naturaleza a la carne, como obserbará el lector en el discurso de la *Vida*, efecto acaso de la bastarda generación: cuya confirmación (según dice el *Teatro de los Dioses*) se verificó en Ana, hijo de Sebion, quien por ser concebido por este estilo inventó la *contra* o mezcla de burro con yegua: «*Iste est Ana* (dice el texto) *qui invenit aquas calidas cum pasceret asinas patris sui Sebion*», entendiendo dicha *contra* por el *aquas calidas*. Lo cierto es que mis antecesores (según muchos y yo tenemos observado) parecen de distinta

naturaleza, que comunmente obran *contra naturam*; lo qual se observará en la conducta del padre D. Ramon, que voi a manifestar.

§ 2.

Nacio mi padre D. Ramon (padre, digo, segun la comun opinion, por que pagó el real del baptizo) en la villa de Lapuebla, provincia de Alava, correspondiendo su educacion a los buenos sentimientos e ilustracion de mis abuelos. Estudió gramatica y y filosofia, que es a lo mas que suele llegar la instruccion de los maiorazgos en la Rioxa; pero llegando a ser *sui juris* comenzó a degenerar en toda especie de preocupaciones, siendo la dominante la ridiculez en el extraño y raro modo de vestir, el qual nadie puede imaginar sin verlo: porque mas veces parece capuchino con su gaban pardo a la romana; otras parece molinero, con sombrero blanco y chupa de San Antonio; hoi clérigo mui reberendo, con redecilla valenciana, corbatín y ropon negros; mañana monxa, con montera morada y aletas de terciopelo que le cubren toda la cara, asomando en punta otra aleta acia la frente en figura de toca monial; otro dia representa un cartuxo figurando capilla perfecta con el forro del alzacuello de dicho gaban, que volviendolo al rabes le sirve de gorra; ya gracioso de teatro, con casaca antigua, descolgando unas largas vueltas de las vocamangas a usanza de los agustinos; en otras ocasiones se presenta con garrote, sin adorno, y de infantería, al estilo paesiego, ofreciendo a la vista tanta variedad como el camaleon colores. En lugar de trampa en los calzones, sustituye un perfecto peto de muger o mitra de Obispo, cuja punta afianza hacia abaxo con un boton, lebantandola para arriba, como tapa de cofre, quando hace sus naturales evacuaciones. Y si se considera la disposicion del sombrero tricornio que usa los dias de incienso, representa un verdadero Don Quixote armado de caballero andante, pues prende las tres alas de un boton grande, dorado,

que tiene cosido encima de tal sombrero: en fin, por tan estragante mania en el vestir, es creído de muchos satiro, fauno, con el *multi faria in demonum turba* que dice S. Geronimo. Omito el empeño que su merced tiene con los sastres y zapateros sobre que le hagan los vestidos y zapatos sin costura, con otros empeños ridiculos, porque fuera nunca acabar.

§ 3.

Su presencia es senatoria y patetica, rostro hermoso, cuerpo bien formado y estatura mui regular, en cuias circunstancias se hallan comprendidos todos sus buenos dotes en el ser y obrar fisico; porque en orden a sus operaciones es mui conforme con el estilo de vestir. Su privativa diversion es leer muchas horas en *Año virgíneo*, frai Luis de Granada, *Diferencia entre temporal y eterno*, Arbiol y la venerable Maria Jesus de Agreda; desentendiéndose del gobierno de la hacienda, que, por tal conducta, se halla mui deteriorada con tanto perjuicio de sus hijos, y sacando de su lectura el mismo fruto que las falsas beatas.

Su conversacion, siempre mezclada de sentencias de Ovidio, Virgilio y la Sagrada Escritura, por ejemplo:

*Obsta principiis sero medicina paratur,
Dum mala per longas convaluisse moras.*

A imitacion de cierto predicador docenal, que exortando al auditorio a un ferboroso acto de contricion, les hechó, como quien pronunciaba un terrible anatema, aquel verso de la primera ecloga de Virgilio:

Titire tu patule recubans sub tegmine fagi.

con cuyo texto lloraban aquellos gañanes, que era una bendicion de Dios.

La indiferencia con que mira los adelantamientos de la casa se inferirá si se atiende a la ocupacion en que se emplea: govarnar reinos, religiones y quantas sociedades hai en el mundo son el objeto de sus delicias. Con mucha antelacion al capitulo de frailes franciscos, hace eleccion de general, provincial, custodio, difinidores, guardianes, lectores, maestros, predicadores, sabatinos, vicarios, cocineros, refitoleros, sacristanes y porteros; da huitos y quantos empleos ocurren; asiste regularmente a capitulo; y, si no se verifican sus proyectos, clama y reprueba todas las elecciones y providencias frailesas.

§ 4.

Sobre el abandono de los hijos vaian los casos siguientes: Y sea el primero el desatino que executó con el maiorazgo, quien habiendo sembrado trigo *embrilla*, como es estilo de los buenos labradores del pais (contra el empeño del padre, que siempre siembra *alaga*, por ir contra todos), logró coxer, en igual sembradura, quatro veces mas que sembrando *alaga*; gozosa la madrastra de tan interesantes ventajas, comunicó a su marido el acertado proyecto de mi hermano, y el premio fue echarlo de casa, sin mas socorro que el vestido puesto, perdiendo por tal atropellamiento la conveniencia de casarse con arreglo a su cuantioso maiorazgo y distincion de familia y ocupando más de un año en mendigar vergonzosamente, hasta que, por empeño de un fraile misionero (único arbitrio para convencer a su merced), logró volver a casa, aunque andando siempre, como dicen, a sombra de texalo. Omito millones de procedimientos por este estilo.

El segundo, executado con mi hermano Judas, el menor, fue el siguiente: Hallandose el padre a capitulo de frailes franciscos en Santo Domingo de la Calzada, dixo Judas a la madrastra que podia hacerle capa azul, como la tenia un sobrino de ella que vi-

via en nuestra compañía. La madrastra se desentendió de la demanda y cesó mi hermano del empeño. Volvió el padre del capitulo, y habiendo su mujer referidole la petición de Judas, subió con una verga al cuarto donde éste me acompañaba (hallándome yo mui delicado de tercianas), y sacando del ropon el latigo, empezó a descargar terribles golpes sobre el inocente hijo; pasaron de quinientos vergazos los que le sacudió, diciendo de vez en quando: «¿Capa azul?» y prosiguiendo con la flagelacion. Yo, traspasado de dolor y de sentimiento, me postraba de rodillas pidiendo misericordia, pero la respuesta era decir: «Calla, calla, que, si no estuvieras enfermo, havias de morir con él». Con esta ocasion se hallaba un fraile viejo llamado Pujal, discipulo del Padre Mateo, quien, horrorizado de tal inhumanidad, marchó de casa sin despedirse para nunca mas volver: este bien (que no fue pequeño) resultó de tanto mal, pues acostumbraba el dicho fraile partir capitula todos los años con nuestra casa y el convento, con mucho perjuicio de los pollos, pichones, anguilas, etc.

§ 5.

Circunstancias del casamiento.

Para casarse con mi madre necesitó dispensa de parentesco, que importó ochocientos reales; pero no satisfecho su tio frai Diego Mateo (a quien siempre se ha venerado en la familia como el mas sabio del mundo y el mas santo del cielo) le precisó a sacar otra por trece mil reales, hallando este escrupuloso Padre arbitrio para perjudicar a sus segundos sobrinos en dicha cantidad aun antes de ser concebidos.

§ 6.

Caracter del Padre Mateo por lo que se infiere del amanuense Pradejon.

Mi tío frai Diego* y hermano de mi abuelo, fraile francisco en la provincia de Burgos, fue eterno escritor de moral, filosofía, teología, escolástica, Defensa de la venerable madre Maria Jesus de Agreda, y otros asuntos abstractos, que hoy solo se hallan en conventos de su religion, oficinas de boticarios y tiendas de especieria. Por sus abultados escritos ha sido preconizado hombre verdaderamente docto, y principalmente por la admiracion con que se expresó el pontífice Benedicto XIV diciendo por sus escritos: *Quis est hic qui tanto et tan barbare loquitur?* Locucion (a mi parecer) anfibologica, y, según el teólogo toscano Amor*, su antagonista, poco favorable. Lo cierto es que, si se atiende a su amanuense y compañero Pradejon, no se como pueda componerse ni asociarse tanta sabiduría con la suma incapacidad. Fue, pues, Pradejon (por dicho del mismo) uno de los mas burros de los de su provincia, como lo convencen los tres casos siguientes:

Primero, que sucedió en el convento de Logroño, estando Pradejon con Augustina y Salvador (los tres moradores de misa y olla), vieron estos un corista forastero, e informados de que pasaba a su convento de Santo Domingo de la Calzada, Pradejon, a nombre de todos, le encargó una visita para el padre Barrio, exprovincial, y diciendoles el corista como se llamaban, para executar el encargo, respondió mi padre Pradejon: «Diras a Barrio que los tres mas burros de toda la provincia te han encargado la visita, que con estas señas al instante conocerá quienes somos».

El segundo sucedio echando Pradejon una leccion de difuntos

en el coro; quien, por pronunciar *Quare de vulva eduxisti me?* dixo *Quare de burra*, etc.?, a cuja expresion soltaron la risa todos los Padres, conociendo su caracter, y el guardian dixo: «Si, Padres, de burra debia haber nacido ese bestia, solo racional por privilegio».

El tercero sucedio con un novicio enteramente idiota: estaba este para profesar y era preciso votar todos los frailes su admision o repulsa, por lo qual, tratando de este asunto los tres zotes, dixo Pradejon a Augustina y a Salvador: «No podemos, en conciencia, dexar de votar en su favor, porque el novicio es *ex nostris* y con el se agrega un individuo mas a la dula de la iglesia». Concluyendo yo ahora, por dichas razones, que, habiendo tenido el Padre Mateo paciencia para sufrir a hombre de tan dura mollera, dexa lugar a pensar que el dicho del Sumo Pontifice pudo ser ironico, y el reverendo frai Diego savio solo *in nomine*.

§ 7.

Por conclusion a este capitulo sigo poniendo la ultima y mas perjudicial circunstancia de su merced, con el caracter de mi madre, y motivos que me inducen a sostener sospechas ser hijo de Pradejon.

Luego que se casó D. Ramon con mi madre, ratificó la hermandad que de varias Religiones tenia mi abuelo, haciendose su merced de todas las demas, menos de la de los mostenses (que no pudo conseguir por entonces); causa tambien porque se halla la casa en el ultimo apuro, pues continuamente se ve llena de la turba magna de ociosos (digolo venerando a muchos savios recogidos y verdaderos religiosos). El trato con esta engullidora gente le proporcionaba cuanto podia desear para satisfacer sus preocupaciones, especialmente con los franciscos, cuja frecuencia era tal, que puedo afirmar con juramento no haberse verificado dormir, comer ni cenar sin fraile francisco, y en muchas

ocasiones a docenas, con tanta complacencia de su merced como perjuicio de sus hijos.

§ 8.

Medio por donde logró la hermandad de los mostenses.

Con ocasion de haver visitado a mi padre D. Pedro Ramirez, natural de Peña Cerrada, mui obligado y reconocido a su merced por haberle D. Ramon proporcionado el beneficio que poseia, por haber cantado la primera misa en nuestra casa, y, finalmente, por otros infinitos títulos (era entonces maestro del príncipe de Asturias y estaba para bolver a Madrid con este motivo) (¹), le dixo mi padre, con expresiones enigmáticas y confusas: «Amigo, tengo un empeño, y no podré lograr sosiego hasta alcanzarlo: espero aplique usted toda su eficacia y poder para su consecucion». Oiendo D. Pedro tan rendida súplica, llegó a imaginar que la tal pretension fuera la mas ardua de conseguir e interesante a la familia; por otra parte, contemplaba a su hijo el maiorazgo, acomodado como el primero del pais; a su hija, casada en San Asensio con el mas rico maiorazgo y honrrado, que era señor de vasallos; a mi me veia beneficiado de Laguardia con 400 ducados de renta y varias capellanias de sangre; por lo cual, restando de acomodar a mi hermano menor Judas Tadeo, que hacia cinco años se hallaba en Madrid pretendiendo, despues de haberse graduado de doctor, recibidose de abogado y regentado en Osma la cathedra de leies dos años, se persuadio D. Pedro, con tales antecedentes, que la solicitud del padre se dirigia a empeñarle en que lograrse una toga quando menos para dicho hijo; pero estaba su merced bien lejos de imaginar tal cosa: declaró su solicitud, dirigida solo a que le propor-

(¹) *Ms.* motimo.

cionase la hermandad de los mostenses (sola ésta le faltaba de todas las Religiones). Quedó D. Pedro asombrado al oír tan loca y perjudicial propuesta; pero, por no disgustarlo, se la envió desde Madrid, comprendiendo a todos sus hijos en esta grabosa e irracional idea. Nada es todo lo dicho en consideracion a otros maiores desatinos que el respeto no me permite manifestar.

§ 9.

Calidades de mi madre y amistad con Pradejon.

Todas las prendas de alma y cuerpo eran mui recomendables en mi amada madre, pero su genio abatido, aun hasta pasar de lo regular, pudo causarle la muerte tan temprana, oprimida del rigor con que continuamente veía castigar a sus entrañables hijos, que tanto amaba, como diré en su lugar. El mismo abatimiento y docilidad tan característica de mi buena madre, ayudada del ciego concepto que tenía del Padre Mateo, pudo tambien proporcionar mi sacrilega concepcion, porque el que ama a un sujeto ama asimismo las cosas del amado. Esto bastaba para mirar con pasion a Pradejon; pero ¿que diré agregando a esta circunstancia la de vivir continuamente en compañía de mi sencilla madre dicho padre, interviniendo su poderoso instrumento e influxo tan decisivo como el de un fraile solo, capaz y ocupado en este cinico negocio? No por esto se debe debilitar la buena fama y bondad de mi amantissima madre, pues un pecado no constituia pecador, y aun inducir a la creencia de lo sospechado. Digo que Pradejon era barrigudo, cargado de espaldas, cara esopiana y en todo analogo con mi triste figura; por todo lo qual concludo, y escuso probar la mistica y patetica generacion del que io imagino padre.

CAP[ÍTULO] 2.

[Contiene las amas de criar, enfermedades, vestirme de fraile, apodos, noviciado con el organista, y los azotes, viruelas y otras enfermedades, las medicinas; muerte de mi madre por dos castigos que se ejecutaron en mi, espina de la garganta y visita a S. Blas, punta de costado y cahida al infierno; quando me degradaron de fraile; sueños y las causas; varon *supra etatem*.]

§ I.

Hasta los 7 años.

Apenas naci quando naci a penas, porque, inficionada la leche de mi delicada madre, fue preciso entregarme a las herodianas manos de cinco amas de criar, sucesivamente. La primera, poniendo todo su conato en la gula, siguióse la lozania, y a esta la desenbultura, con la circunstancia de ser pobre, joven y de buen vigote; por lo que su mala leche me causó continuos accidentes; y, conocida la causa, pasé a la segunda, quien me mejoró en el cuerpo, pero acaso dejó en el animo impresas sus inclinaciones, tanto mas perjudiciales quanto dista la excelencia de la alma de la vileza del cuerpo. Era esta larga de uñas: y aunque en la ejecucion yo no lo soi, pero mis primeros movimientos me inducen infinito a esta vil pasion. Cogida en hurtos de consideracion la segunda, pasé a la tercera, que era tan trabajadora como su hijo lo es, y su leche poco saludable; por lo qual cai en la quarta, que era teologa, jurista, intrigante, audaz, sin recato, y, en fin, de las que dixo el demonio: «Hartas hai». Por tanto, fue preciso entregarme a manos de la quinta, quien concluió de criarme, por no dar con otra peor. Ya se deja ver la grande disculpa que debo tener en mis operaciones con tales influencias, sean como fueren.

§ 2.

A resultas de tan liberales tratamientos, se me siguieron, *in concreto*, quantas miserias y enfermedades pueden padecer los niños todos *in abstracto*; pero el mas dominante insulto fue hacerme quebrado, para cuió accidente, en mi país, el único remedio, es llevar los niños a la ciudad de Vitoria y ofrecerlos a S. Juan del Ramo, untandoles los testiculos con aceite de la lampara del santo; cuiá operacion se ejecutó en mí tres años continuados, resultandome en la bolsa caragera el deposito de cierta porcion de tripas que forman un tercer cojon (espresion de que usa Ambrosio Calepino, *verbo* «testiculus»). Cumplidos los tres años, me constituyó el Padre fraile francisco, poniendome solemnemente (por inclinacion al serafico y acaso tambien por ahorro en vestidos) el havito, capilla, cordon y un cerquillo que me figuraba la cabeza como mano de mortero y el cuerpo como segundo Esopo puesto en venta entre sus compañeros. Desde esta ocasion me rebaptizaron los muchachos con los apodos de «mascaron» y «botincha».

En esta disposicion fui inmediatamente entregado a pasar el noviciado con el organista, que vivía en casa con titulo de maior-domo. La primera diligencia fue acostarme con él, quien me azotaba cruelmente al salir de la cama, los mas dias por la mas leve niñeria (y a veces por la mas grave virtud); este era el exercicio de aquel misantropo (no era extraño, pues siendo capon no podia menos de tener antipatia a la naturaleza humana). Era tal el miedo que me infundia su presencia y compañía, que, sin poderlo remediar, hacia varias veces en la cama mis necesidades, cogiendo la cosicosa con las manos interin él dormia por evitar el castigo: ocasion hubo en que, por arrojarla al suelo, cayó en su cara y voca la ambrosía, pagando despues a buen precio el melifluo donecillo.

Este segundo Neron me sacudio (haciendo un computo pru-

dencial), hasta el cumplimiento de los siete años, 1.030 sotanas a quince azotes cada una, cuyos azotes multiplicados suman 15.450. No obstante, *Hec omnia incia sunt dolorum*, porque a esta penitencia se seguian los castigos de mi padre y maestro de escuela, quienes me azotaban siempre que jugaba a los disciplinantes, a la diversion de pelota quitada la chupa, al juego que los niños llamabamos «hacer cochinas», y quantas veces iba a nadar con los chicos de mi edad, privandome por tales castigos de un bien tal útil y apreciable, segun máxima de los romanos, quienes, para manifestar la estupidez e inutilidad de algun sujeto, decian: *Iste nec scit literas nec natare*.

§ 3.

Aniquilado mi tierno cuerpecito con tales rigores, se me siguió la epidemia de viruelas, tan malignas, que con mucha dificultad logré salir de ellas; pero sus resultas fueron tan infaustas, que padeci quantas enfermedades son imaginables. Ningun sentido ni parte del cuerpo estuvo libre de su insulto: dolor de muelas en la boca, oftalmia en los ojos, en los oidos sordera, postillas fétidas en las narices, herpes en las manos, podagra en los pies, sarampion, sarna, fiebres, tumores, anginas, punta de costado, tabardillo y tantas mas, que se agotó la botica en su curacion. Los opiatas, amargos, febrifugos, quina, malbaviscos, pildoras, sanguijuelas, clisteres * y quantos unguentos tenia Salomon, no podian sufragar a males tan continuados; pero, enfin, rompio la naturaleza y logré entero restablecimiento, aunque no por eso cesaron mis trabajos, antes bien, *ab extrinseco*, pasaron mas adelante; pues sufrí dos dolorosos trabajos, que, al paso que solidaron mi cuerpo, aceleraron la muerte de mi querida madre.

El primero sucedio en la iglesia, en el mismo acto de consagrar el sacerdote. Aconteció, pues, que se me caieron de un gorro unas arbejas edondas, y esparcidas por el suelo incomodaron a

mi padre en tales terminos, que, levantandose de su sitio, descargó en mi frente un terrible golpe con el garrote acostumbrado, de modo que al llegar a casa parecia un monstruo con dos cabezas. A mi vista se accidentó mi compasiva madre; y sabiendo el autor del cruento sacrificio, restablecida ya del accidente, quando llegó su marido le dixo: «Hombre ¿que has hecho? con un golpe has matado a dos»; a cuiá sentida reconvencion respondió (con la serenidad que le es siempre tan natural): «Muger, ten paciencia, que crei no era Santiago» (como si siendo otro hubiera sacado una alma del purgatorio o ganado indulgencia plenaria).

§ 4.

El segundo castigo sucedió en la huerta, en ocasion que me hallaba sobre una tapia recreando la vista: llegó mi padre por detras y, dandome un retorcido pellizco en el brazo, me causó tal dolor, que eché un «por vida» cuió eco puse en las estrellas; pero observando al dañador mi padre mas serio que Areopagita *, cai desmaiado, causandome su presencia mas espanto y perjuicio que el pellizco, no obstante que sus resultas fueron un año de curacion, con operaciones y secciones tan dolorosas que aun ahora parece las siento, y la señal de la llaga permanece y permanecerá eternamente.

Estos procederes fueron tan sensibles a mi oprimida madre, que llegó a quedarse como asimplada, hablando continuamente sola, como quien conversa con otro, profiriendo fatuedades; y a su consecuencia murio de punta de costado, en el breve intervalo de cinco días, a los treinta años de su edad.

§ 5.

Por este tiempo se me atrabesó una espina en el exofago, y ofrecido a S. Blas *, que se celebra en el lugar de Paganos *, fui

a rendirle las debidas gracias; y en el intermedio me resultó una punta de costado, no permitiendo Dios que acompañase a mi difunta madre en la muerte, ya que fuimos conformes en la última enfermedad.

Restablecido de este insulto, estando para regresar a mi pueblo, vine antes a parar en gracia de Dios al infierno * y sin morir. Si, lector amado, paré en el infierno del trujal del aceyte, de donde sali tan sucio y asqueroso como el nombre del sitio lo indica. Volvi a mi lugar, y a pocos dias me desnudaron de fraile francisco, substituiendome en su lugar un asqueroso y viexo rupon con un gorro azul de motas blancas, tan grande que podia ser enterrado en el; quedando así degradado y constituido segundo frai Juan Capela *, apostata y Judas de la religion serafica (en esta ocasion me volvieron los muchachos a rebaptizar con los apodos de «sopalanda», «mascagranzas» y «hermitaño de S. Anton»).

§ 6.

Uno de los trabajos maiores de esta epoca fueron los tristes y melancolicos sueños, que las mas de las noches me ponian en el estellero de la muerte, molestando a todos con lastimosos gritos; sin hallar medio para remediar tanto mal, porque si querian despertarme remobiendome, el mismo tacto me hacia redoblar los lastimosos aies, creiendo como real y verdadero el pasage representado en la imaginativa exaltada. Todos ellos se reducian a figurarme estar en el infierno, representandoseme los castigos e instrumentos como los representan los misticos mas rigurosos y severos. Otras veces veia que Xesucristo, desenclavando su mano derecha, cogia sangre de su costado y la tiraba con indignacion a mi cara, sellando así mi eterna condenacion. Los mas consolatorios eran quando soñaba que me cogia un toro, que mi padre me sacudia una sotana o que me caia de una torre, etc.

Todo efecto, sin duda, de obligarme todos los días el inconsiderado padre a que leiese o oyera leer una hora en *Diferencia entre lo temporal y eterno* y otros libros semejantes; contribuyendo también los castigos inmoderados y la mala conducta de las amas de criar y orzayas, quienes, para dormir a los niños y que no lloren, usan de la barbara representación de duendes, fantasmas, lobos, brujas, «que te coge Garrazas», la Pantomina, Zarramango, el coco y el buu, con otros desatinos capaces de infatuar e imprimir en la tierna infancia preocupaciones muy perjudiciales, pusilanimidad y cobardía.

§ 7.

Por tales aflicciones y miserias llegué a los siete años de edad, debiendome dar renombre de *vir supra etatem*, es decir, varon de dolores, varon sin pechos maternos, varon de tantas y tales madres, varon azotado, varon geringado, varonapestado, varon como apostata tratado, varon, finalmente, en el infierno reclinado. Murió mi madre (como ya digo) dejandome de edad de siete años, y yo quedé abandonado al llanto como otro Adan * por la muerte violenta de su hijo Abel; interin, mi padre enjugó sus lagrimas ocupado en deliberar de segundo matrimonio, que efectuó en el breve espacio de siete meses; en cuio tiempo llegó a tanto el descuido de su merced con los hijos, que a los dos meses no necesitaba yo vajarne los calzones para hacer mis necesidades, ni descalzarme para entrar en la cama.

CAP[ITULO] 3.

[Casamiento segundo del padre; Castigo egecutado en la voda; Azotes hasta ir a la Gramatica; estudio de lengua latina y sus acontecimientos, con una crueldad que egecutó el padre].

§ 1.

Hasta los 14 años.

Llegó el día del segundo casamiento de mi padre, verificándose en mí y a presencia de todos los convidados lo que con S. Juan en el convite de Herodes, con sola la diferencia que mi degollacion fue por el culo y la de S. Juan por el cuello. A vista de este exemplar siguió la madrastra imitando a su esposo; pudiendo decir con mas justicia que Dametas el versecito virgiliano:

Est mihi namque domi pater, est injusta noverca.

Pasados los días de la voda y despedidos los convidados, segui rigurosamente las tareas de la escuela en cuyo tiempo no veían ya mis ojos a mi entrañable madre, vivo retrato de la incomparable Claudia, esposa primera de Neron. Solo me rodeaban quatro obgetos, para mí los mas abominables: en la cama dormia con el misantropo organista; en la mesa era acompañado del padre y madrastra, a quienes consideraba como otro Neron con su muger Popea*, exemplar de inhumanidad, y en la escuela estaba espuesto a la crueldad de un flagelante.

Hasta el cumplimiento de los diez años (sacando la cuenta como los grandes pecadores al poco mas o menos) me sacudieron los quatro verdugos indicados 20.231 azotes, que unidos a

15.450 ya referidos, suman 35.681, sin entrar en cuenta una extraordinaria sotana de quatrocientos azotes por solo haver entendido su merced que vajaba de la cama a la cocina descalzo. Desde esta sangrienta operacion se me imprimieron ciertos efluvios fisicos (por el estilo que los perros participan de sus amos, en virtud de los que les hallan las cosas perdidas sin haverlas visto), causandome tal terror panico, que enmudezco repentinamente en qualquiera ocasion que mi padre esté cerca, aunque no lo vea; cuia realidad pueden acreditar infinitos sujetos que lo han observado con admiracion y asombro.

§ 2.

En esta tierna edad ya asomaba (1) la cabeza la uña i la carne, y apenas pasaba día que no hurtase a mi buena madre bollos de chocolate y otras golosinas, que repartia liberal con jovenes de otro sexo. Atrahidas con este aliciente, lograba seducirlas disponiendo diversiones en sitios ocultos, siendo lo mas comun el juego del maestro y el de hacer cochinas. Pero la niña que mas me llevó la atencion fue la hija de Pelegrijo, cabo de los guardas del tabaco, quien me llamaba hierno, y a titulo de tal comía en su casa con la maior franqueza, reputandolo todo mi suegro a diversion pueril (interin haciamos la siesta juntos, etc.), hasta que, observandonos el maestro de escuela (por quejas del sacristan) en las escaleras de la torre, resfrió nuestro ardor con una sangrienta sotana.

§ 3.

Cumplidos los diez años, sali de estos embrollos y del cautiverio, pasando a estudiar gramatica, en donde empecé con los

(1) El ms. asomamaba.

nominativos *quis* y sus compuestos, con la turba magna de reglas, no solo inútiles, sino también ofensivas para el aprovechamiento, maormente obligando a estudiarlas en lengua que no se entiende. Y todos los días, por falta de memoria, daba mal la lección materialmente, pero la entendía en virtud de la explicación. El maestro, que conocio mis adelantamientos sobre los otros condiscipulos, dixo admirado: «Hombre, ¿en que consiste que me das tanto contento en verte tan aprovechado, adelantandote a otros que siempre dan bien la lección, dandola tú siempre mal?». «Señor, respondi con varonil arrogancia, usted se equivoca en lo que dice, porque ni mis condiscipulos estudian bien la lección ni yo mal (si estudiarla bien es entenderla); lo que yo doi mal y mis compañeros bien son las voces materiales, propias de urracas y papagaios...» No permitio concluyese una respuesta que consideró superior a mi corta edad, logrando por tal reflexion el no ser castigado en adelante aunque no diese bien la lección, habiendo sufrido hasta este lance tantas crueles sotanas como lecciones tenia que dar, pues nunca acertaba a decir materialmente una palabra bien.

§ 4.

Sin envargo de mis conocidos adelantamientos, el buen maestro (mejor digera buen verdugo) me castigaba tantas veces quantas eran las que padecia alguna equivocacion en la traducción o significacion de alguna voz, especialmente en las oraciones finales, causales, de estan-lo, etc., no sufriendo mi talento tanta superflua e inutil argaravia ⁽¹⁾ de variaciones, que ni los maestros las entienden.

Muchos trabajos podia referir sufridos en el discurso de quatro

(1) *Sic.*

años que ocupé en estudiar la Gramatica, y eran asunto de un libro entero; pero por no molestar los omito, siendo suficiente asegurar que esta epoca me fue tan fatal como la anterior de mi vida. Lo que diré por insinuacion será un terrible vareo, que es como sigue:

Por solo haverme visto el maestro fuera del pueblo a las cercanias de un rio, ocupado en observar a otros dos estudiantes que raspaban en el unas cortezas de acebo para sacar liga * y cazar pajaros con ella (con intencion de hurtarles dichas cortezas trasladandolas a otro sitio), me castigó tan furiosamente como ahora diré: llegué a cenar a su casa, que era mi posada, y al verme dixo: «Demonio, ¿a donde vas?». «Señor, respondí aturrido y temblando, a cenar». «Vete, vete a donde has estado esta tarde», con varias otras amenazas. Convirtiendo yo entonces la cobardia en una exaltada colera, dije: «Ya voi, y no me veran mas sus ojos». Hui ligeramente de su presencia, y siguiendome hizo que volviese a casa mas que apaso, sacudiendome por el camino bofetones, repelones, pellizcos y puntapiés, hasta llegar a la posada. Me metí en la cama sin cenar, y a la mañana en el estudio preguntó quien havia dado mal la leccion; y despues de haver tomado a cuestras a uno que estaba delante de mí porque la dio mal, dixo: «Tomar a cuestras al que se sigue». Asi se ejecutó. Al sacudirme quatro azotes con toda su fuerza, exclamé diciendo: «Por vida de Dios», a cuiá expresion se siguieron otros cuatro de igual calibre. Irritado yo ya y fuera de juicio, no quise ponerme los calzones; y estando en esta disposicion, dio el relox, poniendose todos de rodillas para rezar la ave maria: solo yo me estube sentado, por lo cual mandó el maestro traer quince varas de avellano mui largas y gordas (todas las hizo menudos pedazos en mi cuerpo). A poco tiempo entró un sacerdote llamado D. Emeterio en el estudio, y poniendose en pie los estudiantes, como era costumbre, falté yo a esta ceremonia, y mandando traer otras tantas varas, las empleó en sacudirme como anteriormente, con tanto escandalo del sacerdote, que, no pu-

diendo moderarlo, marchó de su presencia, protestando no volver mas en su vida.

Dos meses estube postrado en cama de sus resultas, y mas de ocho con la cabeza llagada y llena de un hormiguero ⁽¹⁾ de piojos; por lo qual, instado de algunos amigos compadecidos de mi triste situacion, escribi a mi padre pintandole todo el pasage, creiendo hallar en su merced algun sentimiento de humanidad; pero sucedio tan al contrario, que me contestó diciendo: «Ya sabes el viage que hice al estudio de Santo Domingo de la Calzada solo por castigar a tu hermano Bartolomé en semejantes circunstancia; tambien sabes que, no queriendo su maestro sacudirle en mi presencia mas que una docena de azotes, le quité las diciplinas y le sacudi yo otros doce de buena mano en la tripa; igual suerte hubieras tenido tú si no me lo impidieran unas tercianas que padezco». Con tales anuncios no me quedó gana de reclamar en adelante, ni menos pensé rogar a Dios por su restablecimiento.

§ 5.

Este y otros lances, con infinitos que callo, entiendanse como extraordinarios; porque los comunes a todos los estudiantes no entran en cuenta; acerca de los quales basta saber que el pueblo es como la scicia ⁽²⁾ frio y misero; las circunstancias del maestro, quales se infieren de lo ya manifestado; a lo que es consiguiente padecer hambre, savañones, espolones, piojos y mil lacerias. Con tan fuertes legia llegué purificado a los catorce años de edad, en cuió tiempo conclui la Gramatica, dejando el domine que egecutase sus crueldades en otros culos.

(1) *Sic. La h añadida posteriormente.*

(2) *Raspado el signo * de referencia al índice fin il.*

§ 6.

En este tiempo empleado en la Gramatica se me borraron las inclinaciones a la carne, sin duda por la continua ocupacion de estudiar, por falta de cevo, y acaso tambien por no hallarse la mezcla y compañía de niños y niñas (¹) que en la escuela. No obstante, en una ocasion que me hallé a solas con una mozueta, (incitado de su desenvoltura) andubo la cosa en paños calientes: prometimos reciprocamente casarnos, disponiendo por medio de una obligacion los esponsales, la qual, amasada entre los dos, decia asi:

«Por quanto fulana, natural de Peñacerrada, se obliga a entregarse desde este instante a mi disposicion, prometo yo igualmente casarme con ella, y para su firmeza pongo aqui mi nombre y apellido:

Santiago Gonzalez Mateo».

Concluido el escrito, me precisó la moza a besar la cruz que formó con sus dos dedos, poniendo a Dios por testigo, como quien estuviera haciendo la obra mas piadosa y meritoria; recogió su escritura y se comenzó a cumplir la obligacion.

CAP[ITULO] 4.

[Orden de Prima; estudio de Moral, con varios lances traviosos; estudio de filosofia y sus acontecimientos por todos estilos].

§ 1.

Hasta los 18 años.

Concluida la latinidad, determinó el padre ordenarme de Prima, dando un empellon hacia la Iglesia, que es el destino regu-

(¹) *El ms. niñas.*

lar de los segundones. De seguida me destinó a estudiar Moral con el cura del lugar de Armentia de Treviño, adelantando otro paso mas a lo eclesiastico. Desde el dia primero me honró el señor cura con el titulo y exercicio de sacristan, por lo qual pasé tres meses haciendo hostias, tocando campanas y soplando vinageras; no logrando mas instruccion que la vileza que es tan propia de lugares pequeños (lo era este de solos cinco vecinos) y la barbara locucion del estilo aldeano como el *tubiendo*, *pusiendo*, *alimaquello*, *aquinesto*, *trugido*, *pusido*, *cudenantes*, *melrruza*, *Calrros*, *alrros* y *Teadoro*; pues, segun el axioma, los lugares pequeños envilecen, envejecen y empobrecen; y como dice el poeta:

Rustica progenies nescit habere mo.tum.

§ 2.

Por este tiempo pasó el conde Artois por Vitoria, dos leguas de Armentia, y en su obsequio se celebraron funciones de corridas de toros. Yo deseaba disfrutarlas, pero no tenia dinero. Exprimi el discurso y me deparó un buen medio para lograr mis intentos. Este fue haber hecho conversacion el cura (pocos dias antes de las fiestas) de una tia hortelana que el dicho maestro tenia en Vitoria, tan amante de sus parientes, que siempre estaba queixandose de que no iban a su casa, atribuyendolo a desprecio por contemplarla pobre. Manifestó tambien el cura que era tuerta (yo logré dejarla ciega ciega, digo de amor, quando me judgó sobrino). Con tal contraseña crei poder hallarla en Vitoria y estar de pega en su casa; por lo qual (despues de haber tomado veinte y un reales del cepo de las animas, como buen sacristan) pasé a dicha ciudad, en donde, preguntando por una hortelana tuerta, me pusieron en su casa. Entré en ella y al subir las escaleras llamaba: «Tia, tia». Salio la viexa, a quien saludé con satisfaccion de sobrino. Ella, creiendome tal, me entró de la mano en el cuarto.

Le di por supuesto que era sobrino de su sobrino el cura de Armentia, y que por deseo de conocerla y darle un abrazo me había salido de casa sin hablar palabra. Envanecida ella entonces, como el cuerbo de la fabula, se tiró a mi cuello dandome muchos abrazos; llamó a una hija (bella moza) diciendole fuese prontamente a ver un primo estudiante, y llegando a mí nos abrazamos los dos con mas placer que con la tia. Dispusose luego buena comida, repitiendo continuamente mi bondad en ir a visitarlas y disfrutar de su compañía, contra la conducta que observaban los demas parientes. Y correspondia con las continuas espresiones de tia, prima; prima, tia, que tanto ellas apreciaban. Jamas me separé de mi supuesta prima en las concurrencias publicas y corridas de toros, pagando ella siempre por mi. Concluidas las funciones, regresé a Armentia, repitiendo en la despedida iguales finezas que en el recibimiento y quedando la prima como Dido * en la presencia de Eneas. Llegué a casa del cura, a quien hice relacion de mis acontecimientos, sin callar los 21 reales, que me perdonó por la travesura (mucho me valieron las animas en esta ocasion).

§ 3.

A favor de la mucha sencillez del cura y ama, logré las delicias de una Corte en pueblo tan abreviado. Los pollos, pichones, magras, chorizos, vinos generosos y quantos manxares habia en la despensa, estaban a mi disposición; y aunque se echaban de menos los comestibles, jamas llegaron a dar con el raton roedor. Las huertas cedian a mi sagaz imperio, no obstante que en tres ocasiones degé pelo en la trampa.

La primera en que me vi apretado fue hurtando manzanas con otro moralista a tiempo que todo el pueblo de San Martin Galvarin se hallaba en visperas. Vna vieja marrullera que nos observó avisó a tres hermanos mozos, quienes, saliendo de la iglesia, nos atropellaron y midieron nuestras costillas a varas, y a

mí (como mas desgraciado) me quitaron un diente de un bofetón.

En la segunda ocasion fui mas afortunado, aunque me temia resultas mas infaustas. El caso fue enganchar un mamanton cordero; y a tiempo de querer hacer (¹) el agnicidio * lo echaron de menos; conocido lo qual, determiné meterme en un rio en ademan de nadar, metiendo tambien el cordero (solo este arbitrio restaba para no ser cogido con el hurto en las manos). Un mozo que lo buscaba me preguntó: «Estudiante, ¿has visto pasar a alguno con un cordero por este sitio?» «Si, le respondi (y no mentia), no está lexos: a poco que andes lo alcanzaras»: por cuiá antiblogia siguió corriendo, logrando solo ausentarse mucho mas del ladron quanto mas andaba.

§ 4.

El tercer ataque sucedio despojando un nogal: ya me hallaba yo con las bolsas de la casaca y el hueco de los calzonazos llenos de nueces, quando llegué a ver dos mozos con palos en seguida de nosotros. El compañero, que ninguna tenia en su cuerpo, huyó; pero yo, temiendo ser descubierto por el ruido si corría, no me movi del puesto, y al arrimarse a mí para sacudirme les dixé: «Hombres, ¿de quien son estos nogales, que fulano, zutano y mengano los han destrozado?» «Creiendo ellos entonces mi acusacion, se sosegaron y me hablaron como a amigo; con cuiá ocasion di una violenta carrera hasta la iglesia, en donde, cerrandome con cerrojo, sin haber podido alcanzarme, sali libre de sus garras.

Estos sobresaltos hicieron mas dulces y agradables los buenos ratos anteriores, porque, como dice el Poeta:

Dulcia non novit qui non gustavit amara.

(¹) Hacer *entrelíneas*.

§ 5.

Llegó el tiempo de cursar Filosofía, por San Lucas, y me destinó el Padre a Santo Domingo de la Calzada a estudiarla con los frailes franciscos. La primera cathedra ocupó el lector en señalar leccion y hacer que tomásemos de memoria el trillado elogiio de Escoto (*), a cuyo autor seguíamos:

Antes ruct mundus quam surgat Scotus secundus,

encargandonos lo tuvieramos siempre tan presente como los Nobismos, induciendonos asi a la defensa de su doctrina contra la de Santo Tomas y Suarez; siguiendo sucesivamente con las greguerías de *barbara, celarent, Darii, ferio, Baralípton* y el *concedo, nego, distingo, implicas in terminis, formaliter, realiter stricte, sin categorematicae, reduplicative, etc.*

Idioma mas confuso que peticion de letrado o capitulaciones de suegro tramposo. Por este estilo logramos solamente la ciencia de eternos disputadores en el curso primero de *Sumulas*.

§ 6.

Dos posadas posei en Santo Domingo interin el curso primero: en la una duré solo un mes, con mas paciencia que un cormudo bajo el dominio de una solterona beata por fuerza, desdentada, virolienta, quadragenaria y tan abominable, que con dificultad pudiera hallarse semejante. Trataba esta con mi Padre Rector, y por este motivo pensó tener conmigo un seguro alcahuete, y por dicho tiempo lo logró. El primer encargo que

(*) *El ms. decía Esoto; posteriormente fue añadida la c.*

me hizo fue llevar una tinaja de pimientos escabechados a su cortejo, cruzando toda la ciudad, cuió caldo me inundó todo el vestido, poniendome tan sucio y asqueroso como un cocinero o vodegonero. Sufri, por miedo al lector (con quien me amenazaba la beata quando repugnaba alguna demanda), un mes; y no siendome posible tolerar mas, degé su compañía y pasé a la segunda posada, cuiá ama era una viuda, con una hija de diez y nueve años, moza tan hermosa, discreta y savia, que era la envidia de todas las de la ciudad y el enveleso de los mas distinguidos jovenes, inaccesible para ellos. Al contemplar yo entonces tal mutacion y diferencia de amas, canté lleno de admiracion con el Poeta:

¡O quantum hec Niove, Niove distat ab illa!

y aunque me parecia tiempo perdido inclinarme a su velleza, por el sumo recato de su conducta, (no sé cómo) despidió Cupido algunas flechas; repetidas sin intermision, causaron efecto, pudiendo decirse de mi con propiedad lo que un poeta dixo de Moro

... Moro Nixa datur

o, lo que es lo mismo: el ruin puerco se come la mejor bellota.

Concluido el curso primero con tales preliminares, volvi a mi pueblo, determinando el padre inmediatamente que el hermano maior y yo pasasemos a Neila, lugar de la sierra, con motivo de conocer a un tio, y tambien con la mira de que una sobrina del obispo de Tuy me recomendase a su tio para page; cuiá pretension se desgració por ser yo tan desgraciado. Fue el caso que este obispo tenia el buen gusto de servirse de mozos gallardos y de buena presencia; y como la mia era diametralmente opuesta, dio la señora, a la primera vista, por imposible la pretension.

En casa de dicho tio mio estuvimos dos meses en compañía de D. Pedro Ceballos y su hijo el maiorazgo, caballeros de San Asensio, padre el uno y hermano el otro de la muger de nues-

tro tío. También se hallaba (en calidad de doncella) una recién parida, soltera, cuya fragilidad solo yo la ignoraba; pero ella misma llegó a manifestarse y hacerme noticioso, como se verá en el raro caso que ya comienzo:

La dicha doncella de labor entró a llevarse la vela al cuarto en donde se habían acostado los dos de S. Asensio, mi hermano y yo, que me hallaba en camisa matandome las pulgas: y viendome ella en tal disposición, dixo, afectando escrupulo (yo creí era principio de sollicitación): «¡Jesus, qué escandalo ver a un estudiante en camisa!»; a lo qual respondí sencillamente y sin malicia: «Señora, no sea usted tan melindrosa, que si usted ha parido, habrá visto el niño en cueros». Pensando ella (como era regular) que yo lo decía savedor de su fragilidad, empezó a gritar tan descompasadamente, que se tiraba contra las paredes, se arrancaba el pelo y ultimamente se accidentó de sobervia. A vista de tal catastrophe resultó otro maior en mi pobre cuerpo, pues desvelados todos y saliendo de sus camas, unos me pellizcaban y abofeteaban, otros me blasfemaban y abominaban, y todos jugaban conmigo a adivina quien te dio, siendo una verdadera representación de Cristo en el pretorio y columna. Tres días duró esta tragedia, hasta que saliendo para Villoslada dejamos a la furia infernal en casa del tío; pero como *non est ira super iram mulieris*, después de catorce años sentí los efectos de su venganza, como diré hablando del viage de San Sebastian.

Detenidos algunos días en dicho pueblo mi hermano y yo, dimos buelta a casa de mi padre, en donde permaneci hasta el segundo curso de Filosofía; en cuyo intermedio me aconteció la desgracia siguiente: Sali cierto día en compañía de un criado que iba a por leña, y habiendo llegado al monte tomé la acha y empecé a cortar un roble (creiendo, erroneamente, pecaba mortalmente, por estar prohibido por las leyes) y dejandolo medio cortado, di un achazo en una ulaga (¹) la qual me sacudio con

¹) Rasgado el signo de referencia al indice de cosas notables.

las puas en la cara y un ojo, dexandome monoculo como la reyna de Ethiopia ⁽¹⁾. Apenas me restaba otra circunstancia para verificarse en mí lo que se dixo por Zoilo *, en los siguientes versos de Marcial, lib. 12. *Epigram.*:

*Crine ruber, niger ore, brevis pede, lumine lesus
Rem magnam prestas, Zoile, si bonus es.*

§ 7.

Habiendo llegado San Lucas, pasé a Santo Domingo a estudiar segundo año de Filosofía, a la misma posada que el año primero. Se reprodugeron las caricias comenzadas el año anterior con la hija de la ama, aumentandose el ferbor con mucha aceleracion (no digo mas del asunto hasta el tercero, que fue su conclusion con cola).

Entre los acasos y juveniles desatinos que como inconsiderado ejecuté, solo diré el siguiente, con solo el qual quedará el lector bien apestado, porque el asunto es de mierda: Juntos varios estudiantes a merendar, se trató por postre quién se comería un quarteron de escremento; y yo, como menos escrupuloso, prometí egecutarlo; y como en mí es lo mismo dar palabra que cumplirla, se presentó a la mesa en un plato, el qual limpié mui bien, sin fastidio ni desagrado (interin los espectadores rebentaban de asco solo en verme chupar los dedos); y aseguro que qualquiera que haga la esperiencia le sucederá lo mismo, especialmente cargandola bien de sal, porque es mui insipida y jauda. Lo cierto es que los perros la comen con ansia, e impacientes de que uno se levante de la operacion para engullirla, quando jamas se les ve por lo regular comer melones, sandias ni pimien-

(1) *Se abre parentesis, que no se cierra después.*

tos, tomates, lechugas ni otras mil cosas que nosotros comemos (acaso por aprehension).

Concluido el curso con mas gusto y aprovechamiento que el año anterior, por ser la Fisica mas perceptible, volvi a mi pueblo, vajando inmediatamente a Logroño a estudiar Moral para hacer oposicion a un beneficio vacante por muerte de un beneficiado de Laguardia (este fue el empellon tercero, por el qual me hallé metido de patitas en la Iglesia). Seis opositores concurrimos a examen, y se hizo en mí la eleccion, ya sea porque, como suele ⁽¹⁾, el ado me lo deparó por haberlo poseido un loco que murió en el hospital de Zaragoza, confirmando asi mas la opinion en que los mas de Laguardia me tienen (quando no me pueden hacer mal, porque siempre que han podido me han degradado de este caracter para lograr el que me castiguen), ya sea por tener tio beneficiado, o ya acaso porque solo yo sali en primera letra haciendo la eleccion del mas digno. Tomada la posesion pasé a Santo Domingo a estudiar el año tercero y ultimo de Filosofia, siguiendo en la misma posada que los años anteriores.

§ 8.

Habiendo tomado posesion en el primer año de Filosofia (como queda insinuado), no solo de la segunda posada y seguido en ella el segundo, sino tambien del corazon de la hija de la ama, empezamos con indiferencias siguiendo con incontinencias. En el año tercero se echó el sello y se vio la cola por conclusion: en efecto, concluida la Filosofia y volviendo a casa de mi padre, recibió en seguida su merced aviso, dirigido a pedir alimentos para la hija de la ama de Santo Domingo; cuio enigma enten-

(1) Como suele *corregido sobre lo escrito primeramente.*

dido por su merced (¹), me examinó sobre el particular. En dos palabras hice la confesion, diciendo: «todo es verdad, y mi voluntad casarme con ella» (mucho favor me hacia); pero la soberbia y presuncion de los Mateos no podia permitir enlace con una sastra, por lo qual se conformó en dar (a cuenta de mi legitima) trescientos ducados; concluiendose así i desembarazandose el asunto de la enbarazada.

§ 9.

Yo deseaba abandonar el estado eclesiastico, pero se me cerró la puerta con la liberalidad del padre (aunque a cuenta de mis bienes, que de otro modo no hubiera cobrado); no obstante, deseando socorrer abundantemente a la que deseaba esposa, tomé de la era en el agosto hasta quarenta fanegas de su trigo y otras tantas de cebada, que me reduxo a metalico una alcahueta, amamía de criar en otro tiempo. Hice tambien, por medio de llave maestra, limpia general de las alajas de casa, que fueron dos aderezos de diamantes, un pectoral de lo mismo, una venera de Santiago, once cucharas y once tenedores de plata, un vaso de plata de media libra, un Cristo y cruz de la dicha materia de una libra de peso, con varias otras cosas, cuyo total era incalculable. Apoderado de lo referido, salí para Santo Domingo, llevando en mi compañía a mi hermano Judas; a cuya ciudad llegamos en un día (siete leguas habia de distancia). Era mi intento dejar el hermano allí y yo seguir a Valencia a estudiar medicina, pero se me pegó tanto el pañal en compañía de la amiga, que nos cogieron el hermano maiorazgo y un criado, precisandome a entregar lo hurtado y a volver a casa, en donde padeci la maior confusion y verguenza; hasta que usé del arvitrio de afectar ver-

(¹) *El ms. decía mi padre; estas dos palabras fueron tachadas poniendo entrelíneas su merced.*

dadero reconocimiento, practicando las penitencias que diré en el capítulo siguiente.

§ 10.

En el referido viage nos sucedieron los graciosos y... ⁽¹⁾ lances:

Primero: empezando a pedir limosna en Naxera, tres leguas de mi lugar, para perder la mascarilla y vergüenza, no obstante que llevaba en dinero mas de mil reales, fue la primera puerta que coscorroneamos un torno de monxas, cuja tornera nos presentó una olla de abas, que devolvimos diciendo eramos estudiantes y que mas queriamos algun dinero, aunque no fuese mas que una peseta de plata vieja. Riose la madre monxa, y dando vuelta por las celdas nos presentó doce quartos, que substituyeron ventajosamente a las abas; pero nosotros (como gallegos, que nunca se cansan de pedir) le apuntamos que nos diese algunos dulces echos de su mano para nuestro eterno reconocimiento; y ella respondió graciosamente diciendo: «Hai, hermanos, los dulces de las monxas son *dulce lignum, dulces clavos, dulcia ferens pondera*; por cuió chiste nos despedimos riendo y admirando su travesura.

Pasamos despues a casa de un medico llamado Chínchetro, quien nos examinó, dandole yo mucho gusto, no obstante que le hice creer mas mentiras que palabras se hablaron. Las primeras del interrogatorio fueron: «¿De donde son ustedes? ¿de donde vienen? ¿en donde han estudiado y qué facultad?» «Somos, señor, del lugar de Treviño; venimos de Zaragoza de estudiar Filosofia escotica». Al oír *escotica* me replicó: «Usted miente, porque en Zaragoza se sigue a Santo Tomas». «Distingo, respondi (solo por la distincion devia persuadirse que era yo esco-

(1) Una o dos palabras ilegibles.

fista, por ser caracter de esta escuela distinguirlo todo); en la Universidad *concedo*; en San Francisco, *nego*; y nosotros hemos estudiado en dicho convento, por la ocasion de tener un tio en él, exprovincial, quien nos ha mantenido en su compañía». «No hay réplica, dijo Chinchetro (quando mas mentia), usted me convence». Ultimamente me preguntó en qué se distingue la esencia de la existencia; a que satisface completamente por haber en el mismo año tenido en Santo Domingo dichas conclusiones; y echandose la mano a la bolsa, nos dio una peseta; con cuió subsidio nos despedimos, dandole mil gracias por su liberalidad.

§ 11.

No pedimos mas en Naxera; y pasando al pueblo de Azofra, fui por el camino instruyendo a mi hermano en las maximas de la vida tunantesca, advirtiendole mucho que tubiese cuenta de las circunstancias de los sujetos; por que si conocia que los tales eran serranos, debía responder eramos de Treviño; y si eran de otro pais, podia con seguridad responder eramos serranos, hijos del maestro de Barmala, pueblo el mas pequeño e incognito. Con esta interesante conversacion llegamos a la taberna de Azofra, en donde dejé a mi hermano interin yo di vuelta por el lugar; en cuió intermedio llegaron unos laneros, quienes, preguntando a Judas de donde era, respondió (como quien decia una libreria): «Señores, soi serrano, e hijo del maestro de Barmala» (eran precisamente los laneros de dicho pueblo), por lo que, trocando los frenos, fue cogido en mentira a la primera ocasion y pregunta.

Llegué yo a esta demanda y question. Al verme dixerón: «Hombre, ¡que compañero (1) lleva usted!» «¡A, señores!, res-

(1) *El ms.* companero.

pondi, ¡si supieran como me mortifica ese infame!» «Nos ha dicho que es de Barmala, y miente, porque somos nosotros de este lugar». «Señores, nosotros somos de Treviño, hijos del escribano». «Usted es hombre de bien y nos dice la verdad; no puede fallar esa caraza de apostol que usted tiene; pero este otro ojos trocados no puede dar buena leche». «Así es, señores, es mui embrollon» (nada nos llevabamos, ni aun en la circunstancia de los ojos), y satisfechos de mis verdaderas mentiras, me alargaron ocho quartos para vino.

§ 12.

Por conclusion de este capitulo pondré varios encuentros y asuntos de uña que me acontecieron y ejecuté en dicho año tercero que estudié Filosofia; y sea el primero el pasage que me sucedió a presencia del corregidor de Santo Domingo:

Acompañaba yo en el paseo a la hija de mi ama; y encontrandonos con la beata que fue mi primera señora y patrona, queriendose ésta vengar de mí por haberme salido de su casa, me saludó diciendo: «Vaia con Dios el señor sopalanda» (repitiendo el mismo dicterio otra perillana que la acompañaba). Hice tal sentimiento de la bachilleria (acaso por la Cibeles de mi lado) que las acusé ante el señor corregidor, quien citandolas a juicio y obedeciendo ellas, dixo el corregidor: «Señor estudiante, ¿qual es el motivo de haber llamado a las señoras a mi presencia?» «Sepa usia, dixé, que en publico paseo me han avergonzado con el ignominioso apodo de sopalanda».

Oida mi acusacion, empezó la beata diciendo (aqui entra la satira): «¿Sopalanda yo a usted?, es falso que haia llamado sopalanda, porque en mi vida he oido sopalanda; ¿como, pues, podia llamar al señor sopalanda?, sopalanda no, señor Corregidor, no le he llamado sopalanda, ni sé qué se llama sopalanda, y menos que sopalanda sea injuria; pues saviendolo ¿como le havia de

llamar sopalanda?, en lugar de sopalanda (queriendo injuriarle) le hubiera nombrado «mascaron» y «botincha», pero sopalanda no por cierto». Siguió la compañera con las mismas plegarias diciendo: «¿Como que sopalanda?, ¿sopalanda al señor D. Santiago?, ¿decirle yo sopalanda?, no podrá decir con verdad que una sola vez le he nombrado sopalanda; pues qué, ¿llaman a usted sopalanda? Si sopalanda le llaman, ¿para qué se queja? Yo, en lugar de sopalanda, queriendo hacerle injuria, le hubiera llamado «hermitaño de S. Anton», «mascagranzas», «botincha» y «mascaron»; pero no sopalanda».

Sali abergonzado del aposento, dexando a las dos con el corregidor que celebrasen el chasco (bien merecido); del cual saqué la instruccion de sufrir con paciencia las adversidades y flaquezas de nuestros progimos y despreciar hablillas de mugercillas bachilleras. Dieziocho veces sufrí que me llamasen impunemente sopalanda por no haber tolerado una sola en el paseo.

§ 13.

Otro lance mui doloroso me aconteció (aunque no fui solo) en la fiesta de Santurdejo, cerca de Santo Domingo. Seguimos a la multitud doce estudiantes a pasar la tarde, y jugamos a la calva, consistiendo mi desgracia en mi fortuna y el maior ierro en el maior acierto; seis doses que di seguidos al cuerno con la mano zurda, judgandome encantador y raro fenomeno, me depararon una terrible paliza al salir para Santo Domingo: salieron al encuentro ocho danzadores y siete vizcainos con garrotes, destrozandonos a todos a golpes. Yo fui el peor librado, pues no se oia otra voz que «al zurdo, al zurdo», y correspondiendo las obras con las palabras, hicieron un sacrificio cruento de todo mi cuerpo. Sali, no obstante, con vida de tan desecha borrasca; y escondiendome tras de una pared, me lavé y até las heridas de la cabeza con un pañuelo. Los compañeros dormieron en la

carcel (o si no, estuvieron despiertos) hasta que tomandoles la confesion al dia siguiente, les dieron por libres, aunque no por sanos.

§ 14.

Entre varias trabesuras ejecutadas como consecuencia de juntarme a otros estudiantes calaveras, una fue el hurto de dos carneros, de que mi padre me hace cargo en la cuenta que me pone sobre la legitima materna; y tambien un berzal que fui vendiendo de la huerta de nuestra casa para mis diversiones y meriendas, sobre el qual me carga doscientos reales; pero como ignoraba las circunstancias agravantes y *mutantes speciem*, no las entra en cuenta su merced; y yo debo manifestarlas para que mi confesion sea entera:

Primera circunstancia agravante es que a tiempo de hurtar las berzas cogia pimientos gordos, melones, sandias, barbos y anguilas de la pesquera; segunda, que para asar los pimientos y aderezar las anguilas y barbos sacaba aceyte de la despensa; tercera, que con ocasion del aceyte hurtaba chorizos, escabeche y tocino magro; quarta, que por hallarse el gallinero bajo de una misma llave degollaba gallinas y enganchara huebos. La circunstancia *mutans speciem* era convidar a lo hurtado a personas del otro sexo, siguiendose la consecuencia (segun el axioma que dice: *vinum et adolescentia duplex incendium*).

CAP[ITULO] 5

{Penitencias y vocaciones; Ejercicios espirituales; Engaño a los frailes de Olite}.

§ 1.

Hasta los 21 años.

Los tres años siguientes ocupé en penitencias y vocaciones de estado, todo efecto de los desordenes anteriores. En lo ma-

terial las penitencias fueron tales, que igualaron a las de los Macarios, Magdalenas y Geronimos; pero, como sin consulta ni director, no surtieron el correspondiente efecto.

La practica de mortificacion y penitencia era la siguiente: Me vestía a las quatro de la mañana en todo tiempo; empleaba las dos horas primeras en leer en frai Luis de Granada, en oracion mental y rezar el rosario de la Virgen; las dos siguientes, hasta las ocho, ocupaba en rezar maitines y laudes y estudiar Moral; hasta las diez recibía un huevo estrellado metido en un zoquete de pan que llevaba a una pobre enferma del hospital, de ochenta años de edad (privandome yo del desayuno, a la qual curaba sus llagas y le hacía la cama; vajaba despues a la iglesia a oyr misa, concluyendo con fervorosos actos de contricion; hasta las doce me recogía a casa, empleandome en rezar horas, otro rosario, andar las cruces, dando fin con el oficio parvo de la Virgen; de doce a dos comía y descansaba; de dos a quatro rezaba visperas y completas, el rosario de la muerte, examen de conciencia; hasta las seis trabajaba a carpintería; hasta (¹) las ocho estudiaba Moral, y hasta las nueve (que vajaba a rezar de comunidad el rosario y cenar) oracion mental, concluyendo con una disciplina cruel; a las diez me metía en la cama. Ayunaba tres veces en la semana, sin desaiunarme ni hacer mas colacion que dos onzas, segun el espíritu de S. Carlos Borromeo.

En este tiempo me sucedio el caso siguiente: Tocaron a la uncion a las doce de la noche, y yo, lleno de ferbor, me vesti, y fui a la casa de la enferma, a la qual empecé a exortar, sin advertir en que disposicion se hallaba. Yo, segun usanza de muchos barbaros voceadores agonizantes (mejor diria matadores), le gritaba terriblemente, y los circunstantes escuchaban con mucho gusto: a uno de los quales oi que decía a los otros: «muy bien lo hace D. Santiago». Envanecido de el elogio proseguí, sin

(¹) ta *entrelneas*.

acertarmelo a dejar, hasta que en lugar de decirle «confie usted en este amantísimo Señor, pues más es su misericordia que nuestros pecados», dixe: «Ea, señora, tener confianza, porque más son nuestros pecados que la misericordia de este Dios crucificado». «Ahora no va tan bien el señor D. Santiago», dixo el que antes me había alabado, lo qual percivi, no pudiendo en adelante abrir la boca ni despegar mis labios. Marché luego a casa avergonzado, haciendo propósito de no volver otra vez a donde no me llaman.

§ 2.

Las vocaciones propias de un debilitado espíritu y cuerpo por tantas mortificaciones inconsideradas fueron muchas. La primera fue de fraile francisco, sin duda por el trato continuo con los de esta religion. Consulté con el Padre Guardian de los capuchinos de Laguardia mi vocacion, quien me aconsejó hiciese ejercicios, los que puse en practica baxo su direccion. Trece días gasté en ellos. Los días primeros me parecían santos todos los capuchinos, por el orden i modestia con que se presentaban a coro y todas los actos de comunidad, siendo mis delicias imitarlos en tan santas ocupaciones; pero se me acabó el fervor los días últimos, especialmente por el empeño del que me asistía a hacer la cama y despertarme. Me echó tantas indirectas acerca de que lo convidara a anguilas, que me fue preciso salir a escondidas del convento a buscar dinero para el efecto. Logré sesenta reales, que entregué a dicho fraile importuno, todos los quales gastó en media arrova de anguilas, cuia maior parte regaló, dexando la menor para merendar el y yo. Otros tubieron el empeño de que les comprase caxas para tabaco, por lo qual salí cuanto antes de su compañía, convencido de que hasta para buscar a Dios entre (¹) frailes es necesario mucho dinero. El guardian

(¹) En el ms. sigue muchos tachado.

me disuadio de la vocacion, sin necesitar de muchos argumentos para convencerme.

§ 3.

En otra ocasion pretendi ser agustino, pareciendome que S. Agustín (como fue tan pecador) tomaria el maior empeño en mi conversion. Fui admitido, y no se verificó la entrada por haberse negado el padre a dar lo necesario para havitos, etc., privandome de hacer voto de pobreza por ser tan pobre.

Omito otros muchos flatos a todas las religiones y concludo con la pretension de la Trapa, que fue por el estilo siguiente:

Estando en Olite (como se verá, a resultas de la salida de la Inquisicion) sucedio que, exaltada mi imaginacion en aquella soledad, me ocurrio tomar de la libreria la vida y exercicios penitentes de esta religion, escrita por Rancé. Procuré que un misionero del convento la llevase a su celda, dando yo al mismo tiempo noticia a varios otros misioneros de que dicho fraile se ocupaba en leer a Rancé, acaso por pasar a aquella religion tan austera. Mucho extrañaron la noticia, pero no creieron tuviese tal intento un fraile que era tenido por poco exemplar. Adelantado lo dicho, escribi al monasterio real de Santa Elena, al venerable abad de la Trapa, solicitando me admitiese por uno de sus subditos, advirtiendole que la respuesta y sobre de la carta dirigiese a el Rdo. P. Guardian del Colegio Apostolico del Monasterio de Olite.

La respuesta se dirigió segun yo encargaba; el contenido todo era impreso, con solo una division en blanco para poner de manuscrito sí o no. Decia: «no hai lugar a la pretension, por haver el numero completo de religiosos», exortando al mismo tiempo a la perseverancia en propositos tan santos. Recibida la carta, me la presentó el padre Guardian, diciendome: «Amigo, usted tubo razon en decir que tal padre ideaba ir a la Trapa; vea usted la respuesta del abad. La lei con disimulo, y por este medio

logré que en adelante tubiesen a dicho fraile en mejor concepto y reputacion.

Solo me restaba llamarme Erasmo * para ser comprendido en los dos versos que un poeta compuso por un joven de este nombre que pretendio dos veces ser fraile victorio, dos dominico, tres religioso francisco, y son los siguientes:

*Bis pica, bis corvus, ter tandem fune ligatus
Quid mirum si Eras-mus omnia corrodens.*

CAP[ITULO] 6.

[Orden de epistola; tercianas y su curacion; Evangelio y passage con el padre; ser echado de casa; subida a Logroño; carta de un tio y rara contestacion]

§ 1.

Hasta los 23 años.

Cumplidos veinte y un años, me presenté a mi padre, a quien, pidiendo la venia para ordenarme de Epistola, me respondió: «Pru-bate.» «Padre, le dixé, tres años hace que me estoy probando, y, por otra parte, las reglas de mi cavildo mandan que el beneficiado se ordene cumplido el tiempo, vaxo la pena de perder los frutos de su beneficio.» Estaba su merced en esta ocasion con el oficio parvo de la Virgen abierto, los codos descansando sobre la mesa, las manos sosteniendo los carrillos, con el ropon pardo a la romana, puesta la capilla formada del alza-cuello vuelto al rebes, y a nada contestó (1), sin saber yo que

(1) *El ms.* conteste.

decirle; por fin concluí diciéndole: «Padre, ¿en qué quedamos?» «En que no.» Oído lo qual, dixe: «Pues si no, yo quiero casarme; ¿qué responde usted?» No abrió ya su boca, tratandome como a excomulgado.

Tomé la determinación de dexarle y pretender; logré la *publicata*, pero mi padre escribió contra mí al secretario del obispo, y quedé burlado de mi pretensión. A las ordenes siguientes logré segunda vez *publicata*, sin ser poderoso el padre a impedir el ordenarme, por estar ya informado el secretario de la conducta de su merced en orden a perseguir a sus hijos.

Ordenado de Epístola, contrage unas tercianas que me duraron once meses, y de tan mala calidad, que bomitaba el quilo, según anuncios del cirujano Olozaga, reputado por grande facultativo. Noticioso su merced de la sentencia del cirujano, me llamó y mandó ir a la cama, diciendo: «Vete, vete a morir; ya solo saldras de casa a la sepultura.» Volví a mi quarto y discutiendo como dar un petardo a la muerte, al cirujano y al padre, lo logré, tomando media libra de sal de igera (¹) mezclándole agua, resultandome prontamente tan copioso bomito por la boca y trasero, que quedé sano en el término de dos horas. El cirujano y padre, ignorantes de la causa de mi instantánea mejoría, lo atribuyeron a milagro de San Francisco, que es el aldabón de su merced en cualquiera lance de este jaez.

§ 2.

Fui siguiendo hasta los veinte y tres años, cantando Epístolas y ocupandome en el oficio de carpintero y cantero. Concluí la inclinación de estos oficios con una secreta o Y griega que edificué a favor de un religioso Francisco, discípulo del padre Ma-

(¹) Sic.

teo, y tan continuo morador en nuestra casa como lo era Pradejon. Este usaba tirabraguero, y habiendosele caído en el corral y hallado las criadas, hicieron mil desprecios y burlas del buen fraile, lo qual me movió a construirle dicha secreta; pero fue tal la oposicion de mi padre (aunque despues de hecha ninguno la usa mas que su merced), que me era preciso comenzar el trabajo a las tres de la mañana. Primeramente llevé la piedra a cuestras y arrastrando al pie de la obra; despues arrimé arena y cal, dispuse los andamios, corté cabrios de unos olmos de la huerta, hurté sequillo y texa para echar el texado, hice marco, puerta y asiento para el señor trasero, y seguida y aceleradamente, fabriqué las paredes en el breve espacio de quince dias (era obra de veinte peones). Nada llegó el padre a entender hasta que, estando jarreando las paredes por adentro sin mas llanilla que las manos, con una camisa sobre el vestido para no mancharlo y un grande vacin por gamella, llegó D. Ramon con disimulo, lo qual conocí por quedarme inmóvil (por los efluvios que dixé al principio percivía yo de resulta de la gran sotana que me sacudió). Volví la cabeza, y al verlo se contentó con santiarse y decir admirado: «Semejante especie de loco no se puede hallar en el mundo.» Y me dejó solo.

§ 3.

Cumplido el tiempo para ordenarme de Evangelio, hice mi pretension sin tomar el uso del padre, teniendome las mismas respuestas y resultas que en la pretension para Epistola. Logré *publicata*, y precedidas las diligencias de informacion, me entregó en diez papeles diez doblillas de a veintiuno y quartillo (necesitaba otro tanto); y al esponerle que era poco dinero, fue a coger la espada: interin yo, saliendo de la sala, lo degé cerrado con llave en compañía de su muger y me meti en la bolsa dicha llave. Sali a la calle y a grandes gritos empecé a pedir lí-

mosna en la casa del vecino para ayuda de efectuar el viage; salió la madrastra avergonzada al balcón, y ofreciendome mas dinero, entregué a una criada la llave, logrando por este arbitrio otras diez doblas, y marché a ordenarme. De vuelta, ya ordenado, encontré en Logroño al padre, que, resentido del lance pasado, me puso en la precision de que no fuese a su casa, so pena de morir si en ella me veia; y como yo conocia que lo habia de egecutar, me expliqué con un labrador, quien, lastimandose de mi triste suerte, me llebó a su casa y me mantubo al fiado siete meses, pasados los quales tocó subir a Logroño a servir el beneficio por muerte de un beneficiado de dicha villa.

Mi subsistencia había de depender solamente del medio beneficio que hasta entonces disfrutó su merced, con el pretexto de pagar a mi capellan; el qual arrendé por poco dinero, como dado, obligado de la necesidad. Esta dureza del padre y abandono me puso en la precision de ir a cursar canones en Zaragoza, por no verme tan despreciado en Laguardia (pues hasta el cumplimiento de treinta años se da servido el beneficio por causa de estudios.)

§ 4.

Poco antes de salir para dicha Universidad recibí (estando en la mesa de trucos) una carta de mi tio en la que me encargaba sacase de una escribania varias escrituras, las que me huvieran costado mas de doscientos reales, y aunque deseaba serbirlo, me hallaba imposibilitado; por lo qual supliqué a uno de los asistentes que escribiese lo que yo le dictase. Dicté la carta siguiente:

«Señor D. Francisco: El sobrino D. Santiago murió ayer, y hoy se le ha dado tierra; lo que sirba a usted de gobierno, y encomiendolo a Dios. Soi su servidora,

Maria Pelaez, ama del difunto.»

Recibida esta respuesta, rogó a Dios por mi alma, y corrió la falsa noticia a todos los interesados, aunque no necesitaron misioneros para la conformidad y consuelo. A este extremo se ve precisado un hombre de bien hallandose pobre.

CAPÍTULO 7.

[Viage a Zaragoza; salida para mi lugar; vuelta a Zaragoza; peregrinacion a Roma, el fin y regreso; con infinitos acaecimientos.]

§ I.

Hasta los 24 años.

Pasado este lance, parti para Zaragoza con ochocientos reales que me entregó el arrendatario del beneficio, con lo que supli cinco meses, y pedí otros ochocientos, que sin repugnancia entregó a una muger para que, poniéndolos ésta en Logroño, los recibiera yo en Zaragoza por letra. Pero la muger los gastó y yo carecia de dicho dinero, por lo qual determiné hacer viage a mi lugar a pie y pidiendo, por averiguar la cosa y cobrar el dinero. La vispera de salir, practiqué las siguientes diligencias:

Estube en casa del verdugo, y preguntando a su muger por él, me respondió que no estaba el amo en casa, replicandome si era yo tambien del arte, con cuia replica marché lleno de confusion (mi intento era pedirle dinero, porque le contaba mui caritativo), sin saver que determinacion tomar. Entré a una tienda de un frances y, sin conocerlo, le manifesté mi apuro y petardo, concluyendo con pedirle prestados cien reales, dejandole en fianzas mis titulos de ordenes y beneficio. «Señor estudiante, me dixo, toda la tienda está a su disposicion, sin que tenga que dejar titulos ni aun su nombre; pero dinero no puedo dar, porque me

hallo con una letra de catorce mil reales y no puedo componerlos». Creí decia la verdad, porque me hizo tomar unas medias, y, estando ya en la calle, me llamó y entregó dos pesetas para que me remediase aquella noche. Se hallaba el frances afligido y no era extraño se compadeciese de los miserables, como Dido de Eneas, segun el verso siguiente:

Non ignara malis, miseris succurrere disco.

(Virg.)

Con las dos pesetas, y doce reales que saqué de las medias, emprendí mi viage y logré cobrar a la ya dicha muger setecientos reales, con los que volví gozoso a Zaragoza (sin necesidad, porque ya iban marchando los estudiantes), siendo mi principal movíl el pagar las medias y las dos pesetas, pues en orden a pagar lo que deba y aun mas, a no ponerme en precision de deber, es voz comun entre los que me han tratado que no se hallará otro tan puntual y honrrado. Entre los muchos exemplos que podia contar, solo manifestaré el caso siguiente: Encomendé a un amigo y parroquiano zapatero zapatos; y llevandomelos un hijo suio en ocasion que no tenia mas que doce reales (importaban 24), me quedé con uno y le obligué a volver el otro, hasta tener con que pagarlo. El zapatero sintio mucho la accion, porque era rico y amigo, pero no pudo lograr el que se le tomase hasta que tube dinero para pagarselo.

§ 2.

El dia siguiente que llegué a Zaragoza, estando comiendo con cinco estudiantes compañeros de posada, sin bien descansar del camino, sufrí la siguiente tempestad:

El mas amigo de ellos, y que me miraba con respeto porque le enseñaba yo Moral, me comió en un santiamen la tostada de

tocino que acostumbrabamos hacer todos los días; y, avergonzado del echo, cogi el cuchillo y lo clavé en la mesa, en el mismo sitio que tenia él la mano puesta, siendo tal su fortuna, que entre dedo y dedo pasó el cuchillo sin hacerle daño. El estudiante, que solo por una chiripa no se vio manco, me cogio de los cavezones, y tirandome al suelo, me sacudió tantas patadas, que me dejó medio muerto, y rebolcandome en la sangre que derramé de voca, narices y aun de el pecho. Cesó de sacudirme, me levanté, y, habiendome limpiado, le entregué un vaso de vino con el maior agasajo como quien hubiera hecho el maior beneficio; lo que dio motivo a vivir en adelante el más reconocido y amigo mio. Este lance fue mui doctrinal para mí, porque, acordandome de él, contengo mi natural, sin alterarme por trabajos e insultos que me sucedan.

§ 3.

Pasado este naufragio y habiendo pagado las dos pesetas y las medias al mercader frances, fingi testimoniales para ir a Roma, con designio de ordenarme de misa con dispensa de edad. Sali para Barcelona con un carromatero, con quien segui obsequiosamente hasta el quarto dia; orinando desde el carro, y advirtiendolo, temeroso de que huviera mojado alguna cosa delicada, me derribó al suelo y descargó en todo mi cuerpo terribles varazos. No fue menester ya mas coche para mí; segui solo a Barcelona, en donde registré quanto digno y precioso se halla en aquella admirable ciudad, por término de un mes; hallé varios conocidos, de quienes recibí favores. Parti para Roma, y en la primera jornada me obligaron a volver a Barcelona. D. Andrés Vazquez, gallego, que venia de ordenarse de dicha Roma en compañía de otro sacerdote asturiano y de D. Atilano Valecilla, natural de Zamora, ordenado de Evangelio como yo. Registraron todos mis papeles y, aunque eran fingidos, me aseguraron lograría el ordenarme; pero ponderaron tanto las miserias y pe-

ligros del camino, que me forzaron a regresar con ellos hasta Madrid, a donde se dirigian (era el año del pan caro).

§ 4.

Descansamos quatro dias en Barcelona, en donde le di una camisa nueva a cada uno, quedandome yo con sola la puesta. Estimaron sobre manera mi franqueza, y en recompensa me dieron una caja de huesos de martires con su autentica, varios *agnus dei* y un pasaporte, por el qual pasé plaza de sacerdote ordenado en Roma por todas partes. Llegamos al insigne monasterio de Monserrate, en donde fuimos hospedados y regalados, a titulo de sacerdotes peregrinos, tres dias. Muchas alajas y de infinito valor vimos en aquel santuario; besamos la mano a la Santa imagen y recibimos la *compostela* *. Llegado el quarto dia, aun no pensabamos marchar, pero un monge marrullero nos despidio contandonos la resurreccion de Lazaro y expresion de Xesucristo: *Quatriduanus est, jam foetet*; al mismo tiempo que nosotros deciamos con San Pedro: *Bonum est nos hic esse*.

Llegamos al pueblo de Igualada, pasando sucesivamente hasta cierta posada, una legua antes de Lerida, en donde sucedió el raro lance que ya empiezo: Habiendo llegado a dicha posada con una gallina pelada y muerta de pedrada de zurdo, la cenamos con mucho vino y mui poco pan; pero el gallego, aun no satisfecho, se arrimó a unos arrieros, con quienes segunda vez cenó y bebió hasta artarse. Nos acostamos en la pagera; y haciendo operacion en el gallego el exceso de comida y bebida, se levantó a exonerar el vientre y descargar el estomago (aqui entra el chiste); precisamente cogio entre sus piernas al resupino dormiente D. Atilano (cuyo genio era feroz e insufrible) y en esta disposicion bomitó y cagó, derramando todo el nectar * del trasero en la cara, boca y pecho, y la ambrosía del estomago en la brageta, sin que tal incienso fuese poderoso a despertarlo. A la mañana

se conoció ciertamente el autor de la coscosa por las babas que salian de su voca (aun dormía Atilano); y por evitar las fatales consecuencias, le fue preciso adelantarse algunas jornadas por dar lugar a la ira. Ya llegó la hora de despertarse, y al mismo tiempo iba tragando el melifluo material, hasta que de desagradado del sabor pretó los dientes y labios, los que no volvió a abrir hasta su cabal expiacion; pero desde su interior resonaba tal colera qual otro Falaris * en el toro de metal y Polifemo * en la cueva contra Ulises (¹).

§ 5.

Seguímos a Lerida, en donde tube una interesante y adulatoria conversacion con el fiscal del obispo. Le pedi una limosna en ocasion que cortejaba a una bella moza en el portal de un zapatero (circunstancia pudo ser para hallar yo tan buen despacho); y preguntandome quién era, de dónde venia, qué edad tenia y de qué pais (²), respondi serenamente: «Soi sacerdote que vengo de ordenarme de Roma, tengo 23 años y soi vizcaino». «Hombre, dixo lleno de gozo, ¿vizcaino?, pues somos paisanos». «Señor, añadí entonces temiendo no me cogiese en mentira, soi alaves, pero por la inmediación a Vizcaia y por lo mucho que en todas partes son estimados los vizcainos respondo por el estilo expresado»: y replicandome sobre que no podia ser sacerdote, por falta de edad, respondi constante que si lo era, porque el Papa puede dispensar. «Pues ¿que testimoniales ha llevado para ordenarse en Roma?» (estaba la moza con la voca abierta y hueca como un pavo). «Señor, dixe embrollando, un tio fraile francisco, amigo del obispo Luelmo y en cuia compañía fui, me las facilitó». «Amigo, dixo el fiscal volviendose hacia la moza, este

(¹) *Raspado el asterisco de referencia al indice de cosas notables.*

(²) *El ms.: Paais.*

clerigo es mui despejado: siento el no tenerle a mi lado; y sacando la bolsa, me despidió con dos pesetas.

§ 6.

Seguimos hasta Zaragoza; pero en la misma separacion de Cataluña para Aragon me encontré con un catalan, a quien con toda sencillez pregunté: «Señor ¿se dividen aqui los dos reynos?»; a lo que contestó, echo un basilisco: «Mala ira de Deu te arinque» y otras palabras cominatorias. «Señor, dige entonces con tremula voz, tenga usted paciencia, que no lo he preguntado con animo (1) de injuriar; vengo de Roma con otros tres sacerdotes que vienen atras y no sabemos el estilo de esta tierra». Ya mas moderado el catalan, me explicó el enigma diciendo que algunos hacen tales preguntas por cagarse en los dos reynos; y ponderando yo entonces con todas mis fuerzas la piedad que habia experimentado en Cataluña, se dio por satisfecho, y yo más, con dos reales que me dio por el amor de Dios.

Haviendo salido con felicidad y provecho de este encuentro y llegado a Zaragoza, descansamos tres dias y visitamos a la Virgen del Pilar, tomando tambien la compostela. Seguimos despues nuestro camino, hasta llegar a Calatraho, en la entrada de cuió lugar nos acaheció (2) un gran susto, pero mui interesante; cuió lance fue el siguiente: Ciertas mozas que llevaban agua nos dixerón varias chanzas y desprecios, a usanza de los zapateros de mi pais cuando ven pasajeros de mala ropa; lo qual llevando a mal el inconsiderado D. Atilano Balecilla, les hizo frente llamandolas putas, feas, etc. De cuiá osadia ofendidos dos labradores (quienes acaso no miraran a las niñas (3) con indiferen-

(1) Lectura dudosa.

(2) *La h fue añadida posteriormente.*

(3) *El ms. niñas.*

cia), sacaron sus puñales y arremetieron contra nosotros. Yo me adelanté, previniendoles eramos sacerdotes que ibamos en busca del Santo Hospital. Al oír «sacerdotes» se les caieron los puñales de las manos y abrazandose con nosotros nos llevaron a sus casas (dos a una y dos a otra). Eran puramente braceros, y, con todo, nos dieron muy bien de cenar y alargaron las camas en donde ellos dormían, dejandoselas bien acomodadas de ganado menudo. Se empeñaron nos quedásemos el siguiente día; pero, alegando nosotros imposibilidad, nos acompañaron dos leguas, derramando muchas lágrimas en la despedida.

§ 7.

Siguiendo la ruta llegamos a un monasterio de bernardos, en donde nos recibieron con afectado desprecio, para que admirásemos más la compasión y honor con que nos trataron después; verificandose el axioma

Oposita justa, oposita magis elucescunt.

En efecto, nos presentamos en un patio y pedimos limosna a varios padres que estaban en un balcón; y preguntando el cillerero * de donde veníamos, respondió el gallego: «venimos de Roma, de ordenarnos de sacerdotes». «¿Sacerdotes ustedes?», replicó el monje, ¡serán ustedes cerdotes!» y otras palabras ignominiosas que nos sacaron de juicio. Prosiguió preguntando acerca de Roma, con cuya relación se gozó infinito; finalmente, nos dijo con desprecio: «Vaían a la portería a que les den un zoquete de pan a los zoquetes» (aquí entra el honor y bizarría con que nos obsequiaron); al llegar a la puerta nos abrazaron cuatro monjes y nos llevaron al refectorio. Sentóse cada uno a nuestro lado, haciendonos compañía y conversación interin comimos; cuya comida y bebida constaba de la ración regular de los mon-

ges, con mas quatro extraordinarios de carne, quatro de pesca fina, media azumbre de vino comun de la mejor calidad y otra media de rancio, con varios postres para cada uno. No contentos con tales obsequios, se empeñaron en que hiciesemos noche, lo que no consentimos; y a la despedida nos dio un monge 20 reales, y el cillerero una pescada de abadejo mui grande.

Yo me cebé tanto a la comida y bebida, que me resultó una fiebre ardiente; cuio remedio fue meterme en el rio hasta el cuello, que me puso en extremos de morir tan inconsiderada medicina. Me llebaron al lugar inmediato; depositaronme en un pajaro, en donde, durmiendo hasta la mañana, desperté bueno, acreditando el adajio de «a mala cama, colchon de vino».

Proseguimos hasta Madrid, en donde vivimos juntos un mes con bastante frugalidad, no obstante que ya llenabamos la tripa. Tres quartos gastaba cada uno a comer y tres a cenar, no entrando en quenta el pan ni el vino, que este no se probaba; pero por dicha cantidad comiamos parte de perdices ⁽¹⁾, pichones, pabos, perdices, pollas, jamones, truchas, anguilas, salmon, congrio y merluza, vergas, bledas, coliflor, brocul, lechuga, escarola, garbanzos, arroz, alubias y quantos residuos y babas sobraban de las mesas, así como se habia de tirar por la Y griega. En la Corte me sucedieron barios acontecimientos, pero solo contaré el siguiente: Visité al Padre Reinoso, capuchino y exprovincial, sin mas objeto que haberlo tratado en Lapuebla de niño y ser mui intimo de su padre. A primera vista conoció que mi biage era sin permiso de mi padre, y que no tenia dinero. Me preguntó la causa de allarme en la Corte; y respondiendo que el padre me avisó a ⁽²⁾ Zaragoza que pasase a pretender dispensa de suplemento de edad a Madrid para ordenarme de misa, bechó una gran carcajada de risa, manifestando con ella el que pri-

(1) *Esta palabra, como se verá, se repite luego.*

(2) *a repetida en el ms.*

mero creiera que los peces bolasen por los aires que dar asenso a mi dicho. «Y dime, Santiago, ¿tienes dinero?». «No, padre, pero espero letra de mi padre en el correo primero». En esta ocasion se tiró sobre la cama gritando como un loco y diciendo: «al vivaque, al vivaque iras a parar» y otras chanzas, interin las quales sacó una carta de la papelera, escrita hacia diez meses por D. Miguel Nieto de Fuenmaior, quien le dava orden de que dispusiese a su arbitrio de 8.000 reales que a vista de aquella carta le entregaria tal comerciante: el relijioso no hizo uso de ella, y me la entregó para que yo lo hiciera, tomando toda la cantidad expresada.

Me presenté con la carta al mercader, quien, hecho cargo de todo el contenido, me dixo: «Señor, por esta carta no me determino darle un quarto, porque hace diez meses que se escribió y así puede ser que Vmd. se la aya quitado a Reynosa de la celda, o haberla perdido y hallarla usted, etc.» Dijo bien el mercader, y mas en un Madrid, en donde todos los días acontecen petardos mas orijinales; por lo qual le supliqué llebase a bien ir conmigo a verificar la verdad y sencillez mia. Convino en (1) ello, y presentado ante el Padre Reynosa le dixo: «Puede usted, señor comerciante, entregar a este clerigo los ocho mil reales y quanto tenga en su tienda»: a cuias expresiones, que tanto me abonaban, se avergonzó el mercader. Me suplicó que le siguiese a su casa, pues no tenia en la bolsa sino doscientos reales: me contenté con tal cantidad y me despedi de el. ¡O, y que ideas eran aquellas (2) de las de hoy! Entonces, por punto de honor, me contenté con doscientos reales; y ahora que no tengo tal ocasion, no quedara satisfecho con los ocho mil que la carta del Padre Reynosa me proporcionaba; no pudiendo dicho fraile sin pecar tener un dinero, verificandose el *nihil habentes et omnia possidentes*.

(1) en repetido en el ms.

(2) Parece que falta [tan distintas] ó algo análogo.

§ 4.

Llegó la hora de salir de la Corte para mi pueblo, quando en el mismo instante andaban dos legos capuchinos en busca mia para apresarme, por comision de mi padre. Sali, pues, con una tarde mui calorosa; por lo qual, compadecido un arriero, me mandó poner a caballo en el segundo macho, de diez que guiaba. Nos quedamos dormidos y los siete ultimos se soltaron en un garbanzal: despertamos a las dos leguas, y al beber agua cerca del camino, advertimos la pérdida. Quedó pasmado el mozo y me dijo: «Ya nos podemos contar por muertos, porque mi padre luego nos ha de alcanzar y nos a de matar sin advitrio, como el año pasado mató a un cura loco porque como tal le dijo algunos disparates.»

Estando en este razonamiento asomó el padre con los siete machos, tan fiero que parecia sorberse la tierra, prometiendonos las mas infaustas consecuencias. Ese ladron que te acompaña, decia, ha suelto los machos y ha de morir sin remedio». Yo, mas muerto que vibo, me esforcé a decirle: «Señor, no soi ladron ni he soltado los machos, soy si un desgraciado sacerdote que vengo de Roma...»: sin permitirme concluir el razonamiento, prosiguió amenazandome, hasta que pude aplacarlo en virtud de mis sumisiones, y en tales terminos, que llegó a decir: «Pongase, pobre sacerdote, a caballo, que, si no hubiera otro advitrio, yo lo habia de llevar en mis hombros».

Segui hasta el lugar de Albomendas, en cuiá posada me dieron buena cena y cama a su cuenta. Al dia siguiente me despedi de el y segui hacia Burgos, en cuió intermedio unos arrieros, en cuiá (1) compañía segui un dia, me reputaron demonio,

(1) *El ms., cuna.*

creiendo no haber fuerzas en lo humano para los trabajos que me hicieron sufrir: Primero, andar nueve leguas a pie lloviendo todo el dia, sin comer ni beber; segundo, pasar tres rios vestido, llegandome la agua a la cintura; tercero, ser golpeado de un ladrón porque no me halló dinero; quarto, que me sucedió habiendo llegado a la posada, y fue tirarme sobre unos guijos en el portal, en donde, sin desnudarme ni probar cosa alguna, pasé toda la noche durmiendo, hallando las botas de baqueta reben-tadas por las costuras a causa de haberse inchado las piernas por la mucha umedad.

Habiendo llegado a Burgos y descansado cuatro dias, sali para mi pueblo; y en el camino me habló una bieja, quien entendiendo que venia de Roma y que aplicaba indulgencias, me llebó a su casa y me dió buena cena y cama. A la despedida sacó un rosario, obligandome a que le aplicase la supuesta indulgencia plenaria para la ora de la muerte; hallandose ella en la operacion con vela encendida. A los dos dias siguientes llegué a Lapuebla, concluyendo a un tiempo con el dinero, peregrinacion y cumplimiento de los 24 años.

CAP[ITULO] 8.

[Caridad de una señora conmigo y sus infaustas consecuencias; viaje a Bilbao, chistosos sucesos y renombre de santo].

§ I.

Hasta los 26 años.

Aposentado en casa del labrador anterior, compadecida su muger de mi miseria (pues hacia mas de quatro meses que no me habia mudado la camisa), pasó a pedirle a mi madrastra al-

gun socorro; pero, por mas que ponderó mi triste situacion, no pudo lograr siquiera una camisa vieja, cuio duro proceder, sabido por una dama casada del pueblo (a quien nunca habia tratado ni aun hablado), me presentó tres camisas nuevas de lino y tres de crea, graciosamente, dando motivo con tal liberalidad a la historia siguiente:

Me presenté agradecido a dar las gracias de su grande misericordia, y, continuando las visitas, empezó a mirarme con tal passion, que llegó a dar en el pueblo nuestra conducta justo motivo de censuras.

En este tiempo se celebró en Bilbao la coronacion de Carlos IV, rey de España, a cuyas funciones me precisó asistir un condiscipulo, hijo de D. Simon Goicoechea, mercader rico, por cuio motivo (interrumpiendo la serie de tal historia empezada) diré ahora los raros sucesos y renombre de santo que les merecí en Bilbao; padeciendo igual equivoco que con los huesos del perro Ganelon *, venerados como reliquias de santo, que refiere Feijoo.

§ 2.

En el momento que me vió la señora madre de mi condiscipulo, me miró con mas respeto y admiracion que la que merecian mis operaciones y conducta; cuia errada idea procuré fomentar con la leña de la hipocresia y con los influxos de su hijo por el interes de que yo le pagase en la misma moneda. Logré cumplidos mis conatos aun mas que lo que podia desear. Dormiamos juntos los dos condiscipulos y lo primero que me ofrecia la sencilla señora era chocolate, el qual yo no admitia, diciendo: «Señora, antes es el alimento del alma que el del cuerpo; por tanto, en oyendo misa lo tomaré». Estas expresiones tan asceticas * la pasmaban y llenaban de edificacion: suplicaba continuamente transformase a su hijo en mi espiritu (interin disfrutabamos las dos impunemente de nuestras libertades y desenbol-

turas): una de ellas fué cierta merienda, tan excesiva, que para ir a casa necesité de que me acompañasen y aun ayudasen los tertulios. Subi con arta dificultad a mi quarto, y, cerrandome en el, bomité quanto habia comido y bebido. La señora entendió que yo estaba en oracion mental (mas parte tenia el diablo que Dios en tal ocasion); quien llamando a la puerta, respondi: «Señora, perdone usted, que luego me desocupo y seré con usted». Tardé con cuidado mas de lo que la señora pudo tolerar; y llamandome segunda vez, me presenté en el quarto en donde se hallaban marido, muger y un canonigo. Al verme tan descolorido, dixo admirada la muger: «¿Ven ustedes que despavorido sale de hacer oracion? si nuestro mal hijo fuera asi, no me quedaba que apetecer mas en esta vida». Yo respondi: «Señora, 24 horas tiene el dia: pues ¿que mucho es que dediquemos dos a Dios?» Quedaron enamorados con tal reflexion (y era de un borracho); seguí la conversacion un breve rato y despues salí a la cocina a conversar con la criada, a quien yo miraba mas que con indiferencia; y resultando en esta ocasion una furiosa nubada, caió gran parte de la chimenea, haciendo polvo los pucheros de la lumbre; y aun me llegó un ladrillo que me rompio la ala del sombrero. Al ruido acudieron todos los de la casa, quienes, viendonos libres, atribuyeron a milagro el hallarnos sin lesion, como efecto de la ferborosa oracion que suponian concluia yo de hacer.

§ 3.

Determinó la señora un dia que fuesemos a Portugalete; y a la buelta vaxamos por la ria en una chalupa, la qual estubo a peligro de sumergirse y perecer todos. En este conflicto no sabia la ama otra cosa que abrazarse conmigo, que me hallaba mas asustado y con mas motivos que temer que ella; se encomendaba a mí como a un santo, confiando salvarse por mis meritos y virtudes: en fin, salimos del peligro a beneficio de dos

diestras mugeres que gobernaban la barca. Estas obraron realmente el milagro, pero yo me llevé los honores, creiendo ciertamente la señora que Dios lo havia obrado por mi intercesion poderosa. Mas humildad tubieron en esta ocasion las gobernadoras de la chalupa que en otro tiempo un cirujano llamado Olozaga con un doliente que curó: el enfermo se encomendó a S. Marcial, interin las medicinas hicieron su efecto; satisfecho el cirujano de su acierto dixo: «Amigo, ya está usted curado»; a lo qual respondió sencillamente el hombre: «Si, señor; ya ha querido sacarme del apuro el bendito S. Marcial». Irritado con tan ofensiva respuesta, descargó en su cara un terrible bofetón, diciendo: «Ingrato ¿para que atribuye a San Marcial la cura, habiendola echo yo?» Otro tanto debieron haber ejecutado las barqueras con la señora.

§ 4.

Concluidas las funciones, regresé a Laguardia, dejando en Bilbao fama de predestinado. En las primeras ordenes me hice sacerdote; y teniendome malas resultas, por el trato, que apunté, de la dama de mi lugar Lapuebla, determiné separarme del país pasando a Zaragoza a estudiar segundo año de canones, evitando por este medio la mala nota que advertia la gente por nuestra conducta.

CAP[ITULO] 9

[Otro viage a Zaragoza y acusaciones de mi cavildo al provisor; sus resultas, y asuntos de unas conclusiones; continuacion con el trato de la dama caritativa y resultas; petardo al alguacil de la corona; cargos del padre sobre la legitima paterna; caso satírico en un examen de licencias.]

§ 1.

Hasta los 30 años.

Para ir a Zaragoza pedí testimonio al provisor, que las logré a favor de una moza que salía del quarto de dicho señor y era

muy conocida mia, y sin detencion segui a cursar. Los de mi cavildo, que me echaron menos y supieron mi destino, dieron comision al vicario para que, presentandose en el tribunal con cinco testigos (sobornados) me acusara de vago y otros delitos (supuestos), hasta lograr mi aniquilacion. Presentaronse al provisor, quien me dio paso en el asunto diciendole al vicario (por aquietarlo solamente) que por su cuenta corria el castigarme con todo rigor. Esperaban los beneficiados impacientes la hora de verme abismado en un calabozo; pero en nada menos pensaba el señor Provisor. Pasados cinco meses sin resulta alguna, reprodugeron las quejas, y entonces dió auto de que o me presentase a servir mi beneficio en término de quince dias, o que acreditara las causas de estar en Zaragoza.

Un amigo mio me hizo noticioso de estas gestiones y del auto del provisor, por lo que, antes de ser notificado, pedi defender unas conclusiones canónicas en la Universidad; las cuales defendidas, aprobadas y certificadas, despues que me notificó el secretario el auto del provisor, remiti a la audiencia eclesiastica; por cuja travesura logré seguir en Zaragoza sin contradiccion hasta concluir el curso. El asunto de las conclusiones era chistoso, el mas decisivo y mas sensible para mis hermanos los beneficiados, como concebido en los terminos siguientes:

Beneficati studiorum causa abesse possunt ab ecclesiis suis, absque suorum fructuum, et funeralium dispendio.

§ 2.

Volvi a tiempo a serbir del beneficio; pero la señora por cujo motivo marché a Zaragoza prosiguió con sus visitas y su comunicacion como antes, y vine a parar en la reclusion del convento de San Francisco de Vico por seis meses, a la imprudente disposicion de un guardian tan inconsiderado que me dio mucho en

que merecer. No me es posible relacionar los muchos lances acaecidos en aquel desierto: temo faltar al decoro debido a algunos buenos religiosos; solo digo que en el siglo degé hombres, y hombres hallé en el convento, como ya antes habia observado y respondido el venerable Molina (¹) por los cartuxos de Burgos.

En esta época y reclusion cooperé a una travesura con un fraile que me pidió favor y ayuda para egecutarla, y fue hurtar en una noche todos los chorizos de un cerdo, los que entregamos a una amiga del padre engullidor, la qual iba llevandolos poco a poco y con disimulo a la porteria, pero tambien participó de ellos en nuestra compañía, porque el buen fraile se llegó a alterar con los chorizos que comia de extraordinario, y cierto día la entró en su celda, en donde la tubo oculta quatro dias. De los chorizos nada se sospechó en nosotros (sin duda que habia mayores gatos en la comunidad).

§ 3

El alguacil de la Corona me llevó a Vico por orden del provisor, reduciendo toda su conversacion a estafarme la bolsa. Suponia que por sus buenos oficios saldria luego de la prision; pero decia que era preciso untar el carro, como lo egecutaban otros miserables clericos (²) castigados y entregados a su disposicion y custodia. Con toda propiedad le llamaban Juán Trampon, pues tales eran las estafas que hacia y las trampas que armaba para despojar las bolsas. Conociendo yo sus indirectas, le expuse que no me hallaba con dinero que poder darle de presente, pero que le entregaria una carta para mi pueblo, en virtud de la qual le entregarian quince duros. Oida la propuesta, me

(¹) El signo de referencia al índice de cosas notables. Raspado.

(²) *Sic.*

precisó a escribir la carta en el primer lugar a donde llegamos, contraída en las clausulas siguientes:

«Sr. D. José: entregará usted al dador quinientos reales, que asentará a mi cargo, y le cortejará como al maior amigo.

Santiago Mateo (1).

Al momento la cerró como quien ya contase el dinero; pero le salio mal la cuenta, porque en el instante que llegó a Vico, despaché otra por el correo, que llegó la primera, y decia así:

Señor D. José: el sugeto que entregue a usted carta mia pidiendo quinientos reales, es un ladron de marca maior; nieguese usted a darlos, trátelo como a tal y no le dé ni un vaso de agua, en lo que recibiré fabor y él su debido premio. Soi su intimo,

Santiago Mateo (2).

Recibida esta carta, esperaba D. José con ansia a Juan Trampon para egecutar a la letra lo mandado en la carta dirigida por el correo, y a los tres dias se presentó y satisfizo sus deseos. Juan Trampon tuvo que comer en la posada, pagar el arquil (3) de la mula y quedar defraudado de sus esperanzas. Noticioso yo de todo lo resultado, y temiendo que me matase si caia en sus manos, escrivi al provisor que no inviase (3) a por mi al alguacil de la Corona, porque primero me havia de matarme a mi mismo que obedecer en este particular; y para convencerle de mi justicia le hice relacion de su pretension, poniendo las dos cartas de *verbo ad verbum*. Convino en ello el provisor, avisandome, despues de seis meses de reclusion, que me presentase en su cuarto a oir ciertas reflexiones, yendo a Logroño *via recta*.

(1) *Rúbrica.*

(2) *Rúbrica.*

(3) *Sic.*

Lo egecuté, y presentandome a Usia, me dio occion de que firmase la acusacion o que, si queria seguir la demanda, podia hacerlo, quedandome preso en Logroño y sus arrabales. Acepté la primera propuesta, por ir libre a Laguardia; y al despedirme, le dije estaba expuesto a recaer por la pobreza en que me hallaba, a no ser que se le obligase a mi padre a entregarme la legitima materna. El provisor me aconsejó que le pusiera pleito, ofreciendome su influjo en quanto él pudiese. Puse por obra su parecer, y tomada primero la venia, comencé el pleito; pero a vista de los cargos que llegó a hacerme, desistí. Las datas en descuento de dicha legitima decian:

•Primeramente doi en data tres reales que me costaron unas evillas y diez de unas medias.	13
Itt. por un recental que hurtó de casa.	30
Itt. dos carneros que hurtó en cañas.	130
Itt. quarenta fanegas de cevada y quarenta de trigo que hurtó de la hera.	3,000
Itt. trescientos reales que se gastaron en buscarlo quando hurtó las alhajas de casa.	300
Itt. trescientos ducados pagados de alimentos y a dote de una moza.	3,300
Itt. por un verzal que destrozó	200
Itt. dos picos de cantero, un azadon, un bocado de freno y dos sesos de cocina que vendio a cuenta de manzanas.	100
Itt. una camisa que hurtó, cinco libras de pan, los calzones que tenia puestos y chalco, todo lo qual dio a un pobre que pidió y se le dio limosna.	80

Y por este estilo tan disimulado fue componiendo tantos miles, que ni Creso pudiera satisfacer tan abultadas sumas.

§ 4.

Por este tiempo se me concluieron las licencias de confesar y decir misa, aconteciendome en el examen el siguiente suceso:

El padr  comendador de la Merced y el guardian de S. Francisco de Logro o fueron sinodales, a quienes deg  tan satisfechos, que con sola una pregunta cada uno se contentaron. El comendador, enterado del trato con la se ora ya referida y de que salia de mi pueblo Laguardia muchas tardes, haciendo noche en el lugar y casa de la dama (ofendido  l de que no le hacia tanto aprecio la madama como su paternidad deseaba, creiendo ser yo la causa), me pregunt : «¿Que obligacion tienen los beneficiados de la Rioxa en orden a pernoctar en los pueblos de sus beneficios y en orden a confesar?» «Padre, respondi, en orden a confesar, la misma obligacion tenemos que los frailes.» «No puede ser eso, replic , porque los religiosos solo por caridad debemos confesar; pero ustedes por razon de los diezmos de rigurosa justicia.» «No, padre, no dice su Paternidad bien; la misma obligacion tienen los frailes que nosotros, pues de lo contrario cometeriamos simonia, y es claro, por lo que es dar lo espiritual por lo temporal: los diezmos son temporales (este sofisma no lo entendio el padre comendador) y la confesion espiritual: *ergo*. Y Padre, siguiendo la idea de su paternidad, no puedo menos de hacerle ver palpablemente que los frailes todos, no solo perciben diezmos, sino que ni los diezmos dejan a los que los ofrecen a Dios para sus ministros, que somos los beneficiados, apoder ndose Sus Paternidades de todos los caudales y..», (mas digera con verdad si no temiera la fuerza). El padre conocio que le iba a los alcances, y, para impedirlo, dixo al reverendo guardian: «Padre, preguntele Vuestra Reverencia, que yo ya le he preguntado.»

La primera pregunta fue: «Se or D. Santiago, conf eseme usted.» «Padre, respondi: ¿Quien es Dios?» «¿Por qu  hace usted, me replic , una pregunta como esa a un Padre Guardian?» «Padre Guardian, porque el confesor debe preguntar la doctrina quando sabe que el penitente la ignora o duda que la sabe.» «Vaia usted con Dios», me dijo, lleno de desesperacion.

§ 5.

Sali del examen, y al entrar en la secretaria a por las licencias, me dixo el secretario: «Usted se halla reprobado, y ha de quedar preso por desatento y descomedido con los sinodales.» «Señor secretario, respondi con animosa valentia; si usted se empeña en ello, yo no puedo resistir a la fuerza; pero si el castigo se ha de ordenar a la enmienda y correccion, es cosa sin fruto, porque yo siempre me he de portar del mismo modo en semejantes circunstancias.» El secretario, a vista de mi teson, pensó que todo el asunto se redujese a una frailada, por lo qual me mandó que me explicase: me expliqué, y las resultas fueron darme por libre, con licencias para confesar y celebrar.

CAP[ITULO] IO.

[Quatro casos raros que executé estando en Laguardia.]

§ I.

Hasta los 34 años.

En este tiempo executé los derechos siguientes en Laguardia: Primero, en ocasion que se celebraba la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, encomendé una salve por mi salud, que se cantó en concurso de todo el pueblo. Al oir en la oracion *pro sacerdote* ⁽¹⁾ *infirmo*, y averiguado que era por mi, creieron ciertamente que

(1) *El ms. sacerdote.*

me moria, ya porque semejantes salves suelen encargarse en la extrema necesidad, ya por conocer que yo necesito mucho mal para hacer cama, y tambien por estar en el entender que soi poco amigo de tales encomiendas. Conocia que el gozo seria universal, y que para asegurarse mas havian de ir a visitarme (*caprisantes guture falso*) los maiores enemigos. En efecto, aun no bien salieron de la yglesia, quando llamó a la puerta uno de los referidos caballeros, y viendome en la cama me dixo en tono lastimoso: «Amigo, hemos rogado a Maria Santisima por su salud todo el pueblo»; al qual respondi yo (afectando tener perdida la cabeza): «¿Que dices, chica, que todos se han cagado en mí? llama, llama al verdugo, que no han de salir a torear hasta que lo mande, pues las llaves de la cueva no se han de perder». Al oir este ensarte de disparates, marchó el caballero, encargando a la ama que cuidase de mí porque tenia mucho mal, y publicó en la plaza mi eminente peligro. A la mañana dixé misa y sali a paseo publico sano y bueno (como lo estaba en el dia de antes), y al verme se marabillaron todos, atribuyendo algunos á milagro mi repentino restablecimiento, muchos a que habia fingido estar enfermo por comover al pueblo, y los mas querian hacer asunto de Inquisicion el encargo de la salve, diciendo que era hacer burla de las cosas sagradas y abusar de la Virgen rogandole sin estar enfermo, cuyo disparate estube mui ageno de imaginar.

§ 2.

El segundo se reduxo a vengarme de mi hermano Judas, que trataba con D. Felix Samaniego, a quien lo contemplaba yo enemigo de los dos; y fue el caso que llegando a la puerta a las once de la noche de dicha casa de D. Felix mui mojado, porque llovia con grande abundancia, y llamando, sali en camisa al balcon. Dixo Judas: «Hermano, yo soy, habre». «Pues, hermano, perdona por esta noche, que no puedo vajar». «Hombre, que

me anego de agua, vaya, no seas loco, no des que decir». «Hermano, volvi a decir, me se parte el corazon en contemplarte tan mojado, pero no puedo vaxar». Y empezando yo a gritar, llamé al vecino D. Fermin Berrueco, para que lo recogiese aquella noche. «No grites, decia nui asustado, ya me subiré por el balcon». «No, hermano de mi alma, no subas, porque sin poderlo remediar te he de cortar las manos». En estas preguntas y respuestas se asomó el caballero a la ventana y lo recogio, causandole mas pena la incomodidad del vecino que el verse tan mojado. Este lance se celebró infinito entre la gente de plaza.

§ 3.

El tercero sucedio con un amigo estudiante llamado D. Casimiro Tobera, que se acostaba conmigo por hacerme compañía, segun el decia (pero acaso acaso fuera «por atun y ver al duque» como dicen): lo cierto es que diciendome una noche de gran yelo: «¿Quiere usted, D. Santiago, que pase a la cama de la criada?» «Haz lo que guste», le respondi. Y poniendolo en ejecucion, salio del quarto en camisa y yo me cerré con llave. La criada no quiso abrirle su puerta, por lo que tubo que pasar la noche en el pasadizo, en camisa, expuesto a morir elado, hasta que a la mañana le saqué los vestidos. El chasco fue pesado, porque le resultó una enfermedad tan peligrosa, que el medico no daba esperanzas de que pudiese vivir (ya se deja ver con que cariño me miraria en lo sucesivo).

§ 4.

El quarto se reduxo a una consulta por via de diversion que hice al Padre Palacios, hallandose de mision en Leza, lugar distante de Laguardia una legua. Conocia yo bien hasta donde llegaba su capacidad, y que sus maiores delicias eran resolver

consultas a Dios te la depare buena (no obstante que en materia de ciencia y conciencia fue tan afortunado en la opinion como el Padre Mateo, mi tio).

Propusele que siendo yo beneficiado y ordenado de Evangelio, andube cinco meses pidiendo limosna, y que dudaba si debiera restituir lo que havia recogido, por ser necesidad voluntaria y solo *secundum quid*. Marabillado el buen viejo de la delicadeza de mi conciencia, me abrazó diciendo: «Hijo de mi alma, angel humano, descanse sobre el particular, que no tiene que restituir cosa alguna». Siguiose la mision, y al fin de ella dixo: «Recemos un padre nuestro y avemaria por un bendito sacerdote que se halla en este auditorio a oyr la santa mision.»

A las gentes llamó la atencion la plegaria del misionero, y llegando a saverse que era yo por quien se hizo oracion, se dividieron en distintos pareceres, atribuyendo los de Leza (como personas de buena y sencilla intencion) y publicando que era yo el mas exemplar clarigo de Laguardia; pero mis paisanos y convecinos estaban mui agenos de opinar asi.

CAP[ITULO] II.

[Casamiento de mi hermana y sus consecuencias; Prision de Judas; Salida fugitiva mia a S. Sebastian y encuentro con la doncella de Neyla].

§ I.

Hasta los 34 años.

Vencidos tantos embrollos y peligros y olvidado por fuerza del trato que dio motivo a la reclusion en Vico, seguí sirviendo mi beneficio tres años, en cuió tiempo se acogio mi hermano Judas Tadeo, ya abogado, a mi compañía, dexando la del padre

solo por la prerrogativa de ser abogado, por cuya circunstancia le deparó la barbarie de mi padre el siguiente abandono: tenia en las niñas de sus ojos a mi hermano Judas hasta que, graduado de doctor y otras prerrogativas que por su tierna edad lo hacian sugeto de las maiores esperanzas, se recibio de abogado. Este pecadazo ofendio tanto a su merced, que no lo sufrio un instante en su presencia (no vivia su merced persuadido de los viles principios que yo pruevo proviene su genealogia). En fin le di la mano, y viviendo con sosiego un año, al siguiente se casó mi hermana con un maiorazgo de Sanasensio. La vispera de la voda vaxamos a darle la enorabuena, y, presentados, se invitó el padre diciendo: «No tienen verguenza». Sufrimos el disparate y volvimos la misma tarde a Laguardia con un caballo de un tio; lo qual sabido por su merced, despachó un criado (¹) con orden de que entregaramos el caballo a un hijo de mi sastre, D. Joaquín * de Muro (por ser sacerdote por atropellamientos de frailes), para que asistiese a la voda: imponiendonos a los hijos la estrecha precision de que no nos presentasemos so pena de exponernos a tener que sentir. Enfadados de amenaza y prohibicion que, necesariamente obedecida, habia de causar escandalo, no entregamos el caballo, «antes si vayamos a la voda en el»; y al entrar donde se hallaba el concurso, nuestro padre, que segun su usanza se paseaba con sombrero blanco y chupa de San Antonio, se dirigio a una alcova en busca de la espada; cuiñ ejecucion impidieron los asistentes retirandolo (como lo que era) a un quarto. Con estos principios empezó a ahogarse (²) el regocixo, siguiendo en aumento la turbacion, sintiendo todos haber concurrido a tal petardo y desazon.

Llegada la hora de comer, salio el padre de la reclusion y sentó a la mesa, sin quitarse la vestidura ni sombrero, haciendo

(¹) *La a entre líneas.*

(²) *La h añadida posteriormente.*

todos papel tan ridiculo, que mas parecia concurso a esequias funerales que mesa de novios. Concluida la triste comida, salieron los recién casados para Sanasensio, quedando en casa el padre, organista y sus dos hijos, que marchamos la misma tarde a Laguardia, debiendo havernos estado hasta consumir lo poco que la nobia habia dejado por robo de su madre.

§ 2.

Pocos dias despues dispuso el herodiano padre causa criminal contra Judas y mi persona, la qual, evacuada en breve tiempo, se siguió la siguiente prision contra Judas.

Se hallaba este de tertulia en casa de D. Ramon Rabanera a las once de la noche y en la misma hora se presentaron en mi quarto sacerdotal (hallandome yo en la cama) el alcalde maior, escribano, alguaciles y otros ayudantes, quienes registraron todos los rincones de casa, y no hallando lo que buscaban se marcharon. Luego informados en donde podia estar, le esperaron en la puerta, y al salir lo llevaron al calabozo, poniendole cepo y grillos; de donde no salio (aunque se hallaba mui delicado) en treinta dias (siendo cierto que a uno con causa de muerte lo sacaron de aquel sitio pocos dias antes por la terribilidad de la situacion). Me noticié de lo dicho la señora de Rabanera en la misma noche, añadiendo que la misma suerte me esperaba al siguiente dia por orden del obispo: oido lo qual, me vesti dandome codicia a vender los ajuares de casa, ya que no podia aliviar a mi hermano. Dos mil reales saqué, con los quales y una recomendacion de D. Felix Samaniego pasé fugitivo a San Sebastian.

§ 3.

Llegué en un dia a Vitoria en compañía de D. Ignacio Ozana (vulgo Carambola), siendo tan adversa la fortuna, que, a mas de

dar en manos de ladrones y havernos mojado mucho, fuimos a parar a casa de la doncella de Neila, insinuada anteriormente. Dio motivo a esta casualidad el Sr. Carambola, amigo y cortejo de una muger de el texedor llamado Gabidia. Llegamos a la casa ya de noche, y preguntando por la muger de Gabidia en su casa, dixo una muger: «Yo soy: ¿que se ofrece?». «Pues yo soy su amigo Carambola», dixo D. Ignacio: por lo que, no conociendola Carambola, ni ella a el, dixo éste: «Señora, usted se burla». «No, señor, sino que usted preguntara por la primera, que murio hace medio año, y yo soi la segunda». «Asi es», respondió Carambola. Descubierta el enigma, llegó Gabidia y subimos al quarto. Mucho contento tubo el marido al vernos, pero duró mui poco, porque conociendo la muger quien era yo, desplegó las velas de su antigua venganza acordandose del pasage de Neila. Toda la noche (sin entender el motivo sino ella y yo) fue un alboroto: nada le contentaba a aquella Lucifer. Llegó la mañana, y preguntandole quanto era la cuenta, respondia colerica: «ochenta reales» (tres pesetas era mucho): no obstante, los entregué por evitar maiores males. De este modo se uengó, a mas de habernos ocasionado una sarna perruna por la cama inficionada que nos preparó. Segui a San Sebastian, llevando que ras-car en el camino; permaneci en esta ciudad un mes, hasta que me abisó D. Felix Samaniego que podia libremente volver a Laguardia, porque el obispo despreció las quexas del padre. Haviendo llegado a mi pueblo me sosegué; pero duró mui poco el sosiego, pues firme el padre en perseguirme, fui el objeto de sus iras, haviendo ya logrado ver a mi hermano Judas llevarlo preso a Valladolid, para cuiá egecucion entregó su merced mil y quinientos reales voluntariamente; cuiá disposicion, sabida por el señor presidente de la Sala fue mui reprendida (pues la orden solo decia que se presentase a oir ciertos cargos).

§ 4.

Siguiendo con la conjuración el padre, logró *comparendo* del provisor para ponerme preso: el qual no surtió efecto por haber yo presentado certificación del medico de Laguardia acreditando imposibilidad por causa de una sarna contrahida en Vitoria. Cesó la instancia del provisor, pero trasladada la quexa por mi padre al tribunal de la Inquisición, como antes lo havia executado con su hijo Judas, y aumentada, por soborno que hizo a varios perversos para que depusiesen contra mi, logró verme parar en el tremendo tribunal, sitio y lugar peor que el infierno; pues a este solo se destinan los verdaderos pecadores impenitentes, pero a la Inquisición van reos e inocentes indistintamente, y, lo que es mas, siempre antes de la sentencia y quitando a Dios el derecho.

CAPITULO 12.

[Entrada y salida de la Inquisición].

§ 1 (1).

Sobre tres pueblos se lastimó Jesucristo con mas particularidad: Bethsaida, Capharnaun y Corozain; y a su imitación deberé yo ahora tambien llorar con lagrimas de sangre sobre mis potencias diciendo: *Ve tibi Bethsaida! ve tibi Capharnaum! ve tibi Corozain!* al emprender un capitulo capaz de pasmar a lo insensible, al leer castigos tan inauditos y amenazas solo posibles

(1) El ms. da aquí otra vez la rúbrica del capítulo.

de creerse de un tribunal tan despotico como la Inquisicion. Con mas razon que Ovidio en la salida para el Ponto, deberé exclamar, al representarseme aquella ultima noche en que, rodeado de varios satelites de la Inquisicion repentinamente, fue my postrera hora en Laguardia, en mi casa, en el servicio de mi beneficio, hora en que se me notificó el auto de prision, noche verdaderamente lamentable y que entre sollozos y angustias me hizo y hace oy repetir con el poeta:

*Cum subit illius tristissima noctis imago
Que mihi supremum tempus in urbe fuit
Cum repeto noctem qua tot mihi chara reliquit
Labitur ex oculis tunc quoque gutta meis.*

La eran las nueve de la noche quando entrando un hombre con capa blanca y dirigiendose a mi cama, en donde me hallaba mui debil, me preguntó en tono el mas imperioso y arrogante: «¿Es usted D. Santiago?». «Para servir a usted, dixé, señor caballero». «Pues levantese en el instante, porque la Santa Inquisicion lo pide».

Quedé pasmado, no de otro modo que el que, herido de los raios de Jupiter, vive, pero sin saver si está muerto. Propuse rendidamente y con verdad mi indisposicion, la noche tan fria, y otras reflexiones capaces de mober a lastima a las piedras; pero, cada vez mas endurecido, dixo por ultimo: «Aunque estuviera muerto, era ya preciso llevarlo».

§ 2.

Preciso fue vestirme, y entrando el comisario D. Gabriel con su medallon en el pecho, acompañado de dos mozos con escopetas y un cordel, me ataron el brazo, sacandome de casa, y tirando de la soga como en el prendimiento del Salvador. Lle-

baronme por la calle Maior hasta llegar al portal de S. Juan, en donde, atandome las manos atras y los pies por debajo la tripa de la mula, quedé constituido tronco sin facultades para nada. Llegué a Logroño a las dos de la mañana, elado de frio, mortificado con las ataduras, muerto de hambre y sed y con el corazon convertido en un abismo de amarguras. Depositaronme en un obscuro calabozo, dejandome solo hasta la mañana, sin mas cena ni alimento que las lagrimas y sollozos. A qualquiera parte que inclinaba mi imaginacion exaltada, todo era un mar inmenso de penas y desconsuelo. Si miraba a lo alto, se me representaba la ira dibina vengadora de los enormes delitos de que me hacian reo. Si a lo profundo, veia las infernales furias y caterbas de demonios esperando para despedazarme.

Si contemplava el subterraneo calabozo en donde me hallaba sepultado, me causaba tal horror y espanto como el mismo infierno. Si hechaba la vista por el honor y reputacion, ya los consideraba perdidos para siempre. Si al semblante de mis parientes, los contemplaba reducidos a la maior consternacion por la deshonra (1), ignominia y oprobio tan trascendental a toda la familia. Si pensaba en la salida, ninguna esperanza podia prometer; en fin, concluiré de una vez con el poeta, diciendo:

Quocumque aspiciere, omnia pontus erat.

§ 3.

A las siete de la mañana oi ruido de llaves, pasar cerrojos y tornar puertas, que me llenaron de confusion, hasta que, por último, me hallé con el alcaide en mi calabozo, con chocolate por desaiuno. A las doce me llevó la comida y a las siete de la

(1) *El ms. decia desonrra; la h fué añadida posteriormente.*

noche la cena (1), cuiá practica no se alteró en los seis meses que estube encerrado. Los adornos del aposento eran una silla, cama, mesa, un cántaro de agua y un bacín que de quatro días me precisaba abrazar el alcaide y llebarlo a una secreta para su expiacion. El siguiente día me visitaron medico y cirujano, quienes me curaron la sarna en siete días, pasados los quales dixo el que me asistia, D. Nicolas Gonzalez: «Amigo, ya se halla usted sano del cuerpo; resta, pues, curar su pobrecita alma: mañana a las nueve presentaré a Vmd. en primera audiencia; todos sus delitos se saben, sobre los quales hallará indulgencia (2) y misericordia, y si diere pruebas de arrepentimiento, manifestandolos con franqueza y sencillez; pero de lo contrario, experimentará todos los rigores de cepos, grillos, esposas, cadenas, camas de tormento y hasta ser quemado vivo; por lo qual ocupe usted el tiempo en examinar escrupulosamente su conciencia para satisfacer a los cargos que mañana le ha de hacer el señor Inquisidor decano». Puse en practica lo que el buen misionero me previno, y a las nueve me llebó a la audiencia, con sotana y sin cuello, en tono de penitente.

§ 4.

Fui presentado en una sala donde estaba sentado un inquisidor calbo y melancolico vaxo un magnifico solio, y el secretario al lado de una mesa, el qual tomado por el inquisidor, hallandome yo en un banquillo despreciable, a usanza de los zapateros de viejo, me mandó jurar en la llaga del costado de decir verdad. Empezó el interrogatorio por el tenor siguiente:

«¿Sabe Vsted porque le han trahido a esta santa casa?». «No,

(1) *Corregido sobre otra palabra ahora ilegible.*

(2) *Sic.*

señor», respondi, y se conluio la audiencia, mandando volverme al calabozo hasta que digese porque, sin saverlo. Pregunté al alcaide sobre no haverme hecho sino una pregunta, quien me avisó respondiendese otro dia que por haver pecado contra (1) la Fe, y que de lo contrario, experimentara los maiores rigores. A la segunda audiencia redimi mi vejacion respondiendose como deseaban y prosiguieron con el siguiente interrogatorio: «¿Como se lla[ma] el reo? ¿De que pueblo es? ¿Quantos años tiene? ¿En que lugares ha vivido y quanto tiempo? ¿Que facultades ha estudiado? ¿De donde fueron sus abuelos, etc.? ¿Save el reo si alguno de su familia ha sido procesado o reconvenido por el Santo Oficio?» Todas mis respuestas fue escribiendo el secretario, quien me las leió para que digese si havia algo que enmendar, en cuia ocasion dieron las once: y tocando el inquisidor una campanilla, entró el alcaide, quien, tomandome de la mano, me volvió al calabozo.

§ 5.

Siguieron hasta veintiuna audiencia, en las que, simple y sencillamente, manifesté quanto me ocurrio, la intencion, fin, ocasion, dias y horas en que proferi las proposiciones y quantas circunstancias pudieron intervenir. Confieso con ingenuidad que en lo material fueron de mucha consideracion algunas proposiciones, pero en la intencion estoi en la inteligencia de no haver pecado en ninguna de ellas, pues las proferia lleno de fervor, espresandome mas que lo que intentaba decir por la ipocresia con que algunos se desentendian de la caridad con los pobres, quitando a estos lo que alargaban para hermitaños, para demandas de imagenes, etc.

Los testigos fueron veinte (2) y seis: dos de ellos hicieron la

(1) *Repetida esta palabra en el ms.*

(2) *Sic.*

deposicion tan en abono mio, sin mentir (y que trataban conmigo mas que todos), que no resultó un pecado venial, antes si mucho digno de alavanza; pero como dos comisarios siguen el espiritu de los inquisidores, los echaron con confusion, diciendo a los dos testigos que alli no se llamaban a decir virtudes del reo, sino pecados. Diez y ocho testigos nada digeron como presentes, sino como referentes de tres sicofantas, que fueron los que me abismaron y manifestaré los últimos. Otros dos depusieron como presentes muchas cosas que me havian oydo, pero muchas mas que ellos se imaginaron, con el solo fin de perderme. Los tres restantes, que fueron marido, muger y un sacerdote (I., I.^a, R.), fueron los que declararon como presentes todo lo que no havian oido ni visto, trasladando sin duda las proposiciones que pudieron hallar en los mayores heresiarcas, atribuyendolas a mi. Estos tres infames delatores, falsos, consumaron mi proceso, me atropellaron y sepultaron en la inquisicion, siendo causa de dar yo por cierto todo quanto falsamente depusieron contra mi; y esto por dos motivos: el primero, porque al reo no se le manifiestan los testigos, y era imposible recusarlos como paniaguados y sobornados enemigos; el segundo motivo por que me conformé con sus dichos, fue por lograr salir de tan espantosa prision y no llegar a parar en question de tormento, reputandome *diminuto confitente*; cuias gestiones imaginaba sobre mis debiles fuerzas.

§ 6.

Toda mi causa criminal ha llegado a mi poder despues de haver corrido (como todas las mas de la inquisicion de Logroño) por corrillos, plazas, y cocinas, abandonadas por los inquisidores en la salida, quando entraron los franceses en dicha ciudad; pero tomaron la huida muy de antemano, y asi como ningun ajuar propio de ellos quedó expuesto a la casualidad ni saqueo, con mucha maior razon debieron atender a ocultar o

quemar procesos tan ignominiosos. Por esta casualidad de haver logrado mi proceso sé y he leído todo lo que depusieron los testigos con sus mismas firmas al fin de cada acusacion.

§ 7.

Concluidas las audiencias, me dixo el alcaide: «Amigo, mañana necesita usted tener valor y armarse de paciencia, porque el inquisidor fiscal ha de hacer su acusacion, en la que seran manifestados todos sus delitos, blasfemias y herexias, comparandolas con las de los mas famosos heresiarcas; será usted reputado como *diminuto confitente* y, finalmente, pedirá que sea usted destinado a cuestion de tormento y aun a ser quemado vivo». Con anuncios tan tristes, me dejé lleno de confusion; y al dia siguiente me presentó a audiencia ante el inquisidor decano, quien me dixo: «D. Santiago, el inquisidor fiscal está para entrar a hacerle la acusacion: por tanto, si le ocurre alguna cosa mas que manifestar, hagalo antes que sea llamado». Respondi que nada tenia que decir: por lo qual, tocando una campanilla, se presentó lleno de colera, y dirigiendose hacia mi, que me hallaba sentado en el despreciable banquillo, dixo en voz mui desentonada: «¿Hai verguenza para que un reo tan rebelde y de tanta consideracion esté sentado?» y prosiguiendo la demanda, usó de tales expresiones, anatemas y conminaciones, que me parecia estar en el juicio universal, oiendo como precito y réprobo la terrible sentencia: *Ite, maledicti, in ignem eternum* (1).

«Judas, patriarca de todos los hereges, decia, puede, sin duda, ponerse en parangon con este desventurado reo: Arrio, Pelagio, Calvino y Lutero no pudieron pasar de la osadia de este indigno sacerdote (2); Evion y Cerinto, Euthiques y Vricec, ingleses,

(1) *Sic.*

(2) *Sic estos nombres propios.*

no fueron tan escandalosos; Obes, antitrinitario; Melanton, discipulo de Lutero; Roseau, Juan Us, ni todos los preadamistas se adelantaron tanto en su temerario orgullo como este blasfemo. Vanini, Elvigio no pudieron haver hallado discipulo mas adelantado en sus anticatolicas maximas; por tanto:

Pido que este reo, por *confitente diminuto*, sea puesto a question de tormento: pido se le degrade del caracter sacerdotal que tan indignamente obtiene y que tantas veces ha vilipendiado con su infame conducta; usese de todo rigor con él hasta ser quemado vivo; ciérrensele como a incorregible las puertas de la misericordia». Finalmente habló con tal energia por espacio de una hora, y me cominó con tales anatemas, que ni el ojo vio ni el oido oyo, ni ocurren al pensamiento humano. Salio el fiscal de la sala tan frenetico como havia entrado; y haviendome animado el inquisidor decano con reflexiones de agonizante, entró el acayde y me volvio al calabozo.

§ 8.

Sufrido tan mal rato por el enardecimiento del fiscal, efecto todo de las imposturas de los tres sicofantas referidos, se siguió otra audiencia en la que se presentó el abogado defensor, quien, oida toda la causa, me dixo: «Aqui no hallo mas recurso que pedir misericordia; la cosa se presenta de mui mal semblante». Yo me conformé con su parecer y se concluyó la audiencia. A su consecuencia se pidió ratificación de testigos, dando comision al comisario de Laguardia D. Gabriel. En su egecucion se notaron dos cosas bien irregulares: la una fue tardar mas de dos meses en evacuar la comision, lo que favorecio muy poco a la buena fe del comisario, pues era asunto de quatro dias, supuesto eran los testigos del mismo pueblo; por la segunda sospecharon en el tribunal de las acusaciones de los tres testigos (I, I.^a, R.) porque haviendo los veinte y tres declarado menos en la ratifi-

cacion que en la primera acusacion, solo los tres mencionados añadieron, sin Dios, sin verdad y sin precaucion, y digeron mucho mas contra la práctica observada en el tribunal; y es la razon porque, quando se acusa, los testigos ven al reo libre y acaso lo consideran ofensivo; pero, en la ratificacion, lo contemplan sepultado en un terrible calabozo, amenazado con los maiores castigos y llenos de ignominia para siempre.

§ 9.

A la ratificacion se siguió la calificacion. Fueron calificadores el prior del Carmen y el Padre Malo, fraile francisco. El primero fue de parecer de que se me declarase herege formal, que se me sambenitase, y se me aplicase toda la ley. El Padre Malo (tan bueno para mí) despreció el parecer del prior (cuio espiritu era luterano y reputado de heresiarca por los inteligentes que lo conocian), quien, por encubrir su maldad en la misma materia de religion, tubo la indolencia de atropellarme en tales términos. Fue, pues, el sentir del fraile francisco que solo se me sentenciasse de *levi*. A vista de pareceres tan contrarios, se decretó una junta de diez y siete sabios, acompañados de los dos calificadores; y todos se resolvieron a favor de Malo y del reo.

§ 10.

A la calificacion se siguió la sentencia, y, ultimamente, la confirmacion en la Suprema. Evacuadas estas formalidades, me presentó el alcaide en una sala, la mas obstentosa y patetica; toda ella estaba entapizada con terciopelo; al frente de la entrada havia un magnífico solio con su dosel, con tres sillas para los tres inquisidores; a la mano izquierda aparecia otro dosel de menos obstentacion para el inquisidor nato, que lo fue el provisor, a

nombre del obispo. El secretario estaba arrimado a una grande mesa, en la que havia un Cristo, con dos velas, un misal y una vara. Todos los que tenian empleo en la Inquisicion estaban sentados en la circunferencia, arrimados a las paredes; veinte y quatro sacerdotes (los catorce seculares y los diez regulares) formaban en medio de la sala dos filas; y en medio, como presidiendo, me mandaron sentar en un banquillo despreciable, con sotana, sin cuello, en hábito penitente.

Empezó a leer el secretario toda la causa en los mismos terminos y con las mismas expresiones que havian sido expuestas por los infames delatores: era preciso muchas veces taparse los oydos para no tener que oyr tan disonantes proposiciones. Concluida la causa, se siguió la publicacion de la sentencia, reducida a destinarme por tres años al colegio apostólico de misioneros franciscos de la ciudad de Olite, en Navarra, y cinco años desterrado catorce leguas de Madrid, Sitios Reales, Logroño, Laguardia, y mi lugar, Lapuebla de la Barca.

En el colegio se me intimó hiciese confesion general, ocupando en ella un mes; que siguiese todos los actos de comunidad, que aiunase todos los viernes del año; que leiera media hora en *Guia de pecadores*, de fray Luis de Granada, e hiciese otra media hora de oracion mental; que rezase el rosario todos los dias, concluyendo con una comemoracion a la Virgen y otra a su esposo San José en desagrabio de las injurias que resultaban del proceso. Se me privó por un año de celebrar, y de confesar y predicar para siempre; se me convenció de *vehementi*, advirtiendome que jamás revelase cosa alguna de lo que havia observado en aquella santa casa.

§ 11.

Siguiose la absolucion con tantos aparatos, que no puedo manifestar: solo me acuerdo me mandaron poner de rodillas delante del Cristo y tomando la vara me sacudieron en ademan de

sacar las heregias a varazos: me hizieron jurar en los Evangelios del misal, etc. Finalmente, el inquisidor decano me predicó un sermon bien desaliñado y mal digerido. Tres horas duró la función, concluida la qual me volvieron al calabozo, dejando a los del congreso derramando lágrimas por quien no se affigia. Siguiose la comida con dos vasos de vino rancio y vizcochos a postre, los mismos que tenian preparados para quando me accidentase en la sentencia, lo qual suponen regular en tales actos. Desde esta hora dejó el alcaide abierto mi calabozo y todos los de la Inquisicion (sin duda para que, registrandolos y horrorizandome de la causa de tormento, de los cepos, y de tantos grillos, esposas, cadenas y capiruzas de ignominia para los sentenciados, procurase en lo sucesivo no exponerme a experimentar aquellos rigores como incorregibles y relapso) (1).

Al dia siguiente se me presentó a la ultima audiencia, en donde se me leieron los gastos de comida, real de la cama, derechos del abogado defensor, gastos de la prision, etc. Y a las dos de la mañana del siguiente dia salí para Olite, acompañado de dos mozos con escopetas y el alcaide; y habiendo llegado y notificado al guardian mi destino, se halló tan asustado y aturdido, que nos tubo en la porteria mas de dos horas, esperando la respuesta: porque juntó discretorio, y fueron los votos y quales unos de que no havia lugar a la admision, alegando estos que tal casta de penitenciados podian corromper por la virtud de los santos religiosos, etc. El guardian aplicó la gracia a los que se oponian a la admision, y anunciándosela al alcaide, le respondió éste: «Padre Guardian, si ustedes no lo reciben, daran lugar a que llevemos presos a todos los frailes»: a cuiá expresion cedió el guardian y fui admitido.

(1) Sin cerrar el parentesis en el ms.

§ 12.

En la Inquisicion me sucedió con el alcaide el castigo siguiente:

Haviéndome mandado abrazar el bacin para su expiacion, observó que me quedaba atras; y considerando que lo podia hacer por egecutar alguna ruindad, me mandó dejarlo en el camino, y, volviendome al calabozo, me puso una cadena de yerro o argolla en el cuello sugetando los brazos y piernas con ella. En esta disposicion me hizo volver a derramar el obispo de pestilencia con mucho trabajo e incomodidad, diciendome imperiosamente: «Asi se sugetan a los ingratos»; y con esta golilla me honró todo el día.

Por estilo experimenté algunos insultos que omito, por no molestar, acompañados de varias insolencias del inquisidor fiscal quando, por estatutos, me visitaba en el subterraneo con los otros señores. No obstante a los que me consideren abominable por haver consagrado la santa casa juzgando ser lo mismo pena que delito, o que nunca se castiga al inocente, les haré callar y aun confundiré con las mismas palabras con que Jesucristo hizo ausentar a los fariseos quando acusaron a la muger comprendida en adulterio: *Si quis sine peccato est, mitat in eam lapidem*; y si esto no basta, apelo a la gracia de Dios, medio seguro para conseguir la gloria: *Ad quam nos perducatur qui vivit et regnat*, etc.

CAP[ITULO] 13.

[Reclusion en Olite y salida hasta entrar en Orduña, con algunos sucesos notables].

§ 1.

Hasta los 38 años.

En el colegio de Olite practiqué todo lo mandado y mucho mas, porque ayuné nueve meses al año, dos horas de oracion

mental de rodillas, diez horas de coro, siempre ⁽¹⁾ de pies o de rodillas (pues en el coro nunca se sientan), quatro disciplinas todas las semanas a quatrocientos quarenta y seis azotes cada una, no perdiendo golpe; los que, agregados a los ya referidos, componen muchos millones; pero, hablando con la sencillez que acostumbro, confieso que este rigor lo mitigaba substituyendo una correa doblada, que sonandola hacia el mismo papel que si sacudiera al trasero; y no hablar jamas sino los jueves dos ⁽²⁾ horas.

Pasados cinco meses, me concedieron licencia para celebrar. Los tres años ocupé en travesuras que me hacian suave la reclusion, como lo fue la pretension de la Trapa ya referida. Cumplidos los tres años salí para Pamplona, en donde cumplí un mes, porque el obispo no me permitió viviese en su territorio; con tal prohibicion, me hallé precisado a noticiarlo a los inquisidores, suplicando determinasen en donde pudiera estar sin impedimento. La respuesta fue: «Por ahora obedezca usted al obispo». Así lo egecuté, pasando a San Sebastian, y de allí a Bilbao, desde donde pedí licencia de celebrar a mi obispo de Calahorra, y escribí a la Inquisicion mi paradero por si determinaban hacer alguna gracia los inquisidores.

Tres días solos existí en Bilbao, por valer caros los alimentos y no poder decir misa: degé un sugeto que me sacase las cartas del correo y pasé al obispado de Santander, en cuió pais logré mucha piedad, especialmente con una hermana de Ansotegui, inquisidor de Logroño. Esta buena señora me regaló, y a la despedida me socorrió con cinco pesetas; me prometió tambien escribir a su hermano a fin de que se interesase en mi favor, no permitiendo que un sacerdote se viese tirado por los caminos con oprobio de su estado e ignominia suia sin poderlo remediar

(1) *El ms. siempre.*

(2) *Esta palabra al margen.*

por falta de medios. Finalmente, me recomendó al señor obispo de Santander, que se hallaba de visita en el lugar de Zalla y era su íntimo amigo. Dirigió el recado la señora al vicario de dicho pueblo para que este escribiera y hablase al señor obispo. El ⁽¹⁾ dicho vicario se paseaba en la plaza con otros cinco sacerdotes: al qual entregué la recomendacion, que me prometió desempeñar; y al despedirme, me alargó dos pesetas, con cuyo exemplo me dieron los otros clérigos quatro mas.

Habiendo hablado con su Ill.^{ma} dicho señor, le ordenó que me presentase en la puerta de la Iglesia para quando saliese de visitar la tarde de aquel mismo día. Estuve puntual, y, arrojandome a sus pies, me levantó cojiendome de la mano; me preguntó si era el recomendado de la señora Ansotegui, y respondiéndole que sí, me mandó poner el sombrero y que lo siguiese en el paseo (advirtiéndole a los acompañantes se quedasen algo atras para poder hablar con satisfaccion) ⁽²⁾.

§ 2.

Le hice relacion de todos mis trabajos, que oíó derramando lagrimas de compasion; me rogó le franquease los papeles y sentencia, los que entregué gustoso, porque los llevaba duplicados. Me dixo podía quedarme a servir un beneficio en aquel pueblo, a cuya propuesta respondí: «Ill.^{mo} Señor, eternamente viviré ⁽³⁾ agradecido a tan interesantes liberalidades; pero espero en Bilbao resolucion favorable de la Inquisicion y licencias de mi obispo para celebrar, y, hasta las resultas, deseo permanecer en aquel pueblo». Oido lo qual, llamó a su mayordomo y le dijo: «A este buen clérigo entégale ocho duros», con los que me despedí contentisimo.

(1) *El ms. en.*

(2) *Sin cerrar el paréntesis en el ms.*

(3) *El ms. vivere.*

Ya me hallé en Vilbao con las licencias de decir misa y con facultad de la Inquisicion para poder arrimarme hasta siete leguas a Laguardia y a los otros pueblos de donde fui desterrado catorce. Con tal facultad, pasé a la ciudad de Vitoria con animo de permanecer; pero dió la casualidad de tratar con un ordinario de Orduña, quien me ponderó dicha ciudad, asegurandome lograria misas de mas estipendio que en Vitoria, ofreciendome tambien el llebarme y ponerme en posada buena: todo lo qual se verificó, con muchas ventajas e interes mio.

CAP[ITULO] 14.

[Tiempo que estube en Orduña y la buena fama, engaño al obispo y al cabildo].

§ I.

Hasta los 40 años.

Habiendo llegado a la posada de Orduña que me proporcionó el ordinario, me presenté al comisario de Inquisicion; y habiendole informado de mis sucesos y destino, me logró misas de ocho reales en la basilica de nuestra Señora la Antigua. Tambien me introdujo en las casas de distincion, haciendome todo para todos; de que me resultó mucha estimacion e interes, pues las damas me mandavan componer abanicos, los padres de los estudiantes pasar varios ratos de Gramatica a sus hijos, otros me daban libros a encuadernar, cantaba misas y las oficiaba, asistia a todos los oficios divinos por los beneficiados ocupados o que no podian asistir, y en todas las ocasiones servia a pobres y ricos; con cuios arbitrios lo pasé con mucha conveniencia y aun me sobraron 1.000 reales para la buelta a mi lugar, despues de dos años que abité en Orduña, no obstante mi genio expendedor y perdulario.

Mas como mi fatal ado jamas me ha dispensado un gusto completo, padeci algunas desazones con el maestro de Gramatica, sacerdote joben y de mui pocos conocimientos. Deseando yo que se aplicase a la lectura de buenos libros, logré que leiese los tomos de Feijoo; pero se enfadó luego, verificandose puntualmente lo que dice Horacio en el siguiente versecito (¹):

Naturam expelles furca, tamen ipsa recurret.

Estas mis buenas intenciones en favor mio irritó su inconsideracion, sintiendo de que las gentes hiziesen mas estimacion de mi que de el, aun en la facultad que explicaba. Murmuraba de mi hasta llegar a decir en la plaza que estava yo sentenciado por la Inquisicion: lo qual oido por un capitán que me miraba con cariño y compasion, le hizo algunas reflexiones denigrando su falta de caridad y modo de ablar ajeno de su caracter, concluyendo con la siguiente quintilla, en obsequio mio:

«A veces en un rincon
Se halla tirado un rubi:
¿Entendeis esta cancion?
Si no la entendeis, yo si,
Y si la entendeis, chiton.

Enmudecio el señor maestro, oida la copla, llenando de gozo y contento a los circunstantes.

§ 2.

Pasados dos años presenté memorial al Inquisidor general, suplicandole dispensa del tiempo que me restaba; y habiendola logrado, me detube voluntariamente dos meses, en cuyo espacio pasó el obispo de Calahorra, a quien informaron de mi tan fa-

(¹) *Corregida esta palabra sobre la escrita primitivamente.*

vorablemente, que al visitarlo me aconsejó permaneciese en aquel pueblo, supuesto le constaba la buena reputacion y estimacion en que aquel lugar me tenia. Yo entonces, afectando ser de su mismo sentir, respondi: «Ill.^{mo} Señor, mis conatos y deseos no son otros; pero mis combeneficiados, sabedores de mi libertad, no podian menos de obligarme a que fuese a serbir o priarme de los frutos del beneficio». «Yo lograré, me dijo, que el vicario, accediendo a mis deseos, lo reputé presente y todos vaian con su voto»: lo qual sintiendo yo que se verificase, ofreci presentarme en Laguardia (baliendome de D. Simon de Miranda, beneficiado enterro) y con su poderoso influxo, mediante mi travesura, lograr el que me permitiesen vivir en Orduña sin dispendio de los frutos, poniendo capellan, lo qual estimó el obispo.

§ 3.

Me puse en camino para Laguardia, y comunicando con D. Simon sobre el particular, obligandole a que no accediese al empeño del obispo, antes bien botase a que me presentase a serbir el beneficio o se me quitasen los frutos. Así lo executó en un cabildo que se juntó a oír y disponer de un memorial que decia en sustancia:

«Sr. Presidente e individuos del cabildo de Laguardia: siendo vergonzoso (1) al suplicante vivir en dicha villa=A. V. S. suplica se sirba admitir capellan que llebe sus cargas reputandolo presente, seguro de que en esto dejará V. S. serbido al señor obispo y al exponente obligado eternamente».

Ya sabia yo que todos habian de acceder, como se verificó; pero D. Simon votó que o se presentase a serbir o perdiese los

(1) *El ms.* vergozo.

frutos, y que si el señor obispo queria lo contrario lo mantubiese con los efectos de su mitra.

Por esta resolucion logré satisfacer a S. I. sin que entendiera mi entencion. D. Simon me dió por escrito las resultas del cabildo, las que comunicadas al señor obispo, me respondió por medio de su secretario diciendo:

«Sr. D. Santiago: supuesto la negatiba del cabildo de Laguardia a su solicitud y a mis buenos deseos, me manda Su Ill.^{ma} abise a Vind. que haga lo que le parezca y tenga por conveniente».

Remiti esta carta a D. Simon de Miranda, noticiandole de que me esperase en el termino de ocho dias, en cuyo tiempo me presentaria sin falta a serbir el beneficio; lo qual encargaba comunicase al señor presidente para su gobierno. Inmediatamente, agradecido a los buenos faores que les devi a todos los individuos de la ciudad de Orduña, me fui despidiendo de todos ellos; en muchos de los quales obserbé grande sentimiento por mi ausencia, y algunos derramaron lagrimas. Determiné llebar ama de dicha ciudad; y no proporcionandoseme, me la deparó un guarda de la aduana para mal de mis pecados. Era hermana suya, a quien yo no conocia. Solo por los buenos informes atropellé en llebarla, quedando tan atropellado como se verá en el capitulo siguiente.

CAP[ITULO] 15.

[Residencia en Laguardia, con varios sucesos, hasta la entrada de los franceses en España; petardo solemne de una ama; acusacion sobre la misa y sus resultas.]

§ I.

Hasta los 40 años.

Los trabajos asta aqui sufridos me hicieron cauto y capaz de eludir las asechanzas de tantos enemigos como combeneficiados

me rodiaban (¹); pero una ama que (sin conocerla) tomé para que me sirbiese, me deparó maiores infelicidades que las pasadas. La desgracia de haber dado en sus manos fue el trato que tube con un hermano suio los dos años que vivi en Orduña. Obserbó el referido que yo andaba melancolico, y poniendome en el empeño de manifestarle la causa, se la declaré, diciendo deseaba salir de la infelicidad de vivir a pupilo, y, por tanto, estaba triste, temiendo no poder hallar una ama proporcionada a mis actuales circunstancias, es a saber, honesta, economica, de buena fama, que pasase de treinta años y que tubiera algun dinero para suplir a los principios; en la firme inteligencia que con los frutos primeros sería recompensada y agradecida con la maior liberalidad. A lo qual me respondió: «Ya está V. md. serbido y remediado, supuesto lo dicho como verdadero: merendemos aora, que despues hablaremos. Merendó sin pagar de presente, pero esta liberalidad pago y pagaré a buen precio todos los dias de mi vida, y aun despues de muerto, como manifestaré en los parrafos siguientes.

§ 2.

Concluida la merienda, obligué al hermano de la futura ama que me descifrara el enigma de estar ya serbido. Se explicó diciendo tenia una hermana de tan relebantes prendas, que no podia tener segunda (esto es segun él ponderaba, mejor diré ironizaba); y como yo deseaba como principal circunstancia que tubiere alguna edad, me engañó tambien en este particular: no llegaba a 23 años y me dijo tenia 30. Admiti gustosamente y le encargué la embiara a Laguardia en término de ocho días: a los quatro ya me hallé con ella en casa (sabía muy bien el hermano lo que me entregaba, y asi no esperó a perder la ocasion de encajarme la

(¹) *Sic.*

pulla). A primera vista conocí la leche que podía dar; lo que, con tanto dolor de mi corazón, vi verificado en pocos días.

§ 3.

La tal ama no era económica, ni de 30 años, no tenía algún dinero, no era de relevantes prendas, no era buena, no mediana, no... pero ¿a qué tanta repetición? lo diré de una vez todo: tomé el medio de casarla y mandarle cada año 25 ducados de medio beneficio, 50 de entero, de *post mortem* 100 ducados y, muriendo entero, 200. Con todo me considero afortunado, porque si hubiera vivido en su compañía estuviera enterrado años hace.

Dio motivo a tan desatinada manda un barbero del cirujano de Laguardia, quien continuamente entraba con libertad en ⁽¹⁾ mi casa, con el pretexto de havernos tratado en Orduña (pero realmente era por cortejar a mi sirvienta). Los dos se enamoraron sin yo presumir cosa alguna; y hallándose juntos ⁽¹⁾ en el brasero y yo en la cama, fue tal la irritación que me causó dicha criada, que dije sofocado: «Hombre (ablando con el barbero), yo me muero precisamente si estoy en compañía de tal muger; el íntimo trato que he tenido con su hermano me obliga a no despacharla: si tu le proporcionaras novio, yo le diera la mitad de mi renta por quedar sosegado». El mozo respondió: «Sr. D. Santiago, para mañana a las siete se presentara pretendiente, si Vmd. hace o firma la manda que yo le diga». Prometí firmarla, y habiendo puesto por escrito el barbero lo que dije ⁽²⁾, salí de la cama y la firmé ⁽³⁾ (creiendo ciertamente que no se verificara), pero se efectuó. Llegó el señor barbero a las siete de la mañana

(1) *Corregido sobre lo escrito primitivamente.*

(2) *Añadido en el ms. en el folio 176, § 3.*

(3) *Sin abrir el paréntesis en el ms.*

y me dixo: «Sr. D. Santiago, yo soi el novio, quien da a Vmd. rendidas gracias por su grande liberalidad». Se apoderó la novia del papel, sin poder sacarselo.

§ 4.

Libre ya de tal sirvienta por el casamiento (aunque no con el barbero), pero si con la contribucion dicha, me puse a pupilo, dejandole por violencia mas de tres mil reales en trigo, zebada, arina, colchones y quantos ajuares tenia yo en casa, todo lo qual me negó, y algunas alcahuetas que juraron sobre el asunto negaron la verdad, y me condenó el juez por falta de prueba. No hablo de otras veinte amas que he sufrido, muchas de las quales corrieron parejas con esta; y no fuera la parte menos tragica de mi vida; pero temo acalorarme en la narrativa, y no quiero exponerme.

§ 5.

Libre ya de tal sirvienta, se lebantó otra borrasca, acusandome ante el obispo dos émulos (J. y G.) de que decia la misa sin respeto, con precipitacion y vilipendio de acto tan sagrado; a cuija queja respondió su Ilustrisima (1): «De ese sacerdote tengo los mejores informes que se pueden pensar de todos los de la ciudad de Orduña; pero, supuesto no se le sigue inconveniente ni gasto, se le puede abisar que se presente a examen quando se le concluián las licencias» (pues hasta entonces me las prorrogaba mi «examen»). En efecto, a poco tiempo se me concluieron; y pidiendo prórroga, se me respondió me presentase a ser examinado.

(1) *El ms.*: Ilustrisima.

Entré en examen, cuio sinodal fue Ybarra. El ejercicio se hizo con el maior rigor y tema, pues duró hora y media solo para ceremonias de la misa; pero sali tan satisfecho, que creí me hubieran dado licencias absolutas. Llegué a la secretaria, y me dijo el secretario: «Vmd. se halla reprobado, y, si quiere lograr facultad de celebrar, deberá quedarse seis dias para que el sinodal le imponga mejor en las ceremonias». No accedi, ni era de acceder, a propuesta tan irregular, pues, fuera de que el secretario no tenía mas objeto que dejar serbido a G., su intimo amigo, me era mui indecoroso contarme discipulo de Ybarra, cuio talento, ciencia y conocimientos, en comparacion connigo, quedaban tan atras y se distinguian tanto (sin que se pueda negar esto):

Quantum lenta solent inter virgulta cupresi.

§ 6.

Me sali sin licencias de la secretaria, y habiendo llegado a Laguardia y sabiendose mi suceso, nadie se inducia a creerlo (conociendo todos quien era el sinodal y quien el examinando). Consulté el asunto con Albeniz, abogado de Vitoria, amigo mio, que se hallaba en Laguardia, y resolvió presentar un pedimento quexandome del sinodal y apelando a Burgos, Madrid, Valladolid y a Roma (nombrando procurador de la causa en dichas quatro partes). En la representacion se pintaba al sinodal como lo merecia su acreditado cortissimo talento y literatura, ya en ordenes, ya en varias oposiciones de beneficios en que fue reprobado, logrando ser sinodal solo por respecto y atencion a un hermano suio, procurador de la audiencia eclesiastica, de mucho merito y bondad.

El Sr. obispo dio auto (a resultas de tal pedimento) que me presentase a examen segunda vez, nombrando dos sinodales de ciencia y prudencia que asistiesen acompañados de Ybarra; y

aunque me pareció justa la determinación del obispo, no fue de este parecer Albeniz, antes bien, dispuso otro pedimento mas fuerte que el primero. Vista por el obispo mi contradicción, pasó la causa al provisor, por lo que, contemplando que tenía que sufrir un pleito dilatado sin poder decir misa y sin medios para seguirlo, me presenté al provisor y le supliqué me admitiese a examen, según lo dispuesto por su Ilustrísima; cuio partido admitió gustoso, dando aviso ⁽¹⁾ inmediatamente a los tres sinodales que se presentaron para el efecto, como se verá en el párrafo siguiente.

§ 7.

El examen se hizo en el oratorio del obispo; y dando Ybarra principio, ocupó tres quartos de hora en preguntas sueltas; siguióse la misa, empleando otro tanto tiempo. Respondi con tal delicadeza a las obrepcciones y pronuncié con tal perfección y propiedad, que al principiar el Evangelio dije *Secuencia* ⁽²⁾ *sancti Evangelii* (pronunciando la *u* como vocal y no como consonante); a cuya pronunciación, extraña para el Sr. Ybarra, me reprehendió diciendo: «Sr. D. Santiago, usted a pronunciado mal la voz *Evanjelii*». «Sr. Ybarra, respondi, distingo: para el concepto de usted e infinitos que ignoran la significación de *Evanjelii* con *v* consonante, *concedo*; para los que saben, como yo, la diferencia de una y otra pronunciación, *nego*; y para que salga usted de la ignorancia, devo decir que el *Evan* con *v* consonante significa solamente una cosa profana, como nombre del dios Baco, lo qual podrá usted ver probado en el libro quarto de los *Metamorphosis* de Ovidio:

(1) *Corregido sobre lo primitivamente escrito.*

(2) *Sic.*

Nyctileus Eleleusque parens et Iacchus (1) et Evan
Et que preterea per grayas plurimas gentes
Nomina liber habes. Etc.

Oida esta respuesta, estrañó y alabó tan verdadera y fina razon el catedratico del colejio, mui sabio, y uno de los sinodales. En lo restante hasta concluir la misa, mas fue estatua Ybarra que cuerpo animado. Sali de examen y a su consecuencia logré licencias y aun elogios.

§ 8.

Lo restante de tiempo, hasta el cumplimiento de mis quarenta y tres años, vivi abstraído del comercio de las gentes y ocupado en explicar Gramatica, no pensando en mas que en descubrir medios, y el mas breve y util, de adelantar a los niños en dicha facultad; lo cual logré, pues algunos salieron gramaticos en dos años, y uno en trece meses, sin el afán de estar siempre sobre los libros; porque todos los dias se divertian mas de tres oras y sin sufrir los castigos acostumbrados en otros estudios.

CAPITULO 16.

[Persecucion, interin duró la contradiccion de los insurgentes hecha a José primero, rey de España, con diversos pasages; retirada a Vitoria; viage a Burgos, y conclusion de la *Vida*.]

[§ 1.]

Llegó la hora feliz en la que, compadecida la Providencia divina de la triste situacion de España, decretó subvenir a tanta necesidad y reformar de una vez tantos abusos, preocupaciones y practicas impeditivas de su felicidad. Tomó el unico instrumen-

(1) S:

to capaz solo de conseguir empresa tan ardua (y por la obcecacion ingrata delitos (1) imposible a todo el resto humano). Napoleon, digo, emperador de Francia y rey de Napoles, es el astro refulgente que como heroe singular, elevandose como el olimpo asta el cielo, serenó con sus sabias disposiciones y sublimes máximas tan desecha borrasca, sanó la mas pestilencial dolencia, pacificó tan desorganizada alteracion y colmó de júbilo, honor, gracias, y ilustracion y prosperidades a todos los españoles, reduciendo a un paraíso de delicias, intereses, ciencias y conocimientos a un reino pobre, sumergido en la maior obscuridad, ignorancia y abatimiento, a pesar de las glorias que se ha merecido en otros siglos y epocas. Este benefico padre no solo restauró la felicidad y gloria antigua de España, sino que le dió todos los esmaltes y elebacion, como omnipotente olimpo * que, superior a las nubes y vientos, nunca se incomoda por las tempestades. Como dixo Claudiano:

... *Ut altus Olympi*
Vertex qui spatio ventos, hyemes que relinquit
Perpetuum nulla temeratus nube serenum.

En efecto, substituyendo, disipadas todas las nubes de insurjentes, a su dignisimo hermano por monarca de España, etc. (José primero digo), ganó a todos con su paternal amor, despreciando ingraticudes, disimulando tropelias y cerrando los ojos a insultos de tantos rebeldes y descorazonados.

§ 2.

Penetrado yo de los importantes designios de su majestad imperial y real, no hubo proclama o papel impreso de que no me

(1) Parece que debe leerse, en lugar de delitos, del todo, cerrando el paréntesis después de ingrata.

hiciese cargo, pero al leer la Constitucion * no pude menos de exclamar: *digitus Dei hic est*: y a su consecuencia, no me fue posible hacer papel de insurgente, neutral ni egoista, antes bien, siguiendo el partido, no solo de la fuerza, sino tambien el de la razon, me manifesté apasionado por el imperio frances, procuré contribuir con todas mis fuerzas, intentando persuadir a muchos preocupados, hasta que la esperiencia me hizo conocer que era trabajar en vano; pero ¡hai de mi! que solo mi buena intencion, mediante la qual procuré abrir los ojos en los principios a quantos alucinados se me presentaban, me deparó la situacion mas peligrosa, hasta serme preciso dejar mi pueblo, abandonar el servicio de mi b neficio y refujiarme en Vitoria a la sombra y amparo del incomparable José primero, rey de las Españas, y sin mas disposicion que la Providencia.

De los infinitos e increíbles insultos y tropelias que por todo estilo sufrí, hasta de la mas infima plebe, diré solo una leve insinuacion, omitiendo otros muchos y ocultando en lo posible los sujetos, aunque tan acredores a la mas justa venganza.

§ 3.

A los principios me apellidaron con el renombre de traidor; despues publicaron que no se oyese mi misa, por ser celebrada en pecado mortal, fundados en que en las misas solemnes y privadas nombraba al rey José Napoleon en el *Famulos* y Canon, como fidelisimo vaşallo.

Una sastra, al pasar yo por su casa, dijo en voz alta: «Unos venden vidas y haciendas, y ese perverso a vendido la gracia de Dios» (apuntand con el dedo para quitar dudas y anfibologias). El marido de la referida, en compañia de un sacerdote y otras personas, despues de llenarme de improperios (sin desplegar yo mis labios), me siguió con un palo para matarme. Cierta zapatero tomó una caldera, y, siguiendome por la calle, iba sonan-

dola y llamandome al mismo tiempo «Gorrin, gorrin, gorrin», y, a su ejemplo, un labrador me siguió tambien a untarme los ocicos con unos tiernos cagajones. Hasta la persona reputada por la mas vil e infame del pueblo me dijo, echandome la mano al cuello, que tenia cordeles nuevos dispuestos para haorcarme. Sujeto hubo que, coligado con otros, me acusó al General Palafox a Zaragoza, y a otros, cuia nomina se remitió en traslado a Logroño por los soldados españoles de dicha ciudad de Zaragoza. ¿Porque, pues, santa conjuracion?, porque los acusados pusieron todo su desvelo en conservar el pueblo y libertandolo de ser asolado, reputandole como insurgente y rebelde; y ¿que les movia a los acusadores a ejecutar tal infamia?, el ver ya su infernal Principado destruido, sus vicios y desordenes sin apoyo y sus disoluciones y despotismo finalizado, si el justo, sabio y equitativo Gobierno de nuestro inclito monarca José primero se lograba en España, providenciando honrrar a los buenos y castigar a los malos, poniendo a un lado a los sabios y a los necios, escoria de la nacion, a otro.

§ 4.

Estos y maiores insultos motibaron la huida a Vitoria a los hombres sensatos y de buen pensar; pero yo, mas desgraciado que todos, en la misma huida fui amenazado y expuesto a peligro proximo de morir con la maior inhumanidad, a influxo y persuasiones de un caballero insurgente que con otras personas se hallaba en el lugar de Lagnan, titulado ⁽¹⁾ *el defensor de la Fe*. Por estos sobresaltos y peligros llegué a Vitoria, en donde fui obsequiado de la gente mas iluste y de buenas ideas. La Excelentisima Señora ministra de Guerra entregó ciento y cincuenta reales a un caballero con orden que me los diese y que dijese

(1) *Repetida en el ms. la palabra titulado.*

en donde tenia la posada para continuar sus buenos oficios, sin haber yo influido en el asunto, ni aun tenido noticia de dicha señora. La causa de su liberalidad fue haber entendido que me habian robado en el camino de Vitoria, con otras circunstancias de mi persona que le agradaron, como a otras personas de primera distincion, con razon o sin ella.

Me presenté a demostrarle mi reconocimiento y me prometio empeñarse con Mazarredo, Ministro de negocios eclesiasticos, a fin de que me proveiese de algun buen empleo; lo que inmediatamente ejecutó mediante un villete; y como (1) consecuencia, presenté un memorial, en virtud del qual todos me consideraban bien acomodado; pero una mano oculta (D. J. R.) tubo la bondad de informar que era yo un loco y extraordinario, por lo qual perdi tan feliz proporcion y la reputacion con la Excelentísima Ministra de Guerra; pero como donde una puerta se cierra otra se abre, y, como dixo Virgilio al asunto:

*Muliebris (2) in Trojam, pro Troja estabat (2) Apollo
Equa Venus teucris, Palas (2) iniqua fuit.*

el Ex^{mo}. Señor Ministro de Policia D. Pablo Arribas, noticioso de mi fatal ado, se empeñó contribuir a mi felicidad. Por orden y disposicion de S. E. presenté un memorial en la Corte, del seis de noviembre de 1808, a Su Magestad, hallandose presente su hermano el grande (3) Napoleon, emperador de Francia y rey de Italia (4) (con la particular circunstancia de que el mismo rey José Napoleon fue mi interprete a las preguntas que Su Magestad imperial y real se dignó hacerme en idioma frances). El rey, estimando mi suplica, prometio informarse del Mi-

(1) *El ms. con.*

(2) *Sic.*

(3) el grande *añadido entrelineas de otra tinta.*

(4) *Corregido sobre la primitiva escritura.*

nistro de Policia (como yo lo pedia) y de consiguiente darme un buen empleo, el que no se pudo verificar por no haber tenido ocasion Su Magestad de verse con dicho ministro, a causa de la repentina salida de el Emperador y el Rey para [la] ciudad de Burgos. Burlado asi de mi adversa fortuna, no me quedó otro recurso que presentar al Ex^{mo}. Sr. Ministro de Policia el memorial siguiente:

«Ex^{mo}. Señor:

D. Santiago Gonzalez Mateo, presbitero, beneficiado de la villa de Laguardia, expone con el maior rendimiento a V. E. que no se a decretado el memorial que por disposicion de V. E. presentó a Su Magestad; y deseando no salir de las ordenes de V. E., suplica tenga a bien proseguir faboreciendole con sus poderosos influxos.

B. L. M. de V. E.,

Santiago Gonzalez Mateo».

La respuesta fue prometerme, bajo la palabra de honor, disponerme un buen empleo en llegando a Madrid; advirtiendome (1) que, sabida la llegada, escribiese en el sobre: «A D. José Montero, en el Ministerio de Policia. Madrid». Ejecuté puntualmente; y con la misma exactitud se me contestó, diciendo (2): Que vea lo que baque en alguna catedral o colegiata del pais u otra cosa propia del Estado, dirijiendo el memorial, que será bien recomendado. Asi lo ejecuté el dia diez de marzo de mil ochocientos nueve, cuyas resultas estoy esperando (3).

(1) *En el ms. ha sido raspada a continuacion una palabra.*

(2) *A continuacion varias letras raspadas.*

(3) *Sigue una página en blanco en el ms. y, adherido a ella, un trozo de papel que dice así: Advierto que esta pagina en blanco del folio 198 queda así para poner las resultas que espero por influxos de dicho Sr. Ministro de policia; y asentadas, se quitará este papel.*

§ 5.

Para conclusion de mi trajica vida, solo me resta manifestar los lances acaecidos desde que la Corte salió de Vitoria hasta que yo volvi a Burgos, cuya relacion es la siguiente:

Habiendo el emperador, el rey y su Corte salido para Burgos, regresé yo a Laguardia, en donde, dando poder a D. Rafael de Murillo (mi amigo y confidente) para que dispusiese de mis cosas, parti para Burgos con intencion de seguir a Su Magestad y Corte. Empeñi el viaje para Vitoria en la segun la jornada hasta Armiñon. Llegué con bastantes sobresaltos y miedo de varios soldados franceses que, encontrandome con ellos, se indignaban diciendo: «Pastor futterre, carraco, demoño,» (expresiones participadas de los españoles), cuios dichos yo no estrañaba (1), porque llevaba representacion de clerigo (2), de muchos de los quales se consideraban ofendidos. Por evitar tales molestias, dejé el camino real siguiendo por la sierra; pero me aconteció á la letra lo que significa el siguiente versécito:

Incidit in Scillam cupiens vitare Caribdin

porque los soldados españoles (mejor diria los ladrones desertores) intentaron barias veces despojarme y matarme, teniendome por espia francesa. En fin llegué con vida a Burgos, y hallando la ciudad desolada, sin advitrio de hallar que comer, sali como (3) otros infinitos para mi pueblo, cuiio regreso aun fue mas expuesto y peligroso que la ida, especialmente por los dos siguientes insultos:

(1) *El ms.* estrañaba

(2) *El ms.* clerido.

(3) *Repetida y tachada esta palabra.*

§ 6.

El primero sucedió en el pueblo de San Millán. Hallándome acostado en casa del cortador, llamaron a la puerta cinco soldados granaderos de España, y la justicia. Fue preciso abrir; y registrando toda la casa, dieron conmigo, diciendo con grande indignación: «A este, a este clérigo buscamos: salga fuera de la cama para llevarlo a la cárcel, y de allí a ser fusilado.» Al oír tales anuncios,

Obstupui (¹) steteruntque come et vox faucibus hesit,

como dijo el poeta. Seguidamente me registraron hasta los entretoros de los vestidos, leieron todos mis papeles, empleando dos horas en tal operación, embargaron también los muebles y efectos del cortador, llegando en esta ocasión a oprimirse y asustarse el amo de casa en tales términos, que se accidentó, sin lograr su restablecimiento hasta la mañana. A su vista se indispusieron otros cuatro, motivo por que todos se conjuraban contra mí, como causa de aquellas desgracias. En fin, todo era llantos y gemidos; estaba toda la casa en los mismos términos que cuando dijo Ovidio, l. I *Trist.*, Elejía 3:

*Quocumque aspiceres luctus gemitusque sonabant
In que domo lacrimas angulus omnis habet.*

No obstante, parando los soldados la imaginación en que llevaba dinero francés y que no tenía corona, disuadidos de tal reparo, me dieron por libre y marcharon; pero el alcalde, que intentaba estafarme la volsa, dejó los guardas que me custodiasen

(¹) *La s añadida posteriormente.*

hasta la mañana, con el fin de examinarme (mejor dijera con el pretexto) con mas escrupulo: dos duros redimieron mi vejacion.

Pasé, *via recta*, a Montalbo, y otros soldados españoles me atropellaron y llebaron al meson en calidad de preso. Empezaron a registrarme y, sin concluir, pasó un correo frances a quien interceptaron y llebaron con ellos. Me dejaron libre, y siguiendo mi camino, llegué aquella noche a Laguardia, en donde permanezco lleno de *oneribus, non honoribus* (1).

§ 7.

Aqui para mi trajica vida, sin esperanza (2) de consuelo; esta es la triste situacion del segundo Job, cuja edad toca en los cuarenta y cinco años, representando por sus trabajos y fatal adoleccion la postracion de un octogenario. Si se atiende a su vista, *clauduntur oculi*; si a su pecho flematico, *sacus stercorum*; si a sus continuas flucciones y molestias, *smegma fetidum*; y pues ¿que es lo que me resta? Lo diré con el Job primero: *solum mihi superest sepulcrum*; dejando para admiracion de los lectores el *post mortem* de *ubi est ergo nunc prestolatio mea et patientiam meam quis considerat*, y para que lo entiendan todos: ¿en donde hallarse alguno que considere y haga reflexion de mi paciencia defraudada de premio? concluyendo con las mismas palabras del primer Job, objeto y norte de todo el discurso de esta mi lamentable vida.

(1) *El ms. decia horibus; posteriormente fue añadido no entre lineas.*

(2) *El ms. esperanza.*

INDICE DE COSAS NOTABLES

A

- Adan*: vivio cien años mas que lo que dice la Escritura, segun el autor de *Las 100 preguntas*, part. 1, pregunta 38, fol. 23, que dice estuvo llorando la muerte de su hijo Abel (no salgo fiador).
- Agnicidio*: muerte de cordero; palabra latinizada, compuesta de agnus y cedo.
- Ambrosia*: manjar de los dioses.
- Amor*: antagonista del tio frai Diego Mateo; fue teologo toscano que escribio contra la venerable madre Maria Jesus de Agreda.
- Areopagita*: qualquiera de los jueces del areopago de Atenas; se llaman así los melancolicos y severos por la analogia con aquellos jueces, que no se les veia reir (segun dicen).
- Ascetica* cosa: se llama lo que pertenece a exercicio de religion y piedad.
- Aldabon*: se entiende el asidero o recurso con que uno se defiende o a cuiá cosa apela para apoiar lo que dice.

B

- Beneficio*: el de Laguardia se compone de los de La Puebla, que son quatro, y tres en Paganos; y son los mas modernos de los 23 que componen el cavildo.
- Blas*: Santo que es abogado de la garganta; y se celebra en el lugar de Paganos.
- Buche*: es bolsa o seno que tienen las aves en el remate del cuello, en el qual reciben la comida, y de donde la pasan al vientre.

C

- Camaleon*: animal a quien se le atribuye la variedad de colores; es del tamaño de un lagarto, tiene el ocico puntiagudo, las uñas corbas, los ojos grandes y hundidos, la piel lisa y blanca; su movimiento tardo como tortuga.
- China*, frase: «me ha tocado la china», significando que uno ha sido comprehendido en la desgracia de otro.
- Cus ni mus*: frase baxa que significa no contradecir ni hablar palabra.

Cillerero: se llama el maiordomo del monasterio en las ordenes de San Benito y San Bernardo.

Claudia: muger primera de Neron, distinta enteramente de (1) este monstruo de inhumanidad.

Clistet, voz latinizada: es aiuda para aliviar el vientre.

Constitucion: se entiende la que se estableció en Bayona por el emperador Napoleon, para el estado que ha de tener España baxo el gobierno de José primero, su hermano.

Creso: el hombre mas rico de los romanos, que decia no poderse llamar rico el que no tubiese para sustentar un exercito. Fue triunvirato con Pompeyo y Cesar y muerto en la guerra contra los partos.

D

Dido: hija de Belo, reyna de Cartago; se enamoró de Eneas.

Diego: frai Diego Mateo, fraile francisco en la provincia de Burgos; tomó el havito siendo maiorazgo, y canonista contra la voluntad de su padre, cuja vocacion aprobó haviendo experimentado en el año del noviciado los castigos (como todos los de su familia dicen y diran menos yo) del serafico, como fue morirse 700 ovejas, cinco machos, quatro bueies, se hundió el tejado a la casa, y otras casualidades, que atribuiéron a milagro.

E

Erasmio: fue un mozo que entró dos veces dominico, dos victorio y tres fraile francisco; y *Erasmus* en latin se puede traducir: «eras raton que todo lo roes y andas».

F

Falaris: tirano en Sicilia, quien, no pudiendo ser sufrido de los suos, le quemaron, encerrandole vivo en el toro de bronce que havia él mandado fabricar para atormentar a otros.

Felix Simaniego: vecino de Laguardia, en la Rioxa, señor del valle de Arraya, escritor, especialmente de fábulas.

Fenomeno: lo que aparece de nuevo en el aire o en el cielo.

(1) de repetido en el ms.

G

Gabriel: cura parroco y comisario de la inquisicion en Laguardia, por los meritos de Jesucristo.

Ganlon: perro cuios huesos se veneraron como reliquias de santo; vease Feijoo.

Garrrote: palo de un grueso mediano y longitud como el que usan los paesiegos.

I

Infierno: lugar devaxo de tierra o concabo dentro de ella, como lo es el del trujal del aceyte, entendido aqui; a el van a parar las aguas mezcladas con los residuos, despues de recogido dicho aceyte.

J

Joaquin Muro: beneficiado de Laguardia por empeño de sus amos los trinitarios de Logroño; save al palo, etc.

Juan Capeli: fraile y Judas de la religion serafica, llamado así por sus apostasias, etc.

L

Liga: cierto engrudo para cazar pajaros, que se saca de cortezas del arbol acebo echandolas en un corriente de un rio y raspandolas de ocho en ocho dias.

M

Misantropo: aborrecedor de la naturaleza humana, como lo fue el filosofo Timon.

N

Nectar: bebida de los dioses, segun fingia la Antiguedad.

Veron: valor y fortaleza significa en lengua sabina: renombre de los Claudios, cui nobilissima sangre infamó aquel monstruo de naturaleza.

O

Olimpo: la eminencia de las cosas. Monte tan alto que parecia tocar al cielo.

P

Paganos: aldea de Laguardia, en donde se celebra San Blas.

Popca: muger sabina, esposa segunda de Xeron, a quien su grande hermosura le causó la muerte; semejante a su marido en la crueldad.

O

Quilo: sustancia blanca en que se convierte el alimento.

S

Sopalanda: dicho ignominioso; por exemplo, puerco, asqueroso, ramplon, etc.

T

[*Trapa*]: Monasterio de la Trapa en Aragon, dos leguas de Lerida. Rancé habla extensamente de esta Religion.

Z

Zoilo: emulo de Homero, cuias obras censuró.

FIN

REFRANES DE VEO-VEO

El campo de la bibliografía paremiológica es tal vez el menos cultivado en el estudio de la literatura nacional; debido en parte a la escasa importancia concedida a esta interesante rama de la historia literaria, y en mucho a la rareza extraordinaria de las colecciones, que atesoran las máximas de sabiduría popular contenidas en los proverbios o refranes. De aquí el que todo hallazgo de un nuevo refranero despierte la curiosidad de los aficionados a las investigaciones paremiológicas y contribuya a enriquecer el inexhausto raudal de la bibliografía española. Creyendo, pues, que prestamos buen servicio a las letras patrias, publicamos hoy una colección de refranes, cuyo único ejemplar ha venido a nuestras manos, llamada *Veo-Veo* por empezar casi todos ellos con este vocablo.

El título de esta colección es *Perque spiritual e muy prouehoso, en que dize todas las verdades que en la escriptura y vulgo se pueden hallar. Nueuamente impresso*. El precedente título no es desconocido, ya que Salvá lo menciona en el número 2.126 del *Catálogo* de su biblioteca; mas sí lo es la edición, que en vano hemos trabajado por hallar en los repertorios más ricos de nuestra bibliografía, en las mejores historias de nuestra literatura, que desconocen la existencia no sólo de la edición, sino del título.

Nada podemos decir relacionado con el compilador de esta obra. ¿Fue algún fraile, clérigo o persona eclesiástica? Indúcenos a creerlo así el grabado que figura en la cabecera de la por-

tada, el cual representa a una persona de la iglesia en actitud de ofrecer su libro a un venerable obispo, y el hecho de haber entresacado su autor las principales sentencias de su colección de la Sagrada Escritura, dándoles forma de proverbios o refranes.

Tampoco el folleto nos proporciona datos acerca de su origen tipográfico. Carece de ellos y hasta de filigrana en el papel de sus hojas, tanto en las cuatro impresas como en las dos en blanco, que van al principio y al fin Recurramos, pues, a los caracteres, para ver de hallar alguna luz en este punto. Parecidos a los en que está impresa la colección sirvieron para muchas producciones tipográficas que salieron a luz en Burgos, Zaragoza y Toledo en los últimos años del siglo xv y primeros veinticinco del xvi; pero idénticos a los empleados en ella los vemos sólo en Logroño y en Alcalá, y usados respectivamente por Arnal Guillermo de Brocar y por Miguel de Eguía. En comprobación de nuestro aserto, mencionaremos como impresa en la primera de dichas ciudades la obra *Aurelij Prudentij Clementis viri consularis libelli cum commento Antonij Nebrissensis* (año 1512), y en la segunda el *Confessionario del maestro Pedro Ciruelo, nueuamente corregido* (año 1524). ¿A cuál de estos dos tipógrafos habremos de atribuir la impresión de los refranes? Desde luego somos de parecer que Arnal Guillermo de Brocar los publicó, no en Logroño, sino en Alcalá por los años 1513 a 1524.

Aunque los *Opúsculos* de Prudencio procedan de Logroño, deben contarse entre las últimas producciones tipográficas hechas por Brocar en esta población, porque a últimos de 1512 ya le vemos otra vez en Alcalá, de donde debió salir a fines de 1511, no siendo probable que en la capital riojana imprimiese los refranes. Además, al período que media entre las dos fechas arriba indicadas (1512-1524) corresponde la época de mayor intensidad y esplendor de los talleres del famoso tipógrafo, y a mas abunamiento lo dan a entender los caracteres intrínsecos del libro; pues cualquier aficionado al estudio de los incunables y libros publicados en los primeros treinta años de la centuria décimasexta,

puede asignar a los refranes, sin temor a equivocarse, la fecha que nosotros les atribuimos.

La presente colección ha de tenerse por la segunda de sus ediciones. Ignoramos las características tipográficas de la primera; en ésta se indica bien a las claras ser *nuevamente impresa*; y las mismas expresiones, con la adición del año, por cierto equivocadamente, 2541 en vez de 1541, leemos en la tercera, o sea en la citada por Salvá en su *Catálogo*.

Al reimprimir hoy esta nueva colección, lo hacemos en la seguridad de dar a conocer una verdadera joya bibliográfica de inestimable rareza, y de contribuir al acrecentamiento paremiológico en la historia de nuestra literatura nacional. Y si acertamos en este nuestro propósito, daremos por bien empleadas nuestras investigaciones en tan importante asunto.

J. M. SÁNCHEZ.

¶ De muchas cosas q̄ creo
se fatigan mis sentidos,
que me hazen dar gemidos
para dezir lo que veo.

Y que veo.

¶ Que veo quel mal desseo
atormenta al auariento,
z veo al hombre sin tiento
dezir dos mil desatinos,
z veo que en dos caminos
nuestro bien z mal consiste:
veo loco al que se viste
de seda siendo oficial,
z veo ser muy gran mal
honrar nos por los vestidos;
veo pobres abatidos
que merecen reuerēcia;
veo ser mayor dolencia

la del alma que del cuerpo,
z veo que solo el puercio
descansa siempre enel cieno,
z veo quel mal ageno
da poca pena al vezino,
z veo que de contino
el que menos vale paga,
z veo ser mayor llaga
las que las injurias hazen,
z veo que muchos nascen
que dellas toman vengāça,
z veo que nunca alcança
seruicio ygal galardō;
veo quien dize baldon
que le dan enla cabeça;
veo que donde hay vileza
se raygo la presuncion;
veo que vn mal ladron

quita a ciento la posada,
 ⁊ veo mala morada
 la ques llena de goteras;
 veo ser muy ruynes eras
 do no cogen lo sembrado;
 veo ser aquel letrado
 que conoce que no sabe,
 ni vi hombre que se alabe
 que no fuesse odioso,
 ni vi hombre congoxoso
 que poco no le de pena,
 ⁊ veo que en hora buena
 nace el bienaumentado;
 veo que lo mal ganado
 se pierde con su señor:
 veo ser grande el dolor
 dela infamia sin razon;
 veo quel buen coraçon
 quebranta mala ventura;
 veo que muy poco dura
 con el bueno la passion;
 veo ser mayor prission
 las arras dela vejez,
 ⁊ veo que la biudez
 es peligro a muger moça;
 veo que entre piedras loça
 se quiebra muy muchas vezes,
 ⁊ veo que delas heces
 no suele salir buen vino;
 veo ser buen adeuino
 el que dize lo passado;
 veo tambien quel cuydado
 nace delo porvenir,
 ⁊ veo que por bien biuir
 se pospone la hazienda:
 veo verdadera ofrenda
 no dar quien no tiene nada;
 veo ser casta llamada
 la que no fuere querida,
 ⁊ no vi muger vencida

que no quisiesse escuchar,
 ⁊ veo mejor luchar
 a quiẽ siempre anda abraços,
 ⁊ veo que de pedaços
 se haze muy buen vestido,
 ⁊ veo ser bien regido
 quien come lo q̄ le basta,
 ⁊ veo q̄ mejor gasta
 el que gasta cõcertado:
 veo ser puesto en cuydado
 al que quiere tener prez,
 ⁊ veo que la niñez
 es sola hedad sin cuydado,
 ⁊ veo ser fatigado
 el viejo con la pobreza,
 ⁊ veo no ser vileza
 tener poco enesta vida,
 ⁊ veo que la partida
 consiste en empear,
 ⁊ veo que endereçar
 al fin concierto es trabajo,
 ⁊ veo que no ay atajo
 que no nos sea penoso,
 ⁊ veo ser enojoso
 el que dize la verdad;
 veo poca lealtad
 en amigo de interes;
 veo que sale al reues
 querer desfauoreceros;
 veo a quien tiene dineros
 osar hazer ⁊ dezir;
 veo que mucho reyr
 es señal de poco seso;
 veo al discreto ser preso
 mas presto dela razon;
 veo tener presuncion
 a aquel que vale menos,
 ⁊ veo q̄ es delos buenos
 ser muy benignos ⁊ llanos;
 veo siempre q̄ enlas manos

la rosa enseña locura;
 veo ser mayor cordura
 conocer sus propias culpas:
 veo que juntas desculpadas
 dan por libre al inocente.
 z veo que de vil gente
 salen pocos virtuosos:
 veo salir los dichosos
 con quanto quieren hazer;
 veo quel mucho tener
 haze al hombre holgazan,
 z veo que nunca dan
 ni solos palos de balde;
 veo el ruyn ser alcalde
 porque faltā hōbres buenos;
 veo los infiernos llenos
 delos desagradescidos;
 veo que a muertos z a ydos
 solemos tener en poco,
 z veo quel hombre loco
 q̄ este suelto es muy grā daño,
 z veo juez de vn año
 hazer muy mejor su officio,
 z veo que nasce el vicio
 de tener holgada vida;
 z veo fuerza perdida
 la del rezió si es couarde,
 z veo que enel alarde
 el concierto es lo mejor,
 z veo que de temor
 suele nacer el consejo,
 z veo que el hōbre viejo
 sabe mas por esperiēcia,
 z veo ser gran dolencia
 ser gordo demasiado,
 z veo ser bien librado
 al que tiene día z vito,
 z veo que el garlito
 quiere entrar z salir,
 z veo al viejo mentir

sin miedo z al estrangero,
 z veo quel heredero
 lo mas biue en esperāça,
 z veo que la tardança
 nos da doblada cōgoxa,
 z veo que siempre afloxa
 juez que busca dineros;
 veo que los verdaderos
 no reciben ningun don;
 veo como haze son
 baylar a quiē quiere paz;
 veo que no ay solaz
 en donde no ay comida;
 veo cosa mal regida
 aquella do mandan todos,
 z veo nascer los lodos
 donde poluos suele auer,
 z veo mal obedescer
 al señor que no es bien quisto,
 z veo al moço ser visto
 con el señor curioso,
 z veo que al perezoso
 siempre le sobra que haga,
 z veo que no se paga
 en este mundo a los justos;
 veo ser mejores gustos
 a los que falta el manjar;
 veo ser la vida mar
 llena de toda tormenta;
 veo que al dar buena cuenta
 yguala el recibo al gasto;
 veo que do ay mejor pasto
 menos saben los guisados;
 veo siempre desonrados
 a los que han malas mañas;
 veo que malas compañías
 dañaron a muchos buenos;
 veo que siempre los menos
 fauorescen la virtud;
 veo que la juuentud

sufre muy mejor las penas,
 z veo grandes cadenas
 vn necio al pie del discreto;
 veo solo ser secreto
 el que no se dize alguno;
 veo siempre al importuno
 sacar algo al lazerado;
 veo ser el bien criado
 de dulce conuersacion;
 veo en la buena razon
 la que no puede faltar;
 veo muy bien desatar
 a quien ata con concierto;
 veo ser esto muy cierto
 para cient hijos vn padre,
 z no vi perro que ladre
 que fuesse buen caçador.
 z veo que al arador
 le sacan los buenos ojos,
 z al que biue por enojos
 veo que nunca reposa;
 veo que el que se desposa
 de libre queda captiuo,
 z veo no ser amigo
 el que os combida a vileza,
 z veo que la franqueza
 no es dar para recibir;
 veo a quien ha de pedir
 que os honra demasiado,
 z veo ser muy bien hablado
 el que os ha de menester;
 veo ser mejor auer
 tener virtudes z obras,
 z veo no dar las sobras
 sino porque no aprouechan;
 veo que nunca desechan
 alo que puede seruir;
 veo ser pena el biuir
 el inuierno al mal vestido;
 veo medio combatido

al que antes se apercibe,
 veo quien mejor biue
 huye la conuersacion;
 veo ser muy gran passion
 cantar mal z porfiar;
 veo que por confiar
 pierden mechos su hacienda;
 veo ser muy gran contienda
 do no se escucha razon;
 veo que no hay coraçon
 a donde falta ventura;
 veo que menos dura
 aquello que mas queremos;
 veo que todos corremos
 a dar en la sepultura;
 veo ser buena ventura
 el bien que sin pesar viene;
 veo que siempre se detiene
 el que menos vale en mas;
 veo que por vn compas
 la muerte a todos yguala;
 veo ser cosa muy mala
 seguir nuestro parecer;
 veo que nada tener
 no haze pobre ante dios;
 veo no barajar dos
 quando vno dexa el juego;
 veo valer poco el ruego
 do no ay verdadero amor;
 veo ser malo el fauor
 q̄ altercando dan los tales;
 veo auer muchos mas males
 do no se busca la hemienda,
 z veo que no hay contienda
 do no quieren porfiar;
 veo siempre que criar
 a ruynes es grã trabajo;
 veo que obra a destajo
 las mas vezes es mal hecha;
 veo que por vna trecha

se pierden juegos ganados;
 veo ser muy mal mirados
 los hōbres no agradescidos;
 veo mil bienes perdidos
 que se hazen a ruynes;
 veo que los buenos fines
 quiere los buenos sin falta;
 veo de torre mas alta
 darse la mayor cayda;
 veo ser muy mas sentida
 la mancha en el mejor paño;
 veo ser mayor el daño
 quando no se suelda luego;
 veo que escaruar el luego
 no puede ser sin quemarse;
 veo nunca bien amarse
 los que siempre se atrauiessan,
 ⁊ veo que no reuieissan
 los que no han comido nada;
 ⁊ veo mal empleada
 la riqueza en el auaro;
 veo que aq̄l compra caro
 q̄ compra lo sin prouecho;
 veo ser muy gran despecho
 tratar con quien no se entiēde;
 veo que siempre se enciende
 el reñir con responder;
 veo poco entristecer
 la pena al no lastimado,
 ⁊ veo mejor mirado
 quiē no mira en cosas pocas;
 veo mercar alas locas
 por la lista el su tocado;
 veo siempre aconsejado
 a quien no se entiende nada;
 veo ser mal empleada
 hermosura en muger vana;
 veo que de mala gana
 damos ⁊ no rescibimos;
 veo que quando pedimos

nos obligamos a dar;
 veo pescos no sacar
 sin mojarse el q̄ ha pescado;
 ⁊ veo que al desdichado
 las piedras le contradizen,
 ⁊ veo que todos dizen:
 ay las toman do las dan;
 ⁊ veo doblado afan
 sobre cuernos penitēcia;
 veo ser cierta sentencia:
 al malo su mal acusa;
 ⁊ veo que al bueno escusa
 su buena vida ⁊ su fama,
 ⁊ veo que dela lama
 nasce mal resualadero;
 veo morir al cordero
 mas ayna q̄ al mas viejo,
 ⁊ veo que de consejo
 se sigue poco prouecho;
 veo que delo mal hecho
 defenderlo es mayor mal,
 ⁊ veo que no es yqual
 la paga con lo prestado;
 veo ser mejor hablado
 aquel q̄ hablare menos,
 ⁊ veo q̄ entre los buenos
 el malo muy poco dura,
 ⁊ veo que la tristura
 es mal que nos enflaquece,
 ⁊ veo que luego fallece
 lo falso y toda mentira,
 ⁊ veo que poco tira
 al bueno la mala lengua;
 veo ser muy grande mēgua
 la falta dela razon;
 veo dar la bendicion
 al obediēte a sus padres;
 veo que las malas madres
 trazan alas hijas malas,
 ⁊ nacer por su mal alas

tambien veo ala hormiga;
 veo ser mala la liga
 delos en mal conjurados;
 veo ser desuariados
 los que desfraçan lo bueno;
 veo que el cielo sereno
 suele presto dar la buelta;
 veo ser muy mala puerta
 la dela legua al parlero,
 ⁊ veo que el lisongero
 gana poco con el sabio;
 veo que quebrádo vn cabrio
 se desfaze la techumbre;
 veo ser mala la lumbré
 a ojos que no estan sanos;
 veo ser buenos hermanos
 los verdaderos amigos,
 ⁊ veo q̄ entre los libros
 el mejor tiempo se gasta,
 ⁊ no vide obra basta
 en boca de quien la hizo,
 ⁊ no vi yo que el erizo
 dexasse su natural,
 ⁊ veo que so el sayal
 ay al delo que p̄samos;
 veo tambien que hallamos
 cobrir ruyes el buen paño,
 ⁊ veo ser muy gran daño
 gastar lo que no se tiene,
 ⁊ veo que siempre viene
 tras plazer mucha tristeza,
 ⁊ veo ser la pobreza
 ocasion de muchos males;
 veo ser todos yguales
 avnq̄ no en merescimiento;
 veo que chico cimientó
 no sufre grande hedificio,
 ⁊ veo ser muy gran vicio
 el beuer demasiado;
 veo ser mas obligado

a virtud el religioso;
 veo siēpre al embidioso
 penar conel bien ageno;
 veo que aquel solo es bueno
 que se precia bien obrar;
 veo el verdadero horar
 obedecer al mayor;
 veo aquel tener fauor
 que de gracia tiene parte;
 veo ser verdadera arte
 la que enseña a bien biuir;
 veo temer el morir
 a los que aca mal biuieron,
 ⁊ veo quanto perdieron
 las mugeres por ser vistas;
 veo que los alquimistas
 se perdieron su thesoro;
 veo que no ay otro lloro
 sino al que nada aprouecha;
 veo quanto nos estrecha
 qualq̄era mal pensamiento,
 ⁊ veo que el descontento
 nunca hizo cosa buena,
 ⁊ veo que dela pena
 nace para sufrimiento,
 ⁊ veo que ciega el viento
 al tuerto con el derecho;
 veo que honra ⁊ prouecho
 nunca caben en vn saco,
 ⁊ veo aquel ser flaco
 el que menos fuerças tiene;
 veo tambien que no viene
 al hombre solo vn enojo;
 tambien veo ser mal ojo
 quien juzga mal delo bueno;
 veo ser de aquesto ageno
 el que tiene discrecion;
 veo que ala perficion
 responde el merescimiento;
 veo ser cosa sin tiento

que a vn ciego guie otro,
 τ veo que nunca el potro
 con el descanso se doma,
 τ veo que la carcoma
 desfaze la mejor viga;

veo mil cosas que diga
 sino quisiera acabar;
 veo al fin bueno es callar
 pues al ayrado mitiga
 para la razon hallar.

¶ *Deo gratias.*

La colección de refranes forma un folleto, cuyas notas tipográficas son las siguientes:

8.º mlla.—4 hs. no fols.—Sign. a.⁴—Letra gótica de dos tamaños, grande en la portada y pequeña en el texto.—La portada a renglón seguido y el texto a dos columnas.—33 líneas en cada columna.—Caja tipográfica 15 × 10 centímetros.—Sin filigrana en el papel.

Portada orlada: en la parte superior un grabado que representa a un eclesiástico ofreciendo una redoma a un obispo; debajo el título.—Al v.º comienzan los refranes, y concluyen en el v.º del fol. a iij.

LA LITERATURA URUGUAYA

(1757-1917)

Unas cuantas alquerías en una colonia sin historia por donde transitaban jesuitas: esto era, hasta fines de la centuria décima-octava, el opulento Montevideo de hoy. A la ciudad que iba a ser baluarte de libertades y cuna de un lirismo emancipado—la «nueva Troya» de Dumas y la Atenas romántica de 1841—le concedieron sólo en 1757 el rango de capital provinciana. Por eso apenas gravitaron sobre su literatura el gongorismo, el clasicismo oficial y amanerado que España exportaba a sus colonias. A la oscura provincia ultramarina sólo llegó lo que no vino adrede: la copla en labios de aventureros, la copla ardiente y plebeya. Ni siquiera se aclimató el romance. «Nuestro pueblo, decía el argentino Gutiérrez en su estudio sobre «la literatura de Mayo», repudió instintivamente las aventuras picarescas de los truhanes y las hazañas de violencia y rapiña de que abundan aquellas relaciones asonantadas en que palpita la vida española.» Sólo un hondo sentimiento florecía en la copla. Y de la tierra en barbecho, del alma popular desamparada como la pampa vecina, huraña como los potros de su horizonte bárbaro, iba a irrumpir un canto propio, cuando en las tardes infinitas de aquella turbia Hélade, el mismo gaucho que blandía el lazo o las *boleadoras*, pulsaba la guitarra para la anónima poesía del *cielito*.

Y fué este lirismo de alquería, este canto de payador rebelde a todo canon literario, pero inspirado en su terruño—«de rancho en rancho y de tpera en galpón», como en el verso de Hidal-

go—, el que tal vez preservaría por largos años, a la literatura del Uruguay, del énfasis romántico. Porque el *ciclo* es entonces la historia sucinta y popular de la hazaña libertadora en América, Escrito para el pueblo, debe tener su simplicidad, su realismo; y como observa Gutiérrez, las más veces son de idéntica mano esta canción humilde y la arrogante oda.

Desde las primeras horas de independencia, la literatura del Uruguay adquiere, pues, acento propio. Por todos sus géneros circula el más noble y pintoresco afán de encastamiento. Si no inventó el americanismo, si Bello o *Plácido* hacían ya el inventario apasionado de nuestra flora, tuvo en primicia el Uruguay poesía gaucha, teatro local, novela rústica. A Hidalgo le corresponde el desacato sublime de haber dado ciudadanía literaria al payador. En diálogos plebeyos inaugura una poesía y un teatro (*). Rejuvenece con cielitos la poesía desnuda y fuerte del pueblo, cuyos eternos temas son el amor o la muerte. Por esas calles de provincia independiente y vocinglera, Acuña de Figueroa aplaca los extravíos románticos con su realismo apacible, familiar y jovial. Marcos Sastre ve, en su *Tempe argentino* (naturalista poeta como Humbolt), aquel paisaje pampeano por donde van a pasar *Caramurú* y *Tabaré*. Acentúase con los años este nacionalismo proteccionista. Magariños Cervantes, Zorrilla de San Martín, Reyles o Viana, fervientes espectadores del gaucho y su paisaje, inician, antes o después de la escuela de Medán, una retórica nacional que tiene sus metáforas exclusivas. Un realismo frugal pudiera ser la *faculté maîtresse* de esta sensibilidad localizada.

Realismo que se adivina hasta en románticos cuando Berro destina su juventud a redimir la esclavitud cantando. Visión terrestre y pintoresca, que maravilla en Rodó cuando describe la comarca imaginaria de un cuento o el paisaje que no ha visto en

(*) Véase el Apéndice.

su *Montalvo*; en Zorrilla de San Martín si evoca a Artigas o a Tabaré; y hasta en Herrera y Reissig, sí, en Herrera, el Manet o el Pissarro exorbitante de su paisaje natal, cuando sale a ver de su balcón la tarde impresionista que ya acribillan fugando las «palomas violetas».

I

Primero los conquistadores españoles, después los jesuitas misioneros, con más dúctil y aterciopelada mano, trataron de reducir el temple de la indómita raza originaria. Divididos los dominios de estos últimos en estancias que un jefe o cura presidía, el Uruguay fué una Arcadia monástica de pastores *charrinos*; y a los errantes Melibeos no se les podía pedir cultura alguna. No era costumbre de los padres favorecer la inteligencia del aborigen, ni entre los grandes terratenientes de Loyola vino de España algún poeta. Sólo ochocientos volúmenes de moral y patristica contaba la biblioteca de los jesuitas cuando los expulsó Carlos III, en Julio de 1767 (1).

(1) En una ciudad fundada en 1726 no pueden tener larga historia la instrucción pública y la Prensa. Jesuitas y franciscanos acapararon la primera. «En cumplimiento del art. 28 del decreto de expulsión de los jesuitas, el Cabildo instituye, en 1772, en el local desalojado por la residencia, una escuela pública y gratuita de primeras letras y latinidad» (Lorenzo Barbagelata, *Artigas antes de 1810*). Los franciscanos reemplazaron a los jesuitas cuando éstos fueron expulsados, y en 1787, ampliando estudios, creaban una cátedra de Filosofía. Sin duda no era tan deficiente la instrucción que se daba allí a los jóvenes, pues surgieron, a fines del coloniaje, talentos como los Larrañaga y Pérez Castellano, escritores iniciales del Uruguay. El discurso pronunciado por Larrañaga (Dámaso A. Larrañaga: *Oración inaugural que en la apertura de la Biblioteca Pública de Montevideo dijo D. A. L., Director de este establecimiento, Montevideo, 1816*); y los trabajos literarios de Pérez Castellano están probando la avanzada cultura. El escrito más antiguo de este último, una carta que

Pero el poeta popular, el «gaucho cantor», surgía ya en los campos. Del brasileño escapado de presidio, del español viandante, de toda unión fortuita con las mujeres del país, nacía una raza holgazana y andariega, hidalga y pobre, que merodeaba cantando su pena bravía. Es el revolucionario de mañana, en quien se obstina la insumisión del charrúa, el gaucho descontento que, con Artigas por jefe, va a libertar el Uruguay. A su aversión nativa por la Metrópoli se suman entonces más hondos motivos de rebeldía. Como en la Revolución francesa, hay que buscar en la uruguayana, junto con el malestar social, el motivo económico. Las cortapisas impuestas al comercio, en contraste con la opulencia del vecino Brasil; el descontento por la venta de los empleos judiciales; la convicción que tienen los criollos

dirigía a su maestro de latinidad, D. Benito Riva, entonces de tránsito en Italia, importa, por tratarse de un relato circunstanciado de la vida uruguayana colonial. Sigue a ésta un pequeño *Diccionario de algunas palabras de la lengua «Auca»* y una poesía inspirada por el perro que acompaña a un ciego, cuando Cristo repite el milagro de devolverle la vista. Esta última, que, como otros trabajos de Pérez Castellano, se encuentra en un manuscrito inédito titulado *Caxón de sastre*, está escrita en francés dudoso y versos macarrónicos.

La *Memoria de los acontecimientos de la guerra actual* (1806) en el *Río de la Plata*, por el presbítero Dr. José M. Pérez Castellano, inédita aún (y de la que tenemos una copia entre manos) no podría ser considerada como obra literaria a pesar de estar escrita en tersa prosa. Alguna de sus páginas y las citas frecuentes de Horacio y Ovidio nos indican las aficiones del autor y sus contemporáneos. Reputa por tan buena, que «se puede hombrrear con lo mejor que en esa línea se ha impreso en castellano y en las pocas lenguas que yo conozco» una oda a la reconquista, adocenada y clásica, que publicara el argentino D. José Prego de Oliver.

El primer periódico uruguayo apareció en 1807, en la época de la efímera soberanía británica. Era bilingüe y se intitulaba *La Estrella del Sur*. Después apareció la *Gaceta*, redactada, primero, por D. Nicolás Herrera, y más tarde, de 1811 a 1814, por Fr. Cirilo de Alameda y Brea. En *El Nacional*, Lamas y Cané propagan la cruzada romántica. Allí escriben Alberdi, Frías, Domínguez y Rivera Indarte, quien dirigió el periódico

de ser «los últimos en gozar de los beneficios y los primeros en llevar todas las cargas»; la democrática igualdad de esa vida agraria; la misma pasajera dominación inglesa, que inició a los uruguayos en los «secretos del gobierno libre», todas las causas insuperablemente expuestas por Bauzá, estimularon la reacción libertaria, favorecieron su éxito fulminante.

No debe sorprender que una literatura inaugurada con la Patria tenga por tema exclusivo la Libertad. La poesía sólo pudo ser trasposición del patriotismo, como en los versos de Hidalgo, llegándose desde las primeras horas de vida independiente a esa «santa conspiración del poeta y del ciudadano», que elogiara más tarde un escritor ilustre. Por quince años casi todo poeta del Uruguay está a caballo. Esa novia inconsistente y suspirada

de 1830 a 1845. Antes de que *El Comercio del Plata*, de Juan Cruz Varela, se transformara en el diario más importante de Montevideo, desde el punto de vista histórico y literario, otros muchos de vida efímera trataron de rivalizar con él y sobrepasar su vehemente propaganda. *El Comercio del Plata*, *El Nacional* y *El Iris* son los tres periódicos que mejor representan la iniciación y el desarrollo de aquel gran movimiento intelectual. De 1844 a 1851 se publicó, en las filas del ejército rosista, *El Defensor de la Independencia Americana*, a que aludiremos en estas páginas, redactado por D. Carlos G. Villademoros.

Ha concluído el Sitio Grande y la prensa cobra nueva vida. Se funda en 1863 un diario de enorme prestigio y decisiva influencia. En *El Siglo* se afirman talentos como los de José Pedro Ramírez y Julio Herrera y Obes. Es, en una época de apasionadas luchas, el periódico girondino por excelencia; y contribuye a preparar una democracia libre de tiranías. Por el nombre ilustre del fundador, más que por sus doctrinas reaccionarias, tuvo gran resonancia *El Bien Público*, de Juan Zorrilla de San Martín (1878), fundado para contrarrestar la influencia de *La Razón*, que es, con *El Siglo*, el gran órgano de la acción liberal. El insigne novelista Eduardo Acevedo Díaz comenzó a dirigir en 1895 *El Nacional*, que fué uno de los más prestigiosos diarios de Montevideo. Inútil nos parece agregar en esta breve nómina el nombre de otros también importantes, como *El Plata*, *El Heraldo* y *El Día*, que dirigieron, respectivamente, Carlos María Ramírez, Julio Herrera y José Batlle.

en los versos del milonguero o del payador ha hallado nombre. Por la Libertad se combate en las Piedras y en el Cerrito. Por ella, con treinta y dos temerarios, desembarca Lavalleja a emancipar o a morir; y Larrañaga ha visto a Artigas, vestido de azul como un paisano, envuelto en su «capote de bayetón», pobre y sencillo, como el sublime capataz de la estancia uruguaya. De 1811 a 1826, Montevideo es una encrucijada de argentinos, portugueses y brasileños. La patria, emancipada en el 1814 por la cruenta victoria del Guayabo, comienza a hablar portugués bajo la tutela advenediza. Acuña de Figueroa había de satirizar más tarde esta «influencia fatal del extranjerismo» que alteraba las costumbres y la lengua. Pero en Sarandí, en el Rincón de las Gallinas (1825), queda extirpado el mal; y la victoria de Ituzaingó (1826), con la reconquista de las Misiones, cierran aquel triste paréntesis.

¿Cómo pedir a estos guerreros del Río de la Plata otra cosa que el himno y que la oda? Todo había de resonar marcial y heroicamente. En las escuelas mismas, nos cuenta en 1817 el viajero Brakenridge, sólo se enseñaba «a leer, a escribir, y a cantar la Patria». Cuando los pies llegaban al estribo, los niños desertaban de la escuela y era su *école buissonnière* el vivaque. Por eso el argentino Juan Cruz Varela se sorprendía de que los escritores de su país desconocieran el género descriptivo. ¿Qué podía hacerse, en realidad? Se escribía para exaltar el combate, para cantar agresivamente la libertad en peligro. El poeta era, ante todo, un buen republicano. «Sus cantos son acción». Después, con más reposo, con la fatiga de tantas luchas, se extrañarán, por las orillas del mar o el lindero del bosque umbrío, los Rafaeles y los Renatos, hallando consonancias entre esta salvaje naturaleza y su alma huraña. Por el momento, el bosque es sólo asilo de patriotas; y en las riberas románticas espera a Artigas la barca que ha de llevarlo al falucho de los diputados de Buenos Aires, o avanzan con sigilo, hacia la gloria, los treinta y dos de Lavalleja.

No todo fué, sin embargo, exorbitante lirismo. Francisco Acuña de Figueroa, que en su *Diario del Sitio* trazó la historia rimada de aquellas horas de fiebre, nos cuenta que el patriotismo y la guerra no excluyeron, alguna vez, risueñas treguas. Llega en la noche un contrario, que propone dejar detrás de un terraplén verdura y carne fresca en cambio de un frasco de caña fuerte. Con uniforme de dragón «preñado de gacetas y folletos», sacan los combatientes un muñeco «por gracejo, en un flaco *reyuno* hacia el camino». En el Carnaval de 1813, las charangas del baile popular formaban la más extraña consonancia con el estampido de los cañones. Y si faltaban cascarones de huevo para empapar al vecino, se buscaban bolsas de cal para encanecerlo...

En esas horas turbias, cuando, a través de rivalidades regionales, la idea de patria iba formándose, cuando la reciente independencia peligraba, el poeta popular salió del pueblo. Fue un oficial de barbería ⁽¹⁾ quien cantó los primeros triunfos, rudo y tierno a la vez, como su raza criolla, mezclando interjecciones de establo con diminutivos cariñosos de *vidalita*. Bartolomé Hidalgo (1788—?) es, cuando quiere, el menos solemne de los poetas, y por lo mismo el legítimo portavoz de su tierra gaucha. Sus poesías son *cielitos* que cantarán en la guitarra los payadores; son

(1) Es común opinión, que también acepta Leguizamón en su excelente estudio sobre Hidalgo (*De cepa criolla*, Buenos Aires, 1908). Nació en Montevideo el 24 de Agosto de 1788, según el mismo autor, que vió su partida de bautismo en el Archivo de la curia. Había sido nombrado comisario de guerra en 1802. Vivió después en Buenos Aires, contrajo allí matrimonio y murió joven. Era empleado de la Aduana de esta ciudad desde 1814. Gutiérrez, que fijaba su nacimiento en 1791, dice citando a Rivera Indarte, que era de «constitución débil y enfermiza». Añade que el empleo de comisario del Ejército «le fué concedido por la Junta de Buenos Aires en 18 de Octubre de 1811, a consecuencia de la recomendación que mereció el *benemérito patriota* D. Bartolomé Hidalgo por su conducta en la restauración de Paisandú».

diálogos de vate primitivo, de aeda campesino, con toda la fresca ingenuidad y el hondo sentido justiciero de los pueblos americanos. Así florece definitivamente la poesía espontánea de nuestro suelo. Ya no es la copla violenta, no es el romance. Las más enérgicas declaraciones de los *cielos* tienen el acento pintoresco del gaucho y contrastan escandalosamente con las odas pomposas de independencia.

«Coraje y latón en mano,
y entreverarnos al grito
hasta sacarles el guano.»

«O reconocernos libres
o adiosito y sable en mano.»

Así hablaba Hidalgo al pueblo en su lenguaje. Era natural que hasta los confines del Uruguay resonara su patriotismo en las guitarras. No siempre se expresaba así: anodinamente clásicas son las composiciones de primera juventud, su *Marcha oriental* de 1811; el monólogo los *Sentimientos de un patriota*, representado en el teatro de Montevideo la noche del 30 de Enero de 1816; las inscripciones «colocadas en el pedestal de una hermosa pirámide artificial formada en celebridad del aniversario del 25 de Mayo de 1816, en la plaza de la ciudad de Montevideo» (1) y el antiguo Himno nacional. Escribe como Araucho, como el Figueroa de los malos momentos. Neptuno o Leonidas, toda una postiza antigüedad aprendida en el colegio, reluce en estos versos; pero allí mismo resuena y se repite como un sésamo ferviente la palabra deslumbradora de libertad. «Es la muerte par-

(1) Algunas de estas poesías las copia el *Parnaso oriental* de la *Lira argentina*, París (1824), publicada por. D. Ramón Díaz.

tido mejor» dijo en el himno; y las composiciones populares de Hidalgo propagan el dilema de «libertad o muerte». Su primer ensayo en el feliz género plebeyo, inventado por él, es, según Leguizamón, el «cielito patriótico que compuso un gaucho para cantar la acción de Maipú». Su primera obra conocida de que tenemos noticia, el cielito a la venida de la Armada española en 1819. Su más aplaudida inspiración, los diálogos famosos. *Entró la Patria*, pero mil facciones siguen desgarrándose en el Uruguay como en América, y las antiguas injusticias perduran. Ha censurado aquél la peligrosa desunión en sus primeros versos; su desencanto por las famosas libertades, tan anheladas y tan menguadas, se armoniza perfectamente con el lenguaje semi-gaucho de su *Diálogo patriótico*. Ocurre la charla «entre Jacinto Chano, capataz de una estancia en las islas del Tordillo, y el gaucho Ramón Contreras, vecino de la Guardia del Monte». La escena en casa del paisano Contreras es encantadora y uruguaya. Terciados los ponchos, mientras afuera piafa el *manca-rrón*, ambos amigos hablan del pasado y sus desengaños. Hierve el agua para el mate amargo. Y en la hora meridiana es suave contar miserias viejas. De casi nada ha servido la devoción a la santa causa. Diez años de combates sólo acendrarón el «eterno rencor». Todos quisieron gobernar, y una tropilla de pobres «metida en su rincón canta al son de la miseria». Ante las leyes no son «lo mismo el poncho que casaca y pantalón»; y, sin embargo, se derramó por la igualdad tanta sangre. ¿Dónde se fueron los dineros? Si pide un inválido un socorro, «le largan una camisa..., unos cigarros, y adiós». «¿Roba un gaucho un manca-rrón?» Presidio largo. Pero a su antojo delinque el personaje. Todo el diálogo es así, resignado y vencido como la pena del pueblo.

Esto dijo el viejo Chano
y a su pago se marchó.
Ramón se largó al rodeo
y el diálogo se acabó.

Tan pintoresca como ésta es la *Relación de las fiestas mayas celebradas en Buenos Aires en 1822*. «A partir de esta fecha, dice, Leguizamón, el cantor criollo enmudece para perderse en la sombra de un misterio impenetrable». Pero el género rústico y sencillo, como las estampas de Epinal, estaba destinado a prosperar. Toda una generación de discípulos, Aniceto el Gallo, Aniceto el Pollo, hasta el autor argentino del admirable *Martín Fierro*, interpretarían también la visión reducida, pero fuerte, que el gaucho se forma del universo.

Pocos libros ofrecen más exacta imagen de aquellos tiempos que el *Parnaso oriental* o *Guirnalda poética de la República Uruguaya* (1835), hasta en el simbolismo de las viñetas, en donde alternan lirás con panoplias y un sol con faz humana, un cándido sol de aurora cívica, no está lejos del indispensable gorro frigio.

El mismo eclecticismo muestran los versos. Junto al «desahogo poético de un patriota oriental», un «soneto a Filis fugitiva», y los diálogos familiares de Hidalgo, con algún reto sobrio del argentino Varela. Son casi siempre los del *Parnaso* versos misérrimos de inspiración y de rima cuando no es Acuña de Figueroa el cantor, porque nada más distante de la sagaz lentitud del yunque parnasiano que esta improvisada canción de poetas de poncho, que tienen prisa de terminar entre dos batallas. Combatiente es Hidalgo, que entona en esas páginas una *marcha oriental*; sargento es D. Eusebio Valdenegro, de quien leemos allí la famosa décima inscrita en la bandera blanca y roja, con secretos pliegos para el Cabildo, en 1811, cuando ponían sitio a Montevideo los patriotas encabezados por aquel «modelo de los hombres libres», que era Artigas, en la oda heroica de Araucho. Otra vez, como en los tiempos de aedas o de juglares, los poetas son intérpretes del delirio común, diputados líricos por cuya generosa alquimia se mudará en clara estrofa la turbia rebelión de estos comicios de la Libertad. Renán evocaba un día las aldeas medioevales, en donde el menestral y el artesano dormían pacífi-

camente por las noches, porque allí cerca oraban, en la iglesia iluminada, los intermediarios de lo Infinito. Delegados del culto nuevo, que es la Libertad, parecen conjurar también estos poetas, como Juan Cruz Varela en el *Parnaso*, «aquella ingrata noche» hispana. Asoma el sol en la mañana del 25 de Mayo de 1816, y lo saludan entre salvas, en la plaza pública, los niños de las escuelas de Montevideo entonando una canción de Francisco Araucho. Sobre el pedestal de una pirámide festiva, en la misma plaza, Bartolomé Hidalgo inscribe en versos el lema que «Mayo y Victoria» solemniza. Se inaugura el pabellón de la República con un soneto de Figueroa, y son de Figueroa los versos que decoran los transparentes del edificio del Consulado, cuando se jura la Constitución de 1830. El mismo poeta escribe el soneto que ha de recitar «el Genio de la Libertad, en la comparsa de los Señores del Comercio». Pero Figueroa, el pródigo y afluente cancionero, no puede escribirlo todo. Poetas menores le reemplazan, y más de una vez el buen fin justifica las rimas deplorables.

El entusiasmo patriótico, la sinceridad de aquella fe republicana magnifican, sin embargo, incultos versos y prestan a sus autores, así sean orientales o argentinos, un parecido fraternal en la expresión, como el poncho oscuro y la insignia roja hermanaban, sin duda, a los *blandengues*. Cuando más tarde los poetas del romanticismo, con tan sibilina idea de su misión, quisieron dar flamante autoridad de cetro al tirso antiguo, sólo evocaban tal vez, y esto pudiera excusar su vanidad, aquella breve soberanía lírica. Pero tan clara estirpe de voceros no conoció nunca la jactancia, el énfasis *cabotín* de los románticos. Los arremolina y agrupa, como en la *Marsellesa* de Rude, el mismo viento de libertad que entrelaza los mantos y se lleva confundida la voz del grupo insurrecto.

Estos cantores modestísimos anteponen siempre el renombre nacional a la propia fama, y al pie de las poesías del *Parnaso* se lee más de una vez «de incierto autor», o las firman

«un hijo de Montevideo» y «un patriota», como en tiempo de gesta y romancero permanecía anónimo el cantor de la aventura común (1).

Mezclado a los efusivos libertarios del *Parnaso*, alternando con ellos en grandilocuente patriotismo, pero autor al mismo tiempo de madrigales o de cielitos, D. Francisco Acuña de Figueroa (1790-1862) sorprende y desconcierta. Un destino singular equivocó en veinte años, por lo menos, el nacimiento de este poeta, que un cuarto de siglo antes, en más próspera colonia, hubiera sido el lírico oidor de algún virrey limeño y poeta. Cuando leemos los doce tomos de tan varia y amena literatura, creemos tener de nuevo entre las manos esos volúmenes de antología griega, en donde un coro de cantores votivos y de traviesos Ganimedes de la selva sagrada celebran, con el mismo desenfado elegante, el don de un panal en una tumba y la gracia de una guirnalda en una cabellera. Para tal poesía, decorativa y fugitiva como las rosas que canta, parecía nacido exclusivamente este

(1) En más detenido estudio analizaríamos las semejanzas del nacimiento de esta poesía heroica y popular del Río de la Plata con los orígenes españoles del romance, aplicando las conclusiones del Sr. Foulché-Delbosc, en su *Essai sur les origines du Romancero. Prélude* (París, 1912). A la imposibilidad, demostrada por él, de ver en el romancero una creación colectiva, pudieran servir de ejemplo y de comprobación ciertos relatos épicos de Hidalgo, que se dirían también escritos por una multitud de quien conservan el acento familiar y cordial. El poeta, contemporáneo de los sucesos que canta, adopta para la narración, como en España, la forma vivaz y sobria del diálogo. Se pierde más de una vez en la bruma que envolvió a los juglares; y hay cielitos anónimos, que son de Hidalgo probablemente.

Para llegar a la expresión original se comienza imitando, se adapta y modifica la antigua copla española. Ciro Bayo, en su muy interesante *Romancerillo del Plata*, ha copiado versos patrióticos en donde el poeta popular se limita a poner *godo* en vez de *moro*, atacando a España con sus propias armas.

Anacreonte del Uruguay que fué su Béranger y, como decía un viajero francés, en 1845, su Rouget de l'Isle (1).

Escribió con la misma vena (casi diríamos con igual placer) el canto nacional y «versitos para bordar en un pañuelo», su admirable traducción del salmo *Super flumina Babilonis* y estrofas en forma de botella. Su abrumadora facilidad recuerda la *boutade* de Nietzsche cuando define a Jorge Sand como «la vaca lechera del buen estilo». Pródigo don, que asombra a los contemporáneos por su fertilidad y su variedad. Florencio Varela aseguraba, en el prólogo a una colección de poesías hispano-americanas, interrumpida por la brusca muerte del colector, que Figueroa «manejaba el chiste como Moreto» y «el movimiento feliz del equívoco como Quevedo», al ensayar el género festivo; y que en sus poesías religiosas aventajaba quizás a Racine y a Fray Luis de León (2).

Todo se mezcla, oda y charada, óptimo lirismo y poesía de almanaque, en esos tomos que no se dirían obra de un solo autor, sino resumen de una época. Poetiza en portugués, improvisa un brindis casero o canta la más reciente victoria; es el cronista en verso de la actualidad uruguaya de medio siglo. Y como si pretendiera desconcertar, o tal vez con el secreto orgullo de su vario

(1) Adolphe Delacour, en su curioso libro titulado *Le Rio de la Plata. Buenos Ayres et Montevideo*, París, 1845.

(2) Francisco Acuña de Figueroa: oda *A la jura de la constitución política del Estado oriental del Uruguay* y otras composiciones menores. Un folleto, Montevideo, imprenta de la Caridad, 1830.

El *Dies Ire* y el *Sacris Solemnis* (traducidos en verso). Un folleto, Montevideo, imprenta de la Caridad, 1835. (Rescripto de Mariano Medrano y Cabrera, obispo de Buenos Aires, por el que se conceden cuarenta días de indulgencia por la lectura de cada una de las estrofas de la traducción de Figueroa.)

Mosaico poético (impreso por entregas). Un libro, Montevideo, imprenta del Liceo Montevideano, 1857.

Obras completas. Doce volúmenes en 8.º mayor, Montevideo, 1892.

talento, no quiso deslindar en la edición de sus obras completas, lo transitorio de lo que pudiera ser perenne.

Era un clásico manso y familiar, un hombre de otro siglo, a quien imaginamos fácilmente, como en su «autoretrato», en camino a la infalible partida de mus, con varita y antiparras, con su lunar en el «diestro carrillo», contando cuentos verdes, que interrumpe para subrayar una malicia o, más frecuentemente, para tomar rapé. Por su gusto no elevaría jamás el tono de esta charla. Pero vive en épocas de asonadas y monotonías. Para *cantar la Patria* hace falta escandalosamente un gran poeta, y no pudiendo siempre ser Tirteo, el uruguayo fué por lo menos Beranger. Y porque no quiso sino transitoria, ocasionalmente, embozar la trompa épica, porque se hallaba a sus anchas en los linderos de la poesía fugitiva y el madrigal, supo siempre huir del énfasis. Este poeta urbano parece preservar al Uruguay, desde los primeros años de independencia, con su buen sentido risueño y campechano, de aquellos extravíos que nos ofenden en los grandes románticos, del discurso rimado y la arenga en verso (1).

Nacido en Montevideo el 3 de Septiembre de 1791, estudió en Buenos Aires desde 1804 hasta 1807, en que regresó al suelo natal. Dicen sus biógrafos que escribía excelentes poemas en latín y tal vez ya en castellano; pero su primera obra conocida es el *Diario histórico*.

Se hallaba en Montevideo de 1.º de Octubre de 1812 a 23 de Junio de 1814, cuando asediaron la plaza las tropas libertadoras uruguayo-argentinas, y allí va rimando aquella vida. Desmenuza

(1) Alejandro Magariños Cervantes diría más tarde ingenuamente estas palabras, que expresan con precisión la flaqueza de muchos versos románticos:

Hay siempre poesía en la elocuencia,
Hermanos son el orador y el vate.

(*Almas hermanas*).

la epopeya, la hace crónica; reduce a copla la oda heroica. Copla ardiente y callejera, cielito que va rodando por esas calles y perpetuándose hasta perderse en la historia, acompañado por la guitarra del pueblo. Pocas obras más vivientes y verídicas, porque en ella se entremezclan la guerra y la paz, el heroísmo y la trivialidad. El *Diario del sitio* es historia rimada de cronista que mira con ojos de Saint-Simon. Fácil sería imaginar la manera como un gran romántico (Berro o Gómez) hubiera escrito la tragedia cotidiana del sitio: de sus páginas afebradas se elevaría una visión brumosa de Lacedemonia exorbitante. Mas Figueroa nos cuenta la existencia heroica y municipal de los sitiados; el robo de unas gallinas como las balas que interrumpen una procesión; la historia del soldado que pretende castigar al amante de su mujer y sufre «tras cuernos palos» (1); el número de balas del bombardeo; la osadía de los contrarios, que se aproximaron anoche «a cantar versos y decir chufletas»; la distribución de *farriña* y carne seca a «quince centenas de esqueletos varios»; las privaciones, las emociones, las esperanzas, en variedad de acentos y de metros, de lo jocoso a lo patético y de la décima callejera, como los

(1) Copiamos el epigrama para mostrar gráficamente el genio de Figueroa, inalterablemente zumbón en esas horas amargas:

25 de Noviembre de 1812.

A su mujer un herrero
hoy con un soldado halló,
así Vulcano encontró
a Venus con Marte fiero;
la ofensa nupcial severo
quiso el Cíclope vengar,
pero el traidor militar
molió a palos al marido;
lo cual propiamente ha sido
tras cuernos palos sacar.

cielos que cantan sitiados y sitiadores, al himno con pretensiones de homérico. Todo ello no es, por supuesto, de primera calidad; pero el poeta ha completado allí su aprendizaje. «Es digno de notarse, observa el anónimo autor de unas *Noticias biográficas acerca de Francisco Figueroa*, que en todo aquel período del Gobierno español, hasta que se rindió la plaza, ni en tiempo de la dominación portuguesa, no publicó el Sr. Figueroa un solo verso en favor de los dominadores de la patria, aunque vivía en el partido realista». ¿Era legitimista convencido el futuro cantor del Himno nacional? Por lo menos no mostraba en sus versos el entusiasmo cívico de más tarde, y cuando ocuparon la plaza los argentinos en 1814, se alejó a Río de Janeiro, para regresar cuatro años más tarde a Montevideo, viviendo allí hasta su muerte (2 de Octubre de 1862). El pacífico poeta halla su alero en la Biblioteca Nacional, que dirige. En largos años de vena inalterable iba a dejarnos un *Mosaico poético*, como titulaba él mismo, en 1857, los dos tomos incompletos de su obra. Todo cuanto anunciaba el juvenil cantor del *Diario histórico* se ha confirmado y acentuado: el infrecuente, pero robusto don pindárico y la gracia de la sátira sin veneno. De los doce compactos volúmenes de obras completas que por encargo oficial editara Manuel Bernárdez, ha separado ya la admiración de sus compatriotas el Himno nacional, algunas poesías religiosas, dos o tres *toraitas* y casi todos los *epigramas*.

Mientras con esta inspiración risueña y clásica parece prolongarse el eco de otro siglo, se opera en el Uruguay la cisión definitiva con el pasado; y Figueroa va a ser pronto el sobreviviente, el anticuario. Montevideo, aldea oscura antaño, ciudad moderna ya, la primera cosmópolis de la América nueva, reúne la gracia colonial con las más recientes innovaciones de la vida y el arte. La llaman Atenas, «Nueva Troya». Allí se han refugiado los primeros románticos de la poesía o de la política. Allí, Echeverría y Garibaldi, a quienes la imaginación confunde cariñosamente, pues no acertamos a distinguir si el poeta de *La Cau-*

tiva era almirante de las dos goletas líricas del puerto, o si, para alguna batalla de *Hernani*, flotaba al viento marino aquella camisa roja y agresiva como el escandaloso chaleco de Gautier. «Ornato a un tiempo y aliño», como cantaba Figueroa, es la insignia color de sangre, y a sangre olía el Uruguay.

Pero el patriotismo férvido no excluye el romanticismo lánguido. Esa oriental que canta en el piano la romanza de la *Estrella* y se pierde ondulando por la calle 25 de Mayo hacia la Iglesia, es la misma que se entusiasma por el caudillo Oribe, o nombra a Rivera (¡con qué súbita llamarada en los ojos!) el *fuerte brazo de la patria*. Idéntica pasión, observa un viajero: anima al amor y a la política. Y tan vivaz hoguera atrae desde lejos. Cuando la libertad está en peligro por una tiranía castiza, más temible que la antigua, acuden a refugiarse y conspirar los enemigos de Rosas, los quinientos voluntarios italianos de la legión que manda Garibaldi. Allí está Rivera Indarte, azuzando a Rosas desde las columnas de *El Nacional*. José Mármol, en sus estrofas insignes, le echa en cara al tirano las cadenas de su patria y no la afrenta propia. Juan María Gutiérrez, Alberdi, Mitre, Echeverría, en fin, forman como una nueva *mazorca* literaria. La más activa vida intelectual coincide con esas álgidas horas de la defensa de Montevideo, que ha descrito Andrés Lamas, cuando era necesario improvisarlo todo, pan y pólvora; cuando el presidente Joaquín Suárez entregaba su fortuna personal para salvar la patria, y respondía hidalgamente al ministro que le aconsejaba conservar recibo de sus préstamos: «Yo no llevo cuentas a mi madre». Se funda el Instituto Geográfico-histórico en 1843; la Universidad, en 1845. Hasta parece que la audacia guerrera diera pábulo a las ideas avanzadas. Cuando Garibaldi es almirante, no debe sorprender que los sueños sociales de Fourier tengan un órgano elocuente, *Le Messager*, que redactaba un francés emigrado y soñador, Eugène Tandonnet. Y si el primer romántico uruguayo, Adolfo Berro, consagra más tarde su breve juventud a redimir al esclavo, su filantropía parece la enseñanza del francés sociólogo y poeta.

Un soldado se destaca arrogantemente en esa lucha. Es un antiguo vencedor de Ituizangó que escribe versos (1). Soldado raso a los quince años, había militado en 1825 en la campaña argentina contra el Brasil. Él organiza la resistencia del Sitio Grande, instruye a los voluntarios, arbitra recursos y contingentes. El general D. Melchor Pacheco y Obes (1810-1855), ministro de la Guerra, ha dejado escasas, pero sentidísimas poesías, como *El cementerio de Alegrète*. Enviado a París por el Gobierno de la Defensa, procura a Dumas los documentos para el librito vehemente y apasionado *Montevideo o una nueva Troya* (2). Así se completaba el prestigio romántico del Sitio Grande: un mosquetero de barba rubia, exorbitante, legendario, combatía por la libertad del Uruguay, y Dumas era el Homero de esa Ilíada menor.

Espontánea consecuencia de aquella vida emancipada, el romanticismo no obtuvo, sin embargo, un éxito fácil e inmediato. El genio español, tan peculiar, tan arraigable, dejaba incrustados algunos rasgos en la naciente colonia, y de su clasicismo quedó un discípulo ilustre. En *La malambrunada*, de Figueroa, asistimos a esa guerra literaria. Habla el agudo clásico de los poetas que llegaban «difundiendo sus tropos de maldición, Satán y otros piropos»; pero más explícitamente el epigrama titulado *El romántico y la campesina*, traduce su actitud ante la escuela violenta:

(1) Melchor Pacheco y Obes. *Una fiesta guaraní* (composición poética dedicada a Adolfo Berro). Doce páginas, Montevideo, 1840.

Del 1849 al 1851 publicó en París una serie de folletos destinados a defender, contra la propaganda rosista, a los defensores de Montevideo.

(2) Antes que él, Acuña de Figueroa había dicho, hablando, es cierto, del primer sitio de Montevideo:

Por eso este sitio
Pienso, para mí,
Que con el de Troya
Vendrá a competir.

Un romántico a Ruperta
dice: «¡Maldición, Satán!,
hélo cual ruge el volcán.»
Y ella, con la boca abierta,
«Hélo al corazón latiendo,
que como un péndulo oscila.»
«¡Qué *pendón*, ni qué *mochila!*»
responde ella, «no lo entiendo.»

(Epigrama 76.)

En esos nueve años fulgurantes del Sitio Grande (1842 a 1851), cuando Montevideo, cercado e invulnerable, merece la admiración universal, coinciden, por una extraña paradoja, el clasicismo risueño de Figueroa con los arrebatos de Mármol; himnos o lamentos de los nuevos poetas, con esa Iliada fragmentaria y sin fausto, en donde el literato patriarcal del Uruguay iba cantando, como un Montaigne que escribiera para hombres de *poncho* y de *chiripá*, la humilde epopeya de su barrio.

Preciso es confesar que en tal medio debía parecer Figueroa un desterrado. Todo, hasta el drama del Sitio, favorecía el romanticismo. Montevideo era entonces alquitara universal de ideas y de razas. La ciudad, en su aspecto físico y moral, se transformaba vertiginosamente. Cualquiera novedad fecunda era adoptada en seguida, lo mismo el daguerreotipo que las ideas sociales de Saint-Simon; así la arquitectura neoclásica del Imperio como la rebeldía literaria del prefacio de *Cromwell*. «Todo se ha transformado, las cosas y los hombres mismos», escribía Sarmiento, el autor de *Facundo*, el 26 de Enero de 1846, en el apogeo de la guerra. «La que dejé en 1831 fortaleza y ciudadela es hoy mercado... En lugar de aquella Matriz que reunía a los antiguos fieles, encuentro en el punto que la dejé un cubo de fortificaciones, un templo cuyas enormes columnas de gusto griego y sus decoraciones interiores están revelando que otro culto y otra creencia han tomado posesión del suelo... El gaucho, con su calzoncillo y chiripá en el poste de una esquina, pasa largas horas en su inactiva contemplación... y aturdido en presencia de

este movimiento en que, por su incapacidad industrial, le está prohibido tomar parte, busca en vano la antigua pulpería... La pulpería se ha convertido ahora en una *auberge*. Y mientras el gaucho se estaba así entumido, sin alientos para entonar *cielitos*, cuando la ciudad sonaba a factoría, los escritores modernizaban su Babel, traduciendo toda novedad cosmopolita o explayándola más de una vez en lengua ajena. De los treinta periódicos publicados entonces (número verdaderamente indicador del ritmo de aquella vida) los hubo por lo menos en tres idiomas extranjeros: *L'Echo* (1839 a 1843), *Le Messenger*, al que ya aludimos, *L'Italiano* (1841 a 1842), *The Britannia and Montevideo Reporter* (1842 a 1844). El mismo público que los lee es extranjero. Un censo de 1843 arrojaba, por once mil y tantos uruguayos, más de seis mil franceses y de cuatro mil italianos, sin contar españoles, argentinos y brasileños...

Trasfusión de sangre generosa que preparaba la ardiente cosmópolis. Esta lucha de sitiados y sitiadores envolvía, como lo observó muy bien un francés, el más alto símbolo. «El problema que ha presentado Montevideo de 1842 a 1851, afirmaba más tarde (1864) Benjamín Poncel, de acuerdo con Sarmiento, era la lucha a muerte del espíritu de expansión contra el espíritu de restricción», o más suscitadamente, adaptando el subtítulo de la famosa novela del argentino, *Civilización y barbarie en el Uruguay*. Montevideo representaba la primera, y el ejército sitiador la barbarie gaucha. Pero en las filas mismas de este ejército se hacía literatura, aunque a veces grosera y chabacana. El poeta Villademoros redactaba el diario federal, titulado *El Defensor de la Independencia Americana*; un bucólico singular, que no escribió lejos del ruido mundanal, compuso en el vivaque su epístola *A Dorcio*, y en el mismo campamento oribista Enrique Arrascaeta publicaba en 1851, un año antes de la caída de Rosas, un volumen de poesías nacionales e hispanoamericanas.

Con la libertad de Montevideo coincide el triunfo del romanticismo uruguayo.

II

El célebre concurso de 1841 le da expansión; pero ya en 1830 importaba al Río de la Plata la nueva escuela el argentino Echeverría. La iniciaba precisamente en sus dos aspectos, literario y social, equivalentes para esas juventudes innovadoras como el canto heroico y la libertad para los jóvenes de ayer. En 1838 Andrés Lamas y Miguel Cané fundaron el romántico *Iniciador*, que continuaba cronológicamente las famosas *Gacetas* de la dominación española, pero ¡con qué diverso y rebelde espíritu innovador! Por primera vez allí el literato uruguayo colabora en la prensa diaria. Lamas había iniciado su carrera en *El Nacional*, cuando el poeta Araucho publicaba *Un paso en el Pindo*; cuando comenzaban a circular ejemplares del candoroso *Parnaso oriental*, en donde están ya emboscados algunos de los románticos sagitarios del Sitio Grande. Miguel Cané traducía poco antes la *Parisiense*, de Byron, y fragmentos de *El conde de Caramañola*, de Manzoni. En un artículo titulado «Literatura» define entonces la renovación literaria novísima. En fin, en *El Iniciador* ambos directores comentan o traducen a Larra, Lamartine, Manzoni, Víctor Hugo. El argentino Cané contribuye así a transformar las letras uruguayas, y el uruguayo Marcos Sastre funda en la Argentina, como si un destino singular uniera a los dos romanticismos desde su origen, un «Salón literario» en donde lee Echeverría su *Cautiva*.

Los primeros cantos románticos y las últimas convulsiones de la guerra son contemporáneos. No se podría dividir, como hacen muchos, la historia literaria uruguayana de principios del siglo XIX, en dos corrientes de poesía patriótica y romántica, ni ver en ésta siempre, como en la Francia fatigada de la aventura napoleónica, una tregua sentimental a la locura de querer, un des-

aliento del «ángel caído», de Lamartine, que aspira a una paz triste después de tanta victoria mutilada. Es innegable, sin embargo, que romanticismo y amor a la libertad parecieron en seguida estados de alma análogos. Romper con España equivalía a abolir el clasicismo; era declarar la guerra a la poética peninsular, desterrando al Olimpo griego a todas las postizas Galateas del Manzanares, para inspirarse en la pampa desnuda, en el dolor local, en la poesía ambiente e inédita. Un lirismo pleno, adusto, campesino, un lirismo de verso incontenible y feraz, transposición en cierto modo de los galopes del gaucho y de la fecundidad de la pradera (como se escucha en el verso griego la mesurada música del Golfo) pudo inspirar allí una réplica temprana a la estrofa desbaratada de Whitman. Era pedir demasiado a estos guerreros. Y quienes fueron tan poco respetuosos con el poder español —la crítica es extensiva a toda América— acataban su tiranía en las letras. Es el reproche de Alberdi.

De soberbia manera ha analizado el argentino el servilismo o la timidez de estos literatos. Había leído en el libro precursor de Tocqueville, *La democracia en América*, cuál era y podía ser la literatura de las colonias. Colonias democráticas en donde el cantor debiera retratar la áspera y bárbara sociedad de su tiempo, empleando, si era necesario, toscas palabras para decir verdades hondas, porque pasaron los tiempos de aristocracia verbal; descoyuntando la sintaxis y ensayando nuevos metros, si lo exigía el ritmo de esta vida inicial, turbia y libérrima. Alberdi hubiera querido aclimatar en las riberas del Plata la misma manera de escribir inconexa, extravagante a veces, que miraba surgir el francés en el Norte. «La extensión de los principios de nuestra revolución democrática al dominio de la literatura y de la lengua... la revolución que se hace en la *expresión* (la literatura) después de haberse hecho en la *idea* (la sociedad)». Y criticando reminiscencias de ayer, escribía esta página admirable, que es hoy mismo la censura mejor de tantas imitaciones americanas:

«La guerra presentaba diferentes faces: la poesía sólo expresaba una. Se combatían las ideas, las instituciones, los intereses y las lanzas; se luchaba en los Congresos, en la prensa, en la sociedad, en los campos de batalla, y la poesía sólo cantaba estos últimos combates; se combatían dos civilizaciones, y la poesía sólo veía españoles y americanos; luchaban el pasado y el porvenir, la poesía sólo cantaba el presente; se levantaban naciones, la poesía sólo ensalzaba héroes; se traducían en el terreno de la política los principios anunciados al género humano por el cristianismo, y los poetas, olvidando al Dios único, invocaban los innumerables dioses del paganismo; se invocaba al universo a visitar una naturaleza nueva y desconocida, y se vestía la poesía de nuestro suelo de colores extranjeros a nuestro suelo; se echaban los cimientos de una sociabilidad nueva y original, y la poesía no cesaba de hacer de nuestra revolución una glosa de las repúblicas de Grecia y Roma; se desplomaban las tradiciones de forma social y política, de pensamiento, de estilo, que nos habían legado los españoles, y los poetas mantenían como reliquias sagradas las tradiciones literarias de una poesía que había sido la expresión de la sociedad que caía bajo nuestros golpes: la libertad era la palabra de orden en todo, menos en las formas del idioma y del arte: la democracia en las leyes, la aristocracia en las letras; independientes en política, colonos en literatura».

Ocasión solemne tuvo para exhalar ese grito de libertad, que era un eco de la asonada literaria de Larra. Se celebra en Montevideo, el 25 de Mayo de 1841, un «Certamen poético». Poco importantes son las obras coronadas; pero allí se discuten ya las bases de la triunfante innovación. «La victoria del nuevo movimiento ha sido completa, anuncia Alberdi. Ninguna voz perteneciente a la lira pasada se ha dejado escuchar esta vez». Pero no están acordes, al interpretar el pasado literario reciente, Alberdi y los cinco firmantes del Informe, Francisco Araucho, Cándido Juanicó, Florencio Varela, Manuel Herrera y Obes y

Juan A. Gelly. Quieren éstos que toda literatura haya comenzado con la revolución de Mayo, cuando hubo antes en el Río de la Plata literatos del fuste de Labardén; dividen los treinta años transcurridos desde 1810 en dos grandes períodos literarios, quince de independencia y quince de guerra civil, «división que no es exacta, según Alberdi, porque el primer período literario se extiende más que la guerra contra los españoles, y dura hasta el año 29, es decir, hasta cinco años después de la última victoria de Bolívar; y el segundo da principio con el señor Echeverría, en 1830, diferencia que no es trivial en una cronología de treinta años. Esta observación es capital, porque los hechos de armas no son la clave explicativa de la gran mudanza ocurrida en nuestra literatura, como parece establecerlo el Informe».

Pero acepta Alberdi los tres caracteres que sus autores señalan en la reciente poesía «el tinte filosófico, el colorido local y el tono melancólico», añadiendo el argentino por su cuenta los caracteres de cristiana, espiritualista, social, democrática, espontánea e incorrecta siempre. «Si es menester caracterizar nuestro movimiento literario, preciso es convenir en que él se refiere al primero de los tres períodos en que se divide la vida de toda literatura, el período primitivo y de fecundación».

Por lo mismo que la fecundación era difícil, exageraba un tanto Alberdi al pedir imperativamente a estas colonias, como en el verso antiguo, el nacimiento de un nuevo orden. No se improvisa una civilización ni se inventa una literatura. Y ¡cómo exigir a estos españoles de América, que súbitamente concibieran un arte americano, si en un siglo entero no hemos acertado a definirlo! Continuábamos siendo, pues, en 1840, a pesar de las protestas del argentino, «colonos en literatura». Pero en el romanticismo de importación surgían temas distintivos de una literatura regional. Y la reciente fe en los destinos del Continente, los cantos al grandioso porvenir de América, comenzaban a ser una manera eficaz de prepararlo. Otra vez se confunden el lite-

rato y el político. La poesía espiritualista de entonces, que encerraba un intento social de propaganda, transformaría pronto la sociedad y las letras. Muchos años después (1868), un romántico retardado, como José Pedro Varela, podía desear para el Uruguay «algunos *gauchos* menos y algunos pensadores más». Pero de los *gauchos* y su paisaje no se cuidaba entonces casi nadie. Fué novedad y acierto de los grandes prosadores románticos, un Andrés Lamas, un Marcos Sastre, no desdeñar para el arte el medio ambiente, sino exigir o propagar un romanticismo aclimatado. Los caracteres comunes al romanticismo americano y europeo aparecen mientras tanto en los románticos iniciales del Uruguay: Adolfo Berro y Juan Carlos Gómez.

Los mejores versos del primero son elegías de filántropo. Él mismo nos advierte, en su nota a la poesía *El esclavo*, que «la idea de la *completa emancipación de los negros* ha sido horas enteras el objeto que ha absorbido las facultades de mi alma». Espiritualistas, deístas, lo son ambos poetas del Uruguay en cada verso. Su literatura parece traer «impresa la huella de Dios en su candidez». «Ecos de la voz del Señor», titula Berro una elegía. Con esta fe humana y divina, con el entusiasmo por una América engrandecida, coinciden siempre las lágrimas por el injusto sino. Pero confiesan todos, como el vizconde francés, su afición a las «deseadas tempestades»:

Yo nací en la borrasca, y me complacen
los tumbos y el embate de las olas,

dice Gómez. «El dolor es el genio, el que sublima las almas que atormenta», añade el mismo. «Fué poeta e infeliz», murmura, anticipándose un epitafio, Adolfo Berro. ¿No lo son todos los románticos? (1).

(1) En sus sagaces y elocuentes *Estudios Literarios* (Montevideo, 1885), Francisco Bauzá describe con gracia la exaltación romántica:

«La sociedad uruguaya, imitadora de la europea, se decidió por el

Deísmo ferviente, vanidad de su exclusivo y solitario dolor, aislamiento huraño en la complicidad de una naturaleza desolada, exaltación enfermiza de la personalidad: se suman en la literatura del Uruguay los caracteres del romanticismo universal. La singularidad de su aplicación, sorprende siempre. Imitación de imitaciones fué la nuestra. Y, sin embargo, existían afinidades predestinadas entre el medio americano y la nueva literatura. Asombra, en realidad, que no hayamos inventado el romanticismo. Esa desmesurada soledad, propicia a las «divagaciones de un paseante solitario», ese horizonte ilimitado que favorece el sentimiento de lo infinito, la selva en donde escuchar a Dios, las cataratas arrebatadas y tonantes como alejandrinos de montonero, el ombú solitario que pudiera cubrir la ermita de Rousseau, todo parecía estimular al romanticismo en nuestras comarcas. Pero nacimos los americanos para defraudar a Taine. Ni siquiera preferíamos la importación directa buscando en la España antigua la prosapia inequívoca de la reciente exaltación (leed en

romanticismo apenas pudo hacerlo. Desde entonces—y esto era hacia el año de 1840—toda persona capaz de cultivar las letras debió forzosamente hacerlo en tono triste, bajo pretexto de confidencias y con ánimo de desahogar penas recónditas. La poesía, la oratoria y el romance, se inficionaron de tristeza: y, por lo tanto, la melancolía, que había sido una moda, fué haciéndose poco a poco una necesidad; porque no era bien nacido, ni inteligente, ni culto, aquel que no fuese melancólico. Bajo la presión de tales ideas, y admitido que el talento era naturalmente triste y el genio una enfermedad mortal, enfermaron o afectaron enfermarse muchos hombres políticos, para lograr por las apariencias mórbidas lo que no era dable conquistar poseyendo una salud a prueba de engaños.

»Con esto el romanticismo se elevó de entretenimiento literario a doctrina política, y así permaneció en estado de incubación hasta que la paz de 1851 le trajo al gobierno. Entonces se vieron cosas muy raras. Los poetas sentimentales, los escritores de novelas fúnebres, los aspirantes a suicidas, los que miraban la salud como una peste y la riqueza

Heine, para motivar esta ascendencia española de todo romanticismo, cómo acogía la Alemania de Schlegel los románticos dramas de Calderón), sino que fuimos en literatura y en política, según decía Queiroz del Portugal, «países traducidos del francés en vernáculo». Lo que el magistral novelista añade acerca de su país, parece escrito especialmente para los nuestros. «Francia es un país de inteligencia; nosotros somos un país de imaginación. La literatura de Francia es esencialmente crítica; nosotros, por temperamento, amamos sobre todo la elocuencia y la imagen.» A tan lúcida verdad le han dado nuevo fundamento los que pretenden, siguiendo la escuela de Maurras, que el romanticismo desviaba el genio de Francia, ponderado y exacto, ajeno al énfasis como a esa frecuente exaltación del yo que hasta el romántico Pascal deplora y aborrece.

Se imitó, pues, de Francia, lo que era menos francés en realidad; pero muy pocas veces la elegancia clásica, la medida que no perdía, en sus peores extravagancias, el modelo. Nadie escri-

como una maldición, los que reputaban la alegría dote de zafios y la elegancia privilegio de perdularios; todas esas gentes, en fin, que habían escrito y disertado tan primorosamente para convencer a la Humanidad de que su estado natural debía ser la hipocondría y el desasosco, escalaron repentinamente los puestos públicos y se presentaron en ellos zahumados y alegres, lucios y bien mantenidos, con el agregado de una tendencia a perpetuarse en el manejo de los negocios políticos, que ya pasaba de broma».

En un excelente libro de D. Abel J. Pérez, titulado: *Apuntes para la biografía del doctor Julio Herrera y Obes* (Montevideo, 1916), se evoca pintorescamente al mismo tipo satirizado por Bauzá, al adolescente pálido que debía su palidez a voluntaria abstinencia, con ojeras negras que el corcho quemado prolongaba, con el cabello escrespado por recientes aquilones bajo las amplias alas del pringoso chambergo. Pero también nos describe el Sr. Pérez a otro romántico lánguido, cortejante y bien lavado, que requería de amor a todas las mujeres, y, porque había leído el más popular libro de Dumas, repetía en Montevideo la insolencia elegante de d'Artagnan.

bió las *Memorias de ultratumba*, ni *Las noches*, ni el *Moisés*, ni la romanza inmarcesible de *El lago*.

Si en prosa parece favorecido particularmente el Uruguay de entonces, si dejan páginas memorables Andrés Lamas y Marcos Sastre, la poesía sólo cuenta con «dioses menores». Entre ellos se destacan Adolfo Berro (1819-1841), y Juan Carlos Gómez (1820-1884). Al examen de esos cuatro representativos puede limitarse una historia justa y sucinta del primer período romántico.

Nació en Montevideo de ilustre familia, en Agosto de 1819, Adolfo Berro. Estudió leyes antes de sentir, a los veinte años, esa inquietud, esa vaguedad sentimental cuando «nuestra alma, como él dijo, nada encuentra en el mundo que la satisfaga.» Al nombrarle asesor del defensor de esclavos en 1839, el Tribunal de Justicia adivinaba que este abogado era un poeta.

Poeta vergonzante, que no quería mostrar sus versos tímidos, temblorosos, ya mojados de lágrimas (1). Pero si no era perfecto su balbuceo romántico, la temprana muerte de su autor, su acento byroniano, su reacción contra la literatura de epinicio, todo debía merecerle la admiración de esa juventud orientada a Francia, que había escuchado a Echeverría.

Cuando por vez primera en mis oídos
sonara melodioso
tu canto doloroso,
violento se agitó mi corazón,

nos dice Berro. Con él se agitaba el corazón de toda la juventud. En la hermosa y ya clásica introducción a las poesías de este romántico (1842) nos confiesa Andrés Lamas el encanto con que sus compañeros le oyeron censurar a aquellas «huestes iracun-

(1) Adolfo Berro. *Poesías* (prólogo de D. Andrés Lamas). Montevideo, imprenta de *El Nacional*, 1842.

das» que prodigaban la sangre en «contendias infecundas». «Pareciónos escuchar la voz de todos los buenos ciudadanos, el grito de horror a la guerra civil, y Berro expresó para nosotros un sentimiento general». Una nueva sensibilidad, que este poeta resumía, circulaba ya en los jóvenes: la queja lírica del mundo, el horror que expresa Lamas a la «literatura escéptica y descreída», el mesianismo del poeta nacido para enmendar las injusticias de este diablo mundo, que no mira con ojos de hermano al esclavo ni compadece a la ramera.

Imagen de los seres que en la mente
el poeta adormido ve en la esfera.
¿Quién eres, di, mujer resplandeciente?
¿Un ángel? No, ¡gran Dios!, una ramera.

(*La ramera.*)

.....
Venid doncellas de rubor teñidas,
esposas fieles, que bendijo Dios,
venid, testigos de su dicha quiere
la vil ramera que os inspira horror.

(*Canto de la prostituta.*)

Males antiguos, humanas injusticias, que el poeta va a redimir. El vate, según dice en su poesía dedicada a Andrés Lamas,

..... Es para el pueblo
un fanal en la tormenta;
el pavor del alma ahuyenta
con la luz del porvenir.

Ha leído la *Cabaña del tío Tom*; escribe un proyecto, que vió Lamas, para libertar a la raza negra. Es un adepto de la filosofía humanitaria de principios del siglo XIX. La lírica misma se reduce, según él, a una buena acción. «Para mí las cualidades de

toda buena poesía deben ser: moralidad en el fondo y fin que el poeta se proponga; sencillez y elegancia en las formas». Muere Berro en 1841. En su tumba (singular concomitancia) cantan Acuña de Figueroa y Mármol. Y allí mismo un adolescente pálido surge en el grupo negro, revuelve la undosa cabellera y entona la endecha fúnebre. Juan Carlos Gómez se revela inesperadamente en esta escena romántica.

Si Berro pudiera evocar a Musset, Gómez sugiere perfectamente a Lamartine. Fué singularidad del romanticismo americano la de recordar al europeo hasta en la huracanada vida del literato. Como el autor de *Las noches*, tiene breve y plañidera juventud Adolfo Berro. Y es un Lamartine *cadet* el uruguayo exuberante que nació, según él decía, «en la borrasca».

Cuando le urgían a Lamartine a elegir un banco en la Cámara, con las izquierdas ó las derechas, pero aceptando las indispensables y mezquinas barricadas de la política, él apuntaba el dedo al techo para indicar, en la azulada concavidad vecina al cielo, la pacífica tribuna de los poetas. Imaginamos que Gómez elegiría también el *plafond* para instalar su vasto credo, aun cuando se mudara en reto su actitud apenas la libertad, que él había cantado, peligraba. Los términos de Patria y de Libertad acuñados, diríase, para el romántico despilfarro de nuestra América, tuvieron rara vez allí el sentido ferviente e intransigente que supo darles este exacto monedero de las palabras. ¡Cómo se encrespa el polemista, cuando en su destierro de la Argentina, escribiendo sobre la *Muerte del César*, de Ventura de la Vega, cree adivinar un elogio al tercero de los Napoleones! Entonces su ira clama porque la poesía va a arrancar «del cadáver de César el puñal de Bruto para clavarlo en el seno desnudo de la Libertad.» Y cuando cuenta á Olegario Andrade sus campañas de periodista en Santiago de Chile, le dice que la amaba «para Chile como la amaba para el Río de la Plata y para el mundo entero.»

¡Para el mundo! El fué, romántico también de la gran familia,

uno de esos pacifistas del cielo azul para quienes los tumultos de los pueblos pudieran siempre hallar, como las peores zozobras del corazón, cauce de verso y serena concordancia de rima. Porque estaba instalado en el *plafond* de Lamartine, no siempre supo ver la realidad. Creyó oportuno confederar la Argentina y el Uruguay, entrelazando con ágil mano de soñador lo deslindado por una antigua fatalidad política: como si pudiera un pueblo poner en común con el vecino un capital de gloria enriquecido por diez años de sitio y de artiguismo. Este fué el error de Gómez. Lo expió, si la sinceridad merece pena, con largos años de destierro moral, de soledad enhiesta y aguerrida. La generosa abundancia del orador se torna entonces en vena feroz de polemista. Comienza una nueva vida el desterrado. Esos folletos semanales de *La Tribuna*, de Buenos Aires, las famosas «Hojas secas», como los editoriales del *Mercurio*, de Valparaíso, cuando era Gómez el director, son oraciones de político que no tiene ya tribuna.

Precisamente por esta dualidad de literato y político estaba destinada su palabra, si el destino no hubiera torcido su carrera, a arrebatrar y amotinar. En sus versos, como *La libertad*, se advierte el eco tribunicio; pero resuena asimismo en nuestro oído, cuando a la muchedumbre se dirige, ese son de flauta que el orador antiguo quería junto a sí para no transgredir en su oración las leyes sutiles de la música. Tienen sus famosas estrofas todas las cualidades oratorias, la plena sonoridad del alejandrino, el ímpetu de una improvisación fascinadora, como también los defectos que perjudican tanto al citado: el campaneó verbal, la redundancia (1). Son versos para dichos ante una multitud que va al combate. Adoptados en seguida, sabidos de memoria

(1) Juan Carlos Gómez, *Poesías* (en colaboración con José Mármol). Un folleto, Montevideo, 1842.

Poesías selectas, Montevideo, 1900.

por todas las juventudes uruguayas, perjudican, sin embargo, a la serena reputación de este lírico. Son poesía exorbitante y él quiso huir desde temprano de todo exceso verbal. Detestaba lo mismo la redundancia que la «poesía académica, ficticia, de frase perfumada con agua de Lubín» (1). Su ideal está encerrado en el programa de Echeverría. Ya el ilustre argentino había advertido, en el prólogo insurgente de sus *Rimas* (1837), que usaba de intento locuciones vulgares y que «nombraba las cosas por su nombre». Fué también innovación admirable de Gómez la de acabar con Filis y Amarilis. Sus mejores versos pierden ya la opulenta rigidez ó la familiaridad trivial de ciertos clásicos del Río de la Plata, para adquirir ese lirismo indefinido y persistente que resuena en *El lago*. Porque él sabe también, como en la linda dedicatoria a su hermano, «cuáles palabras tienen lágrimas»:

Dame tu calma, dame tu inocencia,
dame tu bella inquebrantable fe;
quítame duda, quítame experiencia,
quítame, sí, tanto del mal que sé.

* * *

.....
En pago a tanto bien como me diste,
por tantas horas de inefable encanto,
sólo te dejo una memoria triste
y me separo de tu amor sin llanto.

.....
Luego por las orillas de los ríos
encaminamos nuestro paso a solas,
sus brazos enredados en los míos
escuchando el silencio de las olas.

(*Reminiscencia*).

(1) Véase el prólogo al *Fausto* de Estanislao del Campo.

Todo no es, desgraciadamente, de tan pura vena. El poeta era superior a su poesía. Si alguna vez exageraba este juvenil romanticismo, él mismo criticaba el énfasis como en sus versos *A una mujer esdrújula* (1).

Yo soy un lúgubre
joven romántico
con un Atlántico
dentro de mí.

Y si del tomo de *Poesías selectas* (2) separemos, para todas las antologías del porvenir, una docena de composiciones intachables, sólo queda de Gómez, mientras manos piadosas no desbasten la maraña de sus innumerables y desiguales artículos de periodista vitalicio, la historia peregrina de su vida.

Nadie la ha escrito mejor que él mismo. «Mi vida», dice en 1843 y apenas ha vivido. Nació en 1820, «edad de derrumbamientos, de batallas», y la «agitación secreta» que lamenta concuerda bien con ese amotinado despertar de pueblos libres. Pronto el sol del extranjero *tiñó de pálido su juventud* «El aire natal faltó a mi vuelo». En el Brasil, en Valparaíso, vive el triste vivir del emigrado. De su destierro mismo le expulsan alguna vez, y escribe, al dejar las playas del Brasil, los versos que comienzan: «Vuelvo, hermana, a la mar». Al primer destierro siguen otros. Este poeta había evocado al huracán, y su vida fué huracanada. Cantó a la libertad y sufrió por ella. El pálido la-

(1) Son, según el Sr. Luis Melián Lafinur en su interesante obra *Semblanzas del pasado*, *Juan Carlos Gómez* (Montevideo, 1915) una humorada del poeta contra una poetisa de entonces. En el excelente capítulo xvi de este libro puede verse además la huella de Lamartine, de Musset, de Byron, en los versos de Gómez.

(2) En realidad, son las poesías completas, según nos explica el colector Sr. Melián Lafinur, en el libro citado.

kista de la *Reminiscencia*, a quien sólo evocamos como en su verso, borrando con el pie un nombre escrito en la arena, quedará en la memoria de las gentes con un ademán de Sagitario. Porque en la edad madura sólo fué polemista y periodista. Cuando abandonó Montevideo por disentimientos con Rivera en las álgidas horas de la Defensa (conducta que le reprocharían a menudo), había ya publicado, el 25 de Mayo de 1842, su poema *La libertad*, sonoro y retador. Es el romántico representativo desde entonces. La fama le atribuye todas las mujeres de Don Juan, ó por lo menos las de Byron. Y su actividad errante cobra el prestigio legendario de los perseguidos y desterrados. En 1845 sucede a Sarmiento en la dirección del *Mercurio*, de Valparaíso, e interviene apasionadamente en las luchas electorales chilenas de 1851. Está de nuevo en Montevideo en 1852. Diputado, seduce y apasiona con su florida elocuencia; periodista, funda *El Orden*; político, organiza el partido conservador, acepta el ministerio de Relaciones Exteriores en el Triunvirato de 1853. Ocurre luego, en 1856, uno de los más románticos episodios de esa vida pintoresca. Enemigo suyo en la política y en la prensa es D. Nicolás A. Calvo, escritor virulento y matamoro, impune casi siempre cuando reta por su famosa destreza en el florete. «El terror del florete», titulaba Gómez su aguda y valiente sátira. El inevitable duelo fué severo. «Meter dos pistolas en un saco, cargada la una y vacía la otra», había propuesto Calvo. Ignoran ambos duelistas, hasta el instante de disparar, cuál pistola tiene proyectil. Calvo apunta; Gómez dispara al aire con el arma vacía. Cuando Calvo, que «le había apuntado para matarlo y no lo había visto pestañear» propone un nuevo lance, Gómez murmura que vino «a morir y no a matar». Y con un apretón de manos termina aquel encuentro de mosqueteros.

Tal anécdota es la mejor exégesis de esa vida y de esa edad exagerada. Desterrado Gómez de Montevideo en Noviembre de 1857, por su violenta campaña de *El Nacional*, se traslada á a Buenos Aires, en donde va a sostener acerbas polémicas con

amigos de siempre, como Sarmiento y Mitre. En Buenos Aires acentúa ese espíritu inquieto de romántico, su idea desorbitada y generosa ya enunciada en un brindis diez años antes, en 1857. Quiere una gran nación de dos estados, el Uruguay y la Argentina, teniendo por capital á Montevideo. Utopía que podía ser y fué fácilmente interpretada como un proyecto culpable de anexión. Y ya sea que se empeñara el soñador o mantuviera, por orgullo de polemista, el tema de combate, repitió a menudo, en veinte años, las basas impracticables de su proyecto. La prensa de Montevideo no le perdonó este error hasta su muerte. Descansó de una vida tan colmada, pobre como Lamartine, el último gran romántico, en Buenos Aires, el 25 de Mayo de 1884. Menos feliz que los de Francia, trabajado por el mismo anhelo indefinido, por idéntica enfermedad sentimental dejaba apenas obra. Había sido también un destructor, no un creador. Sólo en la juventud acierta a hallar acentos de personal melancolía, y después de tantos *presentistas* del verso heroico, surge con él la poesía de la añoranza. Mas no se puede resignar al reposo meditativo de los otros. En su destierro del Brasil decía ya (1845) que reposar en la margen de una fuente no es vivir.

«No es vivir al nacido en la ribera
del impetuoso y turbulento Plata».

Olvidando, pues, arrullos y candores, se fué a donde su atormentado genio le llamaba. Su prosa misma, hecha de raptos, de contrastes, acerada y frenética, sólo chispea en la esgrima del combate. Si en vez de atacar alaba o analiza, como en sus páginas famosas sobre la poesía nueva, fatiga pronto al lector por la indecisión de las ideas y la abundancia abrumadora de los epítetos. Toda su vida cabía en esta confesión, escrita en la primera página de un libro de Lamartine: «devoró mi vida la agitación secreta de un alma que se ignora sedienta de algún bien».

¡Qué contraste ofrece con la de Gómez la firme prosa de La-

mas! (1) Aun cuando no fuera Andrés Lamas (1820-1891) sino el autor del prólogo a las poesías de Adolfo Berro (1842), sería indispensable recordarle en toda historia de las letras uruguayas como innovador y animador. Es limitada su producción estrictamente literaria; algunos versos excelentes de los veinte años, como *Un tormento*, y artículos elegantes de *El Iniciador*. Pero los más generosos dones animan su obra política y de historia, los libros acerca de Rivadavia y de Rosas. Esteban Echeverría, el primer romántico de América, en el discurso que debió pronunciar el 25 de Mayo de 1844, alaba a S. E. el señor ministro D. Andrés Lamas porque ha expresado en público un programa de «educación democrática», que, si llega a hacerse realidad eficaz, merecerá un cartel de nobleza con este lema: «La República oriental, después de haber salvado su independencia y la civilización del Plata, supo echar los fundamentos de la regeneración social».

¿Cuál es este programa? Lo expresaba en parte Lamas a los diez y ocho años en el prospecto del periódico *El Iniciador*, que fundara con Miguel Cané. «Dos cadenas, dice allí, nos ligaban a España; una material, visible, ominosa... en nuestra legislación, en nuestras letras, en nuestras costumbres... Y después de adquirir la

(1) Andrés Lamas, *Colección de memorias y documentos para la Historia y Geografía de los pueblos del Río de la Plata*. Montevideo, 1849.

Apuntes históricos sobre las agresiones del dictador argentino D. Juan Manuel de Rosas. Montevideo, 1849.

La République orientale del Uruguay (brochure). París, 1851.

Introducción a la «Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán». Buenos Aires, 1873.

Rivadavia y su tiempo. Buenos Aires, 1882.

El escudo de armas de la ciudad de Montevideo (un folleto). Montevideo, 1886.

El génesis de la revolución y de la independencia de América (inédita en parte). La Plata, 1890.

libertad a precio cruento, es preciso conquistar también, si se pretende personalidad nacional inconfundible, la independencia inteligente de la nación, su independencia civil, literaria, artística, industrial, porque las leyes, la sociedad, la literatura, las artes, las industrias, deben llevar, como nuestra bandera, los colores nacionales». Nacionalismo excelente, cuya doctrina, que iba a ser norma y pauta del americanismo por venir, está ampliada en el prólogo mencionado. Son páginas elocuentes de alta crítica, inspiradas a ratos en el prefacio de Juan María Gutiérrez a *Los consuelos*, de Echeverría. Explica Lamas cómo la sublevación de la colonia no pudo sustraer instantáneamente al Uruguay a ese «vínculo de familia» que lo ligaba a Europa. Con la revolución, inspirada en Francia, adoptó ideas francesas; «la literatura debió someterse a la influencia que se enseñoreaba del campo de las ideas, pero la musa francesa, que había asistido a las saturnales de aquella revolución portentosa que vestía el gorro frigio y evocaba la sombra de Maratón y Salamina, cuando la Europa entera se desplomaba sobre ella, no podía traernos sino las formas del genio griego que la esclavizaba. La poética de Aristóteles era su decálogo... Se solidararon, pues, entre nosotros la forma aristotélica, decorada por Boileau y algún otro de sus continuadores; y encerrando a nuestros ingenios en estrechos carriles, detuvieron el vuelo que tal vez habría desplegado el genio americano en el momento en que, hundiéndose el edificio colonial, brillaba entre sus ruinas la espada popular y tremolaba en la crestas de los Andes la enseña de la libertad de un mundo». Perdida aquella alta ocasión, inician, sin embargo, nueva era *Los consuelos*, de Echeverría (publicados poco después de la batalla literaria de *Hernani*), en donde desaparece «la poesía pueril, mero objeto de pasatiempo y solaz, abdican su imperio las sensuales deidades del paganismo y raya en el horizonte un brillante crepúsculo de esa poesía, instrumento de mejora social, poesía de verdad, de sentimiento». «Libertad en el arte», «colorido local», que es una de las condiciones que ha de asumir la poesía americana, «lirismo que refleje

la sociedad en donde nace», he aquí, expuestas por Lamas, las condiciones de la literatura novísima.

Tan clarividente como su sentido crítico fué su orientación en la diplomacia y en la política. Su misión en el Brasil lo probaría si otros muchos actos de su vida no hubieran demostrado su sutileza para juzgar a los hombres y precaver futuros daños. Adivina en Rosas al peor adversario de esa libertad que Lamas proponía, cuando Alberdi y Echeverría juzgaban erróneamente al tirano, refutando con este motivo el prólogo de Alberdi a una traducción de Lermínier (1).

En tiempos de asonada, cuando la literatura es vertiginosa, ofrece el más encantador contraste Marcos Sastre (1809-1883) que escribe historia natural como un poeta (2). Sólo con el cubano *Plácido* se le hallaría semejanza. «Hoy nos toca trazar, decía, con sorpresa, Magariños Cervantes, al comentar la obra de Sastre, una reseña bibliográfica que puede llamarse anormal: la historia de un corazón que no han trabajado las pasiones... la paz en medio de los combates, la calma en el seno de la tempestad». Si escucha a Rousseau, no será casi nunca al autor de *Julia*, sino al de las *Soñaciones* o del *Emilio*. Es un pedagogo como él y un precursor del sentimiento de la naturaleza como

(1) El *Comentario* de Lermínier lo publicó Alberdi en Montevideo en 1836. Los románticos uruguayos tradujeron de preferencia a los pensadores y sociólogos franceses Saint-Simon, Cousin, Laboulaye, Quinet y Lamennais.

(2) Marcos Sastre, *Compendio de Historia Sagrada*, Montevideo, 1832. El *Tempe argentino*, Buenos Aires, 1858.—*Cartas a Jenuaria*, 1840, menudo libro que es una rareza bibliográfica. Sastre lo hizo imprimir clandestinamente cuando, perseguido por Rosas, se refugió en casa de una familia inglesa y creyó llegado el momento de despedirse de su familia, de su patria y de la vida.—*La Anagnosia o nuevo arte de leer en seis cuadros murales*. (Y otras muchas obras pedagógicas, como *Gramática de la lengua castellana*, *Ortografía completa*, acompañada de un *Vocabulario ortográfico*, etc., etc.)

Saint-Pierre. *El Tempe argentino*, de Sastre, equivale en gracia rústica y supera casi siempre en emoción a los *Etudes sur la Nature*. Merece el nombre de obra clásica y será forzoso delimitar su influjo cuando se estudien los orígenes de la sensibilidad americana.

¡Encantadora biografía la de este apacible hombre de letras, institutor, librero y ganadero! Nace en 1809, en Montevideo, de padres tan abnegados a la causa independiente, que por antonomasia les llamaron *el patriota* y *la patriota*. Se educa en la Argentina, y lo que aprende en Córdoba el futuro escritor es, sobre todo, la pintura. En él se armonizan, como en los románticos franceses y en los coloristas de la prosa, cuya figura tutelar es Gautier, el sentimiento de la naturaleza con la afición a pintar. Marcos Sastre iba a ser nuestro primer paisajista en prosa.

Comentando sutilmente a Ticknor, observaba Gutiérrez en su artículo «Descripciones de la Naturaleza en la América española», que no las hallamos en Ulloa y Juan, en Azara, en Solís, en cuantos pudieron describir, aunque no fuera sino por la natural sorpresa ante el paisaje nuevo y deslumbrador. Tampoco aciertan a mirarlo los cantores de gesta de *La araucana*, *La argentina* y *El aranco domado*. A esos hombres rudos sólo el hombre parece interesarles. Le faltó acaso a España, en arte y letras, esa dulzura sentimental y morosa que nos sorprende, como una excepción, en Becquer... Nunca más cierta la vulgarizada frase que define el paisaje como un estado de alma. Los argonautas de todos los vellocinos, los rudos tercios de la aventura americana, no sabían detenerse, como Chateaubriand, en las márgenes de los ríos torrenciales o de las selvas parlantes para interpretar su música como un eco del alma.

Páginas de acuarelista sentimental son todas las del admirable *Tempe argentino* de Marcos Sastre. La obra fué escrita en el seno de la naturaleza que describía, y la debemos a una feliz casualidad. Acababa de fundar Sastre, en Buenos Aires, el «Salón literario», biblioteca innovadora en donde toda la juventud bebía

los venenos románticos. Pero acusaron de *salvaje unitario* al más horaciano de los poetas. Perseguido por Rosas, abandonó su comercio de librería y fugó al campo. Es la ironía de su vida y su ventura. Porque en la paz rural escribe páginas magistrales. El educador ha comprado majadas y una cabaña para criar, según recientes métodos, merinos ejemplares en la Argentina; y al mismo tiempo que publica un *Manual del pastor y criador de ovejas* escribe las «impresiones del señor Sastre en las islas del Paraná», publicadas en la *Ilustración Argentina* de 1841. Nuevos fragmentos aparecen en años posteriores, como las páginas encantadoras sobre el Camuatí (la *Gaceta* de Buenos Aires, 1846). Su cabaña, su Ermenonville, se encuentra en las riberas del Paraná. De sus excursiones matinales por los campos vecinos, de sus «soñaciones de paseante solitario», saldrá este libro cuyo título mismo es un acción de gracias. El tempe era el edén helénico.

Los paisajes del libro evocaban con tal hechizo aquella naturaleza aljofarada, y tan poco habitual había sido la manera descriptiva de Sastre, que los contemporáneos juzgaron el relato imaginario. Era la humilde verdad. Cómo las ideas del *Emilio* iban a hacer florecer, merced a un discípulo entusiasta, los yerros de Sierra Morena, el *Tempe argentino* fué propaganda eficaz de su riqueza, pues todo el mundo, observaba Magariños Cervantes en el prólogo, quiso ser propietario en esa Arcadia. Para probar, sin embargo, la existencia de las islas del Delta, tuvo Sarmiento que organizar un viaje a ese Eldorado. Cuando se supo que la descripción no era fantástica, los elogios al escritor fueron unánimes. «Tiempo hace que se notaba en nuestra historia naciente, observa el coronel Guido, en *El Comercio del Plata*, la falta de un ensayo que bebiese sus inspiraciones en las auras y en los cristalinos raudales de la tierra natal». «Son páginas a lo Bernardino de Saint-Pierre», dice Gutiérrez. Y *La Nación*, de Montevideo: «Es un poema en prosa».

Realmente era novedad y acierto singular la música sosegada

de esta prosa (1) que recuerda a dos modelos diferentes: Rousseau y fray Luis. «Sencilla es mi canoa como mis afectos, humilde como mi espíritu. Ella boga exenta y tranquila por los apacibles arroyuelos, sin osar lanzarse a las inquietas hondas del gran río». Y más adelante, como si recordara los raptos habituales de *Fúlia*: «Costumbres puras y sencillas de la patria, cuánto imperio tenéis sobre un corazón que os idolatra... Libertad anhelada, dulce reposo, deliciosa correspondencia de las almas ingenuas, placeres puros, bálsamo del corazón, ¡al fin os he encontrado! ¿En dónde construiré mi humilde choza? Fluctuo sin resolverme entre tanto sitio encantador, como el picaflor que gira sin decidirse a elegir el ramito de que ha de colgar su pequeño nido». Lejos de los afanes mundanales, instala al cabo su cabaña y su barca en las márgenes del admirable Paraná. «Solíciten otros con afán los favores de la fortuna... Yo he vivido y viviré contento en el seno de los pacíficos campos». En sus evocaciones del paisaje dilecto, el naturalista y el poeta alternan siempre. Tiene la visión apasionada y pictórica de Humboldt, con mayores dones literarios que aquel famoso descubridor de nuestra América, conquistada pero no comprendida. Sorprenden hoy mismo sus ardientes y exactas descripciones: silencio isleño donde «sólo resuena alguna vez la caída del capiguará, que se somormuja con estrépito»; alborada que anuncian «las tiernas canciones de la tacuarita y en el ruidoso chaqueo del hornero», mientras el ave llamada el carpintero «continúa a golpe de pico, en el duro tronco, la obra laboriosa de su nido». El poeta de lo infinitamente pequeño va a decirnos cómo trabaja su panal el *camuati*, cómo se queja la *calandria*, cómo re-

(1) Algunas veces escribe Sastre poesía sin saberlo. He aquí una frase elegida al azar: «bellos árboles y arbustos—que protegen los raudales—coronando sus orillas—de ópimos presentes de Flora y de Pomona;—bellos árboles variados—de mil formas y matices—que la vista contempla embebecida».

vuela el *chajá*. El espectador de las cosas infinitas y de los estelares silencios cantará su nocturno en el capítulo admirable sobre «la noche en las islas». En su paciencia observadora, en su entusiasmo zoológico se halla ese encanto que sorprendería más tarde en la *Vida de los insectos*, de Fabre, o en la *Vida de las abejas*, de Maerterlink. Es un amigo franciscano de todo el reino animal. Refiere que ha tenido un *chajá* domesticado, y las abejas, inofensivas para él, amigas suyas, han instalado cerca de su ventana un panal. Filosofando al comparar las costumbres del camuati, la abeja americana, con la de Europa, ve en ambas la imagen de las sociedades del viejo y del nuevo mundo, aquel desgraciado, este feliz; y sustenta el dulce utopista una moral social fundada en las colmenas.

Una segunda generación romántica, muy inferior a la primera, se simboliza en Alejandro Magariños Cervantes, el escritor más popular del Uruguay después de Figueroa (1). Nace en Montevideo el 13 de Octubre de 1825. Muere en su ciudad natal el 8

(1) Sus numerosas producciones, en prosa y en verso, que, según se cuenta, Magariños Cervantes se complacía en multiplicar, afirmando que las había en «ediciones agotadas» y en «ejemplares únicos», pueden agruparse de la siguiente manera:

Poesías: *Cruzada argentina* (primera parte de un poema a Montevideo, reproducida en el segundo tomo de *Palmas y ombúes* (1846).—*Celiar* (1852), prólogo de Ventura de la Vega.—*Horas de melancolía* (1852).—*Patria, Independencia, Libertad* (1855).—*Brisas del Plata* (1864), su cuarta y última edición es de 1865.—*Querer es poder* (1867).—*Canto a la defensa de Montevideo* (1846).—*Palmas y ombúes*, dos tomos (1884 y 1888). (Fue traducida al francés en París).

Novelas: *La estrella del Sur*, siete tomos, en Málaga y Madrid (1847).—*Las plagas de Egipto* (1849).—*Caramurú* (1853).—*No hay mal que por bien no venga* (1853).—*Veladas de invierno* (1853).—*La vida por un capricho* (1858).—*Farsa y contrafarsa* (1858).

Teatro: *Percances matrimoniales* (1850).—*El Rey de los azotes* (1855).—*Amor y Patria* (1856), teatro de San Fernando de Sevilla.

Varias: *Viaje chimesco* (1855). (Recopilación de artículos contra un libro

de Marzo de 1893. En largos años de vida gozó de todos los honores y los cargos: juez, ministro, catedrático de Derecho y rector de la Universidad de Montevideo, corresponsal de la Academia Española. Le elogian sus coetáneos y le admiran los jóvenes. En América estudian su obra Sarmiento, Gutiérrez, Bilbao, Mármol, Baralt. En España, Larra, Castelar, Zorrilla, Cánovas. En la *Revista Española de Ambos Mundos*, que fundara en París, sus colaboradores se llaman Bretón de los Herreros, el Duque de Rivas, Hartzenbusch, Joaquín de Mora, aquel periodista peninsular que en la Argentina de Rivadavia habló por primera vez de romanticismo. En el *Celiar* de Magariños se inspira don José Zorrilla al escribir *La rosa de Alejandria*, que está dedicada al uruguayo. Su generación y la subsiguiente le consideran, como él quería ser, «digno intérprete de los sentimientos de todo un pueblo». Cuando muere, Daniel Muñoz asegura en *La Razón* (1893) que Magariños Cervantes «era ante todo un poeta esencialmente uruguayo, ora cante, en las *Horas de melancolía*, las

del Sr. Barrantes intitulado *La joven España*, que motivaron un duelo con este señor.—*Prospecto de la Biblioteca Americana* (1854).—*La Iglesia y el Estado* (1856).—*Violetas y ortigas* (1880). (Compuesto especialmente por críticas ajenas sobre sus libros).

Publicó, además, *Páginas uruguayas*, tomo 1.—*Album de poesías* (1878). Su interesante *Revista de Ambos Mundos*, interrumpida, al cabo de dos años de publicarse, porque Magariños fué llamado a Montevideo por su tío D. Francisco Magariños, a quien sirvió de secretario en la Misión diplomática europea que el Gobierno del Uruguay le encomendara; y en Julio de 1858 volvió a su empresa editorial, «Biblioteca Americana», en la que vieron la luz doce tomos; tres suyos: *Estudios históricos*, *Horas de melancolía* y *No hay mal que por bien no venga*; de D. Miguel Cané: *Una noche de boda* y *Esther y la familia Scomer*, novelas ambas; el *Tempe argentino*, de Marcos Sastre; *Pensamientos, máximas, sentencias*, etc. y *Apuntes biográficos*, por Juan María Gutiérrez; *Escritos políticos, económicos y literarios*, por el doctor D. Florencio Varela, precedidos de una biografía, por D. Luis Domínguez.

tristezas íntimas que se interponen como nubes sombrías entre el alma del poeta y el cielo de la esperanza; ora describa, en el *Celiar*, el tipo del gaúcho, formado por la fusión de las razas indígena y española; ora arrebate a las *Brisas de Plata* el perfume que llevan en sus alas para encerrarlo en la urna de sus estrofas cinceladas; ora, en las *Palmas y ombúes*, nos dé los frutos más bellos de su inspiración, uniendo con noble atrevimiento a la belleza de la forma el estudio y solución de las más graves cuestiones de la época.

Extravagante dítirambo que estamos lejos de confirmar hoy día. Se comprende y se excusa por haber sido Magariños durante tantos años la figura central del romanticismo en el Uruguay, su agente viajero en España y el más celoso propagandista de América. Son títulos que hacen perdonar el éxito inmoderado de aquella vida. Merced a Magariños, comienzan a circular, a mediados del siglo XIX, esos libros de prosa a dos columnas con láminas ingenuas de indios románticos que pudieron salir de las novelas de Fenimore Cooper. «Cantemos... pero sea con lira americana», propone ya en *Brisas del Plata*. En el prólogo, que es su prospecto de arte (1), repite sólo, pero con renovada fe, el propósito de Gutiérrez, de Lamas o de Alberdi. El poeta americano, «heraldo del porvenir», debe «confiar ciegamente en la Providencia y en los grandes destinos que reserva a la América». Monótono programa, que no requiere demostración en nuestros días, pero que pasaba entonces por novedad casi chocante.

Entusiasta misionero del americanismo, fué ciertamente en el Uruguay el precursor de la literatura regional, de la novela gaúcha, ensanchada y engrandecida después por Viana y Reyles.

(1) Prólogo reproducido parcialmente en *Celiar* y por completo en *Palmas y ombúes*, como para indicar que no ha variado su concepción del arte americano.

Caramurú se lee hoy mismo con encanto. La intriga puede ser á ratos folletinesca; pero hay páginas calientes de vida y aparecen por primera vez en prosa los sabrosos modismos del habla rústica. No nos alejen los procedimientos del relato acezado y enfático. Este escritor sugiere bien al gaucho generoso y pendenciero de los pagos y los galpones. Y si no tuvo el Uruguay su *Amalia* o su *María*, tiene, por lo menos, su breve epopeya campesina, la novela que fué, como decía Margariños, «expresión de la naturaleza y de la sociedad americana» (1).

Y de él será *Caramurú* lo que perdure. Copiosa, frondosa, es su obra en verso: seis libros desiguales de la más encrespada y fatigante elocuencia, a veces. De los mejores, *Brisas del Plata* o *Palmas y ombúes*, tratan de extraer penosamente los colectores de antología alguna página que no sea desmayada, su evocación

(1) El fundador de la novela nacional es indisputablemente Magariños. En la descripción de la Naturaleza, le habían precedido Larrañaga y Marco Sastre; y algo debe, sin duda, a estos preámbulos. Un poco antes. D. Manuel Acosta tuvo el designio de publicar novelas románticas. Las escribe durante el Sitio Grande, pero sólo puede hacerlas imprimir poco más tarde. Se llaman *Los dos mayores rivales o los amantes patriotas* (1856), *La guerra civil entre los incas* (1861) y *Un matrimonio de rebote* (1862), ensayos casi ignorados que no pueden rivalizar siquiera con los juveniles tanteos de Magariños.

Dos años antes de publicada *Amalia* (Montevideo, 1851), que sigue siendo el mejor parangón de *María*, daba a la estampa Magariños *La estrella del Sur*, memorias de un buen hombre, novela clásica-romántica. Esta obra, concebida en la travesía de Montevideo a Cádiz, salía a luz en Málaga en 1847. Dos años después, el episodio burlesco *Las plagas de Egipto*, en 1853; *No hay mal que por bien no venga*, y, por fin, su famoso *Caramurú*.

Manuel Herrero y Espinosa publica en la *Revista del Plata*, de 1882, un ensayo de novela, en donde comprueba ser el mismo que pocos años antes dedicara un entusiasta juicio a Gustavo Adolfo Becquer. Pero éste y otros ensayos permanecieron aislados. Julio Piquet, que iba a ser el brillante periodista de más tarde, escribió la linda *Margot* («Anales del Ateneo»), y encantadores cuentos, que no quiere recordar el aplaudido

al ombú, su breve *Duila*. Tiene todos los defectos exorbitantes de la escuela, sin alcanzar jamás la ingenuidad sentimental de Berro o la cadencia suspirante de Gómez. Es el romántico integral en el peor sentido de la palabra.

Apenas cuenta quince años cuando publica su primer verso en *El Nacional*, de Montevideo (1842), y allí mismo promete Rivera Indarte un claro porvenir al autor adolescente de *Lazarino*. Este Lázaro *cadet* es, por supuesto, Magariños:

Solo, triste, abandonado,
sin amor y sin consuelo,
sobre mí descargó el cielo
su terrible maldición.

A los quince años lleva en su frente «grabada la maldición del Eterno». Exageraba pomposamente, como toda esa ju-

autor de *Tiros al aire*. Acaso más perdurable suerte alcancen *Los amores de Marta*, de Carlos María Ramírez, superiores a su anterior novela *Los palmares*, y *Cristina*, de Daniel Muñoz, el celebrado director de *La Razón*, novelita elegantemente escrita, en donde se refiere la vida de la buena sociedad de hace treinta años y se combate la vida conventual. Un hijo de D. Andrés Lamas, Pedro S. Lamas, escribió la romántica *Silvia*, cuyos protagonistas son oficiales del ejército patriota de San Martín, que emprendiera la lucha por la independencia del Perú.

Cuando Reyles comenzó a publicar sus novelas naturalistas, ya la novísima escuela aparecía, aunque con dejos del ayer sentimental, en *Las hermanas Flammarí y Valmar*, de Mateo Magariños Solsona.

Después ilustran el cuento, en diarios y revistas, Fraguero, Arreguine, Pérez Petit, Ferreira, Varsi, Fernández Medina, Arena, Bernárdez, Antuña, Cione, Mora, Crosa, Maldonado, etc.

El doctor Oriol Solé Rodríguez, contemporáneo de Viana, escribe sus interesantes *Leyendas guaraníes*. Francisco J. Ros y Juan Manuel Suárez son autores, respectivamente, de las interesantes novelas *De linaje* y *La Enferma ním. 13*. En 1900 edita Manuel B. Otero su fantástico *Erasmus*.

Entre los recientes noveladores y cuentistas se destacan ya los nombres de Manuel Medina Betancourt, Nin Frías, Mascaró Reissig, Santiago Dallegri, Magariños, Martínez Quiles, etc.

ventud de desesperados. De parecido acento son los versos que reunirá en *Brisas del Plata*, pero ya anuncia al novelista de *Caramurú* cuando dice en el prólogo: «Creemos que el poeta, y el poeta americano más que ningún otro, tiene una misión eminentemente social que cumplir si quiere merecer ese honroso dictado. Para conseguirlo debe arrancar de su lira todas las cuerdas profanas, vestirse de dignidad y fortaleza, confiar ciegamente en la Providencia y en los grandes destinos que reserva a la América». Y fué esta fe continental, cuando no tenía veinte años el poeta, ni el Continente parecía anunciar futuros de victoria, lo que sedujo en seguida. Voz de esperanza, que sorprendiera a esa generación entumecida y gemebunda. *Céliar*, primero, *Caramurú*, después, parecieron a los contemporáneos de Magariños anuncio y gloriosa iniciación de la nueva literatura americana.

Céliar, leyenda en verso; *Caramurú*, novela en prosa, obedecen a igual intento, casi son la misma obra; su asunto es el contacto de dos civilizaciones y dos almas, charrúa y española. Confiesa en el prólogo el autor que, hallándose en el Brasil, en una hermosa fazenda de la provincia de Río de Janeiro, oyó contar una «lamentable historia» (1) que, si no es la que hoy ofrezco

(1) Han sido los brasileños los verdaderos iniciadores de la literatura regional. Esta «lamentable historia» fué, sin duda, el poema brasileño *Caramurú*, del cual tomó Magariños el título de su novela y los nombres de algunos personajes. *Caramurú, poema épico del descubrimiento de Bahía*, obra de Fr. José de Santa Rita Durão, de la Orden de los Ermitaños de San Agustín, natural de Cata Preta en Minas Geraes, se publicó en Lisboa el año 1781.

En las *Reflexiones previas* que preceden a su poema, Durão nos advierte que «os successos do Brazil, não merecião menos hum Poema que os da India? Incitárame a escrever este o amor da Patria» y agrega líneas más adelante: «A accão do Poema he o descobrimiento do Bahía, feito quasi no meio do Seculo xvi, por Diego Alvares Correa, nobre viancez, comprehendendo con varios episodios a Historia do Brazil, os Ritos,

al público, sugirióme la idea primitiva que he desarrollado en esta leyenda» (1).

Celiar, dice el autor, continúa el pensamiento de sus *Brisas del Plata*. Este pensamiento (y excusamos la monótona exposición en gracia del propósito) «se reduce a buscar nuestra poesía

Tradições, Milicias dos seus Indígenas, como tambien a Natural o Politica das Colonias».

Acaso en la *fazendas* de su pariente Araujo tuvo Magariños oportunidad de leer el poema de Santa Rita Durão. Fué Magariños quien escribió también, en otro prólogo suyo: «Como faros luminosos que señalan el punto de partida y el arduo derrotero trazado delante de la nueva generación, volvemos atrás la vista para cantar los días gloriosos de nuestra independencia, en esta época de lucha a muerte entre la barbarie y la civilización, como para ensalzar la inteligencia, el patriotismo, la virtud, buscamos sus más altas manifestaciones en los hombres que en el poder supremo, en los campos de batalla, en el noble cumplimiento de los deberes, como dignos ciudadanos, han merecido el aprecio de sus contemporáneos y las bendiciones de la patria. Perdidos en las páginas de la historia del nuevo hemisferio, o transmitidos de padres a hijos por tradición popular, existen hechos, episodios, rasgos que son verdaderos diamantes».

La coincidencia es evidente; el amor de la patria, ese patriotismo histórico que se funda en la gloria del pasado inspiran al brasileño y al uruguayo.

En cambio, Magariños Cervantes elimina por completo la mitología de su poema; Santa Rita Durão la mezcla con los milagros del catolicismo y con la teogonía indígena brasileña.

Sin embargo, aunque en el poema *Celiar* Magariños desarrolló casi idéntico tema que en su novela *Caramuri*, debe reconocerse que uno y otro tema son de argumento muy diferente al del poema del autor brasileño, sólo semejante por la coincidencia de nombres ya apuntada, por las descripciones minuciosas de la naturaleza local, por mezclarse en ambos la historia y la lucha del indio contra el conquistador, por ese propósito americanista literario del que fueron verdaderos iniciadores los brasileños.

(1) La historia que no ofrecía al público era la novela *Caramuri*, escrita con prioridad a *Celiar* y publicada muchos años después de ésta.

en sus verdaderas fuentes; es decir, ya en el pasado, ya en el porvenir de América; ora en las maravillas de nuestra espléndida naturaleza inerte y animada, ora en las escenas originales de nuestras estancias». Son palabras del prólogo, fechado en Madrid en Agosto de 1852. Pero en 1845 estaba terminado ya el poema. Lo dió a leer a Gómez, y el gran romántico uruguayo publicó en *El Mercurio*, de Valparaíso (agosto de ese año), la difusa y apasionada carta abierta que todas las antologías reproducen.

«La poesía, como órgano hoy del pueblo, única forma de nuestra literatura, ha llorado lágrimas verdaderas de un modo ajeno a nuestro infortunio y se ha lamentado en un idioma extranjero... En una tierra donde el hombre muere batiéndose a la sola palabra de libertad, el poeta maldice de los hombres y de las *realidades*... Acaso nunca el escepticismo ni la indiferencia empañarán el fresco matiz de nuestras flores... Uno vendrá que nos diga palabras religiosas de esperanza, los votos callados de los corazones, las ilusiones de los buenos; que nos recuerde con amor los campos, los arroyos, los galopes en las cuchillas y nuestros compañeros en los días de sinceridad». El candidato de Gómez para este mesianismo era, sin duda, Magariños, cuya exuberante adolescencia pudo hacer concebir muy altas esperanzas que no iba a confirmar. Sin compartir el entusiasmo de aquél, comprendemos la emoción de su carta, que tiene acento de confesión y de *peccavi*. Aquellas «lagrimas verdaderas» las ha llorado también en lenguaje de afrancesado. Gómez adivina alguna vez su error. Presiente a Whitman cuando augura el sentido religioso de la esperanza. Tal vez la nueva poesía está en cierne. Heroica veinte años y plañidera otros tantos, distraída de su terruño por el deseo de cantar la patria o por la adaptación de una pena extranjera, se abismará quizás en la contemplación de la naturaleza americana, en esa «vaga y dulce contemplación» de Marcos Sastre. Excelente era el propósito; la ejecución no lo fué. *Celiar* y *Caramurú* continúan adaptando

situaciones de melodrama. Su mismo tema no es, como Gómez quería, una evocación contemporánea de vida ambiente: es la leyenda histórica tal como la entienden los románticos (1).

III

Magariños Cervantes, patriarca malhumorado y desdenguado, continúa presidiendo por largos años la literatura del Uruguay. De mediados del siglo hasta 1892, en que asoma la generación de Rodó, es decir, durante cuarenta años, la producción literaria es copiosa; pero si exceptuamos a Zorrilla de San Martín, o a Bauzá (y tal vez a Ramírez), ninguno acierta a dejar obras que duren. Intermediario entre los románticos y el modernismo iniciado con la *Revista Nacional*, un núcleo de escritores compone «la generación del Ateneo». La inmensa mayoría de la

(1) En más detenida y extensa reseña crítica analizaríamos la obra de algunos otros escritores de la segunda generación romántica, como Matías Behety, el singularísimo bohemio, el «visionario y mendigo luminoso», como lo llamó Leopoldo Díaz, cuyos poemas, *La visión de la vida* y *La visión de la muerte*, traducidos al francés, merecieron elogios entusiastas; a José Pedro Varela (1845-1879), conocido y discutido como renovador de la pedagogía uruguaya, poeta juvenil y no desdeñable, en un libro casi ignorado, *Ecos perdidos* (colección de poesías, Nueva York, 1868 (léanse, por ejemplo, los versos V, *La noche*, *Duda*, *El hombre*); a Heraclio C. Fajardo (1833-1867), romántico exasperado y periodista de gran renombre en su época, celebrado autor del poema *La cruz de azabache* y del libro de poesías *Arenas del Uruguay*, que ha dejado inéditos seis volúmenes más, intitulados: *Suspiros de la lira*, *Preludios del arpa*, *Recuerdos íntimos*, *Cantos patrios*, *Prismas del alma*, *Luciérnagas*; a Fermín Ferreira y Artigas, al amenísimo periodista de *El Siglo*, de cuyas deslumbrantes improvisaciones tribunicias perdura el renombre en el Uruguay, mientras sus versos se olvidan; a Ramón de Santiago, a periodistas y pensadores de alto realce, como Agustín de Vedia, Angel Floro Costa, A. Bachini, Kubly Arteaga, Aramburú y Abel J. Pérez, etc.

juventud, desorientada bajo la tiranía de Latorre, se refugiaba en la tribuna de aquel centro y de la «Sociedad universitaria» (1875), en donde también se discutían temas de pensamientos y de letras. Casi toda esa generación es liberal, positivista y romántica a la vez: ha leído el catecismo de Augusto Comte y la *Historia de los giroulinos*, de Lamartine. Su vocero es *La Razón*, fundada en 1878 por Prudencio Vásquez y Vega, Anacleto Dufort, Manuel B. Otero y Daniel Muñoz. A ellas se opone *El Bien Público* (1878), que dirige, a su regreso de Santiago de Chile, el católico Zorrilla de San Martín con el periodista de origen español D. Francisco Durá. Se destaca allí también el ilustre autor de la *Historia de la dominación española en el Uruguay*, D. Francisco Bauzá, director poco antes de *Los Debates* (1871-1872), que iba a dejarnos, en sus *Estudios literarios*, las páginas más sentidas y elocuentes, tal vez, que se han escrito sobre el gaucho (1).

En el Ateneo figuraban no sólo nombres conocidos ya en las columnas de *El Siglo*, desde 1873, como Julio Herrera y Obes y José Pedro Ramírez, ilustres en la política y en las letras, sino literatos de ayer, como Enrique de Arrascaeta. Muchas de las personalidades uruguayas vivientes pertenecieron a la juventud de aquel centro. De los muertos, parece justo recordar a Washington P. Bermúdez (1845-1913), autor de muy felices epigramas; a Rafael Fragueiro (1864-1914), el sonoro y parnasiano cantode *Los Buitres*; a Juan Carlos Blanco (1847-1909); a Carlos M. Maeso (1860-1912), un Taboada del Montevideo cursi, insuperable en sus agudas caricaturas de la burguesía pobre, y al más alto de todos, a Carlos María Ramírez (1848-1898), el novelista de *Los palmares* y *Los amores de Marta*, pero sobre todo el pe-

(1) Francisco Bauzá, *Historia de la dominación española en el Uruguay*, Montevideo, 1885, tres volúmenes (la segunda edición, corregida y aumentada, es de 1895-97); *Estudios literarios*, Montevideo, 1885. Publicó, además, en su juventud, un libro de poesías, poco divulgado.

riodista de soberbia envergadura, el vehemente historiador por cuyas páginas pasa, a veces, como en su evocación de *Artigas* envejecido y desterrado, la lírica llamarada de Michelet. Este sí fué, decía Julio Piquet, el «grande hombre auténtico», en quienes sus contemporáneos admiraron un temperamento genial que no dió de sí, por desgracia, cuanto era legítimo esperar.

De los autores vivos sería imposible omitir, aun cuando sólo pretendan ser estas páginas somera reseña y no prolijo análisis, a Santiago Maciel (1862), el dulce eclógico de *Flor de trébol*, que en sus cuentos *Nativos* rivaliza, por la luminosidad descriptiva, con Bernárdez y por el sabor regional con Javier de Viana; a Víctor Arreguine (1868), poeta menor, cuentista sobrio del campo, historiador sagaz que acreditó su buen sentido crítico en la antología titulada *Colección de poesías uruguayas*; a Daniel Muñoz (1849), que ha escrito excelentes artículos de costumbres, elegante prosa de periodista y la ya mencionada novela *Cristina*; a Ricardo Sánchez (1860), de cuyos dos volúmenes de versos perdurará, por lo menos, la sentidísima elegía *A un amigo muerto*; a Joaquín de Salterain (1856), el romántico sosegado y sobrio de *Intimidades*; a José Sierra y Carranza, poeta resonante y escritor político de combate, y, en fin, preeminentes en esa generación del Ateneo y de la Sociedad universitaria, a Eduardo Acevedo Díaz (1851), Elías Regules (1860), Carlos Roxlo (1860), a Samuel Blixen (1867-1909), y Manuel Bernárdez (1867), a quienes nos parece estricto deber el consagrar más detenido examen.

«El Goncourt americano» se ha llamado alguna vez a Eduardo Acevedo Díaz (1), por esa lengua jaspeada y anhelante, ese par-

(1) Eduardo Acevedo Díaz: *Brenda*, Montevideo, 1894; *Ismael*, Montevideo, 1894; *Nativa*, Montevideo, 1894; *Grito de gloria*, Montevideo 1894; *Soledad*, Montevideo, 1894; *Miné*, Montevideo, 1910; *El mito del Plata*, Montevideo, 1916. Casi todas las obras que acaban de citarse se imprimieron en folletones de diarios de Buenos Aires y de Montevideo. La primera edición de *Nativa* es de Montevideo, en 1880.

padeo de la frase que corresponde a la pincelada impresionista de los famosos hermanos de Francia. Sin duda pretendió, como ellos, ser a un tiempo novelador e historiador, volver furtivamente a la novela histórica, pero no concebida en grandes frescos, sino desmenuzada en anécdotas. ¿No escriben, acaso, los novelistas la historia, sin fausto ni rigidez cronológica, la historia de la sociedad en donde viven? En las *Liaisons dangereuses* buscaron muchos la justificación de la Revolución francesa, y cuando se escribe la historia del segundo Imperio no puede prescindirse de *El nabab* de Alphonse Daudet. Sin deformar el pasado, como Walter Scott, sin diluirlo en «episodios nacionales», porque es ante todo novelista, Acevedo contará las guerras de Independencia y la actualidad de su tierra bravía, como la vida sencilla de la pampa y del pago, en sus ardientes novelas tituladas, *Brenda*, *Ismael*, *Grito de gloria*, *Nativa*, *Soledad* y *Miné*.

Ismael y *Nativa* son, a juicio nuestro, los mejores timbres de gloria del novelista. La mezcla de géneros perjudica, sin duda, a la veracidad de la narración. Las sesenta primeras páginas de *Ismael* sólo son prolegómenos a la historia de la Independencia del Uruguay, pero en esta y otras novelas de Acevedo parecen esbozados algunos de los soberbios episodios que Reyles y de Viana propagarían: el incendio de *Soledad*, por ejemplo. La escena en donde Ismael, para vengarse de Almagro, que le arrebató á su mujer, logra cogerlo vivo en el lazo y lo arrastra, despedazándolo en las piedras del terreno, al galope sangriento de su caballo, es fuerte, sobria, admirable. Pero el relato de este amor y esta venganza no ocupa doscientas páginas del libro, y el interés del drama, que, concentrado, sería apasionante, disminuye al ser interrumpido por graves parrafadas de historia. Es el peligro de la novela histórica en general y de las de Acevedo en particular. Su reciente libro sobre *El mito del Plata*, en donde parece discutir una famosa humorada de Carlos María Ramírez (decía este escritor que si Artigas y su genio militar no existieron sería necesario inventarlos), nos prueba que Acevedo cede

al cabo a su más honda vocación de escribir la historia del Uruguay.

Elías Regules (1), gaucha y doctor, es una de las más pintorescas figuras del Uruguay contemporáneo. Este profesor de Medicina legal de la Universidad de Montevideo, que sobre el más elegante *pingo* luce el poncho y clásico pañuelo de seda, realiza el soñado anacronismo de un Bartolomé Hidalgo que tuviera la ciencia de Larrañaga. Preside la Sociedad Criolla, destinada a mantener usanzas viejas; pero «el gaucha se va», como anunciaba Gómez hace tantos años; se fué, quizás, definitivamente, y es natural que su obstinado criollismo sorprendiera y escandalizara más de una vez en el actual Montevideo. A las censuras ha respondido elocuentemente el autor de *Mi tapera* en versos dedicados a los redactores de *El Fogón* Julián Perujo, Calixto el Ñato y Alcides De-María (incorrecto y facundo antecesor de Regules, a quien superó éste muy pronto):

Por ser hermoso y ser mío
esto con fe me arrebató;
y sólo mente insensata
podrá encontrarle mancilla,
porque valgo con golilla
lo que valgo con corbata.

.....

Yo elogio la ilustración
y a sus ventajas me amparo,
como lo prueban bien claro
mi vida y mi profesión;
pero la alta perfección
que en la cultura se encierra,
no ha sido grito de guerra
para matar en mi pecho
el gusto franco y derecho
por las cosas de mi tierra.

(1) Elías Regules: *Versos criollos*, Montevideo, 1915 (quinta edición aumentada).

Las de la tierra—«cosas chicas para el mundo, pero grandes para mí», como dice en la más famosa de sus poesías, *Mi tapera*—son el gaucho rumboso y pendenciero, la *china* que canta décimas tristes y baila *pericones* alegres, el paisaje con claros rumores de alquería y siempre, en el horizonte escampado, una guitarra que llora. Monotonía y melancolía son cualidades y defectos del género, como el encanto de la tierra descrita. Ya se advertían en los predecesores argentinos del autor que estudiamos: Santos Vega o el autor de *Martín Fierro*, y en los poetas criollos del Uruguay, contemporáneos de Regules, Antonio de Lussich, Alcides De-María y Orosmán Moratorio. Moldeada en la copla española, fácil y aguda como ella, no tiene, sin embargo, la de Regules su obsesión de celos agarenos y de puñales. Siempre se advierte aquí la encantadora languidez de América. Hallazgos de delicadeza rústica: «el arroyo que corre asustado como huyendo de una pena» o los dos ranchos que se miran «a través de un arroyito», no parecen inventados por el escritor, sino espontánea creación de un pueblo tierno y enamorado. Y escribiendo cosas de sus paisanos y para ellos, muy pocas veces emplea, sin embargo, la jerga oscura del gaucho, originalidad que ya observó en Regules el argentino Leguizamón. «Sólo usa, dice éste, el lenguaje castellano, matizado de tal o cual modismo criollo, sin que por ello pierda de sustancial el tema que desarrolla, generalmente en décimas, ajustándose así a la forma favorita del trovador campestre». Si cuando quiere imita a maravilla el lenguaje rústico, como en la *payada* «entre dos gauchos», el tono frecuente y más feliz es esta copla, que por inspirarse también en la vieja simplicidad española, tiene, a veces, parecido con los cantares de Jiménez:

En el llano y en la loma,
con ademán soñoliento,
deja la brisa su aliento
lleno de silvestre aroma.

Por todas partes asoma
una calma indefinida
y la canción repetida
del terutero risueño,
surge como tierno ensueño
de la campaña dormida.

(*Sigue la huella*).

De la misma vena encantadora son muchos de los *Versos criollos*, donde reúne sus mejores canciones populares. Las sabe el gaucho de memoria, las sabe ignorando muchas veces el nombre del poeta que les dió vida, y así ha de perdurar su gloria oscura, envidiable como la de los autores de romanceros o coplas, cuyo nombre se extingue y se disipa, cuando la gracia silvestre de las estrofas sin dueño sigue uniendo parejas y concertando amores.

Si en un plebiscito campesino se tratara de elegir un príncipe de los poetas uruguayos, la mayoría de los sufragios le correspondería a Carlos Roxlo. Sus *Cantos de la tierra* y *El país del trébol* son, por lo menos, tan populares como algunos cuentos de Viana y algunas *payadas* de Regules. Este hijo de español es un criollo. Más de un campero que canta cielos y vidalitas os repetirá, quizá truncando los versos, la historia del tordo o alguna «flor de ceibo». Singular reputación para quien iba a escribir la *Historia crítica de la literatura uruguaya*.

Los que sólo buscan en la poesía la gracia decorativa de los ritmos, el lujo del raro epíteto, la huraña confesión de una pena para los *happy few*, los lectores de Herrera y Reissig, por ejemplo, desdeñarán esta poesía de copla. Y el desdén será injusto, porque, si no siempre hallamos novedades líricas en los cinco tomos de poesías de Roxlo, no puede negársele un justiciero elogio a quien, intérprete de la sensibilidad popular, la ha enriquecido seguramente. Menos personal es la vena de algunos versos en que imita manifiestamente, como en *Soledades*, a Campoamor o las estrofas sonoras en donde continúa el género envejecido

de Gómez. Roxlo «es el cantor de la Libertad», ha dicho en confuso ditirambo un joven romántico trashumante.

Está lejos de complacernos (y sin duda comparten muchos uruguayos esta opinión) la *historia crítica* de Roxlo. Excelente como arsenal, utilísima antología por los fragmentos que encierra, abruma al lector por su difusión deliberada y deplorable. Siguiendo un procedimiento difundido ya en la Península, y cuya responsabilidad incumbe a Menéndez y Pelayo, el autor, o mejor dicho el divagador, emprende una excursión intelectual a todas las comarcas. Como el admirable polígrafo escribió una *Historia de las ideas estéticas en España*, que tuvo poco de española, el uruguayo diluye en siete volúmenes su historia de las ideas literarias de todas partes y algunas veces del Uruguay. De todo puede hallarse en esa Suma: páginas elocuentes, citas profusas, observaciones parciales excelentes, y ese don de admirar que acredita la hidalga estirpe del crítico, pero casi nunca las quince líneas mondas en que un Saint-Beuve define y puntualiza la calidad del libro analizado.

A los cuarenta y dos años murió Samuel Blixen (1). Desaparecía con él el más popular cronista del Uruguay, cuyo seudónimo *Suplente* había llegado a ser famoso. Cronista, en el sentido amplísimo y vivaz que hemos llegado a darle a esta palabra. Cronista cuando improvisaba, *au pied levé*, artículos fugaces, que lo parecen y no lo son, porque una perenne juventud alienta en ellos; cronista en sus mismas obras para el teatro, pues más que su intriga nos seduce en el camino la gracia chispeante y retazona de los diálogos de *Ajena* y *Un cuento del tío Marcelo*, sus más sonados éxitos,

Abogado en su mocedad, como todo el mundo, Blixen comen-

(1) Samuel Blixen: *Cobre viejo*, Montevideo, 1890; *Un cuento del tío Marcelo*, Montevideo, 1892; *Primavera, Verano, Otoño, Invierno*, Montevideo, 1899; *Estudio compendiado de obras de la literatura contemporánea desde 1789 a 1893* (1894, 2 vol.).

zó escribiendo versos, como casi todas las juventudes. «El gaucho oriental en las luchas de la Independencia», composición premiada en los Juegos florales de 1887, no tuvo malas consecuencias. Iba a triunfar y afirmarse en otro género. De su curiosidad universal queda el testimonio de ensayos críticos, como su *Estudio compendiado de la literatura contemporánea de 1789 a 1893*. Pero lo más personal de su obra vasta son las crónicas, algunas de ellas reunidas en libros: *Cobre viejo*, *Por mares azules*, *De Minas al Cerro*, en donde este parisiense de Montevideo abarca todos los géneros y los abandona todos en su improvisación vivaz, mezclando, según los ritos de la crónica, la levedad de un aticismo con una aguda observación prendida al vuelo; risueño y enternecido, al evocar la futilidad del bulevar; colorista, al describir los esplendores tropicales del Brasil; furtivo y fugitivo siempre con la divina prisa de la gracia.

Manuel Bernárdez (1), el poeta neoparnasiano, sólo parece revelar en prosa su personalidad original. Cohibido por la liturgia, un tanto solemne y fría de sus versos, es el cuentista magistral de *El desquite*, de algunos croquis sobrios de la vida campera, en donde rivaliza con el Javier de Viana de los mejores libros. El acuarelista minucioso ataca bruscamente el gran paisaje, el lienzo panorámico en su admirable *De Buenos Aires al Iguazú*. (Buenos Aires, 1901). Burla burlando, y como al desgaire, escribió este libro, que pretendía sólo ser, según el subtítulo, un conjunto de «Crónicas de un viaje periodístico a Corrientes y Misiones». La prosa vivacísima de los capítulos iniciales, en donde halagan ya ciertos hallazgos de humorista que confinan con la simplificada visión de los dibujantes japoneses, se hace jaspeada y caudalosa

(1) Manuel Bernárdez: *Claros de Luna* (poesías), Montevideo, 1890; *Canto a Artigas*, Montevideo, 1894; *Tambos y rodeos*, Montevideo, 1894; *De Buenos Aires al Iguazú* (crónicas de un viaje periodístico a Corrientes y Misiones), Buenos Aires, 1901. Publicó además dos obras importantes de propaganda sobre la Argentina y sobre el Brasil.

al describir, en *La maravilla de América*, la sinfonía en blanco mayor de la catarata. Por esas páginas se sobrevivirá tal vez Bernárdez; por esas páginas de Heredia, en prosa y más veraz que un maestro colorista como Gautier, no hubiera superado.

En Montevideo, el 28 de Diciembre de 1855, nació el becqueriano de *Tabaré*. Romántico y patriota apasionado, su nombre parece el programa de su vida. Se llama Zorrilla, como el poeta, y San Martín, como el libertador.

En el Colegio de los padres jesuitas de Santa Fé, donde se educa, se advierten ya los signos de esta infancia predestinada. No tiene veinte años cuando escribe, en 1874, la leyenda Itzaingó. De 1877 son las *Notas de un himno*, que publica en Santiago. Le enviaron a Santiago de Chile los encargados de educarle para alejar al poeta joven del liberalismo ambiente en el Uruguay. En casa de los padres jesuitas súbitamente, al leer el *Hamlet*, descubre «el secreto de un mundo nuevo, de una poesía interior». *Notas de un himno* revelan que también ha descubierto a Becquer. Sus notas parecen formar parte de ese himno «gigante y extraño» que anunciaba una aurora en el alma nocturna del más grande lírico español. «El niño poeta, observará Paul Groussac, camina todavía con andadores»... Falta aún «la línea precisa que separa la creación de la imitación» (1). Sugiere a Espronceda o a Lamartine, y a Becquer siempre. Pero junto a *rimas* de fácil filiación se anuncia ya, con *El ángel de los charrúas*, el más amplio y objetivo lirismo de *Tabaré* (2). Toda

(1) Juicio de 1883, lo publicó Zorrilla más tarde como prólogo a la cuarta y lujosa edición de la *Leyenda patria* (1896).

(2) Dice allí:

Era el ángel transparente
que el indio libre adoró
rayo de un astro doliente,
el último ¡ay! inocente
de una raza que murió.

la obra magistral de más tarde estaba ya enunciada en los tanteos del estudiante (1).

Más tarde, en *Tabaré*, aludirá frecuentemente á la «lumbre expirante que apagó la aurora»: la desgraciada «estirpe que agoniza — sin hogar en la tierra ni en el cielo».

Sería fácil multiplicar los ejemplos de analogía entre ambos poemas.

(1) *Tabaré* recuerda el juvenil *Ángel de los charrúas*; *Leyenda patria* parece esbozada en *Patria mía*, que escribiera Zorrilla para un folleto publicado con motivo de la Exposición de Santiago de Chile en 1875, e incluido por Magariños en el *Album de poesías uruguayas*.

Queda, además, la huella de las primeras admiraciones del poeta. Claro está que no se puede hablar de calco tratándose de un poeta como Zorrilla; pero es curioso observar reminiscencias de la *Oda a la batalla de Ituzaingó* de su compatriota Manuel Araucho.

Había escrito Araucho:

En la campaña amena
surca el arado, y en la paz dichosa
las naves, que el divino río argenta,
conducen a la arena.

De los puertos de Oriente la industriosa
riqueza, que los pueblos hoy fomenta,
las artes y la ciencia
secundan la lumbrera
con que en la senda del saber camina
el hombre pensador, y la experiencia
muestra la perspectiva lisonjera
que a la pingüe fortuna determina.

Ciudadanos!, guerreros inmortales,
fuertes columnas de la patria amada,
escribid de la historia en los anales
nuestra carta sagrada!

.....
Y vosotros, soldados valerosos,
no permitáis que en el feraz Oriente

En el certamen celebrado en la Florida ⁽¹⁾, con ocasión de erigirse allí un monumento conmemorativo de la Independencia

coloque el extranjero férrea planta,
y el día que los déspotas lo insulten,
bajo la espada que al servil espanta
los troncos y sus siervos se sepulten!

Y antes que el cetro del tirano fiero
otra vez nos oprima,
descendamos gusto-os al abismo
y sobre las cenizas del guerrero,
el mismo cielo nuestra muerte gima.

Y exclamó Zorrilla, más bellamente sin duda:

Rompa tu arado de la madre tierra
el seno en que rebosa;
la mies temprana en la dorada espiga,
y la ciega abundosa
corone del labriego la fatiga.

Cante el yunque los salmos del trabajo,
muerda el cincel el alma de la roca,
del arte inoculándole el aliento;
y, en el riel de la idea electrizado,
muera el espacio y vibre el pensamiento
en las viriles arpas de tus bardos.

Palpiten las paternas tradiciones,
y despierten las tumbas a sus muertos
a escuchar el honor de las canciones,
y siempre piensa en que tu heroico suelo
no mide un palmo que valor no emane.
Pisas tumbas de héroes.,,
¡Ay del que las profane!
Protege ¡oh Dios! la tumba de los libres,
que inclina a tí tan solo,
sólo ante tí, la coronada frente.

(1) Generoso rival de Zorrilla de San Martín, cuya gloria iba a opacarle, Aurelio Berro dejó sólo en folletos agotados e inhallables, las más

del Uruguay, lee Zorrilla su *Leyenda patria* (1879), y la lectura acaba en triunfo. En fin, *Tabaré*, en 1888, propaga su gloria a toda América. ¿Quién no admiró en el Continente la rústica epo-

veraces muestras de un firmísimo talento de poeta cívico. Todo el aliento quintanesco y la exactitud parnasiana de Núñez de Arce se reúnen en un poema intachable, *La industria*, del cual citaremos algunos versos como justicia reparadora a este escritor casi olvidado:

Débil de cuerpo, mas de ingenio fuerte,
 con la rama nudosa y piedra rota,
 contra los reyes de la selva ignota
 hace el hijo de Adan arma de muerte.
 Después el bronce a su placer convierte
 en lanza aguda o defensora cota.
 Dios, cuyo nombre de sus labios brota,
 no le abandona en su precaria suerte.
 El suelo, por su brazo destrozado,
 el útil grano a que sirvió de abrigo
 devuelve a su heridor centuplicado.
 ¡Oh, Providencia fiel, yo te bendigo
 a tí, que protegiendo al desterrado,
 te muestras bienhechora en el castigo!

Unido el fierro a la adquirida lumbre,
 el horizonte dilató su anchura:
 a planta humana se movió segura
 del hondo valle a la empinada cumbre.
 El arte, sucesor de la costumbre,
 ornó la utilidad con la hermosura;
 nació el deseo de mayor holgura
 y fué ya escasa la primer techumbre.
 Caverna, choza y artesón labrado,
 ruda piel, sayo vil y blanda tela:
 son las etapas del camino andado;
 pero el viaje moral deja su estela
 lejos del rumbo que le fué trazado
 por quien al giro de los orbes vela!

peya del charrúa? Hasta en España D. Juan Valera, que, con desgano insolente, concedía «la alternativa» a toda celebridad ultramarina, aplaudió el poema «sin el menor reparo», lo que no era habitual en el maestro de los tiquismiquis, las *florituras* y los rasguños.

Con *La epopeya de Artigas*, publicada después de veinte años de esterilidad, halla, en fin, su vena nueva, se revela el prosista profuso y generoso que el romántico orador hacía presumir. Desde entonces se ha consagrado casi enteramente (1) a repujar su libro hasta convertir al padre de la patria, dicen con sonriente malicia algunos uruguayos, en su propiedad privada y exclusiva, acaparándole, como un académico francés, a Napoleón. Su *Artigas* es un *pendant* y como una trasposición de *Tabaré*. Que la epopeya fidedigna del inmortal *blandengue* y la historia posible del charrúa expresan la novela del Uruguay, la lírica insurrección, el libertario anhelo de la vieja alma insumisa. *Artigas* tiene forma de discurso; mas no esperéis las cadencias sagaces, la prosa balanceada de la oración a la juventud que era el *Ariel*. Es un improvisador fulgurante quien lo escribe. Ya sonreímos del parentesco entre oradores y poetas que afirmaba cándidamente Magariños. Esta vez el poeta queda suplantado por el tribuno. De la oratoria conserva el soplo largo, resonante, que atraviesa la frase y la encrespa toda como el viento en un plumaje deslumbrador. Pero es un colorista como Gautier, quien ha mirado al «Papa blanco». En su *Resonancia del camino* hallamos el don del tropo de un poeta que piensa con imágenes; los ojos verdes azulados de León XIII que «en una cara de palidez mate, semejante a la de un mármol de excavación con finas grietas azules, parece que están solos, desprendidos, como un desentono en una mancha tímida de color; «ese cuerpo inmaterial, evanescente en donde no queda más cuerpo que el indispensable

(1) Prepara *Comentarios* y *Recuerdos de infancia y juventud*.

para sostener y mantener, como un antorcha, la luz de la cabeza». Y en el lago de Lugano aquella vela blanca, «que es ahora la protagonista del paisaje, la está tocando el sol», y en Pompeya muerta, aquel antiguo circo derruido, «como un cráter de un paisaje lunar», y allí mismo, «un arco a lo lejos que atraviesa una calle, como un puente que cruza el lecho polvoroso de un río agotado por la seca». Para este poeta el mundo exterior existe deslumbradoramente.

Festean en el Uruguay, con preferencia a otras obras de Zorrilla, *Leyenda patria*, sin duda por haber sido durante veinte años número indispensable en todo programa de fiesta cívica. La *dice* el orador soberbiamente, y quizás después del triunfo escénico, el entusiasta espectador que era Groussac, se acaloró hasta juzgar que superaba al *Canto de Junín*. Injusto parece el propósito mismo de establecer un parangón. Obra de ayer, el *Canto* conserva, con fragmentos que no han envejecido, andrajos de retórica marchita, alegorías polvorientas como los estandartes de museo, que al viento de Junín fueron rutilantes. Para su tiempo fué admirable. Para el suyo es perfecta la invocación del uruguayo. Si con algún canto cívico podría comparársele, sería con *La epopeya del Morro*, de Chocano, dictada también por la vehemencia de un patriotismo oracular. ¡Vanos escauceos de historia de literatura comparada! Tampoco sabríamos decir si preferimos, por más sobria, la *Leyenda* al poema charrúa o si a éste, por su gracia desprovista de rotundidades épicas. Hay éxitos que confinan a un escritor, que lo limitan. Para los lectores de América, Zorrilla será siempre el autor de *Tabaré*. Se diría que la obra no es sólo genial hallazgo de poeta, sino el término feliz de veinte ensayos uruguayos. Oscuramente se tanteaba el poema épico nacional en *Yandubayú* y *Liropeya*, de Berro; en *Celiar* o *Caramurú*, de Magariños; en el *Charrúa*, de Bermúdez; pero les falta a estos románticos la magnitud del arranque, el don de ver, y, para decirlo de una vez, temperamento. Cuando describen, recuerdan; cuando nos cuentan almas, traducen. Sólo en los

libros de Zorrilla descubrimos el poder evocador de colorista. Vuelve siempre los ojos a su terruño hasta cuando admira otros paisajes. En sus *Resonancias del camino*, comparando la naturaleza europea con la uruguaya, describe su asombro ante el paisaje nemoroso y fluvial cuando se extienden los camalotes como «verdes corazones» sobre el agua, cuando al cruzar en fuga las torcaces emisarias del día, raya la acuarela crepuscular el vuelo oblicuo y brumoso del *dormilón* que llega con la noche...

Leyenda épica, novela en verso o epopeya, como quiere denominarla Zorrilla, *Tabaré* es, sin duda alguna, la obra deseada en América, pronosticada por muchos y muy tardíamente escrita.

Transformación, según cuentan, de un drama en verso que, con el mismo título, escribiera en Santiago de Chile, Zorrilla madura y bruñe en diez años esta obra, que es su predilecta. De antemano, para motivar nuestra admiración después, quisiéramos resumir los más frecuentes reparos a *Tabaré*.

No era el poema nacional y la epopeya de la raza, como el autor pretendía, porque contaba sólo las hazañas y los amores de los remotos charrúas. Más apropiado y vecino tema de exaltación pudo ser el alma gaucha. ¿Merecía acaso, por su estructura misma, el nombre de epopeya? ¿No se define siempre con tal palabra una evocación objetiva de multitudes, hecha en relieve para solemnizar combates y aventuras, un friso violento y armonioso? Pero estima Zorrilla el fondo histórico, levanta brumas de leyenda como su homónimo español, se acuerda siempre de haber sido becqueriano en el verso asonante, suspirado. Estamos lejos, sin duda, de la moderna épica de *Las ciudades tentaculares* o los *Laudi*. Mas poco importaba la designación retórica, el casillero en qué clasificar la nueva obra de Zorrilla si éste acertaba a interpretar la sensibilidad americana; y el éxito de *Tabaré* le daba la razón.

Publicado en 1888, señala el apogeo del poeta y el estancamiento de su admirable vena. Mas graves cuidados le alejaron

de las divagaciones líricas, o con la juventud se iba el lirismo o acaso el rotundo triunfo daba al inquieto lírico el recelo de no poder superarse. No lo sabemos; pero *Tabaré* basta a su gloria. La misma censurada novedad de su forma era un encanto más por el contraste con un pasado de vates tumultuosos. Después de tantas epopeyas sonoras, venía una más íntima, sin la agobiadora firmeza del verso cívico, asonantada y vacilante como una *Iliada* que hubiera escrito Becquer. En lengua española no se conocía nada semejante; y llegó la obra a España para asombrar a D. Juan Valera, cuando el sagitario *Clarín*, haciendo un censo justiciero, sólo hallaba tres poetas y medio en la patria de Góngora. Puesto el oído a las Indias y su admirable rumor de canto, el agudo crítico español acaso hubiera reducido la cifra. ¿No perderían su valor fiduciario *La pesca* y *Raimundo Lulio*, si se compararan los poemas glaciales de Núñez de Arce con la estremeada elegía uruguaya?

Obra de mixto abolengo, americana y española, que apaciguaba los recelos de D. Juan a su temido París. Las modas literarias francesas no influyeron esta vez en el autor de América. Un Becquer ferviente ponía en boca del personaje central congojas y delicadezas de las *rimas*, pero tramadas con frases de la raza evocada y de su lengua rica en imágenes, procurando que el indio, como él decía, hablara «tupí en castellano». La nórdica vaguedad de los mejores relatos de Becquer envolvía aquí a los personajes. La misma dulzura cristiana les prestaba su hechizo. Cuando más, hubiera podido observarse que alguna vez desentonaban en labios del charrúa suspiros como el melífico madrigal del tercer canto. Pero era reproche de veracidad que merecieron ya los galos de Chateaubriand o los romanos de *Fabiola*, y nuestro poeta americano estaba bien acompañado. Los indios de Zorrilla hablan a veces como cristianos civilizados, y fué malicia encantadora de la intriga suponerle sangre española a *Tabaré*. Para que la epopeya nos conmoviera, no bastaba una querrela de charrúas. Sólo nos interesa el pasado cuando pugnan en él

pasiones que son nuestras. Pero Tabaré es, como nosotros, español a medias, encrucijada de razas. Así el poema de Zorrilla se eleva a símbolo americano. ¿Cuál de nosotros, adolescente bravío y delicado, no le dijo a la vida la canción del cacique guaraní?

Tabaré es el testamento de Zorrilla; después sólo ha publicado libros de prosa: *Huerto cerrado* (de propaganda católica), *Conferencias y discursos*, *Resonancias del camino* (impresiones de viaje por Europa) y *La epopeya de Artigas*. Prosa de poeta siempre. Nerviosa, agitada por el *demos* oratorio, sacude sobre todo en sus *Conferencias y discursos*, que contienen los mejores arranques del tribuno y las más cordiales efusiones del patriota (¹) (²).

(¹) Zorrilla de San Martín: *Notas de un himno*, Santiago de Chile, 1877.—*La leyenda patria*, Montevideo, 1879.—*¡Jesuitas!* (un folleto de propaganda religiosa), Montevideo, 1879.—*Tabaré*, Montevideo y París, 1888.—*Resonancias del camino*, Madrid y Barcelona (1896).—*Huerto cerrado*, Montevideo, 1900.—*Conferencias y discursos*, Montevideo, 1905.—*La epopeya de Artigas*, Montevideo, 1910 (2 vol.).

(²) Un agudo escritor francés, el autor de *Las treinta y seis situaciones dramáticas*, pretendía que éstas no pasaban de tal número. A treinta y seis podían reducirse los conflictos humanos, desde la Biblia y Esquilo hasta nuestros días. No llegaríamos a esa cifra si tratáramos de resumir la inventiva dramática uruguaya. Para mostrar cómo presentaron sucesivos escritores parecido conflicto, la rivalidad del español y del nativo, expondremos aquí sucintamente los argumentos de *El charrúa*, *Celiar*, *Caramurú* y *Tabaré*:

El Charrúa (Publicado en 1853, pero escrito, como observa el autor en el prólogo, en 1842 es, por lo mismo, anterior a *Celiar*):

Acto 1.º El cacique Zapicán envía al novio de su hija, el valiente Abayuba, a seguir «el rastro del maldito hispano», cuyas huestes amenazan el Uruguay. Cuando espía al invasor, le toman prisionero. ¿Qué hacía allí?, preguntan los españoles.

Contar tus naves y tus hombres fieros,
para acabar contigo y tu maldad.

IV

Alto exponente de la renovación estética iniciada a fines del siglo XIX, la *Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales* (Marzo de 1895), no ha sido superada ni tuvo ayer parangón en

Acto 2.º Pero el cacique Yamandú, prisionero también, le aconseja que reprima su ira. Él vende amistad y sumisión al español mientras llega el momento de combatir. Con un ardid consigue libertar a Abayuba.

Acto 3.º «El gran consejo». Deciden los charrúas la hostilidad implacable al invasor. Será la última, la definitiva contienda libertadora. Se lo dice así a Abayuba el padre de Lirompeya. Y la virgen charrúa agrega, como cualquier heroína romántica:

Mientras viva mi existencia,
llevaré al pecho grabada
tu imagen idolatrada
y este punzador ¡adiós!

Acto 4.º Llegan al campo fortificado español dos antiguos desertores que convivieron algún tiempo con los charrúas: Márquez y Ontiveros. Ontiveros viene a vengar desdenes de Lirompeya, a quien adora. Para perder a Abayuba, su rival, envió al jefe español una carta en una flecha, ofreciendo entregarle con maña al cacique charrúa. Abusando de la ingénita nobleza del indio, le ha propuesto, en nombre del español, un combate singular. Cuando aquél acepta el reto y llega al fuerte, una tropa emboscada lo toma preso con Lirompeya que vino siguiéndole. El desalmado Carvalho, jefe español, corteja con descaro a la virgen india y quemará a Abayuba para que su muerte sirva de escarmiento. Mientras tanto, el cacique Yamandú prepara furtivamente la revuelta. Mas cuando llegan los charrúas a la prisión, en donde espera la hora del suplicio a Abayuba, éste, que pudo reunirse con Lirompeya, acaba de suicidarse con ella.

«Un sepulcro—no más—para los dos», exclama el charrúa sentimental.

Celiar:

La estancia de don Diego de Sandoval a orillas del Uruguay. «Pura violeta del valle», su hija Isabel es célebre en todos los contornos por su

el Uruguay. «Menos favorecida por los acontecimientos —dice el «Programa»—o más displicente por naturaleza que sus congé-

belleza. El jefe español y un gaucho la cortejan. Llegan tiempos de *rodeo* y de *hierra*. En las carreras ostentan los mejores bridones ambos rivales. Triunfa el gaucho Celiar, y la alegría de Isabel es tan visible que el jefe español adivina todo. Temeroso de su venganza, don Diego apresura el enlace de Celiar con Isabel. Pero un *chasque* ha venido con una carta. Un tío moribundo, amparo del gaucho en la niñez, lo llama al lecho de muerte. Antes de un mes regresará el amado. Por la áspera sierra trota Celiar, cuando diez hombres de poncho verde lo acometen. El capitán que los manda clava tres veces su puñal en el pecho del jinete. Isabel le cree muerto. Urgida por su padre, va a casarse con don Juan Cortés de Altamira. Un día, en un paseo, llegando a un rancho de amarillentas totoras, le piden que refiera una historia al payador que allí encuentran. No sabe ninguna; un cuento, sí. Y refiere la emboscada en la selva. Se estremece Isabel; don Juan, airado, va a castigar al cantor, pero éste le destroza la guitarra en la frente y escapa en su caballo.

Por fuerza o por grado la ingrata cedió al cabo a las solicitudes de don Juan. Van a casarse. Sacerdote, testigos y parientes llenan la iglesia. De pronto acuden los indios encabezados por Toluba, el jefe legendario y temido. Toluba, lo adivinás, es el payador del rancho y es Celiar. Celiar, que cae en brazos de Isabel. Se rehacen mientras tanto los españoles fugitivos y cuando el gaucho se acerca a ver el tumulto, don Juan le acomete por la espalda, errando el golpe. Por salvar a su amante, Isabel recibe la puñalada. Alcanza a huir por la ventana el español, pero muy pronto en combate singular, don Juan y Celiar se matan.

Caramurú. (Es apenas una variante de *Celiar*):

Cortejan a Lía Niser, «cándida paloma del Edén», el conde don Álvaro Abreu de Itapeby y el gaucho Amaro. Como en *Celiar*, Lía y su padre, don Carlos, favorecen al gaucho, que representa aquí la rebeldía uruguaya, pues no es otro que el célebre caudillo Caramurú. En la estancia en donde Lía va a convalecer conoce a Amaro inesperada y románticamente. A la orilla del río, en un paseo, un *yacaré* va a devorarla, cuando un desconocido acude y mata al anfibio de una puñalada. «Amor virgen» que termina criollamente por un raptó. Amaro se la lleva a un rancho perdido entre las selvas. Después de largas provocaciones y peripecias, Amaro y don Álvaro se baten en romántico duelo a muerte, bajo la luna de primavera. La pistola del primero falla, y el gaucho perdona a su

neres antecesoras, cuya fecunda labor intelectual se encierra en *El Iniciador, La Revista del Plata, La Bandera Radical, Anales*

rival dándole cita para más amplio combate: la famosa batalla de Ituzain-gó. Allí se buscan, se provocan desde las filas contrarias. Cuando Amaro empuña el sable para afrontar al rival, una traidora lanza envenenada atraviesa el pecho de don Álvaro.

En su lecho de muerte el conde hace llamar a Amaro y Lía, les enlaza las manos, renovando un ademán de Musset: «Hermano mío, Lía, ¿me perdonáis ahora?», exclama el agonizante. Porque el novelista acaba de revelarnos que Amaro es un hermano natural del conde de Itapeby a quien éste abandonó y despojó cuando era niño. «Respetado..., amado de una mujer joven y dueño de una fortuna pingüe, ¿qué más podía pedir a Dios?», dice el epílogo de este cuento azul.

Tabaré:

Los hombres blancos de la raza nueva» han desembarcado en el Uruguay. Los acechan los indios en silencio. Una nube de saetas y en la playa sangrienta queda sola, «pálida como un lirio», una mujer. A Magdalena, la blanca prisionera, se la lleva el cacique Caracé; y de sus amores con la cautiva nace un indio de azules ojos: Tabaré. Pasan los años. Han fundado un pueblo los españoles en las desiertas márgenes del río. Don Gonzalo de Orgaz manda la plaza. Con él reside Blanca, hermana suya casi niña. Entre los prisioneros que un día caen en sus manos, viene un charrúa de ojos claros y frente pálida. Blanca y Tabaré se miran y se aman.

El indio alzó la frente y miró a Blanca
de un modo fijo, iluminado, intenso,
había en su actitud indescifrable
terror, adoración, reproche, ruego.

Como un fantasma vaga Tabaré por las calles nocturnas, soñando en Blanca. Su misteriosa erranza inquieta a todo el mundo; y Gonzalo decide alejarlo. Se irá sin retener siquiera a Blanca que viene a despedirlo con un ramo de margaritas, como una Ofelia y una Gretchen. En el motín salvaje que recuerda «el gran consejo» de *El charrúa*, el temido cacique Yamandú, más que nadie feroz en la pelea, proclama guerra al «extranjero blanco». Mientras tanto todo reposa en la ciudad. De pronto una voz, como en *Celtar*, grita: ¡Los indios vienen! Estallan arcabuces, vuelan saetas. ¡Cierra España! Mal ajustado el yelmo, don Gonzalo se apresta a combatir. ¡Por qué se aleja huyendo Yamandú! Acaba de raptar a Blanca.

del *Ateneo* y *Revista de la Sociedad Universitaria*, para no citar más que las correspondientes a las de los años 1830, 40, 70 y 80, la juventud actual, privada de una publicación que exteriorice sus anhelos, dé cuerpo a sus aspiraciones y palmariamente patentice las dotes y cualidades de que se halla revestida, esteriliza sus más poderosas energías».

La *Revista Nacional* responde a su ecléctico, estimulante y generoso programa. Resonaba el eco universal en sus páginas y el «americanismo» pregonado por Rodó no era sólo platónica aspiración: se reservaba fraternal acogida a los escritores del continente. Literatos de pasadas generaciones, como Maciel, Dufort y Álvarez, o Kubly y Arteaga, colaboraban con los cuatro principales redactores: Víctor Pérez Petit, los insignes hermanos Daniel y Carlos Martínez Vigil, que hacen pensar en los Goncourt por su fraternidad espiritual, por su nervioso y elíptico «estilo artista», por su visión de moralistas, acerba alguna vez en «pensamientos» o versos breves, como las humoradas de Bartrina y de Campoamor; y el más grande de todos, el crítico tutelar de la *Revista Nacional*, en donde refiere las primeras excursiones mentales de su juventud meditabunda, José Enrique Rodó (nacido en 1872) (1) (2).

Tabaré ha escuchado el grito de la española indefensa y estrangula a Yamandú para libertarla. Con ella en brazos, vuelve a la ciudad. Don Gonzalo de Orgaz, que ha recorrido en vano todo el bosque, desespera de hallarla, cuando divisa al indio en la lejanía. Con un grito de júbilo y de rabia se lanza a perseguirlo. En el fondo del soto yace inmóvil, atravesado el pecho, Tabaré. Abrazada a su cuerpo, solloza Blanca.

(1) *El que veudrá, La novela nueva*, Montevideo, 1897; publicado bajo el título genérico de «La Vida Nueva», cuyos tomos siguientes fueron *Rubén Darío*, Montevideo, 1899, y *Ariel*, Montevideo, 1900. Este último libro ha sido editado nueve veces en Montevideo, Barcelona, Valencia, México, etc. *Liberalismo y jacobinismo*, Montevideo, 1906; *Motivos de Proteo*, Montevideo, 1909; *El mirador de Próspero*, Montevideo, 1913.

(2) Para completar la nómina de la juventud que entonces se revela, es preciso citar los nombres de Luis Alberto de Herrera, el escritor po-

Al comentar la obra ejemplar del altísimo guía que ha ejercido y ejerce, con la juventud de América, el suave magisterio evocado por Dante, buscaremos un acento a la vez agresivo y filial. Porque es el maestro indiscutible, sería bueno exigir a los discípulos que lo negaran tres veces, como Pedro. Emerson y Renán dijeron ya la generosa necesidad de traicionar, si no queremos ser mediocres evangelistas. Y quienes aceptamos en la adolescencia apenas orientada la convocación ideal de *Ariel*, invocaremos para juzgar a su autor aquel género de apostasía apasionada.

Fuera precisa más alta voz que la nuestra para describir la impaciencia de aquella espera, cuando llegaban del Uruguay, hacia 1895, los manuales del optimismo innovador. Se titulaban colectivamente *Vida nueva*, como el libro en donde el italiano magistral dijo el pasmo primero y la iluminada iniciación del amor. Era la edad en que exigía nuestra angustia, como el Barrés adolescente, cualquiera certidumbre directora y lo era casi este poema *El que vendrá*, trasposición americana de un Zaratustra más benigno. Poco importa que regresemos hoy de aquella epifanía como reyes desencantados de navidades y que tan escaso pensamiento hallemos contenido en los libros augurales del pensador. Los jóvenes, como ya observara un ironista al celebrar el éxito fulminante del simbolismo, antepusieron siempre la confusa poesía al claro análisis. La lógica no fué nunca pasión de mocedades, y en Nazaret o en Atenas siempre se ha hablado con parábolas.

Mas eran lindas las parábolas y tan seductora la vendimia...

lítico de *la Revolución francesa y sudamérica*; Juan Antonio Zubillaga, de pluma nerviosa en *Sátiras e ironías*, y el eminente pensador, admirado por toda la juventud uruguaya, Carlos Vaz Ferreira. *Moral para intelectuales*, Montevideo, 1910 (dos ediciones), *El pragmatismo*, Montevideo, 1909, *Ideas y observaciones* y *Los problemas de la libertad*, Montevideo, 1913, para no mencionar sino los más notorios de sus libros, son ya ilustres en la historia del pensamiento americano.

¡De cuántos parques incógnitos nos la trajo mondada el hortelano! Después aprenderíamos que las ideas sobre el alcance moralizador y el estímulo cotidiano de la belleza estaban en Guyau y en Maeterlinck; que el «reformarse es vivir» tan celebrado, es una fórmula de Amiel. ¡Qué importa! Parece grande, magnánimo, el atrevimiento de ese optimismo cuando tantos poetas acababan de probar en América la aristocracia del sollozo y la seducción de las lágrimas. Ya en el Norte, pero brusca, pero incorrectamente, impelían al cielo azul como triple surtidor por tres pánicas bocas el caudal de su optimismo cristalino los mejores maestros de aquella democracia operante. Longfellow, celeste puritano; Whitman, pastor de búfalos, como lo fuera de elefantes Leconte de Lisle en la *boutade* famosa; Emerson, en fin, que hablaba, en su Hélide salvaje, motivos antiguos de alegría y fundaba, en las llanuras por donde había llorado Chactas, un nuevo culto sin iglesias. Si tuvieron siempre el don longánime de afirmar, de estimular y de consolar, las tres virtudes teologales del pensador, faltóles a menudo, en el escarpado ensayo o la oda libre, esa virtud menor, exigida por el lector latino, la gracia que mariposea y se insinúa. Nunca, sin ática simetría ni un asomo siquiera de aquella elegancia espiritual que Italia y Francia propagaron al mundo, comprenderemos el oficio de pensar. Bienvenidas las árduas especulaciones de Hegel cuando estén adaptadas por Renán; y nos acercamos al acantilado de Swedenborg si Maeterlinck nos prepara un declive a las riberas. Y he aquí que un latinísimo repetía, mitigada por coríntica abundancia de gracia, la ruda voz de Whitman y de Emerson. Ya alguna se vez había operado en América el prodigio de este salmo; Elisée Reclus se sorprendía, con reprimido malhumor, del arrogante *sursum corda* exhalado en turbias horas, a pesar de revoluciones y de tiranos. Momento aquel, solemne y ejemplar. Cuando Rodó comenzó a ser escuchado, América, antaño ensordecida por el concierto de los románticos, iba a renegar a sus maestros. Vargas Vila... o la danza macabra de las mayúsculas; Gómez Carrillo, que instalado en una

esquina del bulevar o de la verbena de la Paloma, repetía su soliloquio de languidez, enseñaron lo que era bueno aprender, la prosa altisonante o enervada. Hablar a media voz o sin frivolidad impenitente de los temas eternos, pudo ser, en verdad, prédica inútil. Tuvo Rodó la audacia innovadora. Y en tono menor de confianza, disponía la larga *causerie* de su *Ariel*, que, destinada a almas jóvenes, inauguraba «un género de oratoria sagrada». La práctica de los textos sublimes, una experiencia de confesor atento a la flaqueza humana y precaviéndola, el don de la pungente alegoría y la vocación de la parábola, hasta cierta gracia mundana muy frecuente en los púlpitos de París, toda la unción del predicador estaba en él... Voltaire reclamaba para Francia el mérito de haber resucitado la regla de las tres unidades, y nuestro ilustre amigo Gide aplaude el ostracismo del griego que puso a la lira una cuerda más. No era bueno poner cuerdas a nuestra libertaria lira de montoneros; y mucho deberá la historia espiritual de América a esas páginas de medida y dulzura perfectas que son obra de un Renán sin ironía, de un Amiel optimista.

Nadie se rehusó, en verdad, con tan cabal sentido de la música, a elevar la voz. No caben, pues, reticencias ni reparos al alabar el beneficio de su enseñanza. El clasicismo, desterrado como un vestigio de tiranías en las primeras horas de la América libre, volvió a insinuar su euritmia. Con el cuento de Oriente, con el florido apólogo, venían consejos de elegancia moral e invitaciones a vivir más cuerdamente. Rodó enseñaba lo mismo el recato del alma que la santidad de la epopeya labradora. Al desesperado reto o a la exhibida pena de los románticos opuso, con una alegoría sobre la soledad intacta del refugio interior, esa «confianza en sí mismo» de Emerson, por cuyo asiduo estimulante los hombres—dioses que se ignoran—llegan a la comprensión de su divinidad. En época de crisis, cuando sólo una moral utilitaria parecía reemplazar con base firme a la que no estuviera fundada en dogmas religiosos, Rodó afirmaba, como Guyau, la necesidad del bien sin premio ni castigo, buscando apoyo al

dogma laico en el desinterés vigente y en la nobleza imperecedera del hombre bueno. Y cuando alentaban en América solicitudes exclusivas de factoría, él reivindicó descaradamente los derechos del alma, la parte sublime de María, enseñando otra vez, con verbo oreado en Galilea, que no sólo de pan vive el hombre. Hasta a la crítica, degenerada en perpetuo acecho de Sagitario envidioso, él supo devolverle su rango misionero, su encumbrada orientación al misterio, su don de comprender que es don de amar. Duraba todavía, para con esta Cenicienta de las letras, la razonada hostilidad que va del desdén de La Bruyère a la ojeriza de Flaubert. «Es una profesión que exige más salud que talento y más hábito que genio», dijo el maestro moralista. «Se hace crítica cuando no puede hacerse arte», murmuraba más tarde el escaldado autor de *Madame Bovary*. Transcurrirían muchos años hasta la paradoja deslumbradora de Wilde, que advierte en todo gran artista un crítico sagaz.

Artista y crítico a la vez, Rodó se aleja de las estrechas negaciones y de los entusiasmos aventurados. Sabe discernir desde las primeras horas con admirable sentido de orientación, cuando otras juventudes titubean, cuál debe ser la suya. Su *Mirador de Próspero* está situado en la encrucijada de las escuelas de aquel tiempo, el naturalismo declinante y el simbolismo inicial que prosperaba. El 25 de Junio de 1896, cuando el autor va a tener veinticuatro años, publica en la *Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales*, bajo epígrafe de Renán que anuncia el calofrío de su esperanza, su primer ensayo *El que vendrá*. ¡Cómo no ver que ha leído *Sous l'œil des barbares*, cuando invoca, como el adolescente Barrés, al que redima—Mesías o maestro de los hombres—con cualquiera certidumbre consoladora, la negación desesperada o satisfecha a que llevaron el naturalismo y los *Diálogos filosóficos*, de Renán! De las escuelas imperantes, acaso sólo acepta a medias el naturalismo que no aplaca «la infinita sed de expansión del alma humana» y el simbolismo, que «ha llegado a las heces», en «la libación de lo extravagante y de lo raro». A,

juzgar, a fines del mismo año, después de la primera *Academia* de Reyes, en donde este rehusaba al novelista el mero designio de solazar al lector, Rodó censura «aquel intento científico que conspiró a encadenar el vuelo ideal de la belleza en la teoría del romance experimental». Si no acepta el realismo, cuando desdeña o reduce los intereses del alma, no quiere tampoco, como tantos demolidores de veinte años, «desandar el camino andado, volver la espalda a aquellas fuentes que brotaron ayer de los senos de la Realidad»: porque esta es «Musa inmortal, de la que nadie podrá apartar impunemente los ojos». Más tarde, juzgando las *Pentélicas*, de Andrés Mata, después de celebrar los beneficios formales de la escuela del Parnaso, no se avenía a que la literatura americana, «extenuando y sacando de su cauce el dogma, bueno en sí, de la independencia y el desinterés artístico, rompa toda solidaridad y relación con las oportunidades de la vida y los altos intereses de la realidad». Advierte, pues, el «peligro inminente», cuando los poetas insubordinados de nuestra América, exceptuando, por supuesto, a los mayores que no perdieron la brújula, satisfacían, en el simbolismo como en el romántico extravío de ayer, esa aversión a la medida clásica, en donde un Taine de mañana podrá hallar el estigma inequívoco de una democracia bárbara.

Ciertas lúcidas frases del Rodó juvenil figurarán siempre, para ilustrar la cordura del guardavía, en la historia literaria del Continente. Venimos «a ensanchar, no a destruir»; no debemos «jugar en una escena de bazar japonés el juego literario de los colores». En la marea ascendente de vulgaridad o de arbitrariedad, buscaba, como Barrés, su entroncamiento, exigiendo «contenido humano» a lo que amenazaba ser capricho pueril o arte barroco. Su equilibrada fórmula se reduce al epígrafe de *La reliqua*, de Queiroz; también sobre la fuerte y necesaria desnudez de la verdad quiso tender el manto diáfano de una fantasía delicada.

Este mismo culto por la plasticidad verbal, por la gracia de-

corativa de la frase, sumado a aquel *dedain natal* de Samain a la vulgaridad, explican la repujada maravilla de su *Rubén Darío*. Para Rodó toda licencia, salvo en contra del arte, tiene el poeta, irresponsable si el *demos* antiguo lo arrebatara. Su desdén magistral a la falsa democracia en el arte lo lleva a recorrer, con el maestro de las *Prosas*, comarcas que no frecuentaría: el Oriente bárbaro o la Grecia convencional de Watteau, que son siquiera, por su exotismo un refugio noble. Se jacta, además, de poseer esa amplitud conciliadora de Renán, esa «infinita elasticidad» para comprender que suele hallar afinidad electiva en toda cosa y afirmaría, como en la paradoja del geómetra, que las paralelas se juntan alguna vez en el infinito.

Bondad intelectual, anhelo nazareno de concordia, explican también el éxito inmediato de su *Ariel* y ennoblecen su filosofía, no siempre tan lejana como quisiéramos del panglosismo que sustenta la armonía del mundo por pereza. *Ariel* habla a los jóvenes en la crisis sentimental de la pubertad, y lo adoptaron los estudiantes como el manual escolar del idealismo. Sus moralejas, inofensivas sin duda en pueblos libres, encierran fuerza explosiva de convicción cuando un ilustre general mexicano edita *Ariel* en los últimos años de la sombría dictadura de Díaz, y un tirano de Venezuela persigue a cuantos elogiaron el simbólico nombre del uruguayo.

¿Por qué el autor de esta prosa magistral, culminante en la historia del interior recinto y en el maravilloso epílogo de *Ariel*, mudó bruscamente de *manera*? Hay una edad española, que la malicia podría llamar un *retour d'âge*, en el desarrollo mental de algunos americanos. Como los simbolistas arrepentidos, Moreas o Regnier, volvían al clasicismo nacional, Rodó ensayó visiblemente, en sus *Motivos de Proteo*, la estructura literaria de los clásicos. Desaparecen el período breve, la simplicidad perfecta y armoniosa. Hasta la gracia efusiva de antaño cede el paso a una pompa castellana. Tan decorativa como ayer, la frase pierde, sin embargo, esa actitud para pasar sinuosamente de la idea

a la imagen, del pensamiento ajeno a la añoranza propia—*le parcours du rêve au souvenir*, diría el amanerado conde—que evoca los atributos clásicos de Mercurio, las alas del talón y la serpiente del tirso. Más acompasado, más burgués, empleando sin sentido «peorativo» la palabra, Rodó ha cobrado, es cierto, un hondo sentido de humanidad al despojarse de todo diletantismo. *Motivos de Proteo* inaugura la manera de esta madurez colmada y grave. Un libro «abierto sobre una perspectiva indefinida», dice él. Entended que es el diario vitalicio de un pensador. Lejos del ruido mundanal, en las veredas por donde Platón y Montaigne van de aventura, un horaciano ha instalado su cotidiana fábrica de miel. Un sembrador salió para sembrar, como en la Biblia, pero lo han distraído las abejas. El libro conserva el encanto y la fatiga de este paseo en torno de las ideas. Aquí todo es explícito y sin elipsis. Nunca obliga el autor a esa gimnasia emersoniana, a la ascensión vertiginosa por las cumbres de la idea. Un motivo de Rossini fuga en la sinfonía a través de todos los instrumentos. Las parábolas mismas, que fueron la forma sentimental de la verdad, y como la pedagogía de los poetas, sirven aquí de epílogo al discurso. Diríase que al evangelio primitivo lo agravaron con lentos comentarios los escoliastas posteriores. Y ya algunos evangelistas de Montevideo, con el gusto sagaz de Juan y de Marcos, han separado, en un tomito primoroso, las parábolas...

Por estos relatos breves, Rodó merece ser considerado como uno de los mejores novelistas de nuestra América. Sólo que es un novelista transitorio y un soñador fugaz. Prolijo cuando comenta ó expone, parece emanciparse en la frase lírica. Súbitamente escuchamos, como un acorde, como un crujido de instrumentos, y todo anuncia el canto. Son sus mejores páginas éstas en donde arranca el vuelo y se inicia el ímpetu sagrado, como en la ejemplar estatua de su libro. Y quienes somos en cierto modo su posteridad, separamos ya de las grávidas obras, como de los libros juveniles, aquella menuda carga lícita, según un alto

espíritu de Francia, para estibar el ligero esquife que, sobre el río del olvido, navegue sin hundirse. Nuestra admiración ha desgajado ya, en la *Vida Nueva*, el cuento de Oriente y la romanza final. Agregaremos, por figuras de proa, en el esquife las efigies de *Rubén Darío* y de *Bolívar*. Unas cuantas parábolas florecerán la barca galilea, y en todo el resto podrá hacer el otoño su estrago magnífico.

Porque si sólo son perennes los libros de emoción, en donde el hombre encuentra al hombre; si sólo nos interesa en la palabra escrita el eco de esa sinfonía dolorosa que, con el desolado verso de Baudelaire, «viene de siglo en siglo a morir a los bordes de la eternidad», se olvidarán muchas páginas del más ecuánime y sereno de los maestros.

En su país espiritual, organizado por algún Puvís de Chavanes, griego y católico, divaga el Próspero americano tan cerca de la alameda de plátanos como del lago de las parábolas. Este renaniano no se preguntó jamás, como el maestro, «si la verdad es acaso triste». Este emersoniano nunca siente erizado el corazón al contacto de las invisibles alas, ni sabe henchirlo de verdades salobres como una esponja en la marea de lo Infinito. Emerson va de cumbre en cumbre, el alma toda erecta como de infinitas puntas para el rayo. De su vertiginosa altura polar ve Renán un mundo triste, al que un irónico y celeste Panurgo devora. Nietzsche está, con el hierro en la mano, incrustando en los flancos temblorosos la marca del amo nuevo. Rodó sólo quiere precavernos. Es el experto guía bondadoso, que se detiene a contemplar las alboradas optimistas o las noches atenuadas de luna. En las constelaciones vislumbra siempre, desde su carabela, «manos de sembrador» y nunca ha vuelto al arca sin olivo.

Su reino es de este mundo. Pero en este mundo ha fundado una helénica y señorial academia de soñadores, que se apartan, con el ademán aprensivo de Gautier, cuando pudieran desgarrar el corazón o la clámide en los cardos del camino. Es un parnasiano de la prosa, como lo fue Rubén del verso. Es el menos

confidencial de los analistas, y sería preciso comparar alguna vez el *proteísmo* de que hablara dolorosamente Amiel, su patética dispersión de amar y comprender, con la amena y elegante divagación de Rodó.

Porque está muy lejos su *amielismo* de esa perpetua sumersión en el Infinito, esa triste apetencia de felicidad, que no se insurge nunca, pero tan desgarradoramente anhela. No sólo aparta Rodó la confidencia, sino su frase, enhiesta siempre, mantiene la reserva de esa literatura desdeñosa que esquivaba con Rubén—el Rubén patricio de las *Prosas* y no el franciscano de los *Cantos*—la exhibición del yo frecuente en la romántica egolatría de América. Y su optimismo, que pudiera ser estoica síntesis, y como el rebelde *quand même* del corazón, no podría compararse, si le buscáramos ejemplos en el santoral de la cordura humana, a la despojada y huraña serenidad de Epicteto, sino al más blando pirronismo de Séneca, que armonizaba el desdén al mundo con la afición a todas las elegancias. Mas nunca la cordura de Rodó sabe a ceniza—recordad el nihilismo de Flaubert o Leconte—, y de «la última Thule de su alma», que en la historia de las ideales residencias merece un puesto de honor junto a la «morada séptima» y al país de Ulalume, sale a menudo, el solitario con el plácido rostro de un convidado a la Abadía de Thelême. Si adentro ocurren disturbios del corazón o desfallecimientos del intelecto, siempre el arte, como en el verso de Rubén, melificó toda acritud. Este «cuerdo de los días ordinarios» no parece sufrir de las intermitencias de la emoción que un agudo psicólogo señalaba en ciertos analistas como el trasunto del humorismo rencoroso y desolado. Peculiar distintivo de su espíritu es su ninguna afición a la ironía. Pero hay días en que el cordial no basta; hay días favorables a la esponja de hiel y vinagre... Después de leer las biografías desgarradoras de Miguel Angel o de Beethoven, preferimos casi siempre, por más hondos intérpretes del mundo, a quienes escribieron, en el infierno terrestre, el abandono imperativo de la esperanza. Y a veces, a veces, nos importuna que

Próspero vulgarice, para consolarnos, los consejos de higiene sentimental que aprendimos en los manuales anglicanos de Smiles (1).

¿Será necesario decir, después de estas reservas, que las motivan un celo exigente y como un afecto precavido? Le negaríamos a Rodó el atributo regio de la irresponsabilidad que él ha otorgado a los poetas. Toda autoridad moral lleva consigo limitaciones de ministro responsable; y eran los cuerdos los marineros de Colón al vigilar el rumbo del almirante. No sería bueno que la literatura americana se desviara, después de tan jaspeadas innovaciones y flexibilidades modernistas, al clasicismo ritual de la frase decorativa y maciza, ni que, abolidos los plañideros de otro siglo, escribiéramos, por contraste y sin ironía, el *Cándido* de Voltaire.

Por fortuna el maestro del *Mirador de Próspero*, que ha narrado, en «la gesta de la forma», la historia heroica del forjador verbal, sabrá libertarse siempre del vicioso atildamiento como del cervantismo tributario, que son dos peligros de nuestra prosa. Y su autoridad moral, cada día más alta y persuasiva, mantendrá, estamos seguros, en las futuras páginas ese calor de convicción que ha hallado siempre, en el evangelio como en el ensayo emersoniano, en Nazaret o en Nueva York, un molde simple y vehemente.

Por esta autoridad, ya consagrada, Rodó es, sin duda alguna, la primera figura literaria del Continente. Su apostolado de pensador, su desinterés que acredita la vocación del ideal y el qui-

(1) Mas de una opinión emitida no expresa el pensamiento de ambos autores de este artículo. Como no era posible someter tales divergencias de criterio al lector, ambos autores han decidido, de mutuo acuerdo, que prevalezca en estas páginas la opinión del primero de los firmantes, conservando el Sr. Barbagelata la libertad de su criterio personal en la antología uruguaya, que, con el título de *Una centuria literaria*, publicará próximamente.

jotismo de la estirpe egregia, su atención apasionada a todo lo humano, su austeridad, que diera siempre tanto alcance a la sincera prédica, lo elevan al rango eminente de Gœthe en Weimar, o de Carducci en la Italia finisecular, y resumen en él, para los Carlyles del futuro, heroicos rasgos del ejemplar hombre de letras.

De un seductor diletantismo, que revela el más dúctil y universal temperamento; de una excursión a todos los géneros literarios, la poesía, la novela, la crítica, el teatro, deja indicios en su obra, ya copiosa, Víctor Pérez Petit (1871). Es, en *Joyeles bárbaros*, felicísimo parnasiano del soneto, pero de un soneto menos huraño, post-verleniano y sin la obsesión de la rima lujosa; novelista sóbrio en *Gil*; crítico decorativo y facundo, que sugiere casi siempre sin explicar, en *Los modernistas*, la mejor obra de conjunto escrita en América después de *Los raros*, sobre aquella renovación reciente; autor dramático de *Yorick*, de *Claro de luna*, de dos tomos de *Teatro*, en cuyo elogio se podría decir, sin paradoja, que es, más que para representado, para leído (1).

Admira a Zola en su juventud, y a ese culto, que atestigua su hermosa y generosa conferencia sobre el maestro de Medán, pudiera atribuirse así la vena nacional de *El cobarde*, la primera obra dramática de Pérez Petit, como algunos de sus ensayos novelescos. Se evadirá pronto de esta escuela, para sentar plaza de simbolista. A todos los maestros de la modernidad les debe algo. Lo nuevo le inquieta siempre y le estimula, acatando, con el *snobismo* de *Los raros*, toda literatura reciente en el mismo plano. Como Camille Mauclair, a quien recuerda por su vaivén intelectual, por sus raras y múltiples aptitudes, diríase que algu-

(1) Víctor Pérez Petit: *Gil*, Montevideo, 1906; *Joyeles bárbaros* (1907); *Los modernistas*, Montevideo, 1904; *Teatro*, Montevideo, 1912 (dos tomos). Ha publicado también en folleto sus conferencias sobre *Cervantes*, *Zola*, etcétera.

nas veces «se busca y no se encuentra». Pero la nerviosidad de esta dispersión comunica a su prosa un parpadeo, un titilar de lentejuelas, que no son frecuente hallazgo en la morosa literatura de América.

V

Fué en 1888, con el primer libro de Reyles, *De la vida*, cuando obtuvo patente de corso el naturalismo de Zola en el Uruguay. No podía esperarse de los románticos la más favorable aceptación de esta escuela, que denigraba la vida: aquella tristeza a flor de cielo, gemebunda y cristiana, contrastaba con el determinismo negador y la crudeza descriptiva del *medanista*. Si no fué acogida con la destemplada gritería de España, no faltaron ademanes de encrespamiento. Juan Carlos Blanco la atacaba en una conferencia del Ateneo, y Juan Carlos Gómez, indirectamente primero, en una crítica, y más explícitamente después, la condenaron. «La fealdad moral presentada por el naturalismo en la literatura, decía Gómez, la adoración servil de la naturaleza, nos hace repugnantes a nosotros mismos, mientras que el bello ideal de las creaciones del arte levanta los corazones y la inteligencia a la concepción de lo bello».

La novela naturalista vino a ser la más eficaz contribución al americanismo, pues hasta entonces escribimos de preferencia *Graziellas* y no *Anas Karenines*. Si fuera necesario hacer su panegírico, repetiríamos una paradoja de Blixen. Observaba el agudo *chroniqueur* que la novela naturalista, fiel trasunto de hábitos nacionales y prospecto de riquezas nativas, tendría eficaz virtualidad de propaganda, «participando al extranjero que sabemos comer como la gente: con tenedor y cuchillo; que vestimos según la última moda inglesa, y que usamos pañuelo para las narices». No se podía presumir en las novelas románticas que tal uso fuera corriente... Al ser realista, pues, comenzaba a ser nacional.

Y si la afición al paisaje nativo cundía ya en América, si excelentes costumbristas se anticiparon a anotar su vida provincial y pintoresca, es evidente que el procedimiento de la escuela veraz estimuló nuevamente a ver de cerca una realidad desdeñada ó preterida. Bastaría recordar, para probarlo, que los mejores narradores del Uruguay, Viana o Reyles, son discípulos de Emilio Zola.

«Un criador de ovejas metafísico», como él denominaba a un personaje, un hidalgo de estancias y cabañas, el primer naturalista del Uruguay y su narrador más ilustre, es el autor de *Beba* y de *El terruño*. Millonario a los diez y ocho años, Reyles quiso innovar en agricultura y en las letras, imprudencia que dió margen a la eterna malicia: los literatos alabaron los moruecos admirables de su *cheptel*, y los agricultores, sus novelas. Pocos quisieron confesar la hermosa singularidad de este literato rural como Tolstoy, un Tolstoy egoísta y ganadero, que puede hallar los tipos de sus novelas sin salir del horizonte de su *cabaña*. Por singular concomitancia, poco frecuente en las letras, quien iba a contar esa áspera vida la vivía. Y no en la fiebre urbana se evocaba, como Zola ó Balzac, la silueta formidable del campesino: el gabinete de trabajo es la choza del pago, en donde humea el mate cimarrón, donde se escucha el balido del recental y la guitarra campera. Ni el campesino viviente y circulante es el ilota de La Bruyère en una gleba avara y tarda en florecer. Le sirve de modelo al narrador el gaucho emancipado, el gaucho de alma vasta como su libertad y su horizonte. «El sentimentalismo rudo, la soberbia, el valor y el desprecio de la muerte y la fortuna lo dibujan y coloran en líneas firmes», según él. Por eso no gravitó en los libros de Reyles la cerrazón de pesimismo que sofoca en la novela naturalista. De *La tierra* al *Terruño* hay más que diferencias. Son campesinos altaneros los personajes de la novela uruguaya. Es un discípulo de la escuela naturalista su autor, pero un discípulo atenuado. En sus vagares de la estancia no leyó a Claude Bernard, sino a Federico Nietzsche. Lectura peli-

grosa en una estancia del Uruguay entre carneros. *La muerte del cisne*, su libro doctrinario, descarado elogio de la fuerza y del oro, extrema y diluye moralejas de un Zarathustra que aprendiera la gramática parda de Sancho Panza (1).

Si olvidamos un tanteo juvenil, de que no quiere Reyles (2) acordarse, *Beba* es su primer ensayo y su éxito inmediato. Toda la crítica, con Eduardo Ferreira a la cabeza (3), ensalzó el modernismo de sus tendencias, su naturalismo sin crudeza, su punto de vista nacional, pues delineaba las posibilidades de la novela nacional, remotamente iniciada por Magariños y Acevedo.

Con menos arte que este último. El estilo de *Beba* parecía agobiado por la prolijidad y la manía del documento. ¿Podemos exigir más de la extrema mocedad del autor, veinticuatro años? Presumimos que Zola hubiera amado frases como éstas: «La opinión contraria de Tomás Weber y de algunos otros criadores, que a pesar de todo seguían sugiriéndole dudas, dejaron de preocuparle cuando hojeando el Herd Book se encontró con que

(1) Hasta escribir le parecía entonces al nietscheano una forma de la voluntad de dominio. Decía en *Beba*, (páginas 239-240): «Hermoso, envidiable destino del escritor artista: crear la vida!... amasar con nuestros propios dedos mundos en miniatura, donde se agiten todos los deseos y todas las pasiones, y, en fin, luchar contra la indiferencia del público, hasta domeñarle é imponerle nuestro gusto, conquistando en la pelea, por nuestro propio esfuerzo, mayor número de súbditos que tiene un rey, ¿puede darse algo más grandioso?»

(2) Carlos Reyles (nacido en 1870). Sus obras son: *Beba*, Montevideo, 1895. *El extraño y Primitivo*, Montevideo, 1896. *La raza de Caín*, Montevideo, 1900. *La muerte del cisne*, París, 1911. *El terruño*, Montevideo, 1916.

(3) «Es genuinamente nacional, sin asunto alguno importado del extranjero... y adornado de todas las excelencias y bellezas que impone el realismo más puro», decía entonces Ferreira (1895), que criticara antaño acerbamente la primicia de Reyles. «Todo adquiere sabor local y es enteramente nuestro. ¿Puede pedirse algo más a un artista, puede exigirse más al naturalismo?», observaba Pérez Petit. «Una nueva etapa en la novela nacional», sintetizó Samuel Blixen.

los notables toros *Bolingbroke*, *Favorito*, *Comet* y otros eran productos de uniones consanguíneas en grados muy próximos (*Beba*, pág. 24). Y más adelante: «Los galpones tienen por objeto, no sólo evitar que los ganados finos se aniquilen en el invierno y se detenga el crecimiento de los terneros en la edad precisamente de su mayor desarrollo, sino hacer el destete temprano sin lo cual las vacas no podrían ser fecundadas en el corto tiempo que están los toros padres en los rodeos». (*Beba*, página 180).

¡Simpática pesadez de naturalista y propietario! Pero después de una lenta y zolesca presentación de la estancia del *Embrión*, se aligera la mano del narrador, para contarnos el alma agreste y bucólica de la chicuela soñadora, que en la campiña nativa, con las rimas de Becquer a la mano, como cualquier *María*, iba a llevar al matrimonio ese romanticismo tan funesto para la señora de Bovary, sentimental y suicida como Beba. El marido pudiera también llamarse Carlos Bovary. Este Rafael, pisaverde elegante y anodino, el tipo del majadero universal, nunca parece más ñoño que junto a Rivero, fuerte y gaucha, tío de Beba, de quien ella se preñará perdidamente. Por singular contraste, la mejor escena de este libro verista es un romántico episodio. Cuando al pasar el río en avenida se rompen las amarras de la barquilla en donde va Beba sola, y a morir o rescatarla se arroja el futuro amante con denuedo, recordamos al gaucha Caramurú, que salva a Lía de las fauces del caimán. Bien dijeron al decir que Reyles era sólo un naturalista mitigado. Aquella Beba romántica y letrada sugiere más de una vez a Pepita Jiménez, y sus amores con el tío nos recuerdan, muy de cerca, los del Comendador Mendoza con Lucía.

Continúa el propósito de *Beba*, ampliándolo y afirmándolo en (*) *Academias*, título genérico de dos novelas cortas: *Primi-*

(*) Inmediatamente después de *Beba* publicó en la *Revista Nacional*, de Rodó, Martínez Vigil y Pérez Petit (Septiembre de 1895) un cuento titulado *La odisea de Peruchó*, que tiene dejo romántico.

tivo y *El extraño*. En las páginas iniciales de la primera confiesa el nuevo designio. Quiere ir más lejos y más hondo, desdénando la frivolidad de divertir al lector para elevarse a «un arte que no permanezca indiferente a los estremecimientos e inquietudes de la sensibilidad fin de siglo». Mentalidad «fin de siglo» muy semejante a la del autor de *El que vendrá*. Realmente sufren ambos con la inquietud francesa de esa hora. Del «corazón moderno tan enfermo y gastado», nos habla Reyles; «la caravana de la decadencia se detiene angustiada y fatigada», murmura entonces Rodó. Con radical disentimiento mental iban a hallar más tarde parecida fe nacionalista, o americana por lo menos: *Bolívar* o *El terruño* pudieran ser dos vuelos de cigüeñas al campanario... La crítica, unánimemente favorable con la novela regionalista de Reyles, hizo más de una reserva al estudiar a *Primitivo* (1895) (1), que no parecía, según ella, justificar su nombre. ¡Primitivo, este refinado vengador de su agravio, que sorprendiendo el adulterio de su mujer, la hace pagar por el intruso, y cada mañana presenta a aquélla, en un silencio formidable, la moneda como un blasón de vileza! «Esa venganza tan dura, tan soberbiamente sangrienta, dijo Ferreira, no cabe, no, en un paisano... El Primitivo de nuestro ambiente campero... mataría a la adúltera con regocijo siniestro».

La raza de Caín (1900) fué su desquite. Allí realiza Reyles el propósito confesado en *Academias*, de «hacer pensar y hacer sentir». En carta al autor, Rodó afirmaba entonces «la doble y excepcional calidad de obra *inspirada* y obra *perfecta*, en donde alientan, por lo menos, *dos* almas que vivirán, que resistirán muchos aletazos del tiempo». A pesar del magnánimo espaldarazón, se insinúan las inevitables divergencias de opinión en esa

(1) Dócil a estas críticas, que eran sin duda exageradas, Reyles parecía renegar sus *Academias*. No ha vuelto a publicar *El extraño*, y en su reciente libro *El terruño*, refunde y transforma *Primitivo*.

crítica. *La raza de Caín*, con tan cariñosa complacencia analizada por Reyles, la raza extirpadora de todos los abúlicos Abeles, es sólo para Rodó proterva imagen de una «doliente multitud de enfermos de la voluntad, de egoistas desorbitados y rebeldes, almas sin equilibrio y sin luz, llevadas por la delectación morbosa del propio yo, por la rebelión insensata contra las leyes de la vida, a todos los tormentos del fracaso y de la desesperación».

Pero el egoísmo es precisamente para Reyles la juventud, la fuerza, la voluntad gloriosa. Nunca se reveló mejor la vieja oposición cristiana y pagana. El mal es un desequilibrio, dice Rodó; la bondad es flaqueza de esclavos, afirma Reyles. El uno llega de un manso Tiberiades; el otro se va, con Byron, a las borrascas (1).

Obra plena, madura, magistral, *La raza de Caín* es tal vez la novela mejor compuesta de cuantas se han escrito en América después de *María*. No reconocemos allí nunca al narrador fatigoso de *Beba*. Todo es directo, simple y frenético. En la prosa de luto queda la huella de una pasión incinerada. ¿Nos excusará el autor que transcribamos la dedicatoria manuscrita de un ejemplar? «He aquí, dice Reyles, la obra que me operó el tumor lírico y me preparó *sin piedad* para *La muerte del cisne*. Acójala con simpatía, porque no es una novela, sino la historia de un noble dolor».

Con sangre, pues, están escritas las páginas iracundas en don-

(1) No citamos al acaso el nombre de Byron. La «fraternidad con Caín» que una misteriosa voz le atribuye a *Manfredo*, la simbolizan los personajes de Reyles. Un positivismo de inglés y el orgullo salvaje del poeta de *Childe Harold*, explicarían también el alma del novelista uruguayo. A este respecto un discípulo de Taine recordaría su origen europeo no muy remoto; su nombre, Reyles, es sólo un apellido sajón españolizado: se llamaba Reilly y era inglés el abuelo del novelista, que casó con una dama uruguaya de antigua familia colonial.

de un Raskolnikoff uruguayo describe su aversión a la miseria pusilánime del mundo y su terquedad de réprobo. Hace bien Reyles en evocar alguna vez a los protagonistas de *Crimen y castigo* y *El discípulo*. Temple igual en Luis Guzmán. Sardónico analista de una sociedad lugareña y su alma inquieta, adivina hasta dónde alcanza el daño de un matrimonio juvenil y romántico, porque no vino con los años el resignado quietismo de *Adolphe* o *Dominique*. El analista pretende resucitar su voluntad. Para probarse capaces de *volición viril*, matan Casio y Guzmán. El crimen tiene aquí, como en la novela de Dostoyewski, su tremenda lógica viva (1). «Como Amiel, no vivía sino que analizaba la vida», dice el protagonista. Estos discípulos de Nietzche, fatigados de analizarse, van a la fresca vida pánica. Por vivir se entiende entonces la insurgente animalidad que va mordiendo los frutos terrestres *con saldi e bianchi denti voraci*. Pero la mocedad inicial, el fresco asombro ante las cosas, no pueden recobrarlo quienes cometieron el pecado introspectivo; y *La raza de Caín*, como un inquietante libro de Gide, *l'Immoraliste*, es otra vez la conquista de la felicidad por un fausto triste y fatigado.

Nunca se dijo mejor en América el desdén literario, cuando es sólo un arte manual la literatura, las asperezas del que triunfa y la melancolía del que fracasa, la soledad de esos espíritus erizados y abruptos, cuyo contacto con el mundo es siempre un desgarrón. Todo es aquí ceniza y hiel. Un vértigo, el de ciertas almas trágicas que todos hemos conocido en la vida, lleva a Guzmán a destruir su ventura con una sonrisa martirizada y pueril.

(1) Dostoyewski, en sus *Recuerdos de la casa de los muertos* (primera parte, V), cuenta que a menudo un galeote, después de haber vivido ejemplarmente meses y años, de súbito se subleva y comete algún crimen capital. «Es la manifestación *angustiada, convulsiva*, de la personalidad; una melancolía instintiva, un deseo de afirmar su *yo envilecido*». Idéntica psicología observamos en el personaje de Reyles.

En lo que denomina voluntad se traduce el perpetuo allende de su inquietud. Y le faltó decir al personaje de Reyles, como al autor mismo quizás, que ese ardor envenenado, en donde viera la elevación de su albedrío, es sólo, contemporánea y transpuesta, la desazón de un byroniano, de un romántico, como los grandes rusos. ¡Ah! también creyó extirparse el tumor lírico aquel solitario de Sils-María que padeció el tormento de lo infinito.

Por este tono de reo en capilla, de poeta que no puede dejar de serlo, perdurará el libro de Reyles como uno de los mejores documentos de la tragedia interior. Sabe ponernos en contacto con las grandes almas desorbitadas, sin que jamás pueda decirse que Reyles ha calcado a los maestros. Es balzaciano Cacio, un Rastignac de corto vuelo; es dannunziano Menchaca, un triste Episcopio. Son rusas, es decir, admirablemente bárbaras, tienen el júbilo sombrío que hiela en Dostoyewski, la ardiente y lúcida preparación del envenenamiento de Laura, las escenas en donde Guzmán y su mujer, Cacio y su hermana se aborrecen; en donde Menchaca se arrodilla gimiendo ante la mujer que lo veja y lo envilece. En fin, arremolina las últimas páginas del suicidio frustrado, el turbio frenesí del *Triunfo de la muerte*. ¿Cabe objetar acaso que por ellas no es muy uruguaya la novela? Verdad es que las almas como la de Guzmán son de excepción; pero de su existencia misma este libro confidencial es el testimonio. Y tienen carácter americano inconfundible las rivalidades aldeanas, el rastacuerismo de Menchaca, la bondad total y el abnegado rendimiento de mujeres como Sara y como Laura.

Llegamos a *El terruño*, obra de tesis y fracasado ensayo de humorismo. No se diría escrito por el admirable analista de ayer. Un *raté* como Guzmán o Cacio, ocupa todo el horizonte de la novela; pero no tienen Tocles, ni las páginas que relatan su aventura, siquiera el ceniciento sabor de nihilismo que sirve de excusa a *Bouvard et Pécuchet*, la burocrática epopeya del fracasado. «Una fuerza disciplinante», el muy jugoso artículo publi-

cado por Reyles a mediados de 1916, poco después de *El terruño*, pudiera ser su exégesis si dejara por explicar alguna cosa el protagonista majadero de aquella novela sin ambajes.

Dictaron el artículo fundados recelos a un socialismo precoz y demagógico. Para contener esa «ola jacobina», el «dique» es, según Reyles, la federación rural que él preconiza. La campaña, la fuerza conservadora, defenderá el patriotismo hereditario y opondrá por ley natural, a la acción disolvente de la mentalidad jacobina y las temerarias promesas del romanticismo político, palabrero y ensoñador, su conocimiento positivo de lo real, lo necesario, lo inmutable. «Lo inmutable es el campo, el latifundio en donde tuvieron cuna las virtudes sociales que más necesitamos y más nos rinden... el tipo nacional más favorable al progreso de la República». Reaparece la oposición, en *Beba* manifiesta, de Montevideo y la estancia, la ciudad y las sierras; y el proceso de la ciudad lo insta a ratos la heroína de *El terruño*, Mamagela.

Casi en los mismos términos que el Reyles periodista. «Los rodeos y las majadas, dice ella, son las únicas cosas serias del país». «Los animalitos que criamos con tanto amor... enriquecen y enseñan, sí señor, enseñan más cosas útiles que las escuelas mismas». «La grandeza del país no saldrá de las Cámaras ni de las Universidades, sino de los galpones... En efecto, ¿qué vale más, un discurso de cuarenta horas o un carnero de cuarenta libras?» Su yerno rivaliza con ella en prosaísmo: «En un cheque suele haber más moralidad que en un sermón»; «todo eso de los derechos, las libertades y la soberanía popular, pura mitología». «Universidades», «embusteros libros», «cursilería espiritualista», anatema sean. Paradoja amable, si lo fuera. ¡Ah, cual encantador, chancero y cruel, como los que atormentaron a Don Quijote, viene a hacer en nuestras Baratarías analfabetas el solemne alegato de la ignorancia!

Porque la voz es sincera, casi iracunda, adivinamos que Cacio, Guzmán o Tocles fueron caretas de Reyles. «¡Al diablo los

idealismos!... se acabaron los lirismos ñoños, las dengosidades románticas, las pavadas transcendentales». «Yo me declaro, en teoría, el apóstol del egoísmo, y prácticamente, del egoísmo rural; vale decir, de la energía castiza de la nación». «Obrar... darles escape a los deseos de poseer y dominar, que falsas disciplinas nos enseñaron a combatir». Es el acento familiar del autor que desconcierta un tanto en su personaje. En *El terruño*, donde también un Sancho con faldas despotrica, ¿se burla acaso Reyles, según la manera cervantesca ⁽¹⁾, de sus propios ideales favoritos, cuando hace de Tocles, abúlico y *primaire*, el portavoz de su dogma agrario?

¿Cómo hubiéramos aplaudido si Guzmán, el Guzmán de *La raza de Caín*, después de haber templado su voluntad con el crimen, viniera aquí a ensayar su «nueva tabla». Admitiríamos la aventura del Zaratustra ganadero, que leyendo las *Reflexiones sobre la violencia*, de George Sorel, se tornara católico, reaccionario y burgués; admitiríamos, curados ya de espantos, que se nos describiera, como en el admirable *Immoralista* de Gide, la insurrección del instinto, la floración del mal. Toda crítica de los valores morales puede ser interesante y plausible en la novela de América. Lo que no podemos aceptar es la vulgaridad. «La muerte y la vulgaridad son las únicas cosas inexplicables en este siglo», decía un ironista. ¿Quién ha de explicarnos la de Reyles ⁽²⁾, y cómo no decirle la verdad a este escritor sincero y

(1) Cervantesca esa Teresa Panza que se denomina Mamagela; cervantesca la escena en que su marido, Papagoyo, sale al campo, lanza en ristre, a combatir a los revolucionarios y cree haber luchado con un «salvaje», cuando sólo derribó a un pollino, etc.

(2) Vestigios del antiguo naturalista quedan en frases como éstas: «Con el dedo meñique levantado y todo, se hurgaba las narices y sorbía los mocos con más gracia que finura» o en la escena que interrumpen «extraños ruidos» porque «papá va a *operar*». ¡Ha tomado aceite de castor en la mañana!... Realismo fecal que nos recuerda de cuán sutil manera apagaba las velas el Jesús-Christ de *La terre*.

fuerte? Confusos son los personajes de *El terruño*, desmayado (1), el estilo imitativo del más rancio casticismo, como si el pensamiento reaccionario exigiera siempre el molde de *Sotileza*. *Qui ne veut pas faire l'ange fait la bête*, dijo agudamente Pascal. Y porque Reyles no quiso hacer el ángel, porque exageró su crítica del idealismo puro, porque pretendió tal vez escribir un Quijote sin Alonso Quijano, deploramos hoy su libro. «Que la Tradición, teniendo a sus pies la testa decapitada de la Quimera, se levante frente a la Revolución, coronada de pámpanos», nos dice líricamente el poeta arrepentido. Y respondemos, adivinando su complicidad con Mamagela: Decapitad a la Quimera, quemad las naves de Baudelaire; mas ¿qué proponéis en cambio? ¿criar merinos y cerdos de Epicuro?... La Humanidad no aceptará jamás una moral de pira y de rebaño...

Menos ideólogo que Reyles, naturalista a medias como él, Javier de Viana lo aventaja al escribir la Iliada campesina del gaucho. Su narración es uruguaya siempre. Se adivina que, como todos los maestros del relato breve y rústico, Kipling y Gorki, ha vivido antes de escribir. Y si en América, por esa injusta distribución de gloria que es el misterio de nuestra literatura, el renombre de Viana traspuso apenas el Río de la Plata, en cambio casi no hay estancia en donde no se lean obras del admirable autor de *Campo*.

Fué Blixen quien determinó, en un excelente estudio, el inapreciable documento humano que podía ser para el novelista el moderno gaucho. Tal vez la vida de sociedad o el abigarrado jubileo de emigrantes brindados por Blixen al narrador de su país, no ofrecen, hoy por hoy, lo que éste busca siempre: el intenso colorido local o la complejidad de las «ciudades tentacula-

(1) Sobre todo en la primera parte de la novela. En el espacio de treinta líneas (págs. 182-83) hallamos «lo cual era veneno» «todo lo cual demandaba tiempo»; «por lo cual llegó a sospechar».

res», más interesantes que la vida provincial para el artista. En cambio, el Centauro de ayer, degenerado, que está bebiendo caña y «jugando al billar», como dice Blixen con risueño asombro, representa el más pintoresco tipo de transición, y su decadencia ofrece tema insuperable al novelista.

Novelista ha sido Javier de Viana (1872) (1) en libros desiguales: *Gaucha*, *Campo*, *Leña seca*, *Yuyos*, *Cardos*, *Macachines*.

Con más apasionada sinceridad y más exacta visión que Reyles, evoca allí la vida del *El terruño*. En vez de hacer hablar a cervantescas Mamagelas, él copia el castellano torpe y desportillado, soberbiamente expresivo alguna vez, como lo fué la lengua de charrúa. ¡Qué decimos! Si el mismo narrador mira el paisaje con ojos de campesino. A la estancia perdida en el valle la ve pequeña como un «huevo de ñandú entre las chircas», y cuando se desmaya la heroína de *Gaucha*, nos dice que su espíritu extenuado «se iba en un suave y silencioso batir de alas de ñacurutú». Nacionalismo literario excelente, que consiste en asociar el paisaje al estado de alma. Las frases salen después de lanzada la primera, como «la novillada que remolinea en la orilla del vado y se va toda en seguimiento del que ha hecho punta»; las pullas al estanciero de *En familia* son «como jevenes que pican poquito pero que concluyen por fastidiar», y las ideas de *Gurí* galopan en su mente «como tropa de vacunos en disparada nocturna».

Gaucha (1900), el más sonado éxito de Viana, es la historia de una chiquilla sentimental y sensual por atávicos extravíos, que padece complicaciones espirituales en aquel medio bárbaro. Lástima grande que el autor, admirable cuando escribe novelas cor-

(1) *Campo* (segunda edición), Montevideo, 1901; *Gurí* (segunda edición), Madrid, 1917; *Leña seca*, Montevideo, 1911; *Yuyos*, Montevideo, 1912; *Macachines* (tercera edición), Montevideo, 1913; *Cardos*, Montevideo, 1914.

tas, quisiera extender la narración simple y directa, agravándola con páginas de análisis y consideraciones científicas. Viana la subtítulo «ensayo de psicología nacional», y en el prólogo nos confiesa que considera empecinadamente su novela como «una obra de sentimiento, una obra verdad y *hasta una obra de ciencia*».

Para comprobarlo evocará «una sonrisa canina, la verdadera sonrisa atávica de que habla Darwin» o dirá más tarde: «cuando la razón y la voluntad se rinden en las primeras embestidas del dolor, sobreviene lo que los psicólogos llaman la carencia de sensaciones por la acción continuada de una misma sensación». O más lejos: «el bandido se estremecía, sacudido, cargado, como una botella de Leyden al máximo de la tensión nerviosa». Pedanterías inocentes ⁽¹⁾, que no aminoran la emoción acendrada con que se lee la novela, ni desvirtúan sus tipos y escenas cardinales, los soberbios episodios del amor bestial o cándido, los sombríos y magistrales retratos del gaucho bandido y del viejo taciturno; todo ese ambiente de barbarie viril, que había alcanzado años antes, a juicio nuestro, su expresión más alta en *Campo*.

Este libro será una de las pocas obras que América podrá mostrar a Europa cuando quiera blasonar de alcornia propia. Algunas de las novelas cortas que lo forman, como *En familia*, *Persecución*, *La vencedura*, *Los amores de Bentos Sagrera*, no deslucirían junto a los mejores episodios de Kipling, aquéllos en que el genial inglés narra también sin «literatura», con despojada simplicidad de periodista, pero insuperable maestría de evoca-

(1) Idéntica obsesión de «hombre de ciencia» afea algunas páginas del soberbio *Gurí*: «Sólo conservaba la memoria... el yo *estático* de la psicología científica contemporánea». «Su orgullo no pudo seguir durmiendo y justificando la teoría de las *pasiones curativas* del doctor Bremond»..., etc., etc.

ción, una barbarie idéntica. El deseo de Blixen está colmado. He aquí, de cuerpo entero, al gaucho de transición, el viejo caudillo de *Última campaña*, revolucionario generoso ayer, escaldado por tantos desengaños, pero recobrando su fe antigua apenas saben hablarle al alma; el gaucho que venga su honor como un hidalgo de Calderón o muere besando la trenza de su *china*, pero también el que ya comienza a ser, como el *Pájaro bobo*, el bandido sin nobleza, el «compadrito». Lo vió en relieve romántico, sin adulterarlo siempre Magariños, en su *Caramurí*; lo muestran un tanto envilecido en la pulpería los autores del Teatro criollo. Ni mosquetero de folletín, ni bandido calabrés es para Viana. El lo ha visto aún en su mejor momento, como lo evocara en 1841 Alberdi y lo describiera ayer Bauzá: el niño arrogante, hidalgo y triste, impulsivo y brutal cuando algo se opone a su albedrío, aturdido por esa civilización de las ciudades industriales y de los campos con gendarmes, en donde parecen anacrónicos su caballo de combate y su guitarra de amor.

El mismo acento cordial, el mismo don de costumbrista, lo encontramos en *Gurí* o en los «cuentos camperos», como subtitula Viana sus dos libros *Yuyos* y *Leña seca*. Todos los aspectos plácidos o rudos del alma criolla están allí: la ferocidad del bandido (*La caza del tigre* y *La tapera del cuervo*, sombría y bárbara agua fuerte); la malicia bellaca del campesino y sus supersticiosos temores (*El zonzó Malaquías* y *Gurí*); la recia y honda piedad que Tolstoy hubiera amado (*Resurrección* y *La junta de Urubolí*); el amor siempre violento del gaucho que considera a la mujer como una presa (*Anra* y *Como en el tiempo de antes*). No todos los cuentos alcanzan, por supuesto, el magistral relieve de los citados. Abusa Viana de su facilidad en sus relatos semanales de *El Mundo Argentino*. Y no sabemos si nos dará de nuevo obras tan firmes como su *Campo* y su *Gaucha*. Pero, de sus libros, que son el vasto museo de la pampa, figurarán, sin duda siempre entre las páginas más gloriosas del continente, aquellas en donde el sobrio narrador uruguayo ha contado los idilios bárbaros, las

sangrientas églogas, el poema rojo y negro de una raza enamorada hasta la muerte (1).

VI

No merecería el simbolismo uruguayo capítulo aparte en esta historia breve, si Herrera y Reissig no lo hubiera consagrado. Los artículos de Pérez Petit en la *Revista Nacional*, las polémicas de Papini, nos demuestran cuán frecuentemente se confundieron sus innovaciones con un prurito exclusivo de extravagancia. Son eficaces, hacia mil ochocientos noventa y tantos, la renovación en la métrica, el colorismo de orientalista, la vaguedad sentimental, ese «aleteo perdurable de nostalgias silentes», para valernos de una frase de Roberto de las Carreras. Es este discípulo de Vargas Vila, el legítimo introductor de la nueva escuela; y en sus dos hermosos libros de prosa poética *Saludo a una palmera* y *Salmo a Venus Cavalleri*, encontramos ya el frenesí del tropo y de la mayúscula, esa fosforescencia verbal que llegaría al *delirium tremens*, pero también a novedades magistrales del vocablo y la rima, en el espíritu desorbitado y genial de Julio Herrera y Reissig (nacido en Montevideo en 1875 y muerto en 1911) (2).

(1) Parece justo añadir aquí el nombre de Benjamín Fernández y Medina. Si sus notas sobre la literatura nacional, su *Antología de prosistas uruguayos* (1894) y el librito sobre *La Imprenta y la Prensa en el Uruguay* (Montevideo, 1900), no fueran títulos suficientes para acreditarle como escritor erudito y ameno, bastaría recordar que sus hermosos *Cuentos del pago* proceden y estimulan la afición al cuento regional. Su primer libro, *Charamuscas*, prologado por Bauzá, anunciaba ya esta vena. Más tarde *Camperas y serranas* indican dones relevantes de poeta silvestre y confirman su muy simpática inspiración criolla.

(2) Julio Herrera y Reissig: sus «obras completas» comprenden hasta ahora cinco volúmenes: *Los peregrinos de piedra*, Montevideo, 1911; *El teatro de los humildes*, Montevideo, 1913; *Las lunas de oro*, Montevideo,

Cercanos parientes suyos fueron políticos de combate que padecieron a menudo el ostracismo. De ellos hereda tal vez esa constancia aguerrida para innovar, en lucha con la indiferencia o la sonrisa. Pero es encantadora paradoja que el descendiente de tantos luchadores fuera sólo un doctrinario de la Torre de Marfil.

Herrera es en América, después de Rubén Darío, y en mayor grado tal vez por su frecuente extravagancia, el más alto exponente del simbolismo, endémico allí como lo fué el romanticismo, porque obedecen tal vez, como se ha dicho, a impulso análogo. Es el Rimbaud iluminado, es un Laforgue sin ironía, cuando Rubén sólo había querido ser simple y hondo Verlaine de nuestra angustia.

En él confluyen todos los motivos de aquella escuela admirable y deplorable. Por odio a la *usata poesia* escribe con esa orgullosa oscuridad que aleja al vulgo. Tiene el don y el amor temeroso de la palabra, pero también, súbitamente, una libertad de joyero bárbaro. *El verbo*, dice él con el asombro délfico de Hugo. Nadie abusó más regiamente de la divina libertad concedida a los líricos.

1913: *Las pascuas del tiempo*, Montevideo, 1913; *La vida y otros poemas*, Montevideo, 1913.

El malogrado escritor Juan Mas y Pi, amigo de Herrera, salva una deficiencia de las obras completas en su artículo *Julio Herrera y Reissig*. (*Nosotros*, marzo de 1914', trazando, «en una breve síntesis cronológica, la marcha del poeta señalada por sus trabajos»:

1900: *Pascuas del tiempo*, *Aguas del Aqueronte* (poemas), *Traducciones en verso*; 1902: *Los maitines de la noche*, *Las manzanas de Amaryllis*; 1903: *La vida*, *Conferencias*; 1904: *Los éxtasis de la montaña*; 1905 a 1909: *El alma del poeta* (epistolario); 190.: *Poemas violetas*, *Sonetos vascos*, *Ópalos*; 1907: *Átomos*, *El renacimiento en España* (prosa); 1908: *Los parques abandonados*, *El círculo de la muerte* (prosa), *La sombra* (teatro); 1909: *Ensayos sociológicos*; 1910: *Los éxtasis de la montaña* (segunda serie), *Los pianos crepusculares y Clepsidras*.

Inicia en la literatura del Uruguay esa «poesía del esplin, de los nervios y del escalofrío», como dijo Barbey d'Aurevilly al estudiar la escuela de románticos evadidos y de precursores del simbolismo que va de Baudelaire a Rollinat. Mas la desazón aquí no está en la medula y en los nervios. Es deslumbramiento verbal de adolescente que ha descubierto el diccionario. No se llega siempre, ni hace falta, a la exacta interpretación de estos gritos guturales lanzados, se diría, por un payaso lírico, el de Banville, que arrojara las palabras como vistosos proyectiles de su gimnasia. Estamos aquí muy lejos ciertamente de esa poética intelectualista en donde la razón rige y depura. Más ligero va el vocablo que el pensamiento; pero aquél tiene a ratos misteriosas profundidades de Eleusis.

Cuando, hacia 1899, en *La Revista* que él fundara, comenzó Herrera sus audacias bohemias, se repitieron en Montevideo las asonadas literarias del simbolismo. Hubo allí también capillas, y el oficiante predilecto era aquel niño terrible. Afuera quedaban fulminados el «bárbaro» de Barrés, el «peluquero de la crítica», decía Herrera, el «señor que no comprende», como ya se traducía en América una humorada de Gourmont. El alcázar está en un tercer piso de la calle de Ituzaingó. «Un bonete turco, dice César Miranda (1), un par de floretes enmohecidos, una mesa pequeña y dos sillas claudicantes completaban decoración y mobiliario... En ese cuartucho desmantelado se elaboró la renovación literaria del Uruguay». El paisaje que este alcázar domina es admirable: el mar y el cementerio; las velas del estuario que invitan al viaje sentimental de Baudelaire y el puerto final de toda vida. La obra entera del poeta parece limitada por la simbólica pauta que de su alta azotea vislumbra. Partirá al Indostán de sus poemas; pero allí cerca, «más allá de las granjas», está dispuesto el

(1) César Miranda, «Herrera y Reissig». Conferencia pronunciada en el salón de actos públicos del Club «Juventud salteña». Salto, 1913.

tálamo para la «boda negra». Sólo más tarde alcanzará el don patético. Por el momento, Herrera y sus amigos reforman allí la poética y maldicen al burgués, leyendo las páginas de *A rebours*. En el acento de una carta adivinamos que el egotismo europeo es allí también la última moda. «Sólo y conmigo mismo... *ego sum imperator*..., dejad en paz a los dioses», dice el poeta al fin de una polémica. Así hablaban Zarathustra y Herrera y Reissig.

La buhardilla en donde estas asonadas se fraguan lleva el nombre feliz de Torre de los Panoramas. A todos los panoramas de Europa abre los ojos esa juventud intransigente, innovadora. ¡Cómo no serlo, cuando la poesía de los imitadores de *Tabaré* prolonga sólo un eco becqueriano! Es dculpable que, por reaccionario impulso, se llegara después de tantos versos emolientes, a lo que llamó Samuel Blixen agudamente «la epilepsia de la metáfora».

Los comienzos de la reacción habían sido tímidos, sin embargo. Esa poesía a Lamartine, que escribió Herrera a los veintitrés años, está muy lejos de ser un desacato. Después vendrían las encendidas polémicas con Roberto de las Carreras, que le revela a Samain; con Guzmán Papini, que, prolongando un colorismo de romántico, no podía aceptar el arte simbolista. Se orienta aún, condena—¡él, que iba a ser un *raro!*—«las extravagancias y el esoterismo de los raros que se pasan la vida haciendo danzas macabras con el idioma, inventando ritos en el laboratorio de sus imaginaciones enfermizas». Del simbolismo dice que «no se sabe si ha nacido o está por nacer aún, y los que hoy se llaman nuevos en literatura no han inventado nada, sino que exhumaron lo que ya se conocía». Pronto Saturno iba a infundirle, como en su verso, el «humor bizco de su influjo». Quienes le vieron entonces cuentan maravillados su hambre y sed de conocimientos. Un día Roberto de las Carreras le descubre las bellezas de la literatura indostánica, y mañana sabe más que el iniciado del iniciado.

Dos caracteres ofrece la poesía de Herrera: su imaginación deslumbradora y su hermetismo. De él podría decirse también que fué millonario en imágenes. Ha renovado el caudal español. Aquellas golondrinas «como flechas perdidas de la noche en derrota», aquella tarde que «paga en oro divino las faenas», las palomas violetas que salen «como recuerdos de las viejas paredes arrugadas», mil otras más tienen la magnificencia del orífice Hugo. ¡Lástima grande que el juglar, en ambos sentidos antiguos de la palabra, equivoque el arte del poeta con la habilidad del prestidigitador! Se da así mismo fiestas de metáforas como Des Esseintes se convidaba a sinfonías de licor. Sólo que, a veces, la rutilancia del tropo oscurece la frase, como en un tono gris confunde la retina toda violenta rotación de colores.

Hermético es así, pero no debe confundirse su hermetismo con la deliberada y artística oscuridad de Mallarmé. Cuando afirma Herrera que «en el verso culto las palabras tienen dos almas: una de armonía y otra ideológica», repite sólo, adaptándola, pero sin saber hacerla propia, una idea familiar del poeta de *Herodiade*. Buscaba el magistral sinfonista de Francia la emancipación del verso por la música. «Toda alma es una melodía que se trata de reanudar», decía él. Sin pretender jamás, como tantos reaccionarios de hoy, abolir a Hugo, eludía el abusivo alejandrino, cuyo empleo, según su irónico decir, debe ser excepcional como el de la bandera. Al mismo tiempo que *torcía*, como Verlaine, *el cuello a la elocuencia*, quiso dar sugeridora virtud y plena música a esa poesía de Francia que mereció el viejo reproche de haber sido, muy rara vez, *poética*. Instituyendo, además, según su intento, «una relación entre las imágenes», suprimía con elipsis vehementes y por odio a toda verbosidad los inútiles miembros de la frase. La estrofa ideal debía ser condensada, sin énfasis, evocadora por las imágenes incrustadas en ella, sonata y sinfonía por la disposición musical de los períodos.

¡Bienvenidos el lirismo «fluyente» de Verlaine, la «eufonía fragmentada» de Moreas, el «hechizo cierto de un verso falso»

en Laforgue, cuanto quebrara las vértebras de la vieja frase lírica, para obtener esa otra que de muchos vocablos «rehace una palabra total, extraña a la lengua y como hechizadora». Pero nunca pretende el sinfonista desechar el contenido del verso, convertirlo en vano ruido sin ideas. El suyo no obedece, como el de Herrera, al capricho de una fantasía dislocada, sino a lógica íntima del más cogitabundo de los poetas. ¡Qué mucho, si para el empecinado platonismo de Mallarmé debían concordar la música de los pensamientos y de las sílabas, y por buscar el acorde perfecto, la ensambladura mística, el poeta inhumano se perdía en los confines del más inquietante esoterismo!

Nadie, presumimos, le hará a Herrera y Reissig el reproche de haber sido demasiado inteligente (*). Ni supo siempre hallar esa «alma de armonía», serena y pura en sus líneas, a que aludiera alguna vez, siguiendo la enseñanza de Mallarmé. Pocas veces advina, como Rubén, los secretos musicales de la cesura imprevista, del premeditado verso falso, de la melodía rota en el instante en que el verso empalagara. Adopta con visible delectación los viejos metros, que no remeza, y escribe sonetos parnasianos. Su modernidad exquisita y enervada reside, más que en las formas, en el tema y el intento de su poética. A este respecto sí podría llamársele, con cabal justicia, impresionista del verso, y por lo mismo el mejor discípulo americano de Laforgue. Como el poeta

(*) En *La Revista* de 20 de Noviembre de 1899, en un vaguísimo y delirante estudio titulado «Conceptos de crítica», apunta alguna vez Herrera observaciones plausibles sobre la literatura reinante: «De la revolución decadentista en su primera época, data el pentagrama de la poesía moderna. La rima es hija suya, lo que equivale á decir que es hija suya la orquestación de las palabras, la tonalización de la idea, la vibrante eufonía de la métrica, el melodioso acorde que acaricia el oído... En los dominios severos de la prosa tocó a rebato contra la monotonía clásica del giro enjuto y de la frase rígida... colocó, frente al ceñido canon antiguo, estas palabras: flexibilidad, elasticidad».

frissonnant de la *Imitación de Nuestra Señora la Luna*, rehuye su estética impresionista el substráctum eterno de Taine, la unidad trascendente de Emerson, todo el fondo humano a través de la obra de arte, para copiar en ella únicamente la transitoria belleza de una hora, la fugacidad de una actitud, el tema epidérmico. «En el arte, decía Herrera, interpretando sin duda a Laforgue, todo o casi todo es convencional». «¿Qué es el gusto, sino una cantidad de alucinaciones que entra por los sentidos educados por tal o cual época y lacrados por convencionalismos, más o menos efímeros, que se desmienten unos a otros a cada paso, invocando el nombre de la Verdad?» Excelente posición para cantar, como Laforgue, la gracia irreparable del minuto que pasa y la trivial endecha cotidiana de nuestra vida. Como a los cuadros de género, a los frescos decorativos del pasado, sucede, hacia 1890, una pintura revolucionaria de aire libre que sólo quiere copiar, con Sisley o Pissaro, matices transitorios, pretendió Laforgue entonces ser el poeta de lo efímero. El mismo desdén del impresionista a la composición solemne y mural lo siente este poeta familiar, que llega siempre a esa intimidad señalada por los críticos como un carácter distintivo de la pintura nueva. Lo mismo diríamos de Herrera. Ama todo lo fugaz y lo inestable. En su misma afición monótona al violeta, que es el punto final de la escala cromática, parece adivinarse al impresionista. Sólo que exageraba estas tendencias su pesquisa incesante del artificio. Hasta en sus mudables inspiraciones se advierte la incertidumbre de su poética; transita por todas las escuelas apresurado, vacilando. Es hoy sonoro y forense, como Hugo; mañana eleva, en frente de los helénicos y repujados *Trofeos* del francés, aquellas *Clepsidras* que a un urgente alfarero denuncian.

Singularidad de nuestro eclecticismo americano es esta de abreviar interregnos, de hacer contemporáneos la escuela del Parnaso y el simbolismo. Los críticos pretenden señalar dos maneras en Herrera, pero es más cierto decir que, parnasiano o sim-

bolista, podía ser en un mismo libro aquel vehemente. Como el Verlaine juvenil que iba soñando ya con «suntuosidades persas», Herrera fué á la selva indostánica de Leconte o a los Eldorados del cubano-francés, buscando exotismos pintorescos para su abigarrada Torre de los Panoramas. Pero, la escuela parnasiana es casi siempre medida, gusto helénico, afán de precisión, exactitud de lápida, y acaso esta influencia felicísima retuvo a Herrera muchas veces cuando cedía a su estrábica y enajenada visión de cubista *avant la lettre*. Su «Torre de las Esfinges» (1) indica el

(1) ¿Se burla del lector? No lo creemos. Para mostrar la exageración de tal poesía, copiamos después de unas estrofas vesánicas de Herrera, versos gemelos de aquel gran burlador Acuña de Figueroa (en donde imitaba la famosa humorada de Samaniego):

Un gato negro, a la orilla
del cenador de bambú,
telegrafía una *cu*
a Orión, que le signa un guiño,
y al fin estrangula un niño
impromptu hereje en miaú.

(Herrera y Reissig, *Tertulia lunática*, VI).

Entre la toga y la espada,
vacilaba un cocodrilo
si la égloga de Batilo
era una ecuación probada,
que fijó la griega armada
en las aguas del Leteo,
como lo cantó Tirteo
en los muros de Sodoma,
porque nunca estuvo en Roma
tocando la lira Orfeo.

.....
Tangibles dos paralelas,
en el siglo de Escorpión,

extremo límite de una divagación que pierde todo contacto con la vida. Nada obedece a ocultas conexiones de la metáfora, ni siquiera al extravío decorativo del gongorismo o a una lógica exclusiva de armonía. Es sólo un capricho de poeta payaso, que salta de rima en rima como en la prueba difícil de un trapecio imprevisto para asombrar al burgués del anfiteatro. Genialidades de escritor, excusables y tolerables en él, que originan ya en América el más pernicioso malabarismo, pues todo mulato intelectual satisface allí sus gustos relumbrantes de salvaje del Congo. Recordamos el cómico terror de aquel grande y querido poeta argentino cuando leíamos «Los borricos» del *Lunario sentimental*, en donde agrava Lugones los caprichos funambulescos

navegan al Septentrión
 en dos grandes carabelas;
 pero amainaron las velas
 en medio del mar Egeo
 por ver venir a Teseo
 palanquetas arrojando,
 porque se iba mezclando
en esto el dios Himeneo.

.....
 Las pandetas de Endimión,
 el dogma de Send-Avesta
 y la prominente cresta
 del gallo de la Pasión,
 todos con grave atención
 observaban la quimera
 que, habladora y placentera,
 con el ciego su vecino
 se arrimaba al rey Pepino,
y él le dijo: «quién te viera.»

(Acuña de Figueroa. *La metromanía*, pág. 215 y siguientes del *Parnaso oriental o guirnalda poética de la República uruguaya*. Montevideo, 1835. tomo 2.º).

del uruguayo. Melancólicamente nos dijo estas palabras, que expresan también nuestra inquietud: «Toda América va a rebuznar ahora» (1).

Sigue y seguirá siendo admirable en Julio Herrera y Reissig el don pindárico y la multiplicidad de su inspiración. Cuando en verso o en prosa (recordad su discurso en la tumba de Alcides de María) quiere exhibir un arte decorativo a lo Gustavo Mo-

(1) ¿Cuál fué el iniciador de esta poesía? Las explicaciones de Lugones en un periódico, respondiendo a un reproche frecuente, no han resuelto este problema literario. En su hermoso prólogo a la edición europea de *Los peregrinos de piedra*, Blanco Fombona acumuló razones para probar la primacía del uruguayo; desde 1900 se afirma la *manera* de Herrera; de 1905 son los *Crepúsculos de jardín*, de Lugones. Más justo sería decir que pudo ser mutua la influencia. Olvida Fombona que hay vestigios de *Las montañas de oro*, de Lugones, en poesías posteriores de Herrera, como lo hizo notar el escritor uruguayo que firma con el seudónimo de *Lauxar*, y que es, sin duda, el competente catedrático de la Universidad de Montevideo Crispo Acosta. En favor de su aserto, éste traza el siguiente cuadro:

Yo pulsaré tu cuerpo, y en la noche,
tu cuerpo pecador será mi lira.

(L. Lugones, *Oda a la desnudez*.)

Que sea tu cuerpo la lúbrica lira.

(J. Herrera y Reissig, *Plenilunio*.)

Tu mirada y la tarde se han dormido.

(L. Lugones, *Hortus deliciarum*.)

La tarde que unge tu vida,
hermana de sus sonrojos,
se detuvo ante tus ojos
hasta quedarse dormida.

(J. H. y R., *Poema violeta*.)

reau, ofusca y maravilla la rutilancia verbal. ¿Quién ha superado en castellano esa peregrina novedad del vocablo? El «ciprés de terciopelo», las «charcas panteístas», la «artera risa de clínica», los «solapados llaveros agrios» de la muerte, son aciertos inolvidables de evocador. Recordad aún la arboleda que «tiritita entre algodones húmedos», los «campos demacrados» que «enca-

Una araña en la punta de su hilo
tejería sobre el astro hipnotizada.

(L. Lugones, *Delectación amorosa*.)

A tiempo que la araña de la muerte
derramó un signo sobre el plenilunio.

(J. H. y R., *Olco indostánico*.)

Y estos versos, de dos composiciones tituladas ambas *Holocausto*:

Miro desde los sauces lastimeros
en mi alma un extravío de corderos.

(L. Lugones.)

Y te sacrificué, como un cordero,
mi pobre corazón bajo los astros.

(J. H. y R.)

(Lanxar, *Motivos de crítica hispanoamericanos*, Montevideo, 1914.)

Con un poco de paciencia, si nos divertiera este escarceo, podríamos añadir otras mil coincidencias de expresión en ambos poetas.

Más graves y penetrantes razones aduce Fombona para probar la primacía de Herrera. El poeta argentino ha sido siempre, según él, un *pasticheur* genial: «la huella ajena siempre se descubre en su parque de poeta; ya la de Víctor Hugo, en las *Montañas de oro*; ya la de Laforgue, en el *Lunario sentimental*; ya la de Herrera y Reissig, en el *Crepúsculo de jardín*». Pudo agregar que *Las fuerzas extrañas* parecen obra de Wells y del Rosny de *Vamireh*; que el *Sarmiento* es sólo la minuciosa imitación,

necen de frío», la turbadora veleta que «rechina su idea fija». Sólo Rubén supo mezclar tan hondamente el sentimiento y la imagen, descubrir la armonía *predestinada*, la unidad lírica perfecta. Se le quisiera juzgar, como hacía Laforgue, con palabras colocadas en serie como pinceladas sucesivas de una paleta ofuscadora, y decir que fué Herrera paroxista, crepuscular, *calino*, *clown*, marajá, pirotécnico y derviche! Pero el complicado sabe tener divinas simplicidades. Como Laforgue, verboso y pródigo

hasta en los procedimientos del lenguaje, de unas páginas vertiginosas de Paul Groussac sobre el genial educador. Claro está que todo se le perdona al audaz. Se ha citado a menudo la pintoresca frase de Gounod, definiendo, en una carta dirigida a Bizet, cómo comprendía al artista original: «un asesino... mata a su predecesor»; y D. Juan Valera estableció la doctrina filosófica del plagio, decidiendo que se justificaba el robo si estaba seguido de asesinato... Deberíamos, pues, reprocharle a Lugones que no haya asesinado siempre. ¿Para qué seguir? Sería injusto empeño querer rebajar la gloria firme y acantilada del argentino.

No estamos de acuerdo con Fombona cuando supone algo así como la generación espontánea del talento de Herrera. Ni le hallamos tampoco como el escritor venezolano, el don irónico parecido al sarcasmo desesperado de Laforgue, que en éste sí obedecía a un temperamento de filósofo extraviado en la lírica. Lo Subconsciente, el Incognocible Abstracto, el Gran Todo, dice Herrera, seducido únicamente por la sonoridad misteriosa de estas palabras, como cuando subtítulo «la torre de las esfinges»: *Psicología morbo-panteísta*, una pedantería a lo Max-Nordau, que hace sonreír penosamente.

Y si sabía griego, si aquellas citas preliminares de un poema no son una fantasía decorativa de poeta, es injusto Fombona al recordar «su cultura clásica de buena ley», para humillar a Darío, que, según él subraya, no la tuvo. Sí, es cierto que aquel fauno perpetuo no entendía el lenguaje sagrado. Fué una de sus nostalgias favoritas, y estuvo a punto de sentar plaza de escolar, para estudiarlo, en la Salamanca de Unamuno. Pero cabe preguntar (y adivinamos la unanimidad de la respuesta) ¿cuál estuvo más cerca del Archipiélago y del Lacio materno, el autor del *Coloquio de los centauros* y de la *Salutación del optimista*, o el poeta oriental y miliunanochesco de la *Torre de las esfinges*?

en adjetivos, quiso escribir «una prosa muy clara, muy simple, un francés de Cristo», así Herrera tiene acentos parecidos a los de Heine o Jiménez, que son también castellano de Evangelio.

Un beso helado.. una palabra helada.
Un beso, una palabra, eso fué todo:
todo pasó, sin que pasase nada.

(*Sepelio.*)

En una de esas mañanas,
de esas mañanas muy blancas,
que parecen tener francas
ingenuidades de hermanas.

(*La muerte del pastor VI.*)

De tan exquisita simplicidad, que sabe conciliar, como Sarmain, las innovaciones del simbolismo con un acento perenne, renovar sin abolir antiguos ritos, eran ya pingüe promesa *Los parques abandonados* de este poeta. Murió joven, en el medio del camino de la vida, cuando reservaba quizás renovaciones inesperadas. Tal vez en la madurez iba a serenarse; tal vez ponía ya en receso aquella vena funambulesca. Para ser un gran poeta ejemplar, a la manera de Darío o de Silva, le hizo falta, lo mismo que a Lugones, no sólo más sencilla y cordial emoción, aquel erizamiento tembloroso ante el doble misterio del amor y la muerte, sino helénico sentido de la medida. Pocas veces Rubén exageró. Su buen gusto ascendente iba mondando toda esa inútil fertilidad que oculta las líneas puras y eternas de la selva sagrada. Lo mismo hizo Rodó en Montevideo. Del modernismo ambiente sólo quiso aceptar cuanto no está reñido con la simplicidad y el equilibrio. Pasó la racha de escuelas, y el lenguaje enriquecido y jaspeado vuelve en Francia a la simplicidad emocionada de los grandes maestros. ¡Ojalá pueda ocurrir la misma reversión en América! Así, en los primeros años del siglo, el primer poeta y el primer prosista del Uruguay, atentos ambos

a la renovación estética de Europa, difieren profundamente de enseñanza. La Torre de los Panoramas está, en verdad, muy lejos del Mirador de Próspero.

Poeta, orador, dramaturgo, Guzmán Papini se ufana de haber sido un revolucionario militante, al mismo tiempo que era un lírico insurrecto. Saluda sus felices comienzos su maestro de literatura en la Universidad: Samuel Blixen; lo acogen con aplauso los redactores de la *Revista Nacional* cuando era sólo estudiante. Épico y lírico, escribe el *Himno al 19 de Abril* y primorosos versos de amor, estrofas de romántico depurado, como *Una enseñanza*, *A la adorable*, en donde se recuerda, a veces, el colorismo de Rueda, o *Mi uruguay*, acaso mexicana, pues se parece fraternalmente a la duquesita de talle de avispa que amaba al *Duque Job*. Cuando quiso escribir para la escena, Papini aseguró con gentil petulancia que «barrería con soplos de lirismo la hojarasca del Teatro nacional». Aplaudidos dramas en prosa como *El triunfo del jardín*, *El alma del mar*, *Los padres*, *Sin derecho*, como *El ensueño*, y *El último Don Juan*, en verso estos dos últimos, fueron la ejecución de aquel programa de jardinero, que no siempre obtuvo el éxito pronosticado por su autor.

Exuberante, cordial, con soberbios ojos de portuguesa, María Eugenia Vaz Ferreira (188?) es una de las pocas musas de América que merezcan tal nombre, después de la apasionada y muy humana Gertrudis o la divina Juana Inés. Como la Avellaneda y sus actuales colegas de Francia, arrulla al amado—al amado «grande y sonoro como las tempestades»—sin tímideces ni candores románticos, más Sulamita que Julieta. Vehementísima de amor, como la Religiosa Portuguesa, cuyas cartas arden todavía, la Vaz Ferreira quiere circundarlo de maleficios y de puñales (*Yo sola*) para que nadie venga a disputarlo a su pasión moruna. Se encrespan las «rosas del deseo» en su *Resurrección*, y canta *A Eros*. Sólo que tal vez, dicen indiscretas lenguas en elogio, aquellos transportes fueron, como los de Rubén, si no pretextos de sus rimas, fantasmas de su corazón. Inicióse en las letras con

suspiradas «rimas», en donde, a pesar del innegable acento becqueriano, el estilo es «perfectamente moderno, algo inclinado tal vez del lado del decadentismo, que parece ser la última neurosis de este *fin de siècle*, como observaba Santiago Maciel al presentar a la Vaz Ferreira a los lectores de la *Revista Nacional*, en Febrero de 1895. Afirmando después su maestría sonora en poemas abroquelados, como *Invicta*, ella olvida sus éxitos americanos y uruguayos para ensayar, seducida por los *laudi*, un vasto lirismo de amazona que ya no quiere beber en su vaso pequeño y primoroso.

Más violenta que María Eugenia Vaz Ferreira en su reclamo de amor, con cierta graciosa perversidad de musa de Barrio Latino, Delmira Agustini (1890-1914) es un «caso» en el modernismo americano. En un felino temperamento de bacante («la ardiente flor de mi cuerpo», dijo ella), florecen todas las purezas de la frase y del tropo. Tienen sus versos *El libro blanco*, *Cantos de la mañana* tropezos de principiante e inesperados hallazgos. Manos

tan suaves que se diría
acariciar un recuerdo.

Y súbitamente un acento, un clamor dignos de Rubén:

¿En qué tela de llamas me envolvieron
las arañas de nieve de tus manos?

Mientras son líricas y amatorias las musas—¿no dijo ya un humorista que la poesía sentimental en el porvenir quedaría reservada a las mujeres?—los escritores de esta generación cantan casi exclusivamente afanes épicos. Se llaman los mejores: Angel Falco, Alvaro Armando Vasseur (*Américo Llanos*) y Emilio Frugoni.

En libros y folletos como *Garibaldi* (poema); *Ave Francia* (canto), 1906; *Cantos rojos*, *Vida que canta* (poemas al amor y la muerte, sonetos a Santa Teresa... y a Friné), 1908; en *Breviario galante*, *La leyenda del Patriarca* (canto a Artigas, 1911), y

el *Alma de la raza*, *Canto al lenguaje*, *El hombre quimera* (canto a la aviación en homenaje a Jorge Chávez), Falco quiere rejuvenecer la epopeya, como Chocano, e inspirarse en temas colectivos, desigual en su vuelo por que se orienta.

Alvaro Armando Vasseur, hijo de padres franceses, nació en Montevideo en 1878. En Buenos Aires, a los veinte años, colabora en el *Mercurio de América* y es el Benjamín de aquella juventud renovadora que, con Darío y Lugones, aclimatava el simbolismo. Había comenzado publicando en *El Tiempo*, hacia 1898, con el seudónimo de *Américo Llanos*, prosas de periodista, dos agudas siluetas sobre Roberto de las Carreras y Daniel Martínez Vigil, que provocaron una iracunda réplica del primero. Sus *Cantos augurales* (1904), *A flor de alma* (1908), sus *Cantos del Nuevo Mundo* (1907), cuya segunda edición de 1912 contiene la obra épica de sus últimos años, reciben la influencia de Walt Whitman, a quien tradujo Vasseur insuperablemente. Con simpático orgullo, pretende no deber nada a ningún maestro, ser «padre de sí mismo», como nos dice en notas íntimas. En realidad, sin recordar a Hugo —abuelo de todos—, advertimos en sus versos más lejanas paternidades: la de Whitman, ya nombrado, y la de Verhaeren.

En este tríptico juvenil, Frugoni es, por su aspecto físico y mental, el plebeyo fuerte que aprendió la canción de los miserables. El socialista contaba su querella interior en un libro primigenio, *De lo más hondo*. De muy distinta vena son sus poesías subsiguientes. Otra vez hace escuela en América el perenne reto de Díaz Mirón. Pero ya no se desafía a los tiranos, sino se encara el poeta con el tirano mundo.

Hacia la gloria, luchador camina

.....

No temas del furor la saña loca
ni de la multitud la fuerza suma;
las olas que combaten a la roca
caen a sus pies desechas en espuma.

El cuarteto en basalto, la imagen que lo termina siempre como un sonoro martillazo, toda la fórmula del mexicano está en sus versos recios. Es «polémica» esta poesía en el alto sentido enconado y justiciero que diera Stechetti a la palabra. Otras influencias más recientes, la de los modernistas y de Verhaeren, se descubren fácilmente en admirables aciertos, como *En el lago*, *Suprema loa*, *Letanía profana*, de *El eterno cantar* (1911). En fin: en su libro último, *Los himnos*, ha hallado el épico su música mesurada y más honda, sin redobles de tambor ni abuso de «cobres». Escuchad la solemne y patética obertura:

Himnos para el esfuerzo,
que labra el bien y para
el que combate el mal.
La mano
que tendiéndose ampara
al caído, al hermano;
el pie que aplasta el áspid y el escuerzo;
la pupila que busca
una constelación sobre los montes;
la mano, amable o brusca,
que de cualquiera modo contribuye
a encaminarnos por la recta vía;
al genio que hacia nuevos horizontes
tiende su vuelo y huye
bajo la noche hasta encontrar el día...;
los hombros que transportan
árboles o montañas;
los hachazos que cortan
las silvestres marañas
de las selvas antiguas,
como el error; las luchas
de las fuerzas exiguas
contra la impavidez de los obstáculos;
la adhesión de los báculos
que hacen posibles muchas
arduas y salvadoras ascensiones;
los besos que colocan

astros sobre las frentes; las caricias
sacras para el espíritu que tocan,
porque le dan alientos
para seguir la senda
ascensional; los vientos
de voluntad y de valor que abaten
las torres de ignominia; la tremenda
convulsión de los pueblos que sacuden
su coyunda y combaten
por un alto ideal, luz de la historia;
los que rujan y suden
sobre el yunque, forjando su destino;
los que van sin temor por su camino,
y si deben morir, mueren con gloria...

Con Florencio Sánchez (1878-1910), muerto en plena actividad juvenil, perdió el Teatro uruguayo su más alta promesa. Llegaba ya en sus dramas y comedias *Barranca abajo*, *En familia*, *Nuestros hijos*, *Los muertos*, *Los derechos de la salud* a la descarnada visión ibseniana, «triste como la vida». Sin que pretenda probar ni sea jamás la suya obra de tesis, propaga, como el acerbo individualista del Norte, su moral de rebeldía, su aversión a la sociedad que es falsa y cruel. Por eso de la verdad particular se eleva al dolor humano. Como los dramas de Ibsen, son noruegos y son universales, éstos del uruguayo encierran, junto a un verismo que ofuscaba a los críticos, un sentido humano que no siempre supieron adivinar. Sus ensayos juveniles de criollismo son *La gringa* (vida de campaña) y el celebrado *Mi hijo el doctor*. Pronto iba a elevarse a menos limitado género popular.

Su procedimiento, su interpretación de la vida concuerdan con los del autor de *Los espectros* y *Hedda Gabler*. Vivimos en un mundo de almas muertas, en una sociedad que es vitalicia enemiga del hombre fuerte. Vivimos solos, sin comunicarnos, sin conocernos, hasta que un hecho exterior nos revela súbitamente un alma nueva como un precipitado de tragedia; y del fondo de esta miseria boreal, de esta noche del alma, surge siempre, como el

sol invocado por el protagonista de *Los espectros*, un himno a la voluntad, a la salud, a la alegría de vivir. Idéntica visión del mundo interpretan los personajes de Sánchez. Es Mecha, de *Nuestros hijos*, que, engañada por su novio va a ser madre, y cuando llega el escándalo, cuando la hipócrita sociedad o su familia le echan en cara el crimen de haber amado mucho, ella encuentra amparo y doctrinario en su padre huraño, víctima también de viejos desencantos. Es Lisandro, de *Los muertos*, abrumado por el alcohol, como el personaje ibseniano por la herencia, hasta ser capaz un día del acto de voluntad que lo engrandece, como al Episcopo dannunziano. Es Luisa, de *Los derechos de la salud*, vencida por el amor de otra mujer sana y viviente... El éxito le favorecía ya. Montevideo y Buenos Aires celebraban a este escritor que reprodujo los modismos populares y la vida porteña. Tallaví, intérprete del Lisandro del drama *Los muertos*, estrenado en Montevideo, llevó al teatro Español esta obra fuerte, que mereció acalorados elogios de la prensa de Madrid, no sin que los reaccionarios de siempre hallaran *repugnante* su realismo veraz y modernísimo. Y como si para escribir tragedias fuera preciso vivirlas, Florencio Sánchez, que describía los estragos del alcoholismo en *Los muertos*, murió por el vicio de su Lisandro...

Es difícil y muy arrogante tarea para el crítico, pues su misión confina con el peligroso oficio de profeta, señalar nombres ungidos para la gloria en una juventud, cuando ésta apenas se orienta. La crítica literaria más prudente deberá reducirse a un mero catálogo de autores y de obras.

Recordemos, en primer lugar, a Francisco Alberto Shinca, cuyos *Oriflamas* encierran páginas de crítica armoniosa y madura, visiblemente inspiradas por Rodó; a Julio Supervielle (a quien sería absurdo omitir en esta nómina porque escribe en francés), el poeta exquisito de *Comme les voiliers*, el narrador escueto y visionario de una soberbia novela campesina; a Julio Larena Juanicó, que no ha publicado libro, sino poemas breves,

delicados y estremecidos en diarios y revistas o en el *Parnaso uruguayo*, de Montero Bustamante; a José Pedro Segundo, flamante catedrático de Literatura en la Universidad de Montevideo, que dió a luz, en la revista *Evolución*, algunos versos primorosos, y últimamente, en folleto, su programa sobre *La enseñanza de la literatura*; a Raúl Montero Bustamante, autor del *Parnaso uruguayo*, y de un libro *Comedias, monólogos y composiciones recitables*; a Santiago Dallegri, el autor de *El alma del suburbio* y *Cuentos del arrabal*, que narra con fuerza y colorido el Montevideo naturalista de los barrios bajos, en donde ha venido a menos la decadencia del «gaucho malo» y del «compadrito»; a Manuel Medina Betancourt, el prosador dannuziano de *Cuentos al corazón*, también realista y narrador de la vida plebeya; a Alberto Nin Frías, protestante extraviado en Montevideo, de cultura sajona, de prosa austera y dislocada a ratos en sus reflexivos *Ensayos de crítica e historia*, *Nuevos ensayos*, etc., no tan feliz cuando se orienta a la novela con *La fuente envenenada*; a Julio Raúl Mendilaharsu, orador adolescente de peluca romántica, que iba a ser pronto el patriota generoso y abundante de *Como las nubes* (1909), *Deshojando el silencio* (1911), *El alma de mis horas* (1915), el francófilo apasionado de *Franjas tricolores* (1915), y *Ante la victoria* (1916); a Perfecto López Campaña, periodista, en su *Fanfarría de prejuicios*; a Dardo Regules y Eduardo Larreta, el autor de las *Crónicas de Fañrique Mendes*, periodistas e improvisadores elegantes ambos; a Horacio Maldonado, el poeta juvenil de *El poema de los surcos*, *En el pago*, autor más tarde de *Mientras el viento calla* (1916), cosas de guerra y de paz que son obra estilizada de periodista lírico; a Pérez y Curis, discípulo temprano de Vargas Vila, a quien dedicó su *Rosa Ignea*, director de la intermitente revista *Apolo*, poeta sanguíneo y retador en sus *Poemas de la carne*, sentimental y eclógico en *La canción de las crisálidas*, *Heliotropos*, *Alma de idilio* y en *Ruinas sentimentales*, autor de un libro didáctico sobre la rima y de otro más reciente

sobre *El Marqués de Santillana*, *Inigo López de Mendoza*; a Lorenzo Carnelli, periodista y orador; a Emilio Oribe, sentimental a veces con Jiménez, y por momentos sonoro cantor de América en *Alucinaciones de belleza*, las *Letanías extrañas*; a Luisa Luisi, Pedro Erasmo Callorda, César Miranda, Gomensoro, Bianchi, Vigil, Peroti, Scarzoio Travieso, Agorio, Gustavo Gallinal, Estrada, Beltrán, Crispo Acosta, Montiel Ballesteros, autor de *Savia* y *Poemas desnudos*, etc., etc.

En la confusión actual de escuelas y tendencias, parece aventurado afirmar cuáles son las imperantes. Por nuevos caminos va la juventud, pero los han preparado los maestros. Si no tiene discípulos directos un escritor ejemplar como Rodó, es visible su influencia, aunque no sea sino por haber transmitido, con su fervor ideal, más «humano contenido» a las letras, y, con su eclecticismo, una garantía de equilibrio. Una osada curiosidad, que en nada se parece a la aburrida dispersión del hombre frívolo, le da a la joven literatura uruguaya, como a muchas otras de la América actual, rumor aturdido de Cosmópolis.

La aristocracia verbal, la prolijidad del «estilo artista», no han sido, en estos últimos años, cuidado exclusivo del escritor. «Nuestra literatura, dijo Schinca, tal vez aristocrática por el inigualable don con que acicalaba el pensamiento... quiere reivindicar para sí la gloria de haber trocado en elemento de belleza los tópicos vulgares y de haber puesto una corona de luz sobre las frentes humildes y augustas rendidas a la pesadumbre del trabajo o a las fatalidades de la realidad.» Se escuchó, pues, algunas veces, la canción de los miserables; se repitió la oración por todos, después del egoísmo desdeñoso de la Torre de los Panoramas. El realismo plebeyo y sano evitó que se desconocieran «los derechos de la realidad», a que aludiera Rodó; pero también, renovados por el simbolismo el horizonte mental y el vocabulario, pareció renunciarse lo mismo a la vulgaridad naturalista que al más reciente y vacío frenesí. De su Mirador puede ver Próspero que el vicioso follaje ha respetado la *diritta vía* en su jardín. No

altera el musgo las estatuas helenas que él dejó. Y en las altas urnas de Rubén la primavera actual y el otoño vencido confunden su perfume de rosas...

Ventura GARCÍA CALDERÓN y Hugo D. BARBAGELATA.

APÉNDICE

No es nuestro objeto describir aquí la evolución del Teatro uruguayo, que no cabría en los límites de una monografía sobre la literatura del Uruguay. Pero es tan copiosa allí la producción dramática, como indicamos antes, que hemos creído oportuno resumir su historia en esta nota.

Fueron oficiales de un navío español los que dieron en Montevideo la primera representación teatral, improvisando para el caso un circo o gran barraca en la Plazoleta del Fuerte, a fines del siglo XVIII. Allí mismo se construyó, en 1794, la *Casa de Comedias o Coliseo*, obra de D. Manuel Cipriano de Mello, portugués acaudalado, vecino de Montevideo cuando la gobernaba D. Joaquín del Pino.

Antes de aquella fecha, el único teatro fué la fiesta por el rey que nace o se corona. Entonces, como ocurrió con el advenimiento de Carlos IV, sacábanse a lucir carros alegóricos. Llevaban éstos lemas y sonetos y redondillas. No son muy distintos los que hoy mismo se componen para las comparsas en las carnestolendas del Uruguay.

Ejemplo de las citadas poesías es la siguiente, inscripta bajo el sol de un carro alegórico en las fiestas de la proclamación de Carlos IV (1789):

Para Carlos emprendo la carrera,
y en periódico justo movimiento,
a todos sus dominios me presento,
desde la noble celestial esfera.

Mi permanente luz sólo se esmera
en dar a su corona todo aumento,
y así en las cuatro partes le fomento
porque en todos su imagen se venera.

En Asia perlas finas le atesoro,
en Africa diversos minerales,
ótimos frutos en Europa doro,
y en América cuajo los metales,
porque pueda vivir, con tal riqueza,
respetada y temida su grandeza.

En su «*Montevideo antiguo*», el cronista uruguayo D. Isidoro De-María describe así el coliseo:

«El frente miraba al Este, con dos puertas anchas y bajas que daban acceso al público; sobre éstas, tres ventanas, de cuyo nivel interior sobresalían tres balconcitos que servían de desahogo a las cazueleras. Dos órdenes de palcos con corredores, y sobre éstos el gallinero, cazuela.

»A la derecha del proscenio, en el segundo orden de palcos, el destinado al Gobierno, adornado con ricos cortinajes de damasco, y á la izquierda el del Juez de fiestas, exornado con toda la seriedad que requería la gravedad del magistrado que debía presidir los espectáculos.

»El telón de boca, que el de Mello mandó pintar a Europa y que por más de cuarenta años prestó servicios al teatro, representaba a éste el Parnaso con las nueve Musas, viéndose en la parte superior y en último término, el Pegaso sobre un templete en cuyo frente se leía este mote: *Cantando y riendo corrijó las costumbres*».

Pocos años después de su fundación se representó en ese teatro (1806) la primera obra dramática escrita en el Uruguay. Su autor, el presbítero Francisco Martínez, iba a ser más tarde capellán del histórico regimiento, núm. 9, que fué al Perú. Oportuno y patriótico era el tema: «La reconquista de Buenos Aires (1806)». A ésta contribuyeron, en gran parte, las tropas que, al mando de Liniers, salieron de Montevideo para vencer al invasor inglés.

El historiador Bauzá dice de aquella obra:

«El drama de Martínez, teniendo un título genuinamente español y en boga, *La lealtad más acendrada y Buenos Aires vengada*, era, sin embargo, de corte griego. Su plan consistía en exhibir a Montevideo, bajo la inspiración de Marte, reconquistando a Buenos Aires, defendida por Neptuno, protector de los ingleses. Ambas capitales, representada cada una por una ninfa, exponían las alternativas de dolor o alegría que los sucesos iban produciéndoles. El escenario simulaba una selva durante todo el drama. En lo más fuerte de los lances intervenía la música con ento-

naciones adecuadas a los efectos en litigio, y para conseguir la unidad de tiempo y de lugar que el desarrollo del argumento necesitaba, departían los dioses mano a mano con los generales y magistrados que aprestaban las tropas al combate». (Bauzá, *Estudios literarios*).

Poco ágil es el verso de la obra; embarazan al autor la tiranía de las tres unidades y ese clasicismo ceremonial y artificioso que no puede olvidar continuamente a los dioses de la antigua mitología. Aquí éstos combaten a puñadas. Termina la obra, entre relámpagos, con el pugilato de Neptuno y de Marte. Siquiera el símbolo es ingenioso: Neptuno, el señor del mar, el detestado inglés, «la nación proterva», dice el drama, es derrotada por los «hijos de Marte»,

.....gloriosos
de serlo habéis dado pruebas,
haciendo flamear laurcadas
las españolas banderas.

No escribió más dramas el P. Martínez, y se comprende. Su intento sólo fué ocasional: era un patriota, uno de esos espontáneos cantores, para quienes la poesía sólo fué un arma de combate puesta al servicio de la libertad.

Los orígenes de un verdadero teatro pudiéramos hallarlos en los diálogos de Hidalgo y en sus obras *La libertad civil* y los *Sentimientos de un patriota*, que se representó en Montevideo. Aquí, en medio de tiros y de música, su único protagonista, un oficial patriota, incita a la «unión sagrada» para vencer al común enemigo.

Después, sólo en tiempos de la *Guerra Grande* hallamos obras dignas de mención. Lo que no significa que cesaran en Montevideo las representaciones teatrales, aun en pleno sitio. La *Casa de Comedias* representó *El sí de las niñas*, de Moratín; más tarde, con actores españoles, *Inés de Castro*, *Edipo*, el *Siripo*, del argentino Laberdén, etc. No fué el período artiguista, como es de suponer, el más favorable para ensayos dramáticos. Diverso teatro: el de la guerra, acaparaba juventudes y alientos.

Los portugueses, señores de Montevideo por breves años, favorecieron entonces las representaciones teatrales para divertir al pueblo y hacerle olvidar el intruso régimen. Vemos con sorpresa que se da entonces el *Pelayo*, nombre que es todo un programa, el de la reconquista uruguaya. Cuando triunfaron los patriotas, las obras dramáticas parecen reflejar un estado de ánimo: *Guillermo Tell*, *Las furias de Orestes*; ¿no se dirían escritos para solemnizar la venganza y la patria libre?

En el *Parnaso oriental*, o guirnalda poética de la República Uruguaya, del que se publicaron tres tomos (1835-37), aparecen *Los Treinta y tres orientales*, por Carlos Villademoros, ensayo dramático de base histórica, comedia en verso llena de prosaísmos.

El 28 de Febrero de 1840 se representó, por la primera vez en Montevideo, el drama *María Tudor*, de Víctor Hugo.

El uruguayo D. Luis Méndez es autor de un drama en tres actos *Carlos* o *El Infortunio*, que se representó en el teatro Argentino de Buenos Aires en Junio de 1838. Del mismo romántico son los *Cantos del alba*, que traen el siguiente epígrafe: «Qu'est-ce, en effet, que la poésie?... C'est l'incarnation de ce que l'homme a de plus intime dans le cœur et de plus divin dans la pensée; de ce que la nature visible a de plus magnifique dans les images et de plus mélodieux dans les sons» (Lamartine, Montevideo, 1841).

Un drama mediocre del argentino Mármol, intitulado *El poeta*, se representó en Montevideo en 1842.

Con ayda del Gobierno de la Defensa, se publicó y representó, en 1845, un drama de circunstancias, obra del poeta D. F. Xavier de Acha, y titulado *Una víctima de Rosas*.

Es menester llegar a fines de la *Guerra Grande* (1852) para hallar el primer ensayo teatral importante, *El charriá*, de Bermúdez. Ya Margaritón Cervantes iba a comenzar a escribir *Percances matrimoniales* (1856), *El Rey de los azotes* (1855), *Amor y patria* (1856) y *Vasco Núñez de Balboa*.

Su drama en verso *Amor y patria* se representó, por primera vez, en Buenos Aires, en el teatro Principal de la Victoria, el 3 de Octubre de 1856, y a él dedicaron artículos (más bien favorables) en los diarios de la época, Juan Carlos Gómez y Sarmiento.

En 1858, José C. Bustamante, que fué sobre todo un político, publicó un juguete cómico intitulado *Un celoso como hay muchos*.

Otro político y jurisconsulto de nota, que no escribió nunca más que obras puramente literarias, José Pedro Ramírez, dió a luz el año siguiente un drama, en tres actos con un prólogo, *Espinas de la orfandad*.

En 1860, D. Antonio Díaz (hijo) estrenó, en el Teatro San Felipe, un drama nacional en verso y tres actos, *El capitán Alborno*. Para la misma fecha, en el Teatro Colón de Buenos Aires, Eduardo G. Gordon hacía representar su *Desengaños de la vida*, drama en tres actos y en verso también.

Gordon y Díaz escribieron algunas otras piezas dramáticas sin mayor importancia.

En los dos teatros que existieron en Montevideo antes de que estallara la *Guerra Grande* (*Comedia y Lírico*) se representaron obras dramáti-

cas que estaban en boga en España: el *Muérte y verás*, de Bretón; *Margarita de Borgoña*, de Dumas, que fué prohibida... por razones de moral. Refiriéndose a este mismo período escribe Rodó: «Al propio tiempo, la escena teatral se abría a la irrupción romántica, y en nuestro viejo San Felipe triunfaban *Don Alvaro*, *Macías*, *Catalina Howard*, *La torre de Nesle*, *Los amantes de Teruel*»...

Ensayos, tentativas interesantes hasta entonces, indicios sí de pertinaz vena dramática; pero es contemporánea la fundación del Teatro nacional.

Su iniciador es Samuel Blixen, muerto a los cuarenta y dos años de edad, en 1909. Ante su tumba exclamó el maestro de *Ariel*: «El nombre de Samuel Blixen vivirá en nuestra tierra mientras quede en ella un rastro de interés por la cultura del espíritu y los deleites superiores del arte. Su actividad continua y entusiástica en la propaganda del amor de lo bello, de lo selecto, de lo desinteresado, bastaría a asegurarle la perennidad del recuerdo, porque esa propaganda tiene, en sociedades como la nuestra, toda la significación de un evangelio, casi siempre mal comprendido, pero de una eficacia civilizadora mucho más radical y profunda de lo que imagina la vulgaridad. Su gran pasión literaria fué, como todos sabéis, el Teatro, y su nombre será glorificado siempre como el del fundador del Teatro nacional».

La crítica teatral era su actividad más brillante, esa crítica impresionista y elegante, casi diríamos *maja*, en donde coincidían la gracia de Lemáitre y la picardía española que dieran tan peculiar matiz a sus crónicas diarias. Sus opiniones no se discutían en el Uruguay, aunque fueran a menudo contradictorias. Rodó supone que, en otro medio, Blixen hubiera sido el *chroniqueur* ideal.

El Teatro de Blixen, que comienza con su comedia dramática, en un acto, *Frente a la muerte*, a la que sigue su famoso *Cuento del tío Marcelo*, inspirado en una obra escandinava, propagó la popularidad de su autor hasta la Argentina, en donde le representaron algunas obras.

Distínguese Blixen de los *ensayistas* que le precedieron en su carrera por escribir en prosa, aunque pueda contársele como autor de la zarzuela *La suerte loca*, así como de una bella traducción en verso del poema dramático de François Coppée, *Le luthier de Crémone*, al que llamó *El violín mágico*. Tanto las comedias citadas como las cuatro que llevan el nombre de cada estación, como *Fauja*, como su drama en tres actos *Ajena*, muestran a Blixen literato de ala y garra.

El público teatral de Montevideo no siempre acogió favorablemente las producciones de Blixen. A pesar de la enorme influencia de su autor en la prensa, los empresarios hicieron representar poco sus piezas.

Antes de que Blixen acaparara la escena teatral de su país, y antes de que Florencio Sánchez la ilustrara, una corriente, llamada de *criollismo*, intentó enseñorearse. Así como para escribir novela nacional se creyó necesario relatar en ella tan sólo la vida campesina, con sus escenas rudas y con sus descripciones de la Naturaleza casi virgen, así también se intentó crear un Teatro nacional, fundado sólo en costumbres de la campaña uruguaya. El bajo pueblo aplaudió tales ensayos, en los que triunfaba siempre el paisano peleador y altanero.

Desde 1880 comenzaron a favorecer este Teatro nacional tres sociedades dramáticas «Talia», «Estímulo Dramático» y «Romea», fundada la primera, entre otros, por Ricardo Passano, como actor, y Orosmán Moratorio, como autor.

El primer drama criollo rioplatense es el *Juan Moreira*, que empezó sólo por ser una pantomima representada en 1884 en el Politeama, de Buenos Aires. Eduardo Gutiérrez, narrador de las aventuras de un *gaucho malo*, que llevaba aquel nombre, fué quien propuso a los hermanos Carlo, que dirigían una compañía en aquel circo, adaptar a la escena su novela. ¡Singular y humilde origen del teatro criollo!

Poco más tarde se separaron de esa compañía de circo los hermanos uruguayos Podestá, sus verdaderos fundadores. Por consejo de éstos se representó en local especial, en Montevideo (Octubre de 1889), el *Juan Moreira*, agregándole Regules el *pericón*, con música de Antonio Podestá, también criollo.

En la Argentina se representaron asimismo por aquel tiempo el *Martín Fierro*, de Hernández, adaptado a la escena por Regules; *El entenao*, de éste último, y el *Julión Jiménez*, del uruguayo Abdón Aróstegui.

Orosmán Moratorio, inferior a Regules, fué el primero que llevó el *criollismo* al teatro de Montevideo con el drama *Juan Soldao*, hijo legítimo del mencionado *Juan Moreira*. Con él creaba este poeta un héroe popular de gran prestigio por su gracia criolla y campesina. En Montevideo se estrenaron *Los guachitos*, de Elías Regules, tal vez la mejor obra de ese teatro. El ya citado Samuel Blixen, que es sin disputa el primer crítico teatral del Uruguay, dijo un día, en un discurso pronunciado en el Solís de Montevideo (22 de Junio de 1903), refiriéndose al drama criollo:

«No puede negarse mérito a un arte que ha hecho temblar nuestros párpados, bajo el peso de las lágrimas, ante la evocación feliz y emocionante de nuestras pasadas glorias, entremezcladas a las aventuras de *Julión Jiménez*, o que ha conmovido dulcemente las más delicadas fibras del corazón, en la sencilla y patética historia de *Los guachitos*. No. Su-

gestionados por el prestigio del buen gusto, que impone la elegancia de una forma y de un estilo superiores, no condenemos con inapelable sentencia ese *criollismo*, que tendrá, sin duda, algunas tosquedades y groserías, pero en cuya verdad y en cuya grandeza ha palpitado más de una vez el alma nacional. ¿Cómo repudiar lo que es sangre de nuestra sangre, huesos de nuestros huesos, sinceridad de nuestra índole y cenizas de nuestro pasado?... Contraigamos nuestro esfuerzo a despojar al criollismo de sus aberraciones morales y estéticas; encerremos su rica esencia de sano realismo en las ánforas de una forma cada vez más cuidada y pulida, y el Teatro nacional deberá muchas de sus glorias futuras a ese arte nuestro».

En un clarividente artículo sobre «la evolución del teatro nacional», explica Javier de Viana por qué, después de estar en boga la comedia gaucha, ha llegado a desprestigiarse tanto. Nunca fué, en realidad, muy *nacional*; desde el comienzo falsificóse al gaucho, «que no pasaba de burda caricatura». «Los escenarios, la indumentaria, los caracteres y hasta el lenguaje» eran falsos. Cuando el público se convenció de esta falsedad, en vez de exigir ensayos más veraces, desertó en masa, y desde entonces abomina del gaucho y de la literatura gauchesca. La aversión llegó a extremo tal, que una empresa nacional anunciaba el próximo estreno de *El gaucho Robles*, con la sugestiva advertencia siguiente: «A pesar del título, en esta obra no aparecerán gauchos».

Entonces, para atraer siquiera al bajo pueblo, las compañías cambiaron de género. «El tango inundo reemplazó al pintoresco y sentido pericón; la apetosa trastienda de las tabernas arrabalescas sustituyó a los campos floridos y a los bosques majestuosos; el innoble compadre orillero, *souteneur* brutal, borracho, ratero, cobarde, mal pegador, ocupó la plaza del gaucho proscripto».

Viana agrega que, felizmente, en estos últimos años, el teatro evoluciona a más finas comedias.

Data también de aquella época el drama patriótico *Artigas*, de D. Washington P. Bermúdez: merece bien los aplausos que el público le tributa en las raras ocasiones que se representa. Es notorio que los dramas en donde se pretende reproducir la vida y obra de los grandes de la historia (aunque éstos se llamen Napoleón) no alcanzan éxitos ruidosos en parte alguna del mundo. *Artigas* no ha escapado a esa regla.

He aquí una lista de obras contemporáneas:

Is nael Cortinas.—*El credo*.

Luis Scarzolo Travieso.—*Cabecita loca*.

Otto Miguel Cione.—*El arlequín* (tragedia en tres actos), *Presente griego* (drama), *Partenza* (drama en tres actos).

Ovidio Fernández Ríos.—*El alma de la casa* (comedia).

Ernesto Herrera.—*El estanque* (drama en tres actos), *El león ciego* (drama en tres actos), *La moral de Misia Paca* (comedia en tres actos).

Oromán Moratorio.—*Dulce calma* (comedia), *Sol de otoño* (comedia).

Alberto T. Weisbach.—*El guaso* (boceto dramático), *Resaca* (boceto dramático).

Carlos María Pacheco.—*Los disfrazados* (sainete lírico-dramático), *Pájaros de presa*, *Los tristes* (cuadro dramático), *El alma de la espalda* (comedia), *La juerga*.

E. Klebly y Arteaga.—*El marido de mi mujer* (comedia).

Sin contar a otros, cuya gracia local perdura, conviene mencionar aparte los nombres de Sánchez y de Herrera. Tres obras de diferente inspiración, *Nuestros hijos*, *Los muertos* y *Derechos de la salud*, muestran en Sánchez dotes de psicólogo y de artista (y para el diálogo una felicidad de *enfant de la balle* que no tuvo par en su país).

Por desgracia, muchos de los que han seguido las huellas de Sánchez han exagerado *su manera*, incurriendo en lo que se llamó, no sin justicia, el *orillerismo*, o sea la pintura exagerada del tipo pendenciero e inmoral de las ciudades de Buenos Aires y Montevideo, cuyos modales y lenguajes reproducen.

Muerto Sánchez, parecía sucederle Ernesto Herrera, que acaba de fallecer (21 de Febrero de 1917).

Víctor Pérez Petit ha escrito para el teatro: *Cobarde* (drama en tres actos), *Claro de luna* (comedia en un acto), *Yorick* (tragedia en cuatro actos), *El esclavo rey* (comedia dramática en tres actos), *La rondalla* (drama en tres actos), *El baile de Misia Goya* (humorada en un acto), y las obras de la que el autor llama su «trilogía moderna»: *La ley del hombre*, *Mangacha* y *Noche buena*.

También el poeta Guzmán Papini escribió dramas en prosa y en verso, que más adelante mencionamos: *El alma del mar* y *Los padres*, *El sueño* y *El último Don Juan*.

De la poetisa María Eugenia Vaz Ferreira existe una pieza teatral, que sólo conocen los que asistieron a su primera y única representación, con motivo de un concurso de obras de género celebrado en Montevideo. Lo mismo ocurre con otra de Emilio Frugoni, ésta se intitula *El deber de amar*.

VOCABULARIO

A fin de facilitar la lectura de este trabajo a todo lector que no esté al tanto de los americanismos que empleamos, creemos oportuno publicar la siguiente lista de vocablos de uso corriente en el Uruguay. Copiamos las definiciones de Daniel Granada (*Vocabulario rioplatense razonado*, Montevideo, 1890); de Eduardo Acevedo Díaz (*Nativa*, Montevideo, 1894), y de Juan Zorrilla de San Martín (*Tabaré*, Montevideo, 1888).

Ponemos al pie de cada definición las iniciales de sus autores. Las que no llevan iniciales nos pertenecen.

Blandengue, de *blandir*, m.—Antiguo lancero del Río de la Plata, conocedor muy práctico del país, destinado primitivamente a guerrear contra los indios de las pampas de Buenos Aires. Posteriormente se organizaron cuerpos de blandengueros en Montevideo. Batallar contra los indios salvajes, perseguir a los contrabandistas y cuatreros, a los reos, vagos, desertores y facinerosos... tales eran los encargos propios del ministerio en que los *blandengues* ejercitaban su pericia y esfuerzo (D. G.).

Calandria, f.—Ave de seis a siete pulgadas de largo, de color ceniciento y de variado y melodioso canto (D. G.).

Camalote, m.—Planta acuática que se cría en las lagunas y festonea las costas de los ríos, introduciendo en el agua y afianzando en el fondo, por medio de raicillas, su largo tallo (D. G.).

Cielito, m.—Tonada de los gauchos o paisanos del Uruguay y de la Argentina, en que se repiten los términos cielo y cielito.

Cimarrón, m.—Al mate amargo, para distinguirlo del dulce, se le llama cimarrón (D. G.).

Compadre, m.—Llaman así al tipo pendenciero, producto híbrido de las ciudades de Montevideo y Buenos Aires; equivale al término *orillero* en ambas márgenes del Plata.

Hajá, m.—Ave zancuda de la familia de los caunos. Su nombre en guaraní (yajá), remedo de su graznido, quiere decir *vamos...* Es muy común en las lagunas, ríos y baños (J. Z. de S. M.).

Chirca, f.—Planta en forma de mata, cuyas ramas flexibles, así como sus raíces, sirven de combustible y hasta de alimento para los ganados cuando el pasto escasea.

- Chiripá*, m.—Pieza de vestir, de forma rectangular, que usa el gaucho en reemplazo de los pantalones y que pasando entre ambas piernas se sujeta en la cintura.
- Galpón*, m.—Construcción generalmente aislada, con o sin paredes y el techo de una o dos pendientes. Su principal destino es tener preservados de la intemperie cualesquiera clase de frutos u objetos (D. G.).
- Jején*, m.—Insecto pequeño, menor que el mosquito, pardo, rechoncho, que chupa la sangre y cuya picadura es irritante en extremo (D. G.).
- Macachín*, m.—Planta de muy cortas dimensiones, de tallo como la hiedra, que da florecillas amarillentas de tres pétalos y cuya raíz constituye un bulbo blanquecino y carnoso, de un sabor dulce. Brota con fuerza en los terrenos bajos y en las adyacencias de los bañados (Eduardo Acevedo Díaz).
- Mancarrón*, m.—Aplicase al caballo viejo o ya muy estropeado, casi inservible, por efecto de su vetustez. Por extensión, todo mal caballo (Daniel Granada).
- Mate*, m.—Infusión de la yerba que se extrae del árbol denominado botánicamente *ilex paraguayensis*. Calabacita en que se toma dicha infusión (D. G.).
- Ñacurutú*, m.—Orden de las rapaces. Ave orejada, de un plumaje blanquinegro, cuyo alimento principal se reduce a insectos (E. A. D.).
- Ñandú*, m.—Nombre guaranítico del avestruz americano (J. Z. de S. M.).
- Oriental*, m.—Se denomina así al habitante de la República Oriental del Uruguay, en contraposición al argentino, que vive al occidente de ese mismo río.
- Pavada*, f.—Equivalente a tontería.
- Payador*, m.—(Pallador escribía erróneamente Magariños Cervantes). Trovador popular y errante que canta echando versos improvisados por lo regular, a competencia con otro que le sigue o a quien busca al intento y acompañándose con la guitarra (D. G.).
- Payada*, f.—Canción del payador.
- Pericón*, m.—Danza nacional del Uruguay. Es una cuadrilla lenta y airosa acompañada de canto.
- Pingo*, m.—Caballo vivo, ligero, de buenas cualidades (D. G.).
- Poncho*, m.—Manta o capa de forma rectangular, con una abertura en el medio pára pasar la cabeza.
- Pulpería*.—Tienda americana semejante a las de ultramarinos en España. Es sitio de reunión predilecto del campesino.
- Reyuno*, m.—El animal señalado en la oreja, como los que usaba la caballería del rey, de donde viene el nombre. Esta señal indicaba la propiedad del Estado.

Tacuara.—Caña de solidez y espesor, de utilidad en las construcciones de ranchos y enramadas... El vocablo viene del guaraní (E. A. D.).

Tacuarita.—Diminutivo de tacuara.

Tapera, f.—Habitación ruinoso y abandonada, particularmente si está en medio del campo o aislada. Conjunto de ruina donde hubo un pueblo (D. G.).

Terutero, m.—Ave de un pie y pico de longitud, de color blanco con mezcla de negro y pardo tornasolado, armado de una púa en cada uno de sus móstiles y cuyo grito suena como el nombre. Domésticase fácilmente y suelto en los patios de las casas hace el oficio de centinela, siempre alerta, pues no ocurre novedad que no anuncie inmediatamente con sus repetidos clamores (D. G.).

Totora, f.—Especie de junco que se cría en la orilla de los arroyos.

Yacaré, m.—Reptil del orden de los cocodrilos, familia de los caimanes (J. Z. de S. M.).

Yuyo, m.—Hierba inútil o que no come el ganado (D. G.).

WORD-PLAY IN THE *DOÑ QUIXOTE*

INTRODUCTION (1)

I. As a literary device word-play is almost exclusively confined, on account of its nature, to comic or satirical works, and will be found to occur in other genres chiefly where satire or irony is resorted to.

(1) Due to the fact that there have been no previous treatises of the subject in hand, no general bibliography is appended to the present thesis.

The following works have been found useful:

Wurth (Leopold), *Das Wortspiel bei Shakespeare*. Wien und Leipzig, 1895.

Gerber (Gust.), *Die Sprache als Kunst*. 2d Edition, Berlin, 1885.

Wackernagel (Wilhelm), *Poetik, Rhetorik und Stilistik*. 2d Edition, Halle, 1888.

Mendelsohn (C. J.), *Studies in the Word-play in Plautus*. Publications of the Univ. of Penn., Vol. XII., No. 2. Philadelphia, 1907.

Freud (Sigm.), *Der Witz und seine Beziehung zum Unbewussten*. Leipzig und Wien, 1905.

Cejador y Frauca (Julio), *La lengua de Cervantes*. Madrid, 1905.

For other references, cf. below *passim*.

I take great pleasure in expressing my gratitude to Prof. Henry R. Lang for many suggestions and criticisms, the results of which appear in this thesis. It is my purpose to follow up this work with a series of similar articles dealing with Cervantes predecessors, contemporaries, and successors.—(A. H. C.)

Although in Spanish literature generally the word-play is used much more freely in works of a serious nature than in other literatures, not being confined merely to ridicule and jest, yet the same is not true of the *Don Quixote* in which the primary function of word-play does not differ from the above mentioned use, commonly accepted as its natural sphere. Therefore, in the *Don Quixote*, a work dedicated in particular to the ridicule of a false and already moribund conception of knighthood and in general to satire on existing social and political customs, word-play has a legitimate function to perform. That the device is here used effectively and merely, as it should be, as a means to an end is one of the objects of this paper to show. As is the case with other classic authors: as Plautus, Shakespeare, and Rabelais, the latter of whom, as a writer, has much in common with our author, so in Cervantes' *Don Quixote* we have not to deal merely with an occasional play on words but rather with one of the cardinal features in the style of the work. Besides using, as the author, nearly one hundred word-plays, Cervantes puts an even greater number in the mouth of Sancho Panza, but few less in that of *Don Quixote*, and varying numbers of word-plays are attributed to most of the other characters according to the importance of their parts in the narrative.

2. The utility of a close examination of Cervantes' handling of words and phrases which we call word-play will be at once appreciated when it is considered that words so used are very apt to be difficult of comprehension in one or more of their various meanings due to their being forced, in a measure, to serve an unusual purpose at the same time that the ordinary acceptations are immediately apparent. The ordinary meanings of a given word may, too, be various and all associated with the word even though the latter be isolated, but when met with in syntactical relation with other words its meaning is restricted to its single ordinary meaning in such relationship, and only by means of some special device of suggestion, repetition, use of

allied word, etc., are brought into play its less obvious meanings. By «ordinary» meaning, therefore, we designate the obvious meaning of a word in a given syntactical relationship to certain other words. But when this relationship is intentionally of such a nature as to call attention to one or more other possible meanings of the word, the result is that phase of the art of language called word-play. The same is true of whole phrases or sentences that may be so used in certain contexts as to be capable of various interpretations, the variableness of which may depend on the peculiar use of a single word of double meaning or on repetition of the same word in a different syntactical relationship.

3. Obviously word-play in one language is impossible of transfer as such to another except in very rare instances where extraordinary coincidence may exist. The idea expressed in the play may be very exactly transferred, and the ability to do this constitutes one of the supreme tests of the translator of such a work as the *Don Quixote*, since his task is to maintain the spirit of the original thought expressed in a necessarily entirely different style and the most successful attempts to accomplish this feat may usually well be supplemented with explanatory footnotes.

4. Besides showing, as has been seen, a marked fondness for use of the device when speaking as the author, Cervantes makes his characters use the word-play without regard to rank or condition, from Duchess to goat-herd, using it not to characterize classes but effectually to characterize the individual according to the nature of the thought conveyed and the kind of play employed in each case. Thus, for instance, is Sancho Panza's lack of book-learning constantly recalled by his wrong use of *Don Quixote's* high-sounding terminology and of other words of non-popular nature, an ignorance that throws into sharp relief the wisdom of much of his native philosophy.

5. Cervantes literally plays *with* words as well as *on* them.

What may be said of Rabelais is also in principle true of Cervantes: «Rabelais' vocabulary is a mark of his genius. He took delight in the mere sound of words and, not being hampered by any theories of classical restraint, he yielded partly to the pleasure of heaping up language, now inventing phrases, now borrowing local sayings from all the dialects known to him, now ransacking Greek and Latin with a Humanist's passion» (Cf. Wright. *A History of French Literature*. Page 172.). Notable illustrations of this tendency are to be observed in the proper names that the author prompts him to employ, viz.: Quijote, Rocinante, Dulcinea, etc., on the basis of which he creates a great variety of word-play. A notable example of this kind of word-play occurs in the *Cid*, 3301-2:

Myo Çid Ruy Diaz a Pero *Vermuez* cata;
«Fabla, *Pero Mudo*, varon que tanto callas!...»

6. It is unnecessary to call attention to the lack of such a study as we have undertaken or indeed of research of any kind in allied subjects in Spanish literature in general and in the works of Cervantes in particular. Nor is it less obvious that, for the sake of completeness, further investigation must be made of Cervantes' work as a whole as well as of the entire Spanish literature of his age. Many of the plays on words and sounds in the *Quixote* occur in proverbs and refrains obviously adapted by the author to suit his immediate purpose. To what extent he is original and independent of predecessors and contemporaries can only be determined by comparative study and this in turn will prepare the way for a study of his influence on his successors. In the *Don Quixote* alone, however, there is sufficient material that is evidently of Cervantes' creation to justify its present independent treatment.

7. As we have seen, the plays on words in the *Don Quixote*, including all the various kinds, are hundreds in number,

from which but a very few can be given here as representative of the various classes into which they may be divided (¹). In general, and so far as possible, the divisions used by Dr. Leopold Wurth in his admirable work, «*Das Wortspiel bei Shakspere*», have been adhered to in our classification. It will be seen, however, that many examples may serve for various divisions and sub-divisions in spite of all attempts to choose pure instances and when this is true attention will be called to the double nature of the examples cited.

8. It will be noted that the term word-play is a general one of which the various kinds are divided into plays on words of double meaning and plays on words of like sound each of which division suffers many sub-divisions. The process of sub-division might evidently be carried out indefinitely and to such a degree that clearness would be sacrificed to minute analysis. It has therefore been deemed expedient, after collecting the figures of speech in the *Don Quixote* that fall naturally under the general designation of word-play, to group them first according to general broad similarities and then to sub-divide these general groups into classes according to important differences from each other and more or less striking class similarities easily made clear by examples. As already stated, the same example may often well serve two or even more sub-divisions and also there will appear individual peculiarities of a nature insufficient or of occurrence too infrequent to justify further sub-division. Such examples, moreover, have been avoided so far as possible.

9. Under the general division of play on words of like sound falls the pun as the most important sub-division, following which occur such further sub-divisions as rhyme, assonance, alliteration, etc. The pun then is not to be considered as a general term and should be restricted to designate only such figures as

(¹) See footnote, page 532.

employ two or more words of like or similar sound none of which is of double meaning in the given syntactical relationship. This definition of the pun is given here with a view to making clear the subordinate relationship to the subject in hand of a linguistic device that, through the abuse of the unskilled, has been unjustly discredited, not only in the popular mind, but even by reputable critics. Moreover, the pun plays a much more considerable rôle in certain other literatures than in Spanish, notably in English whose far greater variety of sources has bequeathed to the language a multiplicity of like-sounding words distinct in etymology and meaning. In the *Don Quixote* by far the more important rôle, both numerically and from a literary standpoint, is that of the word of double meaning.

10. It would be useless to seek after the origin of word-play. It has its origin by its very nature in the beginnings of the speech of the individual, and as a literary device is universal and common to ancients and moderns alike. The child begins to play with similar meaningless sounds, playfully creating and repeating new ones. Later, for these sounds are substituted sounds that have meaning, very crude and dull at first, to be sure, but with the acquisition of wider vocabulary and the ability to associate ideas with the plays on words, he learns to use them effectively in speech and composition for humorous effect or for other purposes of emphasis. Word-play is then a psychological phenomenon of natural and most primitive origin, its development depending on the subsequent environment and occupation of the individual.

11. From the foregoing it is readily seen that the successful use of word-play is rather a matter of inspiration than of study. Further than this it is impossible to point to any peculiar type of mind most given to its frequent employment. The charm of the well pointed word-play is altogether due to its inherent natural and spontaneous character. Often, doubtless its full significance is not immediately realized even by the author

himself, arising as it does from a subconscious association of sound and meaning, and having nothing of the studied quality. Studied word-play, such as the *Carta del monstruo satírico de la lengua española* of the sixteenth century, published by Mus-safia in Vol. 56 of the *Sitzungsberichte der Philosoph. Histor. Classe der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften*, Vienna, is ridiculous, not humorous. Leaving, as it does, to the apprehension of the reader its success or failure, word-play makes a general appeal in that it flatters by making possible a quick recognition of double meaning. Thus it leads to sympathy between reader and author, a feeling that a common idea occurs to both simultaneously and not one that is thrust in complete form upon the reader.

12. As said above, the two general types of play on words already mentioned may be subdivided many times. First, the use of a word in two or more distinct acceptations: *a)* the word may or may not be actually repeated; *b)* there may be simple word-play, i. e., reference to the idea contained in a single word; *c)* reference to the idea contained in a whole previous phrase or passage. Second, the use of like-sounding words of different meanings: *a)* the words may be identical in form; *b)* they may be differently spelled; *c)* there may be merely varying degrees of similarity in sound. Pure sound play or alliteration is so common in the *Don Quixote* as to be a weakness. What an editor of the *Mostellaria* says of Plautus in regard to quips and puns is applicable to the alliteration and repetition in Cervantes: Plautus is «copious in quip and pun until quip and pun grow wearisome». (Cf. Mendelsohn, *Studies in the Word-play in Plautus*. Introduction). So, the variety of plays on words, when minutely analyzed, is infinite and any classification of them must be general. We shall but point out minor peculiarities of plays cited as examples of classes without attempting to classify them accordingly.

13. It seems necessary to raise the question of the literary

legitimacy of word-play in order to clear away prejudice that has risen against it due to its abuse by the unskilled, and in whose hands it sinks to the level of mere quibble or child-play, or rather never rises above this level. Not being in any sense a product of the reason the word-play is common property, and being the product of instinct and its use due to momentary impulse makes it a dangerous enemy to the unwary and injudicious. But let us advance the thesis that the play on words may be used effectively in dignified discourse to emphasize thought without in the least interrupting the same and show by examples from the Don Quixote that the thesis is defensible. To be thus successfully employed the word-play must be used purely as a means to an end for as soon as it becomes an end in itself it is reduced to the ridiculous. Word-play is the result of subtle psychological influences just as are perhaps the majority of the laws that govern the development of language.

We shall now proceed to a more minute study of play on words as found in the Don Quixote.

DIVISION I. SENSE-PLAY.

Scheme of classification.

I

1. A single word used by one person only and not repeated, both meanings intended by the speaker.
2. The word played upon is pointed out by an auxiliary word or phrase.
3. The double meaning is indicated by the occurrence of a second word of double meaning.

II

- A. Double meaning brought out in dialogue.
1. One meaning only intended by each speaker.
 2. Play intended by second speaker only.
 - a) Word actually repeated by second speaker.
 - b) Word recalled by meaning only or under different form.
 - c) Word repeated more than once with various meanings.
 3. Both speakers take part in the play.
- B. Double or manifold meaning of a word repeated various times, not in dialogue.
1. Word repeated with a single new meaning for each repetition.
 - a) Meaning depends on no other word for aid.
 - b) Word repeated in meaning only, usually by means of a pronoun.
 2. Word used in a single sense and repeated with double meaning, often aided by the context.
 3. Word recalled in different form or as a different part of speech.

III

Double meaning depending on context, sentence construction, etc. Phrases of double meaning.

1. The phrase itself is understood in both a literal and a figurative meaning, or in two meanings of either acceptation, the double meaning being brought out in single discourse or in dialogue.
2. Phrases, not of double meaning in themselves, played upon by means of other but allied phrases.

3. The phrase appears in a double meaning on account of connection in meaning with single words.

General remarks: For an exposition of the nature of the word-play designated by the title of this division as well as for its distinction from other classes and for a short recapitulation of previous treatises, we could not do better than to refer to the work mentioned in the introduction: Wurth, *Wortspiel bei Shakspeare*, p. 19, ff.

Suffice it to say here that this is without doubt the worthiest class of word-play employed by Cervantes in the *Don Quixote* and that it is to be considered as having little in common with the pun or other classes of more or less pure sound-play to be discussed elsewhere. (See also Introduction 9). The underlying principle in this class is the suggestion by skillful composition of two or more meanings, all applicable to the context, of a single word or phrase. The device opens up a wide field to the ingenious Cervantes for all sorts of subtle and intensely humorous suggestion. We shall now proceed to the explanation and examples of the various sub-divisions.

The various kinds of word-play depending on double meaning.

I

- I. A single word used by one person only and not repeated, both meanings being intended by the speaker.

Examples:

- I, XXI (1). Cervantes writes describing Don Quixote: ... que

(1) The examples are thus located throughout; i.e., the part is indicated by I, or II, and following is the number of the chapter also in Roman numerals. For word-plays not used as examples of the various classes, see Appendix.

todas las cosas que veía con mucha facilidad las acomodaba a sus desvariadas caballerías y *malandantes* pensamientos. This is one of the frequent plays on the word *andante*, taken from the name of Don Quixote's profession of caballero andante, which are used with telling effect to cast discredit on said profession.

II, LVIII. Cervantes writes: ... y Sancho Panza se *escudó* con las ancas de Rocinante. Sancho Panza, the shield bearer (*escudero*) shielded himself behind the flanks of Rocinante. As in the preceding example Don Quixote's, here his squire's profession is ridiculed.

II, IV. Sansón Carrasco says, speaking of the second part of the *Don Quixote* promised by the author: ... aunque algunos, que son más joviales que saturninos, dicen: vengan más *quijotadas*, ... For Don Quixote, *quijotadas* was intended to mean only deeds of Quixote. Sansón's use of the word implies what it still means, viz.: deeds of ridiculous daring, for Sansón understands Don Quixote.

II, XXVIII. Don Quixote has rebuked Sancho and adds: Ahora bien, yo te perdono con que te enmiendes, y con que no te muestres de aquí adelante tan amigo de tu interés, sino que procures *ensanchar* el corazón ... This is an instance of the frequent play on the names of the characters in the *Don Quixote* (Cf. Introduction 5.). There is a touch of tenderness in the less obvious meaning of *ensanchar*, viz.: that Sancho should try not to be mean and small but more like the true Sancho.

II, XLI. Sancho answers Don Quixote's injunction to be about his self-punishment: En verdad, en verdad que no tiene vuesa merced razón, meaning not only that Don Quixote was wrong to exact the unmerited punishment but also, and maliciously, that Don Quixote was mad.

II, LVIII. Referring to a figure in relief of St. George, Don Quixote says: Este caballero fué uno de los mejores *andantes* que tuvo la milicia divina, thereby not only paying tribute to

the saint but also claiming him as a shining example of the brotherhood of knights errant.

2. This class differs from the foregoing only in that the word played upon is pointed out by an auxiliary word or phrase.

Examples:

I, vii. Cervantes writes, describing a neighbor of Don Quixote: ... *hombre de bien* (si es que *este título* se le puede dar al que es pobre) ... A good man, poor in this world's goods.

I, xxxii. The reference is to the *Novela del curioso impertinente*: Pues desa manera, dijo el cura, quiero leerla por *curiosidad* siquiera, quizá tendrá *alguna* de gusto. The *novela* was to be read for curiosity's sake in the hope that it might contain something of interest. The repetition of the word in play by means of a pronoun is a device frequently resorted to by Cervantes and his contemporaries (¹).

I, li. The goatherd is telling his story: ... Leandra, (que así se llama la rica que en miseria me tiene puesto) ... The obvious meaning of *miseria* here is abjection, whereas the use of the word *rica* in describing the lady whose hand had been unsuccessfully sought gives to it also the meaning of poverty.

Similarly in I, xx *llorar* is suggested by the figurative use of *reír*: ... yo soy contento de esperar a que *ría* el alba aunque yo *llore* lo que ella tardare en venir ...

3. The double meaning is indicated by the occurrence of a second word likewise of double meaning. The number of this class is small.

Examples:

I, xxii. Don Quixote is defending the convict Pasamonte: ... pues no era mucho que quien llevaba tan *atadas* las manos tuviera algún tanto *suelta* la lengua. The figurative meaning of *suelta la lengua* brings out that of *atadas las manos*: «helpless».

¹ See page 559, b).

II, III. Don Quixote refers to those theologians who are poor preachers: ... y son bonísimos para conocer las *faltas* o *sobras* de los que predicán. The meaning common to both words is «shortcoming», «mistake», but the use of *sobras* in the added sense of «too much» preaching gives to *faltas* that of «omission» of essentials in exhortation.

II, xxx. ... que he llevado embajadas a *altas y crecidas* señoras en esta vida.

II.

A. Double meaning brought out in dialogue. The play may be intended, (1) by neither speaker, (2) by the second speaker only, (3) by both speakers.

I. One meaning only intended by each speaker.

Examples:

I, XLVII. In a colloquy on the subject of enchantments, Sancho says: ... pero con todo eso osaría afirmar y jurar que estas visiones que por aquí andan que no son del todo *católicas*. ¿Católicas? ¡mi padre! respondió Don Quijote. ¿Cómo han de ser católicas, si son todos demonios que ... Sancho means that the visions are not those of a sane mind, whereas Don Quixote means visions inspired from Heaven through the church.

2. Play intended by the second speaker only. The class lends itself to various sub-divisions: *a*) Word actually repeated by the second speaker; *b*) Word designated by meaning only, or recalled under different form; *c*) Word repeated more than once with various meanings.

a) Word actually repeated by the second speaker.

Examples:

I, xx. Don Quixote advises Sancho not to relate a certain ridiculous adventure, adding: ... que no son todas las personas tan discretas que sepan *poner en su punto* las cosas. A lo menos, respondió Sancho, supo vuestra merced *poner en su punto* el lan-

zón, *apuntándome* a la cabeza y dándome en las espaldas. To Don Quixote's meaning of «to appreciate», Sancho adds that of «to handle skillfully» to the phrase *poner en su punto*, and adds a second meaning of his own to *punto* in his use of *apuntándome*, both being foreign to Don Quixote's thought.

II, ix. Don Quixote and Sancho are in search of Dulcinea's house in Toboso: Con la iglesia hemos *dado*, Sancho. Ya lo veo, respondió Sancho, y plega a Dios que no *demos con* nuestra sepultura, que no es buena señal andar por los cementerios a tales horas... This turn given by Sancho to the meaning of *dar con* is an effective stroke in his characterization. The night hour and the proximity of the village cemetery work on his superstition and he prays God that they may not meet with death as unexpectedly as they came upon the church.

II, xxii. ¿Qué *murmuras*, Sancho? No digo nada ni *murmuro* de nada, respondió Sancho ... In answer to Don Quixote's question: What are you «mumbling» about?, Sancho hastens artfully to assure him that he was not «complaining».

II, xxxi. The Duchess says of Sancho: ... *quíerole mucho*, porque es muy *discreto*. Whereupon Sancho deftly shows his appreciation of the compliment in his use of *discreto*: *Discretos días*, dijo Sancho, viva vuestra santidad, ... his meaning being «many goodly and pleasant days».

Another of Sancho's original turns occurs in II, xli. During his description of his journey through the upper regions with Don Quixote, the Duchess had occasion to call his attention to discrepancies in his story, introducing several of her remarks with the imperative *Mirad*. Sancho loses patience: Yo no sé esas *miradas*, replicó Sancho, sólo sé ... His meaning is: «I don't know how you look at it, I only know that ...»

II, lxvi. Dijo Tosilos a Sancho: Sin duda este tu amo, Sancho amigo, *debe de ser* un loco. ¿Cómo debe?, respondió Sancho, no *debe* nada a nadie, que todo lo paga, y más cuando la moneda es locura: ... The play hangs on Sancho's interpretation of *de*

as «on account of», which breaks up the idiom *debe de ser* into the literal meanings of its components.

b) Word recalled by meaning only or under different form.

Examples:

II, xxx. ... descuidos de escuderos suelen ser causa de otros peores *sucesos*. *El* que yo he tenido en veros, valeroso príncipe: respondió Don Quixote, es imposible ser malo ... Here, as often in this manner of play in the *Quixote*, the pronoun recalls the word in play in a different sense, the meanings here being events and occasion.

I, xx. Sancho speaks: ... mas yo no tengo la culpa sino vuestra merced que me trae a deshoras y por estos no acostumbrados *pasos*. Don Quixote answers: Retírate tres o cuatro allá, amigo ... This amounts to a repetition of the word *pasos* used by Sancho in the sense of regions. The play differs from 2, (a) above only in leaving the word to be supplied. Similarly the preceding example and others of this sub-division.

I, xlv. ... que a no ser socorrido de sus compañeros allí *dejara* la vida antes que Don Quijote la presa.

II, xlviii. ... vendado el rostro, y *señalado*, no por la mano de Dios, sino por las uñas de un gato.

c) Word repeated more than once with various meanings.

Examples:

II, vii. Don Quixote's housekeeper is discussing him with Sansón Carrasco: No es nada, señor Sansón niño, sino que mi amo se *sale*, *sálese* sin duda. ¿Y por dónde se *sale*, señora?, preguntó Sansón; ¿hásele roto alguna parte de su cuerpo? No se *sale*, respondió ella, sino por la puerta de su locura: quiero decir, señor bachiller de mi ánima, que quiere *salir* otra vez. The meanings of *salir* in this passage are respectively: 1 and 2, to go away; 3, to bleed; 4, to bleed and to lose wit; 5, to go away. For the meaning «to lose wit» the word is to be supplied after *sino*, and this might serve as an example of 2, b) above. Few of Cervantes plays on words are as complicated as this example.

3. Both speakers take part in the play, the second either using the word with the double meaning of the first or in such a way as to show his participation in it.

Examples:

II, VIII. Muchos son los *audantes*, dijo Sancho. Muchos, respondió Don Quijote; pero pocos los que merecen nombre de caballeros. As the discussion had previously been of *caballeros audantes*, Sancho's evident purpose in omitting *caballeros* here is to leave room for the literal meaning of *audantes*. Don Quixote immediately sees through the trick and hastens to supply the omission in defense of the true knights-errant.

II, LXXII. Don Alvaro, of the false second part of the Quixote, says speaking of the false Sancho: ... nunca le oí decir *gracia* que la tuviese ... Sancho answers: ... porque el decir gracias no es para todos ... Don Alvaro's double use of the word *gracia* as «witticism» and «wit» are summed up in Sancho's use of the same.

B. Double or manifold meaning of a word repeated various times, not in dialogue. The class suffers various divisions and sub-divisions.

1. The word is repeated with a single new meaning for each repetition.

a) The meaning depends on no other word for aid.

Examples:

I, I. In the quotation from the intricate reasoning of Feliciano de Silva: La *razón* de la *sinrazón* que a mi *razón* se hace, de tal manera mi *razón* enflaquece, que con *razón* me quejo de la vuestra fermosura. This is a specimen of Don Quixote's favorite reading matter which finally drove him mad. The word *razón* may be interpreted respectively: 1, «cause»; 2, «wrong»; 3, «reason»; 4, «un-derstanding»; 5, «right».

In the sonnet entitled: «Orlando Furioso a Don Quijote de la Mancha» :

Si no eres *par*, tampoco *le* has tenido,
Que *par* pudieras ser entre mil pares ...

In addition to the meanings *peer* and *equal* in the pronoun *le*, the meaning preëminent is evident in the first use of the word *par* in the second line.

I, XLII. Cervantes writes: A todo lo cual estaba tan atento el *oidor*, que ninguna vez habia sido tan *oidor* como entonces. Here, as in the preceding example and indeed in many other instances, the author has recourse simply to the etymological derivation of the word in play, the *oidor* being an official who heard and passed on cases in court.

I, XLIX. Cervantes writes: En estas pláticas se entretuvieron el caballero *andante* y el *mal andante* escudero (Cf. I, I, first example.). *Mal andante*, meaning here unhappy, is now written as a compound word.

A series of plays in this class occurs in a passage characteristic of Sancho's philosophy as well as of his language in II, xxviii, ... harto mejor haría yo, *vuelvo* a decir, en *volver* a mi casa y a mi mujer y a mis hijos, y sustentarla y a criarlos con lo que Dios fuere servido de darme, y no andarme tras vuesa merced por *caminos* sin *camino*, y por sendas y *carreras* que no *las* tienen ... *Volver* is made literal by its separation from the idiom, *camino* is repeated in the sense of objective point, and *carrera* is recalled by the pronoun *las* with the meaning of «career» or «aim in life».

II, LXIV. Cervantes writes: Temía si quedaría o no contrahecho Rocinante, o *deslocado* su amo; que no fuera poca ventura si *deslocado* quedara.

b) The word is repeated in meaning only, usually by means of a pronoun.

Examples:

I, iv. Don Quixote says to the master whom he found beating his servant in the woods: ... que si él rompió el *curo* de los zapatos que vos pagasteis, vos le habéis rompido *el* de su cuerpo y si le *sacó* el barbero sangre estando enfermo, vos en sanidad se *la* habéis *sacado*; así que por esta parte no os debe nada. *El*

here repeats *cuero* in the sense of «hide», «skin». The play on *sacar sangre*, to bleed, in *la habéis sacado*, «brought blood on», belongs but partially to this sub-division since the verb *sacar* is actually repeated in the participial form *sacado*.

II, I. Cervantes writes: ... y acordaron de no tocarle en ningún *punto* de la andante caballería, por no ponerse a peligro de descoser *los* de la herida que tan tiernos estaban. The pronoun *los* recalls *punto*, «detail», in the sense of «stitch» of a wound.

II, X. Cervantes writes, speaking of Sancho: ... y detúvose allí hasta la tarde por dar *lugar* a que Don Quijote pensase que le había tenido para ir y volver del Toboso. *Lugar* in the sense of «cause» is repeated by *le* in the sense of «sufficient time».

I, VI. Don Quixote's housekeeper says to the parish priest before passing in review the books of chivalry: Tome vuestra merced, señor licenciado, rocíe este aposento, no esté aquí algún encantador de los muchos que tienen estos libros, y nos encanten en *pena* de la que les queremos dar. *Pena*, «revenge», is repeated in *la* in the sense of «punishment».

II, LII. Don Quixote says to the goatherd: Por cierto, hermano cabrero, que si yo me hallara posibilitado de poder comenzar alguna *aventura*, que luego luego me pusiera en camino porque vos *la* tuviérades buena ... *Aventura* in the sense of «exploit», usual with Don Quixote, is repeated in *la* meaning «fortune».

Likewise, in II, VII, *vuelta* means «return» and «direction»; I, XXIX, *término* means «end» and «situation»; II, XXXI, *merced* means «grace» (the deferential term) and «favor», etc., etc.

2. The word is used in a single sense and repeated with double meaning, often aided by the context.

Examples:

I, III. Cervantes is describing Don Quixote's knighting: No se *curó* el arriero destas razones (y fuera mejor que se *curara*, porque fuera *curarse* en salud) ... In the first two instances the meaning of *curarse* is «to heed»; in the third use the addition of *en salud* gives it the meaning of «to be cured».

3. The word is recalled in different form or as a different part of speech.

Examples:

In I, XLVI. is found a combination of the possibilities for this sub-division: Cervantes writes: ... *podiesen el cura y el barbero llevársele, como deseaban, y procurar la cura de su locura en su tierra.* The noun *cura*, «priest», is recalled in verb form and repeated in *cura*, «cure». As it reappears in *locura* it is mere rhyme without connection in meaning.

II, VII. Sansón Carrasco says to Don Quixote's housekeeper: ... *pues sabe que soy bachiller por Salamanca, que no hay más que bachillear ...* *Bachillear*, coined by Cervantes from *bachiller* and *chillar* is of double meaning, expressing contempt on the part of Sansón for the woman's discourse and, with the context, respect for Salamanca.

II, XII. *Por ventura, señor caballero, preguntó el del Bosque a Don Quijote, ¿sois enamorado? Por desventura lo soy,* respondió Don Quijote ... This word is another of Cervantes' richest mines for word-play in the *Don Quixote*.

III

Double meaning depending on context, sentence construction, etc. Phrases of double meaning. In this class whole phrases are of double meaning or made so by the repetition of one or more words or by contextual suggestion of some sort. It is manifestly inadvisable to subject the class to the same minute sub-division as we have done in the case of single word play, though theoretically the same would be possible.

In comparison with the single word-play, what the phrase-play lacks in qualities that require quick apprehension giving rise to sudden charm is made up in depth and comprehensiveness of thought and application. Their number is very great.

In the following pages only the main divisions will be illustrated.

I. The phrase itself is understood in both a literal and a figurative meaning or in two meanings of either acceptation and the double meaning may or may not be brought out in dialogue.

Examples:

I, xxix. The village priest is speaking to Don Quixote: ... y aun haré cuenta que *voy caballero* sobre el caballo Pegaso ... The two literal meanings of *ir caballero* appear in this play: «to be a knight» and «to ride horseback», the latter being strengthened by phrase following.

I, xlix. Cervantes is giving the observations of the priest concerning Don Quixote: ... solamente venía a perder los estribos como otras veces se ha dicho, en tratándole de caballerías. The evident intent here is to picture Don Quixote as not only *mad* on the subject of knight errantry but as actually «losing his stirrups» in a heated discussion, a play then of literal and figurative meanings.

II, i. ... que se le pasaban las noches leyendo de *claro en claro*, y los días de *turbio en turbio* ...

II, ii. Don Quixote says: Mucho me pesa, Sancho, que hayas dicho y digas que yo fui el que te *saqué de tus casillas*, sabiendo que yo no me quedé en mis casas. Thus Don Quixote denies that he had dragged Sancho out of his miserable home and denies that he is responsible for Sancho's present impatience with his lot.

II, xxii. Sancho says: Este mi amo, cuando yo hablo cosas de meollo y sustancia, suele decir que podría yo *tomar un púlpito en las manos* yirme por ese mundo adelante predicando linderas; y yo digo dél que cuando comienza a enhilar sentencias y a dar consejos, no sólo puede *tomar un púlpito en las manos*, sino *dos en cada dedo*, y andarse por esas plazas a qué quieres boca. By thus exaggerating the literal meaning of the phrase in

question, Sancho expresses his great appreciation of Don Quixote's oratorical ability.

II, XLII. ... y esto no es por codicia que yo tenga de *salir de mis casillas*, ni de levantarme a *mayores*, sino por el deseo que tengo de probar a qué sabe el ser gobernador.

II, XLVII. Cervantes writes: Alborotóse el doctor viendo tan colérico al gobernador, y quiso hacer *Tirteafuera de* la sala ... *Tirteafuera*, the birthplace of the doctor is made to serve as his name and a preposition is formed by the addition of *de*.

2. Phrases, not of double meaning in themselves, are played upon by means of other but allied phrases. The class is not numerous. Some are in dialogue, others in simple discourse.

Examples:

II, XXX. Mi escudero, que Dios maldiga, mejor *desata la lengua* para decir malicias, que *ata y cincha una silla* para que esté firme ...

II, XLIII. Don Quixote says: ... muchas veces los (= refranes) traes tan *por los cabellos*, que más parecen disparates que sentencias. Saneho replies: ... pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengan *a pelo* ...

II, LIII. Vistióse en fin, y *poco a poco*, porque estaba molido y no podía ir *mucho a mucho*, se fué a la caballeriza ...

II, LIII. Cervantes writes: ... antes parece que ella (= la vida) anda todo *en redondo*, digo *a la redonda*. There is rather a preponderance of sound-play in this example. There often appears, as here an overfondness on the part of Cervantes for any sort of a play on words.

II, XXX. Cervantes writes concerning the reception accorded by the Duke and Duchess to Don Quixote and Sancho in their home: ... que tuvieron a gran ventura acoger en su castillo tal *caballero andante* y tal *escudero andado*. As is seen the word *andante* is played upon ceaselessly in all manner of forms, its root lending itself to such an infinite variety of form and meaning.

II, XXVI. Maestro Pedro, whose figures of wood and paste

Don Quixote had ruthlessly destroyed, says: Conque me pagase el señor Don Quijote alguna parte de las *hechuras que me ha deshecho*, quedaría contento. The meaning of *hechuras*, «bills», becomes «figures», «images», or «things made», by the addition of *que me ha deshecho*.

3. The phrase appears in a double meaning on account of connection in meaning with single words.

A very pretty play of this kind occurs in II, LIII. Sancho is talking over his governorship of the island Barataria: ... cuanto más que saliendo yo *desnudo*, como salgo, no es menester otra señal para dar a entender que he gobernado *como un ángel*. *Desnudo* is here used in the sense of «poor», its literal meaning being brought out by the phrase *como un ángel*, which in turn is lent, besides its meaning, «justly», that of «naked», an example of reciprocal play.

II, LV. Cervantes is describing Sancho's adventures in the cave into which he fell on his retreat from Barataria: ... *a veces* iba *a oscuras*, y a veces *sin luz*, pero *ninguna vez* sin miedo. The phrase *a oscuras* (= in darkness) is forced into the figurative meaning, «dazed», by the otherwise useless repetition of «in darkness» by the phrase *sin luz*. A second play occurs in the change of *a veces* (= sometimes) to *ninguna vez* (= never), which gives a neat comic turn to the whole sentence.

II, XXI. Sancho says concerning Basilio, on the occasion of the latter's trick to win the hand of Quiteria: ... y que atienda a su alma, que a mi parecer más *la tiene en la lengua* que *en los dientes*. *Tener el alma en los dientes* means «to be at the point of death». Sancho means, by saying that the lad «has his soul on his tongue rather than in his teeth», that he should confess and receive absolution before it is too late.

DIVISION 2. SOUND-PLAY.

Scheme of classification.

- A. Sound-play accompanied by sense-play. (Punning.)
 - 1. Play on words identical in sound and orthography.
 - 2. Play on words partially similar in sound.
 - 3. Play on words of lesser similarity in sound.
 - a) Change in meaning by the addition of a prefix.
 - b) Change of prefixes.
 - c) Augmentation, by means of prefix, of word played upon, accompanied by variation in termination, usually resulting in a different part of speech.
 - d) Change of suffix or of termination, often resulting in a different part of speech.
 - e) Play on words due to intentional or unintentional corruptions.
- B. Pure sound-play.
 - 1. Rhyme-Play.
 - a) Word pairs.
 - b) Rhyme in proverbs.
- C. Alliteration as a means of strengthening play on words.

General remarks: Plays depending on double meaning are found to have a slight numerical advantage over those depending, in whole or in part, on like or similar sound. There is also apparent a predominance of sense-play over sound-play in the second part whereas the reverse is true in the first part. Judging by the fact that the second is the more serious part of the work, it would seem evident that Cervantes felt a difference in dignity, in favor of the sense-play, between the two divisions though, as will be seen, he was far from considering the sound-play as

unworthy of playing an important role even in the second part. True it is, both in theory and practice that the sound-play tends more readily to the ridiculous and is more often abused than play on meaning, but when rightly employed, although usually less profound and comprehensive as above remarked, its effect is more instantaneous and often more effective than that of the play of double meaning.

The designation sound-play is not to be taken as excluding a simultaneous play on meaning. One of our important sub-divisions, on the contrary, is made on the basis of the presence of sense-play of greater or less importance. Hence it will be readily seen that many plays must lie in the borderland between sense-play and sound-play, and that they might with equal justice be placed in either class. Such plays have been avoided as examples so far as possible, and when given attention is called to their double nature. If a single word occurs with double meaning in a given example, such is not a pure example of sound-play.

What has been said in regard to the universality of the use of double meanings in literature might be repeated here with regard to the use of like sound in different words. Dr. Wurth's investigations (Cf. *Das Wortspiel bei Shakspeare*, p. 109 ff.) have shown that puns are employed in numbers in the Greek classics, and thence down in all languages, especially in oriental literatures. The possibilities in this device in English have been previously mentioned. Citation to Shakespeare alone would be necessary to emphasize the point. In the following pages it will be seen that Cervantes had no difficulty in imagining puns in Castilian and, far from hesitating in their use, was rather over fond of them.

We will now proceed to the discussion and examples of the various sub-divisions. Here again, for the sake of clearness, only the chief, clearly definable, divisions will be made, as otherwise the classification would easily become interminable. As, in a

sense, a connecting link, we shall first take up those sound-plays that are accompanied by sense-play.

The various kinds of word-play depending on sound.

A. Sound-play accompanied by sense-play.

1. Play on words identical in sound and orthography.

Examples:

II, LXI. Cervantes is describing Don Quixote's entrance into Barcelona: ... al entrar de la cual, el *malo*, que todo lo malo ordena, y los muchachos, que son más *malos* que el *malo* ... Although the chief element in this play is sound, there are nevertheless three shades of meaning for the word *malo*, viz.: the «evil one», «evil», and «bad».

II, XLIX. Sancho is giving instructions as governor of Barataria: ... lo que el maestra sala puede hacer es traerme estas que llaman ollas *podridas*, que mientras más *podridas* son, mejor huelen ... Its literal meaning enters here in the second use of the word *podridas*.

2. Play on words partially similar in sound.

Examples:

I, VI. During the examination of the books of poetry in Don Quixote's library, the village priest says of López Maldonado and his poems: También el autor dese libro, replicó el cura, es grande amigo mío, y sus versos en su boca admiran a quien los oye, y tal es la suavidad de la voz con que las *canta*, que *encanta* ... Here, as often in examples of this class, Cervantes has recourse to a prefix for change in meaning. The same play occurs in I, XLII.

I, XXIX. ... siguiéndole el *bien barbado barbero* ... Here we have a combination of alliteration and play on the sound of etymologically related words.

II, LXXIV. ... pues ya en los nidos de *antaño* no hay pájaros *ogaño* ...

II, x. Don Quixote says in answer to Sancho's description of Dulcinea: ... y así si tuviera cien *lunares* como el que dices, en ella no fueran *lunares*, sino *lunas* y estrellas resplandecientes.

I, xxiii. Don Quixote says to Sancho: ... y yo estoy muy contento de que te quieras valerte de mi *ánimo*, el cual no te ha de faltar, aunque te falte el *ánima* del cuerpo ...

Similarly associated are found:

I, xx. *barca* and *barco*.

II, xxx. *figura* and *figuro*.

II, iii. *cuentas* and *cuentos*, etc.

3. Play on words of lesser similarity in sound. This class is one of the most numerous in the Don Quixote. To it belong plays of compounds on simple words and various formations on the same root by addition or change of prefix or suffix. The great majority of the groups in play are etymologically related.

a) Change of meaning by the addition of a prefix.

Examples:

I, xlii. ... Quien no duerme, escuche, que oirán una voz de un mozo de mulas, que de tal manera *canta*, que *encanta*.

II, xvii. Cervantes writes: ... y todo lo *miraba* el hidalgo, y de todo se *admiraba* ...

II, xlv. Cervantes writes: ... y dijo a la *esforzada* y no *forzada* ...

II, xlii. Teresa Panza writes to the Duquesa: ... que una a una las fuí yo a *coger* y a *escoger* al monte ...

Many of the proverbs are of this class: Sancho says in II, lv: ... pero el hombre *pone* y Dios *dispone* ...

II, lxvi. Don Quixote says: ... aquí usó la fortuna conmigo de sus *vueltas* y *revueltas* ...

II, lxvi. Sancho says: ... que el gordo desafiador se *esca-monde*, *monde*, *entresaque*, pula y atilde, y *saque* seis arrobas de sus carnes ...

II, lv. ... imitando al juego de los muchachos, que dicen: *salta* tú, y dámela tú, doy un *salto* del gobierno, y me paso al

servicio de mi señor Don Quijote, que en fin en él, aunque como el pan con *sobresalto*, hártome a lo menos ...

II, LXXI. ... sufre la *carga*, mas no la *sobrecarga*.

b) Change of prefixes.

Examples:

I, XLV. Don Quixote says: ... pidiéndole... licencia de *acorrer* y *socorrer* al *castellano* de aquel *castillo*. The latter play belongs more properly to (d) below.

II, XIV. Cervantes writes: Don Quijote, que le pareció que ya su enemigo venía volando, arrimó reciamente las espuelas a las *trasijadas ijadas* de Rocinante, y le hizo *aguñjar* de manera que ... This example might serve equally as well for (a) above or for (d) below.

II, XLIX. One of two combatants is pleading his case before Governor Panza: ... y que no tengo *oficio* ni *beneficio* ...

II, LIII. Cervantes writes of Sancho: ... que si él no se *recogiera* y *encogiera* metiendo la cabeza entre los paveses, lo pasara muy mal el pobre gobernador, el cual en aquella estrechez *recogido sudaba* y *trasulaba* ... This example belongs equally to (a) above by reason of the latter play and to (d) below by reason of the introduction of *recogido*.

II, LV. Sancho says: ... ésta, que para mí es *desventura*, mejor fuera para *aventura* de mi amo Don Quijote. And farther on: ... pero yo sin *ventura* ... Considering *ventura* as part of the series, this example belongs also to (a) above.

II, LIX. Don Quixote says: *Retrátame* el que quisiere; pero no me *maltrate* ...

c) Augmentation, by means of prefix, of word played upon, accompanied by variation in termination, usually resulting in a different part of speech, as a change from noun to verb, adjective to participle, etc.

Examples:

I, I. Cervantes is explaining Don Quixote's feeling toward Feliciano de Silva: Pero con todo, alababa en su autor aquel

acabar su libro con la promesa de aquella *inacabable* aventura ...

I, XXI. Don Quixote to Sancho: ... *apártate* a una *parte*.

I, XXIII. Cervantes writes: Besóle las manos Sancho por la merced, y *desbaliñanlo* a la *baliña* de su lencería ...

I, XXIII. Don Quixote to Sancho: ... que algún *caminante descaminado* debió de pasar por esta sierra ...

II, XVIII. Cervantes writes: ... de acudir de todo en todo a la busca de sus *desventuradas aventuras* ...

II, XV. Sancho says: Dos linajes solos hay en el mundo, como decía una agüela mía, que son el *tener* y el *no tener*, aunque al de *tener* se *atenía* ...

Likewise the following groups:

II, XXXI. *gracioso* and *desgraciado*.

II, LIII. *encaminando* and *camino*.

II, XLII. *discreto* and *discretamente*, etc.

In II, LV occurs a similar play involving three words. Sancho says: ¿... de un *desdichado desgobernado gobernador*?

d) Change of suffix or of termination, often resulting, as in the preceding sub-division, in a different part of speech.

Examples:

In the sonnet dialogue between Babieca and Rocinante, the latter is made to say:

¿Cómo me he de quejar en mi dolencia
Si el amo y escudero o mayordomo,
Son tan *rocines* como *Rocinante*?

This play was first determined of course by Cervantes' choice of Rocinante as the name for Don Quixote's horse.

I, I. Quotation from Feliciano de Silva: Los altos cielos de vuestra *divini lad divinamente* con las estrellas os fortifican y os hacen *merecedora* del *merecimiento* que *merece* la vuestra grandeza.

I, VI. In the course of the review of Don Quixote's books,

the village priest says: Muchos años ha que es grande amigo mío ese Cervantes, y sé que es más *versado* en desdichas que en *versos*.

I, xx. Don Quixote and Sancho have just heard the sound of the water they are seeking. Cervantes writes: ... oyeron a deshora otro estruendo que les *aguó* el contento del *agua* ...

II, xviii. Don Quixote says: ... virtudes anejas a la *profesión* que yo *profeso* ...

II, xliii. Don Quixote says: ... que el andar a caballo a unos hace *caballeros*, a otros *caballerizas*.

II, xlv. Cervantes writes: Diéronle a entender que se llamaba la ínsula *Barataria*, o ya porque el lugar se llamaba *Baratarío*, o ya por el *barato* con que se le había dado el gobierno.

Likewise the following groups:

II, xlix. *burladores* and *burlados*.

II, l. *boquear* and *boca*.

II, liii. *doliente* and *dolorido*, etc., etc.

c) Play on words due to intentional or unintentional corruptions. Don Quixote's bombastic and learned vocabulary is oftenest the victim in this class and Sancho usually the executioner, but examples are not rare in the mouths of other characters. The author himself is well represented. The most frequent purpose, however, is characterization, the corruption throwing a side light upon the character using it and having no other meaning.

Examples:

I, vii. Don Quixote's niece says in recounting the visit of the spirit that destroyed the books: ... dijo también que se llamaba el sabio *Duñatón*. *Frestón* diría, dijo Don Quijote. No sé, respondió el ama, si se llamaba *Fristón* o *Fritón*; sólo sé que acabó en *tón* su nombre. In this series of changes *Duñatón* is seen to gradually assume the form that most appeals to the housekeeper who has *fritar* in mind.

II, x. Dialogue between Don Quixote and Sancho: ... y

dónde has visto tú o leído jamás que caballero andante haya sido puesto ante la justicia por más *homicidios* que haya cometido? Yo no sé nada de *homecillos*, respondió Sancho ... Elsewhere Cervantes uses the word *homecillo* in the sense of hatred, which is sufficient to give point to Sancho's misunderstanding, viz.: hatred is foreign to his soul.

I, xii. From a dialogue between the goatherd and Don Quixote: ... aunque viváis más años que *Sarna*. Decid *Sarra*, replicó Don Quijote, no pudiendo sufrir el trocar de los vocablos del cabrero. Harto vive la *sarna* respondió Pedro ... Whereupon Don Quixote replies: ... que por haber tanta diferencia de *sarna* a *Sarra* os lo dije; pero vos respondisteis muy bien, porque vive más *sarna* que *Sarra*. The pronunciation *Sarna* for *Sarra* (Modern: *Sara*, wife of Abraham) was common to the lower classes. This example, as the preceding, well represente the plays of this sub-division that carry with them witty plays on meaning.

I, xv. Sancho says to Don Quixote: Querría, si fuese posible, respondió Sancho Panza, que vuestra merced me diese dos tragos de aquella bebida del *feo Blas*, si es ... *Feo Blas* is Sancho's corruption of *Ficrabrás*.

I, xxx. Dorotea, relating her adventures to Sancho and referring to Don Quixote, says: ... el cual se había de llamar, si mal no me acuerdo, Don *Azote* o Don *Figote*. Don *Quijote* diría, señora, dijo a esta sazón Sancho Panza ... The evident reference in these two perversions of Quixote is to the chalorous onslaughts of Don Quixote and the merciless punishment he repeatedly suffered.

II, xxv. Dialogue between Don Quixote and Sancho: ... y hallo por mi cuenta que sin duda este maese Pedro, su amo (= the monkey's master), debe de tener hecho *pacto tácito* o *expreso* con el demonio. Si el *patio* es *espeso* y del demonio, dijo Sancho, sin duda debe de ser muy sucio *patio* ... Sancho uses his corruption *espeso* in its figurative meaning of dirty.

II, xli. Don Quixote says: ... aunque tonto, eres hombre *ve-*

ridico. No soy *verde*, sino moreno, dijo Sancho; pero aunque fuese de mezcla, cumpliera mi palabra, etc., etc.

B. Pure sound-play.

In spite of the name given to this class, there is usually a slight connection between the meanings of the words in play but in the great majority of cases this connection in thought would pass entirely unnoticed were it not pointed out by the striking play of sound. The class is divided into rhyme and alliteration.

I. Rhyme play.

This device differs from rhyme only in that the latter requires no syntactical relation whatever and may occur in separate sentences whereas examples of this class of word play are usually found in the same clause and closely bound together. It suffers various sub-divisions which follow.

a) Rhyme play in word pairs.

Examples:

I, xviii. Don Quixote says, speaking of enchanted sheep: ... son hombres *hechos* y *derechos*. Cervantes is very fond of this pair, and uses it repeatedly in the Don Quixote.

I, xviii. Sancho says: ... daré al diablo el *hato* y el *garabato*.

I, xxiii. Sancho says: ... que no quiero *perro* con *cencerro*.

I, xlv. Cervantes writes: ... Don Quijote que se veía metido de *hoz* y de *coz* en ...

II, iv: Sancho says: y no ha de vivir el hombre en *hoto* de *otro*, sino de Dios ...

II, xiii. Sancho says to the squire in attendance on the Caballero del Bosque: ... Vuesa Merced sí que es escudero fiel y legal, *moliente* y *corriente*.

Likewise are grouped:

II, xx. *haber* and *saber*.

II, xxxii. *cohecho* and *derecho*.

II, xxxii. *alma* and *palma*.

II, xliii. *cielo* and *suelo*, etc., etc.

b) Rhyme play in proverbs.

Sancho is usually the mouthpiece for the multitude of proverbs that Cervantes utilizes in the *Don Quixote*. They almost invariably bear rhyme which gives them their place here.

Examples:

II, iv. Sancho: ... que también se dice: Cuando te dieren la *vaquilla*, corre con la *soquilla* ...

II, x. Sancho: ... y el otro refrán de no con quien *naces* sino con quien *paces* ...

II, xxviii. Sancho: ... mas quien yerra y se *enmienda*, a Dios se *encomienda*.

II, xxxiv. Don Quixote: ... porque del dicho al *hecho* hay gran *trecho*.

II, xxxv. Sancho: ... y a Dios *rogando* y con el mazo *dando* ...

II, liv. Cervantes: ... cuando en Roma *fueres*, haz como *vieres* ...

II, lxxi. Sancho: A dineros *pagados*, brazos *quebrados* ... etc.

C. Alliteration as a means of strengthening play on words.

As has been seen in many examples of special classes of word-play, Cervantes is much given to alliteration. With the numerous passages in which alliteration without word-play occurs, we shall not occupy ourselves here, dealing only with the very frequent cases in which the alliteration occurs within the words in play. It is often accompanied by additional alliterated words not otherwise entering into the play, such as prepositions, adverbs, etc. Assonance is a frequent concomitant of alliteration. Cervantes fairly revels at times in series of these two devices combined. A few examples will suffice to illustrate the class.

Examples:

I, v. Don Quixote's niece says to the barber: Sepa, señor maese Nicolás (que éste era el nombre del barbero), que muchas veces le aconteció a mi señor estarse leyendo en estos *desalma-*

dos libros de desventuras dos dias con sus noches ... The substitution of *desventuras* for *aventuras* in this passage is sufficient to make it a true word-play.

I, xxv. Sancho says to Don Quixote: ... vive el dador que es moza de *chapa*, *hecha* y *derecha* y de *pelo* en *pecho* y que *puede sacar* la barba del lodo a *cualquier caballero andante* o *por andar* que la tuviere por señora. Besides the abundant alliteration in this example there is also repetition (*por*), assonance (*pecho*), besides word-play (*andar*).

II, iv. Sancho says: ... y que venía sobre él en *hábito de jitan*o aquel *Ginés* de Pasamonte ... This example illustrates a favorite device of Cervantes, that of placing together a series of three words of which the first and third each contains a sound in alliteration with one in the second or middle word of the series.

II, xiii. Cervantes writes: ... lo cual visto y notado por el *caritativo bosqueril escudero* ...

II, xx. Sancho says: ... la *cual* tan bien *come contero* como *carnero*.

II, xl. La Dolorida says: ... *porque* se llama *Clavileño* el *Ali-gero*, *cuyo* nombre *conviene* con el ser de *leño* y con la *clavija* que trae en la frente y con la *ligereza* con que *camina* ...

II, xlvii. Cervantes writes: ... y aun teniendo no viniese por el la *tanda* y *tunda azotésca* ...

II, xv. Cervantes writes: llegaron en esto los escuderos de la présa trayendo consigo dos *caballeros* a *caballo* y dos *peregrinos* a *pie*.

APPENDIX

In the present appendix are listed according to the foregoing classification those word-plays not already cited as examples:

Division 1.

I, 1.

- I, v. ... porque no vieren al molido hidalgo tan mal *caballero*.
- I, v. ... libros de *desventuras* ...
- I, viii. ... y debe de ser del *molimiento* de la caída.
- I, xvii. ... y descargó tan terrible puñada sobre las estrechas *quijadas* del enamorado caballero ...
- I, xxiii. ... y así iba tras su amo cargado con todo aquello que había de llevar el rucio, sacando de un costal y embaulando en su *panza*.
- I, xliii. ... Oh *clara* y luciente estrella,
En cuya lumbre me apuro!
- I, lii. Aquél que en Rocinante *errando* anduvo ...
- II, ii. ... idos a la vuestra, hermano, que vos sois, y no otro, el que distrae y sonsaca a mi señor, y le lleva por esos *anlirriales*.
- II, vii. ... que ellas son tan buenas, tan gordas y tan bien *criadas*, que no dirán una cosa por otra si reventasen.
- II, xii. ... para que vea si puedo entrar en docena con los más *hablantes* escuderos.
- II, xix. ... que sobre cuatro bestias asnales venían *caballeros*.
- II, xxviii. Y dad gracias a Dios, Sancho, que ya que os *santi-*

- guanon* con un palo, no os hicieron el *per signum crucis* con un alfanje.
- II, xxxviii. ... porque según soy de *dolorida*, no acertaré a responder a lo que debo ...
- II, lviii. En éstos y otros razonamientos iban los *andantes* caballero y escudero, cuando vieron, habiendo *andado* poco más de una legua ...
- II, lviii. ... que siempre oigamos buenas nuevas de vuestras *fechurias* ...
- II, lxxviii. De la *cerdosa* aventura que le aconteció a Don Quijote.

2

- I, i. Fué luego a ver a su rocín, y aunque tenía más *cuartos que un real* y más tachas que el caballo de Gone-la, que «*tantum pellis et ossa fuit*», le pareció que ni el Bucéfalo de Alejandro, ni Babieca el del Cid con él se igualaban.
- I, ii. Como haya muchas *truchuelas*, respondió Don Quijote, podrán servir de una *trucha*.
- I, xv. ... de lo que yo me maravillo es de que mi jumento haya quedado libre y sin *costas*, donde nosotros salimos sin *costillas*.
- I, xviii. ... y trae en el escudo un *gato* de oro en campo leonado, con una letra que dice: *Miu*, que es el principio del nombre de su dama, que, según se dice, es la sin par *Miulina* ...
- I, xviii. Llegó en esto una *peladilla* de arroyo ..., llegó otra *almendra* ...
- I, xxix. ... en poco menos de nueve años se podrá estar a vista de la gran laguna *Meona*, digo *Meótides* ...
- I, xxxi. ... y quédese con Dios su merced y todos los ca-

- balleros *andantes*, que tan bien *andantes* sean ellos para consigo como lo han sido para conmigo.
- I, LII. ... o suspirando *solos* y a *solas* ...
- I, LII. Aquí yace el caballero
Bien molido y *mal andante* ...
- II, II. ... y cuán embebido en la simplicidad de sus *malandantes* caballerías ...
- II, II. ... y anduviesen contino hechas las espadas *sacabuches* a cualquier pendencia por pequeña que fuese.
- II, VI. ... y volver al ejercicio de su, para ellas, *mal andante* caballería.
- II, XXVII. Dáselo, Sancho, dijo Don Quijote, no para tomar el *mono*, sino la *mona* ...
- II, XL. ... porque las más oliscan a *terceras*, habiendo dejado de ser *primas* ...
- II, XLI. Decidme, Sancho, preguntó el Duque, ¿vistes allá entre esas *cabras* algún *cabrón*? No, señor, respondió Sancho, pero oí decir que *ninguno* pasaba de los cuernos de la luna.
- II, XLVII. ... Pues, señor doctor Pedro Recio de *mal Agüero*.
- II, L. ... y cuando oyó la Duquesa que la Rodríguez había echado en la calle el *Aranjuez* de sus *fuentes*.
- II, LIII. Yo soy del linaje de los Panzas, que todos son testarudos, y si una vez dicen *nones*, *nones* han de ser, aunque sean *paes*, a pesar de todo el mundo ...
- II, LXVII. Pardiez, dijo Sancho, que me ha *cuadrado* y aun *esquinado* tal género de vida ...

II, A, 2 (a).

- I, XXIX. ... que él podrá acomodarse en las ancas, si es que ella las *sufre*. Sí *sufre*, a lo que yo creo, respondió la princesa ...

- I, xxxi. ... digno de merecer amar tan *alta* señora como Dulcinea del Toboso. Tan *alta* es, respondió Sancho, que a buena fe que me lleva a mí más de un coto.
- II, II. ... el autor de la historia se llama Cide Hamete *Berengena*. Ese nombre es de Moro, respondió Don Quijote. Así será, respondió Sancho, porque por la mayor parte he oído decir que los moros son amigos de *berengenas*.
- II, LXVI. Q. ... dime si piensas, Sancho, *darte* otra tanda esta noche ...
S. ... que para lo que yo pienso *dar me*, eso se me *da* en casa, que en el campo ...

3.

- I, VIII. *Anda*, caballero, que mal *andés*, etc.
- I, XIV. Tú que con tantas *sinrazones* muestras
La *razón* que me mueve a que la haga
A la vida cansada que aborrezco ...
- I, XV. Donde se cuenta la desgraciada aventura que se *topó* Don Quijote en *topar* con unos desalmados Yangueses ...
- I, XXI. Ya os he dicho, hermano, que no me mentéis, ni por pienso, eso de los *batanes*, dijo Don Quijote, que voto ... y no digo más, que os *bataneé* el alma.
- I, XIX. ... suplico a vuestra merced, señor caballero *andante*, que tan mala *andanza* me ha dado ...
- I, XXI. Mire vuestra merced ... que no quería que fuesen otros *batanes* que nos acabasen de *batanar* y aporrear el sentido.
- I, XXIX. ... y poder con justo título desafíalle en *razón* de la *sinrazón* que os hace ...
- I, XXXV. ... diciendo que era caballero *aventurero*, que mala

- ventura* le dé Dios a él y a cuantos *aventureros* hay en el mundo.
- I, XL. Mirad, señores, si era *razón* que las *razones* deste papel nos admirasen y alegrasen ...
- I, XLVI. Venid acá, ladrones en *cuadrilla*, que no *cuadrilleros* ...
- II, IV. ... después de la *aventura* sin *ventura* de los galeotes ...
- II, VIII. ... ¿quien barrenó los navíos y dejó en seco y aislados los valerosos españoles guiados por el *cortésísimo Cortes* en el Nuevo Mundo?
- II, XIII. Sí, dijo el del Bosque, de una tal Casildea de Vandalia, la más *cruda* y la más *asada* señora que en todo el orbe puede hallarse; pero no cojea del pie de la *crudeza*, que otros mayores embustes le gruñen en las entrañas ...
- II, XVI. ... no me *maravillaría* yo de que le hubiese *maravillado* ...
- II, XXVII. ... y como nadie le apuraba ni apretaba a que dijese como adivinaba su *mono*, a todos hacía *monas*, y llenaba sus escueros.
- II, XXXI. ... diciéndole que era *disparate* leer tales *disparates* ...
- II, XL. ... el cual caballo se rige por una *clavija* que tiene en la frente ...
- II, XLII. ... porque viendo que no te *corres*, ninguno se pondrá a *correrte* ...
- II, XLIII. ... que *decían* que *decía* mi nombre ...
- II, LIV. ... y las botas en el aire, puestas las *bocas* en su *boca* ...

B, I (a).

- I, XXXIX. ... y no quiero dejar de decir lo que sucedió en la *presa* de la *Presa* ...
- I, L. Admirado quedó el canónigo de los *concertados dis-*

- parates* (si *disparates* sufren *concierto*) que Don Quijote había dicho ...
- II, VIII. ... donde les sucedió *cosas* que a *cosas* llegan.
- II, XVIII. Habla el silencio allí, porque no osa
La voz entrar por tan *estrecho estrecho* ...
- II, XXIX. Volvieron a sus *bestias* y a ser *bestias* Don Quijote y Sancho, y este fin tuvo la aventura del encantado barco.
- II, LXXI. ... Aquí morirá *Sansón*, y cuantos con él *son*. Acudió Don Quijote luego al *son* de la lastimada voz ...
- II, LXXI. ... que no sé decir *razón* sin *refrán*, ni *refrán* que no me parezca *razón*;

(b)

- I, II. ... pero non vos lo digo porque os acutedes ni mostredes mal *talante* que *el mío* non es de al que de serviros.
- I, VI. ... que se llamaba Las *Lágrimas* de Angélica. *Lloráralas* yo, dijo el cura en oyendo el nombre, si tal libro hubiera mandado quemar ...
- I, XIX. ¿Pues quién diablos os ha traído aquí, dijo Don Quijote, siendo hombre de Iglesia? ¿Quién, señor?, replicó el caído, mi *desventura*. Pues *otra* mayor os amenza, dijo Don Quijote, si no me satisfacéis á todo cuanto primero os pregunté.
- I, XX. Viendo, pues, Don Quijote que ya Rocinante se movía, lo tuvo a buena *señal*, y creyó que *lo* era de que acometiese aquella temerosa aventura.
- I, XX. ... (por si acaso no llegase el *tiempo* de las mercedes, y fuese necesario acudir al de los salarios).
- I, XXV. «El ferido ... te envía la *salud* que él no tiene.»
- I, XXVII. A Dios plega que ésta llegue a vuestras *manos*, an-

- tes que *la mía* se vea en condición de juntarse con *la* de quien tan mal sabe guardar la fe que promete.
- I, xxii. ... es por haber sido *corredor* de oreja y aun de todo el cuerpo ...
- I, xxvii. ... os ruego que escuchéis el *cuento*, que no *la* tiene, de mis desventuras ...
- I, xxix. ... y nos quitaron hasta las *barbas*, y de modo *nos-las* quitaron, que le convino al barbero ponérselas postizas ...
- I, xxxvii. ... y quiso la *suerte* que entonces *la* tuviese tan buena, que ...
- I, xlv. ... y vos habéis alegado y probado muy mal de vuestra *parte*. No *la* tenga yo en el cielo, dijo el pobre barbero, si todas vuestras mercedes no se engañan.
- I, li. ... y de las buenas que escojan a su *gusto*. No sé yo *el* que tuvo Leandra ...
- I, li. ... pero no pararon aquí sus *gracias*, que también *la* tenía de poeta ...
- II, xviii. ... porque no hay padre ni madre a quien sus hijos parezcan *feos*, y en los que *lo* son del entendimiento corre más este engaño.
- II, xxiv. ...: pero si querían agua barata, que se la daría de muy buena *gana*. Si yo *la* tuviera de agua, respondió Sancho, pozos hay en el camino, donde la hubiera satisfecho.
- II, xxxi. ... señal que dió a entender a Don Quijote ser aquella alguna gran *señora* que debía *serlo* de todos aquellos cazadores, ... como era la verdad ...
- II, xxx. A mí me pesa, señor caballero de la Triste *Figura*, que la *primera* que vuesa merced ha hecho en mi tierra haya sido tan mala como se ha visto ...
- II, xxx. ... porque muchas gracias no se pueden decir con pocas *palabras*; y porque no se nos vaya el tiempo.

- en *ellas* venga el gran caballero de la Triste Figura ...
- II, xxxi. ... viva vuestra santidad por el buen *crédito* que de mí tiene, aunque en mí no *lo* haya ...
- II, xxxiii. ... que yo he visto ir más de dos *asnos* a los gobiernos, y que llevase yo *el mío* no sería cosa nueva.
- II, xxxiv. A tí el caballero de los *Leones* (que entre las garras *dellos* te vea yo), me envía ...
- II, xxxiv. ... que fué menester que Don Quijote se valiese de todo su *corazón* para sufrirle; pero *el* de Sancho vino a tierra, y dió con *él* desmayado en las faldas de la Duquesa ...
- II, xxxviii. Donde se *cuenta la* que dió de su mala andanza la Dueña Dolorida.
- II, xli. ... y quizá vamos tomando *puntas* y subiendo en alto para dejarnos caer *de una* sobre el reino de Candaya ...
- II, xli. ... que dió que reir a los Duques, no sólo aquel *tiempo*, sino *el* de toda su vida ...
- II, xlii. ... y en los últimos *pasos* de la vida te alcanzará *el* de la muerte en vejez suave y madura ...
- II, xlv. ... el tiempo ... corrió caballero en las *horas*, y con mucha presteza llegó *la* de la mañana.
- II, l. ... y como yo he oído decir muchas veces a tu buen *padre* (que así como lo es tuyo *lo* es de los refranes) ...
- II, lvii. ... y a la mía yo la castigaré de modo que de aquí adelante no se desmande con la vista ni con las *palabras*. *Una* no más quiero que me escuches ... dijo entonces Altisidora ...
- II, lxiv. ... y en breves *razones* le dijo las *mismas* que había dicho a Don Quijote ...
- II, lxxiv. ... y déjese de *cuentos*. *Los* de hasta aquí, replicó Don Quijote, que han sido verdaderos en mi daño,

los ha de volver mi muerte con ayuda del cielo en mi provecho ...

Division 2.

A, 3 (c).

- II, viii. Hízolo así el poeta, y púsola cual no digan dueñas, y ella quedó satisfecha por verse con *fama* aunque *infame*.
- II, xviii. Salió el deseo de *compás*, y el *paso*,
De la imprudente virgen solícita
Por su gusto su muerte ...
- II, xxxviii. Y de este jaez otras copletas y estrambotes, que *cantados encantan*, y escritos suspenden.
- I, xliv. ... adonde aún todavía *traían* los dos huéspedes a *maltraer* al ventero.
- II, lxxiii. ¿... y más traeis semejanza de *desgovernado* que de *governador*?
- II, lxxviii. ... esta *aventura* tan *desventurada*.

(d).

- II, i. Cuatro días se le pasaron en imaginar qué nombre le pondría; porque (según se decía él a sí mismo) no era razón que *caballo* de *caballero* tan famoso, y tan bueno él por sí, etc.
- I, ii. Doncellas curaban dél,
Princesas de su *rocino* ...
o *Rocinante*, que este es el nombre, señoras mías, de mi caballo, etc.
- I, xx. ¿... sólo una vez se *nombra* su *nombre* en toda aquella ... historia?

- I, xxiii. ... estoy ya para quedarme y para aguardar aquí sólo, no solamente a la Santa *Hermandad* que dices y temes, sino a los *hermanos* de las doce tribus de Israel, y ... y aun a todos los *hermanos* y *hermandades* del mundo.
- I, xxix. Don *Quijote*, como vió todo aquel mazo de barbas sin *quijadas*, etc. ...
- I, xlv. ¿Qué *castellano* le acogió en su *castillo*, que le hiciese pagar el escote?
- II, I. ... y del modo que he delineado a Amadis pudiera a mi parecer pintar y describir todos cuantos caballeros *andantes andan* en las historias del orbe, que ...
- II, II. ... y dejas de pretender *ínsulas* ni *ínsulos*.
- II, III. *Gobernadores* he visto por ahí, dijo Sancho, que a mi parecer no llegan a la suela de mi zapato, y ... Ésos no son *gobernadores* de ínsulas, replicó Sansón, sino de otros *gobiernos* más manuales ...
- II, III. ... siendo de toda *imposibilidad imposible* componerte tal que ...
- II, IX. ... en algún pequeño apartamiento de su alcázar *sola-zándose a solas* con sus doncellas ...
- II, X. Mira no me engañes, ni quieras con falsas *alegrías alegrar* mis verdaderas tristezas.
- II, XVIII. ... que entre los infinitos poetas *consumidos* que hay, he visto un *consumado* poeta ...
- II, XXVI. En fin, el caballero de la Triste *Figura* había de ser aquel que había de *desfigurar* las *mías*.
- II, XXVIII. No estoy para *responder*, *respondió* Sancho, porque ...
- II, XXXV. Ni ajena ni *propia*, ni *pesada* ni *por pesar*, replicó Sancho, a mí no me ha de tocar alguna mano.
- II, XLI. ... y ya ni habrá *ínsula* ni *ínsulos* en el mundo que me conozcan ...

- II, XLIV. De *nuevo nuevas* gracias dió Don Quijote á la Duquesa ...
- II, LIII. ... sin que *nadie nada* le dijese.
- II, LIV. ... y comer antes de seis meses en *platos de plata*: ...
- II, LV. ... que era *imposible* de toda *imposibilidad* salir, etc...
- II, LXIII. ... en ninguna cosa he sido *culpante* de la *culpa* en que los de mi nación han caído ...
- II, LXX. ... que ocupada en *menear* los palillos no se *menearán* en su *imaginación* la *imagen* o *imágenes* de lo que bien quiere ...
- II, LXXI. ... *entren entre* los tantos estos cinco ...
- II, LXXII. ... y recibe también tu hijo Don Quijote, que si viene *vencido* de los brazos ajenos viene *vencedor* de sí mismo, que según él me ha dicho es el mayor *vencimiento* que desearse puede ...
- II, LXXIII. ... sea caballero *audante*, o pastor por *andar*, no dejaré ...
- II, LXXIV. ... y el que es *vencido* hoy, ser *vencedor* mañana ...

(e).

- I, XXI. Y montas, que no sabría yo autorizar el *litado*. *Ditado* has de decir, y no *litado*, dijo su amo.
- I, XXII. ... y enderécese ese *bacín* que trae en la cabeza ...
- I, XXIII. Si digo que sois vos, *Fili*, no acierto ...
... Por esa *trova*, dijo Sancho, so se puede saber nada, si ya no es que por ese *hilo* que está ahí se saque el ovillo de todo.
- I, XXV. y todo *pastraña* o *patraña* ...
- I, XLV. ... y si no fuera por este *baciyelmo* ...
- II, I. De Roldan, o Rotolando, ó Orlando (que ...) soy de parecer y ...
- II, III. ... que los que gobiernan ínsulas, por lo menos han

- de saber *gramática*. Con la *grama* bien me avendría yo, dijo Sancho, pero con la *tica* ni me tiro ni me pago, porque no la entiendo ...
- II, VII. ... Señor, ya yo tengo *relucida* a mi mujer a que me deje ir con vuesa merced ... *Reducida* has de decir, Sancho, dijo Don Quijote, que no *relucida* ...
- II, VII. ... que yo soy tan *fácil*. No te entiendo, Sancho, dijo luego Don Quijote, pues no sé que quiere decir soy tan *fácil*. Tan *fácil* quiere decir, respondió Sancho, soy tan así. Menos te entiendo ahora ... Ya, ya caigo, respondió Don Quijote, en ello; tu quieres decir que eres tan *dócil*, blando, y manso, que ...
- II, VII. ... y se descuenta de mi salario *gata* por cantidad, Sancho amigo, respondió Don Quijote, a las veces tan buena suele ser una *gata* como una *rata*. Ya entiendo, dijo Sancho; yo apostaré que había de decir *rata* y no *gata*; pero ...
- II, VII. ... pero oyéndole decir ahora testamento y codicilo que no se pueda *revolcar*, en lugar de testamento y codicilo que no se pueda *revocar*, creyó todo lo que dél había leído ...
- II, VIII. Dígame, señor, prosiguió Sancho, esos *Julios* o *Agostos*, y todos esos caballeros hazañosos que ha dicho que ya son muertos, ¿dónde están ahora?
- II, X. ... y sobre todo vienen a caballos sobre tres *cananeas* remendadas, que no hay más que ver. *Hacaneas* querrás decir, Sancho. Poca diferencia hay, respondió Sancho, de *cananeas* a *hacaneas*; pero ...
- II, XXIV. ... todavía llevan un *no sé qué* los de las letras, con un *si sé qué* de esplendor que se halla en ellos, que los aventaja a todos ...
- II, XXIX. Por Dios, dijo Sancho, que vuesa merced me traepor testigo de lo que dice a una gentil persona, *pulo* y *gafó*, con la añadidura de *meón* ó *meo*, o no sé

cómo. Rióse Don Quijote de la interpretación que Sancho había dado al nombre y al cómputo y cuenta del cosmógrafo *Ptolomeo* ...

- II, xxxi. ... que de mí no podréis llevar sino una *higa*.
Aun bien, respondió Sancho, que será bien madura, pues no perderá vuesa merced la quínola de sus años por punto menos.
- II, xlvi. ... sino porque todos los deste linaje son *perláticos*, y por mejorar el nombre los llaman *perlerines*, aunque si va a decir la *verdud* la doncella es como una *perla* oriental ...
- II, lxiv. ... y el señor Don Quijote está en sus *trece*, y vuesa merced el de la Blanca Luna en sus *catorce*, a la mano de Dios, y dénse.
- II, lxxviii. ... Caminad, trogloditas; callad, bárbaros; pagad, antropófagos; no os quejéis, scitas, ni abráis los ojos, Polifemos matadores ¿Nosotros *tortolitas*, nosotros *barberos* ni *estropajos*, nosotros *perritas*, a quien dicen *cita, cita*?

B, I (a).

- I, xiii. ... que sin duda es más trabajoso y más aporreado y más *hambriento* y *sediento*, miserable, roto y piojoso, porque ...
- I, xxviii. ... no hallé derrumbadero ni barranco de donde *despeñar* y *despenar* al amo como le hallé para el criado, etc.
- I, xxx. ... (que todo esto doy yo por hecho y por cosa *pasada* en cosa *juzgada*) ...
- I, xxxiii. En efecto, el supo tan bien fingir la *necesidad* o *necedad* de su ausencia, que nadie pudiera entender que era fingida.

- II, I. El mío, señor rapador, dijo Don Quijote, no será *impertinente* sino *perteneciente*.
- II, I. ¿... debía de ser el gigante *Morgante*?
- II, V. ... y en un estrado de más *almohadas* de velludo, que tuvieron moros en su linaje los *Almohades* de Marruecos ...
- II, XXXII. ¿No hay más sino a *troche moche* entrarse por las casas ajenas ...
- II, XLII. ... que es una insula *hecha* y *derecha* ...
- II, XLVII. ... soy casado en *paz* y en *haz* de la santa Iglesia católica romana: ...
- II, XLIX. ... y no *genídicos* y *lloramicos*, y darle.
- II, I. ... vióse el *perro* en bragas de *cerro* ...
- II, LIV. ... y no hay pueblo ninguno de donde no salgan *comidos* y *bebidos* ...
- II, LV. ... y cual el *tiempo*, tal el *tiento* ...
- I, XLIII. ... que yo le hube de *creer*, y aun *querer*, sin saber lo que me *quería*.

(b).

- I, XXII. ... que no hay peor cosa que *cantar* en el ansia. Antes he oído decir, dijo Don Quijote, que quien *canta* sus males *espanta*.
- II, V. ... Quien te *cubre* te *descubre* ...
- II, XIX. ... Cada *oveja* con su *pareja*.
- II, LIX. ... Muera *Marta* y muera *harta* ...
- II, LX. ... porque el abad de lo que *canta yanta* ...
- II, LXXI. ... que no se ganó *Zamora* en una *hora*.
- II, LXXI. ... y a Dios *rogando* y con el mazo *dando* ...

C.

- II, III. ... el *poeta puede contar o cantar las cosas no como fueron, sino ...*
- II, XIII. ... pero yo traigo un *despegador pendiente* del arzón de mi caballo ...
- II, XXXVII. ... que pues todas las dueñas son enfadosas e impertinentes, de cualquiera calidad y condición que sean, ¿qué serán las que son doloridas, como han dicho que es esta condesa *tres faldas o tres colas?* que en mí tiene *faldas y colas, colas y faldas* todo es uno.
- II, XXXVIII. ... y *facilidad y felicidad* de ingenio ...
- I, XXVIII. ... se prometía grande *hallazgo* a quien me *hallase ...*, y oí *decir* que se *decía ...*
- II, LXXI. ... y preguntándole uno que quería decir *Deum de Deo*, respondió: *De donde diere*.
- II, LXXIII. Sacó Sancho *cuatro cuartos* de la faltriquera ...

Ames Haven Corley

TABLE OF CONTENTS

	<u>Page.</u>
<i>Introduction</i>	543
<i>Division 1.—Sense-play:</i>	
Scheme of classification	550
General remarks	552
The various kinds of word-play depending on double meaning.	552
<i>Division 2.—Sound-play:</i>	
Scheme of classification	565
General remarks	565
The various kinds of word-play depending on sound.	567
<i>Appendix</i>	576

VARIA

Boquirrubio.

M. Américo Castro vient d'étudier ce mot dans la *Revista de Filología española* (III, 1916, cuaderno 4, pp. 409-412, et IV, 1917, cuaderno I, p. 64). Il a réuni une demi-douzaine d'exemples et se réfère à quelques dictionnaires:

A vos digo, señor Tajo,
el de las nymphas i nymphos,
voquirubio toledano,
gran regador de membrillos;
a vos, el vanaglorioso
por el estraño artificio,
en Hespaña más sonado
que nariz con romadizo.

Góngora (manuscrito Chacón, de la Bibl. Nac., tomo II, 219). Cité par M. Castro, dans la note complémentaire (IV, p. 64).

Pedí de comer, dijeron que no había sino sólo huevos; no tan malo si la fueran, que a la bellaca de la ventera — con el mucho calor o que la zorra le matase la gallina — se quedaron empollados; y por no perderlo todo los iba encajando con otros buenos. No lo hizo así conmigo...; viome muchacho, boquirrubio, cari-

ampollado, chapetón; pareció un Juan de buen alma, y que para mí bastara que quiera.

Guzmán de Alfarache, parte I, libro I, cap. 3. Indiqué par M. Julio Cejador y Frauca, (1) *Tesoro de la lengua castellana*. Labiales B, P (1.ª parte). Madrid 1914, p. 196.—Cité en 1916 par M. Castro.

Si de llegarte a los bue-,
libro, fueres con letu-,
no te dirá el boquirru-
que no pones bien los de-.

Don Quixote, préls. de la 1^{re} Partie. Cité par M. Castro.

Para mí y boazé, este hombre que mató boazé, era hombre de cuenta?—Era un pobrete boquirrubio. Pensó que era yo algún lanudo; fuese derribando en segunda; ya sabe boazé qué suelo hazer con la de ganchos: desvió y doyle; y allá va el próbeto que se venía a la boca del leon, siendo cordero.

Entremés de *La Cárrel de Sevilla*. Indiqué en 1914 par M. Julio Cejador y Frauca, *loc. cit.* Cité en 1916 par M. Castro.

... que no son tan boquirrubios ni helados como se persuaden por allá.

Ocios, du comte de Rebolledo. Cité par le Dicc. «de Autoridades», et, d'après ce Dictionnaire, par M. Castro.

Assi que las moçitas deste meson eran en grado superlativo boquirruvias, cuytaditas! no tenian maestra!

La Pícaro Justina, ed. Puyol, tomo II, p. 32. Cité en 1914 par M. Julio Cejador y Frauca, *loc. cit.*, et en 1916 par M. Castro.

(1) Je me conforme à un usage, aussi général que naturel, en indiquant quiconque a cité avant moi un des exemples sur lesquels s'appuie cette discussion. Passer sous silence le nom d'un devancier pourrait donner à penser que l'on s'approprie subrepticement sa découverte, grande ou minime, et il semble que cela manquerait... d'élégance.

«Respecto al origen—dit M. Castro (p. 411)—no puede admitirse que, en *boquirrubio*, «boca» haya entrado con su significación corriente; nadie tiene la boca rubia. Hierosme, arrastrado por el sentido literal, traduce malamente *rubio* por *vermeil*.»

«Nadie tiene la boca rubia». Cette négation—bien faite pour surprendre—s'expliquera, ou à peu près, si l'on admet que *boca* et *rubia* ont des acceptions que M. Castro ne connaît pas, ou auxquelles il n'a pas songé. Il n'est que de s'entendre. Le Dictionnaire de Autoridades dit de *boquirrubio* «en lo literal significa el que tiene la boca rubia, pero no tiene uso». Donc, en 1726, les académiciens trouvaient tout naturel qu'une *boca* pût être *rubia* (1); la nouvelle génération d'érudits aurait-elle changé tout cela? Hierosme, ajoute M. Castro (à qui je ferai remarquer, que Hierosme est un simple prénom, dont la forme actuelle est Jérôme), entraîné par le sens littéral, traduit à tort *rubio* par *vermeil*. Il ne serait pas mauvais de savoir, ou de se rappeler, que Hierosme Victor a cyniquement copié (on dirait aujourd'hui démarqué) le *Tesoro* de César Oudin, dont la première édition, est de Paris 1607. Le fait est connu depuis trois siècles (César Oudin le relève dans l'*Advertissement* de l'édition de Paris 1616); si l'on mentionne le voleur, que l'on n'oublie pas le volé. Or, en 1607, Oudin traduit *Boquirruuio* «qui a la bouche vermeille». Et avant lui, Jean Pallet, dans son *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa* (Paris 1604; autre édition Brvxxelles 1606) traduit *Boquirruuio* «Qui a la bouche rouge». Cette traduction n'a rien de répréhensible; si M. Castro veut bien se reporter au *Dictionnaire général* de Darmesteter et Hatzfeld, qu'il cite ailleurs (p. 412), il y trouvera comme exemples

(1) La bouche peut être *rubia* tout aussi bien que l'est le front de Philippe III dans l'ode de Francisco de Medrano:

Ilustre joven, cuya rubia frente
en edad tan dichosa el oro ciñe...

(t. I, p. 263 a): «Avoir une jolie bouche, une bouche fraîche, vermeille... (1)» Ces exemples servent à illustrer la troisième acception du mot: «La bouche faisant partie des traits du visage, de la physionomie», et cette acception est aussi courante en espagnol qu'en français.

«Covarrubias—poursuit M. Castro—, para resolver la dificultad, recurrió, según costumbre, a la fantasía, y pensó en el mozalbete a quien le empieza a salir el bozo rubio.» Ce n'est pas s'avancer beaucoup que d'affirmer que Covarrubias ne vit dans notre mot aucune «difficulté» à résoudre, et il est manifeste, pour quiconque lira avec un tant soit peu d'attention le vieux lexicographe, qu'il donne une définition et non une étymologie. Il sait fort bien que *boquirrubio* dérive de *boca* et non de *bozo*, de même que dérivent de *boca* les mots *boquimuelle*, *boquihunlido* et *boquiseco*, qu'il cite avant et après lui.

D'après M. Castro, «la dificultad se resuelve si admitimos que en este caso «boca» se emplea figuradamente por «pico». Ambas palabras se confunden en la lengua corriente; decimos de una persona que «no cierra el pico» o que «tiene un pico de oro»... *Boquirrubio* se diría, por consiguiente, de los pajaritos con el pico rubio o amarillo». A l'appui de son hypothèse, il cite le français *béjaune* (bec jaune), «jeune oiseau qui a encore le bec jaune». *Un béjaune*, «un jeune niais». Il aurait bien dû ne pas oublier *blanc-bec*, «bouche qui n'a pas encore de moustaches; par extension, celui qui n'a pas encore de barbe, et, au figuré, jeune homme sans expérience» (Darmesteter et Hatzfeld). «Locution, dit Littré, tirée de l'oiseau qui a encore le *bec blanc* et qui est inexpérimenté».

Je reconnais volontiers que l'interprétation proposée par M. Castro est ingénieuse: il veut bien la qualifier lui-même

(1) Gros et gras, le teint frais et la bouche vermeille. Molière, *Tartuffe*, I, 5. Cité par Littré, et par Darmesteter et Hatzfeld (sous *vermeil*).

«bastante aceptable»; les analogies invoquées montrent qu'elle n'a rien d'absurde. Seulement M. Castro n'a pas découvert, jusqu'à présent, un seul texte dans lequel *boquirrubio* désigne un jeune oiseau. Et quant aux textes dans lesquels *boquirrubio* s'applique à un jeune homme, M. Castro se contente vraiment de peu, puisque son article de 1916 n'en contient que quatre, et sa note complémentaire deux. S'il en avait réuni un plus grand nombre, peut-être aurait-il renoncé à son hypothèse ornithologique. Voici, en attendant mieux, quelques autres exemples:

Diez años viuiò Belerma
con el corazon difunto
que le dexò en testamento
aque! francès boquirrubio.

C'est le début d'un des romances les plus connus de Góngora, qui se trouve dans les éditions, et même dans le manuscrit Chacón, cité par M. Castro.

...y aun me ensayé a decir amores y solicitellos a una buena oficiala de todo. Como no le vinieron de nuevo, no me desdennò de manera que tuviese yo de qué desesperar, sino que me tratò al principio como a boquirubio, hasta que entendió de mí que de puro rubio era ya blanco como el vino añejo, y que tenía más de rancio que de verde.

Guzmán de Alfarache, parte II, lib. 3, cap. 7. (Cité par M. Julio Cejador y Frauca, *La lengua de Cervantes*. Tomo II, 1906, p. 179.)

El jaque de las deidades,
todo bravatas, y rumbo,
que vive pared en medio
del Planeta boquirrubio....

Salvador Jacinto Polo de Medina. *Obras en prosa y en verso*. Zaragoza, 1664, p. 212: Romance a Bulcano, Venus y Marte.

Ay, mozuela boquirrubia,
y qué perdida que eres!

Polo de Medina. Cité par Aniceto de Pagés. *Gran Diccionario de la lengua castellana*. Tomo I. Madrid, 1902, p. 931.

De ser algo boquiruvio
doy en mi bozo señales,
con una barba alevosa
que siempre a traycion me sale.

Miguel de Barrios. *Flor de Apolo*, Bruselas, 1665, p. 111 b.

Pues el otro boquirrubio,
... triunfa, pasea y gasta
a costa de la mujer...

Romancero [sans autre indication]. Cité par Aniceto de Pagés, p. 931.

Ni á mí podía convenirme en aquel entonces un boquirrubio
con los cascos á la jineta.

L. F. Moratin. Cité par Aniceto de Pagés, p. 931.

—Pues á eso voy, señor; ¡cáspita! y qué vivos de genio son
estos boquirrubios...

R. de Mesonero Romanos. Cité par Aniceto de Pagés, p. 931.

Je crois que le bec d'un jeune oiseau doit rester hors de cause et que, dans *boquirrubio* (1), *boca* est pris dans le sens indi-

(1) Le Dictionnaire de Autoridades cite un synonyme: *Boquiroxo*. Lo mismo que boquirúbio, aunque no tan usado.

Y he visto con mas salud
algun pastor boquiróxo,
que á passo de buey camina,
y volaba como un corzo.

(Góngora, Romances varios, 30).

Ake Wison Munthe (Observations sur les composés espagnols du type

qué plus haut: «La bouche faisant partie des traits du visage, de la physionomie», par conséquent les lèvres, et plus particulièrement la lèvre supérieure. Les dictionnaires espagnols ne mentionnent pas cette acception de *boca*, mais quelques-uns des exemples de *boquirrubio* ne laissent aucun doute.

Le «Planeta boquirrubio» de Polo de Medina n'est autre qu'Apollon. C'est «el rubio Dios» de Villaviciosa (*Moschea*, canto I, oct. 4), le «rubio Febo» de Cervantes (*Canto de Caliope*), le «Ruvio Febo i crinado» de Fernando de Herrera (Elegía IX. *Versos*, Sevilla 1619, p. 100), et *boquirrubio* a ici le sens qu'il a dans les vers de Miguel de Barrios:

De ser algo boquiruvio
doy en mi bozo señales, etc.

«Bozo, dit le Dictionario de Autoridades, El primer vello que apunta a los jóvenes sobre el lábio superior» (1).

«Estudiantes boquirrubios», trouve-t-on dans *La Pícaro Justina*. D'où il appert que «el mozalbete a quien le empieza a salir el bozo rubio» peut aussi bien être dit *bocirrubio* que *boquirrubio*, sans que cela implique le moins du monde une dérivation commune. Mais c'est bien, dans ces deux mots, au duvet ou à la moustache naissante qu'il est fait allusion.

aliabierto, dans Recueil... présenté à Gaston Paris par ses élèves suédois. Stockholm 1889) note *boquibermejo* (Aguilar, *Tract.*). Je suppose qu'il s'agit du *Tractado de la Cavalleria de la Gineta*, du capitaine Pedro de Aguilar (Málaga 1600), livre que je n'ai pas à ma disposition; mais peut-être ce *boquibermejo* s'applique-t-il à un cheval.

(1) Les éditions récentes du Dictionnaire de l'Académie Espagnole ajoutent «antes de nacer la barba», ce qui me semble hors de toute discussion.

«El rojo bozo apenas le apuntaba.» (Bernardo de Balbuena. Cité par Aniceto de Pagés).

« *Boquirrubio* appliqué à des enfants se rapportera aux lèvres proprement dites (1). «La couleur vermeille des lèvres, la blancheur de l'émail des dents, tranchent avec tant d'avantage sur les autres couleurs du visage, qu'elles paraissent en faire le point de vue principal». (Buffon, cité par Littré). «*Boquirrubio*. Rubio de boca, ó de boca rubia. Poco usado en esta acepcion, como no sea hablando de niños lindos con rubicundos y perfectos labios». (Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario nacional ó Gran Diccionario clásico de la lengua española*. 14.^a edición. Madrid, 1878).

Tel est le sens propre.

Au figuré, il semble y avoir deux acceptions divergentes: celle qui a été notée par Palet, Victor, Oudin (sot, niais, becjaune), et celle que donne Cobarruias (moçalbete galan que... se precia mucho de su gentileza). Le Dictionnaire de Autoridades amalgame partiellement ces deux acceptions: «la persona vana, simple y fácil de engañar». Le mot «vana» paraît provenir du «se precia mucho de su gentileza» de Cobarruias, mais ici il est déplacé, puisque, dans les exemples cités, les *boquirrubios* naïfs ou niais sont exempts de vanité, et que ceux en qui le contexte nous permet de voir de jolis garçons ne semblent atteints ni de naïveté ni de niaiserie. L'un ou l'autre, mais pas l'un et l'autre.

Reste une dernière acception figurée, c'est celle que l'on trouve dans les dictionnaires de l'Académie Espagnole depuis la cinquième édition (1817): «El que sin necesidad ni reserva dice cuanto sabe». M. Castro remarque avec raison que l'on ne connaît aucun texte où *boquirrubio* soit employé dans ce sens; il ajoute: «no sería raro que el redactor de la definición tuviese

(1) *Rubio*, el roxo y encendido de color, ó rubio (Cobarruias)—Lo que tiene el color roxo claro, ó de color de oro (Autoridades).—De color rojo claro parecido al del oro (Acad., 14.^a ed.).

Faut-il rappeler que *rubia* est le nom de la garance?

presente el pasaje del *Quijote* «no te dirá el boquirrubio», y la adaptase al sentido que según él tenía aquel vocablo en ese pasaje», ce qui se peut (1). Mais quel est le véritable sens de *boquirrubio* dans les vers préliminaires du *Don Quichotte*?

A. H. HARRISON.

(1) Et en note: «Influiría, además, el recuerdo de *boquimuelle*, persona fácil en decir lo que debiera callar». (Dic. Acad.): Le Dictionnaire de Autoridades définit *boquimuelle* «el que habla facilmente lo que sabe; o el que sin dificultad concede quanto se le pide» et la dernière édition du Dictionnaire de l'Académie dit: «la persona fácil de manejar o engañar».

Il y a aussi *boquirote* «desbocado, hablador, y que sin reparar en cosa alguna, dice lo que se le antoja» (Dic. Autorid.); «Fácil en hablar» (Dic. Acad.).

Il y a aussi *boquiverde* «qui parle inconsiderément & indiscretement, vn qui parle en ieune homme» (Oudin, *Tesoro*, Paris 1616).

Mais à quoi bon rechercher ce qui a pu influer sur une des innombrables erreurs (pour employer un terme courtois) des dictionnaires académiques?

TABLES

DU TOME XL

1917

I. TABLE PAR NUMÉROS

NUMÉRO 97.—JUN 1917

Jacinto O. PICÓN.—Prohibición de <i>Pan y Toros</i> en tiempo de Isabel II	1
Ventura GARCÍA CALDERÓN.—Los primeros versos de Rubén DARÍO.	47
Curiosidades literarias. Publícalas Lucas de Torre	56
Tributo de César pagado a César, librado en las Musas y cobrado por el Tiempo. Publícalo Santiago Alvarez Gamero	80
Pedro HENRÍQUEZ UREÑA.—Bibliografía de Sor Juana Inés de la Cruz.	161
Romancero nuevomejicano, publicado por Aurelio M. Espinosa. Adenda	215
Memorial de algunos casos, publicado por C. Sanz Arizmendi	228

VARIA

A. LENZ.—Note sur le romance <i>El fraile fingido</i>	256
U. A.—A propos de quatre sonnets attribués à Francisco de Figueroa	260

COMPTES RENDUS

La Grecia catalana y su historiador el Profesor Rubió y Lluçà [J. MIRET Y SANS]	264
---	-----

NUMÉRO 98.—AOÛT 1917

Pedro HENRÍQUEZ UREÑA.—Literatura dominicana.....	273
Vida de Don Santiago Gonzalez Mateo. Publicala Galo Sánchez....	295
Refranes de Veo-Veo. Reimprímelos Juan M. Sánchez.....	406
Ventura GARCÍA CALDERÓN y Hugo D. BARBAGELATA.—La literatura uruguaya. 1757-1917.....	415
Ames Haven CORLEY.—Word-play in the <i>Don Quixote</i>	543

VARIA

A. H. HARRISON.— <i>Boquirrubio</i>	592
---	-----

II. TABLE PAR NOMS D'AUTEURS

Alvarez Gamero (Santiago)

TEXTE. Tributo de César pagado a César, librado en las Musas y cobrado por el Tiempo.....	80
--	----

Anonymes et divers.

Curiosidades literarias. Publicalas Lucas de Torre.....	56
Tributo de César pagado a César, librado en las Musas y cobrado por el Tiempo. Publícalo Santiago Alvarez Gamero.....	80
Romancero nuevomejicano, publicado por Aurelio M. Espinosa. Addenda.....	215
Memorial de algunos casos, publicado por C. Sanz Arizmendi.....	228
Refranes de Veo-Veo. Reimprímelos Juan M. Sánchez.....	406

Barbagelata (Hugo D.)

La literatura uruguaya. 1757-1917 [en collaboration avec Ventura García Calderón].....	415
---	-----

Corley (Ames Haven)

Word-play in the <i>Don Quixote</i>	543
---	-----

Darío (Rubén)

Primeros versos. Reimprímelos Ventura García Calderón.....	47
--	----

Espinosa (Aurelio M.)

TEXTES. Romancero nuevomejicano. Addenda.....	215
---	-----

García Calderón (Ventura)

Los primeros versos de Rubén Darío.....	47
La literatura uruguaya. 1757-1917 [en collaboration avec Hugo D. Barbagelata].....	415

González Mateo (Santiago)

Vida. Publícala Galo Sánchez.....	295
-----------------------------------	-----

Harrison (A. H.)

<i>Boquirrubio</i>	592
--------------------------	-----

Henríquez Ureña (Pedro)

Bibliografía de Sor Juana Inés de la Cruz.....	161
Literatura dominicana.....	273

Lenz (A.)

Note sur le romance <i>El fraile fingido</i>	256
--	-----

Miret y Sans (J.)

COMPTE RENDU. La Grecia catalana y su historiador el Profesor Ru- bió y Lluch.....	264
---	-----

Picón (Jacinto O.)

Prohibición de <i>Pan y Toros</i> en tiempo de Isabel II.....	1
---	---

Sánchez (Galo)

TEXTE. Vida de Don Santiago González Mateo.....	295
---	-----

Sánchez (Juan M.)

TEXTE. Refranes de Veo-Veo..... 406

Sanz Arizmendi (C.)

TEXTE. Memorial de algunos casos..... 228

Torre (Lucas de)

TEXTES. Curiosidades literarias 56

U. A.

A propos de quatre sonnets attribués à Francisco de Figueroa 260

III. PLANCHES HORS TEXTE

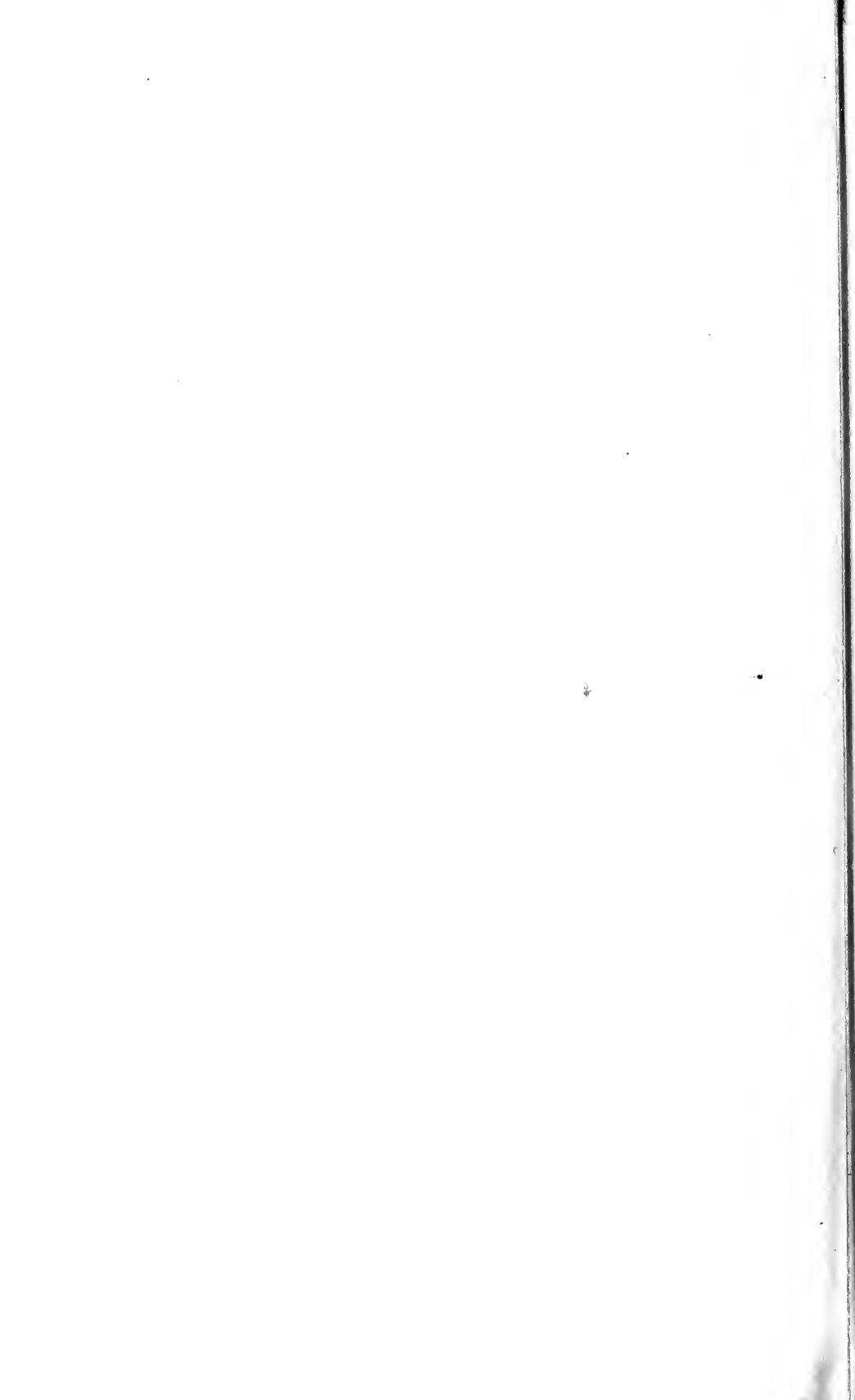
José Picón 1

6-21









PQ
6001
R5
t.40

**Revue hispanique; recueil
consacré à l'étude des
langues, des littéra-
tures et de l'histoire
des pays castillans,
catalans, et portugais**

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

